



# MEMORIA ANUAL 2021

PUERTOS DE **FERROL** .  
Y **SAN CIBRAO** .

**OBJETIVOS**  **DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**

# ÍNDICE

	<b>1. Presentación</b>	<b>5</b>
	<b>CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL DIRECTOR</b>	<b>6</b>
	<b>EL AÑO A GRANDES TRAZOS</b>	<b>8</b>
	LAS CIFRAS	8
	LOS HITOS	10
	<b>MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y PROPÓSITO</b>	<b>15</b>
	<b>2. PERSONAS</b>	<b>17</b>
	<b>EQUIPO HUMANO - TALENTO</b>	<b>18</b>
	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	19
	PERSONAL	21
	<b>GRUPOS DE INTERÉS</b>	<b>22</b>
	OFERTA DE VALOR DE LA APFSC	24
	<b>3. PROSPERIDAD</b>	<b>27</b>
	<b>IMPULSANDO LA ECONOMÍA DE FERROLTERRA Y LA MARIÑA LUCENSE</b>	<b>28</b>
	APUESTA POR LAS ALTERNATIVAS ENERGÉTICAS VERDES	34
	TRES MILLONES DE EUROS PARA POTENCIAR EL TRÁFICO DE CRUCEROS	36
	FOMENTO DEL USO TURÍSTICO Y HOSTELERO DE LOS FAROS	37
	<b>CONTRIBUCIÓN A UNA COMUNIDAD MÁS SOSTENIBLE</b>	<b>38</b>
	ABRIMOS FERROL AL MAR	38
	PLAN DE ACCESIBILIDAD EN LAS ÁREAS URBANAS DEL PUERTO DE FERROL	41
	PUERTO DEPORTIVO EN LA DÁRSENA DE CURUXEIRAS	41
	USO CIUDADANO DE LOS FAROS	42
	30 AÑOS DEL FARO DE FROUXEIRA	42
	PARQUE INFANTIL EN LA RANITA	42
	CERTÁMENES Y VISITAS A LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	43
	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE CABO PRIORIÑO	43
	<b>CLAVES PARA LA COMPETITIVIDAD</b>	<b>45</b>
	INSTALACIONES	45
	SERVICIOS	49
	OFERTA DE PRECIOS	50
	INTERMODALIDAD	51
	<b>MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA RED INTERNA DE FERROCARRIL</b>	<b>52</b>
	I+D+I PARA LA ENERGÍA VERDE Y LA ECONOMÍA CIRCULAR	53

## 4. PLANETA 55



<b>PUERTO ECOACTIVO</b>	<b>56</b>
<b>ACTUACIONES AMBIENTALES</b>	<b>56</b>
REGENERACIÓN DE LA ENSENADA DE A MALATA	56
CONTROL DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS FERROVIARIAS	57
ELECTRICIDAD RENOVABLE PARA LOS BUQUES EN PUERTO	57
PROYECTO LIFE DE PURIFICACIÓN DE AGUAS DE ESCORRENTÍA	57

## 5. PAZ - GOBERNANZA 59



<b>ÓRGANOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA</b>	<b>60</b>
<b>ESTRATEGIA PARA LA EXCELENCIA</b>	<b>60</b>
SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLANTADOS	60
<b>MODELO DE EXCELENCIA EFQM</b>	<b>61</b>
MEJORA CONTINUA	61
MODELO DE GESTIÓN	63
<b>LA ESTRATEGIA DE LA APFSC</b>	<b>63</b>
<b>LOS PROCESOS Y RECURSOS EN APOYO DE LA ESTRATEGIA</b>	<b>64</b>
▪ RECURSOS	64
▪ PROCESOS	64
▪ ESTRATEGIA	65
<b>EL SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS</b>	<b>66</b>
PLAN DE ACCIÓN 2022	67

## 6. PARTNERS - ALIANZAS 69



PROYECTOS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES	70
ASOCIACIONES EN LAS QUE PARTICIPA LA AUTORIDAD PORTUARIA	70
VISITAS INSTITUCIONALES	71
APOYO AL TEJIDO EMPRESARIAL	71
JORNADA PUERTO-EMPRESA	72
DIFUSIÓN DE LA OFERTA LOGÍSTICA E INDUSTRIAL EN JORNADAS INTERNACIONALES	72





# 1

# PRESENTACIÓN

# CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL DIRECTOR

En septiembre del año 2021 tuve el honor y la responsabilidad de asumir la presidencia de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, entidad a la que siento muy cercana, por vivir en su zona de influencia y ser muy consciente de su papel clave en el impulso económico y social de Ferrolterra y A Mariña Lucense.

Desde ese momento he puesto todo mi esfuerzo en pasar a la acción en lo que se refiere a incrementar la competitividad, la excelencia y la sostenibilidad del Puerto, siendo primordial la reconfiguración del organigrama de la entidad, para crear los equipos más capacitados y alineados con el nuevo propósito de la entidad, empezando con el nombramiento de Jesús Casás López como Director de la APFSC.

Hemos puesto en marcha varias líneas de actuación:

- Actualizar la estrategia en todas aquellas cuestiones relacionadas con el impacto económico, social y ambiental de la actividad del Puerto y de la cadena logística multimodal. Después de un análisis en profundidad del equipo directivo y de nuestros grupos de interés, hemos formulado y aprobado la estrategia de sostenibilidad de la APFSC, con un plan de acción a 5 años, para trabajar en innovación, buen gobierno, economía circular, negocio sostenible, financiación verde, cambio climático y alianzas con los grupos de interés.
- Potenciar las relaciones con distintas administraciones, asociaciones de vecinos, sector académico, organizaciones empresariales, empleados, etc., para conocer de primera mano cuáles son sus necesidades y qué esperan de la Autoridad Portuaria. Para ello se han mantenido numerosas reuniones desde la presidencia y la dirección de la APFSC.
- En este sentido también hemos organizado foros empresariales y técnicos para atender a las pequeñas empresas y microempresas, poniéndoles en contacto con los distintos actores implicados en el comercio exterior de mercancías a través de transporte marítimo, tanto en España, como en el extranjero, y así recibir asesoramiento directo sobre los trámites a realizar.
- Impulsar la generación de energía verde y disminuir la dependencia energética, creando compromisos entre todos los agentes necesarios para la consecución de este objetivo. Fomentaremos la instalación de generación de energía eólica, fotovoltaica y de hidrógeno verde en nuestras instalaciones, para así suministrar energía verde a los buques en puerto, a la actividad portuaria, a la logística y a la industria de nuestra zona.
- Promoción de la innovación tanto para el tratamiento de información y datos, como para apoyar la eficiencia energética, energía verde, reciclaje de materiales, o la utilización de drones y robots en labores de limpieza y vigilancia.



■ Francisco Barea  
Presidente de la APFSC



- Trabajar para acercar el Puerto y su actividad a la sociedad, incrementando el valor de los espacios puestos a disposición de los ciudadanos, rehabilitando el patrimonio histórico y cultural que gira en torno a esta institución centenaria, fomentando actividades deportivas, culturales y de ocio. Poniendo además nuestros faros al servicio del turismo en los municipios donde están localizados, mejorando su señalización y accesos.

En el año 2021 cerramos nuestros tráficos con un ligero descenso del 0,71% a pesar de la disminución del tráfico de carbón, que pasó de mover 4,7 millones de toneladas en 2018 a 174 mil en 2021, todo gracias a dos factores principales: el movimiento de mercancías en el Puerto de San Cibrao se mantuvo en el 2º registro histórico de toneladas, y los graneles líquidos de las terminales de Forestal del Atlántico y Reganosa alcanzaron también cifras récord.

Con respecto a la mercancía general hay que señalar que la movida en contenedor representó en 2021 el 20,63% de este tipo de tráficos en nuestra Autoridad Portuaria, y continuamos en ascenso en el año 2022, cuadruplicando nuestra oferta de destinos y frecuencia de escalas e incorporando una nueva línea regular que permitirá acceder al mercado mundial al sector empresarial que representa el 96% del tejido gallego y que por la dimensión de su negocio no podría optar a llenar con sus mercancías un contenedor. El grupaje

de mercancías realizado en la terminal del grupo Yilport facilita que distintas compañías puedan colocar sus mercancías en el mismo contenedor, abaratando considerablemente el coste del transporte.

Hemos dotado de más recursos humanos y económicos al tráfico de cruceros, ya que entendemos muy bien su importancia para el sector turístico y comercial de Ferrol. El margen bruto de esta actividad representa para nosotros un 0,12% del total, pero la visita de 9 buques desde septiembre de 2021 y sus 6.415 pasajeros han generado un impacto económico y social significativo en nuestra zona de influencia, representando cerca del 46% de turistas anuales.

En el último trimestre del año se ha dado un impulso a la obra de conexión por ferrocarril al Puerto Exterior y su hito más relevante del proyecto con la finalización del túnel de más de 5 kilómetros de longitud, y estamos trabajando de forma paralela en las redes internas a fin de conseguir disponer de la muy necesaria conexión terrestre de nuestra dársena más competitiva a través de un modo de transporte más económico, seguro y en definitiva sostenible.

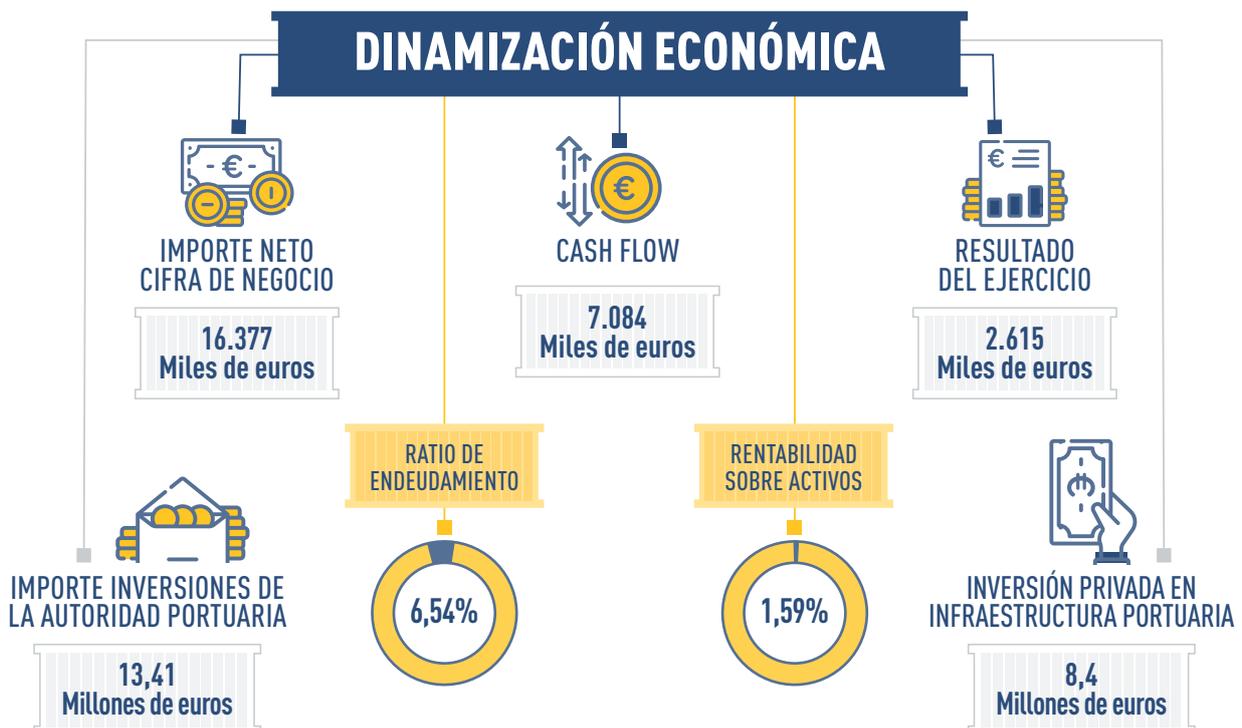
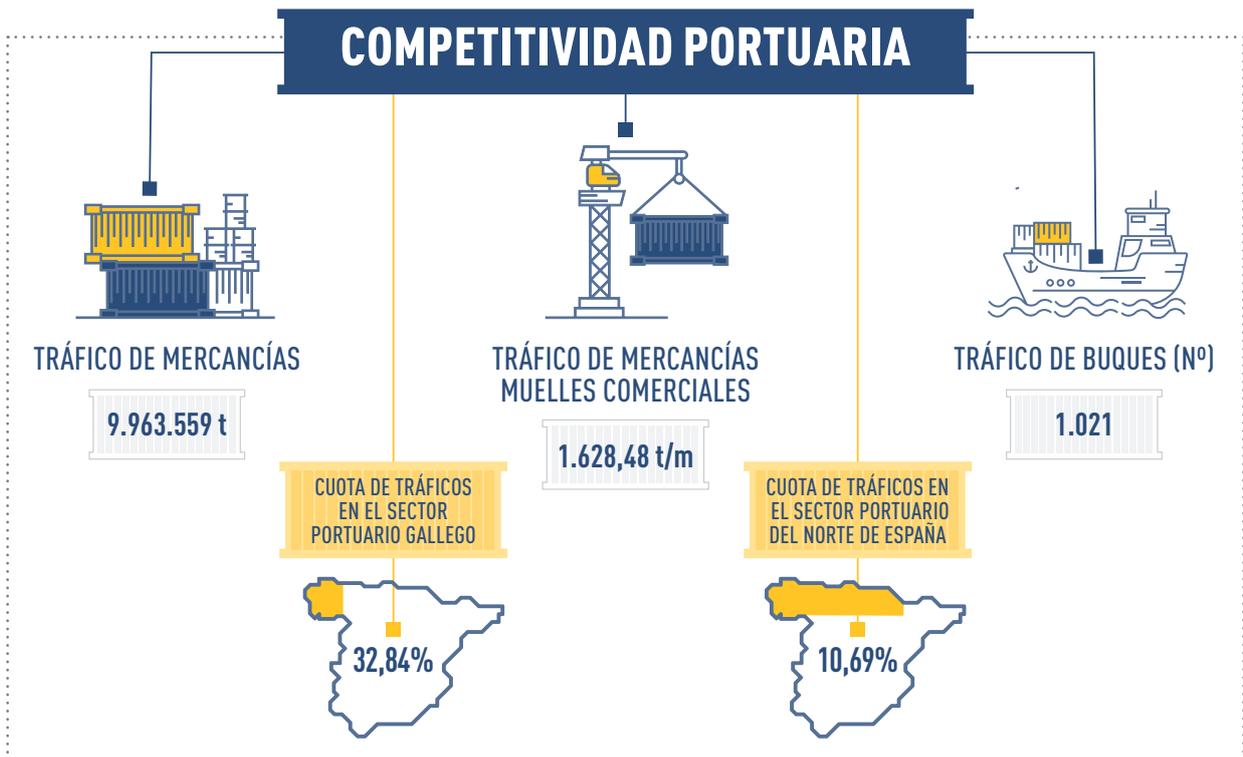
Para finalizar queremos dar las gracias al personal de la Autoridad Portuaria y al resto de grupos de interés por su respaldo, su trabajo, y por compartir con nosotros esta nueva etapa.



■ **Jesús Casás**  
 Director de la APFSC

# EL AÑO A GRANDES TRAZOS

## LAS CIFRAS

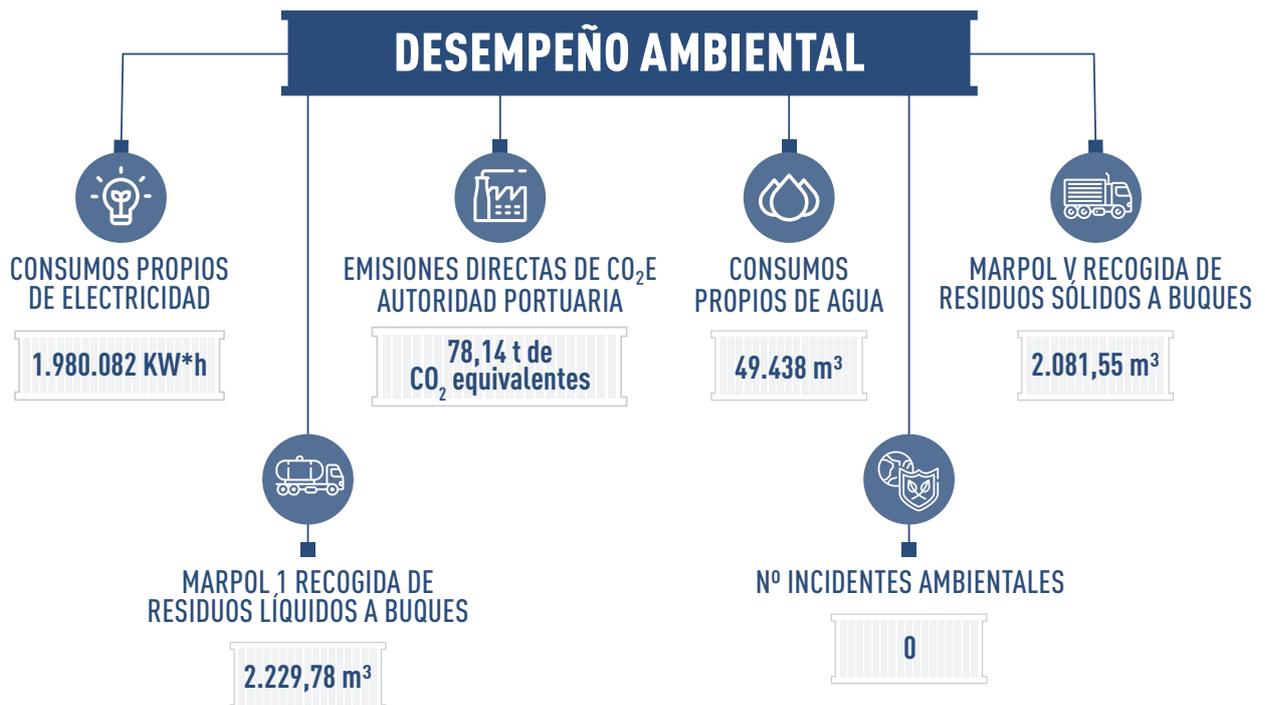




## NUESTRAS PERSONAS



## DESEMPEÑO AMBIENTAL



## LOS HITOS

### IMPULSO A ALTERNATIVAS ENERGÉTICAS VERDES

La Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao está impulsando diversos proyectos de generación de energía verde para su uso tanto en la actividad portuaria e industrial de la zona de influencia como en la sociedad, conformando una cadena de valor sostenible en alianza con clientes, proveedores y otros agentes, además de facilitar el acceso a la financiación verde, abaratar costes de producción y comercialización de los productos, y fomentar la innovación tecnológica en la generación energética.

Las líneas de actuación -detalladas más adelante en la presente memoria- abarcan el ensamblaje de piezas para la generación de energía eólica marina y los proyectos de hidrógeno verde en el puerto exterior, así como la instalación de parques de eólica marina en dominio público portuario. El objetivo es convertir el puerto exterior de Caneliñas en un hub de energías limpias que alimente el ecosistema más próximo y frene la dependencia del exterior.

### TERMINALES ENERGÉTICAS A PLENO RENDIMIENTO

El comportamiento de estos tráficos clave para el sector energético nacional fue muy positivo en el año 2021.

En el caso de la terminal de gas natural de Reganosa en Mugardos, en el año 2021 alcanzó el segundo récord con un incremento del 22,37% con respecto al año anterior, llegando a 1.779.607 toneladas. En el año 2022 esta terminal está siendo clave en el escenario geopolítico actual, incrementándose las operaciones de carga con destino a Europa en un 1031% con respecto al mismo periodo de 2021.

En cuanto a la terminal de Forestal del Atlántico en Mugardos, sus tráficos energéticos del año 2021 alcanzaron una cifra histórica, incrementándose en más de un 20% con respecto al año anterior. Esta tendencia se ha superado en 2022, con un incremento cercano al 75% con respecto al mismo período de 2021.

Por último, en lo que atañe a la terminal de biocombustible de Masol en el Puerto Exterior, el inicio del año 2022 está siendo muy positivo, con un incremento de tráficos del 207%.



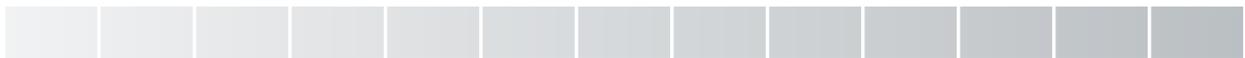
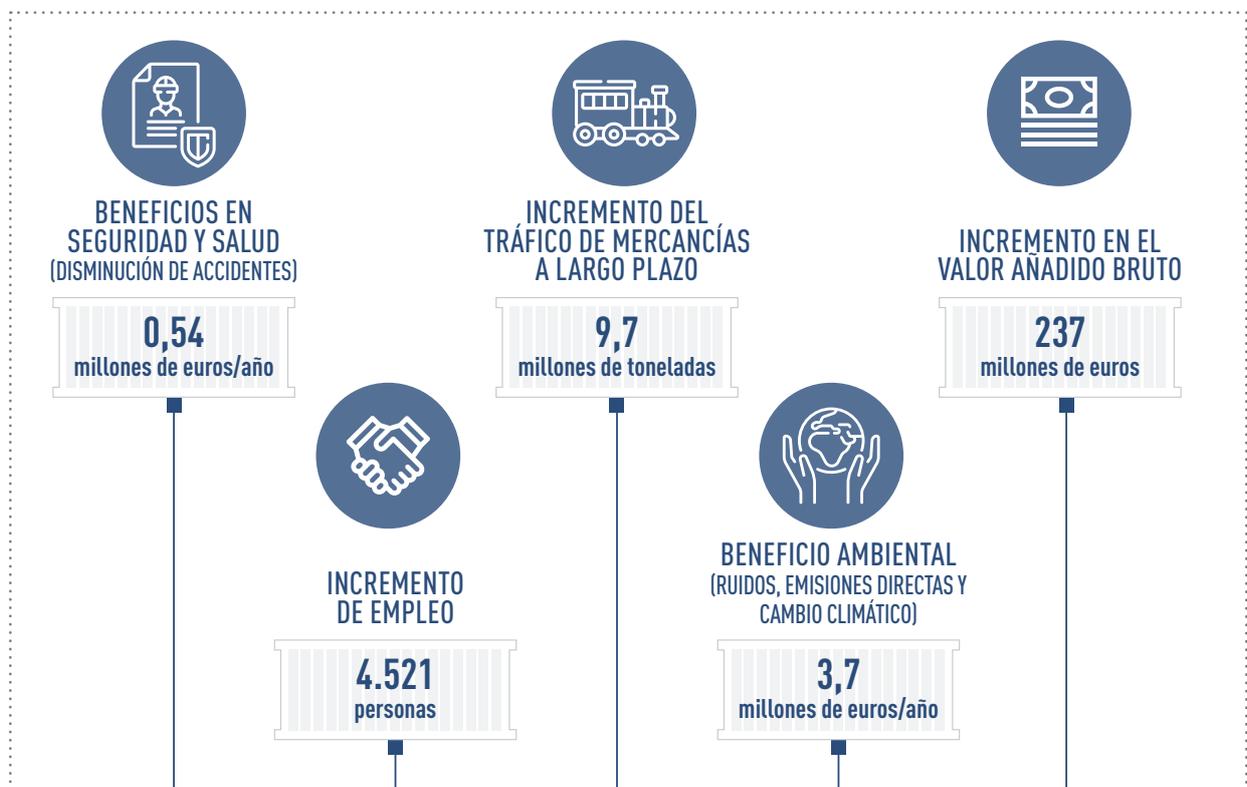


## LAS OBRAS DEL FERROCARRIL AL PUERTO EXTERIOR, EN SU ECUADOR

La conexión ferroviaria del puerto exterior de Ferrol marcó un hito con la unión de las dos bocas del túnel, conectando A Graña y la dársena de Caneliñas por el paso subterráneo de más de 5.500 metros de longitud bajo los montes de Brión, alcanzando el ecuador de esta relevante obra de ingeniería, esencial para atraer nuevos tráficos y posicionarse en los grandes corredores de mercancías internacionales.

El siguiente hito es la construcción del viaducto sobre la ensenada de A Malata, salvando de este modo unos 300 metros sobre la ría de Ferrol.

Los beneficios de esta conexión intermodal son tanto de eficiencia económica en el movimiento de las mercancías como de seguridad y medioambiente:



## RELEVO EN LA PRESIDENCIA Y DIRECCIÓN, Y RESTRUCTURACIÓN ORGANIZATIVA

El 27 de Septiembre de 2021 Francisco Barea Paz fue nombrado presidente de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, en un acto al que asistieron distintas personalidades como el Almirante Jefe del Arsenal de Ferrol, los alcaldes de Ferrol y Xove, la Subdelegada del Gobierno, y el Vicepresidente del Parlamento de Galicia.

El 19 de Octubre de 2021 Jesús Casás López fue nombrado director de la APFSC, y el 28 de octubre se aprobó la nueva estructura organizativa para crear los equipos más capacitados y alineados con el nuevo propósito de la entidad, así como potenciar la comunicación con los grupos de interés.



## MAYOR OFERTA Y TRÁFICO DE CONTENEDORES

El tráfico de contenedores resulta clave para el impulso económico del mayor tejido empresarial de Galicia, conformado en más del 90% de los casos por empresas pequeñas y microempresas, que pueden colocar sus productos junto con el de otras empresas en el mismo contenedor, sin necesidad de fletar un buque.

La ampliación de las líneas regulares para la terminal del grupo Yilport en el Puerto Exterior nos ha permitido incrementar la oferta de frecuencias semanales (más de 5 escalas semanales), y el número de destinos (más de 28 destinos), multiplicando por cuatro nuestra oferta en los últimos 3 años.

La respuesta ha sido muy positiva, y en el año 2021 hemos incrementado los TEUS en un 35%, y el volumen de mercancía movida en contenedores un 24%.

En mayo de 2022, con la llegada del buque *Ávila* hemos inaugurado una nueva línea regular de X-Press Feeders que permitirá la conexión transoceánica de los tráficos de contenedores.



## ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

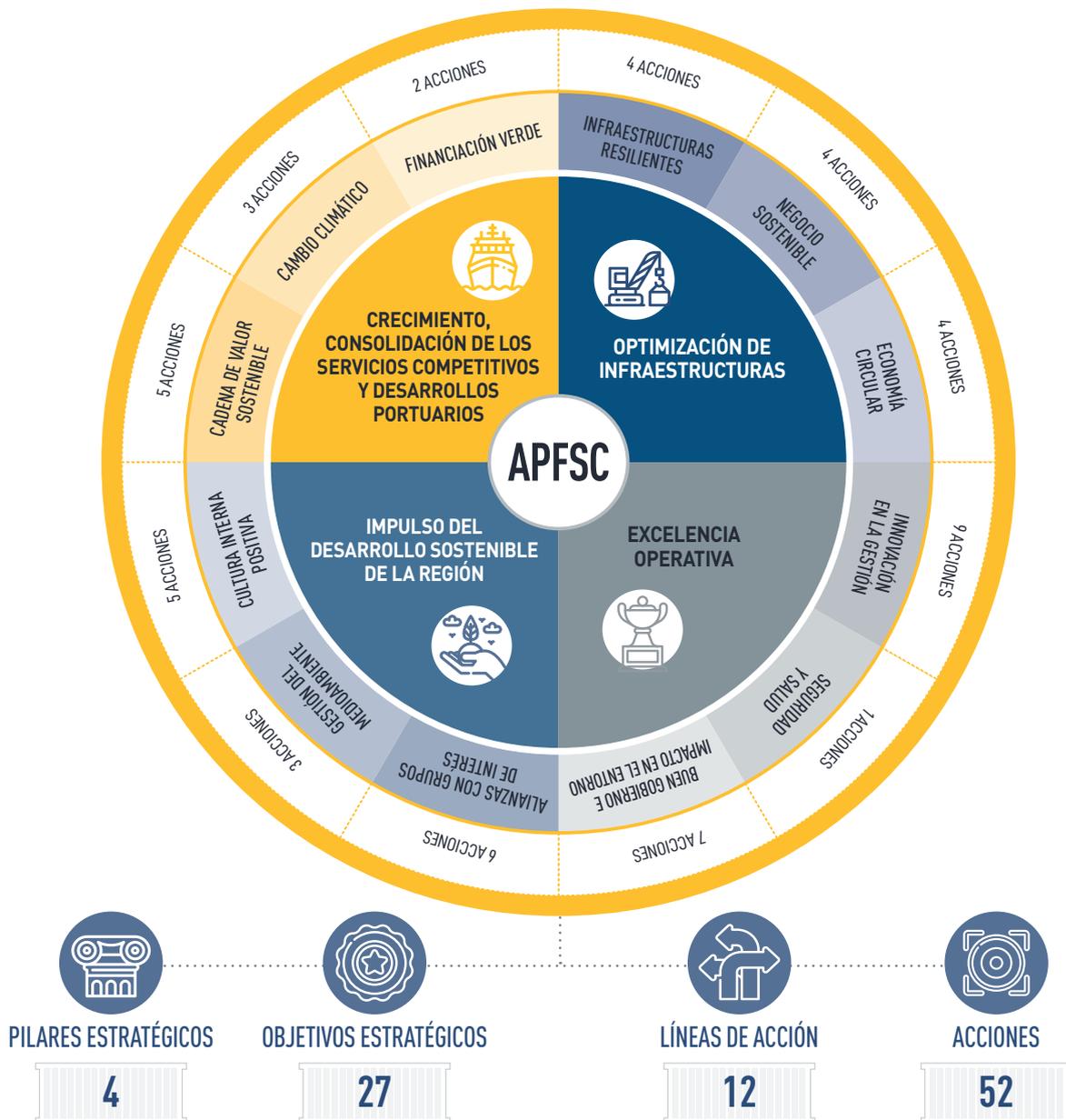
La Autoridad Portuaria se ha marcado el propósito de convertirse en una palanca para la consecución de un futuro sostenible en su entorno de impacto.

Este objetivo basado en la creación de valor compartido es fruto del estudio realizado a lo largo de 2021, en el que se trabajó con los grupos de interés de la APFSC para determinar qué temas resultaban más relevantes para ellos, tanto en materia de sostenibilidad como en lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS).

Se realizó un análisis en profundidad del contexto en el que la Autoridad Portuaria desarrolla su actividad, incluyendo la estrategia de los organismos reguladores, las megatendencias y las mejores prácticas del sector. Con ello se revisó la estrategia en vigor y se formuló la estrategia de sostenibilidad, con un plan de acción a 5 años, alineando el propósito, misión, visión, valores y mapa estratégico a la estrategia de sostenibilidad y a los ODS.

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las líneas de acción han sido clasificadas en los aspectos ambiental, social y de buen gobierno, conforme a su relación con las grandes áreas de la sostenibilidad según GRI (Global Reporting Initiative):



# MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y PROPÓSITO

Fruto del análisis anteriormente descrito, basamos nuestro posicionamiento y hoja de ruta en el medio y largo plazo en los siguientes pilares:

## MISIÓN

Ser un catalizador de la industria del ecosistema portuario de Ferrol y San Cibrao, garantizando un alto valor añadido en los servicios ofrecidos. A través de la colaboración y la confianza mutua promovemos el progreso y el desarrollo sostenible.

## VISIÓN

Aspiramos a convertirnos en un motor de crecimiento sostenible, seguro, eficiente y dinámico en la industria y comercio, aplicando mejoras constantes a través de la escucha activa a nuestros grupos de interés.

## VALORES

El foco en las personas, la seguridad de nuestras instalaciones, la eficiencia de las operaciones, la innovación y la colaboración nos acercan a la excelencia operativa. A través de estos valores, la APFSC articula la sostenibilidad económica, social y medioambiental de su actividad y su aporte a la comunidad.

## PROPÓSITO

La Autoridad Portuaria como palanca para la consecución de un futuro sostenible en su entorno de impacto.





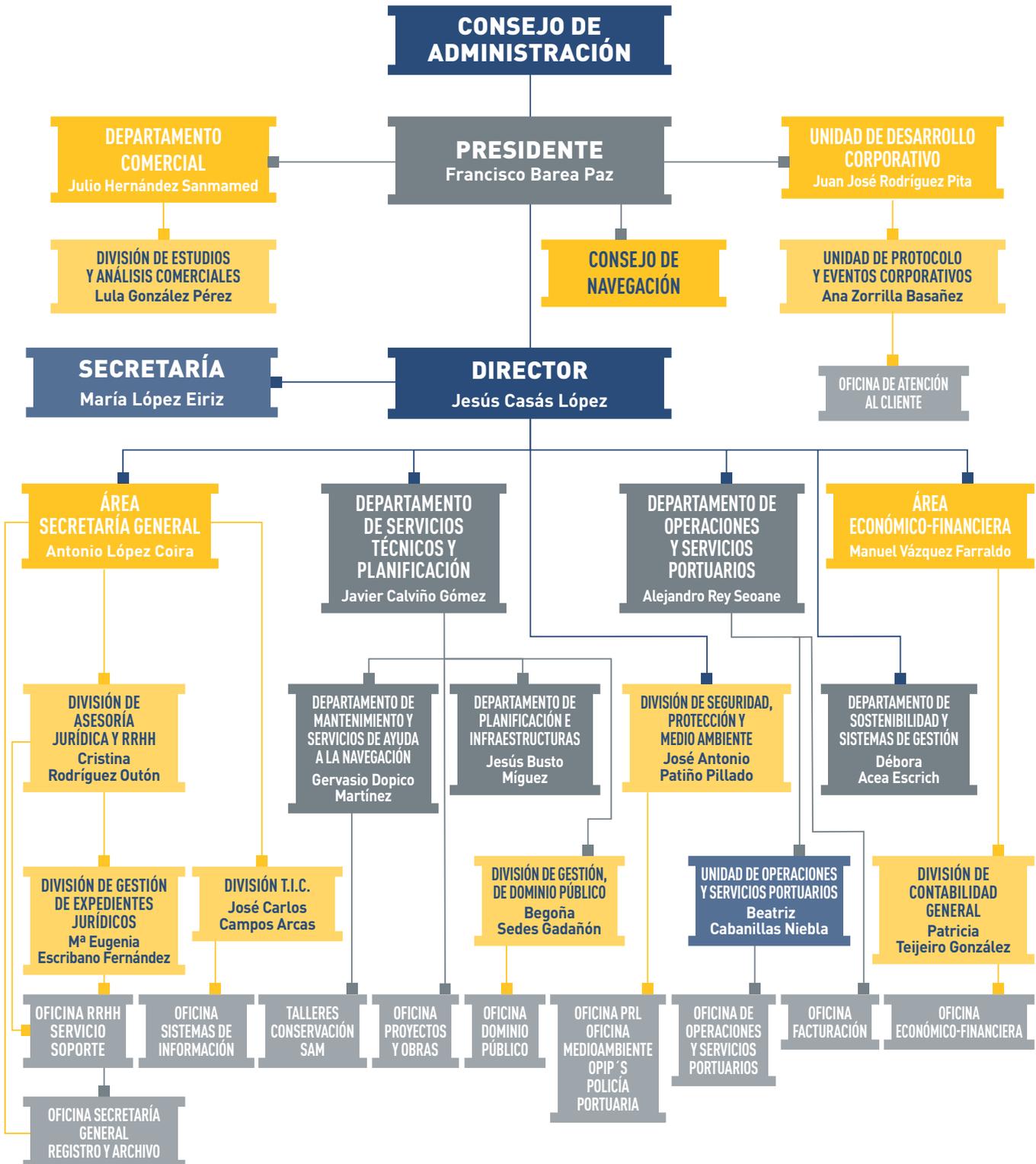


# 2

## PERSONAS

# EQUIPO HUMANO - TALENTO

De acuerdo con la revisión de la estrategia y misión de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, en 2021 se aprobó la adaptación de la estructura organizativa para alinearla con el nuevo propósito de la entidad y agilizar la relación con los grupos de interés.



## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



**PRESIDENTE DE LA  
AUTORIDAD PORTUARIA DE  
FERROL SAN-CIBRAO (APFSC)**

FRANCISCO BAREA PAZ



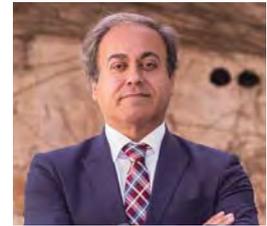
**CAPITÁN MARÍTIMO DE  
FERROL**

JORGE CAO RUIZ



**DIRECTOR DE LA  
AUTORIDAD PORTUARIA**

JESÚS CASÁS LÓPEZ



**SECRETARIO**

ANTONIO LÓPEZ COIRA

Jefe de Área de Servicios  
Jurídicos y Relaciones  
Laborales de la APFSC



**REPRESENTANTE DE  
LA ADMINISTRACIÓN  
GENERAL DEL ESTADO**

ADELA ÁLVAREZ  
CARAMÉS

Abogada del Estado



**REPRESENTANTE DE  
LA ADMINISTRACIÓN  
GENERAL DEL ESTADO**

IGNACIO FRUTOS RUIZ

Almirante Jefe del Arsenal  
de Ferrol



**REPRESENTANTE DE  
LA ADMINISTRACIÓN  
GENERAL DEL ESTADO**

GONZALO GÓMEZ  
BARQUÍN

Jefe del Área de Proyectos e  
Infraestructuras de Puertos del Estado



**REPRESENTANTE DE LA  
XUNTA DE GALICIA**

FABIOLA GARCÍA  
MARTÍNEZ

Conseleira de Política Social  
y Juventud



**REPRESENTANTE DE LA  
XUNTA DE GALICIA**

JAVIER ARIAS FOUZ

Delegado territorial de la  
Xunta de Galicia en Lugo



**REPRESENTANTE DE LA  
XUNTA DE GALICIA**

PABLO RAMÓN  
FERNÁNDEZ ASENSIO

Jefe Territorial de la Consellería  
do Mar. Provincia de Lugo



**REPRESENTANTE DE LA  
XUNTA DE GALICIA**

MARTINA ANEIROS  
BARROS

Delegada Territorial de la  
Xunta en Ferrol



**REPRESENTANTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
FERROL**

ÁNGEL MANUEL MATO  
ESCALONA

Alcalde del Ayuntamiento de Ferrol



**REPRESENTANTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE XOVE**

DEMETRIO SALGUEIRO  
RAPA

Alcalde del Ayuntamiento  
de Xove



**REPRESENTANTE DEL  
SECTOR PESQUERO**

JAVIER SÁNCHEZ  
FERNÁNDEZ

Patrón mayor de la Cofradía de  
Pescadores de San Cibrao



**REPRESENTANTE DE  
LAS ORGANIZACIONES  
EMPRESARIALES**

PATRICIO ERHARDT  
BARRENECHEA

Director general de Terminales  
Marítimas de Galicia



**REPRESENTANTE DE  
LAS ORGANIZACIONES  
SINDICALES**

FRANCISCO JOSÉ PENA  
VARELA

Presidente del Comité de  
Empresa de la APFSC



## PERSONAL

Las 118 personas que desarrollan su trabajo profesional en la Autoridad Portuaria de Ferrol San Cibrao son un valor fundamental para la organización y ocupan un lugar preferente dentro del Plan Estratégico.

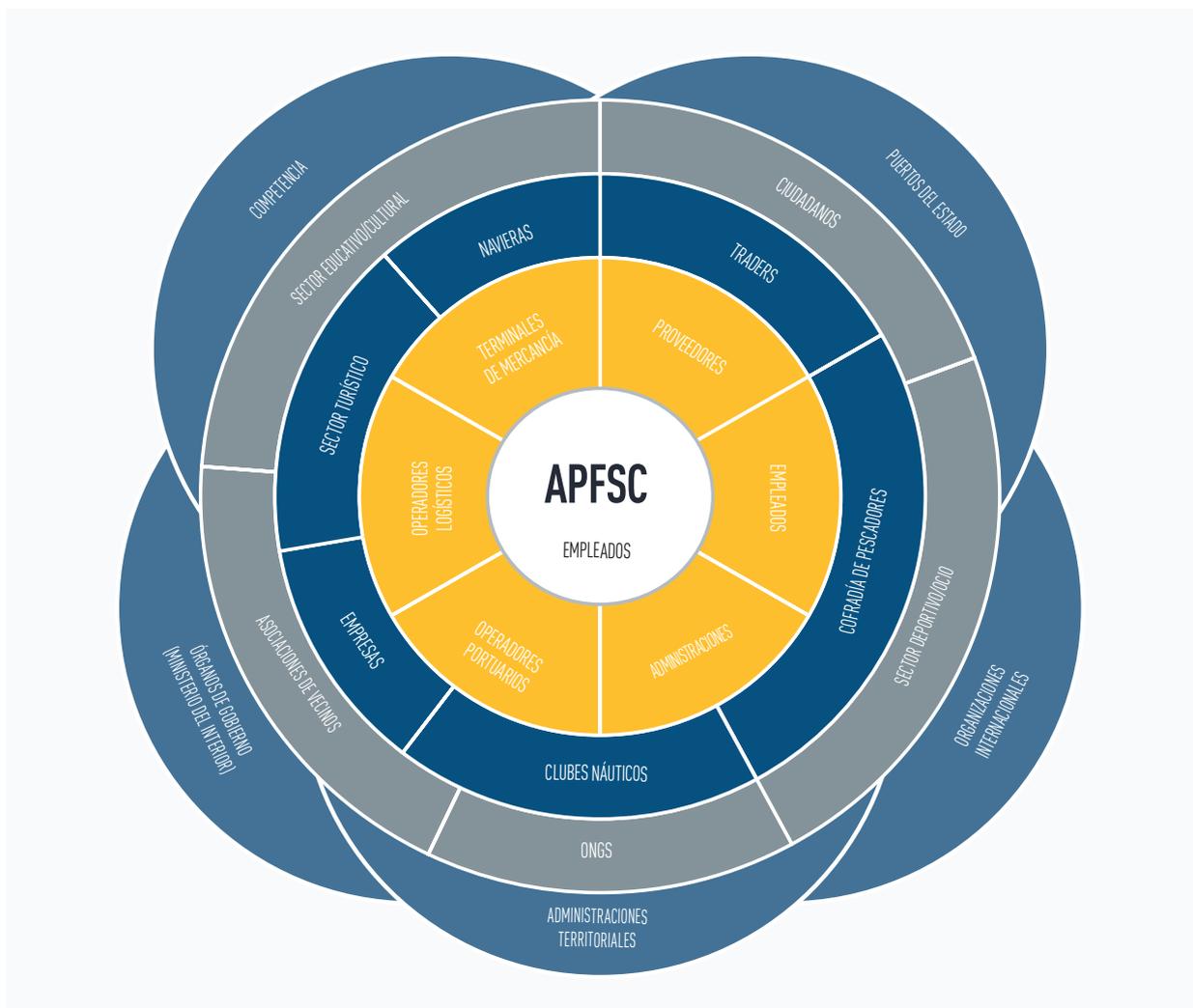
Es por ello que a lo largo de 2021 se han definido como objetivos estratégicos:

- 1. Mejorar la seguridad y protección en operaciones:** la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo así como la protección y promoción de la salud de las personas trabajadoras son clave para la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao. En el año 2020 el servicio de prevención ajeno llevó a cabo la actualización de la evaluación de riesgos para la seguridad y salud con el fin de evaluar en cada puesto de trabajo los riesgos para personas especialmente sensibles. También se incluyó la conclusión sobre la evaluación de riesgos psicosociales. Todos los esfuerzos en esta materia se manifiestan en el número de accidentes e incidentes de seguridad y protección en 2021, que tan solo fue de un accidente, si bien desde la Autoridad Portuaria se trabaja para que la cifra sea cero.
- 2. Ser empleador de referencia:** la gestión de recursos humanos de la Autoridad Portuaria incluye la revisión anual de los indicadores sociales para validar el impacto de las acciones desarrolladas. El número total de personas trabajadoras se ha incrementado con respecto a los dos últimos años -de 115 a 118- y ha crecido el porcentaje de mujeres, así como el número de trabajadores cubiertos por Convenios Colectivos -superan el 82%-. Igualmente es mayor el ratio de quienes reciben formación. No obstante, el nivel de satisfacción del personal sigue por debajo del objetivo del 70%.
- 3. Promover el cambio en la cultura corporativa y la formación de la plantilla:** para alcanzar este objetivo se ha medido la percepción del personal con respecto al desarrollo sostenible, siendo los bloques de liderazgo y condiciones laborales los mejor valorados. Acompañan a este análisis una evaluación del desempeño así como la evaluación general del grado de cumplimiento de todos los objetivos propuestos.



# GRUPOS DE INTERÉS

Durante el año 2021 se ha hecho un análisis para alinear la nueva estrategia de sostenibilidad con el aporte de valor de los grupos de interés, identificados y priorizados en función de su impacto en las diferentes áreas. Asimismo, se han establecido metodologías e iniciativas que alimenten la comunicación abierta con estos grupos para mantener la alineación constante e integrar sus opiniones y prioridades en la gestión portuaria, convirtiendo las dársenas de Ferrol y San Cibrao en un motor de desarrollo y promoción del territorio, y mejorando la percepción de la Autoridad Portuaria en el entorno.



## CANALES DE COMUNICACIÓN

- Plataformas logísticas
- DUE
- DUA
- Gisweb
- PCS

- Sede electrónica
- Email
- Portal del Empleado
- Página web
- Encuestas online

- Medios de comunicación
- Visitas
- Reuniones
- Redes sociales
- Teléfono



## ACTORES DE LA CADENA LOGÍSTICA



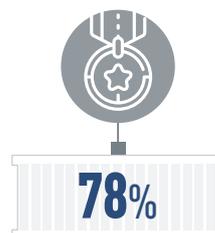
Como parte del proceso de comunicación con los grupos de interés, desde la Autoridad Portuaria se realizan desde hace años encuestas de satisfacción. Los datos recogidos tienen como objetivo global superar el 70% y el resultado de este año 2021 ha sido:

El índice de satisfacción de clientes, operadores y terminales de mercancías se incrementó en 2 puntos con respecto al año anterior, situándose muy por encima de la meta del 70%.

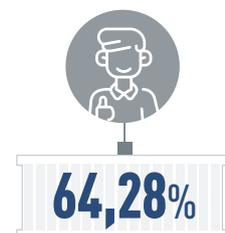
### ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES



### ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DE PROVEEDORES



### ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL



## OFERTA DE VALOR DE LA APFSC

Con respecto a la opinión de los grupos de interés en materia de sostenibilidad, a lo largo del mes de junio de 2022 se han realizado entrevistas con los representantes clave para establecer lo prioritario de la nueva estrategia y definir la oferta de valor óptima para cada uno de ellos. El resultado ha sido un triple alcance en la propuesta de valor:

- un alcance global que aplica al colectivo de los grupos de interés.
- un segundo alcance, considerando la segmentación de los grupos de interés por nivel de influencia en el puerto.
- y un último alcance granular, que permite tener una propuesta de valor 'ad-hoc' por grupo de interés específico.

El proceso de comunicación con los grupos de interés ha permitido a la Autoridad Portuaria identificar qué acciones del plan estratégico desarrollado son las más relevantes para sus grupos de mayor influencia, y de este modo se han enfocado mejor las comunicaciones y propuesta de valor para cada grupo.







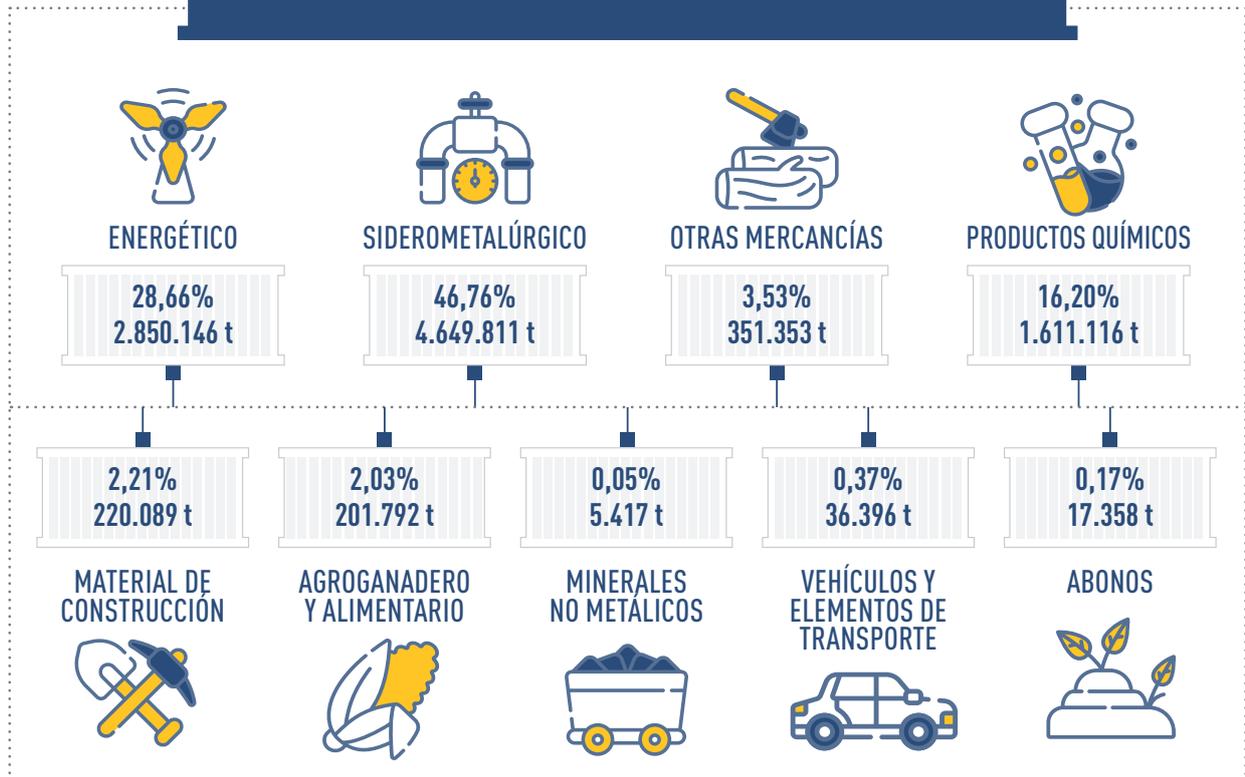
# 3

## PROSPERIDAD

# IMPULSANDO LA ECONOMÍA DE FERROLTERRA Y LA MARIÑA LUCENSE

La Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao cerró el ejercicio 2021 con un balance de tráfico portuario similar al del año anterior, con una ligera caída del 0,71 % pero con buenas perspectivas gracias a la subida de tráficos estratégicos como el de contenedores.

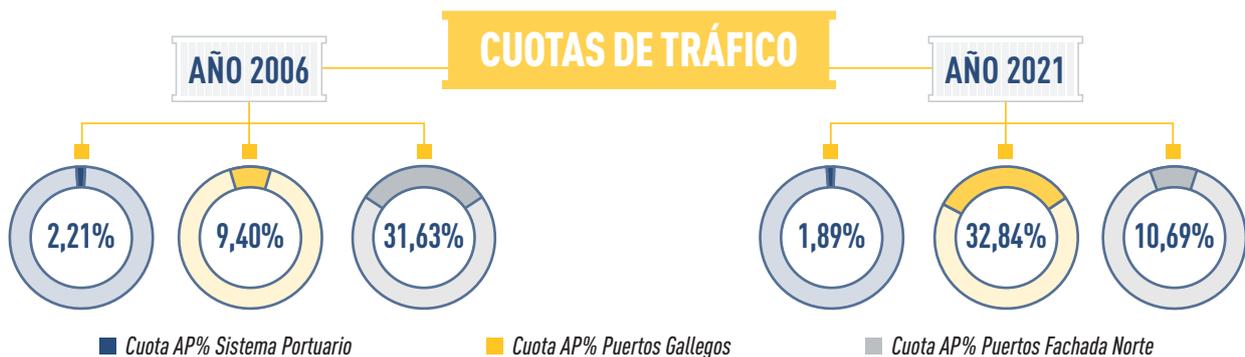
## SECTORES ECONÓMICOS SERVIDOS



**9.943.476**

**TRÁFICO TOTAL**

El detalle de los tráficos puede consultarse en el siguiente QR

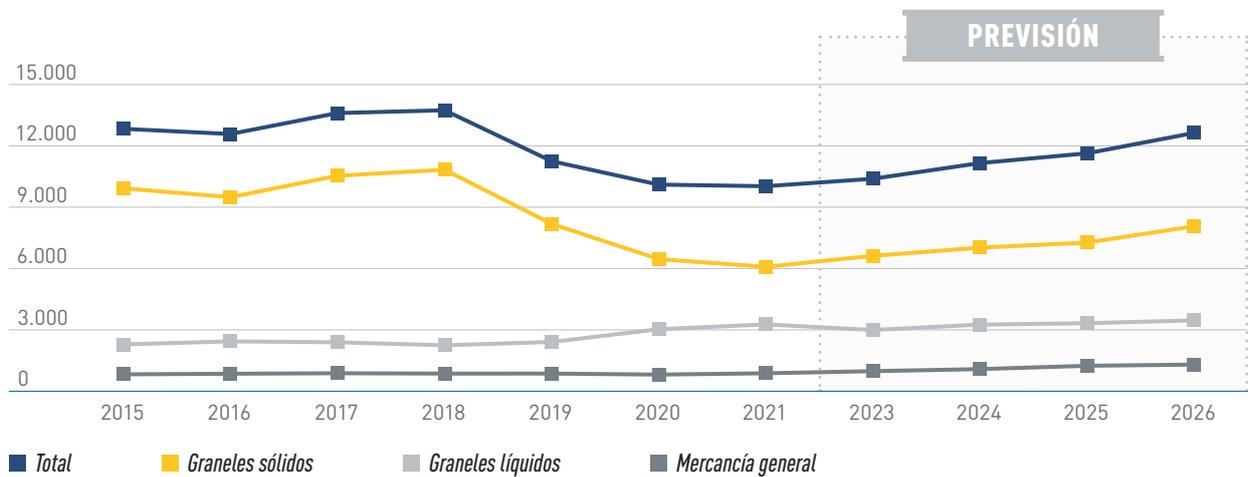




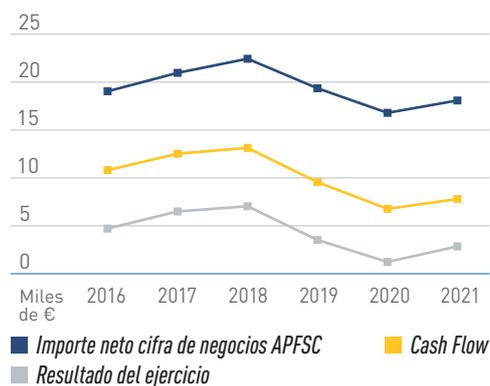
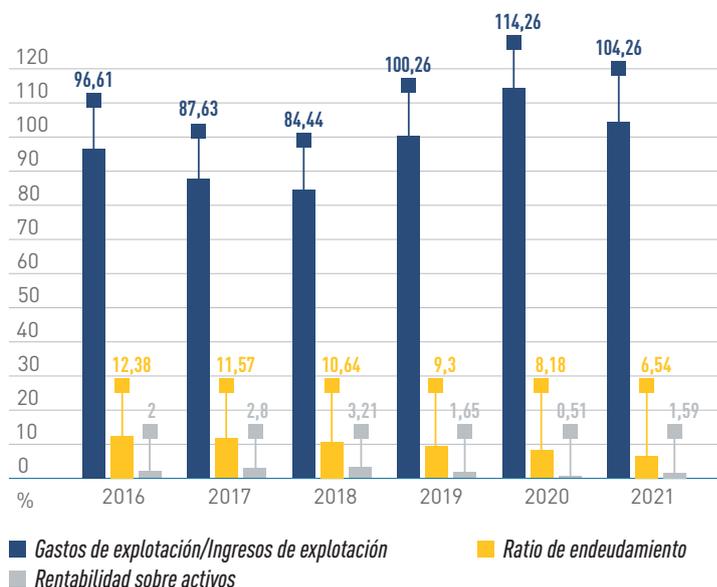
## MERCANCÍAS

### EVOLUCIÓN Y PREVISIONES FUTURAS

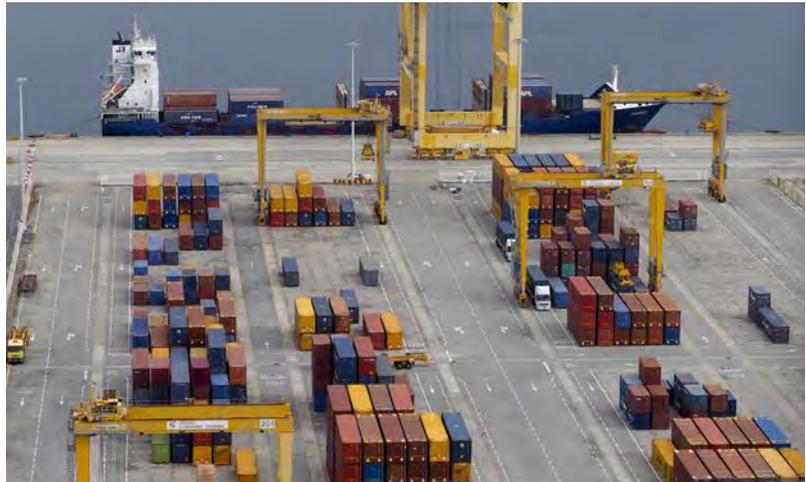
Las cifras del 2021 en adelante se corresponden con previsiones sujetas a cambios.



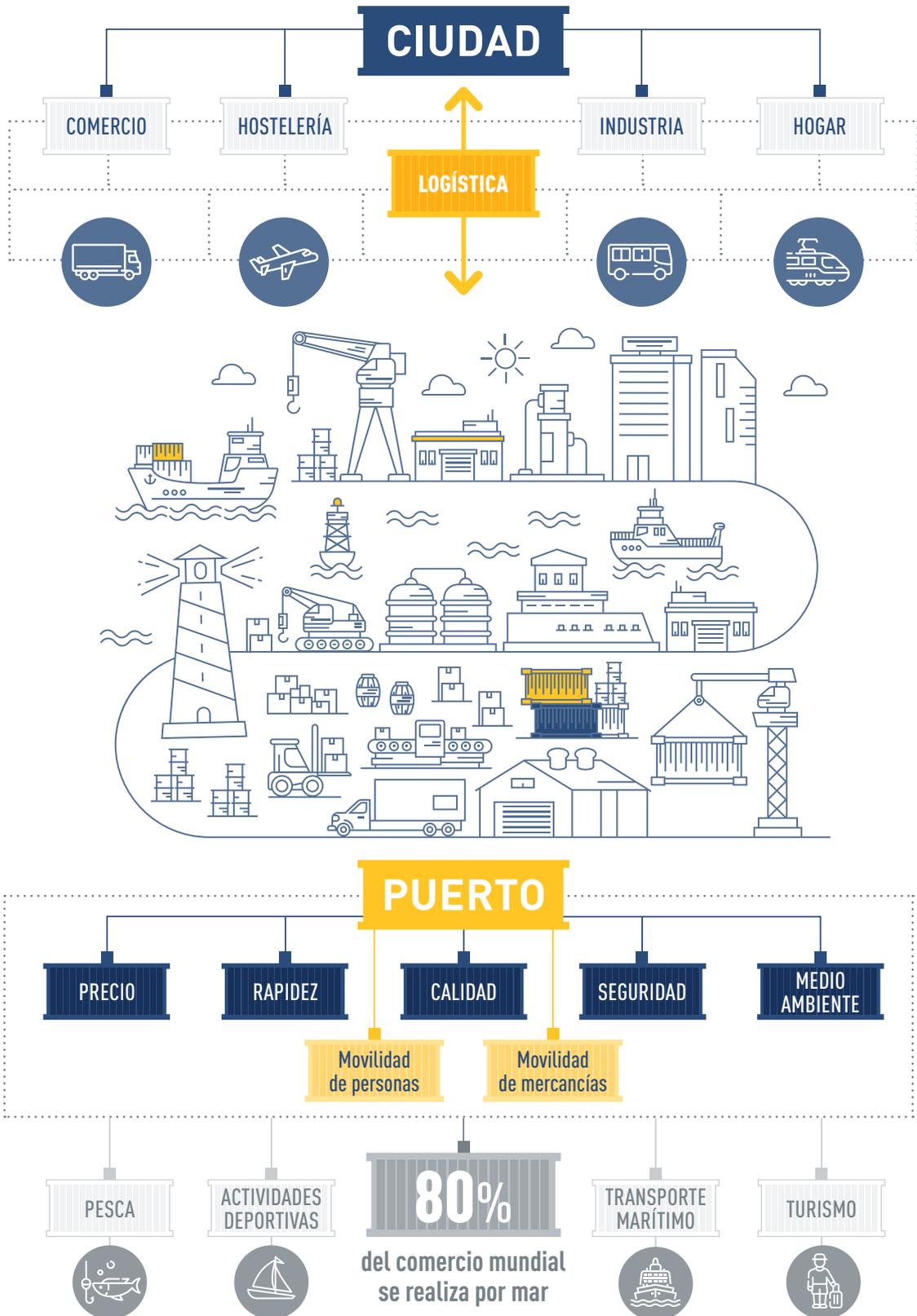
## NUESTRA SOLVENCIA ECONÓMICA-FINANCIERA NOS PERMITE MANTENER LA OFERTA DE VALOR A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS



# LA DIVERSIDAD DE TRÁFICOS A TRAVÉS DE NUESTRAS INSTALACIONES IMPACTA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE NUESTRA REGIÓN.



## EL TRANSPORTE ES VITAL PARA LA PROSPERIDAD



# CONECTAMOS LA ECONOMÍA DE NUESTRA REGIÓN CON EL RESTO DEL MUNDO

Facilitamos la importación y exportación de mercancías, y la venta de servicios a las principales empresas de nuestra zona:

**Alcoa, Regasificadora del Noroeste, Einsa, Finsa, Forestal del Atlántico, Masol Iberia, Megasa, Navantia, Altri.**





■ GUINEA-CONAKRY	4.144.643	■ FRANCIA	157.409	■ FINLANDIA	87.040
■ RUSIA	922.810	■ PORTUGAL	152.213	■ INDONESIA	77.203
■ E.E.U.U.	706.585	■ DINAMARCA	144.904	■ INDIA	72.911
■ NORUEGA	607.848	■ BELGICA	111.717	■ TRINIDAD-TOBAGO	66.076
■ HOLANDA	534.799	■ ITALIA	107.175	■ MARRUECOS	64.467
■ ESPAÑA	424.667	■ GUINEA ECUATORIAL	97.420	■ EGIPTO	62.442
■ SUECIA	278.019	■ IRLANDA	94.871	■ RUMANIA	51.320
■ REINO UNIDO	273.321	■ ARGENTINA	89.604	■ RESTO DE PAÍSES	269.815
■ NIGERIA	257.110	■ POLONIA	87.089		

Toneladas por países

**TOTAL 9.943.476**

## APUESTA POR LAS ALTERNATIVAS ENERGÉTICAS VERDES



### 1. ENSAMBLAJE DE EÓLICA MARINA EN PUERTO EXTERIOR

En 2021 se ha continuado atendiendo las necesidades operativas de agentes de la cadena logística de la construcción, transporte, instalación y explotación de energía eólica, tanto marina como terrestre. Al ya tradicional tráfico de eólica terrestre por el puerto interior de Ferrol se han añadido otras acciones centradas en la eólica marina:

- Parque Kincardine: fabricación en Navantia-Fene, carga y tránsito por la ría, y salida de las cinco piezas Windfloat hacia su destino mediante buque semisumergible.
- Estudio de opciones para almacenamiento de material para eólica marina en el puerto exterior de Ferrol.
- Estudio inicial de posible concesión de unos 70.000 m<sup>2</sup> en el puerto exterior para Nervión Naval Offshore, para la fabricación y carga marítima de estructuras de eólica flotante.
- Se han atendido visitas sectoriales como la de Asime, mostrando los últimos trabajos desarrollados, así como el montaje de tres eólicos marinos tipo Windfloat en 2019-2020 para el proyecto Windplus en la costa portuguesa.
- Se han organizado eventos sectoriales como Galician Offshore Hub - Galician Offshore internacional valorados muy positivamente por su utilidad como punto de encuentro, difusión del conocimiento, y de puesta en valor de los activos de cada parte, especialmente los del Puerto de Ferrol.





## 2. PROYECTOS DE HIDRÓGENO VERDE EN EL PUERTO EXTERIOR

Además de su relevancia para la sostenibilidad, la energía verde es en sí misma una importante línea de negocio en la que trabaja la Autoridad Portuaria desde varias vertientes, encaminadas a poner en valor el puerto exterior de Caneliñas y convertirlo en un verdadero Hub Energético que alimente su ecosistema más próximo, dando respuesta a los retos del cambio climático, la reducción de emisiones de CO2 y la dependencia energética del exterior, aprovechando los recursos naturales existentes en la zona y la infraestructura portuaria.

Para ello se está diseñando un proyecto de generación de energía eléctrica renovable, con tecnología eólica onshore y fotovoltaica, que satisfaga las necesidades de los operadores portuarios mediante un autoconsumo compartido a un precio competitivo, que genere hidrógeno verde para la industria local y vierta los excedentes a red.

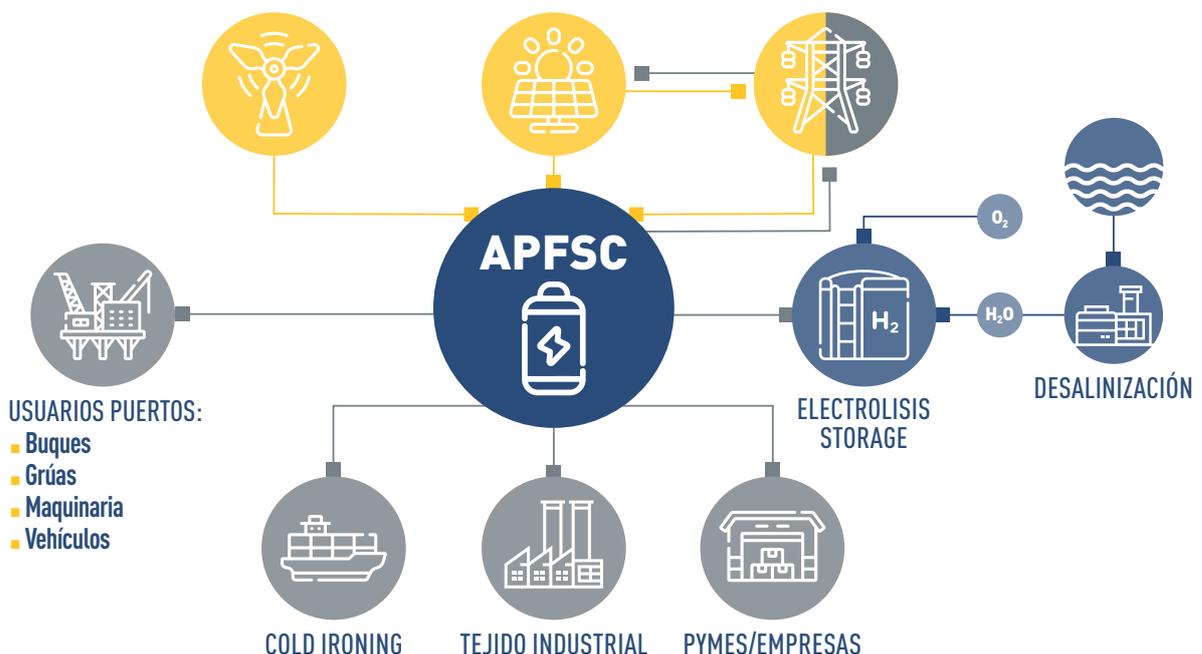
Esta transformación portuaria alineada con el Green Deal europeo la lideran dos grandes proyectos de empresas españolas del sector de las energías renovables que comparten el objetivo común de generar hidrógeno verde:

- Uno de ellos contempla desplegar una potencia de 7MW con tecnología solar fotovoltaica en el puerto exterior. Este hidrógeno se podrá destinar a dar servicio a los principales consumidores locales de energía, como Navantia en sus procesos de soldadura, flotas de autobuses y de camiones, maquinaria de operadores y usuarios portuarios, así como de las electrointensivas del área de influencia, para lo que deberán realizar el correspondiente proceso de transformación energética.
- El otro proyecto empleará tecnología eólica, en concreto tres aerogeneradores de unos 15MW en su conjunto, que se ubicarán en zona terrestre portuaria. El hidrógeno verde generado se destinará a fabricar 'acero verde' en industrias de la zona y su destino final será el puerto de Rotterdam.

Por otro lado, los excedentes de energía eléctrica renovable que se generarán con las plantas de energía eólica y solar fotovoltaica se evacuarán por las instalaciones eléctricas del puerto exterior con destino a las subestaciones de Cornido o Santa Mariña y su posterior conexión con la subestación de As Pontes.

## HUB ENERGÉTICO APFSC

### AUTOCONSUMO COLECTIVO CON EXCEDENTE



## TRES MILLONES DE EUROS PARA POTENCIAR EL TRÁFICO DE CRUCEROS



En los últimos años la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao ha logrado atraer una media de veinte cruceros anuales, en un tipo de tráfico que hasta entonces era testimonial y que genera un alto impacto económico en el entorno local, por lo que es un elemento clave en la planificación estratégica portuaria.

La actividad crucerista se concentra en el puerto interior, principalmente en el Muelle del Espigón Exterior y zona del adelantamiento del Fernández Ladreda. Estos muelles, diseñados en su día para buques de mercancías, están siendo objeto de mejoras y adaptaciones, teniendo en cuenta que los cruceros ofrecen a la acción del viento una superficie mayor que la de otros buques, con los consecuentes efectos sobre los medios de amarre.

Asimismo, el plan de inversiones vigente destina tres millones de euros a la ampliación de la línea de atraque del Muelle del Espigón Norte para que pueda acoger cruceros sin limitaciones de eslora, además de plantearse una nueva ordenación del tráfico peatonal de cruceristas para organizar mejor su salida y entrada en las instalaciones portuarias, en coordinación con las actividades pesqueras y de la lonja.



## FOMENTO DEL USO TURÍSTICO Y HOSTELERO DE LOS FAROS

Teniendo en cuenta el atractivo de los faros como lugar de visita, la Autoridad Portuaria impulsa diversos proyectos encaminados a poner en valor estos enclaves de alta belleza paisajística, aprovechando su potencial turístico.

Así, el antiguo faro de isla Pancha (Ribadeo) alberga en concesión privada dos apartamentos turísticos y una cafetería, con un buen número de visitantes. Como parte del proyecto Faros de España, se trabaja en atraer a empresarios que desarrollen proyectos en los faros de Estaca de Bares y Cabo Prior, muy aptos para este tipo de usos.

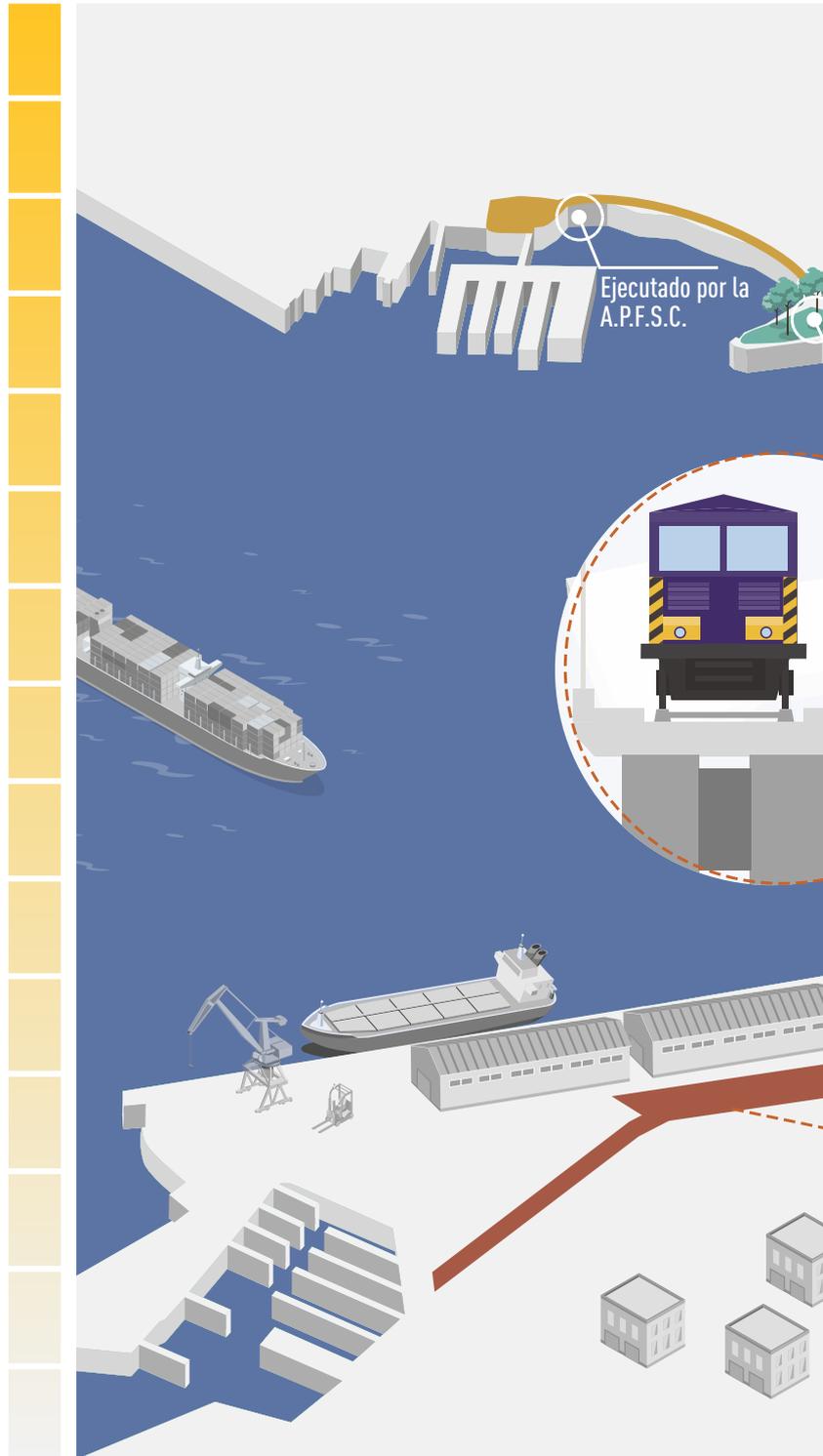
Junto a los tótems y tableros informativos instalados en cada faro, se crean infraestructuras que favorecen el disfrute y acceso, como las pasarelas de madera instaladas en las inmediaciones de la baliza de Punta Socastro, en el concello de O Vicedo. Conocida como O Fuciño do Porco, este sendero por el litoral y sus acantilados ha adquirido una alta popularidad como senda de turismo-aventura y paisajística.

Estaca de Bares es otro lugar muy visitado por ser la punta más septentrional de la península ibérica, con un amplio aparcamiento y mirador sobre el lugar de encuentro entre el mar Cantábrico y el océano Atlántico. Ortegálf posee otra senda peatonal hasta el faro, con vallado y zona de aparcamiento, explanada de piedra y mirador, para ver un enclave de increíble impacto visual.

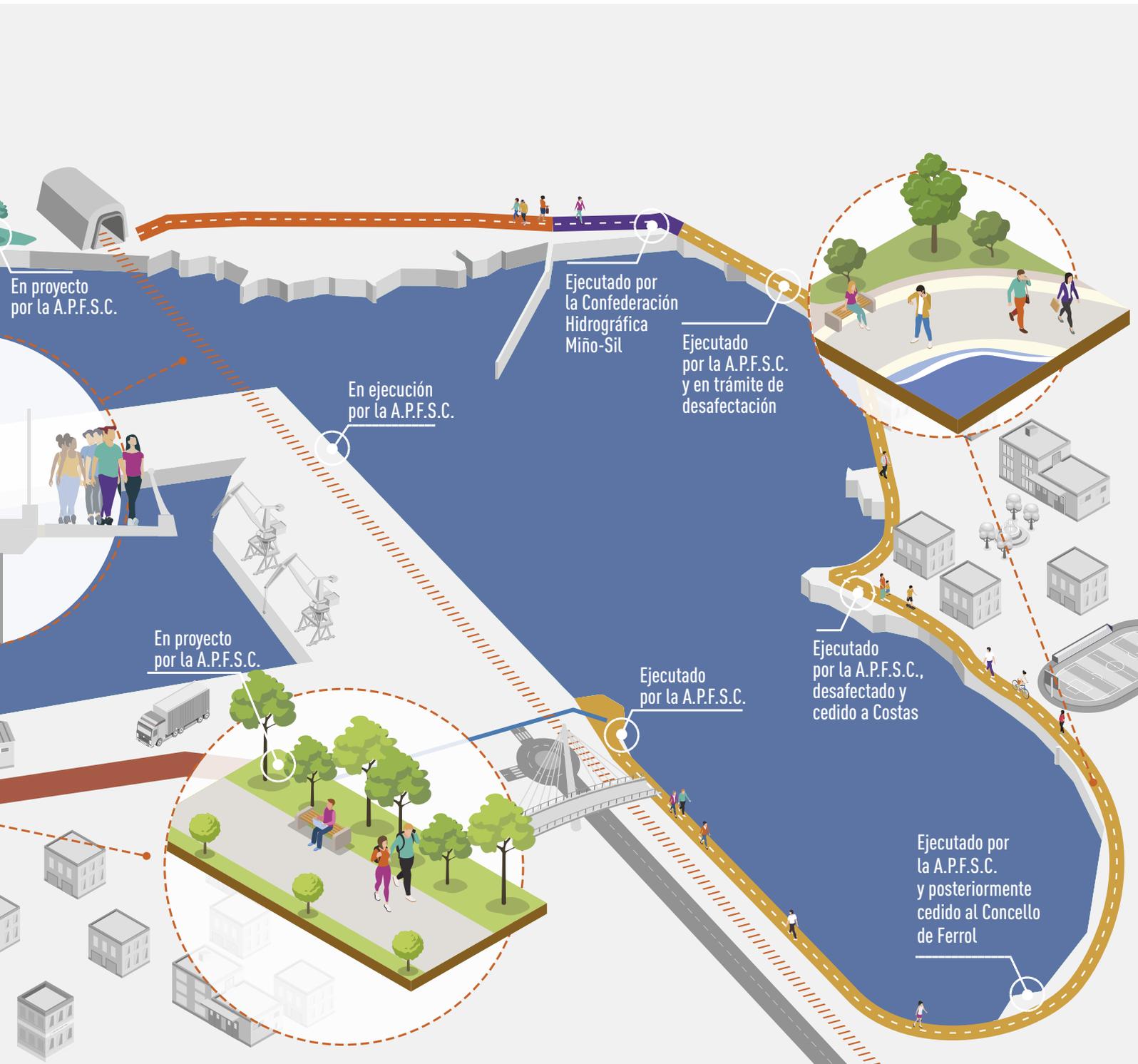


# CONTRIBUCIÓN A UNA COMUNIDAD MÁS SOSTENIBLE

## ABRIMOS FERROL AL MAR



# GENERAMOS ESPACIOS PARA EL USO CIUDADANO



## LA AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO SIGUE DESARROLLANDO ACTUACIONES DE INTEGRACIÓN CON SU ENTORNO, ABRIENDO ASÍ LA CIUDAD AL MAR Y FACILITANDO A LA CIUDADANÍA NUEVOS ESPACIOS PARA EL OCIO, LA CULTURA Y EL DEPORTE EN LA ZONA PORTUARIA, CON CARGO AL PLAN DE INVERSIONES 2022-2026.



### INTEGRACIÓN URBANA Y MEJORA DEL TRÁNSITO PEATONAL/CICLISTA EN LA CARRETERA BAJA DEL PUERTO Y DÁRSENA DE CURUXEIRAS

Esta actuación favorecerá la implantación de una zona de bajas emisiones en la ciudad. Junto con otras infraestructuras existentes o en desarrollo, permitirá el acceso peatonal y ciclista a una importante zona de equipamientos y servicios en el perímetro de la ensenada de A Malata, y habilitará plazas de aparcamiento que disuadan del acceso en vehículo particular al núcleo urbano.

El proyecto se basa por tanto en una recuperación sostenible y resiliente del entorno marítimo y portuario de Ferrol que incidirá en una mayor calidad de vida de la ciudadanía.

La actuación se desarrolla gracias a un convenio con la Xunta de Galicia en las siguientes fases:

1. Integración urbana y mejora del tránsito peatonal/ciclista en la Carretera Baja del Puerto, potenciando los nuevos usos y la continuidad con el paseo marítimo de A Malata.
2. Actuaciones en el entorno de la dársena de Curuxeiras.
3. Construcción de aparcamientos disuasorios en la parcela número 8 y en el puerto interior, reduciendo la entrada de vehículos privados al núcleo urbano de Ferrol y facilitando el estacionamiento fácilmente accesible desde la red viaria de alta capacidad y cerca del núcleo urbano, al que poder llegar a pie, en bicicleta o en transporte público.

■ **Importe:** 3.800 miles de euros.



### PASARELA PEATONAL DESDE A CABANA HASTA LA ENTRADA DEL PUERTO

Adosada al viaducto del acceso ferroviario, de unos 620 m, permitirá a la ciudadanía recorrer un trayecto que circunde la Ensenada de A Malata.

■ **Importe:** 1.130 miles de euros.



### REACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS

El plan de inversiones 2022-2026 incluye también el reacondicionamiento de edificios, como el de Aduanas, al que se destinan 2.000 miles de euros, mientras que a la Comandancia de Marina y al edificio de la Autoridad Portuaria se destinan conjuntamente 3.428 miles de euros. Ambos inmuebles albergarán las oficinas del ente portuario.

## PLAN DE ACCESIBILIDAD EN LAS ÁREAS URBANAS DEL PUERTO DE FERROL

Desde hace años se ha puesto de manifiesto la necesidad social de mejorar la accesibilidad a las personas con diversidad funcional en la zona de servicio del puerto de Ferrol con acceso público, así como las áreas fuera de la zona de servicio -dependientes del Ayuntamiento- colindantes con ésta. En respuesta a esta necesidad, en el año 2021 se inició el expediente de inversión y se comenzaron las obras correspondientes, que continúan su curso en 2022.

Las actuaciones abarcan el Muelle de Curuxeiras - Paseo de la Marina, la Carretera Alta del puerto y el tramo de la Carretera Puerto - Graña hasta la factoría de subsistencias, así como la mejora de los pasos del Paseo de la Marina que se encuentran fuera de la línea de Dominio Público Marítimo Terrestre y cuya gestión depende del Ayuntamiento de Ferrol.



## PUERTO DEPORTIVO EN LA DÁRSENA DE CURUXEIRAS

Como parte del impulso a la actividad náutico deportiva y dentro del plan de reordenación de las dársenas, la Autoridad Portuaria acordó liberar el espacio de la dársena sur de Curuxeiras empleado por embarcaciones de servicio para promover en dicha superficie la creación de un puerto deportivo en régimen de concesión mediante inversión privada.

el correspondiente concurso para la construcción, gestión y explotación de un puerto deportivo en la mencionada zona, concesión que fue otorgada al Club de Mar Ferrol en enero de 2021.

A tal fin, las embarcaciones de servicio se reubicaron en el pantalán existente junto al CCS del puerto interior de Ferrol y en noviembre de 2019 se convocó

El proyecto ha permitido crear 49 plazas de amarre de embarcaciones deportivas y de recreo, de hasta 24 metros de eslora. Para ello, se han instalado pantalanés flotantes formados con una línea principal de 2,50 m paralela al muelle y dos líneas perpendiculares de 2 y 2,5 m para el amarre de las embarcaciones mediante fingers de atraque.



## USO CIUDADANO DE LOS FAROS

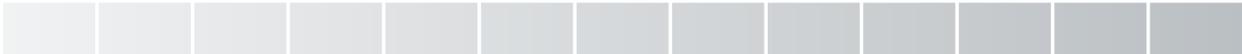
En el faro de Cabo Prior existe una sala multiusos a disposición de los ciudadanos y de uso gratuito, para la celebración de cualquier evento de carácter sociocultural o divulgativo, previa solicitud. La aceptación social ha sido muy alta y su uso es creciente, para la realización de todo tipo de exposiciones y presentaciones.

## 30 AÑOS DEL FARO DE FROUXEIRA

El emblemático faro de Punta Frouxeira cumple su treinta aniversario desde su construcción en 1992 por la Demarcación de Costas de Galicia. Un año después fue transferido a la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao en 1994, cuando comenzó a funcionar como faro.

Fue dotado de un sistema luminoso de reflectores de haz sellado que no dio los resultados esperados, por lo que se sustituyó por un sistema giratorio de paneles de lentes Fresnel, con un lámpara de 1.000 W en foco, para dar los cinco destellos característicos de esta torre, que además fue la primera de España en ser monitorizada a distancia para conocer su estado de funcionamiento en tiempo real.

De diseño muy vanguardista, tenía tres caras acristaladas y una cara ciega de hormigón para dar soporte, pero tenía graves defectos de aislamiento por situarse en un acantilado, expuesto a los temporales. En 2007/2008 se sustituyó la estructura acristalada por un paramento de bloque, con ventanas para dar luz natural en la escalera. En 2012 fue el primer faro de largo alcance de España en tener un foco luminoso con lámpara LED, reduciendo su consumo a 60 W.



## PARQUE INFANTIL EN LA RANITA

En el marco de las actuaciones de humanización y movilidad urbana en marcha entre la ensenada de A Malata y el Arsenal, la Autoridad Portuaria ha programado pequeñas actuaciones puerto-ciudad en el Jardín de La Ranita con el fin de ampliar el uso y la seguridad de este espacio. Entre ellas figuran la renovación y mejora de arbolado, la apertura de espacios mediante la eliminación de obstáculos, la rehabilitación de la fuente de La Ranita y la instalación de un parque infantil.

## CERTÁMENES Y VISITAS A LAS INSTALACIONES PORTUARIAS

Como parte de su relación con la ciudadanía, la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao acoge numerosos eventos y visitas a lo largo del año. Entre las actividades desarrolladas en 2021 figuran múltiples certámenes y exposiciones de fotografía, óleo y artesanía, así como presentaciones de libros, destacando el I Concurso de Fotografía Digital “El Camino Inglés” en colaboración con el Concello de Ferrol y la Asociación de Concellos del Camino Inglés, además del II Concurso de Fotografía Puerto y Ciudad.

Asimismo, diversos colectivos conocieron las instalaciones portuarias, como el alumnado del Máster de Logística y Transporte de la Universidad de A Coruña, del Grado de Ingeniería Civil de la Escuela Politécnica Superior de Lugo, y del CEIP Pedro Caselles Rollán, de Xoves (Lugo).

En la primavera de 2022 se celebró el II Concurso de Fotografía Puerto y Ciudad, cuyos ganadores fueron:



- **Primer premio**  
 «O cabo do peirao»,  
 de María Sardiña Montero.



- **Segundo premio**  
 «Volviendo»,  
 de Celia González Vizoso.



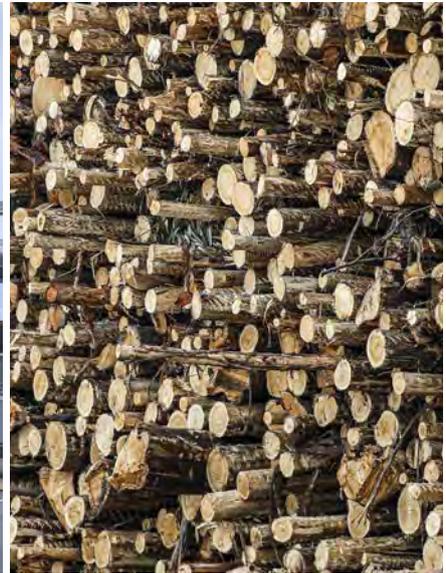
- **Tercer premio**  
 «A través da argola»,  
 de Isabel Iglesias Bujones.



*Entrega de premios del  
 II Concurso de Fotografía  
 Puerto y Ciudad*

## REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE CABO PRIORIÑO

El edificio del Centro Interpretativo se encuentra ubicado en Cabo Prioriño y fue construido con motivo de las obras de ampliación del Puerto Exterior de Ferrol, finalizando su ejecución en el año 2008. Con una superficie de 405 m2, se distribuye en dos plantas que contienen dos salas expositivas. Debido a su exposición a los agentes climatológicos, el edificio está siendo objeto de adaptación a su situación geográfica, comenzando por el cerramiento del edificio.



# CLAVES PARA LA COMPETITIVIDAD

## INSTALACIONES

### PUERTO DE FERROL

Disponemos de una dársena en el exterior de la ría, con 2.148 metros de atraque, 1.509 de ellos con 20 metros de calado, y una superficie de almacenamiento de 660.297 m<sup>3</sup>.

En el interior de la ría disponemos de una amplia zona de agua abrigada correspondiente a dársenas y fondeaderos. Esto nos permite contar con una terminal de gas natural licuado, conectada a la red nacional de gas natural, y unos astilleros navales, entre los mayores de Europa, que permiten además la reparación de grandes buques.

Nuestro puerto cuenta además con una terminal destinada al tráfico y almacenamiento de combustibles.

### PUERTO DE SAN CIBRAO

En San Cibrao, contamos con una terminal polivalente, dedicada íntegramente a los tráficos destinados a la producción de alúmina y aluminio.



**NUESTRA OFERTA DE AGUA ABRIGADA, MUELLES Y SUPERFICIES DESTACA EN COMPARACIÓN CON LA MEDIA DE LOS PUERTOS COMPETIDORES.**

		APFSC	MEDIA FACHADA NORTE*	MEDIA DEL SISTEMA PORTUARIO*
 SUPERFICIE DE AGUA (ha)	TOTAL	4.621	6.719	7.142
	SUPERFICIE DE AGUA ABRIGADA	2.164	768	633
 SUPERFICIE TERRESTRE (m)	TOTAL	3.382.159 m <sup>2</sup>	1.954.698	3.482.369
	ALMACENAMIENTO	874.523 m <sup>2</sup>	951.934	1.345.936
 MUELLES (m)	TOTAL	14.619 (12.731+1.888)	11.640	13.752
	CALADO >12 m	4.180	3.150	3.901

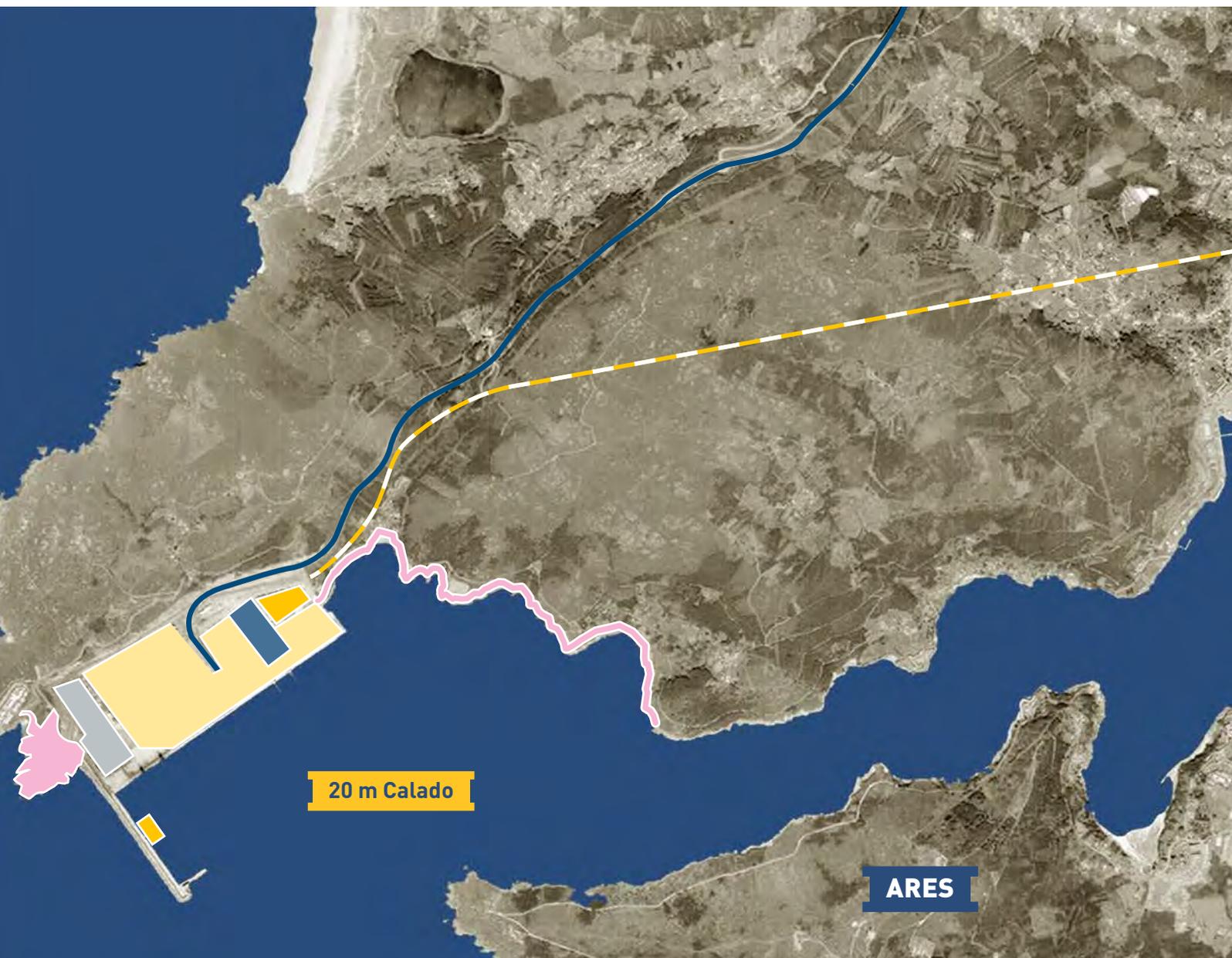
\* Datos del sistema portuario año 2019

# PLANO DEL PUERTO DE FERROL. INSTALACIONES PORTUARIAS Y TERMINALES

## PUERTO EXTERIOR

MUELLE  
14.619 metros

SUPERFICIE  
3.382.159 m<sup>2</sup>



- Terminal de graneles sólidos de Endesa Generación, S.A.
- Terminal de contenedores de Ferrol Container Terminal, S.A.
- Terminal de graneles líquidos de Masol Ibérica Biofuel, S.L.
- Terminal de graneles líquidos de Masol Ibérica Biofuel, S.L.

- Zonas de uso público fuera del recinto portuario
- Conexión por carretera con la red de alta capacidad
- Conexión con red de ferrocarril convencional (en obras)

La información completa sobre las instalaciones del puerto puede consultarse en el siguiente (QR)



## PUERTO INTERIOR

MUELLE  
 11.733 metros

SUPERFICIE  
 1.873.742 m<sup>2</sup>



- Terminal de gas natural licuado de Regasificadora del Noroeste, S.A.
- Terminal de graneles líquidos de Forestal del Atlántico, S.A.
- Astilleros de Navantía, S.A.
- Otras terminales
- Zonas de uso público fuera del recinto portuario
- Dársena pesquera

- Náutica recreativa
- Conexión con autopista de alta capacidad
- - Conexión con red de ferrocarril convencional
- - Conexión con red de ferrocarril convencional en obras
- Conexión por carretera con la red de alta capacidad

# PLANO DEL PUERTO DE SAN CIBRAO. INSTALACIONES PORTUARIAS Y TERMINALES

## PUERTO

SUPERFICIE TERRESTRE TOTAL  
396.114 m<sup>2</sup>

LONGITUD MUELLES  
738 metros



Terminal polivalente de Alcoa

La aplicación gisweb permite a los usuarios autorizados conocer el estado actual, histórico y previsión de buques, a través de cualquier dispositivo móvil.

gisweb estado actual movimientos históricos diario explotación previsión

en operación

#	Escala	Buque	Muelle	Entrada	Salida	Consignatario	Espera	Tipo	Mercancía	Tn	Estibador
208	208	BARCA	FUERTI	02/09/2021 08:15			51	Entrada	FUEIRO EXTERIOR	890	
209	209	LIBERO	FERNANDEZ LAMARCA 17	03/09/2021 18:15			50	Desembarque	COQUE EXTERIOR 3400 Mt		
211	211	TITLO	FERNANDEZ LAMARCA 17	03/09/2021 22:00			116	Entrada	FERRON 120 CASALANCHU	730	
225	225	SYDNEY	ALCOA	03/09/2021 08:00	03/09/2021 21:15		80	Desembarque	Magnes y otros	1581	
228	228	DODGERS	FERNANDEZ LAMARCA 17	03/09/2021 13:00	03/09/2021 22:00		116	Desembarque	FERRON 4300		
239	239	IBERICA	ALCOA	03/09/2021 08:00	03/09/2021 21:15		171				
246	246	FACTIC	ALCOA	03/09/2021 08:00	03/09/2021 21:15		280				
251	251	TELLO	FERNANDEZ LAMARCA 17	03/09/2021 18:00			50				
270	270	ALPURI	ALCOA	03/09/2021 08:00	03/09/2021 21:15		26				
127	127	JANUARIO	ALCOA	03/09/2021 08:00	03/09/2021 21:15		24				
188	188	BARCA	ALCOA	03/09/2021 08:00	03/09/2021 21:15		18				
129	129	SATO	ALCOA	03/09/2021 08:00	03/09/2021 21:15		65				

## SERVICIOS

Nuestra Autoridad Portuaria presta una amplia variedad de servicios, contando con gran cantidad de medios. En el caso de servicios prestados por empresas privadas, las condiciones de prestación son reguladas por la Autoridad Portuaria.

### CONDICIONES REGULADAS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA



### SERVICIOS PRESTADOS

PRESTADOS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA		PRESTADOS POR EMPRESAS PRIVADAS			
Regulados por la Autoridad Portuaria		Regulados por la Autoridad Portuaria			
SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE SEÑALIZACIÓN MARÍTIMA DEL LITORAL	SERVICIOS PORTUARIOS BAJO LICENCIA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA	SERVICIOS COMERCIALES BAJO AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA		
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Ordenación, coordinación y control del tráfico portuario</li> <li>■ Coordinación y control de otros servicios</li> <li>■ Señalización marítima interior y acceso del buque al puerto</li> <li>■ Policías en zonas comunes</li> <li>■ Alumbrado de zonas</li> <li>■ Limpieza de zonas comunes</li> <li>■ Prevención y control de emergencias</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Servicios recepción de desechos generados por buques. Marpol I-IV-V portuario</li> <li>■ Avituallamiento a buques desde medios flotantes o camiones</li> <li>■ Servicios al pasaje                             <table border="0"> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Servicios técnico-náuticos</li> <li>■ Practicaje</li> <li>■ Amarre</li> <li>■ Remolque</li> </ul> </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Servicios a la mercancía</li> <li>■ Estiba</li> </ul> </td> </tr> </table> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Servicios técnico-náuticos</li> <li>■ Practicaje</li> <li>■ Amarre</li> <li>■ Remolque</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Servicios a la mercancía</li> <li>■ Estiba</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Consignación</li> <li>■ Provisionistas de buques</li> <li>■ Astilleros e instalaciones de reparación naval</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Servicios técnico-náuticos</li> <li>■ Practicaje</li> <li>■ Amarre</li> <li>■ Remolque</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Servicios a la mercancía</li> <li>■ Estiba</li> </ul>				

Las condiciones contractuales establecidas, así como las tarifas aplicables, pueden ser consultadas en nuestra página web y en el observatorio de servicios del sistema portuario (QR)



## OFERTA DE PRECIOS

Anualmente y en base a nuestros resultados, y a nuestra planificación para los siguientes 5 años, elaboramos nuestra oferta anual de tasas. Nuestra solvencia económica nos permite realizar una oferta competitiva de precios.

	TASA AL BUQUE	TASA A LA MERCANCÍA	TASA AL PASAJE
<b>OFERTA GENERAL</b> Coeficiente corrector a aplicar a la tasa base (año 2022)			
<b>AUTORIDAD PORTUARIA</b>	1,18	1,13	0,88
<b>NUESTRO POSICIONAMIENTO</b>			
<b>MEDIA DE LA FACHADA NORTE DE ESPAÑA</b>	1,16	1,14	1,03
<b>MEDIA DEL SISTEMA PORTUARIO</b>	1,11	1,10	1,00

## OFERTA PARA DETERMINADOS TRÁFICOS (% DE BONIFICACIÓN)

El detalle de nuestras tasas y tarifas puede consultarse en nuestra página web.

 <b>CRUCEROS</b> Tasa al buque 40% Tasa al pasaje 40%	 <b>PRODUCTOS EÓLICOS</b> Tasa a la mercancía 15 - 32 %	 <b>CONTENEDORES</b> Tasa al buque 40% Tasa a la mercancía 40% Tasa de ocupación 30%	 <b>CARBÓN</b> Tasa al buque 40 %	 <b>BIODIESEL</b> Tasa a la mercancía 0 - 20 %
 <b>MADERA</b> Tasa a la mercancía 5 - 30 %	 <b>PRODUCTOS SIDERÚRGICOS</b> Tasa a la mercancía 20 - 35 %	 <b>FUEL-GAS OIL PARA BUNKER</b> Tasa a la mercancía 0 - 10 %	 <b>GAS NATURAL</b> Tasa a la mercancía 0 - 10 %	 <b>GASSING UP Y COOLING-DOWN</b> Tasa a la mercancía 40% Tasa al buque 0% - 20% <b>GNL PARA BUNKERING</b> Tasa a la mercancía 40%

	TASA AL BUQUE (€/GT)	TASA A LA MERCANCÍA (€/t)	TASA AL PASAJE (€/pasajero)	TASA OCUPACIÓN (€/m <sup>2</sup> )
<b>FACTURACIÓN POR UNIDAD DE SERVICIO (año 2021)</b> <b>AUTORIDAD PORTUARIA</b>				
	0,33	0,38	0,41	2,32
<b>NUESTRO POSICIONAMIENTO (año 2020)</b>				
<b>MEDIA DEL SISTEMA PORTUARIO<sup>(*)</sup></b>	0,113	0,449	1,837	6,46

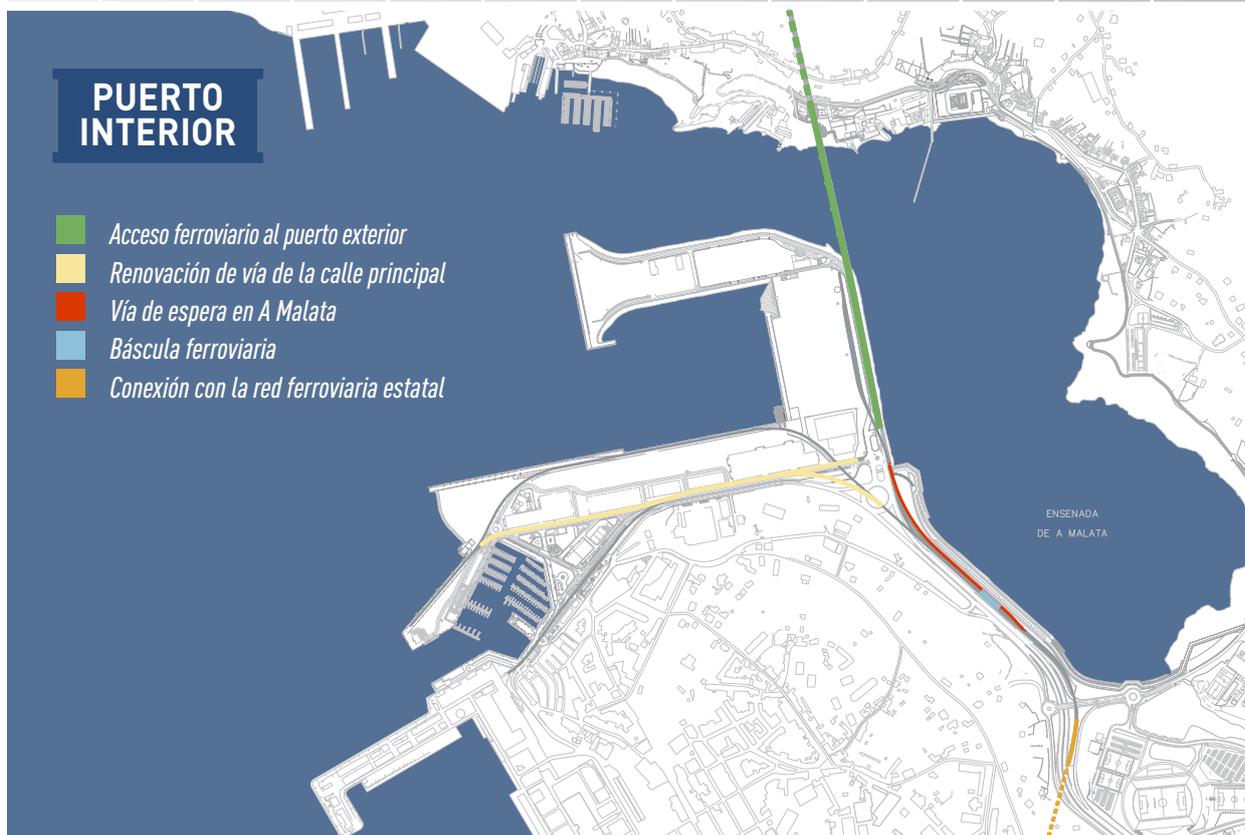
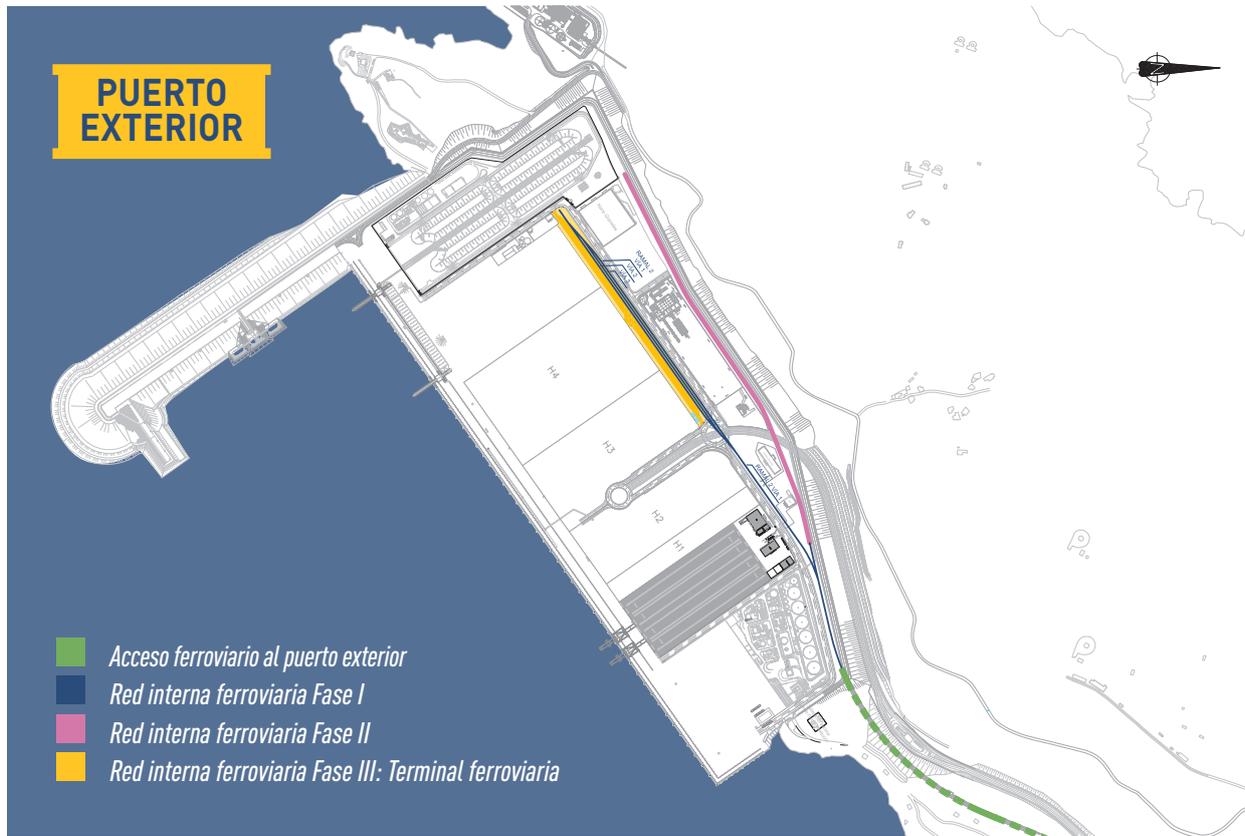
Nuestra facturación por unidad de servicio, en concepto de tasas portuarias, resulta muy competitiva en los principales servicios.

(\*) Datos del sistema portuario año 2020.

Para ampliar la información consulte el siguiente código (QR)



## INTERMODALIDAD



## MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA RED INTERNA DE FERROCARRIL

En paralelo a la obra del acceso ferroviario al puerto exterior de Ferrol, se están desarrollando obras para crear la red interna de ferrocarriles en la dársena de Curuxeiras, con una inversión total de 6,8 millones de euros y que se espera concluir en el año 2022. Las obras, financiadas por la Unión Europea, consisten básicamente en dos ramales, uno dedicado a graneles -en paralelo al talud de cierre del puerto, frente a todas las terminales de graneles sólidos y líquidos-, y otro destinado a mercancía general con la correspondiente playa de vías.

A su vez, en el puerto interior se va a proceder también a la ejecución de nuevas instalaciones ferroviarias y a renovar las existentes. Se comenzará por la instalación de una báscula ferroviaria que dé servicio a los operadores ferroviarios del puerto exterior e interior. También se ampliará la playa de vías, con objeto de disponer de una segunda vía de espera que facilite la gestión del tráfico ferroviario interior. Por último, se renovará la vía que actualmente discurre por la denominada calle principal frente a las naves de almacenamiento, mejorando la conectividad de estas instalaciones de almacenaje. La suma de las tres actuaciones supone un volumen de inversión de 8,1 millones de euros que se ejecutará entre los años 2022 y 2026 a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con fondos Next Generation de la Unión Europea en la línea de sostenibilidad.

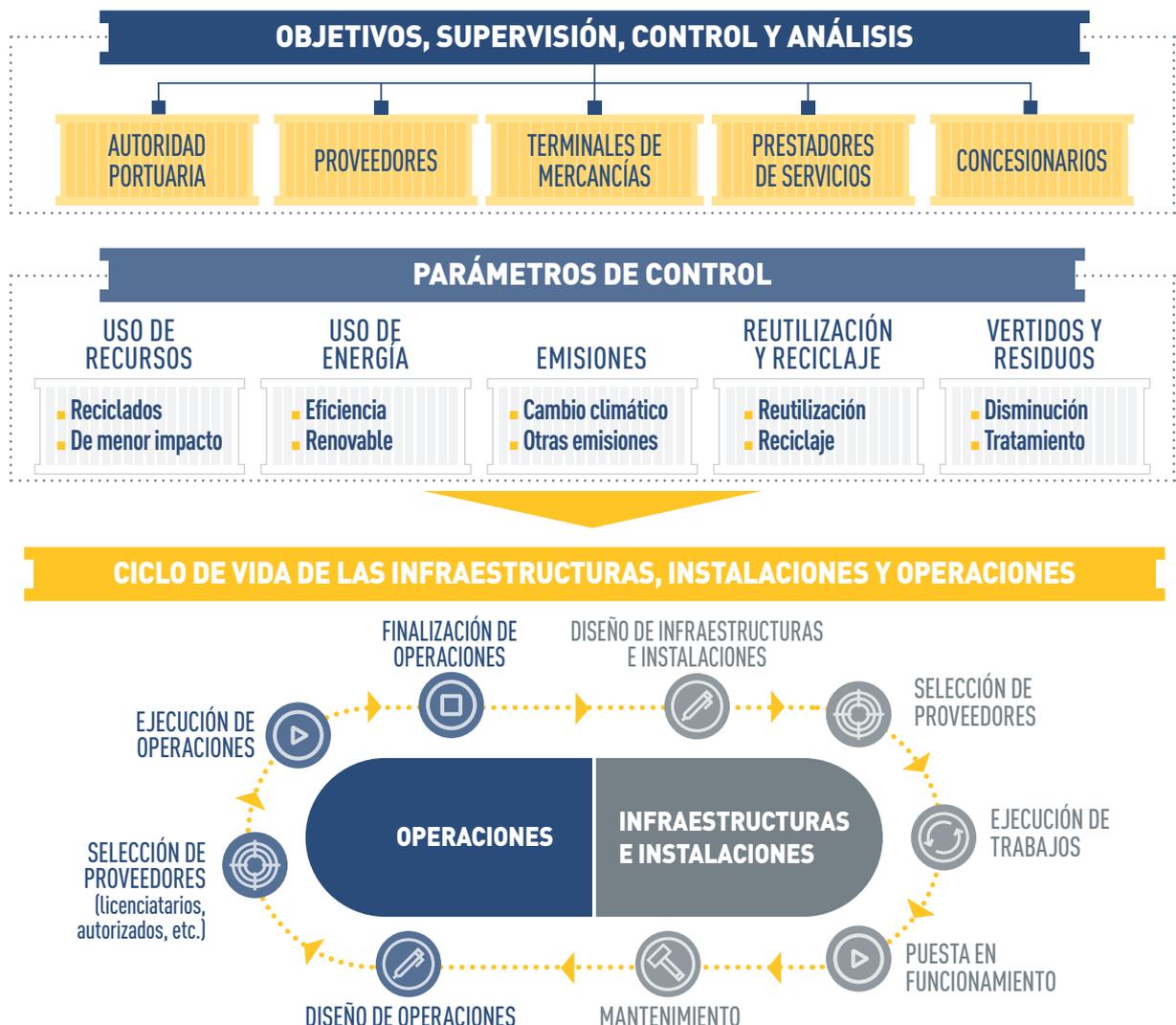


## I+D+I PARA LA ENERGÍA VERDE Y LA ECONOMÍA CIRCULAR

Los proyectos que la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao está desarrollando en el ámbito de la energía verde y la economía circular llevan aparejados numerosos retos de innovación:

- En la producción de hidrógeno a partir de agua de mar.
- En el almacenamiento de energía y la producción energética ajustada.
- En el diseño de equipos energéticamente eficientes y adaptados a las nuevas energías: maquinaria, vehículos, buques.
- En el diseño de infraestructuras con menores requisitos de consumo energético y de materiales.
- En el diseño de procesos con menos requisitos energéticos y de materiales.
- En la ampliación del ciclo de vida de las infraestructuras y operaciones.

### Trabajamos en el establecimiento de objetivos, procedimientos y metodologías de **ECONOMÍA CIRCULAR**







# 4 PLANETA

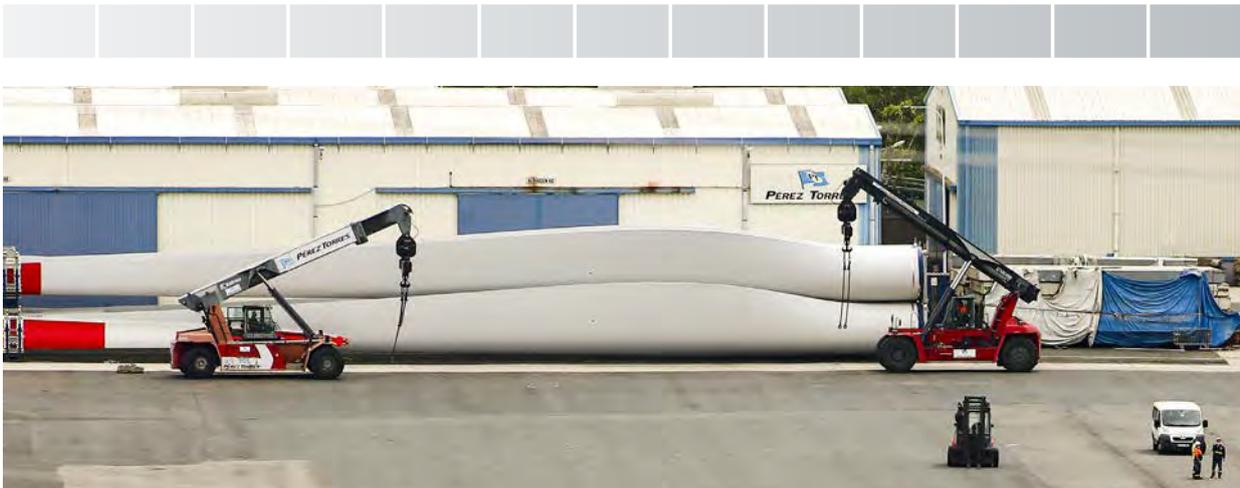
# PUERTO ECOACTIVO

La excelencia operativa ambiental es uno de los pilares del nuevo mapa estratégico de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, acorde con la necesidad mundial de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y frenar el cambio climático.

En ese contexto se enmarca la apuesta de la Autoridad Portuaria para actuar como catalizador de alternativas energéticas verdes en sus nuevas líneas de negocio, así como el impulso a modos de transporte de menor impacto ambiental como el ferrocarril.

Igualmente, se trabaja en la mejora constante de la monitorización de los principales indicadores ambientales como la calidad del aire, los vertidos, el ruido, la gestión de residuos, la protección de la biodiversidad y la ecoeficiencia.

La lucha contra el cambio climático se realiza de la mano de la comunidad portuaria: los prestatarios de servicios portuarios deben obtener el certificado de gestión ambiental según la norma ISO 14001 y los gestores de terminales de mercancías reciben bonificaciones como premio a las mejores prácticas.



## ACTUACIONES AMBIENTALES

### REGENERACIÓN DE LA ENSENADA DE A MALATA

Las obras del acceso ferroviario al puerto exterior incluyen un viaducto de 300 metros de longitud sobre la ensenada de A Malata, cimentado en varias pilas apoyadas en los fondos de esta. Si bien no son previsibles afecciones a los recursos marisqueros durante la ejecución de la obra ni a posteriori, se ve conveniente plantear una serie de actuaciones que ayuden a la puesta en explotación del banco una vez concluidas las obras.

Con este objetivo, la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao se reunió en marzo de 2021 con la Consellería do Mar y SEAGA y se identificaron las siguientes actuaciones:

Eliminación de parte de una rampa existente en las proximidades de la bocana de la ensenada, que en su día se construyó para ampliar un dique preexistente. Esto debería mejorar el flujo de marea y podría provocar cambios en la granulometría de los sedimentos y en la

batimetría en el extremo oeste del banco marisquero intermareal existente en el interior de la ensenada.

Las modificaciones esperables, que se concretarán en los estudios previstos, son una disminución de fangos e incremento de la profundidad al norte y/o una disminución de la profundidad al sur de la rampa. Es esperable un cambio en la configuración del actual banco marisquero intermareal, una vez alcanzado el nuevo punto de equilibrio en la dinámica sedimentaria.

Las posibles actuaciones para la zona, como el aporte de áridos y la remoción de substratos para reducción de finos y oxigenación del perfil, deben diseñarse una vez se alcance el nuevo equilibrio en la dinámica sedimentaria causado por la instalación de los pilares, y cualquier acción que se emprenda requerirá el seguimiento de su evolución.

## CONTROL DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS FERROVIARIAS

La Autoridad Portuaria continúa cooperando con las asociaciones vecinales para minimizar el impacto de las obras ferroviarias en la vida de la ciudad. En 2021 se ha hecho especial seguimiento a los trabajos de excavación del Túnel de Brión, realizándose mediciones de ruidos y vibraciones, y monitorizando un total de 12 edificaciones de la zona, estableciendo ciertos trabajos fuera de horarios nocturnos.

En cuanto a la protección del medio marino y siguiendo el plan de vigilancia ambiental de la obra, se han realizado controles analíticos en los puntos de vertido de las dos plantas de tratamiento de aguas residuales -emboquille este y oeste-, así como en los puntos de control establecidos en la ensenada de A Malata y la de Cariño, sumando un total de 48 controles analíticos.

Para velar por los posibles impactos en el ecosistema marino durante los trabajos de construcción del viaducto previsto sobre la Ensenada de A Malata, se han adquirido dos boyas con sondas multiparamétricas de medición en continuo de los siguientes parámetros físico-químicos: turbidez, sólidos en suspensión, oxígeno disuelto, pH y temperatura.

Este equipamiento aportará datos cada quince minutos de la calidad de las aguas de la ría de Ferrol y permitirá realizar un control mucho más riguroso, favoreciendo la prevención y la protección, minimizando la posibilidad de afecciones ambientales.

Durante este año se han continuado realizando los trabajos de caracterización preoperacional realizados desde 2016 en aguas de la Ensenada de A Malata y en la Ensenada de Cariño, en colaboración con la Estación de Biología Mariña de A Graña, dependiente de la Universidad de Santiago de Compostela. Entre las líneas de actuación figura el seguimiento analítico de la calidad de las aguas, de las tasas de sedimentación y de los recursos marisqueros, así como de la comunidad de gorgonias en la Ensenada de Cariño.

Estas actuaciones se suman a otras muchas de carácter preventivo dirigidas a evitar la acumulación de sedimentos y las emisiones de polvo a la atmósfera, y para asegurar el correcto tratamiento de los excedentes de excavación.



## ELECTRICIDAD RENOVABLE PARA LOS BUQUES EN PUERTO

Como parte de la apuesta de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao por la transición energética y la descarbonización, se ha puesto en marcha un proyecto de suministro de electricidad renovable a los buques mientras permanecen atracados en puerto.

Este proyecto desplegará la tecnología OPS (Onshore Power Supply) de abastecimiento de electricidad en tierra, que permite que los buques se conecten a la red eléctrica apagando sus motores auxiliares diésel,

evitando emisiones de gases invernadero, vibraciones y ruidos.

Para llevarlo a cabo se han mantenido reuniones técnicas con los operadores de terminales y representantes de las navieras usuarias para conocer sus necesidades, además de buscar vías de financiación público-privada que permitan concurrir a la obtención de fondos europeos, buscando involucrar a otras empresas de la comunidad portuaria y entorno.

## PROYECTO LIFE DE PURIFICACIÓN DE AGUAS DE ESCORRENTÍA

Las aguas de escorrentía de los pavimentos con tráfico rodado suponen una importante fuente de contaminación al transportar sustancias como metales pesados -cobre, zinc, plomo y hierro-, hidrocarburos aromáticos policíclicos y sólidos en suspensión.

En respuesta a este problema, la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao participa en el consorcio que desarrolla el proyecto LIFE DrainRain, financiado por la Unión Europea, orientado a demostrar la eficacia de un sistema innovador de tratamiento de las aguas de escorrentía de zonas pavimentadas a través de la combinación de un pavimento de hormigón poroso, activado fotocatalíticamente, junto con un tratamiento de aguas in situ y modular, que reduzca

la contaminación directa de los medios naturales y que permita reutilizar el agua para otros usos.

2021 ha sido el segundo año de implementación de este proyecto, cuya inversión es de 36.070 euros, y que contempla dos pilotos: uno en el puerto de Ferrol, de clima atlántico y abundancia hídrica, y otro en la zona del Levante (Murcia), un entorno mediterráneo de estrés hídrico y ocurrencia de grandes avenidas puntuales.

Junto a la Autoridad Portuaria, el consorcio está integrado por las empresas Proyfe SL, Copasa, la Fundación Centro Tecnológico de Investigación Multisectorial (Cetim) y CYE Control y Estudios SL..





5  
PAZ  
GOBERNANZA

# ÓRGANOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

La Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao posee la siguiente estructura organizativa:

- **Consejo de Administración:** Responsable de la aprobación del plan estratégico así como del plan de empresa anual y del presupuesto anual.
- **Presidente:** Responsable de aprobar la política, el modelo de gestión y los procesos del sistema de gestión.
- **Director:** Responsable de aprobar los procedimientos internos.
- **Cabeceras de Área/Departamento:** Responsables de objetivos estratégicos, objetivos anuales, procesos, procedimientos, gestión de recursos, evaluación de riesgos, acciones de mejora. Las responsabilidades quedan definidas en el plan estratégico, el plan de empresa, el modelo de gestión y las fichas de proceso.
- **Personal directivo y resto de personal:** Las responsabilidades quedan definidas en las fichas de objetivos anuales, y en los procedimientos del sistema de gestión.

## ESTRATEGIA PARA LA EXCELENCIA

### SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLANTADOS

Para hacer posible su oferta de valor a lo largo del tiempo, la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao se dota de los siguientes sistemas de gestión y reconocimientos externos:

#### AUTORIDAD PORTUARIA

- Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001
- Sistema de Gestión del Medioambiente ISO 14001
- Sistema de Gestión de la Seguridad
- Planes de Autoprotección
- Plan Interior Marítimo
- Referenciales específicos de Calidad Aprobados para las Terminales de Mercancías
- Sello de Excelencia Europea 500+ de EFQM
- Sostenibilidad en la Gestión Organizational Stakeholder del GRI
- Cuadro de Mando Integral
- Memoria GRI Verificada

#### PRESTADORES PRIVADOS DE SERVICIOS

- Sistema de gestión de la ISO 9001
- Sistema de gestión del medioambiente ISO 14001-EMAS
- Sistema de gestión de la seguridad OSHAS 18001

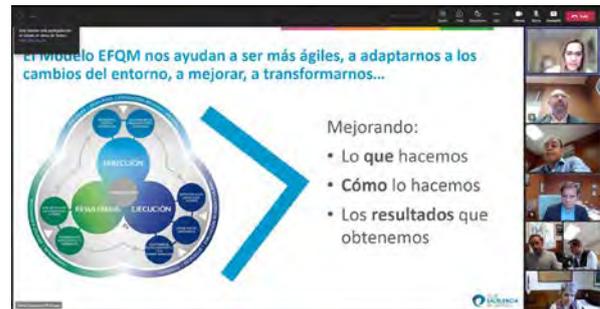
#### TERMINALES PRIVADAS DE MERCANCÍAS

- Sistema de gestión de la calidad ISO 9001
- Sistema de gestión del medioambiente ISO 14001-EMAS
- Sistema de gestión de la seguridad OSHAS 18001
- Certificación en referenciales específicos de calidad aprobados por la Autoridad Portuaria
- Convenios medioambientales firmados con la Autoridad Portuaria
- Planes de autoprotección
- Plan interior marítimo
- Sostenibilidad en la gestión
- Memoria GRI verificada

## MODELO DE EXCELENCIA EFQM

La Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao es en la actualidad la única del sistema portuario que dispone del sello de reconocimiento en el modelo europeo de excelencia en la gestión EFQM 500+. A lo largo del año 2021 se realizó un diagnóstico de toda la organización y modelo de gestión para detectar mejoras en el camino de la excelencia, empleando para ello el nuevo modelo EFQM del año 2019. Se puso en marcha un plan de 30 acciones que abarcan cuestiones como la innovación, la economía circular o la transparencia y buen gobierno.

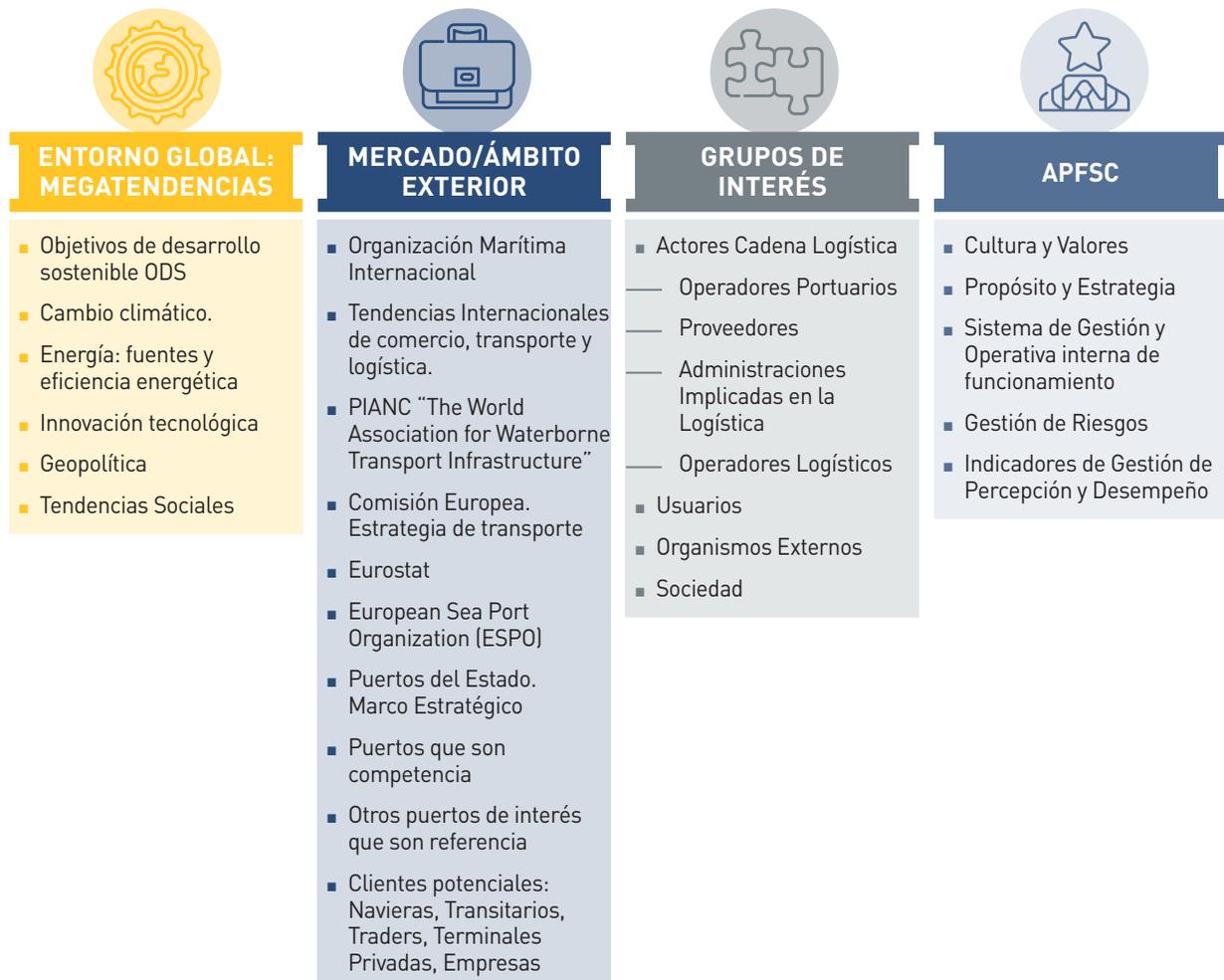
En el año 2022 está en marcha el proceso de renovación de este sello de excelencia, a través de la evaluación externa del Club de Excelencia en la Gestión.



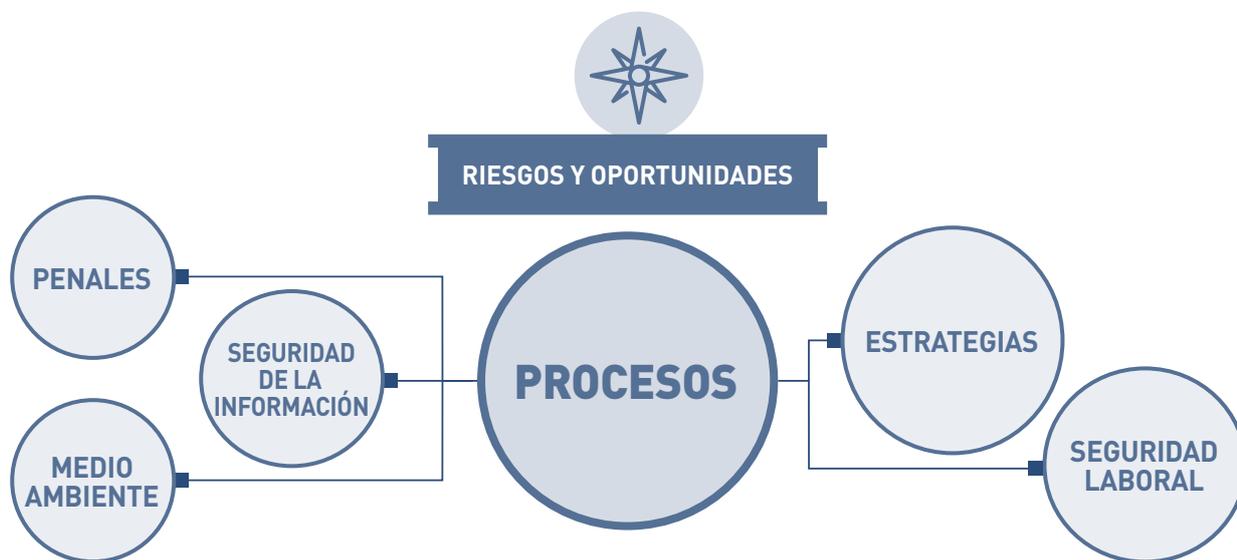
## MEJORA CONTINUA

El ecosistema de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao (APFSC) se conforma del siguiente modo:

### ECOSISTEMA DE APFSC: DEFINICIÓN



El proceso de mejora continua se basa en un análisis constante de este ecosistema:

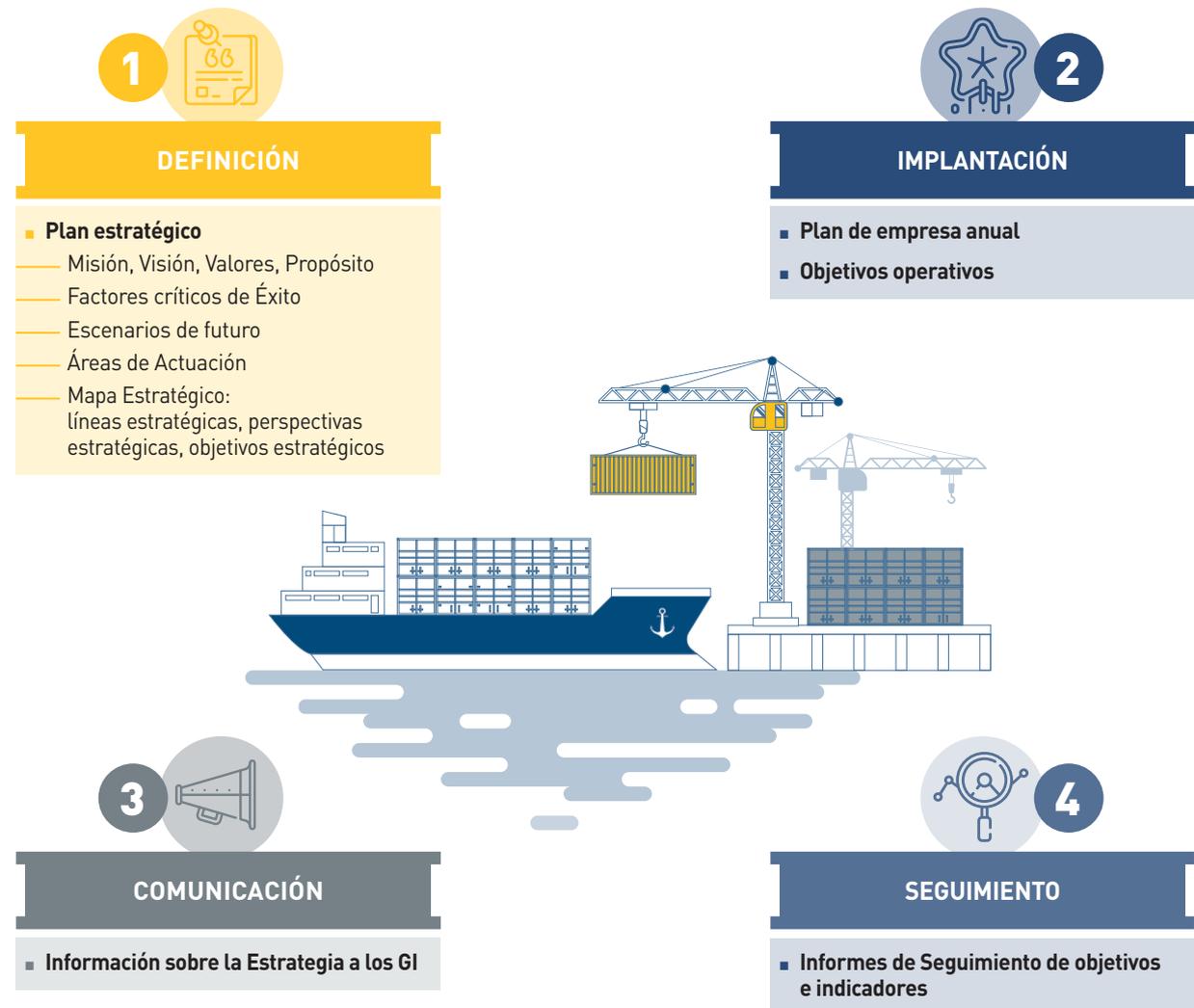


## MODELO DE GESTIÓN

El sistema de gestión de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao se orienta por tanto al cumplimiento de la misión y la estrategia, así como a los principios de sostenibilidad y excelencia que guían su actividad. El sistema permite desplegar los objetivos marcados para lograr la satisfacción de los grupos de interés y la mejora ambiental de las actividades. Con este fin se marcan las siguientes directrices:

- Prestación de servicios con la mejor calidad, al menor coste posible, minimizando riesgos y acorde con los requisitos y especificaciones de la normativa aplicable.
- Respeto al medio ambiente en toda la cadena de valor y ámbito de influencia, focalizándose en los impactos negativos potenciales.
- Fomento de la innovación y sostenibilidad, así como establecimiento de alianzas estratégicas dirigidas a la mejora continua y al desarrollo sostenible de la zona de servicio.
- Enfoque de los procesos a la optimización de la oferta de valor a los grupos de interés.
- Concienciación en materia de sostenibilidad del personal de la Autoridad Portuaria, operadores portuarios y proveedores, a través de mecanismos de educación, sensibilización y participación.

### LA ESTRATEGIA DE LA APFSC



## LOS PROCESOS Y RECURSOS EN APOYO DE LA ESTRATEGIA

Utilizamos nuestros recursos para desarrollar nuestros procesos que apoyan nuestra estrategia.

### RECURSOS

- **Ubicación geográfica óptima** para el transbordo de cargas intercontinentales.
- **Ría** con condiciones naturales de calado y abrigo **óptimas para la actividad portuaria**.
- **Sector Naval militar y civil con arraigo** y desarrollo históricos.
- **Empresas estratégicas** para la economía **localizadas en el hinterland** inmediato.
- **Disponibilidad de suelo industrial** en la cercanía del Puerto.
- **Tejido académico enfocado al sector naval** y logístico.
- **Atractivo para el desarrollo de carreras** profesionales.
- **Imagen institucional sólida**.
- **Relaciones** con otras **administraciones fluidas** y cercanas.
- **Relaciones de alianza** con clientes, operadores, terminales.
- **Ingresos** a través de tasas y precios públicos.
- **Financiación accesible** a través del sistema portuario estatal.



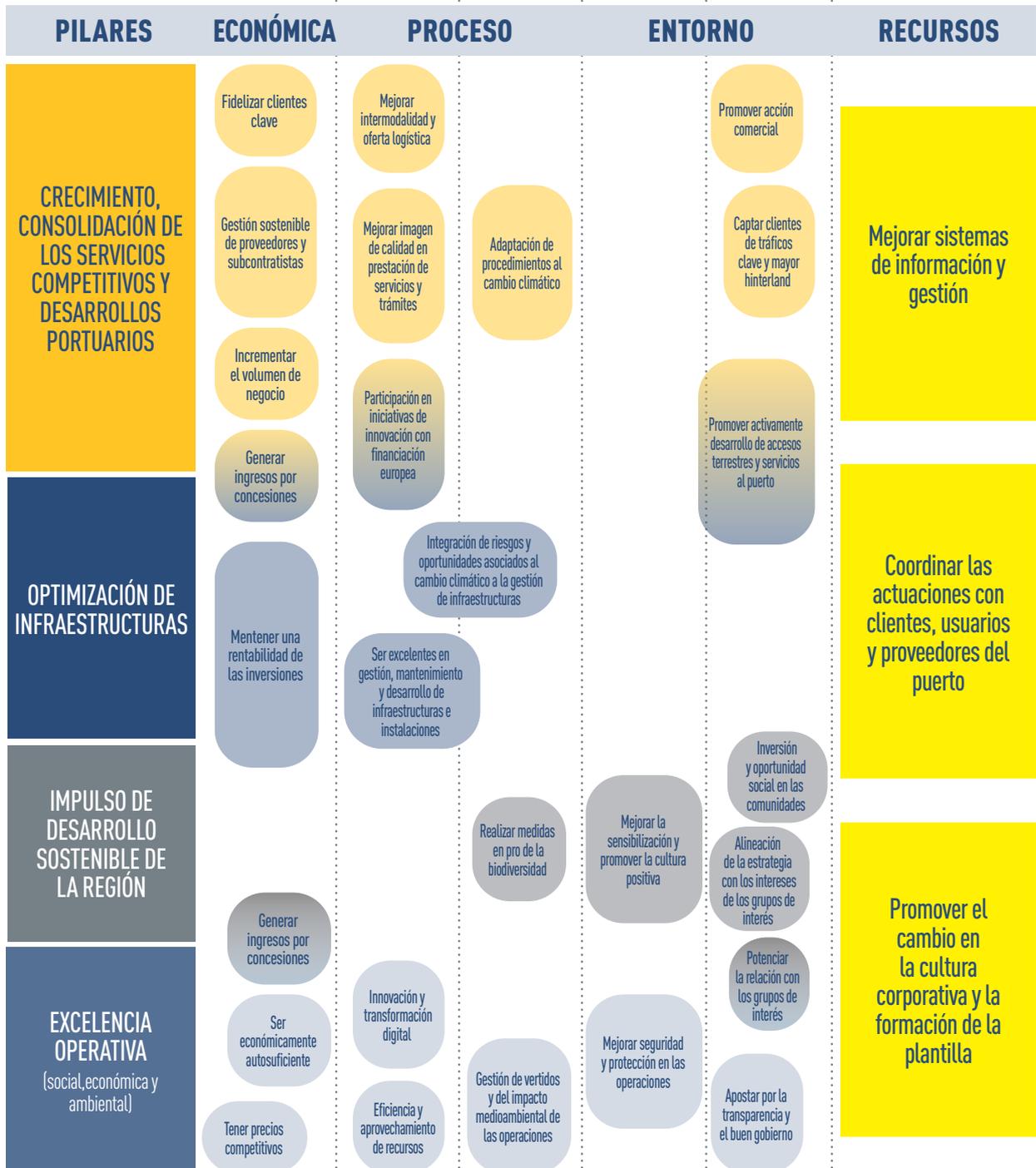
### PROCESOS



--- Procesos clave

# ESTRATEGIA

## Integración de los ODS como ejes estratégicos



## EL SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS

### ESQUEMA EXTERNO



#### REFERENCIALES DE GESTIÓN

- **PROPONE:** Dpto. Sostenibilidad y Sistemas de Gestión
- **REVISAR:** Director
- **ELEVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A PUERTOS DEL ESTADO:** Presidente
- **APRUEBA:** Puertos del Estado



#### CONVENIOS AMBIENTALES

- **PROPONE:** División de Seguridad, Protección y Medioambiente
- **REVISAR:** Director
- **ELEVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:** Presidente
- **APRUEBA:** Consejo de Administración



#### PLIEGOS DE CONDICIONES

- **PROPONE:** Director
- **ELEVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:** Presidente
- **APRUEBA:** Consejo de Administración

### ESQUEMA INTERNO



#### MODELO DE GESTIÓN

- **PROPONE:** Dpto. Sostenibilidad y Sistemas de Gestión
- **REVISAR:** Director
- **APRUEBA:** Presidente



#### PROCESOS

- **PROPONE:** Dpto. Sostenibilidad y Sistemas de Gestión
- **REVISAR:** Director
- **APRUEBA:** Presidente



#### PROCEDIMIENTOS

- **PROPONE:** Responsable de Proceso
- **APRUEBA:** Director



#### INSTRUCCIONES TÉCNICAS

- **PROPONE:** Responsable del procedimiento
- **APRUEBA:** Director



#### REGISTROS

- **ELABORA:** todo el personal



#### MEMORIA ANUAL

- **ELABORA:** Dpto. Sostenibilidad y Sistemas de Gestión

#### ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN ISO 9001 E ISO14001

Gestión de uso de dominio portuario: Concesiones, autorizaciones y licencias. Infraestructuras e inversión portuaria.

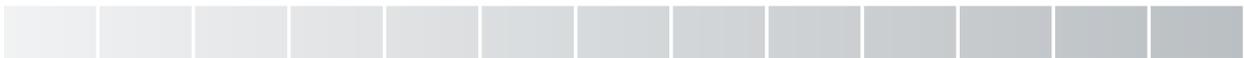
Gestión de servicios portuarios: Señalización marítima, escala de buques y embarcaciones deportivas. Tráfico de mercancías y pasajeros. Suministro eléctrico y agua potable. Almacenamiento.

## PLAN DE ACCIÓN 2022

La reformulación del mapa estratégico de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao alrededor de la misión, visión y valores, así como de los principios de sostenibilidad y los ODS, han estructurado el plan de acción en los próximos cinco años.

Las líneas de acción han sido clasificadas en los ámbitos A, S y G -ambiental, social y de gobernanza- de acuerdo con su relación con los grandes ámbitos de la sostenibilidad según GRI -Global Reporting Initiative- y se apoyarán en los recursos estratégicos identificados.

A partir de los aspectos más relevantes extraídos del análisis de materialidad realizado y de los pilares y objetivos estratégicos definidos, se han establecido doce líneas de acción prioritarias que se concretan en un plan compuesto por cincuenta y dos acciones para llevar a cabo en los próximos años.





# 6

PARTNERS  
**ALIANZAS**

De acuerdo con el propósito de ser palanca para lograr un futuro sostenible en el entorno de impacto a través del diálogo y la colaboración con sus grupos de interés, la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao mantiene múltiples alianzas con organizaciones públicas y privadas:

## PROYECTOS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES

- Convenio con la Fundación para el Fomento del Conocimiento de la Construcción Naval y de las Actividades Marítimas EXPONAV para exponer la colección histórica de sistemas de ayudas a la navegación de Puertos del Estado y de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao en el Museo de la Construcción Naval.
- Convenio con la Administración General del Estado (Ministerio de Justicia, Abogacía General del Estado - Dirección General del Estado) para la asistencia jurídica a la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao.
- Convenio con la Universidad de A Coruña para la realización de prácticas de los alumnos de grado y posgrado en la APFSC.
- Convenio con el Ayuntamiento de Ferrol en materia de prevención y extinción de incendios.
- Acuerdo marco de colaboración entre Puertos del Estado y SASEMAR para control del tráfico portuario.

## ASOCIACIONES EN LAS QUE PARTICIPA LA AUTORIDAD PORTUARIA

- Cruise Lines International Association, la organización más representativa de la industria de cruceros.
- Iniciativa empresarial del Noroeste (IEN por Europa), dedicada a promover la defensa del empresariado en España y facilitar el acceso a las políticas de la UE.
- Confederación de Empresarios de Ferrolterra, Eume y Ortegal, dedicada a impulsar y defender el tejido empresarial de su área de influencia.
- Global Reporting Initiative, organización internacional independiente, pionera en la elaboración de informes de sostenibilidad.
- Cruise Europe, asociación de puertos europeos para el fomento del tráfico de cruceros.
- Fundación Instituto Tecnológico del Pienso (FITP), perteneciente a AGAFAC, la asociación gallega de productores de piensos, de alta relevancia en el tráfico portuario.
- Cluster da Función Loxística de Galicia, dedicada a impulsar el sector logístico de la comunidad como ventaja competitiva para toda la región.



## VISITAS INSTITUCIONALES

En el marco de los encuentros institucionales, en 2021 destaca la visita del presidente de Puertos del Estado Álvaro Rodríguez Dapena al puerto de Ferrol, acompañado por el presidente de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, Francisco Barea. Durante la visita, destinada a conocer los proyectos estratégicos, tuvo lugar una reunión con el equipo directivo de la Autoridad Portuaria, así como un recorrido por las instalaciones. De este modo, Rodríguez Dapena pudo comprobar directamente la evolución de una de las obras clave para impulsar la competitividad y la conectividad del puerto: el acceso ferroviario.

Ambos presidentes se reunieron con representantes de algunas de las principales empresas, como Reganosa, Endesa, Navantia y Forestal del Atlántico, junto con otros miembros de la Comunidad Portuaria, para conocer de primera mano la situación, retos y oportunidades a los que esta se enfrenta.



## APOYO AL TEJIDO EMPRESARIAL

Desde la incorporación de Francisco Barea a la presidencia de la APFSC en el último trimestre del año 2021 se ha marcado una senda muy clara de abrir los canales de comunicación y colaboración, tanto con clientes actuales como potenciales, a fin de garantizar que todo el tejido empresarial pueda contar con el comercio marítimo de mercancías como un medio asequible, rápido y seguro para exportar sus productos o importar los bienes y materias primas necesarios para su actividad.

Para ello, en primer lugar realizó un cambio en la estructura organizativa de la entidad, dotando de mayores recursos materiales y humanos a esa función. A continuación, el nuevo presidente mantuvo entrevistas con los principales sectores empresariales de la zona de influencia para ayudar a solventar sus necesidades en lo que respecta al tráfico marítimo y su paso por el puerto.

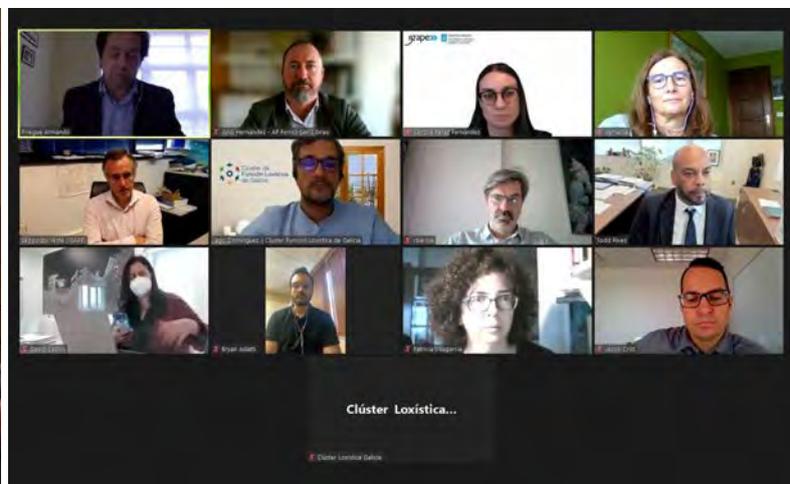
## JORNADA PUERTO-EMPRESA

En la misma línea de apoyo al tejido empresarial, en diciembre de 2022 se organizó la Jornada “El Puerto, motor del cambio de Ferrolterra y A Mariña”, contando entre sus ponentes con representantes de la Xunta de Galicia, como el Conselleiro de Economía, Empresa e Innovación, y representantes del IGAPE y Portos de Galicia, así como de la Confederación de Empresarios de Ferrolterra, Eume y Ortegal, la asociación de industrias del metal ASIME, la Universidad de A Coruña y las principales empresas de la zona de influencia, sumando en torno a un centenar de asistentes.



## DIFUSIÓN DE LA OFERTA LOGÍSTICA E INDUSTRIAL EN JORNADAS INTERNACIONALES

Las iniciativas de promoción comercial son múltiples y diversas, destacando en 2021 la misión comercial virtual celebrada con el Clúster de Logística de Galicia con los países NAFTA y la participación en la Conferencia Short Sea Shipping Spain 2021, además de las visitas regulares a clientes actuales y potenciales.





AUTORIDAD PORTUARIA DE  
**FERROL / SAN CIBRAO** ■ 2021

## APPENDIX 1. **APÉNDICE 1** ■

**ESTADOS FINANCIEROS**  
FINANCIAL STATEMENTS ■

TRANSPARENCIA ACTIVA DE LA INFORMACIÓN. LOS DATOS EN DETALLE.  
ACTIVE TRANSPARENCY IN THE INFORMATION. DATA IN DETAIL

**1. ESTADOS FINANCIEROS**  
**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021 (102-7)**

(en euros)

ACTIVO	2021	2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021	2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>228.836.476,66</b>	<b>230.212.641,46</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>193.750.100,40</b>	<b>193.571.069,21</b>
I. Inmovilizado intangible	264.929,29	270.254,41	A-1) Fondos propios	148.844.754,94	146.229.908,54
1. Propiedad industrial y otro inmovilizado intangible	-	-	I. Patrimonio	46.819.763,54	46.819.763,54
2. Aplicaciones informáticas	120.886,91	199.408,67	II. Resultados acumulados	99.410.145,00	98.262.390,05
3. Anticipos para inmovilizaciones intangibles	144.042,38	70.845,74	III. Resultado del ejercicio	2.614.846,40	1.147.754,95
II. Inmovilizado material	169.664.017,14	162.919.699,04	A-2) Ajustes por cambios de valor	-	-
1. Terrenos y bienes naturales	30.617.202,16	30.615.306,20	I. Activos financ. a valor razonable con cambios en el patrim. neto	-	-
2. Construcciones	90.014.398,00	95.805.388,32	II. Operaciones de cobertura	-	-
3. Equipamientos e instalaciones técnicas	275.993,66	472.728,20	III. Otros	-	-
4. Inmovilizado en curso y anticipos	48.311.610,66	35.511.119,25	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	44.905.345,46	47.341.160,67
5. Otro inmovilizado	444.812,66	515.157,07	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>111.147.582,43</b>	<b>72.886.088,79</b>
III. Inversiones inmobiliarias	58.515.130,24	59.527.496,23	I. Provisiones a largo plazo	-	-
1. Terrenos	52.689.504,24	52.689.504,24	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	-	-
2. Construcciones	5.825.626,00	6.837.991,99	2. Provisión para responsabilidades	-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	209.647,06	216.000,00	3. Otras provisiones	-	-
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	II. Deudas a largo plazo	19.895.875,13	23.018.814,83
2. Créditos a empresas	209.647,06	216.000,00	1. Deudas con entidades de crédito	18.531.126,10	20.481.770,94
V. Inversiones financieras a largo plazo	17.713,63	6.512.343,67	2. Proveedores de inmovilizado a largo plazo	-	-
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	3. Otras	1.364.749,03	2.537.043,89
2. Créditos a terceros	17.713,63	12.343,67	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	77.941.176,47	36.000.000,00
3. Administraciones Públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro	-	-	IV. Pasivos por impuesto diferido	13.310.530,83	13.867.273,96
4. Otros activos financieros	-	6.500.000,00	V. Periodificaciones a largo plazo	-	-
VI. Activos por impuesto diferido	154.881,24	766.041,65	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>8.238.321,64</b>	<b>7.719.720,15</b>
VII. Deudores comerciales no corrientes	10.158,06	806,46	II. Provisiones a corto plazo	9.013,87	9.889,61
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>84.299.527,81</b>	<b>43.964.236,69</b>	III. Deudas a corto plazo	4.611.470,62	5.725.363,82
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	1. Deudas con entidades de crédito	1.950.644,84	1.950.644,84
II. Existencias	128.434,28	138.544,32	2. Proveedores de inmovilizado a corto plazo	1.018.573,04	1.339.773,31
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.175.338,76	3.016.475,46	3. Otros pasivos financieros	1.642.252,74	2.434.945,67
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.178.552,27	1.871.157,97	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.141.906,32	201.667,97
2. Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas	-	-	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.475.150,61	1.782.547,19
3. Deudores varios	704.686,90	533.767,39	1. Acreedores y otras cuentas a pagar	1.597.658,54	1.087.011,27
4. Administraciones Públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro	-	-	2. Administraciones Públicas, anticipos de subvenciones	255.921,72	365.865,24
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.292.099,59	611.550,10	3. Otras deudas con las Administraciones Públicas	621.570,35	329.670,68
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6.352,94	-	VI. Periodificaciones	780,22	251,56
V. Inversiones financieras a corto plazo	30.312.214,12	29.515.451,91			
1. Instrumentos de patrimonio	-	-			
2. Créditos a empresas	-	-			
3. Otros activos financieros	30.312.214,12	29.515.451,91			
VI. Periodificaciones	38.850,05	41.418,52			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	50.638.337,66	11.252.346,48			
1. Tesorería	50.638.337,66	11.252.346,48			
2. Otros activos líquidos equivalentes	-	-			
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>313.136.004,47</b>	<b>274.176.878,15</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>313.136.004,47</b>	<b>274.176.878,15</b>

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

Correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2021

(en euros)

	(Debe) Haber	
	2021	2020
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>16.377.039,32</b>	<b>15.211.831,92</b>
<b>A. Tasas portuarias</b>	<b>14.801.691,44</b>	<b>13.477.230,78</b>
a) Tasa de ocupación	3.724.963,91	3.638.041,02
b) Tasas de utilización	7.715.014,63	6.629.503,48
1. Tasa del buque	3.806.568,56	2.789.953,06
2. Tasa de las embarcaciones deportivas y de recreo	25.338,05	24.203,12
3. Tasa del pasaje	3.934,27	3.790,61
4. Tasa de la mercancía	3.773.981,51	3.754.956,65
5. Tasa de la pesca fresca	14.076,29	9.021,67
6. Tasa por utilización especial de la zona de tránsito	91.115,95	47.578,37
c) Tasa de actividad	3.200.657,03	3.039.531,95
d) Tasa de ayudas a la navegación	161.055,87	170.154,33
<b>B. Otros ingresos de negocio</b>	<b>1.575.347,88</b>	<b>1.734.601,14</b>
a) Importes adicionales a las tasas	2.631,56	-
b) Tarifas y otros	1.572.716,32	1.734.601,14
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	-	-
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>2.046.581,47</b>	<b>1.513.032,67</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	733.336,45	185.747,37
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	2.347,10	8.052,64
c) Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas	642.897,92	649.232,66
d) Fondo de Compensación Interportuario recibido	668.000,00	670.000,00
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>(5.161.398,65)</b>	<b>(5.021.788,47)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	(3.791.005,93)	(3.660.451,80)
b) Indemnizaciones	(7.646,28)	(11.151,44)
c) Cargas sociales	(1.362.746,44)	(1.350.185,23)
d) Provisiones	-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(4.627.683,05)</b>	<b>(4.809.936,79)</b>
a) Servicios exteriores	(2.761.453,60)	(2.552.676,48)
1. Reparaciones y conservación	(1.248.766,55)	(1.057.568,89)
2. Servicios de profesionales independientes	(276.845,80)	(175.891,62)
3. Suministros y consumos	(603.651,74)	(668.182,73)
4. Otros servicios exteriores	(632.189,51)	(651.033,24)
b) Tributos	(746.781,27)	(716.337,31)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	24.863,41	(81.555,06)
d) Otros gastos de gestión corriente	(165.222,36)	(244.675,22)
e) Aportación a Puertos del Estado art. 19.1.b) TRLPEMwM	(539.089,23)	(640.692,72)
f) Fondo de Compensación Interportuario aportado	(440.000,00)	(574.000,00)
<b>8. Amortizaciones del inmovilizado</b>	<b>(7.699.935,00)</b>	<b>(8.204.514,09)</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>2.334.968,93</b>	<b>2.416.688,57</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	-	-
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>(30.228,80)</b>	<b>(2.842,77)</b>
a) Deterioros y pérdidas	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	(30.228,80)	(2.842,77)
<b>Otros resultados</b>	-	-
a) Ingresos excepcionales	-	-
b) Gastos excepcionales	-	-
<b>A.1. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+5+6+7+8+9+10+11)</b>	<b>3.239.344,22</b>	<b>1.102.471,04</b>
<b>12. Ingresos financieros</b>	<b>209.519,59</b>	<b>274.918,12</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	146.270,36	230.192,62
c) Incorporación al activo de gastos financieros	63.249,23	44.725,50
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>(222.857,00)</b>	<b>(248.430,69)</b>
a) Por deudas con terceros	(222.857,00)	(248.430,69)
b) Por actualización de provisiones	-	-
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	-	-
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	-	-
a) Deterioros y pérdidas	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	-	-
<b>A.2. RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+16)</b>	<b>(13.337,41)</b>	<b>26.487,43</b>
<b>A.3. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>3.226.006,81</b>	<b>1.128.958,47</b>
<b>17. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>(611.160,41)</b>	<b>18.796,48</b>
<b>A.4. RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3+17)</b>	<b>2.614.846,40</b>	<b>1.147.754,95</b>

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2021

(en euros)

CONCEPTO	2021	2020
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>8.091.717,71</b>	<b>5.187.462,93</b>
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	3.226.006,81	1.128.958,47
2. Ajustes del resultado	4.767.532,07	5.127.309,31
a) Amortización del inmovilizado (+)	7.699.935,00	8.204.514,09
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-	-
c) Variación de provisiones (+/-)	267,71	9.889,61
d) Imputación de subvenciones (-)	(2.334.968,93)	(2.416.688,57)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	30.228,80	2.842,77
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	-	-
g) Ingresos financieros (-)	(209.519,59)	(274.918,12)
h) Gastos financieros (+)	222.857,00	248.430,69
i) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-	-
j) Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas (-)	(642.897,92)	(649.232,66)
k) Imputación a resultados de anticipos recibidos por ventas o prestación de servicios (-)	-	-
l) Otros ingresos y gastos (+/-)	1.630,00	2.471,50
3. Cambios en el capital corriente	780.294,48	(640.951,25)
a) Existencias (+/-)	10.110,04	(3.289,07)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	471.493,97	(648.249,75)
c) Otros activos corrientes (+/-)	2.568,47	(5.143,53)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	553.920,17	(35.305,15)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	(232.779,12)	63.130,90
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	(25.019,05)	(12.094,65)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(682.115,65)	(427.853,60)
a) Pagos de intereses (-)	(75.007,92)	(46.898,30)
b) Cobros de dividendos (+)	-	-
c) Cobros de intereses (+)	26.923,37	34.480,68
d) Pagos de principales e intereses de demora por litigios tarifarios (-)	-	-
e) Cobros de OPPE para el pago de principales e intereses de demora por litigios tarif. (+)	-	-
f) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(634.031,10)	(415.403,08)
g) Otros pagos (cobros) (-/+)	-	(32,90)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)</b>	<b>(7.899.570,32)</b>	<b>(13.986.815,98)</b>
6. Pagos por inversiones (-)	(13.599.570,32)	(20.086.815,98)
a) Empresas del grupo y asociadas	-	(108.000,00)
b) Inmovilizado intangible	(42.229,35)	(67.290,73)
c) Inmovilizado material	(13.552.300,97)	(13.122.573,21)
d) Inversiones inmobiliarias	(5.040,00)	(288.952,04)
e) Otros activos financieros	-	(6.500.000,00)
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
g) Otros activos	-	-
7. Cobros por desinversiones (+)	5.700.000,00	6.100.000,00
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	-
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
e) Otros activos financieros	5.700.000,00	6.100.000,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
g) Otros activos	-	-
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)</b>	<b>39.193.843,79</b>	<b>13.969.395,86</b>
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	359.436,00
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	-	359.436,00
b) Aumento/Disminución de Patrimonio (+/-)	-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	39.193.843,79	13.609.959,86
a) Emisión	43.000.000,00	18.000.000,00
1. Deudas con entidades de crédito (+)	-	-
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	43.000.000,00	18.000.000,00
3. Otras deudas (+)	-	-
b) Devolución y amortización de	(3.806.156,21)	(4.390.040,14)
1. Deudas con entidades de crédito (-)	(1.950.644,84)	(1.950.644,84)
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	-	-
3. Otras deudas (-)	(1.855.511,37)	(2.439.395,30)
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C)</b>	<b>39.385.991,18</b>	<b>5.170.042,81</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11.252.346,48	6.082.303,67
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	50.638.337,66	11.252.346,48

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
Correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2021

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2021**

(en euros)

	2021	2020
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>2.614.846,40</b>	<b>1.147.754,95</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (I+II+III+V)</b>	<b>80.997,32</b>	<b>(14.440.601,10)</b>
I. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
2. Otros ingresos/gastos	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivos	-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados	107.996,42	30.845,00
V. Efecto impositivo	(26.999,10)	(14.471.446,10)
1. Efecto impositivo subvenciones	(26.999,10)	-
2. Efecto impositivo otros elementos de Patrimonio Neto	-	-
<b>C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)</b>	<b>(2.516.812,53)</b>	<b>(2.661.597,74)</b>
VI. Por valoración de activos y pasivos	-	-
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
2. Otros ingresos/gastos	-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivos	-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados	(3.100.554,76)	(3.265.769,88)
IX. Efecto impositivo	583.742,23	604.172,14
1. Traspaso al rdo. efecto impositivo subvenciones	583.742,23	-
2. Traspaso al rdo. efecto impositivo otros elementos de Patrimonio Neto	-	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)</b>	<b>179.031,19</b>	<b>(15.954.443,89)</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-21**

(en euros)

	Patrimonio	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019</b>	<b>46.819.763,54</b>	<b>94.358.663,37</b>	<b>3.219.572,32</b>	-	<b>64.443.359,51</b>	<b>208.841.358,74</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores.	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2019 y anteriores.	-	-	-	-	-	-
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020</b>	<b>46.819.763,54</b>	<b>94.358.663,37</b>	<b>3.219.572,32</b>	-	<b>64.443.359,51</b>	<b>208.841.358,74</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.147.754,95	0,00	(17.102.198,84)	(15.954.443,89)
II. Operaciones con socios o propietarios (*)	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	3.903.726,68	(3.219.572,32)	-	-	684.154,36
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020</b>	<b>46.819.763,54</b>	<b>98.262.390,05</b>	<b>1.147.754,95</b>	<b>0,00</b>	<b>47.341.160,67</b>	<b>193.571.069,21</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2020.	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2020.	-	-	-	-	-	-
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021</b>	<b>46.819.763,54</b>	<b>98.262.390,05</b>	<b>1.147.754,95</b>	<b>0,00</b>	<b>47.341.160,67</b>	<b>193.571.069,21</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2.614.846,40	-	(2.435.815,21)	179.031,19
II. Operaciones con socios o propietarios (*)	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.147.754,95	(1.147.754,95)	-	-	-
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	<b>46.819.763,54</b>	<b>99.410.145,00</b>	<b>2.614.846,40</b>	-	<b>44.905.345,46</b>	<b>193.750.100,40</b>

(\*) Adscripciones y desadscripciones patrimoniales.



AUTORIDAD PORTUARIA DE  
FERROL / SAN CIBRAO ■ 2021

## APPENDIX 2. APÉNDICE 2 ■

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PUERTO TECHNICAL CHARACTERISTICS OF THE PORT ■

TRANSPARENCIA ACTIVA DE LA INFORMACIÓN. LOS DATOS EN DETALLE.  
ACTIVE TRANSPARENCY IN THE INFORMATION. DATA IN DETAIL

## 2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PUERTO

### 2.1. CONDICIONES GENERALES - PUERTO DE FERROL

#### 2.1.1. SITUACIÓN

	Puerto interior	Puerto exterior
Longitud	8° 14' 54" W	8° 19' 32" W
Latitud	43° 28' 34" N	43° 27' 46" N

Datos actualizados a 31/12/2021

#### 2.1.2. RÉGIMEN DE VIENTOS

	Puerto de Ferrol
Reinante	ENE
Dominante	ENE-WSW-W

Datos actualizados a 31/12/2021

#### 2.1.3. RÉGIMEN DE TEMPORALES

	Puerto de Ferrol
Altura significativa máxima de oleaje (Hs max)	5,92
Periodo de pico (Tp) asociado a Hs max	16,1
Dirección media de procedencia asociada a Hs max	269

Datos obtenidos del Punto de la red SIMAR 211055023. Año: 2021.

#### 2.1.4. NIVEL DEL MAR Y MAREAS

	Puerto interior	Puerto exterior
Máxima carrera de marea registrada en el año	4,04	4,04
Bajamar mínima registrada en el año respecto al cero del puerto	0,27	0,27
Pleamar máxima registrada en el año respecto al cero del puerto	4,31	4,31

Datos actualizados a 31/12/2021

## 2.1.5 ENTRADA

### 2.1.5.1. CANAL DE ENTRADA

	Puerto interior
Orientación	SW
Ancho	160m
Longitud	2994m
Calado en B.M.V.E.	11,30m
Naturaleza del fondo	Arena, cascajo y roca

Datos actualizados a 31/12/2021

### 2.1.5.2. BOCA DE ENTRADA

	Puerto interior	Puerto exterior
Orientación	SW	SW
Ancho	546m	546m
Calado en B.M.V.E.	20m	20m
Máxima corriente controlada	-	-

Datos actualizados a 31/12/2021

### 2.1.5.3. UTILIZACIÓN DE REMOLCADORES DE ENTRADA Y SALIDA

ESLORA	Nº REMOLCADORES
<100 m	0 (1)
100-130 m	0-1
130-165 m	1-2
165-250 m	2-3
>250 m (2)	2-4

Para buques de última generación, en casos puntuales, la Capitanía Marítima puede autorizar la utilización de menos remolcadores.

(1) Salvo mercancías peligrosas.

(2) Y buques gaseros de cualquier eslora.

Datos actualizados a 31/12/2021

## 2.1. CONDICIONES GENERALES - PUERTO DE SAN CIBRAO

### 2.1.1. SITUACIÓN

Longitud	7°27' 42"W
Latitud	43°42' 29"N

*Datos actualizados a 31/12/2021*

### 2.1.2. RÉGIMEN DE VIENTOS

Reinante	ENE-WSW
Dominante	WSW

*Datos actualizados a 31/12/2019*

### 2.1.3. RÉGIMEN DE TEMPORALES

Altura significativa máxima de oleaje (Hs max)	5,30
Periodo de pico (Tp) asociado a Hs max	13,3
Dirección media procedencia oleaje (DIR) asociado a Hs max	1

*\* Datos obtenidos del Punto de la red SIMAR 3050041. Año: 2021*

### 2.1.4. NIVEL DEL MAR Y MAREAS

Altura significativa máxima de oleaje (Hs max)	4,17
Bajamar mínima registrada en el año respecto al cero del puerto	0,28
Pleamar máxima registrada en el año respecto al cero del puerto	4,45

*Datos actualizados a 31/12/2021*

## 2.1.5. ENTRADA

### 2.1.5.1. CANAL DE ENTRADA

CANAL NORDESTE	
Orientación	NE
Ancho	546m
Longitud	2.160m
Calado en B.M.V.E.	16,7m
Naturaleza del fondo	arena
CANAL ESTE	
Orientación	E
Ancho	191m
Longitud	2.160m
Calado en B.M.V.E.	17,9m
Naturaleza del fondo	arena

*Datos actualizados a 31/12/2021*

### 2.1.5.2. BOCA DE ENTRADA

Orientación	E
Ancho	305m
Calado en B.M.V.E.	20m
Máxima corriente controlada	-

*Datos actualizados a 31/12/2021*

### 2.1.5.3. UTILIZACIÓN DE REMOLCADORES DE ENTRADA Y SALIDA

ESLORA	Nº REMOLCADORES
<100 m	0 (*)
100-165 m	2
>165 m	3

*(\*) Salvo mercancías peligrosas.*

*Datos actualizados a 31/12/2021*

#### 2.1.5.4. MAYOR BUQUE ENTRADO EN EL ÚLTIMO AÑO - PUERTO DE FERROL

Características	Mayor eslora		Mayor calado	
	Zona 1	Zona 2	Zona 1	Zona 2
Nombre	MSC VIRTUOSA	LNG ABUJA II	MONTEPERANZA	MONTEPERANZA
Nacionalidad	MALTA	BERMUDAS	PORTUGAL	PORTUGAL
G.T.	181.541	116.568	81.468	81.468
T.P.M.				
Eslora	331	293	274,23	274,23
Calado	8,8	11,65	17,02	17,02
Tipo	Pasaje Crucero	Granelero Líquido (tanque)	Granelero Líquido (tanque)	Granelero Líquido (tanque)
Calado a la entrada o salida	8,00	10,00	9,00	9,00

Datos actualizados a 31/12/2021

#### 2.1.5.4. MAYOR BUQUE ENTRADO EN EL ÚLTIMO AÑO - PUERTO DE SAN CIBRAO

Características	Mayor eslora		Mayor calado	
	Zona 1	Zona 2	Zona 1	Zona 2
Nombre	ZEPHYRUS	WILSON DUNDALK	SAKIZAYA UNICORN	KLAIPEDA
Nacionalidad	PANAMÁ	LIBERIA	LIBERIA	LITUANIA
G.T.	44.404	2.452	44.317	2.395
T.P.M.		-		-
Eslora	230	100	229	87,4
Calado	14,45	5	15	5,8
Tipo	Granelero Sólido	Granelero Sólido	Carga general	Carga general
Calado a la entrada o salida	12,00	5,00	12,00	5,40

Datos actualizados a 31/12/2021

## 2.1.6. SUPERFICIE DE FLOTACIÓN

### 2.1.6.1. ZONA I

Situación	Antepuerto (Ha)	Dársenas			Total (Ha)
		Comerciales (Ha)	Pesqueras (Ha)	Resto (Ha)	
Puerto de Ferrol	-	126,72	-	1.856,45	1.983,17
Puerto de San Cibrao	-	181,33	-	-	181,33
<b>TOTAL ZONA I</b>	-	<b>308,05</b>	-	<b>1.856,45</b>	<b>2.164,50</b>

*Datos actualizados a 31/12/2021*

### 2.1.6.2. ZONA II

Situación	Accesos (Ha)	Fondeadero (Ha)	Resto (Ha)	Total (Ha)
Puerto de Ferrol	290,54	1.699,29	466,79	2.456,62
Puerto de San Cibrao	-	-	-	-
<b>TOTAL ZONA II</b>	<b>290,54</b>	<b>1.699,29</b>	<b>466,79</b>	<b>2.456,62</b>

*Datos actualizados a 31/12/2021*

## 2.2. INSTALACIONES AL SERVICIO DEL COMERCIO MARÍTIMO

### 2.2.1. MUELLES Y ATRAQUES

#### 2.2.1.1. CLASIFICACIÓN POR DÁRSENAS

Nombre	Longitud (m)	Calado (m)	Ancho (m)	Empleos
<b>FERROL - PUERTO EXTERIOR</b>				
<b>Del servicio</b>				
<b>Darsenas comerciales</b>				
Martillo del Dique Virgen de Chamorro	107,00	15,00	11,15	Servicios portuarios
Muelle Concepción Arenal	173,00	20,00	60	Contenedores
Muelle Concepción Arenal	414,00	20,00	27 - 60	Graneles sólidos
Muelle Concepción Arenal	922,00	20,00	60	Polivalente
Muelle José Canalejas	148,00	10 - 17,5	60	Polivalente
<b>Total del servicio</b>	<b>1.764,00</b>			
<b>De particulares</b>				
<b>Darsenas comerciales</b>				
Graneles Líquidos	384,00	16,00	27	Graneles Líquidos
<b>Total de particulares</b>	<b>384,00</b>			
<b>Total Ferrol-Puerto Exterior</b>	<b>2.148,00</b>			
<b>FERROL - PUERTO INTERIOR</b>				
<b>Del servicio</b>				
<b>Darsenas comerciales</b>				
Cabeza de Espigón	47,00	6,50	12,5	Servicios portuarios
Cerramiento Norte	253,00	10,00	40	Polivalente
Espigón Exterior	244,00	9,00	77,65	Polivalente
Espigón Interior	106,00	6,50	4	Polivalente
Fernández Ladreda	811,00	6 - 12,50	20 - 40	Polivalente
Nuevo Muelle	271,00	14,00	23,5	Polivalente
Nuevo Muelle Auxiliar	68,00	14,00	10	Polivalente
Rampa Ro-Ro Cerramiento Norte	216,00	10,00	20,4	Tráfico Ro-Ro
Rampa Ro-Ro Espigón Exterior	229,00	9,00	15	Tráfico Ro-Ro
<b>Total</b>	<b>2.245,00</b>			
<b>Dársenas Deportivas</b>				
Muelle A Graña	70,00	<4	2	Recreativas-Deportivas
Muelle Dársena de Curuxeiras	547,00	<6	2	Recreativas-Deportivas
Muelle San Felipe	45,00	<4	3	Recreativas-Deportivas
Pantalanes Flotantes A Graña	831,00	<4	6 - 12	Recreativas-Deportivas
Pantalanes Flotantes Caranza	418,00	<4	6 - 8	Recreativas-Deportivas
Pantalanes Flotantes Curuxeiras	1.014,00	<6	6 - 12	Recreativas-Deportivas
<b>Total</b>	<b>2.925,00</b>			

Nombre	Longitud (m)	Calado (m)	Ancho (m)	Empleos
<b>Dársenas pesqueras</b>				
Muelle Dársena de Curuxeiras	197,00	<6	2	Pesca
Pantalanes Flotantes A Gándara	84,00	<4	2	Pesca
Pantalanes Flotantes Curuxeiras	536,00	<6	6	Pesca
<b>Total</b>	<b>817,00</b>			
<b>Otras dársenas</b>				
Muelle Dársena de Curuxeiras	27,00	<6	2,00	Servicios Portuarios
Muelle Dársena de Curuxeiras	80,00	<8	2,00	Polivalente
Muelle Dársena de Curuxeiras	96,00	2,50	2,00	Polivalente
Pantalanes Flotantes Curuxeiras	62,00	<8	6 - 12	Servicios Portuarios
<b>Total</b>	<b>265,00</b>			
<b>Total del servicio</b>	<b>6.252,00</b>			

<b>De particulares</b>				
<b>Darsenas comerciales</b>				
Forestal del Atlántico	542,00	14,00	50	Graneles líquidos
Navantia Fene	2.522,00	3-11,20	-	Reparaciones y armamento
Navantia Ferrol	1.984,00	6-12,0	-	Reparaciones y armamento
Reganosa	433,00	14,00	50	Graneles líquidos
<b>Total Particulares</b>	<b>5.481,00</b>			
<b>Total Ferrol - Puerto Interior</b>	<b>11.733,00</b>			
<b>Total Puerto de Ferrol</b>	<b>13.881,00</b>			

<b>PUERTO SAN CIBRAO</b>				
<b>De particulares</b>				
<b>Darsenas comerciales</b>				
Muelle Auxiliar	206,00	7,00	30,00	Polivalente
Muelle Principal	338,00	14,00	35,00	Polivalente
Puerto Morás	194,00	3,00	30,00	Polivalente
<b>Total Puerto San Cibrao</b>	<b>738,00</b>			
<b>Total Autoridad Portuaria</b>	<b>14.619,00</b>			

Datos actualizados a 31/12/2021

2.2.1.2. CLASIFICACIÓN POR EMPLEOS Y CALADOS

EMPLEO	Metros lineales con calado "C" (m)					Totales	C<4
	C>=12	12>C>=10	10>C>=8	8>C>=6	6>C>=4		
<b>FERROL - PUERTO EXTERIOR</b>							
<b>Del servicio</b>							
<b>Darsenas comerciales</b>							
Contenedores	173,00	-	-	-	-	173,00	-
Graneles sólidos	414,00	-	-	-	-	414,00	-
Polivalentes	996,00	74,00	-	-	-	1.070,00	-
Servicios Portuarios	107,00	-	-	-	-	107,00	-
<b>De particulares</b>							
<b>Darsenas comerciales</b>							
Graneles líquidos	384,00	-	-	-	-	384,00	-
<b>TOTAL FERROL - PUERTO EXTERIOR</b>	<b>2.074,00</b>	<b>74,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.148,00</b>	<b>-</b>
<b>FERROL - PUERTO INTERIOR</b>							
<b>Del servicio</b>							
<b>Darsenas comerciales</b>							
Polivalente	793,00	253,00	513,00	194,00	-	1.753,00	-
Tráfico ro-ro	-	216,00	229,00	-	-	445,00	-
Servicios portuarios	-	-	-	47,00	-	47,00	-
<b>Otras dársenas</b>							
Pesca	-	-	-	-	733,00	733,00	84,00
Polivalente	-	-	-	80,00	-	80,00	96,00
Recreativas deportivas	-	-	-	-	1.561,00	1.561,00	1.364,00
Servicios portuarios	-	-	-	62,00	27,00	89,00	-
<b>De particulares</b>							
<b>Darsenas comerciales</b>							
Graneles líquidos	975,00	-	-	-	-	975,00	-
Reparaciones y armamento	-	811,00	1.317,00	1.760,00	468,00	4.356,00	150,00
<b>TOTAL FERROL - PUERTO INTERIOR</b>	<b>1.768,00</b>	<b>1.280,00</b>	<b>2.059,00</b>	<b>2.143,00</b>	<b>2.789,00</b>	<b>10.039,00</b>	<b>1.694,00</b>
<b>PUERTO SAN CIBRAO</b>							
<b>De particulares</b>							
Polivalentes	338,00	-	-	206,00	-	544,00	194,00
<b>TOTAL PUERTO SAN CIBRAO</b>	<b>338,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>206,00</b>	<b>-</b>	<b>544,00</b>	<b>194,00</b>
<b>TOTAL AUTORIDAD PORTUARIA</b>	<b>4.180,00</b>	<b>1.354,00</b>	<b>2.059,00</b>	<b>2.349,00</b>	<b>2.789,00</b>	<b>12.731,00</b>	<b>1.888,00</b>

Datos actualizados a 31/12/2021

2.2.2. SUPERFICIES TERRESTRES Y ÁREAS DE DEPÓSITO (m<sup>2</sup>)

MUELLE-ZONA	ALMACENES			VIALES	RESTO	TOTAL
	DESCUBIERTOS	CUBIERTO-ABIERTO	CERRADOS			
<b>PUERTO DE FERROL</b>						
<b>PUERTO EXTERIOR</b>						
<b>Del servicio</b>						
Interior recinto portuario	446.888		9.217	85.692	335.835	<b>877.632</b>
Exterior recinto portuario					18.623	<b>18.623</b>
<i>Subtotal del servicio</i>	<i>446.888</i>	-	<i>9.217</i>	<i>85.692</i>	<i>354.458</i>	<b>896.255</b>
<b>Particulares</b>						
Muelle	208.725				2.603	<b>211.328</b>
Dique	4.684				36	<b>4.720</b>
<i>Subtotal de particulares</i>	<i>213.409</i>	-	-	-	<i>2.639</i>	<b>216.048</b>
<b>TOTAL PUERTO EXTERIOR</b>	<b>660.297</b>	<b>-</b>	<b>9.217</b>	<b>85.692</b>	<b>357.097</b>	<b>1.112.303</b>
<b>PUERTO INTERIOR</b>						
<b>Del servicio</b>						
Interior recinto portuario	167.036		4.374	57.763	52.332	<b>281.505</b>
Exterior recinto portuario					79.697	<b>79.697</b>
<i>Subtotal del servicio</i>	<i>167.036</i>	-	<i>4.374</i>	<i>57.763</i>	<i>132.029</i>	<b>361.202</b>
<b>Particulares</b>						
Interior recinto portuario			33.599	314	2.866	<b>36.779</b>
Exterior recinto portuario					1.872	<b>1.872</b>
<i>Subtotal de particulares</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>33.599</i>	<i>314</i>	<i>4.738</i>	<b>38.651</b>
<b>TOTAL PUERTO INTERIOR</b>	<b>167.036</b>	<b>-</b>	<b>37.973</b>	<b>58.077</b>	<b>136.767</b>	<b>399.853</b>
<b>RIA DE FERROL</b>						
<b>Del servicio</b>						
A Graña e Infraestructura Túnel					80.875	<b>80.875</b>
A Cabana					26.722	<b>26.722</b>
A Malata					210.101	<b>210.101</b>
Caranza					42.311	<b>42.311</b>
Pertío-Fene					29.555	<b>29.555</b>
Xubia-Naron					47.485	<b>47.485</b>
Cariño					86.250	<b>86.250</b>
As Pias					9.646	<b>9.646</b>
<i>Subtotal del servicio</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>532.945</i>	<b>532.945</b>

MUELLE-ZONA	ALMACENES			VIALES	RESTO	TOTAL
	DESCUBIERTOS	CUBIERTO-ABIERTO	CERRADOS			
<b>Particulares</b>						
A Cabana					12.693	12.693
A Malata					255	255
Caranza					303	303
Perlío-Fene					696.550	696.550
Mugardos					140.385	140.385
Narón					90.739	90.739
Prior					19	19
<i>Subtotal de particulares</i>	-	-	-	-	940.944	940.944
<b>TOTAL RIA FERROL</b>	-	-	-	-	1.473.889	1.473.889

<b>TOTAL PUERTO DE FERROL</b>	827.333		47.190	143.769	1.967.753	2.986.045
-------------------------------	---------	--	--------	---------	-----------	-----------

PUERTO SAN CIBRAO						
<b>Del servicio</b>	-	-	-	-	508	508
<b>Particulares</b>						
San Cibrao					395.106	395.106
Isla Pancho					500	500
<i>Subtotal de particulares</i>	-	-	-	-	395.606	395.606
<b>TOTAL PUERTO SAN CIBRAO</b>	-	-	-	-	396.114	396.114

<b>TOTAL AUTORIDAD PORTUARIA</b>	827.333	-	47.190	143.769	2.363.867	3.382.159
----------------------------------	---------	---	--------	---------	-----------	-----------

Datos actualizados a 31/12/2021

### 2.2.3. ALMACENES FRIGORÍFICOS Y FABRICAS DE HIELO

*(sin datos)*

### 2.2.4. ESTACIONES MARÍTIMAS

*(sin movimiento)*

### 2.2.5. INSTALACIONES PESQUERAS

CLASE DE INSTALACIÓN	SITUACIÓN	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )
Lonja	Muelle espigón	836
Usos múltiples	Muelle espigón	321
Casetas para industrias de pesca	Muelle espigón	281
<b>Total</b>		<b>1.438</b>

*Datos actualizados a 31/12/2021*

### 2.2.6. EDIFICACIONES E INSTALACIONES DE USO PÚBLICO

SITUACIÓN	PROPIETARIO	USO	CARACTERÍSTICAS
<b>FERROL PUERTO EXTERIOR</b>			
<b>Edificios</b>			
Acceso	APFSC	Caseta de control de accesos	1 planta. 179,90 m <sup>2</sup>
Cabo Prioriño	APFSC	Centro Interpretativo y edificio multiusos	2 ptas. 571,47 m <sup>2</sup>
Dique de Abrigo	APFSC	Centro de Coordinación de Servicios	4 ptas. 920,85 m <sup>2</sup>
Explanada	APFSC	Centro de Inspección de Mercancías	1 planta. 466,51 m <sup>2</sup>
<b>Patrimonio histórico</b>			
Cabo Prioriño	APFSC	Batería Cabo Prioriño	1 planta. 1.109,41 m <sup>2</sup>
Cabo Prioriño	APFSC	Batería Punta Viñas	1 planta 2.393,86 m <sup>2</sup>
<b>Instalaciones</b>			
Cabo Prioriño	APFSC	Centro de Transformación CT10	1 planta. 10,80 m <sup>2</sup>
Dique de Abrigo	APFSC	Centro de Transformación CT3	1 planta. 7,57 m <sup>2</sup>
Dique de Abrigo	APFSC	Centro de distribución CD3	1 planta. 7,57 m <sup>2</sup>
Explanada	APFSC	Centro de distribución CDPCF1	1 planta. 23,62 m <sup>2</sup>
Explanada	APFSC	Centro de transformación CT1	1 planta, 11,40 m <sup>2</sup>
Explanada	APFSC	Centro de transformación CT2	1 planta, 9,36 m <sup>2</sup>
Explanada	APFSC	Centro de Transformación CT4	1 planta. 9,36 m <sup>2</sup>
Explanada	APFSC	Centro de Transformación CT5	1 planta. 10,80 m <sup>2</sup>
Explanada	APFSC	Centro de Transformación CT6	1 planta. 12,00 m <sup>2</sup>
Explanada	APFSC	Centro de Transformación CT7	1 planta. 12,00 m <sup>2</sup>
Explanada	APFSC	Centro de Transformación CT8	1 planta. 12,60 m <sup>2</sup>
Explanada	APFSC	Centro de distribución CD1	1 planta. 7,92 m <sup>2</sup>
Explanada	APFSC	Centro de distribución CD2	1 planta. 8,88 m <sup>2</sup>

<b>FERROL PUERTO INTERIOR</b>			
<b>Edificios</b>			
Calle nº 1	Dirección Gral. Marina Mercante	Capitanía Marítima	2 plantas. 1.173 m <sup>2</sup>
Calle nº 1	APFSC	Sala Exposiciones	1 planta. 392,00 m <sup>2</sup>
Calle nº 3	APFSC	Oficinas y talleres	1 planta, 247,01 m <sup>2</sup>
Calle nº 3	APFSC	Local social personal APFSC	1 planta. 141,53 m <sup>2</sup>
Calle nº 4	APFSC	Varios y Guardia Civil	3 plantas. 953,61 m <sup>2</sup>
Calle Principal	APFSC	Policía de Fronteras/Oficinas/Aulas de formación	3 ptas. 556,48 m <sup>2</sup>
Dársena Curuxeiras	APFSC	Oficinas principales	4 plantas. 839,16 m <sup>2</sup>
Entrada Puerto	APFSC	Casetas control de acceso (2 Ud)	1 planta. 2x16 m <sup>2</sup>
Muelle Espigón	APFSC	Centro de Cordinación de Servicios	3 ptas. 763,37 m <sup>2</sup>
Calle nº 3	APFSC	Talleres	1 planta. 814,11 m <sup>2</sup>
Calle nº 3	APFSC	Garaje	1 planta. 195,13 m <sup>2</sup>
Calle Principal	APFSC	Almacén auxiliar del taller	1 planta. 77,93 m <sup>2</sup>
Carretera Alta del Puerto	APFSC	Edificio de Usos Múltiples	2 plantas. 987,00 m <sup>2</sup>

SITUACIÓN	PROPIETARIO	USO	CARACTERÍSTICAS
<b>Instalaciones</b>			
Muelle Fdez Ladreda	APFSC	Centro de Transformación nº 1	1 planta. 62,94 m <sup>2</sup>
Muelle Fdez Ladreda	APFSC	Centro de Transformación nº 2	1 planta. 26,21 m <sup>2</sup>
Nuevo Muelle	APFSC	Centro de Transformación nº 3	1 planta. 22,90 m <sup>2</sup>
Nuevo Muelle	APFSC	Centro de Transformación nº 4	1 planta. 37,70 m <sup>2</sup>
<b>Otros</b>			
Calle nº 3	APFSC	Aparcamiento	585,66 m <sup>2</sup>

<b>PUERTO DE SAN CIBRAO</b>			
Puerto	Ministerio de Hacienda	Aduana	40 m <sup>2</sup>

*Datos actualizados a 31/12/2021*

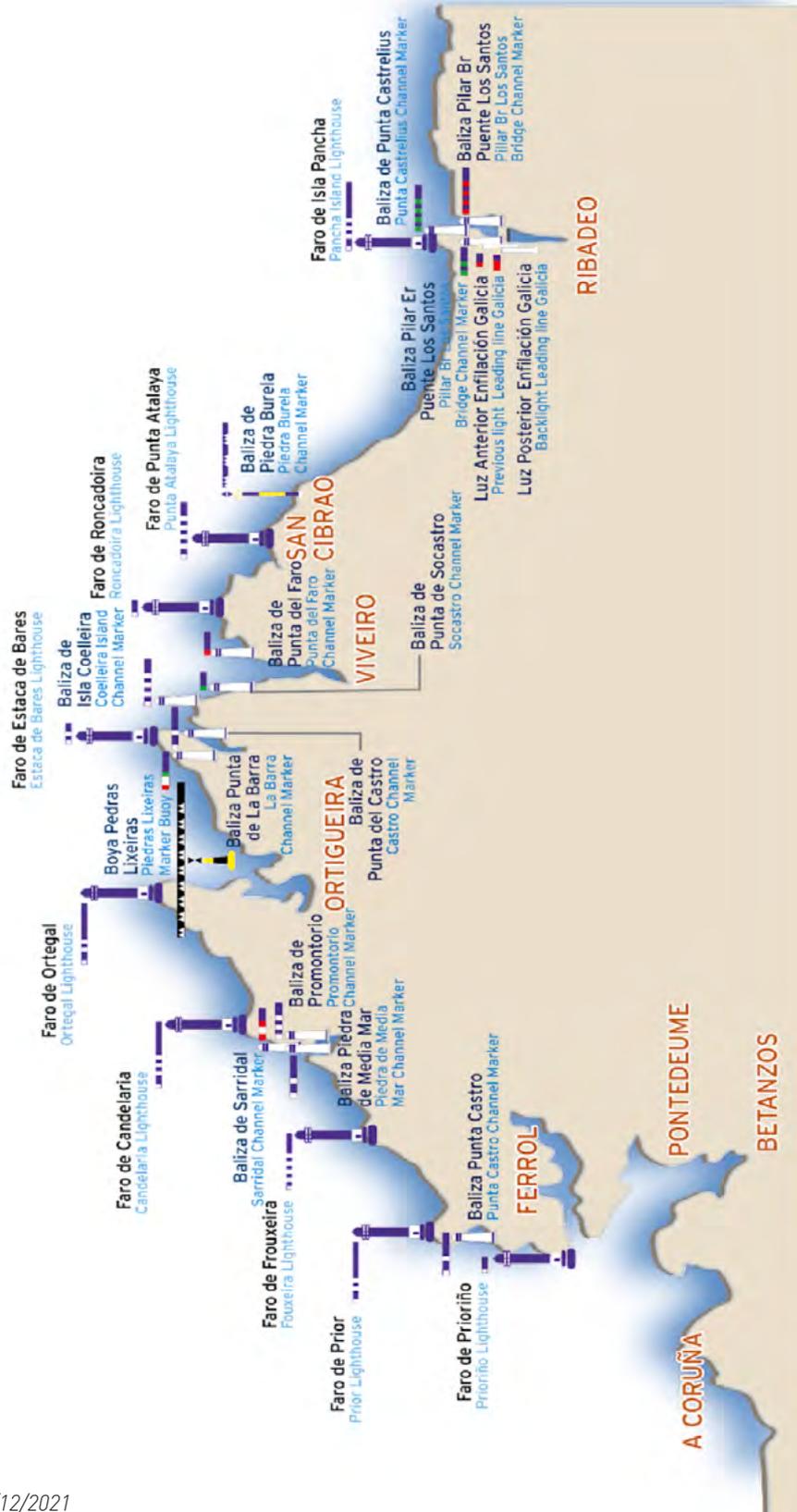
### 2.2.7. DIQUES DE ABRIGO

DENOMINACIÓN	LONGITUD (m)	CARACTERÍSTICAS
<b>PUERTO FERROL</b>		
Dique Virgen de Chamorro	1.067	Dique en talud con manto de protección de bloques
<b>PUERTO SAN CIBRAO</b>		
Dique Norte	935	Dique con manto de protección de dolos y bloques
Dique Sur	1.130	Dique con manto de protección de dolos y bloques

*Datos actualizados a 31/12/2021*

2.2.8. PLANO ESQUEMATICO DE FAROS Y BALIZAS

SEÑALES MARÍTIMAS DE LA RED LITORAL DE LA APFSC



Datos actualizados a 31/12/2021

BALIZAMIENTO DEL PUERTO Y RIA DE FERROL



Datos actualizados a 31/12/2021

2.2.9. RELACIÓN DE FAROS Y BALIZAS

NÚMERO	NOMBRE Y SITUACIÓN	TIPO	COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	COLOR	CARACTERÍST	ALCANCE
<b>RIA DE RIBADEO</b>							
2740	Isla Pancha.	Faro	APFSC	Torre cilíndrica blanca, bandas negras	Blanca	GpD(3+1)B 20s	21
2742	2ª enfilación 205º ant.	Enfilación costa	APFSC	Torre blanca. Rombo rojo	Roja	RpR 0,6s	3
2742.1	2ª enfilación 205º post	Enfilación costa	APFSC	Soporte rectangular blanco	Roja	OcR 2s	3
2741	Punta Castrelius	Baliza costa	APFSC	Torre cilíndrica verde	Verde y Blanca	GpD(4)BV 15s	5
2743	Puente de los Santos Pilar de Br.	Baliza costa	APFSC	Pilar del puente. La Br	Roja	GpD(4)R 11s	4
2743.1	Puente de los Santos Pilar de Er.	Baliza costa	APFSC	Pilar del puente. La Er	Verde	GpD(2)V 7s	4
<b>PUERTO DE RIBADEO</b>							
2745	Dársena de Porcillan a Er.		Portos de Galicia	Poste verde sobre columna blanca y verde	Verde	DV 5s	3
2747	Dársena de Porcillan A Br.		Portos de Galicia	Poste rojo sobre columna cilíndrica B/R	Roja	DR 5s	1
2750	Dársena de Mirasol A Er.		Portos de Galicia	Poste verde sobre columna B/V	Verde	GpD(2) V 7s	1
2752	Dársena de Mirasol A Br.		Portos de Galicia	Poste rojo sobre columna cilíndrica B/R	Roja	GpD(2)R 7s	1
2760	Muelle de Mirasol Extr. N.		Portos de Galicia	Poste verde sobre columna B/V	Verde	GpD(3)V 9s	1
<b>PUERTO DE RINLO</b>							
2775	Dique extremo		Portos de Galicia	Torre cilíndrica verde	Verde	DV 5s	3
<b>RIA DE FOZ-PUERTO PESQUERO</b>							
2810	Espigon contención de arena. Extr.		Portos de Galicia	Poste	Verde	Ct V 1s	3
2812	Dársena Portochico Espigón. Extr.		Portos de Galicia	Torreta cilíndrica blanca	Verde	GpD(2) V 7s	1
2814	Dársena Portochico Dique. Extr.		Portos de Galicia	Poste blanco	Roja	GpD(2) R 7s	1
2820	Dársena pesquera Dique. Extr.		Portos de Galicia	Poste blanco	Roja	GpD(3) R 9s	1
<b>PUERTO DE BURELA</b>							
2830	Piedra Burela	Baliza costa	APFSC	Torre negra banda amarilla.Card. E	Blanca	GpCt (3) B 10 s	10
2840	Dique de abrigo. Extr.		Portos de Galicia	Columna verde	Roja y verde	GpD(2) RV 7s	5
2850	Martillo. Extr.		Portos de Galicia	Torre verde	Verde	GpD(3)V 9s	3
2850.1	1 Boya a babor		Portos de Galicia	De espeque. Lateral de babor	Roja	GpD(3) R 9s	3
2852	Muelle Comercial. Espigón. Extr.		Portos de Galicia	Torre verde con banda central roja	Verde	GpD(2+1)V 15s	1
2852.1	2 Boya a babor		Portos de Galicia	De espeque. Lateral de babor	Roja	GpD(4) R 11s	1
2855	Contradique. Extr. SE		Portos de Galicia	Poste rojo blanco	Rojo	GpD(3)R 9s	1
2857	Martillo. Ang. Interior		Portos de Galicia	Poste rojo blanco	Rojo	GpD(4)R 11s	1
2859	Dique. Muelle. Tación		Portos de Galicia	Poste verde blanco	Verde	DV 5s	1
<b>SAN CIBRAO-PUERTO PESQUERO</b>							
2865	Emisario submarino. boya		Acuidoro	De castillete. Marca especial	Amarilla	DA 2s	3
2870	Punta Atalaya	Faro	APFSC	Torreta cilíndrica blanca franja negra	Blanca	GpD(5)B 20s	20
2880	Luz de dirección		Portos de Galicia	Torreta blanca. Rombo rojo	Roja y blanca	DirCtRB 1s	5
2890	Islote Anxuela. Dique extremo		Portos de Galicia	Columna blanca con banda verde	Verde	DV 3s	3
2900	Muelle Angulo		Portos de Galicia	Columna roja	Roja	GpD(2)R 7s	3
<b>PUERTO DE ALUMINIA ESPAÑOLA</b>							
2910	Enfilación canal N203º55' anterior		ALCOA	Torre cilíndrica blanca bandas rojas	Blanca	GpD(2)B 6s	7
2911	Enf.canal N203º55'.PA 475 ant		ALCOA	Torre cilíndrica blanca bandas rojas	Blanca	OcB 6s	7
2920	Boya bajo la Baixa		ALCOA	Card. S	Blanca	GpCt (6)B+DL 15s	3
2925	Boya al NW		ALCOA	Card. W.	Blanca	GpCt(9)B15s	3
2930	Enfilación canal E273º14'.Anterior		ALCOA	Torre cilíndrica blanca bandas rojas	Blanca	GpD(2)B 6s	7
2931	Enfil.canal E273º 14' Post.A275m. de ant.		ALCOA	Torre cilíndrica blanca bandas rojas	Blanca	OcB 6s	7
2940	Dique norte extremo		ALCOA	Castillete piramidal sobre prisma octogonal	Verde y blanca	GpD(2)VB 8s	3
2942	Boya Bocana Er.		ALCOA	Conica lateral exterior	Verde y blanca	DV 4s	5
2945	Dique sur extremo		ALCOA	Castillete metálico sobre columna gris	Roja	GpD(3)R 8s	3
2947	Boya Bocana Br.		ALCOA	Cilíndrica lateral babor	Roja	DR 4s	5
2955	Boya L-1		ALCOA	De espeque Mc Esp.	Amarilla	DA	1
2960	Boya emisario submarino		ALCOA	De castillete Mc Esp.	Amarilla	Ct A	1
2965	Boya L-5		ALCOA	De espeque mc Esp.	Amarilla	DA	1
2970	Boya Granja Marina		ALCOA	De espeque mc. Esp.	Amarilla	Ct A	1
2975	Boya emisario submarino		ALCOA	De castillete Mc Esp.	Amarilla	DA 10s	2

NÚMERO	NOMBRE Y SITUACIÓN	TIPO	COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	COLOR	CARACTERÍST	ALCANCE
2990	Punta Roncadoira	Faro	APFSC	Torre cilíndrica blanca	Blanca	D8 7,5s	21
<b>RIA DE VIVERO</b>							
3010	Punta de Faro	Baliza costa	APFSC	Torreta roja	Roja	DR 5s	7
3020	Punta Socastro	Baliza costa	APFSC	Torreta verde	Verde	DV 5s	7
<b>PUERTO DE CELEIRO</b>							
3030	Punta del Puntal. Dique de abrigo. Extr.		Portos de Galicia	Columna roja lateral babor	Roja	GpD(2)R 7s	5
3032	Martillo. Extr.		Portos de Galicia	Columna roja lateral babor	Roja	GpD(3)R 9s	1
3034	Muelle Sur. Extr.		Portos de Galicia	Cilíndrica la Er. Ppal Br.	Verde	GpD(2+1)V 15s	1
3036	Encauzamiento Río Landrove		Portos de Galicia	Columna verde lateral estribor	Verde	GpD(2)V 7s	1
<b>PUERTO DE VIVEIRO</b>							
3038	Dique abrigo Extr.		Portos de Galicia	Columna verde. La Er.	Verde	GpD(2+1)V 15s	1
03038.5	Bocana. A babor		Portos de Galicia	Poste rojo	Rojo	GpD(4)R 11s	1
3040	Boya ODAS 7003		EPPE	Lenticular amarilla con superestructura	Amarilla	Gp Ct (5) A 20s	3
<b>RIA DEL BARQUERO</b>							
3060	Isla Coelleira	Baliza costa	APFSC	Torre conica de sillería gris	Blanca	GpD(4)B 16s	7
3065	Puerto de Bares. Extr. Dique		Portos de Galicia	Punta verde	Verde	GpD(2)V 7s	3
3070	Punta del Castro	Baliza costa	APFSC	Torre troncoconica blanca	Blanca	GpD(2)B 7s	5
3080	Punta de la Barra	Baliza costa	APFSC	Torre trococonica blanca	B/R/V	DBRV 3s	5
<b>PUERTO DE O VICEDO</b>							
3085	Dique Norte Extr.		Portos de Galicia	Poste rojo sobre torreta B/R	Roja	GpD(4)R11 s	5
3087	Dique Sur Extr.		Portos de Galicia	Poste verde sobre tcolumna B/V	Verde	GpD(4)V 11 s	3
03087.5	Extr. Dique flotante		Portos de Galicia	Poste metálico rojo	Rojo	DR 5 s	1
<b>PUERTO DEL BARQUERO</b>							
3088	Extr. Dique de abrigo		Portos de Galicia	Poste metálico rojo	Rojo	GpD(3)R 9s	5
3089	Contradique. E		Portos de Galicia	Poste metálico verde	Verde	GpD(3)V 9s	3
3090	Contradique. W		Portos de Galicia	Poste metálico verde	Verde	GpD(4)V 11s	1
3100	Punta Estaca de Bares	Faro	APFSC	Torre octogonal y casa	Blanca	GpD(2)B 7,5 s	25
<b>PUERTO DE ESPASANTE</b>							
3125	Boya Piedras Lixeiras	Boya costa	APFSC	De castillete Card. W	Blanca	GpCt(9)B 15 s	5
3130	Dique de abrigo. Extr.		Portos de Galicia	Torreta roja	Roja	DR 5 s	3
3135	Contradique. Extr.		Portos de Galicia	Torreta verde	Verde	DV 5 s	1
<b>PUERTO DE SANTA MARIA DE ORTIGUEIRA</b>							
3136	Boya		Portos de Galicia	De espeque. Card. N	Blanca	Ct 1s	3
3138	Muelle pesquero. Extremo S		Portos de Galicia	Torreta roja	Roja	CTR 1s	1
3140	Dique de abrigo. Extremo		Portos de Galicia	Torre cilíndrica Roja	Roja	GpD(4)R 11s	1
3142	Contradique. Extremo		Portos de Galicia	Torre cilíndrica verde	Verde	GpD(4)V 11s	3
<b>PUERTO DE CARIÑO</b>							
3150	Rompeolas. Extr.		Portos de Galicia	Torre cilíndrica verde y blanca	Verde	GpD(3)V 9 s	5
3151	Extr. SW Dique		Portos de Galicia	Poste metálico verde	Verde	GpD(3)V 9s	3
3153	Ang. N. Muelle Adosado al dique		Portos de Galicia	Poste metálico verde	Verde	GpD(4)V 11s	1
3160	Cabo Ortegal	Faro	APFSC	Torre cilíndrica blanca y roja	Blanca	GpD(2+1)B 15s	18
3170	Punta Candelaria	Faro	APFSC	Torre octogonal y edificio	Blanca	GpD(3+1)B 24s	21
<b>RIA DE CEDEIRA</b>							
3190	Punta Promontorio	Baliza costa	APFSC	Torre hexagonal blanca	Blanca	GpDc(4)B 10s	10
3192	Punta Sarridal	Baliza costa	APFSC	Torre cilíndrica roja	Blanca y roja	OcBR 6s	10
3195	Piedra de Media Mar	Baliza costa	APFSC	Torre troncoconica blanca	Blanca	GpD(2)B 7s	4
<b>PUERTO DE CEDEIRA</b>							
3200	Dique abrigo Extr.		Portos de Galicia	Torre cilíndrica roja	Roja	GpD(2)R 7s	5
3201	Muelle adosado dique		Portos de Galicia	Poste	Rojo	GpD(3)R 9s	1
3210	Punta de la Frouxeira	Faro	APFSC	Torre prismática de hormigón	Blanca	GpD(5)B 15s	20
3220	Cabo Prior	Faro	APFSC	Torre hexagonal de sillería y casa	Blanca	GpD(1+2)B 15s	22

NÚMERO	NOMBRE Y SITUACIÓN	TIPO	COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	COLOR	CARACTERÍST	ALCANCE
3225	Boya ODAS		EPPE	Boya Amarilla	Amarilla	GpCt(5)A 20 s	--
3235	Punta del Castro	Baliza costa	APFSC	Torre hexagonal blanca	Blanca	GpD(2)B 7s	8
3240	Cabo Prioriño Chico	Faro	APFSC	Torre octogonal blanca y casa	Blanca	DB 5s	23
03241.5	Boya ODAS		EPPE	Boya Amarilla	Amarilla	GpD(5)A 20s	3
3242	Boya de Punta Coitelada	Boya costa	APFSC	De castillete Cardinal W	Negro y Amarillo	GpCt(9)B 15s	5
<b>PUERTO EXTERIOR FERROL</b>							
3245	Extr. Dique de Abrigo	Baliza interior	APFSC	Torre roja con caseta	Roja	DR 5s	7
03245.1	Extr. Martillo Dique	Baliza interior	APFSC	Torre Roja con caseta	Roja	GpD(2)R 7s	3
<b>RIA DE FERROL-CANAL DE ENTRADA</b>							
3250	Batería San Cristóbal	Baliza costa	APFSC	Torre cuadrangular/Verde, Blanca	Blanca y roja	FVBR	5
3260	Enfil. 085° 25' Anterior en Punta S.Martín	Enfilación costa	APFSC	Torre blanca	Blanca	DB 1,5 s	3
3261	Enfil. 085° 25' Posterior a 701 de la anterior	Enfilación costa	APFSC	Torre blanca	Blanca	OcB 4 s	3
3270	Boya Muela del Segaoño	Boya costa	APFSC	De castillete La. Er.	Verde	DV 2 s	5
3272	Boya de San Carlos	Boya costa	APFSC	De castillete La. Br.	Roja	GpD(3)R 9s	3
3273	Boya Punta Louridal	Boya costa	APFSC	De castillete La. Br.	Roja	GpD(4)R 12s	3
3274	Boya de San Martín	Boya costa	APFSC	De castillete La. Er.	Verde	GpD(2)V 7s	3
3280	Boya de San Felipe	Boya costa	APFSC	De castillete La. Br.	Roja	DR 5s	3
3290	Boya de la Palma	Boya costa	APFSC	De castillete La. Er.	Verde	GpD(3)V 9s	3
3300	Castillo de La Palma	Baliza costa	APFSC	Torre de sillería y casa	Blanca	GpDc(1+2)B 7s	5
3303	Boya de Cetárea	Boya costa	APFSC	De castillete La Br.	Roja	GpD(3)R9s	3
3305	Boya de Punta Redonda	Boya costa	APFSC	De castillete La. Er.	Verde	GpD(4)V 12s	3
3310	Boya del Pereiro	Boya costa	APFSC	De castillete La. Br.	Roja	GpD(2)R 7s	3
3320	Boya del Vispón	Boya costa	APFSC	De castillete La. Br.	Roja	GpD(4)R 12s	3
3330	Boya rompeolas Punta Piteira	Boya costa	APFSC	De espeque La. Er.	Verde	DV 5s	3
<b>PUERTO DE MUGARDOS</b>							
3335	Dique Muelle Abrigo Extr. E		Portos de Galicia	Torreta verde y blanca	Verde	CtV 1s	3
03335.5	Dique flotante. Extremo		Portos de Galicia	Poste rojo y blanco	Roja	CtR 1s	1
3337	Muelle de Levante Extr.		Portos de Galicia	Torreta roja y blanca	Rojo	CtR 1s	1
3338	Dique flotante. Extremo E		Portos de Galicia	Poste verde y blanco	Verde	CtV 1s	1
<b>BASE NAVAL DE LA GRAÑA</b>							
3340	Muelle del Petróleo amarillo NE		Defensa	Poste metálico	Roja	GpD(2)R 7s	1
3345	Muelle del Petróleo amarillo SW		Defensa	Poste metálico	Roja	DR 5s	1
3355	Extr. Espigón Sur		Defensa	Columna roja	Roja	GpD(4)R 12s	1
<b>PUERTO INTERIOR-ARSENAL MILITAR-NAVANTIA FERROL-FORESTAL-REGANOSA</b>							
3359	Nuevo Muelle, ángulo SW	Baliza interior	APFSC	Cilíndrica La. Br. Ppal. Er.	Roja	GpD(2+1)R 12s	3
3360	Nuevo Muelle, ángulo SE	Baliza interior	APFSC	Columna roja	Roja	DR 5s	1
3363	Muelle F. Ladreda. Extr.	Baliza interior	APFSC	Columna verde	Verde	DV 5s	3
3364	Boya Punta Leiras	Boya costa	APFSC	De castillete La. Er.	Verde	CtV 1s	3
3365	Duque de Alba		Defensa	Pirámide negra y roja	Blanca	GpD(2)B 7s	1
3375	Muelle Estación Desgasif. Extrem. W		Reganosa	Poste verde	Verde	GpD(2)V 7s	1
3385	Pant. Estación Desgasif. Extrem. E		Forestal del Atlantico	Poste verde	Verde	GpD(3)V 7s	1
3395	Muelle Concepción Arenal	Baliza interior	APFSC	Columna roja	Roja	GpD(2)R 7s	3
3397	Darsena de Curuxeiras. Bocana Er	Baliza interior	APFSC	Columna verde/blanca	Verde	CtV 1s	1
3398	Darsena de Curuxeiras. Bocana Br	Baliza interior	APFSC	Columna roja/blanca	Roja	CtR 1s	1
3400	Arsenal en el Asta del Parque		Defensa	Cilíndrica La. Br. Ppal. Er.	Roja	GpD(2+1)R 12s	3
3410	Arsenal en la Punta del Martillo		Defensa	Columna roja	Roja	DR 5s	1
3420	Dársena nº1 Extremo del Espigón		Defensa	Columna verde	Verde	GpD(2)V 7s	1
3425	Muelle exterior. Extremo NW		Defensa	Columna metálica	Verde	DV 1s	1
3430	Dársena nº2 Extremo del Muelle		Defensa	Torre troncocónica roja/banda verde	Roja	GpD(2+1)R 12s	3
3450	Muelle Comercial. Extr.		Defensa	Torre troncocónica verde/banda roja	Verde	GpD(2+1)V 10s	1
3452	Espigón Extr. Caranza	Baliza interior	APFSC	Torre cilíndrica verde	Verde	CtV 1s	1
<b>PUERTO DE MANIÑOS-BARALLOBRE</b>							
03454.5	Pantalla protección		Portos de Galicia	Poste verde	Verde	CtV 1s	1
03454.6	Dique flotante Ext.		Portos de Galicia	Poste verde	Verde	CtV 1s	1

NÚMERO	NOMBRE Y SITUACIÓN	TIPO	COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	COLOR	CARACTERÍST	ALCANCE
<b>ACCESO NAVANTIA FENE</b>							
3455	Boya 1 Astilleros Izar Fene		Navantia	De Espeque La. Er.	Verde	GpD(4)V 10s	1
3457	Boya 2 Astilleros Izar Fene		Navantia	De Espeque La. Br.	Roja	GpD(2)R 7s	1
3459	Boya espigón playa Caranza	Boya interior	APFSC	De Espeque Car.S	Blanco	GpCt(6) DL 10s	1
3460	Boya 3 Astilleros Izar Fene		Navantia	De Espeque Mc. Esp.	Amarilla	GpD(4)A 11s	1
3462	Boya 4 Astilleros Izar Fene		Navantia	De Espeque La. Br.	Roja	GpD(3)R 9s	1
3470	Muelle nº7 (Martillo) Extr		Navantia	Torre en celosía gris	Verde	GpD(2)V 7 s	3
3475	Muelle nº10		Navantia	Torre en celosía gris	Verde	GpD(2+1)V 12s	3
3485	Muelle nº11 (Penedo) Áng. N		Navantia	Torre en celosía gris	Verde	DV 5s	3
<b>RIA DE ARES BETANZOS</b>							
3486	Boya ODAS		EPPE	Boya amarilla	Amarilla	GpD(5) A 20s	-
03487.2	Cultivos marinos Ferrol D. Boya W		Portos de Galicia	Boya amarilla	Amarilla	GpD(4)A 11s	3
03487.3	Cultivos marinos Ferrol D. Boya E		Portos de Galicia	Boya amarilla	Amarilla	GpD(4)A 11s	3
<b>PUERTO DE ARES</b>							
3488	Dique de abrigo. Extr.		Portos de Galicia	Torre cilíndrica roja y blanca	Roja	GpD(4)R 11s	5
03488.1	Muelle espigón. Extr.		Portos de Galicia	Poste rojo y blanco	Roja	GpD(4)R 11s	3
03488.2	Dique flotante. Extremo E		Portos de Galicia	Poste verde con banda roja	Verde	GpD(2+1)V 15s	3
03488.21	Dique flotante. Extremo W		Portos de Galicia	Poste rojo y blanco	Roja	DR 5s	1
03488.3	Límite canal dragado. Boya E		Portos de Galicia	Boya cónica verde	Verde	GpD(4)R 11s	1
03488.4	Límite canal dragado. Boya W		Portos de Galicia	Boya cónica verde	Verde	DV 5s	1
03488.8	Pantalán de hormigón. Extr.		Portos de Galicia	Poste amarillo	Amarilla	DA 5s	1
<b>VIVEROS FERROL MOURON</b>							
3489	Boya Vértice C		Proinsa	Boya amarilla	Amarilla	DA 5s	3
03489.1	Boya Vértice D		Proinsa	Boya amarilla	Amarilla	DA 5s	3
<b>PUERTO DE PONTEDEUME</b>							
3528	Escollera Playa de Cabañas		Portos de Galicia	Torreta octogonal roja y blanca	Roja	GpD(3)R 9s	3

Datos actualizados a 31/12/2021

### **2.3. SERVICIOS PORTUARIOS (TÉCNICO-NÁUTICOS)**

#### **2.3.1. REMOLQUE DE BUQUES**

#### **2.3.2. AMARRE Y DESAMARRE DE BUQUES**

#### **2.3.3. PRACTICAJE DE BUQUES**

*(sin contenido)*

## 2.4. INSTALACIONES PARA BUQUES

### 2.4.1. DIQUES

#### 2.4.1.1. DIQUES SECOS

SITUACIÓN	PROPIETARIO	ESLORA (m)	MANGA (m)	CALADO (m)	CAPACIDAD T <sup>M</sup>
Ferrol	Navantia, S.A.- Ferrol	205,00	27,00	10,99	36.000
Ferrol	Navantia, S.A.- Ferrol	330,00	51,00	13,87	230.000
Perlío-Fene	Navantia, S.A. - Fene	160,00	26,00	7,50	20.000
Perlío-Fene	Navantia, S.A. - Fene	274,00	36,00	10,50	80.000

*Datos actualizados a 31/12/2021*

#### 2.4.1.2. DIQUES FLOTANTES

*(sin movimiento)*

## 2.4.2. VARADEROS

SITUACIÓN	PROPIETARIO	Nº RAMPAS	LONG. RAMPA	ANCHURA (m)	PENDIENTE (%)	CALADO (m)	MAX. T <sup>M</sup> BUQUE
Puerto de Ferrol							
La Graña	Autoridad Portuaria	2,00	85,00	11,50			

*Datos actualizados a 31/12/2021*

## 2.4.3. ASTILLEROS (GRADAS)

SITUACIÓN	PROPIETARIO	Nº GRADAS	LONG. GRADAS	ANCHURA
Ferrol	Navantia, S.A.- Ferrol	1	200	34
Ferrol	Navantia, S.A.- Ferrol	1	228	43
Ferrol	Navantia, S.A.- Ferrol	1	287	53
Perlío-Fene	Navantia, S.A. - Fene	1	338	58
Perlío-Fene	Navantia, S.A. - Fene	1	338	50

*Datos actualizados a 31/12/2021*

2.4.4. SERVICIO DE SUMINISTRO A BUQUES

CLASE DE SUMINISTRO	SITUACIÓN	Nº DE TOMAS	CAPACIDAD HORARIA DE CADA TOMA	CAPACIDAD HORARIA DEL MUELLE	SUMINISTRADOR
<b>PUERTO DE FERROL</b>					
<b>Puerto Exterior</b>					
<b>De servicio</b>					
Agua	Puerto Exterior	37	25.000 l/h	50.000 l/h	APFSC
Energía Elec.	Puerto Exterior	16	75,2kW/400V	1.203,2kW/400V	APFSC
<b>Particulares</b>					
Agua	Muelle Infinita	1	23t	23t	Infinita-Masol
<b>Puerto Interior</b>					
<b>De servicio</b>					
Agua	Muelle F. Ladreda	29			APFSC
Agua	Nuevo muelle	6			APFSC
Agua	M.C.N.F. Ladreda	8			APFSC
Agua	Espigón Exterior	9			APFSC
Agua	Morro del Espigón	1			APFSC
Agua	Dárs. Curuxeiras	16			APFSC
Energía Eléctrica	Espigón Exterior	3	160 kW/400V	480 kW/400V	APFSC
Energía Eléctrica	Muelle F. Ladreda	1	160kW/400V	160 kW/400V	APFSC
Energía Eléctrica	Muelle F. Ladreda	27	252kW/400V	3.200 kW/400V	APFSC
Energía Eléctrica	M.C.N.F. Ladreda	6	252kW/400V	1.512 kW/400V	APFSC
<b>Particulares</b>					
Agua	M. Forestal del Atlántico	2	15 t/hora	15 t/hora	Forestal del Atlántico S.A.
Fueloil	M. Forestal del Atlántico	2	1.000 t/hora	1.000 t/hora	Forestal del Atlántico S.A.
G0 "B"	Muelle Dársena Curuxeiras	1	30.000l	660 l/min	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos S.A.
G0 "A"	Muelle Dársena Curuxeiras	1	4.800l	70 l/min	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos S.A.
Gna "95"	Muelle Dársena Curuxeiras	2	3.300l	45 l/min	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos S.A.
Agua	Muelle Reganosa	1	10t	10t	Regasificadora del Noroeste S.A.
Nitrógeno	Muelle Reganosa	1	18t	18t	Regasificadora del Noroeste S.A.
<b>PUERTO DE SAN CIBRAO</b>					
Agua	Muelles	5	30t	100t	Alumina Española, S.A.

Datos actualizados a 31/12/2021

## 2.5. MEDIOS MECÁNICOS DE TIERRA

### 2.5.1. GRÚAS

#### 2.5.1.1. GRÚAS DE MUELLE

SITUACIÓN	PROPIETARIO	Nº	TIPO	MARCA	ENERGÍA	FUERZA TM	ALCANCE (m)	RENDIMIENTO (Tm/H)	AÑO
Puerto exterior	Endesa	2	Pórtico	DFPI+ Konecranes	Eléctrica	54	45	1500	2008
Puerto exterior	Ferrol Container Terminal, S.A.	2	Pórtico	Konecranes	Eléctrica	60-70	51		2003
Puerto exterior	Ferrol Container Terminal, S.A.	4	Transtainer	Paceco	Gasóleo				2003
Puerto interior	Pérez Torres Marítima, S.L.	2	Portico	Macosa		12	25		1996
Puerto interior	Pérez Torres Marítima, S.L.	1	Portico	Macosa		16	35		1996
Puerto interior	Pérez Torres Marítima, S.L.	1	Portico	Macosa		16/30	35		1996
<b>Total</b>		<b>12</b>							

Datos actualizados a 31/12/2021

#### 2.5.1.2. GRÚAS AUTOMOVILES

SITUACIÓN	PROPIETARIO	Nº	TIPO	MARCA	ENERGÍA	FUERZA TM	ALCANCE (m)	RENDIMIENTO (Tm/H)	AÑO
Puerto Exterior	Greenalia Logistics, S.L.U.	1		Sennebogen 870		200	20		2015
Puerto Interior	Perez Torres Marítima, S.L.	1	LHM500	Liebherr		140	51		2008
Puerto Interior	Perez Torres Marítima, S.L.	1	LHM500	Liebherr		144	54		2013
Puerto Interior	Perez Torres Marítima, S.L.	1	LHM500	Liebherr		144	54		2015
Puerto Exterior	Terminales Marítimas de Galicia S.L.	1	HMK 260	Gotwald	Eléctrica/ gasóleo	100	100	400	
Puerto Exterior	Terminales Marítimas de Galicia S.L.	1	HMK 4406	Gotwald	Eléctrica/ gasóleo	100	100	400	
San Cibrao	Perez Torres Marítima, S.L.	1		Gottwald		125	50		2017
San Cibrao	Alcoa	1						470	
<b>Total Puerto Ferrol + San Cibrao</b>		<b>8</b>							

Datos actualizados a 31/12/2021

#### 2.5.1.3. NÚMERO DE GRÚAS

TIPO	SERVICIO	PARTICULARES	TOTAL
Portacontenedor		0	4
De pórtico			
Hasta 6 Tm		0	0
Entre 7 y 12 Tm		0	2
Entre 13 y 16 Tm		0	1
Mayor de 16 Tm		0	5
<b>Total de pórtico</b>		<b>0</b>	<b>8</b>
Automóviles		0	8
Otras grúas		0	0
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>20</b>

Datos actualizados a 31/12/2021

**2.5.2. INSTALACIONES ESPECIALES DE CARGA Y DESCARGA**

SITUACIÓN	PROPIETARIO	AÑO	CARACTERÍSTICAS
<b>FERROL PUERTO EXTERIOR</b>			
Concepción Arenal	Endesa Generación, S.A.	2009	Cintas transportadoras
Dique Virgen de Chamorro	Masol Iberica Biofuel, S.L.	2017	Rack aéreo
Concepción Arenal	Masol Iberica Biofuel, S.L.		Rack enterrado
Concepción Arenal	Procesoil, S.L.	2016	Rack enterrado
<b>FERROL PUERTO INTERIOR</b>			
Fernandez Ladreda	Cementos Tudela Veguín S.A.	1965	Descargador cemento
Fernandez Ladreda	Cementos Tudela Veguín S.A.	1966	Descargador cemento
Muelle Nuevo	Forestal del Atlantico S.A.	1977-2002	Tubería
Pantalán	Regasificadora del Noroeste S.A.	2007	Tubería
<b>PUERTO SAN CIBRAO</b>			
Atraque principal	Alumina Española, S. A.		Descargador sólidos a granel (bauxita y coque)
Atraque principal	Alumina Española, S. A.		Manifold descargador de fuel
Atraque principal	Alumina Española, S. A.		Manifold descargar sosa caustica
Atraque auxiliar	Alumina Española, S. A.		Manifold descargador de sosa
Atraque principal	Alumina Española, S. A.		Cargador alúmina
Atraque auxiliar	Alumina Española, S. A.		Cargador alúmina

*Datos actualizados a 31/12/2021*

#### 2.5.4. MATERIAL AUXILIAR DE CARGA, DESCARGA Y TRANSPORTE

CLASE MATERIAL	PROPIETARIO	Nº	ENERGIA	CARACTERÍSTICAS
APILADOR	Endesa Generación, S.A	1	Eléctrica	5400t/h
BÁSCULA	Autoridad Portuaria Ferrol-San Cibrao	2		60 t
BÁSCULA	Pérez Torres Marítima, S.L.	2		
BÁSCULAS	Endesa Generación, S.A.	3	Eléctrica	60tn
CARRETILLA ELEVADORA	Autoridad Portuaria Ferrol-San Cibrao	1	Gasóleo	Nissan FD02A25Q
CARRETILLA ELEVADORA	Pérez Torres Marítima, S.L.	24		
CARRETILLA ELEVADORA	Terminales Marítimas de Galicia S.L.	4	Gasóleo	Luna 450/Kalmar 450/ Hyster 4XL/ Hyster H50
CARRETILLA ELEVADORA	Endesa Generación, S.A.	2	Gasóleo	2,5 t y 8 t
CARRETILLA FRONTAL	Ferrol Container Terminal, S.A.	1	Gasóleo	
CINTA TRANSPORTADORA	Endesa Generación, S.A	1	Eléctrica	5400t/h
CINTA TRANSPORTADORA	Pérez Torres Marítima, S.L.	1		
CUCHARA ELECTROHIDRAÚLICA	Terminales Marítimas de Galicia S.L.	1	Eléctrica	Demag 20 m³
CUCHARAS	Pérez Torres Marítima, S.L.	12	Eléctrica	
CUCHARAS	Endesa Generación, S.A.	4		
DUMPER	Autoridad Portuaria Ferrol-San Cibrao	1	Gasóleo	Ausa 200 RM
MANIPULADOR	Greenalia Logistics, S.L.U.	1		Sennbogen 305
MANIPULADOR DE PALETS	Pérez Torres Marítima, S.L.	1		
MANIPULADOR DE PALETS	Endesa Generación, S.A.	1		
PALA CARGADORA	Pérez Torres Marítima, S.L.	21	Mecánica	
PANTOGRAFO	Pérez Torres Marítima, S.L.	2		Aurano
PANTOGRAFO	Pérez Torres Marítima, S.L.	2		Cascade
PLATAFORMA ELEVADORA	Ferrol Container Terminal, S.A.	1		
PLATAFORMA ELEVADORA	Endesa Generación, S.A.	1	Gasóleo	16 m
PULPO ELECTROHIDRÁULICO	Terminales Marítimas de Galicia S.L.	1	Eléctrica	Verstegen 13m³
PULPO MECÁNICO	Terminales Marítimas de Galicia S.L.	1	Mecánica	Verstegen 11m³
PULPO MECÁNICO	Endesa Generación, S.A.	1		15 m³
PULPOS	Pérez Torres Marítima, S.L.	8		
REACH-STACKER	Ferrol Container Terminal, S.A.	1	Gasóleo	
REACH-STACKER	Pérez Torres Marítima, S.L.	4		
REMOLQUES	Ferrol Container Terminal, S.A.	6		
TOLVA	Pérez Torres Marítima, S.L.	2		

Datos actualizados a 31/12/2021

#### 2.5.5. OTRO MATERIAL AUXILIAR

CLASE MATERIAL	PROPIETARIO	Nº	ENERGIA	CARACTERÍSTICAS
BALANCÍN ELEVADOR	Terminales Marítimas de Galicia S.L.	1		Teccontainer 110tn
BARREDORA	Autoridad Portuaria Ferrol-San Cibrao	1	Gasóleo	Applied 636HS
BARREDORAS	Pérez Torres Marítima, S.L.	4		
CAJON BARREDOR	Pérez Torres Marítima, S.L.	1		
CAÑON AGUA BTG	Pérez Torres Marítima, S.L.	2		
GÓNDOLA CAGE	Ferrol Container Terminal, S.A.	1		Nº 4956
PLATAFORMAS	Pérez Torres Marítima, S.L.	7		
SISTEMA DE PESAJE	Ferrol Container Terminal, S.A.	1		

Datos actualizados a 31/12/2021

## 2.6. MATERIAL FLOTANTE

### 2.6.1. DRAGAS

(sin movimiento)

### 2.6.2. REMOLCADORES

NOMBRE	PROPIETARIO	ENERGÍA	POTENCIA (HP)	ESLORA (m)	MANGA (m)	PUNTAL (m)	AÑO
<b>PUERTO FERROL (1)</b>							
Ramon Casas	Refesa	Diesel	5.072,0	27,55	15,25	3,30	2005
Hocho	Refesa	Diesel	3.300,0	25	4,7	4,70	2000
Bizkor	Remolcadores del Noroeste, S.A.	Diesel	1.492,7	24	7,91	3,95	2015
Punta Redonda Uno	Remolcadores del Noroeste, S.A.	Diesel	3.528,0	23,98	10	4,58	2015
F. Sullá	Remolques y Navegación, S.A.	Diesel	3.400,0	28,85	8,7	4,80	1993
Ibaizabal 5	Flotanor	Diesel	5.200,0	28,8	11	4,00	2003
<b>PUERTO SAN CIBRAO / SAN CIBRAO PORT (2)</b>							
Sertosa 19	Sertosa Norte, S.L.	Diesel	2.400	26,8	7,92	3,95	1979
Sertosa 23		Diesel	2.400	26,8	7,92	4,30	1981
Sertosa 26		Diesel	4.430	29,5	11	4,50	1993

Datos actualizados a 31/12/2021

(1) Datos obtenidos de SIGEIN - Observatorio de servicios portuarios

(2) Datos de la página web de Sertosa Norte

### 2.6.3. GANGILES, GABARRAS Y BARCAZAS

(sin información)

### 2.6.4. GRÚAS FLOTANTES

(sin información)

### 2.6.5. OTROS MEDIOS FLOTANTES AUXILIARES DE SERVICIO

NOMBRE	PROPIETARIO	TIPO	CARACTERÍSTICAS	AÑO
Asunción Nieves	Autoridad Portuaria Ferrol-San Cibrao	Embarcación motor	Eslera: 8,060 m Manga: 2,800 m Puntal: 1,490 Arqueo: 7,03 TRB	2004

Datos de la APFSC actualizados a 31/12/2021

## 2.7. COMUNICACIONES Y PLANOS DEL PUERTO

### 2.7.1. ACCESOS TERRESTRES Y COMUNICACIONES INTERIORES

#### PUERTO DE FERROL

##### Accesos terrestres por carretera y circulación interior

El control de accesos del Puerto Interior de Ferrol se encuentra situado al final del ramal a Ferrol de la AP-9 (Autopista del Atlántico), autopista que conecta con la A-6 (Autovía del Noroeste), desde la que a su vez se accede al resto de la red de Alta Capacidad del Estado español y europeo.

El Puerto Exterior de Ferrol se conecta con la red general de Carreteras a través de la N-655. Tanto a través de la AP-9 como de la N-655 existe conexión directa con la AG-64, y desde esta con la A-8, que conecta a ambos puertos con el norte de la provincia y de la Península, y permite también su salida hacia Europa.

Desde el punto de vista de la red viaria interior del Puerto, y en el caso del Puerto Interior, el acceso se realiza desde la rotonda en la que finaliza la Autopista AP-9. Desde el control de accesos el tráfico se organiza desde la rotonda de entrada que la cual distribuye el tráfico hacia el Nuevo Muelle y la Calle Principal. La Calle Principal discurre paralela al Muelle Fernández Ladreda hasta llegar al Muelle del Espigón. De ella parten seis calles en perpendicular que dan acceso a la zona de depósitos, almacenes y muelle Fernández Ladreda; el final de la misma da acceso al Muelle del Espigón.

En el caso del Puerto Exterior, el tráfico se distribuye hacia cada una de las distintas fases en las que se organiza éste, 1ª y 2ª fase, desde la rotonda situada al final del viaducto de acceso, la cual se encuentra ubicada en el centro de la instalación portuaria.

##### Acceso terrestres por ferrocarril y ordenación interior

El acceso ferroviario al Puerto de Ferrol se realiza a través de una línea ferroviaria existentes de ancho ibérico (1.668 mm), aunque también se encuentran próximas al puerto infraestructuras en ancho métrico (1.000 mm) como la línea Ferrol-Oviedo.

En particular, el Puerto Interior de Ferrol dispone de conexión ferroviaria directa en ancho ibérico sin electrificar con la estación de ferrocarril de la ciudad. De esta estación parte el ramal Ferrol-Betanzos, línea de ancho ibérico a través de la cual se conecta el puerto con el resto de España por vía férrea (línea Madrid-Coruña por León), y la línea de ancho métrico hasta Asturias.

La red interna de ferrocarril está constituida por dos alineaciones principales; una paralela al cantil del Muelle Fernández Ladreda y a los depósitos y almacenes de la Calle Principal que forman un anillo que da servicio a la rampa ro-ro instalada en el nudo de unión entre el Espigón Exterior, a la explanada de servicio del Muelle Fernández Ladreda, a la rampa ro-ro entrada al extremo norte del Muelle Fernández Ladreda y a las naves de la Calle principal; la segunda de las alineaciones conduce a una terminal ferroviaria ubicada en la explanada del Muelle del Cerramiento Norte, destinada a dar servicio a los tráficos de este muelle y del Nuevo Muelle.

#### PUERTO DE SAN CIBRAO

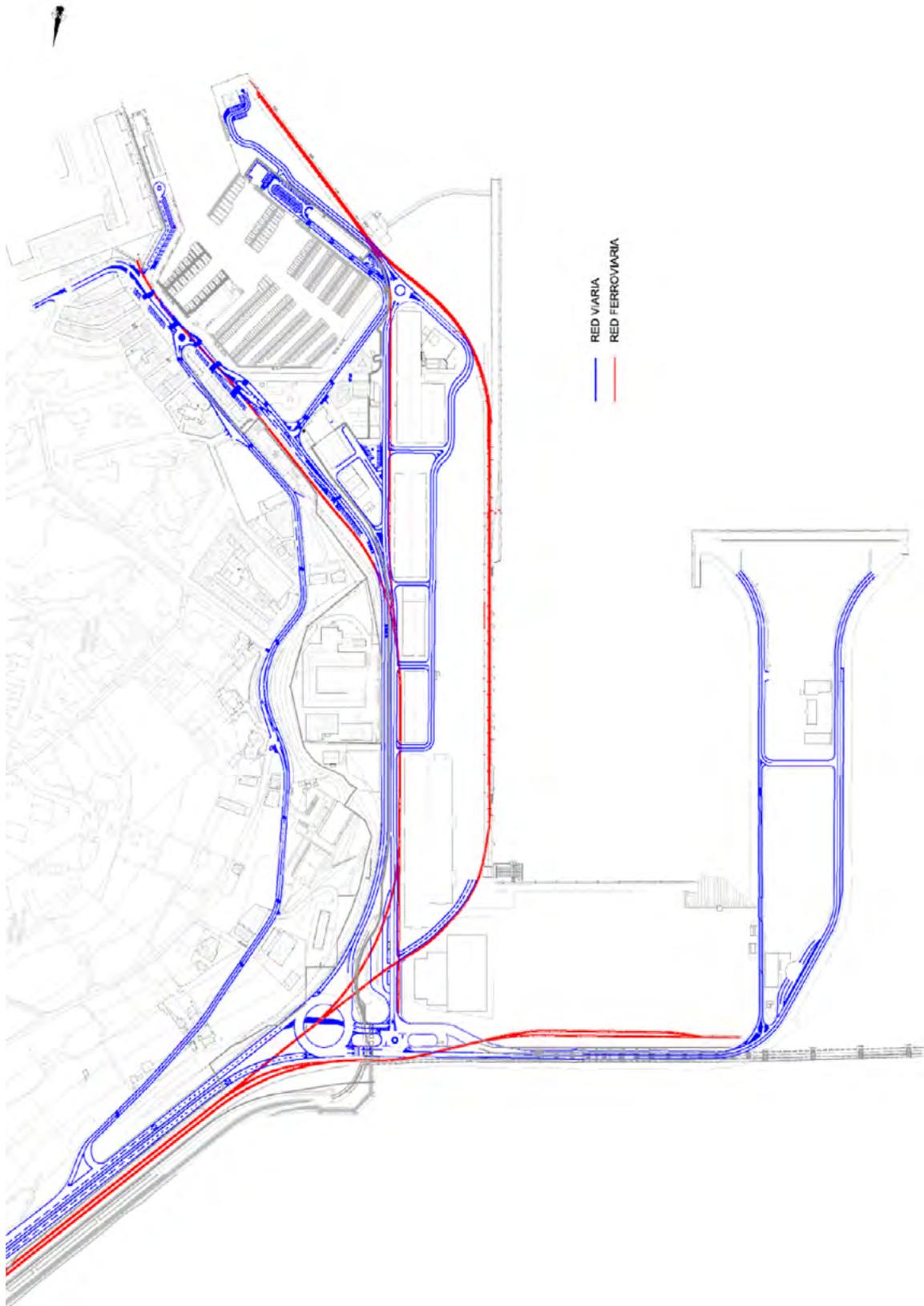
##### Accesos terrestres por carretera

El acceso por carretera al Puerto de San Cibrao se realiza desde la N-642 que conecta con la A-8 desde la que, y hacia el Norte, se accede al norte de la Península, y hacia al sur conecta con la A-6 y el centro de la península.

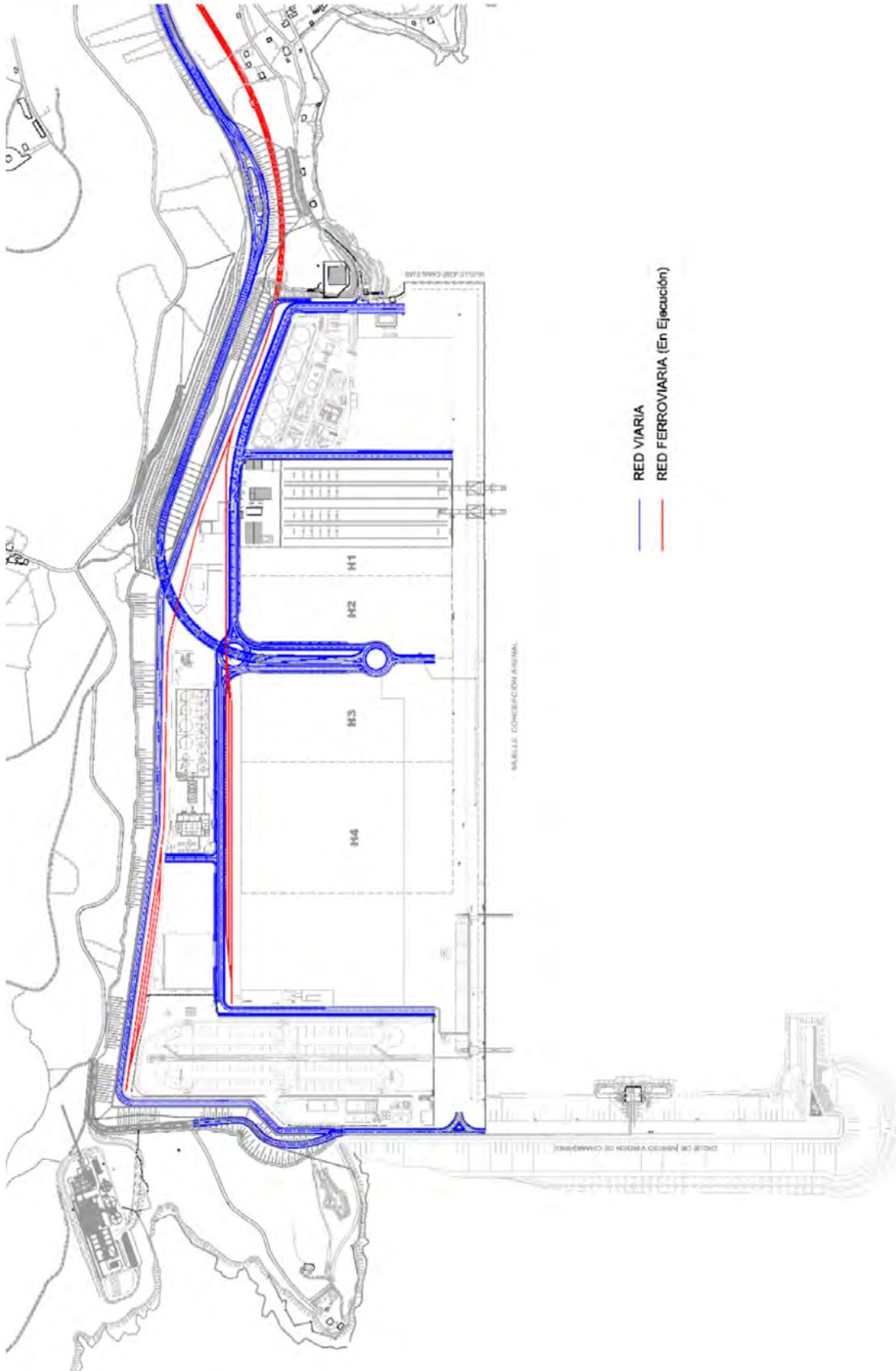
*Datos actualizados a 31/12/2021*

2.7.2. PLANO DE COMUNICACIONES INTERNAS

PUERTO DE FERROL  
PUERTO INTERIOR



PUERTO EXTERIOR



2.7.3. PLANO DE ACCESOS TERRESTRES



Fuentes: <http://www.adif.es> y <http://www.mitma.gob.es>

Datos actualizados a 31/12/2021

## 2.8. BREVE DESCRIPCIÓN DE INSTALACIONES PARA TRÁFICOS ESPECÍFICOS

### PUERTO DE FERROL

#### ENDESA

Endesa cuenta con una Terminal Portuaria de 100.000 m<sup>2</sup> apta para la carga/descarga y almacenamiento de graneles sólidos y mercancía general.

Las instalaciones cuentan con un sistema automatizado para manejo de descarga de graneles sólidos formado por 2 pórticos reversibles de carga/descarga, sistema de cintas y apilador. Además cuenta con una campa de almacenamiento de 60.000 m<sup>2</sup>, vigilada los 365 días del año.

Las grúas están diseñadas para buques con capacidad de carga/descarga entre 5.000 y 200.000 T.P.M.

Se dispone además de 3 básculas de camiones completamente automatizadas y reversibles para camiones.

La campa de almacenamiento dispone de una superficie de 60.000 m<sup>2</sup> y es apta para acoger tanto graneles, como diferentes tipos de mercancías, incluidas piezas de gran tamaño y bultos.

La terminal se haya certificada bajos las normas, UNE-EN-ISO 9001, 14001, 45001, reglamento EMAS, Huella de Carbono y Residuo Cero.

#### MASOL IBERICA BIOFUEL, S.L.

Las instalaciones que Masol posee en su plataforma de atraque concesionada constan de los siguientes equipos principales:

Las instalaciones que Masol posee en su plataforma de atraque concesionada constan de los siguientes equipos principales:

- Dos brazos de carga/descarga de 10" para conexión a buques
- Facilidades de envío y recepción de "pig" para las dos líneas de conexión con la plata de producción de biodiesel
- Un depósito compartimentado para recogida de drenajes y purgas de líneas
- Instalaciones de botellas B50 de nitrógeno, para purga y barrido de brazos de carga/descarga
- Instalaciones para protección contra incendios (PCI) con torre de cañón y conexión a manguera

Barreras antiderrame, protegidas bajo cubierta plástica.

En la interconexión entre la plataforma de atraque y la planta de producción de biodiesel se dispondrán los siguientes componentes principales:

- Dos líneas de 12" para descarga de materias primas (aceites), carga de biodiesel, descarga de metanol y carga de glicerina
- Un tubo conduit de DN200 para cables de instrumentación y control.

#### FERROL CONTAINER TERMINAL, S.A.

Maquinaria específica para la carga y descarga de contenedores a buque, así como su acarreo y ordenación entre cantil de muelle y patio de la terminal concesionada:

- 2 grúas de muelle STS Post-Panamax (51 m de alcance), de alimentación eléctrica y capacidad de elevación máxima de 70 T; se prevé que, con el desarrollo total de la terminal, el número de grúas STS aumente, por lo menos, a 5
- 4 grúas RTG de neumáticos, para el patio de terminal concesionada; se prevé que, con el desarrollo total de la terminal, el número de grúas RTG aumente, por lo menos, a 20
- otra maquinaria para tránsitos entre muelle y patio, y transportes interiores: 6 conjuntos tractor+remolque (se prevé que, con el desarrollo total de la terminal, el número de conjuntos tractor+remolque aumente, por lo menos, a 53); y 2 carretillas tipo reach-stacker.

#### FORESTAL DEL ATLÁNTICO, S.A.

La carga/descarga de productos químicos e hidrocarburos se realiza en el Pantalán y Muelle nuevo, de graneles líquidos, siendo la conexión entre el buque y la tubería en tierra, mangueras flexibles de diferentes diámetros, colocadas en una grúa torre de tres toneladas situada en el plataforma central en pantalá. y otra instalación semejante en el muelle nuevo, grúa sobre estructura metálica

La instalación posee las siguientes tuberías para carga / descarga de productos: Colas 6", Metanol 8", Gasoil 8"-10", Gasolinas 8", Fuel Oil 24", Slops 8", Bunker Gasoil 6", Bunker Fuel-Oil 10", Aire 3", Agua Potable 2" y Agua P.C.I.4". Sosa Caústica B".

En el muelle nuevo se descarga urea (granel sólido, mediante grúa/tolva a camión.

#### REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.

3 brazos para descarga de GNL, con capacidad de 4.000m<sup>3</sup>/h cada uno; los 3 confluyen en un colector general hacia los 2 tanques de almacenamiento; cada tanque tiene una capacidad de 150.000 m<sup>3</sup>.

Uno de los 3 brazos de descarga puede actuar también para carga de buque, con una capacidad (limitada por la terminal) de 2.000 m<sup>3</sup>/h.

Hay un 4º brazo, para el vapor de boil-off del buque.

### PUERTO DE SAN CIBRAO

#### ALUMINA ESPAÑOLA, S.A.

##### Descarga de bauxita y cok de petróleo

"Se efectúa en el atraque principal a través de una descargadora móvil con capacidad de descarga de 1.350 t/hora, y cinta transportadora a la nave de bauxita o a los silos de cok. La capacidad de elevación es de 36 t, y el ciclo de trabajo 55 segundos.

Se efectúa con grúa móvil la descarga de bauxita de apoyo al pórtico descargador, con capacidad de descarga de 600 t/hora."

##### Descarga de líquidos

La descarga de Sosa Caustica en el atraque Principal por medio de un manifold y manguera con conexión de 8", tubería de 8. También se dispone de otro manifold en el muelle Auxiliar, con línea de 8. Ambas líneas conectan con otra de 16" que van a los tanques de almacenamiento.

##### Carga de alúmina

Se realiza en los dos atraques. En el atraque Principal a través de una cargadora móvil con capacidad de carga de 1.200 t/hora y en el atraque auxiliar con una cargadora fija de capacidad igual a 600 t/hora para buques especiales. El sistema de transporte se realiza con cintas transportadoras desde los silos de almacenamiento.

##### Carga de hidrato de alúmina

Se realiza con camiones a través de una cinta transportadora móvil, siendo el ritmo de carga de 300 t/hora aproximadamente.

##### Carga de aluminio

Se realiza en el atraque auxiliar a través de grúa móvil con capacidad máxima de elevación de 10 tm y carretillas elevadoras de diversa capacidades.

*Datos actualizados a 31/12/2021*



AUTORIDAD PORTUARIA DE  
**FERROL / SAN CIBRAO** ■ 2021

## APPENDIX 3. **APÉNDICE 3** ■

### **OBRAS O ACTIVIDADES AUTORIZADAS A PARTICULARES** WORKS OR ACTIVITIES AUTHORIZED TO PRIVATE COMPANIES ■

TRANSPARENCIA ACTIVA DE LA INFORMACIÓN. LOS DATOS EN DETALLE.  
ACTIVE TRANSPARENCY IN THE INFORMATION. DATA IN DETAIL

### 3. OBRAS O ACTIVIDADES AUTORIZADAS A PARTICULARES

#### 3.1. CONCESIONES

##### 3.1.1. CONCESIONES OTORGADAS ANTES DE EMPEZAR EL AÑO Y AÚN VIGENTES

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	TASA OCUPACIÓN	TASA ACTIVIDAD
C-434	Alúmina Española S.A. y Aluminio Español S.A.	Ocupación de terrenos de dominio público en la ensenada de San Cibrao, tmm de Cervo y Xove (Lugo) con destino a la explotación de un puerto comercial para carga y descarga de su industria	11/10/1978	382.430	369.336	1.041.860,81
C-435	Alúmina Española S.A. y Aluminio Español S.A.	Puerto de servicio del puerto comercial concedido por Orden Ministerial de 11 de octubre de 1978	23/1/1987	12.528	34.358	3.998,08
C-436-U	Navantia S.A.	Construcción y reparación de buques y demás artefactos flotantes, carga y descarga de mercancía en cualesquiera de sus muelles, potenciación de reparaciones y nueva actividad de desguaces y fabricación de bienes de equipo, maquinaria semipesada y equipamientos industriales en general	27/4/2016	694.179	267.060	206334
C-442	Cementos Tudela Veguín S.A.	Silos para descarga y almacenamiento de cemento a granel transportado por buques	30/4/1961	1.024	7.179	1436
C-443	Cementos Tudela Veguín S.A.	Estación de almacenamiento y carga de cementos	6/3/1965	1.042	7.306	1461
C-444	Cementos Tudela Veguín S.A.	Instalación de una conducción subterránea para transporte de cemento a granel	31/10/1967	49	171	34
C-461	Megasa Siderúrgica S.L.	Ampliación de la instalación siderúrgica de MEGASA en la zona de la Ria de Ferrol _Aytº de Narón_ para el transporte, almacenamiento, manipulación y elaboración de materias primas, productos siderúrgicos y sus derivados	30/12/1994	90.739	36.554	7311
C-462-3	Pérez Torres Marítima S.L.	Manipulación y almacenamiento de mercancías y vehículos para el tránsito de éstos por el Puerto de Ferrol	29/5/2007	11.398	74.468	42111
C-464	Pérez Torres Marítima S.L.	Construcción de 3 naves para almacenamiento de mercancías embarcadas o desembarcadas por vía marítima	30/9/1996	6.967	48.697	17.469,85
C-468	Boteros Amarradores del Noroeste S.L.	Taller mecánico	15/11/1968	300	1.589	633
C-493-1	Regasificadora del Noroeste S.A.	Construcción y explotación de una Planta de Almacenamiento y Regasificación de Gas Natural Licuado	14/5/1997	69.626	59.700	907.599,57
C-493-2	Forestal del Atlántico S.A.	Recepción, almacenamiento, manipulación y expedición de graneles y mercancía general para las actividades de Forestal del Atlántico S.A.	14/5/1997	70.759	85.283	245.187,99
C-501 Unif	Pérez Torres Marítima S.L.	Construcción módulo para oficinas generales de la empresa	27/5/2015	252	5.223	4.801,13
C-514	Galicia Textil S.A.	Tomas, casetas de bombas y conducciones en Cariño	4/10/2011	128	909,7	641,78
C-515	Confederación Hidrográfica del Norte	Ocupación de superficies necesarias para la ejecución de las obras del Cruce e Impulsión de A Malata	7/5/2003	12.531	0	0
C-521	Endesa Generación S.A.	Carga, descarga y almacenamiento de carbón, así como de otros graneles sólidos que se utilicen en los procesos de combustión de las centrales térmicas (coque, caliza, etc), y uso de los medios auxiliares para ello	18/11/2003	100.472	720.711	144142
C-524	Unión Fenosa Distribución S.A.	Construcción y explotación de una línea de media tensión en A Graña	27/2/2004	213	536	107
C-544	R Cable y Telecomunicaciones de Galicia S.A.	Instalación y explotación de redes de telecomunicaciones	14/9/2005	99	288	84,55
C-553	Nedgia Galicia S.A.	Superficies enterradas afectadas por las obras denominadas "Proyecto de ampliación de las redes de distribución de gas en el término municipal de Ferrol: Canalización de gas en el paseo de la Marina	21/12/2005	234	680	136
C-555	Pérez Torres Marítima S.L.	Construcción de una nave industrial de 6.060 m <sup>2</sup> aprox. Y una marquesina de unos 15x50 m (750 m <sup>2</sup> ) a lo largo de un costado para almacenaje y manipulación de mercancías y vehículos	21/12/2005	6.766	51.340	30.791,45
C-556	Concello de Cervo	Construcción y explotación de un edificio con destino a área expositiva medio ambiental y observatorio de fauna marina en una parcela situada en Punta Atalaya (Cervo)	15/7/2005	148	104	20,79
C-563	Unión Fenosa Distribución S.A.	Construcción y explotación de una subestación eléctrica de 132/15 kv	28/3/2007	1.018	8.528	3819
C-564	Unión Fenosa Distribución S.A.	Instalación Subterránea de una línea de media tensión (Cabana y A Malata)	27/6/2007	425	953	517
C-581	Telefónica de España S.A.U.	Prestación de servicios de telefonía	26/2/2014	44	1.437	287
C-584	Masol Iberia Biofuel, S.L.	Construcción y explotación de una planta de biodiesel de 300.000 Toneladas anuales en el Puerto Exterior de Ferrol	14/11/2007	41.352	358.618	160.177,50

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	TASA OCUPACIÓN	TASA ACTIVIDAD
C-589	Masol Iberia Biofuel, S.L.	Construcción y Explotación de un atraque para carga y descarga de graneles líquidos para la Planta de biodiesel de INFINITA RENOVABLES S.A. en el Puerto Exterior de Ferrol y de un rack de tubería desde el atraque hasta la Planta	4/4/2008	4.684	28.904	5781
C-606	Vodafone España S.A.U.	Prestación de servicios de telecomunicaciones de telefonía móvil	25/11/2009	49	920	5569
C-610	Confederación Hidrográfica Miño-Sil	Acometida eléctrica a la Edar de Cabo Prioriño desde la subestación de Unión Fenosa en el puerto exterior de Ferrol	25/11/2009	2.000	0	0
C-631	Nedgia Galicia S.A.	Canalización de gas natural	13/5/2010	252	564	113
C-643	Endesa Generación S.A.	Torre de telecomunicaciones para servicio a la terminal de carbón de Endesa Generación S.A. en el puerto exterior de Ferrol	1/12/2010	2	10	20
C-649	Amarradores del Puerto y Ría de Ferrol S.L.	Servicio de amarre y desamarre, trabajos en eólicos, taller mecánico y actividades asociadas a servicios Marpol; más actividades complementarias de higiene y descanso	1/12/2010	1.366	8.368,08	10683
C-650	Ferrol Container Terminal S.L.U.	Terminal de Contenedores en el Puerto Exterior de Ferrol	27/7/2011	61.783	319.647,41	63.929,48
C-658	Concello de Ares	Estación de bombeo de aguas residuales para la obra "Actuaciones de saneamiento en la zona norte de la ría de Ares y en la zona sur de la ría de Ferrol, Fene y Mugardos (A Coruña)"	17/1/2012	2.371	0	0
C-709	Pérez Torres Marítima S.L.	Mantenimiento de maquinaria de operaciones portuarias	13/6/2013	2.112	18.124	3.624,89
C-711	Unión Fenosa Distribución S.A.	Suministro de energía eléctrica	27/6/2013	8	87	17
C-729	Sociedad Estatal Aguas de las cuencas de España S.A.	Interceptores generales para el sistema de depuración y saneamiento de la margen derecha de la ría de Ferrol	27/6/2013	333	0	0
C-738	Pérez Torres Marítima S.L.	Almacenamiento de graneles sólidos y mercancía general	18/12/2013	4.895	81.760	8010
C-756	Procesoil, S.L.	Ejecución de tanques y tratamientos de residuos oleosos, más instalaciones auxiliares	26/11/2014	3.000	25.887	30000
C-770	Eirobra A Mariña, S.L.	Hotel y Cafetería en Faro Isla Pancha	30/6/2015	500	15.651,85	2060
C-775	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos S.A.	Suministro de combustible a embarcaciones profesionales y de recreo	29/10/2014	73	992	385
C-784	Aguas de las Cuencas de España, S.A.	Emisario submarino, correspondiente a las obras derivadas de la actuación "Interceptores Generales de la margen derecha de la Ría de Ferrol"	23/7/2014	3.065	0	0
C-801	Aguas de las Cuencas de España, S.A.	Ejecución y explotación de una red de colectores generales entre O Cadaval y la desembocadura del río Xubia, que complementa a los interceptores generales para el sistema de depuración y saneamiento de la margen derecha de la Ría de Ferrol.	22/7/2015	1.534	0	0
C-819	Pérez Torres Marítima S.L.	Oficinas generales de la empresa	30/11/2016	190	1.306	2.880,68
C-825	Cofradía de Pescadores y Mariscadores	Gestión y explotación de la lonja de pescado y marisco de Ferrol	19/7/2017	757	16.028,00	3.595,02
C-836	Prácticos del Puerto y Ría de Ferrol	Instalaciones para el servicio de practicaaje	19/7/2017	134	6.999	755
C-840	Instituto tecnoloxico para o control do medio mariño de Galicia	Dispositivo para medición de corrientes y oleaje en el litoral norte de Galicia	29/5/2018	19	0	0
C-861	Concello	Saneamiento A Malata	5/4/2018	771	0	0
C-865	Alvaro Gonzalez	Café Bar El Yate	7/3/2018	436	7.403,83	5501
C-874	Terminales Marítimos de Galicia, S.L.	Oficinas y vestuarios - almacén y mantenimiento de maquinaria y su reparación	27/2/2019	386	3.115	1280
C-895	Pérez Torres Marítima S.L.	Basculas pesaje de mercancías y vehículos pto interior	29/1/2020	228	6.364,65	1.667,76
C-908	FM Logistic Ibérica, S.L.	Realización de actividades de logística y transporte y otras anexas a las mismas	26/2/2020	1.534	29.112,47	1.634,83
C-909	Pérez Torres Marítima S.L.	Almacenes, talleres, oficinas, y depósitos para suministro de combustibles	26/2/2020	714	9.953,03	20.097,08
C-931	Anton Martin Shipping, S.L.	Almacenaje temporal de repuestos y materiales para buques con escala en el Puerto de Ferrol.	28/10/2020	210	6.695,49	4.200,00
C-932	Berge Marítima, S.L.	Almacenamiento temporal de repuestos y materiales para buques con escala en el puerto de Ferrol	25/11/2020	210	7.391,38	4.200,00

Datos actualizados a 31/12/2021

3.1.2. CONCESIONES OTORGADAS EN EL AÑO 2021

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	TASA OCUPACIÓN	TASA ACTIVIDAD
C-904	Club Do Mar Ferrol	Construcción, Gestión y explotación de un puerto de portivo en la Dársena Sur de Curuxeiras	27/1/2021	4.783	4.953,57	416,44
C-936	Pérez Torres Marítima S.L.	Oficinas y servicios auxiliares	29/6/2021	473	4.421,43	3.548,49
C-949	Marítima Consilet, S.A.	Oficina para la actividad de consignación de buques y mercancías	24/3/2021	110	2.415,25	1.672,33
C-950	Club Náutico Barrio de Caranza	Gestión y explotación del puerto deportivo de Caranza	28/4/2021	3.661	17.090,88	459,46
C-953	Telefónica móviles, S.A.	Centro emisor y receptor de telecomunicaciones	29/6/2021	10	152,27	4.825,86
C-963	Manuel Bueno Casal	Café Bar en el jardín de la Ranita	29/6/2021	92,65	1.699,70	1.204,37

Datos actualizados a 31/12/2021

### 3.2. AUTORIZACIONES

#### 3.2.1. AUTORIZACIONES DE DOMINIO PÚBLICO

##### 3.2.1.1. AUTORIZACIONES DE DOMINIO PÚBLICO OTORGADAS ANTES DE EMPEZAR EL AÑO Y AÚN VIGENTES

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	TASA OCUPACIÓN	TASA ACTIVIDAD
A-885	Cofradía de Pescadores y Mariscadores de Ferrol	Instalación y uso de carro varadero	20/12/2018	247,00	717,23	300,01
A-889	R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.U.	Instalación y explotación de redes de telecomunicaciones	31/5/2019	87,00	235,66	3.680,87
A-890	Greenalia Logistics, S.L.	Almacenaje, manipulación y proceso de productos forestales	11/1/2019	2.890,00	33.729,69	10.863,66
A-894	Consellería do Mar	Bateas de moluscos bivalvos	1/3/2019		Exenta	Exenta
A-897	Estigal centro de empleo portuario ETT, S.L.	Casetas con destino a vestuarios, duchas y reuniones	25/3/2019	28,00	219,16	5.991,46
A-912	Consellería do Mar	Oficinas y almacén con destino a trabajos de protección y control de recursos pesqueros	30/10/2019	130,00	Exenta	Exenta
A-915-1	Marco Antonio Fernández Bouza	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo	3/4/2020	13,55	378,22	160
A-915-2	Julian Gonzalez Lorenzo	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo	3/4/2020	13,16	341,15	160
A-915-3	Manuel Rodríguez Freire	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo	3/4/2020	13,16	341,15	160
A-915-5	Jesus Varela Vazquez	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo	3/4/2020	13,16	341,15	160
A-915-6	Jorge Juan Cendan Vazquez	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo	3/4/2020	13,16	341,15	160
A-915-7	Gustavo Adolfo Charcartegui Pérez Castrillón	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo	3/4/2020	13,16	341,15	160
A-915-8	Maria Pilar González Lago	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo	3/4/2020	13,16	341,15	160
A-915-9	Ramiro Souto González	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo	3/4/2020	14,59	378,22	160
A-915-10	Virxe do Nordés, S.C.	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo	3/4/2020	14,51	376,15	160
A-915-11	José Luís Vázquez Pichín	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo	3/4/2020	14,59	378,22	160
A-915-12	Rubén Fernández Pérez	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo	3/4/2020	13,16	341,15	160
A-915-13	Alberto Acevedo Pardo	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo	3/4/2020	13,16	341,15	160
A-915-14	Jennifer Martínez Díaz	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo	3/4/2020	13,16	341,15	160
A-915-15	Antonio Aneiros Casteleiro	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo	3/4/2020	13,16	341,15	160
A-915-16	José Manuel Díaz Pérez	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo	3/4/2020	13,16	341,15	160
A-915-17	Miguel Angel Costoya Lopez	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo	3/4/2020	13,16	341,15	160
A-915-18	Ricardo Saura López	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo	4/4/2020	13,16	341,15	160
A-915-19	Fernando García Hermida	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo	3/4/2020	14,51	376,15	160
A-917	Greenalia Logistics, S.L.	Instalación de una Báscula desmontable y dos casetas para dar servicio a la báscula	19/11/2019	164,00	2.172,97	720,00
A-921	Guardia Civil (Comandancia de A Coruña)	Oficinas y aparcamientos en el puerto de Ferrol	26/12/2019		Exenta	Exenta
A-922	Refesa, Renosa, Sertosa Norte, Remarsa, U.T.E.	Depósito con material para la prestación del Servicio Portuario de Remolque	18/1/2020	112,00	759,68	944,83

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	TASA OCUPACIÓN	TASA ACTIVIDAD
A-923	Transportes Adaptados Regionales, S.L.U., Mai tours, S.L.U., Interurbana de autocares, S.A.U. Y Ccompostelana, S.A.U. (UTE FERROLBUS)	Parada de autobús en el Puerto de Ferrol	19/2/2020	115,00	1.224,69	963,72
A-924	Bosques do Atlántico, S.L.	Almacenaje, manipulación y proceso de productos forestales	19/2/2020	7.010,00	47.149,87	23.272,26
A-925	Agropesca Fene, S.L.	Máquina expendedora de artículos de pesca	18/3/2020	1,5	12,41	280,01
A-926	Galia Vending 97, S.L.	Máquinas expendedoras de bebidas y alimentos	23/3/2020	7,00	54,95	672
A-928	Boteros Amarradores del Noroeste, S.L.	Oficina para el servicio portuario de amarre y desamarre de buques	30/4/2020	84,00	1.513,60	3.113,23
A-929	Bergé Marítima, S.L.	Oficina provisional para el servicio de consignación de buques	29/4/2020	34,85	737,29	693
A-933	Pérez y Cía S.L.	Oficina para el ejercicio de la actividad de consignación de mercancías y buques	21/10/2020	53,00	557,65	525,64
A-935	Galigrain, S.A.U.	Casetas con destino a oficinas, vestuarios, y tanque de combustibles para operaciones y servicios portuarios	2/10/2020	37,00	492,4	722
A-939	Concello de Ferrol	Zona deportiva de uso público en A Malata	12/7/2020	129.313,00	342.563,93	68.512,79
A-940	Concello de Ferrol	Zona de uso deportivo, complementando otras actuaciones existentes en A Malata	12/7/2020	45.875,00	121.528,74	24.305,75
A-943	Club do Mar Ferrol	Gestión y Explotación de los puertos deportivos de A Graña y Curuxeiras	17/8/2020	444,00	71.734,51	2.648,70
A-946	Pérez Torres Marítima, S.L.	Oficinas y servicios auxiliares	9/10/2020	432,00	3.998,00	3.490,63
A-951	Club Náutico Barrio de Caranza	Gestión y explotación del puerto deportivo de Caranza	5/11/2020	3.661,00	8.273,68	218,93
A-952	Anton Martin Shipping S.L.	Parcela anexa a nave del muelle nuevo para almacenamiento de respuestos y materiales para buques con escala en Ferrol	29/12/2020	90,00	704,37	755,99
A-954	Telefonica Móviles, S.A.	Centro emisor y receptor de telecomunicaciones	26/11/2020	10,00	121,19	5.535,54
A-955	Pérez Torres Marítima, S.L.	Almacenamiento de piezas eólicas	26/11/2020	490,00	651,89	131,7
A-956	Eulen, S.A.	Caseta para utillajes de limpieza	17/12/2020	9,00	124,5	864
A-957	Hosal Vending	Instalación de maquinas expendedoras de bebidas y alimentos	29/12/2020	7,00	62,11	576
A-959	Maritima Consiflet, S.A.	Oficina para la actividad de consignación de buques y mercancías	17/12/2020	110,00	71,29	886,03

Datos actualizados a 31/12/2021

3.2.1.2. AUTORIZACIONES DE DOMINIO PÚBLICO OTORGADAS EN EL AÑO 2021 Y VIGENTES

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	TASA OCUPACIÓN	TASA ACTIVIDAD
A-960	Tesorería General de la S.S.	Gestión del Régimen General de los trabajadores del mar	26/2/2021	769,00	9.754,69	407,65
A-964	Xunta de Galicia	Centro de atención diurna para personas con alzheimer dependiente de la Consellería de Política Social	2/2/2021	506,75	Exenta	Exenta
A-966	La Gruta Sofdan	Terraza con destino a servicios de hostelería	2/2/2021	7,00	55,43	180,00
A-967	Pérez Torres Marítima, S.L.	Almacenamiento de pieza eólicas	29/1/2021	8.011,00	60.499,85	12.626,11
A-970	Óscar Lago Fernández	Terraza con destino a servicios de hostelería	8/3/2021	12,00	77,84	131,07
A-976	Greenalia Logistics S.L.	Almacenaje, manipulación y proceso de productos forestales	29/6/2021	1.995,00	12.133,00	2.002,14
A-981	Greenalia Logistics S.L.	Almacenaje, manipulación y proceso de productos forestales	9/8/2021	1.995,00	9.561,33	1.577,77
A-984	Navantia	Reparación, mantenimiento y transformación de buques civiles y militares	23/9/2021	122.682,00	15.005,57	30.217,61
A-985	Dirección Local de la Policía Nacional de Ferrol-Narón	Puesto fronterizo SHENGEN	3/11/2021	199,00	Exenta	Exenta
A-988	Pérez Torres Marítima, S.L.	Caseta con destino vestuario, duchas y reuniones	16/12/2021	52,00	11,5	27,23

Datos actualizados a 31/12/2021

### 3.3. LICENCIAS

#### 3.3.1. LICENCIAS SE SERVICIOS PORTUARIOS BÁSICOS VIGENTES

SERVICIO PORTUARIO	TITULAR	DESTINO	FECHA OTORGAMIENTO	PUERTO
Amarre	Sertosa Norte, S.L.	Servicio de Amarre y Desamarre de buques	26/3/2021	San Cibrao
	Amarradores del Puerto de San Cibrao	Servicio de Amarre y Desamarre de buques	29/6/2021	San Cibrao
	Amarradores del Puerto y Ría de Ferrol S.L.	Servicio de Amarre y Desamarre de buques	5/6/2021	Ferrol y su Ría
	Boteros Amarradores del Noroeste S.L.	Servicio de Amarre y Desamarre de buques	5/6/2021	Ferrol y su Ría
Manipulación de mercancía	Galigrain S.A.	Servicio de Estiba y Desestiba de buques	19/11/2021	Ferrol y su Ría
	Pérez Torres Marítima S.L.	Servicio de Estiba y Desestiba de buques	19/11/2021	Ferrol y su Ría
	Terminales Marítimos de Galicia S.L.	Servicio de Estiba y Desestiba de buques	19/11/2021	Ferrol y su Ría
	Greenalia Logistics S.L.	Servicio de Estiba y Desestiba de buques	19/11/2021	Ferrol y su Ría
	Ferrol Container Terminal S.A	Servicio de Estiba y Desestiba de buques	28/7/2021	Ferrol y su Ría
Practicaje	Alumina Española S.A.	Prestación del servicio de practicaje	23/12/2015	San Cibrao
	Practicos del Puerto y Ría de Ferrol, S.L.P.	Prestación del servicio de practicaje	20/7/2021	Ferrol y su Ría
Recepción de desechos	Marpol Ferrol S.L.	Prestación del servicio portuario de recepción de desechos generados por buques (líquidos: Marpol anexos I ; sólidos: Marpol anexo V)	24/3/2021	Ferrol y su Ría
	Forestal del Atlántico, S.A.	Prestación del servicio portuario de recepción de desechos generados por buques (líquidos: Marpol anexos I)	8/3/2018	Ferrol y su Ría
	Navantia, S.A.	Prestación del servicio portuario de recepción de desechos generados por buques (líquidos: Marpol anexos I y IV; sólidos: Marpol anexo V y VI)	30/10/2019	Ferrol y su Ría
Remolque	Sertosa Norte, S.L.	Servicio de Remolque	26/3/2021	San Cibrao
	U.T.E. "Remolcadores Ferrolanos S.A. (Refesa), Remolcadores del Noroeste S.A. (Renosa), Sertosa Norte S.L. (Sertosa Norte), Remolcadores Marracoi S.A. (Remarsa), Unión Temporal de Empresas Ley18/1982"	Servicio de Remolque	1/1/2022	Ferrol y su Ría

Datos actualizados a 31/12/2021

Datos obtenidos de SIGEIN - Observatorio de servicios portuarios.

Para acceder a la información actualizada sobre los prestadores de servicio, incluyendo sus datos de contacto, puede hacerlo a través del siguiente link al Observatorio Permanente del Mercado de los Servicios Portuarios, <http://observatorio.puertos.es/SitePages/BuscadorLicencias.aspx>

### 3.2.2 AUTORIZACIONES DE SERVICIOS COMERCIALES

#### 3.2.2.1 AUTORIZACIONES DE SERVICIOS COMERCIALES OTORGADAS ANTES DE EMPEZAR EL AÑO Y VIGENTES

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA OTORGAMIENTO
A-702-SH	Sthil Holland S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	2/3/2012
A-702-PB	Suministros Puerto y Bahía S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	14/5/2014
A-702-AL	Allforsail, S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	27/4/2012
A-702-EM	EMS Ship Supply (Spain), S.A.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	27/4/2012
A-702-MP	Manuel Pena Anllo	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	27/4/2012
A-702-EC	Emilio Castro Luaces	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	29/6/2012
A-702-SN	Suministros Marítimos del Norte, S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	29/6/2012
A-702-US	United Stores S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	29/6/2012
A-702-DT	Dino Theo Atlantis MC, S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	13/6/2013
A-702-PR	Provisur S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	15/11/2012
A-702-CP	Casa Pepe Vigo S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	13/6/2013
A-702-SS	Same Suppliers S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	31/7/2013
A-702-JLG	J. L. Gándara y Cía, S.A.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	31/7/2013
A-702-SV	Suministros Vigil Marítimos, S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	2/10/2013
A-702-SC	Ship Chandler Viveiro, S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	5/6/2019
A-702-SS	Ship&Seaman, S.L	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	29/7/2019
A-702-SA	Horno San Amaro - Paulas, S.L.	Servicio comercial de provisionista de buques	30/9/2020
A-720-AM	Antón Martín Shipping S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	7/5/1993
A-720-BM	Bergé Marítima S.A.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	6/11/1995
A-720-MC	Marítima Consiflet S.A.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	13/3/2008
A-720-F	Finisterre Agencia Marítima S.A.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	11/9/1996
A-720-PT	Pérez Torres Marítima S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	7/5/1993
A-720-RH	Rubine e Hijos S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	9/11/2005
A-720-KL	Kaleido Logística S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	7/5/1993
A-720-GR	Greenalia Logistics, S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	24/6/2015
A-720-PC	Pérez y Cía S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	14/5/2014
A-720-CN	Ceferino Nogueira S.A.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	1/6/2012
A-720-MC	CMA CGM Ibérica S.A.U.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	29/3/2017
A-720-IG	Incargo Galicia, S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	31/5/2017
A-720-GT	Gabriel Torrente Rodriguez	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	5/4/2018
A-735-OC	OilchAart UK LTD	Prestación del Servicio Comercial de Suministro, desde medios flotantes a buques, de productos petrolíferos en la zona de servicio del Puerto de Ferrol	24/9/2014
A-736-O	Ozagás Galicia S.L	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	26/11/2014
A-736-F	Forestal del Atlántico S.A.	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	13/6/2013
A-736-CEP	Compañía Española de Petróleos S.A.	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	13/6/2013
A-736-RC	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos S.A.	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	13/6/2013
A-736-CL	Cepsa Comercial Petróleo S.A.U.	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	13/6/2013
A-736-RL	Repsol Lubricantes y Especialidades S.A.	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	27/6/2013

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA OTORGAMIENTO
A-736-JLC	José Luis Comesaña Ramilo	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	13/6/2013
A-736-VB	Viguesa de Bombeos, S.L.	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	13/6/2013
A-736-DG	Distribuidora Gallega de productos petrolíferos S.L	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	28/9/2016
A-736-GL	Galp Energía España S.A.U	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	28/9/2016
A-736-ME	Marítima del Estrecho Servilog S.L	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	20/12/2018
A-736-ED	Esergui Disteser S.L	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	29/7/2019
A-760-P	Pérez Torres Marítima S.L.	Servicio de comercial de intermediación en la relación con los provisionistas de buques	30/10/2013
A-760-B	Bergé Marítima S.A.	Servicio de comercial de intermediación en la relación con los provisionistas de buques	30/10/2013
A-760-C	Marítima Consiflet S.A.	Servicio de comercial de intermediación en la relación con los provisionistas de buques	26/2/2014
A-760-A	Antón Martín Shipping S.L.	Servicio de comercial de intermediación en la relación con los provisionistas de buques	18/12/2013
A-760-F	Finisterre Agencia Marítima SA	Servicio de comercial de intermediación en la relación con los provisionistas de buques	24/9/2014
A-896	Ferrol Container Terminal S.A.	Servicios Auxiliares en las instalaciones fronterizas de control sanitario de mercancías del Puerto de Ferrol	28/3/2019
A-927	Rilo Dopico S.L	Servicio comercial de recogida de residuos sólidos de empresas en tierras instaladas en el Puerto Exterior	1/5/2020

Datos actualizados a 31/12/2021 Datos actualizados a 31/12/2021

### 3.2.2.2. AUTORIZACIONES DE SERVICIOS COMERCIALES OTORGADAS EN 2021 Y VIGENTES

*(sin contenido)*

*Datos actualizados a 31/12/2021*



AUTORIDAD PORTUARIA DE  
**FERROL / SAN CIBRAO** ■ 2021

## APPENDIX 4. **APÉNDICE 4** ■

### **ESTADÍSTICAS DE TRÁFICO** TRAFFIC STATISTICS ■

TRANSPARENCIA ACTIVA DE LA INFORMACIÓN. LOS DATOS EN DETALLE.  
ACTIVE TRANSPARENCY IN THE INFORMATION. DATA IN DETAIL

**4.1 TRÁFICO DE PASAJE**  
**4.1.1 PASAJEROS**  
**4.1.1.1 PASAJEROS, NÚMERO**

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO				EJERCICIO	2021
		CABOTAJE	EXTERIOR	INTERIOR	TOTAL
EN RÉGIMEN DE TRANSPORTE	Embarcados			6.400	6.400
	Desembarcados				0
	En tránsito				0
	<b>Total</b>			6.400	6.400
DE CRUCERO	En tránsito				3.091
	Inicio de línea				2
	Fin de línea				3
	<b>Total</b>				3.096
OTROS PASAJEROS					0
	<b>Total</b>				0
<b>Total</b>				6.400	9.496

#### 4.1 TRÁFICO DE PASAJE

##### 4.1.1 PASAJEROS

##### 4.1.1.1 PASAJEROS, NÚMERO

FERROL				EJERCICIO	2021
		CABOTAJE	EXTERIOR	INTERIOR	TOTAL
EN RÉGIMEN DE TRANSPORTE	Embarcados			6.400	6.400
	Desembarcados				0
	En tránsito				0
	<b>Total</b>			6.400	6.400
DE CRUCERO	En tránsito				3.091
	Inicio de línea				2
	Fin de línea				3
	<b>Total</b>				3.096
OTROS PASAJEROS					0
	<b>Total</b>				0
<b>Total</b>				6.400	9.496

4.1 TRÁFICO DE PASAJE  
 4.1.1 PASAJEROS  
 4.1.1.1 PASAJEROS, NÚMERO

SAN CIBRAO				EJERCICIO	2021
		CABOTAJE	EXTERIOR	INTERIOR	TOTAL
EN RÉGIMEN DE TRANSPORTE	Embarcados				0
	Desembarcados				0
	En tránsito				0
	<b>Total</b>				<b>0</b>
DE CRUCERO	En tránsito				0
	Inicio de línea				0
	Fin de línea				0
	<b>Total</b>				<b>0</b>
OTROS PASAJEROS					0
	<b>Total</b>				<b>0</b>
<b>Total</b>					<b>0</b>

**4.1.1.2 PASAJEROS DE LÍNEA REGULAR, NÚMERO, PUERTOS DE ORIGEN Y DESTINO**

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO				EJERCICIO	2021
PUERTO DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE	CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL
	EMBARCADOS	DESEMBARCADOS	EMBARCADOS	DESEMBARCADOS	0
	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	0	0	0	0	0

**4.1.1.2 PASAJEROS DE LÍNEA REGULAR, NÚMERO, PUERTOS DE ORIGEN Y DESTINO**

FERROL				EJERCICIO		2021
PUERTO DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE	CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	0
	EMBARCADOS	DESEMBARCADOS	EMBARCADOS	DESEMBARCADOS		
	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	0	0	0	0	0	0

4.1.1.2 PASAJEROS DE LÍNEA REGULAR, NÚMERO, PUERTOS DE ORIGEN Y DESTINO

SAN CIBRAO				EJERCICIO		2021
PUERTO DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE	CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	0
	EMBARCADOS	DESEMBARCADOS	EMBARCADOS	DESEMBARCADOS	0	
	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	0	0	0	0	0	0

**4.1.2 AUTOMÓVILES EN RÉGIMEN PASAJE. NÚMERO DE UNIDADES**

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO		EJERCICIO		2021
	TIPO DE VEHÍCULO	EMBARCADOS	DESEMBARCADOS	TOTAL
CABOTAJE	MOTOCICLETAS (0004)	0	0	0
	COCHES (0005 y 0005L)	0	0	0
	FURGONETAS (0006)	0	0	0
	AUTOBUSES (0007 y 0008)	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
EXTERIOR	MOTOCICLETAS (0004)	0	0	0
	COCHES (0005 y 0005L)	0	0	0
	FURGONETAS (0006)	0	0	0
	AUTOBUSES (0007 y 0008)	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

4.1.2 AUTOMÓVILES EN RÉGIMEN PASAJE. NÚMERO DE UNIDADES

FERROL		EJERCICIO		2021
	TIPO DE VEHÍCULO	EMBARCADOS	DESEMBARCADOS	TOTAL
CABOTAJE	MOTOCICLETAS (0004)	0	0	0
	COCHES (0005 y 0005L)	0	0	0
	FURGONETAS (0006)	0	0	0
	AUTOBUSES (0007 y 0008)	0	0	0
	Total	0	0	0
EXTERIOR	MOTOCICLETAS (0004)	0	0	0
	COCHES (0005 y 0005L)	0	0	0
	FURGONETAS (0006)	0	0	0
	AUTOBUSES (0007 y 0008)	0	0	0
	Total	0	0	0
Total		0	0	0

4.1.2 AUTOMÓVILES EN RÉGIMEN PASAJE. NÚMERO DE UNIDADES

SAN CIBRAO		EJERCICIO		2021
	TIPO DE VEHÍCULO	EMBARCADOS	DESEMBARCADOS	TOTAL
CABOTAJE	MOTOCICLETAS (0004)	0	0	0
	COCHES (0005 y 0005L)	0	0	0
	FURGONETAS (0006)	0	0	0
	AUTOBUSES (0007 y 0008)	0	0	0
	Total	0	0	0
EXTERIOR	MOTOCICLETAS (0004)	0	0	0
	COCHES (0005 y 0005L)	0	0	0
	FURGONETAS (0006)	0	0	0
	AUTOBUSES (0007 y 0008)	0	0	0
	Total	0	0	0
Total		0	0	0

## 4.2 BUQUES

### 4.2.1 BUQUES MERCANTES

#### 4.2.1.1 DISTRIBUCIÓN POR TONELAJE

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO		EJERCICIO						2021
		Hasta 3.000 G.T.	De 3.001 a 5.000 G.T.	De 5.001 a 10.000 G.T.	De 10.001 a 25.000 G.T.	De 25.001 a 50.000 G.T.	Más de 50.000 G.T.	TOTAL
ESPAÑOLES	Número	33	5	4	0	0	4	46
	G.T.	39.814	20.503	20.694	0	0	426.192	507.203
EXTRANJEROS	Número	274	133	233	173	114	48	975
	G.T.	679.459	493.025	1.770.015	2.459.172	4.435.305	5.377.933	15.214.909
Total	Número	307	138	237	173	114	52	1.021
	G.T.	719.273	513.528	1.790.709	2.459.172	4.435.305	5.804.125	15.722.112
% sobre el total	Número	30,07 %	13,52 %	23,21 %	16,94 %	11,17 %	5,09 %	100,00 %
	G.T.	4,57 %	3,27 %	11,39 %	15,64 %	28,21 %	36,92 %	100,00 %

## 4.2 BUQUES

### 4.2.1 BUQUES MERCANTES

#### 4.2.1.1 DISTRIBUCIÓN POR TONELAJE

		FERROL						EJERCICIO	2021
		Hasta 3.000 G.T.	De 3.001 a 5.000 G.T.	De 5.001 a 10.000 G.T.	De 10.001 a 25.000 G.T.	De 25.001 a 50.000 G.T.	Más de 50.000 G.T.	TOTAL	
ESPAÑOLES	Número	33	5	3	0	0	4	45	
	G.T.	39.814	20.503	15.120	0	0	426.192	501.629	
EXTRANJEROS	Número	133	105	156	150	49	48	641	
	G.T.	330.545	385.694	1.229.598	2.139.719	1.665.732	5.377.933	11.129.221	
Total	Número	166	110	159	150	49	52	686	
	G.T.	370.359	406.197	1.244.718	2.139.719	1.665.732	5.804.125	11.630.850	
% sobre el total	Número	24,20 %	16,03 %	23,18 %	21,87 %	7,14 %	7,58 %	100,00 %	
	G.T.	3,18 %	3,49 %	10,70 %	18,40 %	14,32 %	49,90 %	100,00 %	

## 4.2 BUQUES

### 4.2.1 BUQUES MERCANTES

#### 4.2.1.1 DISTRIBUCIÓN POR TONELAJE

		SAN CIBRAO						EJERCICIO	2021
		Hasta 3.000 G.T.	De 3.001 a 5.000 G.T.	De 5.001 a 10.000 G.T.	De 10.001 a 25.000 G.T.	De 25.001 a 50.000 G.T.	Más de 50.000 G.T.	TOTAL	
ESPAÑOLES	Número	0	0	1	0	0	0	1	
	G.T.	0	0	5.574	0	0	0	5.574	
EXTRANJEROS	Número	141	28	77	23	65	0	334	
	G.T.	348.914	107.331	540.417	319.453	2.769.573	0	4.085.688	
Total	Número	141	28	78	23	65	0	335	
	G.T.	348.914	107.331	545.991	319.453	2.769.573	0	4.091.262	
% sobre el total	Número	42,09 %	8,36 %	23,28 %	6,87 %	19,40 %	0,00 %	100,00 %	
	G.T.	8,53 %	2,62 %	13,35 %	7,81 %	67,69 %	0,00 %	100,00 %	

#### 4.2.1.2 DISTRIBUCIÓN POR BANDERA

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO	EJERCICIO	2021
BANDERAS	Número	G.T.
ALEMANIA	23	200.855
ANTIGUA Y BARBUDA	175	1.241.038
ARABIA SAUDI	1	43.894
ARGELIA	1	112.867
BARBADOS	29	110.797
BELGICA	4	182.934
BELIZE	1	165
BERMUDAS	8	801.895
BOLIVIA	1	1.934
CHINA	2	81.826
CHIPRE	102	1.186.198
DINAMARCA	4	32.168
E.E.U.U.	8	171.381
ESPAÑA	46	507.203
FILIPINAS	1	43.968
FINLANDIA	9	87.372
FRANCIA	7	230.997
GIBRALTAR	13	39.151
GRAN BAHAMAS	30	1.446.083
GRECIA	2	137.003
HOLANDA	156	1.017.735
HONG KONG	14	682.748
IRAN	3	29.997
IRLANDA	26	154.599
IS. MARSHALL	28	904.509
ISLA DE MAN	4	130.147
ISLAS CAIMAN	3	118.125
ISLAS COOK	1	3.992
ISLAS FAROE	1	3.618
ITALIA	2	79.454
LIBERIA	47	966.628
LITUANIA	2	6.221
LUXEMBURGO	1	15.106
MALTA	103	1.501.651
NORUEGA	22	762.296
PANAMA	48	1.516.271
PORTUGAL	35	369.129
REINO UNIDO	21	203.726
RUSIA	7	48.059
SINGAPUR	20	440.648
SRI LANKA	3	14.970
SUECIA	3	49.996
TURQUIA	2	11.566
VANUATU	2	31.192
<b>Total</b>	<b>1.021</b>	<b>15.722.112</b>

#### 4.2.1.2 DISTRIBUCIÓN POR BANDERA

FERROL	EJERCICIO	2021
BANDERAS	Número	G.T.
ALEMANIA	22	197.874
ANTIGUA Y BARBUDA	142	1.117.490
ARABIA SAUDI	1	43.894
ARGELIA	1	112.867
BARBADOS	13	62.656
BELGICA	4	182.934
BELIZE	1	165
BERMUDAS	8	801.895
BOLIVIA	1	1.934
CHIPRE	89	1.107.548
DINAMARCA	3	28.031
E. E. U. U.	8	171.381
ESPAÑA	45	501.629
FINLANDIA	9	87.372
FRANCIA	7	230.997
GIBRALTAR	10	31.511
GRAN BAHAMAS	20	1.425.804
GRECIA	2	137.003
HOLANDA	86	497.168
HONG KONG	7	385.615
IRLANDA	9	29.068
IS. MARSHALL	14	595.804
ISLA DE MAN	2	44.103
ISLAS CAIMAN	3	118.125
ISLAS COOK	1	3.992
ISLAS FAROE	1	3.618
LIBERIA	19	361.080
LITUANIA	1	3.826
LUXEMBURGO	1	15.106
MALTA	44	910.411
NORUEGA	22	762.296
PANAMA	21	748.829
PORTUGAL	33	363.217
REINO UNIDO	11	125.416
RUSIA	6	46.461
SINGAPUR	10	272.760
SRI LANKA	3	14.970
SUECIA	3	49.996
TURQUIA	1	4.812
VANUATU	2	31.192
<b>Total</b>	<b>686</b>	<b>11.630.850</b>

#### 4.2.1.2 DISTRIBUCIÓN POR BANDERA

SAN CIBRAO	EJERCICIO	2021
BANDERAS	Número	G.T.
ALEMANIA	1	2.981
ANTIGUA Y BARBUDA	33	123.548
BARBADOS	16	48.141
CHINA	2	81.826
CHIPRE	13	78.650
DINAMARCA	1	4.137
ESPAÑA	1	5.574
FILIPINAS	1	43.968
GIBRALTAR	3	7.640
GRAN BAHAMAS	10	20.279
HOLANDA	70	520.567
HONG KONG	7	297.133
IRAN	3	29.997
IRLANDA	17	125.531
IS. MARSHALL	14	308.705
ISLA DE MAN	2	86.044
ITALIA	2	79.454
LIBERIA	28	605.548
LITUANIA	1	2.395
MALTA	59	591.240
PANAMA	27	767.442
PORTUGAL	2	5.912
REINO UNIDO	10	78.310
RUSIA	1	1.598
SINGAPUR	10	167.888
TURQUIA	1	6.754
<b>Total</b>	<b>335</b>	<b>4.091.262</b>

#### 4.2.1.3 DISTRIBUCIÓN POR TIPOS DE BUQUES

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO		EJERCICIO				2021	
TIPO DE BUQUES		ESPAÑÓLES		EXTRANJEROS		TOTAL	
		Número	G.T.	Número	G.T.	Número	G.T.
GRANELEROS LÍQUIDOS	Graneleros líquidos	4	426.192	178	6.871.946	182	7.298.138
	Total	4	426.192	178	6.871.946	182	7.298.138
GRANELEROS SÓLIDOS	Graneleros sólidos	1	3.995	135	3.059.109	136	3.063.104
	Total	1	3.995	135	3.059.109	136	3.063.104
CARGA GENERAL	Carga General	13	47.645	480	3.049.327	493	3.096.972
	Transportes Especializados	1	480	0	0	1	480
	Total	14	48.125	480	3.049.327	494	3.097.452
RO-RO	RO-RO Mercancías	0	0	25	253.103	25	253.103
	RO-RO Mixtos	0	0	0	0	0	0
	RO-RO Pasaje	0	0	2	61.242	2	61.242
	Total	0	0	27	314.345	27	314.345
PASAJE	Pasaje Crucero	0	0	5	342.205	5	342.205
	Pasaje Rápido	0	0	0	0	0	0
	Pasaje Otros Buques	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	5	342.205	5	342.205
PORTACONTENEDORES	Portacontenedores	0	0	132	1.366.400	132	1.366.400
	Total	0	0	132	1.366.400	132	1.366.400
OTROS BUQUES MERCANTES	Pesqueros de altura congeladores	0	0	1	5.884	1	5.884
	Otros Buques	27	28.891	17	205.693	44	234.584
	DESCONOCIDO	0	0	0	0	0	0
	Total	27	28.891	18	211.577	45	240.468
<b>Total</b>		<b>46</b>	<b>507.203</b>	<b>975</b>	<b>15.214.909</b>	<b>1.021</b>	<b>15.722.112</b>

#### 4.2.1.3 DISTRIBUCIÓN POR TIPOS DE BUQUES

FERROL		EJERCICIO		2021			
TIPO DE BUQUES		ESPAÑÓLES		EXTRANJEROS		TOTAL	
		Número	G.T.	Número	G.T.	Número	G.T.
GRANELEROS LÍQUIDOS	Graneleros líquidos	4	426.192	129	6.603.837	133	7.030.029
	Total	4	426.192	129	6.603.837	133	7.030.029
GRANELEROS SÓLIDOS	Graneleros sólidos	1	3.995	47	639.409	48	643.404
	Total	1	3.995	47	639.409	48	643.404
CARGA GENERAL	Carga General	12	42.071	283	1.651.448	295	1.693.519
	Transportes Especializados	1	480	0	0	1	480
	Total	13	42.551	283	1.651.448	296	1.693.999
RO-RO	RO-RO Mercancías	0	0	25	253.103	25	253.103
	RO-RO Mixtos	0	0	0	0	0	0
	RO-RO Pasaje	0	0	2	61.242	2	61.242
	Total	0	0	27	314.345	27	314.345
PASAJE	Pasaje Crucero	0	0	5	342.205	5	342.205
	Pasaje Rápido	0	0	0	0	0	0
	Pasaje Otros Buques	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	5	342.205	5	342.205
PORTACONTENEDORES	Portacontenedores	0	0	132	1.366.400	132	1.366.400
	Total	0	0	132	1.366.400	132	1.366.400
OTROS BUQUES MERCANTES	Pesqueros de altura congeladores	0	0	1	5.884	1	5.884
	Otros Buques	27	28.891	17	205.693	44	234.584
	DESCONOCIDO	0	0	0	0	0	0
	Total	27	28.891	18	211.577	45	240.468
<b>Total</b>		<b>45</b>	<b>501.629</b>	<b>641</b>	<b>11.129.221</b>	<b>686</b>	<b>11.630.850</b>

4.2.1.3 DISTRIBUCIÓN POR TIPOS DE BUQUES

SAN CIBRAO		EJERCICIO		2021			
TIPO DE BUQUES		ESPAÑALES		EXTRANJEROS		TOTAL	
		Número	G.T.	Número	G.T.	Número	G.T.
GRANELEROS LÍQUIDOS	Graneleros líquidos	0	0	49	268.109	49	268.109
	Total	0	0	49	268.109	49	268.109
GRANELEROS SÓLIDOS	Graneleros sólidos	0	0	88	2.419.700	88	2.419.700
	Total	0	0	88	2.419.700	88	2.419.700
CARGA GENERAL	Carga General	1	5.574	197	1.397.879	198	1.403.453
	Transportes Especializados	0	0	0	0	0	0
	Total	1	5.574	197	1.397.879	198	1.403.453
RO-RO	RO-RO Mercancías	0	0	0	0	0	0
	RO-RO Mixtos	0	0	0	0	0	0
	RO-RO Pasaje	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0
PASAJE	Pasaje Crucero	0	0	0	0	0	0
	Pasaje Rápido	0	0	0	0	0	0
	Pasaje Otros Buques	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0
PORTACONTENEDORES	Portacontenedores	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0
OTROS BUQUES MERCANTES	Pesqueros de altura congeladores	0	0	0	0	0	0
	Otros Buques	0	0	0	0	0	0
	DESCONOCIDO	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>1</b>	<b>5.574</b>	<b>334</b>	<b>4.085.688</b>	<b>335</b>	<b>4.091.262</b>

#### 4.2.2 BUQUES DE GUERRA

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL- SAN CIBRAO		EJERCICIO	2021
	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS	Total
Número	0	5	<b>5</b>
G.T.	0	65.125	<b>65.125</b>

#### 4.2.2 BUQUES DE GUERRA

FERROL		EJERCICIO	2021
	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS	Total
Número	0	5	<b>5</b>
G.T.	0	65.125	<b>65.125</b>

#### 4.2.2 BUQUES DE GUERRA

SAN CIBRAO		EJERCICIO	2021
	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS	Total
Número	0	0	<b>0</b>
G.T.	0	0	<b>0</b>

#### 4.2.3 EMBARCACIONES DE PESCA FRESCA

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO		EJERCICIO 2021
Número		<b>39</b>
G.I.		<b>68</b>

#### 4.2.3 EMBARCACIONES DE PESCA FRESCA

FERROL		EJERCICIO 2021
Número		<b>39</b>
G.T.		<b>68</b>

#### 4.2.3 EMBARCACIONES DE PESCA FRESCA

SAN CIBRAO		EJERCICIO 2021
Número		
G.I.		

#### 4.2.4 EMBARCACIONES DE RECREO

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO	EJERCICIO 2021
Número	63
Eslera media	10
Manga media	3

#### 4.2.4 EMBARCACIONES DE RECREO

FERROL	EJERCICIO 2021
Número	63
Esloza media	10
Manga media	3

#### 4.2.4 EMBARCACIONES DE RECREO

SAN CIBRAO		EJERCICIO 2021
Número		0
Esloza media		0
Manga media		0

**4.2.5 BUQUES ENTRADOS PARA DESGUACE**

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO		EJERCICIO						2021
		Hasta 3.000 G.T.	De 3.001 a 5.000 G.T.	De 5.001 a 10.000 G.T.	De 10.001 a 25.000 G.T.	De 25.001 a 50.000 G.T.	Más de 50.000 G.T.	Total
ESPAÑOLES	Número	0	0	0	0	0	0	0
	G.T.	0	0	0	0	0	0	0
EXTRANJEROS	Número	0	0	0	0	0	0	0
	G.T.	0	0	0	0	0	0	0
Total	Número	0	0	0	0	0	0	0
	G.T.	0	0	0	0	0	0	0

**4.2.5 BUQUES ENTRADOS PARA DESGUACE**

		FERROL						EJERCICIO	2021
		Hasta 3.000 G.T.	De 3.001 a 5.000 G.T.	De 5.001 a 10.000 G.T.	De 10.001 a 25.000 G.T.	De 25.001 a 50.000 G.T.	Más de 50.000 G.T.	Total	
ESPAÑOLES	Número	0	0	0	0	0	0	0	
	G.T.	0	0	0	0	0	0	0	
EXTRANJEROS	Número	0	0	0	0	0	0	0	
	G.T.	0	0	0	0	0	0	0	
Total	Número	0	0	0	0	0	0	0	
	G.T.	0	0	0	0	0	0	0	

4.2.5 BUQUES ENTRADOS PARA DESGUACE

		SAN CIBRAO						EJERCICIO	2021
		Hasta 3.000 G.T.	De 3.001 a 5.000 G.T.	De 5.001 a 10.000 G.T.	De 10.001 a 25.000 G.T.	De 25.001 a 50.000 G.T.	Más de 50.000 G.T.	Total	
ESPAÑOLES	Número	0	0	0	0	0	0	0	
	G.T.	0	0	0	0	0	0	0	
EXTRANJEROS	Número	0	0	0	0	0	0	0	
	G.T. / G.T.	0	0	0	0	0	0	0	
Total	Número	0	0	0	0	0	0	0	
	G.T.	0	0	0	0	0	0	0	

#### 4.2.6 OTRAS EMBARCACIONES

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO		EJERCICIO	2021
TIPO	NÚMERO	G.T.	
OTROS BUQUES DE PASAJE	1	79	
PESQUEROS LITORAL	30	4.682	
REMOLCADOR	10	20.429	
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>25.190</b>	

#### 4.2.6 OTRAS EMBARCACIONES

FERROL	EJERCICIO	2021
TIPO	NÚMERO	G.T.
OTROS BUQUES DE PASAJE	1	79
PESQUEROS LITORAL	30	4.682
REMOLCADOR	10	20.429
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>25.190</b>

#### 4.2.6 OTRAS EMBARCACIONES

SAN CIBRAO		EJERCICIO	2021
TIPO	NÚMERO	G.T.	

### 4.3 MERCANCÍAS, TONELADAS

#### 4.3.1 MOVIDAS POR MUELLES Y ATRAQUES DEL SERVICIO

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL SAN CIBRAO										EJERCICIO	2021
	MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL			
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	
a) Graneles líquidos	Metanol					132	132		132	132	
	Fuel oil				1.996		1.996	1.996		1.996	
					1.996	132	2.128	1.996	132	2.128	
b) Graneles sólidos por instalac. especial	Carbon					173.690	173.690		173.690	173.690	
						173.690	173.690		173.690	173.690	
c) Graneles sólidos sin instalac. especial	Abonos					4.279	4.279		4.279	4.279	
	Astilla y desperdicios de madera				6.955		6.955	6.955		6.955	
	Magnesita				22.928		22.928	22.928		22.928	
	Chatarra		4.949	4.949		221.409	221.409		226.358	226.358	
	Cuarzo y granito				36.035		36.035	36.035		36.035	
	Otras mercancías				3.004	82.820	85.824	3.004	82.820	85.824	
			4.949	4.949	68.922	308.508	377.430	68.922	313.457	382.378	
d) Mercancía general	Contenedores	795	1.877	2.672	16.152	15.699	31.851	16.948	17.575	34.523	
	Cola de urea				24		24	24		24	
	Construcciones prefabricadas				480	480	960	480	480	960	
	Coque				40		40	40		40	
	Piedra y grava				25		25	25		25	
	Arenas				23		23	23		23	
	Palanquilla				52.586	399	52.985	52.586	399	52.985	
	Papel	153		153	58	34.561	34.619	211	34.561	34.771	
	Aluminio				6		6	6		6	
	Astilla y desperdicios de madera	18		18	4.561	91	4.652	4.579	91	4.670	
	Magnesita				473		473	473		473	
	Materiales de construcción	48	22.897	22.945	31.543	36	31.579	31.592	22.933	54.525	
	Madera	17.173		17.173	156.436	25.388	181.824	173.609	25.388	198.997	
	Acero	306	3.409	3.715	153.181	581	153.761	153.487	3.990	157.477	
	Electrodos				3.522		3.522	3.522		3.522	
	Tablero	545		545	35.855	1.412	37.267	36.400	1.412	37.812	
	Cuarzo y granito				606		606	606		606	
	Aerogeneradores	267	1.151	1.418	34.257	25.432	59.689	34.524	26.582	61.106	
	Aparatos, herramientas y repuestos	100	4	104	25.139	4.704	29.843	25.239	4.708	29.946	
	Otras mercancías	1.726	153	1.878	40.531	18.422	58.953	42.257	18.575	60.831	
		21.131	29.490	50.621	555.498	127.204	682.702	576.629	156.694	733.324	
<b>Total</b>		21.131	34.439	55.570	626.416	609.535	1.235.951	647.547	643.973	1.291.520	

No se incluyen los transbordos

### 4.3 MERCANCÍAS, TONELADAS

#### 4.3.1 MOVIDAS POR MUELLES Y ATRAQUES DEL SERVICIO

FERROL										EJERCICIO	2021
	MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL			
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	
a) Graneles líquidos	Metanol					132	132		132	132	
	Fuel oil				1.996		1.996	1.996		1.996	
					1.996	132	2.128	1.996	132	2.128	
b) Graneles sólidos por instalac. especial	Carbon					173.690	173.690		173.690	173.690	
						173.690	173.690		173.690	173.690	
c) Graneles sólidos sin instalac. especial	Abonos					4.279	4.279		4.279	4.279	
	Astilla y desperdicios de madera				6.955		6.955	6.955		6.955	
	Magnesita				22.928		22.928	22.928		22.928	
	Chatarra		4.949	4.949		221.409	221.409		226.358	226.358	
	Cuarzo y granito				36.035		36.035	36.035		36.035	
	Otras mercancías				3.004	82.820	85.824	3.004	82.820	85.824	
			4.949	4.949	68.922	308.508	377.430	68.922	313.457	382.378	
d) Mercancía general	Contenedores	795	1.877	2.672	16.152	15.699	31.851	16.948	17.575	34.523	
	Cola de urea				24		24	24		24	
	Construcciones prefabricadas				480	480	960	480	480	960	
	Coque				40		40	40		40	
	Piedra y grava				25		25	25		25	
	Arenas				23		23	23		23	
	Palanquilla				52.586	399	52.985	52.586	399	52.985	
	Papel	153		153	58	34.561	34.619	211	34.561	34.771	
	Aluminio				6		6	6		6	
	Astilla y desperdicios de madera	18		18	4.561	91	4.652	4.579	91	4.670	
	Magnesita				473		473	473		473	
	Materiales de construcción	48	22.897	22.945	31.543	36	31.579	31.592	22.933	54.525	
	Madera	17.173		17.173	156.436	25.388	181.824	173.609	25.388	198.997	
	Acero	306	3.409	3.715	153.181	581	153.761	153.487	3.990	157.477	
	Electrodos				3.522		3.522	3.522		3.522	
	Tablero	545		545	35.855	1.412	37.267	36.400	1.412	37.812	
	Cuarzo y granito				606		606	606		606	
	Aerogeneradores	267	1.151	1.418	34.257	25.432	59.689	34.524	26.582	61.106	
	Aparatos, herramientas y repuestos	100	4	104	25.139	4.704	29.843	25.239	4.708	29.946	
	Otras mercancías	1.726	153	1.878	40.531	18.422	58.953	42.257	18.575	60.831	
		21.131	29.490	50.621	555.498	127.204	682.702	576.629	156.694	733.324	
<b>Total</b>		21.131	34.439	55.570	626.416	609.535	1.235.951	647.547	643.973	1.291.520	

No se incluyen los transbordos

**4.3 MERCANCÍAS, TONELADAS**

**4.3.1 MOVIDAS POR MUELLES Y ATRAQUES DEL SERVICIO**

SAN CIBRAO										EJERCICIO	2021
MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL				
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL		

*No se incluyen los transbordos*

4.3.2 MOVIDAS POR MUELLES Y ATRAQUES DE PARTICULARES

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL SAN CIBRAO										EJERCICIO	2021
	MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL			
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	
a) Graneles líquidos	GAS NATURAL	4.057		<b>4.057</b>	70.713	1.704.838	<b>1.775.550</b>	74.770	1.704.838	<b>1.779.607</b>	
	METANOL	5.943		<b>5.943</b>		35.940	<b>35.940</b>	5.943	35.940	<b>41.883</b>	
	FUEL OIL	120.723	137.177	<b>257.900</b>	242.389	276.722	<b>519.111</b>	363.112	413.899	<b>777.011</b>	
	GLICEROL				11.883		<b>11.883</b>	11.883		<b>11.883</b>	
	SOSA CAUSTICA		24.559	<b>24.559</b>		312.240	<b>312.240</b>		336.800	<b>336.800</b>	
	ACEITES	12.695	4.999	<b>17.695</b>		93.633	<b>93.633</b>	12.695	98.632	<b>111.327</b>	
	BIODIESEL	11.532		<b>11.532</b>	100.064		<b>100.064</b>	111.596		<b>111.596</b>	
		<b>154.950</b>	<b>166.736</b>	<b>321.685</b>	<b>425.049</b>	<b>2.423.373</b>	<b>2.848.421</b>	<b>579.998</b>	<b>2.590.108</b>	<b>3.170.107</b>	
b) Graneles sólidos por instalac. especial	COQUE		2.485	<b>2.485</b>		75.880	<b>75.880</b>		78.365	<b>78.365</b>	
	ALUMINA	37.681		<b>37.681</b>	1.167.195		<b>1.167.195</b>	1.204.875		<b>1.204.875</b>	
	BAUXITA					4.144.643	<b>4.144.643</b>		4.144.643	<b>4.144.643</b>	
		<b>37.681</b>	<b>2.485</b>	<b>40.165</b>	<b>1.167.195</b>	<b>4.220.523</b>	<b>5.387.718</b>	<b>1.204.875</b>	<b>4.223.008</b>	<b>5.427.883</b>	
c) Graneles sólidos sin instalac. Especial	UREA		7.247	<b>7.247</b>		3.001	<b>3.001</b>		10.248	<b>10.248</b>	
			<b>7.247</b>	<b>7.247</b>		<b>3.001</b>	<b>3.001</b>		<b>10.248</b>	<b>10.248</b>	
d) Mercancía general	ALUMINIO				43.718		<b>43.718</b>	43.718		<b>43.718</b>	
					<b>43.718</b>		<b>43.718</b>	<b>43.718</b>		<b>43.718</b>	
<b>Total</b>		<b>192.630</b>	<b>176.467</b>	<b>369.097</b>	<b>1.635.962</b>	<b>6.646.897</b>	<b>8.282.858</b>	<b>1.828.592</b>	<b>6.823.364</b>	<b>8.651.956</b>	

No se incluyen los transbordos

4.3.2 MOVIDAS POR MUELLES Y ATRAQUES DE PARTICULARES

FERROL								EJERCICIO	2021	
	MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
a) Graneles líquidos	GAS NATURAL	4.057		<b>4.057</b>	70.713	1.704.838	<b>1.775.550</b>	74.770	1.704.838	<b>1.779.607</b>
	METANOL	5.943		<b>5.943</b>		35.940	<b>35.940</b>	5.943	35.940	<b>41.883</b>
	FUEL OIL	120.723	137.177	<b>257.900</b>	242.389	276.722	<b>519.111</b>	363.112	413.899	<b>777.011</b>
	GLICEROL				11.883		<b>11.883</b>	11.883		<b>11.883</b>
	SOSA CAUSTICA		24.559	<b>24.559</b>					24.559	<b>24.559</b>
	ACEITES	12.695	4.999	<b>17.695</b>		93.633	<b>93.633</b>	12.695	98.632	<b>111.327</b>
	BIODIESEL	11.532		<b>11.532</b>	100.064		<b>100.064</b>	111.596		<b>111.596</b>
		<b>154.950</b>	<b>166.736</b>	<b>321.685</b>	<b>425.049</b>	<b>2.111.132</b>	<b>2.536.181</b>	<b>579.998</b>	<b>2.277.868</b>	<b>2.857.866</b>
c) Graneles sólidos sin instalac. especial	UREA		7.247	<b>7.247</b>		3.001	<b>3.001</b>		10.248	<b>10.248</b>
			7.247	<b>7.247</b>		3.001	<b>3.001</b>		10.248	<b>10.248</b>
<b>Total</b>		<b>154.950</b>	<b>173.982</b>	<b>328.932</b>	<b>425.049</b>	<b>2.114.133</b>	<b>2.539.182</b>	<b>579.998</b>	<b>2.288.116</b>	<b>2.868.114</b>

No se incluyen los transbordos

4.3.2 MOVIDAS POR MUELLES Y ATRAQUES DE PARTICULARES

SAN CIBRAO											EJERCICIO	2021
	MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL				
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL		
a) Graneles líquidos	SOSA CAUSTICA					312.240	<b>312.240</b>		312.240	<b>312.240</b>		
	Total					312.240	<b>312.240</b>		312.240	<b>312.240</b>		
b) Graneles sólidos por instalac. especial	COQUE		2.485	<b>2.485</b>		75.880	<b>75.880</b>		78.365	<b>78.365</b>		
	ALUMINA	37.681		<b>37.681</b>	1.167.195		<b>1.167.195</b>	1.204.875		<b>1.204.875</b>		
	BAUXITA					4.144.643	<b>4.144.643</b>		4.144.643	<b>4.144.643</b>		
	Total	37.681	2.485	<b>40.165</b>	1.167.195	4.220.523	<b>5.387.718</b>	1.204.875	4.223.008	<b>5.427.883</b>		
d) Mercancía general	ALUMINIO				43.718		<b>43.718</b>	43.718		<b>43.718</b>		
	Total				43.718		<b>43.718</b>	43.718		<b>43.718</b>		
<b>Total</b>		<b>37.681</b>	<b>2.485</b>	<b>40.165</b>	<b>1.210.913</b>	<b>4.532.763</b>	<b>5.743.677</b>	<b>1.248.594</b>	<b>4.535.248</b>	<b>5.783.842</b>		

No se incluyen los transbordos

4.3.3 EMBARCADAS Y DESEMBARCADAS EN EL AÑO

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO										EJERCICIO	2021
	MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL			
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	
a) Graneles líquidos	Gas natural	4.057		<b>4.057</b>	70.713	1.704.838	<b>1.775.550</b>	74.770	1.704.838	<b>1.779.607</b>	
	Metanol	5.943		<b>5.943</b>		36.072	<b>36.072</b>	5.943	36.072	<b>42.015</b>	
	Fuel oil	120.723	137.177	<b>257.900</b>	244.385	276.722	<b>521.107</b>	365.109	413.899	<b>779.008</b>	
	Glicerol				11.883		<b>11.883</b>	11.883		<b>11.883</b>	
	Sosa caustica		24.559	<b>24.559</b>		312.240	<b>312.240</b>		336.800	<b>336.800</b>	
	Aceites	12.695	4.999	<b>17.695</b>		93.633	<b>93.633</b>	12.695	98.632	<b>111.327</b>	
	Biodiesel	11.532		<b>11.532</b>	100.064		<b>100.064</b>	111.596		<b>111.596</b>	
		<b>154.950</b>	<b>166.736</b>	<b>321.685</b>	<b>427.045</b>	<b>2.423.504</b>	<b>2.850.549</b>	<b>581.994</b>	<b>2.590.240</b>	<b>3.172.235</b>	
b) Graneles sólidos por instalac. Especial	Coque		2.485	<b>2.485</b>		75.880	<b>75.880</b>		78.365	<b>78.365</b>	
	Carbon					173.690	<b>173.690</b>		173.690	<b>173.690</b>	
	Alumina	37.681		<b>37.681</b>	1.167.195		<b>1.167.195</b>	1.204.875		<b>1.204.875</b>	
	Bauxita					4.144.643	<b>4.144.643</b>		4.144.643	<b>4.144.643</b>	
		<b>37.681</b>	<b>2.485</b>	<b>40.165</b>	<b>1.167.195</b>	<b>4.394.214</b>	<b>5.561.408</b>	<b>1.204.875</b>	<b>4.396.698</b>	<b>5.601.574</b>	
c) Graneles sólidos sin instalac. Especial	Urea		7.247	<b>7.247</b>		3.001	<b>3.001</b>		10.248	<b>10.248</b>	
	Abonos					4.279	<b>4.279</b>		4.279	<b>4.279</b>	
	Astilla y desperdicios de madera				6.955		<b>6.955</b>	6.955		<b>6.955</b>	
	Magnesita				22.928		<b>22.928</b>	22.928		<b>22.928</b>	
	Chatarra		4.949	<b>4.949</b>		221.409	<b>221.409</b>		226.358	<b>226.358</b>	
	Cuarzo y granito				36.035		<b>36.035</b>	36.035		<b>36.035</b>	
	Otras mercancías				3.004	82.820	<b>85.824</b>	3.004	82.820	<b>85.824</b>	
			<b>12.196</b>	<b>12.196</b>	<b>68.922</b>	<b>311.509</b>	<b>380.431</b>	<b>68.922</b>	<b>323.704</b>	<b>392.626</b>	
d) Mercancía general	Contenedores	795	1.877	<b>2.672</b>	16.152	15.699	<b>31.851</b>	16.948	17.575	<b>34.523</b>	
	Cola de urea				24		<b>24</b>	24		<b>24</b>	
	Construcciones prefabricadas				480	480	<b>960</b>	480	480	<b>960</b>	
	Coque				40		<b>40</b>	40		<b>40</b>	
	Piedra y grava				25		<b>25</b>	25		<b>25</b>	
	Arenas				23		<b>23</b>	23		<b>23</b>	
	Palanquilla				52.586	399	<b>52.985</b>	52.586	399	<b>52.985</b>	
	Papel	153		<b>153</b>	58	34.561	<b>34.619</b>	211	34.561	<b>34.771</b>	
	Aluminio				43.725		<b>43.725</b>	43.725		<b>43.725</b>	
	Astilla y desperdicios de madera	18		<b>18</b>	4.561	91	<b>4.652</b>	4.579	91	<b>4.670</b>	
	Magnesita				473		<b>473</b>	473		<b>473</b>	
	Materiales de construcción	48	22.897	<b>22.945</b>	31.543	36	<b>31.579</b>	31.592	22.933	<b>54.525</b>	
	Madera	17.173		<b>17.173</b>	156.436	25.388	<b>181.824</b>	173.609	25.388	<b>198.997</b>	
	Acero	306	3.409	<b>3.715</b>	153.181	581	<b>153.761</b>	153.487	3.990	<b>157.477</b>	
	Electrodos				3.522		<b>3.522</b>	3.522		<b>3.522</b>	
	Tablero	545		<b>545</b>	35.855	1.412	<b>37.267</b>	36.400	1.412	<b>37.812</b>	
	Cuarzo y granito				606		<b>606</b>	606		<b>606</b>	
	Aerogeneradores	267	1.151	<b>1.418</b>	34.257	25.432	<b>59.689</b>	34.524	26.582	<b>61.106</b>	
	Aparatos, herramientas y repuestos	100	4	<b>104</b>	25.139	4.704	<b>29.843</b>	25.239	4.708	<b>29.946</b>	
	Otras mercancías	1.726	153	<b>1.878</b>	40.531	18.422	<b>58.953</b>	42.257	18.575	<b>60.831</b>	
	<b>21.131</b>	<b>29.490</b>	<b>50.621</b>	<b>599.217</b>	<b>127.204</b>	<b>726.421</b>	<b>620.348</b>	<b>156.694</b>	<b>777.042</b>		
<b>Total</b>	<b>213.762</b>	<b>210.906</b>	<b>424.667</b>	<b>2.262.378</b>	<b>7.256.431</b>	<b>9.518.809</b>	<b>2.476.139</b>	<b>7.467.337</b>	<b>9.943.476</b>		

No se incluyen los transbordos

4.3.3 EMBARCADAS Y DESEMBARCADAS EN EL AÑO

FERROL								EJERCICIO	2021	
	MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
a) Graneles líquidos	Gas natural	4.057		<b>4.057</b>	70.713	1.704.838	<b>1.775.550</b>	74.770	1.704.838	<b>1.779.607</b>
	Metanol	5.943		<b>5.943</b>		36.072	<b>36.072</b>	5.943	36.072	<b>42.015</b>
	Fuel oil	120.723	137.177	<b>257.900</b>	244.385	276.722	<b>521.107</b>	365.109	413.899	<b>779.008</b>
	Glicerol				11.883		<b>11.883</b>	11.883		<b>11.883</b>
	Sosa caustica		24.559	<b>24.559</b>		312.240	<b>312.240</b>		336.800	<b>336.800</b>
	Aceites	12.695	4.999	<b>17.695</b>		93.633	<b>93.633</b>	12.695	98.632	<b>111.327</b>
	Biodiesel	11.532		<b>11.532</b>	100.064		<b>100.064</b>	111.596		<b>111.596</b>
		<b>154.950</b>	<b>166.736</b>	<b>321.685</b>	<b>427.045</b>	<b>2.423.504</b>	<b>2.850.549</b>	<b>581.994</b>	<b>2.590.240</b>	<b>3.172.235</b>
b) Graneles sólidos por instalac. Especial	Coque		2.485	<b>2.485</b>		75.880	<b>75.880</b>		78.365	<b>78.365</b>
	Carbon					173.690	<b>173.690</b>		173.690	<b>173.690</b>
	Alumina	37.681		<b>37.681</b>	1.167.195		<b>1.167.195</b>	1.204.875		<b>1.204.875</b>
	Bauxita					4.144.643	<b>4.144.643</b>		4.144.643	<b>4.144.643</b>
		<b>37.681</b>	<b>2.485</b>	<b>40.165</b>	<b>1.167.195</b>	<b>4.394.214</b>	<b>5.561.408</b>	<b>1.204.875</b>	<b>4.396.698</b>	<b>5.601.574</b>
c) Graneles sólidos sin instalac. Especial	Urea		7.247	<b>7.247</b>		3.001	<b>3.001</b>		10.248	<b>10.248</b>
	Abonos					4.279	<b>4.279</b>		4.279	<b>4.279</b>
	Astilla y desperdicios de madera				6.955		<b>6.955</b>	6.955		<b>6.955</b>
	Magnesita				22.928		<b>22.928</b>	22.928		<b>22.928</b>
	Chatarra		4.949	<b>4.949</b>		221.409	<b>221.409</b>		226.358	<b>226.358</b>
	Cuarzo y granito				36.035		<b>36.035</b>	36.035		<b>36.035</b>
	Otras mercancías				3.004	82.820	<b>85.824</b>	3.004	82.820	<b>85.824</b>
			<b>12.196</b>	<b>12.196</b>	<b>68.922</b>	<b>311.509</b>	<b>380.431</b>	<b>68.922</b>	<b>323.704</b>	<b>392.626</b>
d) Mercancía general	Contenedores	795	1.877	<b>2.672</b>	16.152	15.699	<b>31.851</b>	16.948	17.575	<b>34.523</b>
	Cola de urea				24		<b>24</b>	24		<b>24</b>
	Construcciones prefabricadas				480	480	<b>960</b>	480	480	<b>960</b>
	Coque				40		<b>40</b>	40		<b>40</b>
	Piedra y grava				25		<b>25</b>	25		<b>25</b>
	Arenas				23		<b>23</b>	23		<b>23</b>
	Palanquilla				52.586	399	<b>52.985</b>	52.586	399	<b>52.985</b>
	Papel	153		<b>153</b>	58	34.561	<b>34.619</b>	211	34.561	<b>34.771</b>
	Aluminio				43.725		<b>43.725</b>	43.725		<b>43.725</b>
	Astilla y desperdicios de madera	18		<b>18</b>	4.561	91	<b>4.652</b>	4.579	91	<b>4.670</b>
	Magnesita				473		<b>473</b>	473		<b>473</b>
	Materiales de construccion	48	22.897	<b>22.945</b>	31.543	36	<b>31.579</b>	31.592	22.933	<b>54.525</b>
	Madera	17.173		<b>17.173</b>	156.436	25.388	<b>181.824</b>	173.609	25.388	<b>198.997</b>
	Acero	306	3.409	<b>3.715</b>	153.181	581	<b>153.761</b>	153.487	3.990	<b>157.477</b>
	Electrodos				3.522		<b>3.522</b>	3.522		<b>3.522</b>
	Tablero	545		<b>545</b>	35.855	1.412	<b>37.267</b>	36.400	1.412	<b>37.812</b>
	Cuarzo y granito				606		<b>606</b>	606		<b>606</b>
	Aerogeneradores	267	1.151	<b>1.418</b>	34.257	25.432	<b>59.689</b>	34.524	26.582	<b>61.106</b>
	Aparatos, herramientas y repuestos	100	4	<b>104</b>	25.139	4.704	<b>29.843</b>	25.239	4.708	<b>29.946</b>
	Otras mercancías	1.726	153	<b>1.878</b>	40.531	18.422	<b>58.953</b>	42.257	18.575	<b>60.831</b>
	<b>21.131</b>	<b>29.490</b>	<b>50.621</b>	<b>599.217</b>	<b>127.204</b>	<b>726.421</b>	<b>620.348</b>	<b>156.694</b>	<b>777.042</b>	
<b>Total</b>	<b>213.762</b>	<b>210.906</b>	<b>424.667</b>	<b>2.262.378</b>	<b>7.256.431</b>	<b>9.518.809</b>	<b>2.476.139</b>	<b>7.467.337</b>	<b>9.943.476</b>	

No se incluyen los transbordos

### 4.3.3 EMBARCADAS Y DESEMBARCADAS EN EL AÑO

SAN CIBRAO										EJERCICIO	2021
	MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL			
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	
a) Graneles líquidos	SOSA CAUSTICA					312.240	<b>312.240</b>		312.240	<b>312.240</b>	
	Total					312.240	<b>312.240</b>		312.240	<b>312.240</b>	
b) Graneles sólidos por instalac. Especial	COQUE		2.485	<b>2.485</b>		75.880	<b>75.880</b>		78.365	<b>78.365</b>	
	ALUMINA	37.681		<b>37.681</b>	1.167.195		<b>1.167.195</b>	1.204.875		<b>1.204.875</b>	
	BAUXITA					4.144.643	<b>4.144.643</b>		4.144.643	<b>4.144.643</b>	
	Total	<b>37.681</b>	<b>2.485</b>	<b>40.165</b>	<b>1.167.195</b>	<b>4.220.523</b>	<b>5.387.718</b>	<b>1.204.875</b>	<b>4.223.008</b>	<b>5.427.883</b>	
d) Mercancía general	ALUMINIO				43.718		<b>43.718</b>	43.718		<b>43.718</b>	
	Total				<b>43.718</b>		<b>43.718</b>	<b>43.718</b>		<b>43.718</b>	
<b>Total</b>		<b>37.681</b>	<b>2.485</b>	<b>40.165</b>	<b>1.210.913</b>	<b>4.532.763</b>	<b>5.743.677</b>	<b>1.248.594</b>	<b>4.535.248</b>	<b>5.783.842</b>	

No se incluyen los transbordos

#### 4.3.4 TOTAL MERCANCÍAS POR PAÍSES DE ORIGEN Y DESTINO

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO		EJERCICIO	2021
PAÍS	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	Total
ALBANIA	1.795	0	1.795
ALEMANIA	9.507	1.454	10.961
ARGELIA	2.527	0	2.527
ARGENTINA	0	89.604	89.604
BELGICA	16.836	94.881	111.717
BRASIL	0	14.970	14.970
CANADA	0	1.654	1.654
CHILE	761	0	761
CHINA	0	3.290	3.290
DINAMARCA	43.966	100.938	144.904
E.E.U.U.	133.737	572.848	706.585
EGIPTO	0	62.442	62.442
ESPAÑA	213.762	210.906	424.667
ESTONIA	26.937	1.074	28.011
FINLANDIA	25.063	61.977	87.040
FRANCIA	115.147	42.263	157.409
GIBRALTAR	1.996	0	1.996
GRECIA	37.180	0	37.180
GUINEA ECUA.	0	97.420	97.420
GUINEA-CONAK	0	4.144.643	4.144.643
HOLANDA	463.123	71.675	534.799
INDIA	66.383	6.528	72.911
INDONESIA	0	77.203	77.203
IRLANDA	37.262	57.609	94.871
ISLANDIA	28.899	0	28.899
ITALIA	107.161	14	107.175
LETONIA	12.212	2.398	14.611
LITUANIA	5.251	28	5.279
MALTA	24.831	0	24.831
MARRUECOS	64.467	0	64.467
MEXICO	109	0	109
MONTENEGRO	23.199	0	23.199
NIGERIA	0	257.110	257.110
NORUEGA	527.329	80.519	607.848
POLONIA	56.138	30.951	87.089
PORTUGAL	134.944	17.268	152.213
PUERTO RICO	1.607	0	1.607
REINO UNIDO	140.408	132.912	273.321
REPUBLICA DE KOREA	0	11.456	11.456
RUMANIA	0	51.320	51.320
RUSIA	229	922.580	922.810
SINGAPUR	33.148	0	33.148
SUECIA	96.693	181.326	278.019
TRINIDAD-TOB	0	66.076	66.076
TUNEZ	8.395	0	8.395
TURQUIA	15.136	0	15.136
<b>Total</b>	<b>2.476.139</b>	<b>7.467.337</b>	<b>9.943.476</b>

#### 4.3.4 TOTAL MERCANCÍAS POR PAÍSES DE ORIGEN Y DESTINO

FERROL		EJERCICIO	2021
PAÍS	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	Total
ALBANIA	1.795	0	1.795
ALEMANIA	1.477	1.454	2.931
ARGENTINA	0	89.604	89.604
BELGICA	16.836	4.100	20.935
CANADA	0	1.654	1.654
CHILE	761	0	761
CHINA	0	3.290	3.290
DINAMARCA	43.966	100.938	144.904
E.E.U.U.	133.737	493.605	627.342
EGIPTO	0	62.442	62.442
ESPAÑA	176.081	208.421	384.502
ESTONIA	15.040	1.074	16.114
FINLANDIA	12.987	61.977	74.963
FRANCIA	45.450	35.763	81.212
GIBRALTAR	1.996	0	1.996
GRECIA	33.212	0	33.212
GUINEA ECUA.	0	97.420	97.420
HOLANDA	97.189	22.448	119.636
INDIA	66.383	6.528	72.911
INDONESIA	0	77.203	77.203
IRLANDA	37.262	57.609	94.871
ISLANDIA	28.899	0	28.899
ITALIA	71.435	14	71.449
LETONIA	1.187	2.398	3.585
LITUANIA	5.251	28	5.279
MALTA	24.831	0	24.831
MARRUECOS	61.966	0	61.966
MEXICO	109	0	109
NIGERIA	0	257.110	257.110
NORUEGA	9.419	2.620	12.040
POLONIA	42.996	18.353	61.349
PORTUGAL	134.944	5.256	140.200
PUERTO RICO	1.607	0	1.607
REINO UNIDO	105.533	88.023	193.556
REPUBLICA DE KOREA	0	11.456	11.456
RUMANIA	0	51.320	51.320
RUSIA	229	922.580	922.810
SINGAPUR	33.148	0	33.148
SUECIA	21.822	181.326	203.147
TRINIDAD-TOB	0	66.076	66.076
<b>Total FERROL</b>	<b>1.227.545</b>	<b>2.932.089</b>	<b>4.159.634</b>

#### 4.3.4 TOTAL MERCANCÍAS POR PAÍSES DE ORIGEN Y DESTINO

SAN CIBRAO		EJERCICIO		2021
PAÍS	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	Total	
ALEMANIA	8.031	0	8.031	
ARGELIA	2.527	0	2.527	
BELGICA	0	90.781	90.781	
BRASIL	0	14.970	14.970	
E.E.U.U.	0	79.243	79.243	
ESPAÑA	37.681	2.485	40.165	
ESTONIA	11.897	0	11.897	
FINLANDIA	12.076	0	12.076	
FRANCIA	69.697	6.500	76.197	
GRECIA	3.969	0	3.969	
GUINEA-CONAK	0	4.144.643	4.144.643	
HOLANDA	365.935	49.228	415.162	
ITALIA	35.726	0	35.726	
LETONIA	11.026	0	11.026	
MARRUECOS	2.500	0	2.500	
MONTENEGRO	23.199	0	23.199	
NORUEGA	517.910	77.899	595.809	
POLONIA	13.142	12.599	25.741	
PORTUGAL	0	12.012	12.012	
REINO UNIDO	34.876	44.889	79.765	
SUECIA	74.872	0	74.872	
TUNEZ	8.395	0	8.395	
TURQUIA	15.136	0	15.136	
<b>Total</b>	<b>1.248.594</b>	<b>4.535.248</b>	<b>5.783.842</b>	

4.3.5 MERCANCÍAS TRANSBORDADAS

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO										EJERCICIO	2021
	MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL			
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	
a) Graneles líquidos	Otros líquidos	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Gas natural	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Metanol	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Fuel oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Glicerol	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Sosa caustica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Aceites	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Biodiesel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	Productos petrolíferos	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Gas natural	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Metanol	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Fuel oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Glicerol	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Sosa caustica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Aceites	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Biodiesel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
b) Graneles sólidos por instalac. especial		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
c) Graneles sólidos sin instalac. especial	Coque	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Urea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Carbon	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Abonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Alumina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Astilla y desperdicios de madera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Magnesita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Bauxita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Chatarra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Cuarzo y granito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otras mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Mercancía general convencional	Contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Cola de urea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Construcciones prefabricadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Coque	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Piedra y grava	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Arenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Palanquilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Papel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Carbon	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Aluminio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Astilla y desperdicios de madera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Magnesita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO										EJERCICIO	2021
	MERCANCIAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL			
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	
d) Mercancía general	Materiales de construccion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Madera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Aceites	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Acero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Electrodos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Tablero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Cuarzo y granito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Aerogeneradores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Aparatos, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otras mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
	Mercancía general en contenedores	Contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Cola de urea	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Construcciones prefabricadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Coque	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Piedra y grava	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Arenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Palanquilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Papel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Carbon	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Aluminio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Astilla y desperdicios de madera	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Magnesita	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Materiales de construccion	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Madera	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Aceites	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Acero	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Electrodos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Tablero	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Cuarzo y granito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Aerogeneradores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Aparatos, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otras mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		

4.3.5 MERCANCIAS TRANSBORDADAS

FERROL											EJERCICIO	2021
	MERCANCIAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL				
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL		
a) Graneles líquidos	Otros líquidos	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Gas natural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Metanol	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Fuel oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Glicerol	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Sosa caustica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Aceites	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Biodiesel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	Productos petrolíferos	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Gas natural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Metanol	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Fuel oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Glicerol	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Sosa caustica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Aceites	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Biodiesel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
b) Graneles sólidos por instalac. especial		0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
c) Graneles sólidos sin instalac. especial	Coque	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Urea	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Carbon	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Abonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Alumina	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Astilla y desperdicios de madera	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Magnesita	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Bauxita	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Chatarra	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Cuarzo y granito	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Otras mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Mercancía general convencional	Contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Cola de urea	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Construcciones prefabricadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Coque	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Piedra y grava	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Arenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Palanquilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Papel	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Carbon	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Aluminio	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Astilla y desperdicios de madera	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Magnesita	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

FERROL										EJERCICIO	2021
	MERCANCIAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL			
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	
d) Mercancía general	Materiales de construccion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Madera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Aceites	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Acero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Electrodos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Tablero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Cuarzo y granito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Aerogeneradores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Aparatos, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otras mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
	Mercancía general en contenedores	Contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Cola de urea	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Construcciones prefabricadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Coque	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Piedra y grava	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Arenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Palanquilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Papel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Carbon	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Aluminio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mercancía general	Astilla y desperdicios de madera	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Magnesita	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Materiales de construccion	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Madera	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aceites		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Acero		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Electrodos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Tablero		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cuarzo y granito		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Aerogeneradores		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Aparatos, herramientas y repuestos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otras mercancías		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

4.3.5 MERCANCIAS TRANSBORDADAS

SAN CIBRAO											EJERCICIO	2021
	MERCANCIAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL				
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL		
a) Graneles líquidos	Otros líquidos	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Gas natural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Metanol	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Fuel oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Glicerol	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Sosa caustica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Aceites	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Biodiesel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	Productos petrolíferos	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Gas natural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Metanol	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Fuel oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Glicerol	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Sosa caustica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Aceites	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Biodiesel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
b) Graneles sólidos por instalac. especial		0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
c) Graneles sólidos sin instalac. especial	Coque	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Urea	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Carbon	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Abonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Alumina	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Astilla y desperdicios de madera	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Magnesita	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Bauxita	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Chatarra	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Cuarzo y granito	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Otras mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Mercancía general convencional	Contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Cola de urea	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Construcciones prefabricadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Coque	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Piedra y grava	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Arenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Palanquilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Papel	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Carbon	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Aluminio	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Astilla y desperdicios de madera	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Magnesita	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

SAN CIBRAO										EJERCICIO	2021
	MERCANCIAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL			
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	
d) Mercancía general	Materiales de construccion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Madera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Aceites	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Acero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Electrodos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Tablero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Cuarzo y granito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Aerogeneradores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Aparatos, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otras mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
	Mercancía general en contenedores	Contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Cola de urea	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Construcciones prefabricadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Coque	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Piedra y grava	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Arenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Palanquilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Papel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Carbon	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Aluminio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Astilla y desperdicios de madera	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Magnesita	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Materiales de construccion	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Madera	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aceites		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Acero		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Electrodos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Tablero		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cuarzo y granito		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Aerogeneradores		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Aparatos, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Otras mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

**4.3.6 TRÁFICO ROLL-ON/ROLL-OFF**

**4.3.6.1 RESUMEN DEL TRÁFICO ROLL-ON/ROLL-OFF**

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO		EJERCICIO	2021	
		CABOTAJE	EXTERIOR	Total
EMBARCADAS	En contenedores	0	0	0
	En otros medios	0	9.354	9.354
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>9.354</b>	<b>9.354</b>
DESEMBARCADAS	En contenedores	0	0	0
	En otros medios	0	34.588	34.588
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>34.588</b>	<b>34.588</b>
EMBARCADAS MÁS DESEMBARCADAS	En contenedores	0	0	0
	En otros medios	0	43.942	43.942
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>43.942</b>	<b>43.942</b>

#### 4.3.6 TRÁFICO ROLL-ON/ROLL-OFF

##### 4.3.6.1 RESUMEN DEL TRÁFICO ROLL-ON/ROLL-OFF

FERROL		EJERCICIO	2021	
		CABOTAJE	EXTERIOR	Total
EMBARCADAS	En contenedores	0	0	0
	En otros medios	0	9.354	9.354
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>9.354</b>	<b>9.354</b>
DESEMBARCADAS	En contenedores	0	0	0
	En otros medios	0	34.588	34.588
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>34.588</b>	<b>34.588</b>
EMBARCADAS MÁS DESEMBARCADAS	En contenedores	0	0	0
	En otros medios	0	43.942	43.942
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>43.942</b>	<b>43.942</b>

**4.3.6 TRÁFICO ROLL-ON/ROLL-OFF**

**4.3.6.1 RESUMEN DEL TRÁFICO ROLL-ON/ROLL-OFF**

SAN CIBRAO		EJERCICIO		2021
		CABOTAJE	EXTERIOR	Total
EMBARCADAS	En contenedores	0	0	0
	En otros medios	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DESEMBARCADAS	En contenedores	0	0	0
	En otros medios	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
EMBARCADAS MÁS DESEMBARCADAS	En contenedores	0	0	0
	En otros medios	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

4.3.6.2 UNIDADES DE TRANSPORTE INTERMODAL (UTI) ROLL-ON/ROLL-OFF

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO										EJERCICIO	2021
	TIPO	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL			
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	
ACOMPAÑADO	Camión articulado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Camión rígido	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Tren de carretera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
NO ACOMPAÑADO	Remolques, semirremolques y plataformas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
RESTO	Cabeza Tractora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Furgón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Roll tráiler y otros equipos	0	0	0	167	170	337	167	170	337	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>167</b>	<b>170</b>	<b>337</b>	<b>167</b>	<b>170</b>	<b>337</b>	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>167</b>	<b>170</b>	<b>337</b>	<b>167</b>	<b>170</b>	<b>337</b>		

4.3.6.2 UNIDADES DE TRANSPORTE INTERMODAL (UTI) ROLL-ON/ROLL-OFF

FERROL										EJERCICIO	2021
	TIPO	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL			
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	
ACOMPAÑADO	Camión articulado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Camión rígido	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Tren de carretera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
NO ACOMPAÑADO	Remolques, semirremolques y plataformas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
RESTO	Cabeza Tractora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Furgón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Roll tráiler y otros equipos	0	0	0	167	170	337	167	170	337	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>167</b>	<b>170</b>	<b>337</b>	<b>167</b>	<b>170</b>	<b>337</b>	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>167</b>	<b>170</b>	<b>337</b>	<b>167</b>	<b>170</b>	<b>337</b>		

4.3.6.2 UNIDADES DE TRANSPORTE INTERMODAL (UTI) ROLL-ON/ROLL-OFF

SAN CIBRAO										EJERCICIO	2021
	TIPO	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL			
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	
ACOMPAÑADO	Camión articulado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Camión rígido	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Tren de carretera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
NO ACOMPAÑADO	Remolques, semirremolques y plataformas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
RESTO	Cabeza Tractora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Furgón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Roll tráiler y otros equipos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

4.3.6.3 UNIDADES DE AUTOMÓVILES EN RÉGIMEN DE MERCANCÍA

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO							EJERCICIO	2021		
TIPO	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL			
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	
Autobuses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Turismos (matriculados y sin matricular)	4	0	4	0	0	0	4	0	4	
Camiones	0	0	0	7	0	7	7	0	7	
Vehículos especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Motocicletas (incl. los ciclomotores)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Tractores y cabezas tractoras	0	0	0	1	2	3	1	2	3	
Carretillas automóviles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Carros de combate	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	4	0	4	8	2	10	12	2	14	

4.3.6.3 UNIDADES DE AUTOMÓVILES EN RÉGIMEN DE MERCANCÍA

FERROL							EJERCICIO	2021	
TIPO	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Autobuses	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Turismos (matriculados y sin matricular)	4	0	4	0	0	0	4	0	4
Camiones	0	0	0	7	0	7	7	0	7
Vehículos especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Motocicletas (incl. los ciclomotores)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tractores y cabezas tractoras	0	0	0	1	2	3	1	2	3
Carretillas automóbiles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carros de combate	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	4	0	4	8	2	10	12	2	14

4.3.6.3 UNIDADES DE AUTOMÓVILES EN RÉGIMEN DE MERCANCÍA

SAN CIBRAO							EJERCICIO	2021	
TIPO	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Autobuses	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Turismos (matriculados y sin matricular)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Camiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vehículos especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Motocicletas (incl. los ciclomotores)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tractores y cabezas tractoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carretillas automóviles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carros de combate	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0

4.3.7 CLASIFICACIÓN DE MERCANCÍAS  
4.3.7.1 CLASIFICACIÓN SEGÚN NATURALEZA

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL - SAN CIBRAO										EJERCICIO	2021
		MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
			EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL
Energético	1	Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2	Fuel-oil	120.723	137.177	257.900	244.385	276.722	521.107	365.109	413.899	779.008
	3	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4	Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6	Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7	Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12	Carbones y coque de petróleo	0	0	0	6.231	173.690	179.921	6.231	173.690	179.921
	35	Gas natural y otros gases	4.057	0	4.057	70.713	1.704.838	1.775.550	74.770	1.704.838	1.779.607
	51	Biocombustibles	11.532	0	11.532	100.078	0	100.078	111.610	0	111.610
		<b>Total</b>	<b>136.312</b>	<b>137.177</b>	<b>273.489</b>	<b>421.407</b>	<b>2.155.250</b>	<b>2.576.657</b>	<b>557.719</b>	<b>2.292.427</b>	<b>2.850.146</b>
Siderometalúrgico	8	Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10	Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	23.425	4.144.947	4.168.372	23.425	4.144.947	4.168.372
	11	Chatarras de hierro	0	4.949	4.949	0	221.409	221.409	0	226.358	226.358
	13	Productos siderúrgicos	357	3.409	3.766	206.225	1.321	207.546	206.581	4.730	211.312
	36	Otros productos metalúrgicos	0	0	0	43.769	0	43.769	43.769	0	43.769
		<b>Total</b>	<b>357</b>	<b>8.358</b>	<b>8.714</b>	<b>273.419</b>	<b>4.367.678</b>	<b>4.641.096</b>	<b>273.776</b>	<b>4.376.035</b>	<b>4.649.811</b>
Minerales no metálicos	25	Sal común	0	0	0	0	23	23	0	23	23
	52	Otros minerales no metálicos	0	0	0	5.394	0	5.394	5.394	0	5.394
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.394</b>	<b>23</b>	<b>5.417</b>	<b>5.394</b>	<b>23</b>	<b>5.417</b>
Abonos	14	Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15	Potasas	0	0	0	0	162	162	0	162	162
	16	Abonos naturales y artificiales	0	7.247	7.247	0	9.949	9.949	0	17.196	17.196
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>7.247</b>	<b>7.247</b>	<b>0</b>	<b>10.111</b>	<b>10.111</b>	<b>0</b>	<b>17.358</b>	<b>17.358</b>
Químicos	17	Productos químicos	43.686	29.559	73.244	1.180.255	357.616	1.537.871	1.223.941	387.175	1.611.116
		<b>Total</b>	<b>43.686</b>	<b>29.559</b>	<b>73.244</b>	<b>1.180.255</b>	<b>357.616</b>	<b>1.537.871</b>	<b>1.223.941</b>	<b>387.175</b>	<b>1.611.116</b>
Materiales de construcción	5	Asfalto	0	2.485	2.485	0	75.905	75.905	0	78.389	78.389
	18	Cemento y clinker	147	0	147	1.203	0	1.203	1.351	0	1.351
	20	Materiales de construcción elaborados	73	22.897	22.970	103.609	13.770	117.379	103.682	36.667	140.349
		<b>Total</b>	<b>221</b>	<b>25.382</b>	<b>25.602</b>	<b>104.812</b>	<b>89.675</b>	<b>194.486</b>	<b>105.033</b>	<b>115.056</b>	<b>220.089</b>
Agro-Ganadero y Alimentario	21	Cereales y sus harinas	0	0	0	0	82.984	82.984	0	82.984	82.984
	22	Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23	Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	401	0	401	3.668	500	4.168	4.069	500	4.569
	27	Conservas	70	14	84	2.055	21	2.075	2.124	35	2.159
	28	Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	29	Aceites y grasas	12.718	0	12.718	184	90.022	90.206	12.901	90.022	102.924
	30	Otros productos alimenticios	475	0	475	3.641	4.257	7.898	4.116	4.257	8.372
	33	Pescados congelados y refrigerados	74	134	208	141	205	346	215	339	554
	37	Pienso y forrajes	40	0	40	99	90	189	139	90	229
	<b>Total</b>	<b>13.777</b>	<b>148</b>	<b>13.926</b>	<b>9.788</b>	<b>178.078</b>	<b>187.866</b>	<b>23.565</b>	<b>178.226</b>	<b>201.792</b>	

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL - SAN CIBRAO										EJERCICIO	2021
		MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
			EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL
Otras mercancías	19	Maderas y corcho	17.736	0	<b>17.736</b>	203.807	26.829	<b>230.636</b>	221.543	26.829	<b>248.372</b>
	26	Papel y pasta	153	0	<b>153</b>	58	34.658	<b>34.716</b>	211	34.658	<b>34.869</b>
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	420	1.158	<b>1.578</b>	37.974	17.399	<b>55.373</b>	38.394	18.556	<b>56.951</b>
	34	Resto mercancías	303	1	<b>304</b>	8.482	2.375	<b>10.857</b>	8.785	2.377	<b>11.161</b>
		<b>Total</b>	<b>18.612</b>	<b>1.159</b>	<b>19.771</b>	<b>250.321</b>	<b>81.261</b>	<b>331.582</b>	<b>268.932</b>	<b>82.420</b>	<b>351.353</b>
Vehículos y elementos de transporte	32	Vehículos y sus piezas	3	0	<b>3</b>	152	50	<b>202</b>	154	50	<b>204</b>
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	<b>0</b>	678	1.000	<b>1.678</b>	678	1.000	<b>1.678</b>
	39	Tara contenedores	795	1.877	<b>2.672</b>	16.152	15.690	<b>31.842</b>	16.948	17.567	<b>34.514</b>
		<b>Total</b>	<b>798</b>	<b>1.877</b>	<b>2.674</b>	<b>16.982</b>	<b>16.740</b>	<b>33.722</b>	<b>17.780</b>	<b>18.617</b>	<b>36.396</b>
<b>Total</b>			<b>213.762</b>	<b>210.906</b>	<b>424.667</b>	<b>2.262.378</b>	<b>7.256.431</b>	<b>9.518.809</b>	<b>2.476.139</b>	<b>7.467.337</b>	<b>9.943.476</b>

En este cuadro NO se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero

4.3.7 CLASIFICACIÓN DE MERCANCÍAS  
4.3.7.1 CLASIFICACIÓN SEGÚN NATURALEZA

FERROL										EJERCICIO	2021
	MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL			
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	
Energético	1 Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2 Fuel-oil	120.723	137.177	257.900	244.385	276.722	521.107	365.109	413.899	779.008	
	3 Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	4 Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	6 Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	7 Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	12 Carbones y coque de petróleo	0	0	0	6.231	173.690	179.921	6.231	173.690	179.921	
	35 Gas natural y otros gases	4.057	0	4.057	70.713	1.704.838	1.775.550	74.770	1.704.838	1.779.607	
	51 Biocombustibles	11.532	0	11.532	100.078	0	100.078	111.610	0	111.610	
	<b>Total</b>	<b>136.312</b>	<b>137.177</b>	<b>273.489</b>	<b>421.407</b>	<b>2.155.250</b>	<b>2.576.657</b>	<b>557.719</b>	<b>2.292.427</b>	<b>2.850.146</b>	
Siderometalúrgico	8 Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10 Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	23.425	304	23.729	23.425	304	23.729	
	11 Chatarras de hierro	0	4.949	4.949	0	221.409	221.409	0	226.358	226.358	
	13 Productos siderúrgicos	357	3.409	3.766	206.225	1.321	207.546	206.581	4.730	211.312	
	36 Otros productos metalúrgicos	0	0	0	51	0	51	51	0	51	
	<b>Total</b>	<b>357</b>	<b>8.358</b>	<b>8.714</b>	<b>229.700</b>	<b>223.035</b>	<b>452.735</b>	<b>230.057</b>	<b>231.392</b>	<b>461.449</b>	
Minerales no metálicos	25 Sal común	0	0	0	0	23	23	0	23	23	
	52 Otros minerales no metálicos	0	0	0	5.394	0	5.394	5.394	0	5.394	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.394</b>	<b>23</b>	<b>5.417</b>	<b>5.394</b>	<b>23</b>	<b>5.417</b>	
Abonos	14 Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	15 Potasas	0	0	0	0	162	162	0	162	162	
	16 Abonos naturales y artificiales	0	7.247	7.247	0	9.949	9.949	0	17.196	17.196	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>7.247</b>	<b>7.247</b>	<b>0</b>	<b>10.111</b>	<b>10.111</b>	<b>0</b>	<b>17.358</b>	<b>17.358</b>	
Químicos	17 Productos químicos	6.005	29.559	35.564	13.061	45.376	58.436	19.066	74.934	94.000	
	<b>Total</b>	<b>6.005</b>	<b>29.559</b>	<b>35.564</b>	<b>13.061</b>	<b>45.376</b>	<b>58.436</b>	<b>19.066</b>	<b>74.934</b>	<b>94.000</b>	
Materiales de construcción	5 Asfalto	0	0	0	0	25	25	0	25	25	
	18 Cemento y clinker	147	0	147	1.203	0	1.203	1.351	0	1.351	
	20 Materiales de construcción elaborados	73	22.897	22.970	103.609	13.770	117.379	103.682	36.667	140.349	
	<b>Total</b>	<b>221</b>	<b>22.897</b>	<b>23.118</b>	<b>104.812</b>	<b>13.794</b>	<b>118.606</b>	<b>105.033</b>	<b>36.691</b>	<b>141.724</b>	
Agro-Ganadero y Alimentario	21 Cereales y sus harinas	0	0	0	0	82.984	82.984	0	82.984	82.984	
	22 Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	23 Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	24 Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	401	0	401	3.668	500	4.168	4.069	500	4.569	
	27 Conservas	70	14	84	2.055	21	2.075	2.124	35	2.159	
	28 Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	29 Aceites y grasas	12.718	0	12.718	184	90.022	90.206	12.901	90.022	102.924	
	30 Otros productos alimenticios	475	0	475	3.641	4.257	7.898	4.116	4.257	8.372	
	33 Pescados congelados y refrigerados	74	134	208	141	205	346	215	339	554	
	37 Pienso y forrajes	40	0	40	99	90	189	139	90	229	
<b>Total</b>	<b>13.777</b>	<b>148</b>	<b>13.926</b>	<b>9.788</b>	<b>178.078</b>	<b>187.866</b>	<b>23.565</b>	<b>178.226</b>	<b>201.792</b>		

FERROL											EJERCICIO	2021
		MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL			
			EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	
Otras mercancías	19	Maderas y corcho	17.736	0	<b>17.736</b>	203.807	26.829	<b>230.636</b>	221.543	26.829	<b>248.372</b>	
	26	Papel y pasta	153	0	<b>153</b>	58	34.658	<b>34.716</b>	211	34.658	<b>34.869</b>	
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	420	1.158	<b>1.578</b>	37.974	17.399	<b>55.373</b>	38.394	18.556	<b>56.951</b>	
	34	Resto mercancías	303	1	<b>304</b>	8.482	2.375	<b>10.857</b>	8.785	2.377	<b>11.161</b>	
		<b>Total</b>	<b>18.612</b>	<b>1.159</b>	<b>19.771</b>	<b>250.321</b>	<b>81.261</b>	<b>331.582</b>	<b>268.932</b>	<b>82.420</b>	<b>351.353</b>	
Vehículos y elementos de transporte	32	Vehículos y sus piezas	3	0	<b>3</b>	152	50	<b>202</b>	154	50	<b>204</b>	
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	<b>0</b>	678	1.000	<b>1.678</b>	678	1.000	<b>1.678</b>	
	39	Tara contenedores	795	1.877	<b>2.672</b>	16.152	15.690	<b>31.842</b>	16.948	17.567	<b>34.514</b>	
		<b>Total</b>	<b>798</b>	<b>1.877</b>	<b>2.674</b>	<b>16.982</b>	<b>16.740</b>	<b>33.722</b>	<b>17.780</b>	<b>18.617</b>	<b>36.396</b>	
<b>Total</b>			<b>176.081</b>	<b>208.421</b>	<b>384.502</b>	<b>1.051.465</b>	<b>2.723.668</b>	<b>3.775.132</b>	<b>1.227.545</b>	<b>2.932.089</b>	<b>4.159.634</b>	

En este cuadro NO se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero

4.3.7 CLASIFICACIÓN DE MERCANCÍAS  
4.3.7.1 CLASIFICACIÓN SEGÚN NATURALEZA

SAN CIBRAO										EJERCICIO	2021
	MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL			
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	
Energético	1 Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2 Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	3 Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	4 Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	6 Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	7 Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	12 Carbones y coque de petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	35 Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	51 Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Siderometalúrgico	8 Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10 Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	4.144.643	4.144.643	0	4.144.643	4.144.643	
	11 Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	13 Productos siderúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	36 Otros productos metalúrgicos	0	0	0	43.718	0	43.718	43.718	0	43.718	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>43.718</b>	<b>4.144.643</b>	<b>4.188.361</b>	<b>43.718</b>	<b>4.144.643</b>	<b>4.188.361</b>	
Minerales no metálicos	25 Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	52 Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Abonos	14 Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	15 Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	16 Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Químicos	17 Productos químicos	37.681	0	37.681	1.167.195	312.240	1.479.435	1.204.875	312.240	1.517.116	
	<b>Total</b>	<b>37.681</b>	<b>0</b>	<b>37.681</b>	<b>1.167.195</b>	<b>312.240</b>	<b>1.479.435</b>	<b>1.204.875</b>	<b>312.240</b>	<b>1.517.116</b>	
Materiales de construcción	5 Asfalto	0	2.485	2.485	0	75.880	75.880	0	78.365	78.365	
	18 Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	20 Materiales de construcción elaborados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>2.485</b>	<b>2.485</b>	<b>0</b>	<b>75.880</b>	<b>75.880</b>	<b>0</b>	<b>78.365</b>	<b>78.365</b>	
Agro-Ganadero y Alimentario	21 Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	22 Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	23 Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	24 Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	27 Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	28 Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	29 Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	30 Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	33 Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	37 Pienso y forrajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

SAN CIBRAO										EJERCICIO	2021
		MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
			EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL
Otras mercancías	19	Maderas y corcho	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	26	Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	34	Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Vehículos y elementos de transporte	32	Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39	Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>			<b>37.681</b>	<b>2.485</b>	<b>40.165</b>	<b>1.210.913</b>	<b>4.532.763</b>	<b>5.743.677</b>	<b>1.248.594</b>	<b>4.535.248</b>	<b>5.783.842</b>

En este cuadro NO se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero

4.3.7.2 CLASIFICACIÓN SEGÚN NATURALEZA Y PRESENTACIÓN

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL - SAN CIBRAO								EJERCICIO	2021	
	MERCANCIAS	GRANELES LÍQUIDOS			GRANELES SÓLIDOS			MERCANCÍA GENERAL		
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL
Energético	1 Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2 Fuel-oil	365.109	413.899	779.008	0	0	0	0	0	0
	3 Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4 Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6 Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7 Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12 Carbones y coque de petróleo	0	0	0	0	173.690	173.690	6.231	0	6.231
	35 Gas natural y otros gases	74.770	1.704.838	1.779.607	0	0	0	0	0	0
	51 Biocombustibles	111.596	0	111.596	0	0	0	14	0	14
	<b>Total</b>	<b>551.474</b>	<b>2.118.736</b>	<b>2.670.210</b>	<b>0</b>	<b>173.690</b>	<b>173.690</b>	<b>6.245</b>	<b>0</b>	<b>6.245</b>
Siderometalúrgico	8 Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10 Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	22.928	4.144.643	4.167.571	497	304	801
	11 Chatarras de hierro	0	0	0	0	226.358	226.358	0	0	0
	13 Productos siderúrgicos	0	0	0	0	0	0	699	913	1.613
	36 Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	51	0	51
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22.928</b>	<b>4.371.001</b>	<b>4.393.929</b>	<b>1.247</b>	<b>1.218</b>	<b>2.464</b>	
Minerales no metálicos	25 Sal común	0	0	0	0	0	0	0	23	23
	52 Otros minerales no metálicos	0	0	0	3.004	0	3.004	2.390	0	2.390
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.004</b>	<b>0</b>	<b>3.004</b>	<b>2.390</b>	<b>23</b>	<b>2.413</b>
Abonos	14 Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15 Potasas	0	0	0	0	0	0	0	162	162
	16 Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	14.527	14.527	0	2.669	2.669
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14.527</b>	<b>14.527</b>	<b>0</b>	<b>2.831</b>	<b>2.831</b>
Químicos	17 Productos químicos	17.825	381.899	399.724	1.204.875	0	1.204.875	1.241	5.275	6.516
	<b>Total</b>	<b>17.825</b>	<b>381.899</b>	<b>399.724</b>	<b>1.204.875</b>	<b>0</b>	<b>1.204.875</b>	<b>1.241</b>	<b>5.275</b>	<b>6.516</b>
Materiales de construcción	5 Asfalto	0	0	0	0	78.365	78.365	0	25	25
	18 Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	1.351	0	1.351
	20 Materiales de construcción elaborados	0	0	0	36.035	0	36.035	12.790	453	13.243
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>36.035</b>	<b>78.365</b>	<b>114.400</b>	<b>14.141</b>	<b>477</b>	<b>14.618</b>
Agro-Ganadero y Alimentario	21 Cereales y sus harinas	0	0	0	0	82.820	82.820	0	164	164
	22 Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23 Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24 Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	4.069	500	4.569
	27 Conservas	0	0	0	0	0	0	2.124	35	2.159
	28 Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	29 Aceites y grasas	12.695	89.604	102.300	0	0	0	206	418	624
	30 Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	4.116	4.257	8.372
	33 Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	215	339	554
	37 Pienso y forrajes	0	0	0	0	0	0	139	90	229
<b>Total</b>	<b>12.695</b>	<b>89.604</b>	<b>102.300</b>	<b>0</b>	<b>82.820</b>	<b>82.820</b>	<b>10.870</b>	<b>5.802</b>	<b>16.672</b>	
Otras mercancías	19 Maderas y corcho	0	0	0	6.955	0	6.955	47.459	9.002	56.461
	26 Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	211	2.847	3.057
	31 Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	5.742	215	5.957
	34 Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	8.785	721	9.505
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.955</b>	<b>0</b>	<b>6.955</b>	<b>62.197</b>	<b>12.785</b>	<b>74.981</b>
Vehículos y elementos de transporte	32 Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	55	17	72
	38 Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39 Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	16.948	17.567	34.514
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17.002</b>	<b>17.584</b>	<b>34.586</b>
<b>Total</b>		<b>581.994</b>	<b>2.590.240</b>	<b>3.172.235</b>	<b>1.273.797</b>	<b>4.720.403</b>	<b>5.994.200</b>	<b>115.332</b>	<b>45.994</b>	<b>161.326</b>

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL - SAN CIBRAO								EJERCICIO	2021	
	MERCANCÍAS	MERCANCÍA GENERAL						TOTAL TRÁNSITO		
		MERCANCÍA GENERAL CONVENCIONAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL		
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL
Energético	1 Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2 Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	365.109	413.899	779.008
	3 Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4 Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6 Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7 Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12 Carbones y coque de petróleo	0	0	0	6.231	0	6.231	6.231	173.690	179.921
	35 Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	74.770	1.704.838	1.779.607
51 Biocombustibles	0	0	0	14	0	14	111.610	0	111.610	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.245</b>	<b>0</b>	<b>6.245</b>	<b>557.719</b>	<b>2.292.427</b>	<b>2.850.146</b>
Siderometalúrgico	8 Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10 Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	497	304	801	23.425	4.144.947	4.168.372
	11 Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	226.358	226.358
	13 Productos siderúrgicos	205.882	3.817	209.699	206.581	4.730	211.312	206.581	4.730	211.312
	36 Otros productos metalúrgicos	43.718	0	43.718	43.769	0	43.769	43.769	0	43.769
		<b>Total</b>	<b>249.601</b>	<b>3.817</b>	<b>253.418</b>	<b>250.848</b>	<b>5.035</b>	<b>255.882</b>	<b>273.776</b>	<b>4.376.035</b>
Minerales no metálicos	25 Sal común	0	0	0	0	23	23	0	23	23
	52 Otros minerales no metálicos	0	0	0	2.390	0	2.390	5.394	0	5.394
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.390</b>	<b>23</b>	<b>2.413</b>	<b>5.394</b>	<b>23</b>
Abonos	14 Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15 Potasas	0	0	0	0	162	162	0	162	162
	16 Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	2.669	2.669	0	17.196	17.196
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.831</b>	<b>2.831</b>	<b>0</b>	<b>17.358</b>
Químicos	17 Productos químicos	0	0	0	1.241	5.275	6.516	1.223.941	387.175	1.611.116
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.241</b>	<b>5.275</b>	<b>6.516</b>	<b>1.223.941</b>	<b>387.175</b>
Materiales de construcción	5 Asfalto	0	0	0	0	25	25	0	78.389	78.389
	18 Cemento y clinker	0	0	0	1.351	0	1.351	1.351	0	1.351
	20 Materiales de construcción elaborados	54.856	36.214	91.071	67.647	36.667	104.314	103.682	36.667	140.349
		<b>Total</b>	<b>54.856</b>	<b>36.214</b>	<b>91.071</b>	<b>68.997</b>	<b>36.691</b>	<b>105.689</b>	<b>105.033</b>	<b>115.056</b>
Agro-Ganadero y Alimentario	21 Cereales y sus harinas	0	0	0	0	164	164	0	82.984	82.984
	22 Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23 Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24 Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	4.069	500	4.569	4.069	500	4.569
	27 Conservas	0	0	0	2.124	35	2.159	2.124	35	2.159
	28 Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	29 Aceites y grasas	0	0	0	206	418	624	12.901	90.022	102.924
	30 Otros productos alimenticios	0	0	0	4.116	4.257	8.372	4.116	4.257	8.372
	33 Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	215	339	554	215	339	554
	37 Piensos y forrajes	0	0	0	139	90	229	139	90	229
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.870</b>	<b>5.802</b>	<b>16.672</b>	<b>23.565</b>	<b>178.226</b>
Otras mercancías	19 Maderas y corcho	167.129	17.827	184.956	214.588	26.829	241.417	221.543	26.829	248.372
	26 Papel y pasta	0	31.811	31.811	211	34.658	34.869	211	34.658	34.869
	31 Maquinaria, herramientas y repuestos	32.652	18.341	50.994	38.394	18.556	56.951	38.394	18.556	56.951
	34 Resto mercancías	0	1.656	1.656	8.785	2.377	11.161	8.785	2.377	11.161
		<b>Total</b>	<b>199.781</b>	<b>69.636</b>	<b>269.417</b>	<b>261.978</b>	<b>82.420</b>	<b>344.398</b>	<b>268.932</b>	<b>82.420</b>
Vehículos y elementos de transporte	32 Vehículos y sus piezas	100	33	133	154	50	204	154	50	204
	38 Tara Equipamiento (Ro-Ro)	678	1.000	1.678	678	1.000	1.678	678	1.000	1.678
	39 Tara contenedores	0	0	0	16.948	17.567	34.514	16.948	17.567	34.514
		<b>Total</b>	<b>777</b>	<b>1.033</b>	<b>1.811</b>	<b>17.780</b>	<b>18.617</b>	<b>36.396</b>	<b>17.780</b>	<b>18.617</b>
<b>Total</b>		<b>505.016</b>	<b>110.700</b>	<b>615.716</b>	<b>620.348</b>	<b>156.694</b>	<b>777.042</b>	<b>2.476.139</b>	<b>7.467.337</b>	<b>9.943.476</b>

En este cuadro NO se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero

4.3.7.2 CLASIFICACIÓN SEGÚN NATURALEZA Y PRESENTACIÓN

FERROL										EJERCICIO	2021
	MERCANCIAS	GRANELES LÍQUIDOS			GRANELES SÓLIDOS			MERCANCÍA GENERAL			
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	
Energético	1 Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2 Fuel-oil	365.109	413.899	779.008	0	0	0	0	0	0	
	3 Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	4 Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	6 Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	7 Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	12 Carbones y coque de petróleo	0	0	0	0	173.690	173.690	6.231	0	6.231	
	35 Gas natural y otros gases	74.770	1.704.838	1.779.607	0	0	0	0	0	0	
	51 Biocombustibles	111.596	0	111.596	0	0	0	14	0	14	
	<b>Total</b>	<b>551.474</b>	<b>2.118.736</b>	<b>2.670.210</b>	<b>0</b>	<b>173.690</b>	<b>173.690</b>	<b>6.245</b>	<b>0</b>	<b>6.245</b>	
Siderometalúrgico	8 Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10 Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	22.928	0	22.928	497	304	801	
	11 Chatarras de hierro	0	0	0	0	226.358	226.358	0	0	0	
	13 Productos siderúrgicos	0	0	0	0	0	0	699	913	1.613	
	36 Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	51	0	51	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22.928</b>	<b>226.358</b>	<b>249.286</b>	<b>1.247</b>	<b>1.218</b>	<b>2.464</b>		
Minerales no metálicos	25 Sal común	0	0	0	0	0	0	0	23	23	
	52 Otros minerales no metálicos	0	0	0	3.004	0	3.004	2.390	0	2.390	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.004</b>	<b>0</b>	<b>3.004</b>	<b>2.390</b>	<b>23</b>	<b>2.413</b>	
Abonos	14 Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	15 Potasas	0	0	0	0	0	0	0	162	162	
	16 Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	14.527	14.527	0	2.669	2.669	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14.527</b>	<b>14.527</b>	<b>0</b>	<b>2.831</b>	<b>2.831</b>	
Químicos	17 Productos químicos	17.825	69.659	87.484	0	0	0	1.241	5.275	6.516	
	<b>Total</b>	<b>17.825</b>	<b>69.659</b>	<b>87.484</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.241</b>	<b>5.275</b>	<b>6.516</b>	
Materiales de construcción	5 Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	25	25	
	18 Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	1.351	0	1.351	
	20 Materiales de construcción elaborados	0	0	0	36.035	0	36.035	12.790	453	13.243	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>36.035</b>	<b>0</b>	<b>36.035</b>	<b>14.141</b>	<b>477</b>	<b>14.618</b>	
Agro-Ganadero y Alimentario	21 Cereales y sus harinas	0	0	0	0	82.820	82.820	0	164	164	
	22 Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	23 Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	24 Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	4.069	500	4.569	
	27 Conservas	0	0	0	0	0	0	2.124	35	2.159	
	28 Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	29 Aceites y grasas	12.695	89.604	102.300	0	0	0	206	418	624	
	30 Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	4.116	4.257	8.372	
	33 Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	215	339	554	
	37 Pienso y forrajes	0	0	0	0	0	0	139	90	229	
<b>Total</b>	<b>12.695</b>	<b>89.604</b>	<b>102.300</b>	<b>0</b>	<b>82.820</b>	<b>82.820</b>	<b>10.870</b>	<b>5.802</b>	<b>16.672</b>		
Otras mercancías	19 Maderas y corcho	0	0	0	6.955	0	6.955	47.459	9.002	56.461	
	26 Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	211	2.847	3.057	
	31 Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	5.742	215	5.957	
	34 Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	8.785	721	9.505	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.955</b>	<b>0</b>	<b>6.955</b>	<b>62.197</b>	<b>12.785</b>	<b>74.981</b>	
Vehículos y elementos de transporte	32 Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	55	17	72	
	38 Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	39 Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	16.948	17.567	34.514	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17.002</b>	<b>17.584</b>	<b>34.586</b>	
<b>Total</b>	<b>581.994</b>	<b>2.278.000</b>	<b>2.859.994</b>	<b>68.922</b>	<b>497.395</b>	<b>566.317</b>	<b>115.332</b>	<b>45.994</b>	<b>161.326</b>		

FERROL								EJERCICIO	2021		
	MERCANCÍAS	MERCANCÍA GENERAL						TOTAL TRÁNSITO			
		MERCANCÍA GENERAL CONVENCIONAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL			
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	
Energético	1 Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2 Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	365.109	413.899	779.008	
	3 Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	4 Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	6 Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	7 Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	12 Carbones y coque de petróleo	0	0	0	6.231	0	6.231	6.231	173.690	179.921	
	35 Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	74.770	1.704.838	1.779.607	
51 Biocombustibles	0	0	0	14	0	14	111.610	0	111.610		
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.245</b>	<b>0</b>	<b>6.245</b>	<b>557.719</b>	<b>2.292.427</b>	<b>2.850.146</b>	
Siderometalúrgico	8 Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10 Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	497	304	801	23.425	304	23.729	
	11 Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	226.358	226.358	
	13 Productos siderúrgicos	205.882	3.817	209.699	206.581	4.730	211.312	206.581	4.730	211.312	
	36 Otros productos metalúrgicos	0	0	0	51	0	51	51	0	51	
		<b>Total</b>	<b>205.882</b>	<b>3.817</b>	<b>209.699</b>	<b>207.129</b>	<b>5.035</b>	<b>212.164</b>	<b>230.057</b>	<b>231.392</b>	<b>461.449</b>
Minerales no metálicos	25 Sal común	0	0	0	0	23	23	0	23	23	
	52 Otros minerales no metálicos	0	0	0	2.390	0	2.390	5.394	0	5.394	
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.390</b>	<b>23</b>	<b>2.413</b>	<b>5.394</b>	<b>23</b>	<b>5.417</b>
Abonos	14 Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	15 Potasas	0	0	0	0	162	162	0	162	162	
	16 Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	2.669	2.669	0	17.196	17.196	
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.831</b>	<b>2.831</b>	<b>0</b>	<b>17.358</b>	<b>17.358</b>
Químicos	17 Productos químicos	0	0	0	1.241	5.275	6.516	19.066	74.934	94.000	
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.241</b>	<b>5.275</b>	<b>6.516</b>	<b>19.066</b>	<b>74.934</b>	<b>94.000</b>
Materiales de construcción	5 Asfalto	0	0	0	0	25	25	0	25	25	
	18 Cemento y clinker	0	0	0	1.351	0	1.351	1.351	0	1.351	
	20 Materiales de construcción elaborados	54.856	36.214	91.071	67.647	36.667	104.314	103.682	36.667	140.349	
		<b>Total</b>	<b>54.856</b>	<b>36.214</b>	<b>91.071</b>	<b>68.997</b>	<b>36.691</b>	<b>105.689</b>	<b>105.033</b>	<b>36.691</b>	<b>141.724</b>
Agro-Ganadero y Alimentario	21 Cereales y sus harinas	0	0	0	0	164	164	0	82.984	82.984	
	22 Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	23 Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	24 Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	4.069	500	4.569	4.069	500	4.569	
	27 Conservas	0	0	0	2.124	35	2.159	2.124	35	2.159	
	28 Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	29 Aceites y grasas	0	0	0	206	418	624	12.901	90.022	102.924	
	30 Otros productos alimenticios	0	0	0	4.116	4.257	8.372	4.116	4.257	8.372	
	33 Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	215	339	554	215	339	554	
	37 Pienso y forrajes	0	0	0	139	90	229	139	90	229	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.870</b>	<b>5.802</b>	<b>16.672</b>	<b>23.565</b>	<b>178.226</b>	<b>201.792</b>	
Otras mercancías	19 Maderas y corcho	167.129	17.827	184.956	214.588	26.829	241.417	221.543	26.829	248.372	
	26 Papel y pasta	0	31.811	31.811	211	34.658	34.869	211	34.658	34.869	
	31 Maquinaria, herramientas y repuestos	32.652	18.341	50.994	38.394	18.556	56.951	38.394	18.556	56.951	
	34 Resto mercancías	0	1.656	1.656	8.785	2.377	11.161	8.785	2.377	11.161	
		<b>Total</b>	<b>199.781</b>	<b>69.636</b>	<b>269.417</b>	<b>261.978</b>	<b>82.420</b>	<b>344.398</b>	<b>268.932</b>	<b>82.420</b>	<b>351.353</b>
Vehículos y elementos de transporte	32 Vehículos y sus piezas	100	33	133	154	50	204	154	50	204	
	38 Tara Equipamiento (Ro-Ro)	678	1.000	1.678	678	1.000	1.678	678	1.000	1.678	
	39 Tara contenedores	0	0	0	16.948	17.567	34.514	16.948	17.567	34.514	
		<b>Total</b>	<b>777</b>	<b>1.033</b>	<b>1.811</b>	<b>17.780</b>	<b>18.617</b>	<b>36.396</b>	<b>17.780</b>	<b>18.617</b>	<b>36.396</b>
<b>Total</b>		<b>461.297</b>	<b>110.700</b>	<b>571.997</b>	<b>576.629</b>	<b>156.694</b>	<b>733.324</b>	<b>1.227.545</b>	<b>2.932.089</b>	<b>4.159.634</b>	

En este cuadro NO se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero

4.3.7.2 CLASIFICACIÓN SEGÚN NATURALEZA Y PRESENTACIÓN

SAN CIBRAO										EJERCICIO	2021
	MERCANCIAS	GRANELES LÍQUIDOS			GRANELES SÓLIDOS			MERCANCÍA GENERAL			
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	
Energético	1 Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2 Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	3 Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	4 Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	6 Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	7 Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	12 Carbones y coque de petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	35 Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	51 Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Siderometalúrgico	8 Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10 Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	4.144.643	4.144.643	0	0	0	
	11 Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	13 Productos siderúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	36 Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.144.643</b>	<b>4.144.643</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Minerales no metálicos	25 Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	52 Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Abonos	14 Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	15 Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	16 Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Químicos	17 Productos químicos	0	312.240	312.240	1.204.875	0	1.204.875	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>312.240</b>	<b>312.240</b>	<b>1.204.875</b>	<b>0</b>	<b>1.204.875</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Materiales de construcción	5 Asfalto	0	0	0	0	78.365	78.365	0	0	0	
	18 Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	20 Materiales de construcción elaborados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>78.365</b>	<b>78.365</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Agro-Ganadero y Alimentario	21 Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	22 Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	23 Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	24 Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	27 Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	28 Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	29 Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	30 Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	33 Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	37 Pienso y forrajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Otras mercancías	19 Maderas y corcho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	26 Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	31 Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	34 Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Vehículos y elementos de transporte	32 Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	38 Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	39 Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>312.240</b>	<b>312.240</b>	<b>1.204.875</b>	<b>4.223.008</b>	<b>5.427.883</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

SAN CIBRAO								EJERCICIO	2021	
	MERCANCIAS	MERCANCÍA GENERAL						TOTAL TRÁNSITO		
		MERCANCÍA GENERAL CONVENCIONAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL		
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL
Energético	1 Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2 Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3 Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4 Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6 Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7 Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12 Carbones y coque de petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	35 Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51 Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Siderometalúrgico	8 Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10 Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	0	0	4.144.643		4.144.643
	11 Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13 Productos siderúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	36 Otros productos metalúrgicos	43.718	0	43.718	43.718	0	43.718	43.718	0	43.718
	<b>Total</b>	<b>43.718</b>	<b>0</b>	<b>43.718</b>	<b>43.718</b>	<b>0</b>	<b>43.718</b>	<b>43.718</b>	<b>4.144.643</b>	<b>4.188.361</b>
Minerales no metálicos	25 Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	52 Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Abonos	14 Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15 Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16 Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Químicos	17 Productos químicos	0	0	0	0	0	0	1.204.875	312.240	1.517.116
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.204.875</b>	<b>312.240</b>	<b>1.517.116</b>
Materiales de construcción	5 Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	78.365	78.365
	18 Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20 Materiales de construcción elaborados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>78.365</b>	<b>78.365</b>
Agro-Ganadero y Alimentario	21 Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	22 Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23 Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24 Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	27 Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	28 Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	29 Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	30 Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	33 Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	37 Pienso y forrajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Otras mercancías	19 Maderas y corcho	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	26 Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	31 Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	34 Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Vehículos y elementos de transporte	32 Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	38 Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39 Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>		<b>43.718</b>	<b>0</b>	<b>43.718</b>	<b>43.718</b>	<b>0</b>	<b>43.718</b>	<b>1.248.594</b>	<b>4.535.248</b>	<b>5.783.842</b>

En este cuadro NO se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero

4.3.7.3 CLASIFICACIÓN DE MERCANCIAS EN TRÁNSITO SEGÚN NATURALEZA

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO								EJERCICIO	2021	
	MERCANCIAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL TRÁNSITO		
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL
Energético	1 Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2 Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3 Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4 Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6 Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7 Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12 Carbones y coque de petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	35 Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	51 Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Siderometalúrgico	8 Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10 Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	11 Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13 Productos siderúrgicos	0	0	0	2.264	0	2.264	2.264	0	2.264
	36 Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.264</b>	<b>0</b>	<b>2.264</b>	<b>2.264</b>	<b>0</b>	<b>2.264</b>
Minerales no metálicos	25 Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	52 Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Abonos	14 Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15 Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16 Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Químicos	17 Productos químicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Materiales de construcción	5 Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18 Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20 Materiales de construcción elaborados	0	0	0	2.194	1.897	4.090	2.194	1.897	4.090
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.194</b>	<b>1.897</b>	<b>4.090</b>	<b>2.194</b>	<b>1.897</b>	<b>4.090</b>
Agro-Ganadero y Alimentario	21 Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	22 Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23 Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24 Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	27 Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	28 Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	29 Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	30 Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	33 Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	37 Pienso y forrajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Otras mercancías	19 Maderas y corcho	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	26 Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	31 Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	355	355	711	355	355	711
	34 Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>355</b>	<b>355</b>	<b>711</b>	<b>355</b>	<b>355</b>	<b>711</b>
Vehículos y elementos de transporte	32 Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	38 Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39 Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.813</b>	<b>2.252</b>	<b>7.065</b>	<b>4.813</b>	<b>2.252</b>	<b>7.065</b>	

La mercancía en tránsito de este cuadro se encuentra incluida como embarcadas y desembarcadas en los siguientes cuadros anteriores (4.3.1/2/3/4, 4.3.7.1 y 4.3.7.2.A/B)

4.3.7.3 CLASIFICACIÓN DE MERCANCIAS EN TRÁNSITO SEGÚN NATURALEZA

FERROL								EJERCICIO	2021	
	MERCANCIAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL TRÁNSITO		
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL
Energético	1 Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2 Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3 Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4 Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6 Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7 Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12 Carbones y coque de petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	35 Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	51 Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Siderometalúrgico	8 Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10 Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	11 Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13 Productos siderúrgicos	0	0	0	2.264	0	2.264	2.264	0	2.264
	36 Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.264</b>	<b>0</b>	<b>2.264</b>	<b>2.264</b>	<b>0</b>	<b>2.264</b>
Minerales no metálicos	25 Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	52 Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Abonos	14 Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15 Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16 Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Químicos	17 Productos químicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Materiales de construcción	5 Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18 Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20 Materiales de construcción elaborados	0	0	0	2.194	1.897	4.090	2.194	1.897	4.090
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.194</b>	<b>1.897</b>	<b>4.090</b>	<b>2.194</b>	<b>1.897</b>	<b>4.090</b>
Agro-Ganadero y Alimentario	21 Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	22 Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23 Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24 Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	27 Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	28 Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	29 Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	30 Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	33 Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	37 Pienso y forrajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Otras mercancías	19 Maderas y corcho	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	26 Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	31 Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	355	355	711	355	355	711
	34 Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>355</b>	<b>355</b>	<b>711</b>	<b>355</b>	<b>355</b>	<b>711</b>
Vehículos y elementos de transporte	32 Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	38 Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39 Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.813</b>	<b>2.252</b>	<b>7.065</b>	<b>4.813</b>	<b>2.252</b>	<b>7.065</b>	

La mercancía en tránsito de este cuadro se encuentra incluida como embarcadas y desembarcadas en los siguientes cuadros anteriores (4.3.1/2/3/4, 4.3.7.1 y 4.3.7.2.A/B)

4.3.7.3 CLASIFICACIÓN DE MERCANCÍAS EN TRÁNSITO SEGÚN NATURALEZA

SAN CIBRAO								EJERCICIO	2021	
	MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL TRÁNSITO		
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL
Energético	1 Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2 Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3 Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4 Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6 Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7 Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12 Carbones y coque de petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	35 Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	51 Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Siderometalúrgico	8 Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10 Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	11 Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13 Productos siderúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	36 Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Minerales no metálicos	25 Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	52 Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Abonos	14 Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15 Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16 Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Químicos	17 Productos químicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Materiales de construcción	5 Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18 Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20 Materiales de construcción elaborados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Agro-Ganadero y Alimentario	21 Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	22 Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23 Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24 Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	27 Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	28 Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	29 Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	30 Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	33 Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	37 Pienso y forrajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Otras mercancías	19 Maderas y corcho	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	26 Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	31 Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	34 Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Vehículos y elementos de transporte	32 Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	38 Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39 Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

La mercancía en tránsito de este cuadro se encuentra incluida como embarcadas y desembarcadas en los siguientes cuadros anteriores (4.3.1/2/3/4, 4.3.7.1 y 4.3.7.2.A/B)

4.3.7.4 CLASIFICACIÓN DE MERCANCÍAS EN TRÁNSITO SEGÚN SU NATURALEZA Y PRESENTACIÓN

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO								EJERCICIO	2021	
	MERCANCÍAS	GRANELES LÍQUIDOS			GRANELES SÓLIDOS			MERCANCÍA GENERAL		
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	MERCANCÍA GENERAL EN CONTENEDORES		
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL
Energético	1 Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2 Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3 Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4 Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6 Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7 Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12 Carbones y coque de petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	35 Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	51 Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Siderometalúrgico	8 Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10 Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	11 Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13 Productos siderúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	36 Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Minerales no metálicos	25 Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	52 Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abonos	14 Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15 Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16 Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Químicos	17 Productos químicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Materiales de construcción	5 Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18 Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20 Materiales de construcción elaborados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agro-Ganadero y Alimentario	21 Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	22 Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23 Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24 Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	27 Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	28 Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	29 Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	30 Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	33 Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	37 Pienso y forrajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otras mercancías	19 Maderas y corcho	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	26 Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	31 Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	34 Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vehículos y elementos de transporte	32 Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	38 Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39 Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO								EJERCICIO	2021		
	MERCANCÍAS	MERCANCÍA GENERAL						TOTAL TRÁNSITO			
		MERCANCÍA GENERAL CONVENCIONAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL			
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	
Energético	1 Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2 Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	3 Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	4 Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	6 Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	7 Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	12 Carbones y coque de petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	35 Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
51 Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Siderometalúrgico	8 Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10 Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	11 Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	13 Productos siderúrgicos	2.264	0	2.264	2.264	0	2.264	2.264	0	2.264	
	36 Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>2.264</b>	<b>0</b>	<b>2.264</b>	<b>2.264</b>	<b>0</b>	<b>2.264</b>	<b>2.264</b>	<b>0</b>	<b>2.264</b>	
Minerales no metálicos	25 Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	52 Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Abonos	14 Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	15 Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	16 Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Químicos	17 Productos químicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Materiales de construcción	5 Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	18 Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	20 Materiales de construcción elaborados	2.194	1.897	4.090	2.194	1.897	4.090	2.194	1.897	4.090	
	<b>Total</b>	<b>2.194</b>	<b>1.897</b>	<b>4.090</b>	<b>2.194</b>	<b>1.897</b>	<b>4.090</b>	<b>2.194</b>	<b>1.897</b>	<b>4.090</b>	
Agro-Ganadero y Alimentario	21 Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	22 Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	23 Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	24 Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	27 Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	28 Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	29 Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	30 Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	33 Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	37 Piensos y forrajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Otras mercancías	19 Maderas y corcho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	26 Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	31 Maquinaria, herramientas y repuestos	355	355	711	355	355	711	355	355	711	
	34 Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>355</b>	<b>355</b>	<b>711</b>	<b>355</b>	<b>355</b>	<b>711</b>	<b>355</b>	<b>355</b>	<b>711</b>	
Vehículos y elementos de transporte	32 Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	38 Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	39 Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>Total</b>		<b>4.813</b>	<b>2.252</b>	<b>7.065</b>	<b>4.813</b>	<b>2.252</b>	<b>7.065</b>	<b>4.813</b>	<b>2.252</b>	<b>7.065</b>	

4.3.7.4 CLASIFICACIÓN DE MERCANCÍAS EN TRÁNSITO SEGÚN SU NATURALEZA Y PRESENTACIÓN

FERROL								EJERCICIO	2021	
	MERCANCÍAS	GRANELES LÍQUIDOS			GRANELES SÓLIDOS			MERCANCÍA GENERAL		
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL
Energético	1 Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2 Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3 Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4 Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6 Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7 Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12 Carbones y coque de petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	35 Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	51 Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Siderometalúrgico	8 Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10 Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	11 Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13 Productos siderúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	36 Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Minerales no metálicos	25 Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	52 Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abonos	14 Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15 Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16 Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Químicos	17 Productos químicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Materiales de construcción	5 Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18 Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20 Materiales de construcción elaborados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agro-Ganadero y Alimentario	21 Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	22 Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23 Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24 Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	27 Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	28 Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	29 Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	30 Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	33 Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	37 Pienso y forrajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otras mercancías	19 Maderas y corcho	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	26 Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	31 Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	34 Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vehículos y elementos de transporte	32 Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	38 Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39 Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

FERROL								EJERCICIO	2021	
	MERCANCIAS	MERCANCÍA GENERAL						TOTAL TRÁNSITO		
		MERCANCÍA GENERAL CONVENCIONAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL		
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL
Energético	1 Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2 Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3 Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4 Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6 Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7 Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12 Carbones y coque de petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	35 Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	51 Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Siderometalúrgico	8 Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10 Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	11 Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13 Productos siderúrgicos	2.264	0	2.264	2.264	0	2.264	2.264	0	2.264
	36 Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>Total</b>	<b>2.264</b>	<b>0</b>	<b>2.264</b>	<b>2.264</b>	<b>0</b>	<b>2.264</b>	<b>2.264</b>	<b>0</b>
Minerales no metálicos	25 Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	52 Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Abonos	14 Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15 Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16 Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Químicos	17 Productos químicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Materiales de construcción	5 Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18 Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20 Materiales de construcción elaborados	2.194	1.897	4.090	2.194	1.897	4.090	2.194	1.897	4.090
		<b>Total</b>	<b>2.194</b>	<b>1.897</b>	<b>4.090</b>	<b>2.194</b>	<b>1.897</b>	<b>4.090</b>	<b>2.194</b>	<b>1.897</b>
Agro-Ganadero y Alimentario	21 Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	22 Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23 Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24 Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	27 Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	28 Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	29 Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	30 Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	33 Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	37 Piensos y forrajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otras mercancías	19 Maderas y corcho	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	26 Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	31 Maquinaria, herramientas y repuestos	355	355	711	355	355	711	355	355	711
	34 Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>Total</b>	<b>355</b>	<b>355</b>	<b>711</b>	<b>355</b>	<b>355</b>	<b>711</b>	<b>355</b>	<b>355</b>
Vehículos y elementos de transporte	32 Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	38 Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39 Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>		<b>4.813</b>	<b>2.252</b>	<b>7.065</b>	<b>4.813</b>	<b>2.252</b>	<b>7.065</b>	<b>4.813</b>	<b>2.252</b>	<b>7.065</b>

4.3.7.4 CLASIFICACIÓN DE MERCANCÍAS EN TRÁNSITO SEGÚN SU NATURALEZA Y PRESENTACIÓN

SAN CIBRAO								EJERCICIO	2021	
	MERCANCÍAS	GRANELES LÍQUIDOS			GRANELES SÓLIDOS			MERCANCÍA GENERAL		
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	MERCANCÍA GENERAL EN CONTENEDORES		
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL
Energético	1 Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2 Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3 Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4 Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6 Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7 Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12 Carbones y coque de petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	35 Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	51 Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Siderometalúrgico	8 Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10 Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	11 Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13 Productos siderúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	36 Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Minerales no metálicos	25 Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	52 Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abonos	14 Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15 Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16 Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Químicos	17 Productos químicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Materiales de construcción	5 Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18 Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20 Materiales de construcción elaborados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agro-Ganadero y Alimentario	21 Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	22 Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23 Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24 Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	27 Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	28 Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	29 Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	30 Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	33 Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	37 Pienso y forrajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otras mercancías	19 Maderas y corcho	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	26 Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	31 Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	34 Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vehículos y elementos de transporte	32 Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	38 Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39 Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

SAN CIBRAO								EJERCICIO	2021		
	MERCANCÍAS	MERCANCÍA GENERAL						TOTAL TRÁNSITO			
		MERCANCÍA GENERAL CONVENCIONAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL			
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	
Energético	1	Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2	Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	
	3	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	
	4	Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	
	6	Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	
	7	Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	
	12	Carbones y coque de petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	
	35	Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	
	51	Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Siderometalúrgico	8	Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10	Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	
	11	Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	
	13	Productos siderúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	
	36	Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Minerales no metálicos	25	Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	
	52	Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Abonos	14	Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	
	15	Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	
	16	Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Químicos	17	Productos químicos	0	0	0	0	0	0	0	0	
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Materiales de construcción	5	Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	
	18	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	
	20	Materiales de construcción elaborados	0	0	0	0	0	0	0	0	
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Agro-Ganadero y Alimentario	21	Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	
	22	Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	
	23	Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	
	24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	
	27	Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	
	28	Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	
	29	Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	
	30	Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	0	0	
	33	Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	
	37	Pienso y forrajes	0	0	0	0	0	0	0	0	
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Otras mercancías	19	Maderas y corcho	0	0	0	0	0	0	0	0	
	26	Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	0	0	
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	
	34	Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Vehículos y elementos de transporte	32	Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	
	39	Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

4.4 TRÁFICO INTERIOR, TONELADAS

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL - SAN CIBRAO		EJERCICIO	2021	
MERCANCIAS		TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Graneles líquidos	GAS-OIL	0	0	0
	GAS NATURAL	0	0	0
	METANOL	0	0	0
	FUEL OIL	0	0	0
	GLICEROL	0	0	0
	SOSA CAUSTICA	0	0	0
	ACEITES	0	0	0
	BIODIESEL	0	0	0
		0	0	0
Graneles sólidos sin instalac. especial	COQUE	0	0	0
	UREA	0	0	0
	CARBON	0	0	0
	CEMENTO Y CLINKER	0	0	0
	ABONOS	0	0	0
	ALUMINA	0	0	0
	ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0	0	0
	MAGNESITA	0	0	0
	BAUXITA	0	0	0
	CHATARRA	0	0	0
	CUARZO Y GRANITO	0	0	0
	OTRAS MERCANCIAS	0	0	0
		0	0	0
Mercancía general	CONTENEDORES	0	0	0
	COLA DE UREA	0	0	0
	CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS	0	0	0
	COQUE	0	0	0
	PIEDRA Y GRAVA	0	0	0
	ARENAS	0	0	0
	PALANQUILLA	0	0	0
	PAPEL	0	0	0
	CARBON	0	0	0
	ALUMINIO	0	0	0
	ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0	0	0
	MAGNESITA	0	0	0
	MATERIALES DE CONSTRUCCION	0	1.290	1.290
	MADERA	0	0	0
	ACEITES	0	0	0
	ACERO	0	2.291	2.291
	ELECTRODOS	0	0	0
	TABLERO	0	0	0
	CUARZO Y GRANITO	0	0	0
	AEROGENERADORES	0	0	0
	APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	737	654	1.391
	OTRAS MERCANCIAS	0	0	0
		737	4.235	4.972
<b>Total</b>	<b>737</b>	<b>4.235</b>	<b>4.972</b>	

4.4 TRÁFICO INTERIOR, TONELADAS

FERROL		EJERCICIO	2021	
MERCANCÍAS		TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Graneles líquidos	GAS-OIL	0	0	0
	GAS NATURAL	0	0	0
	METANOL	0	0	0
	FUEL OIL	0	0	0
	GLICEROL	0	0	0
	SOSA CAUSTICA	0	0	0
	ACEITES	0	0	0
	BIODIESEL	0	0	0
		0	0	0
Graneles sólidos sin instalac. especial	COQUE	0	0	0
	UREA	0	0	0
	CARBON	0	0	0
	CEMENTO Y CLINKER	0	0	0
	ABONOS	0	0	0
	ALUMINA	0	0	0
	ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0	0	0
	MAGNESITA	0	0	0
	BAUXITA	0	0	0
	CHATARRA	0	0	0
	CUARZO Y GRANITO	0	0	0
	OTRAS MERCANCIAS	0	0	0
		0	0	0
Mercancía general	CONTENEDORES	0	0	0
	COLA DE UREA	0	0	0
	CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS	0	0	0
	COQUE	0	0	0
	PIEDRA Y GRAVA	0	0	0
	ARENAS	0	0	0
	PALANQUILLA	0	0	0
	PAPEL	0	0	0
	CARBON	0	0	0
	ALUMINIO	0	0	0
	ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0	0	0
	MAGNESITA	0	0	0
	MATERIALES DE CONSTRUCCION	0	1.290	1.290
	MADERA	0	0	0
	ACEITES	0	0	0
	ACERO	0	2.291	2.291
	ELECTRODOS	0	0	0
	TABLERO	0	0	0
	CUARZO Y GRANITO	0	0	0
	AEROGENERADORES	0	0	0
	APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	737	654	1.391
	OTRAS MERCANCIAS	0	0	0
		737	4.235	4.972
<b>Total</b>	<b>737</b>	<b>4.235</b>	<b>4.972</b>	

4.4 TRÁFICO INTERIOR, TONELADAS

SAN CIBRAO		EJERCICIO		2021
MERCANCIAS		TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Graneles líquidos	GAS-OIL	0	0	0
	GAS NATURAL	0	0	0
	METANOL	0	0	0
	FUEL OIL	0	0	0
	GLICEROL	0	0	0
	SOSA CAUSTICA	0	0	0
	ACEITES	0	0	0
	BIODIESEL	0	0	0
	Total	0	0	0
Graneles sólidos sin instalac. especial	COQUE	0	0	0
	UREA	0	0	0
	CARBON	0	0	0
	CEMENTO Y CLINKER	0	0	0
	ABONOS	0	0	0
	ALUMINA	0	0	0
	ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0	0	0
	MAGNESITA	0	0	0
	BAUXITA	0	0	0
	CHATARRA	0	0	0
	CUARZO Y GRANITO	0	0	0
	OTRAS MERCANCIAS	0	0	0
Total	0	0	0	
Mercancía general	CONTENEDORES	0	0	0
	COLA DE UREA	0	0	0
	CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS	0	0	0
	COQUE	0	0	0
	PIEDRA Y GRAVA	0	0	0
	ARENAS	0	0	0
	PALANQUILLA	0	0	0
	PAPEL	0	0	0
	CARBON	0	0	0
	ALUMINIO	0	0	0
	ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0	0	0
	MAGNESITA	0	0	0
	MATERIALES DE CONSTRUCCION	0	0	0
	MADERA	0	0	0
	ACEITES	0	0	0
	ACERO	0	0	0
	ELECTRODOS	0	0	0
	TABLERO	0	0	0
	CUARZO Y GRANITO	0	0	0
	AEROGENERADORES	0	0	0
	APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	0	0	0
	OTRAS MERCANCIAS	0	0	0
	Total	0	0	0
Total		0	0	0

#### 4.5 AVITUALLAMIENTOS

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL- SAN CIBRAO		EJERCICIO 2021
AVITUALLAMIENTO	TONELADAS	
Combustibles líquidos	7.481	
Agua	7.400	
Hielo	0	
Provisiones	0	
Varios	0	
<b>Total</b>	<b>14.881</b>	

#### 4.5 AVITUALLAMIENTOS

FERROL		EJERCICIO 2021
AVITUALLAMIENTO	TONELADAS	
Combustibles líquidos	7.321	
Agua	7.400	
Hielo	0	
Provisiones	0	
Varios	0	
<b>Total</b>	<b>14.721</b>	

#### 4.5 AVITUALLAMIENTOS

SAN CIBRAO		EJERCICIO 2021
AVITUALLAMIENTO	TONELADAS	
Combustibles líquidos	159	
Agua	0	
Hielo	0	
Provisiones	0	
Varios	0	
<b>Total</b>	<b>159</b>	

#### 4.6 PESCA CAPTURADA

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL- SAN CIBRAO		EJERCICIO	2021
	TIPOS	PESO (kg)	VALOR EN 1ª VENTA (euros)
MOLUSCOS		138.727,85	1.201.274,37
	<b>Total</b>	<b>138.727,85</b>	<b>1.201.274,37</b>
CRUSTÁCEOS		39.919,10	479.847,78
	<b>Total</b>	<b>39.919,10</b>	<b>479.847,78</b>
PECES		19.454,85	202.934,48
	<b>Total</b>	<b>19.454,85</b>	<b>202.934,48</b>
OTROS PRODUCTOS		31.242,00	15.638,60
	<b>Total</b>	<b>31.242,00</b>	<b>15.638,60</b>
<b>TOTAL PESCA CAPTURADA</b>		<b>229.343,80</b>	<b>1.899.695,23</b>

4.6 PESCA CAPTURADA

FERROL		EJERCICIO	2021
	TIPOS	PESO (kg)	VALOR EN 1ª VENTA (euros)
MOLUSCOS		138.727,85	1.201.274,37
	<b>Total</b>	<b>138.727,85</b>	<b>1.201.274,37</b>
CRUSTÁCEOS		39.919,10	479.847,78
	<b>Total</b>	<b>39.919,10</b>	<b>479.847,78</b>
PECES		19.454,85	202.934,48
	<b>Total</b>	<b>19.454,85</b>	<b>202.934,48</b>
OTROS PRODUCTOS		31.242,00	15.638,60
	<b>Total</b>	<b>31.242,00</b>	<b>15.638,60</b>
<b>TOTAL PESCA CAPTURADA</b>		<b>229.343,80</b>	<b>1.899.695,23</b>

#### 4.6 PESCA CAPTURADA

SAN CIBRAO		EJERCICIO	2021
	TIPOS	PESO (kg)	VALOR EN 1ª VENTA (euros)

4.7 TRÁFICO DE CONTENEDORES  
4.7.1 CONTENEDORES DE 20 PIES

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO						EJERCICIO	2021
		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	27	440	759	16.677	786	17.117
	Vacíos	2	6	1	2	3	8
	<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>447</b>	<b>760</b>	<b>16.679</b>	<b>789</b>	<b>17.126</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	0	0	334	7.378	334	7.378
	Vacíos	115	252	320	702	435	954
	<b>Total</b>	<b>115</b>	<b>252</b>	<b>654</b>	<b>8.079</b>	<b>769</b>	<b>8.332</b>
<b>Total</b>		<b>144</b>	<b>699</b>	<b>1.414</b>	<b>24.759</b>	<b>1.558</b>	<b>25.457</b>

**4.7 TRÁFICO DE CONTENEDORES**  
**4.7.1 CONTENEDORES DE 20 PIES**

FERROL				EJERCICIO	2021		
		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	27	440	759	16.677	786	17.117
	Vacíos	2	6	1	2	3	8
	<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>447</b>	<b>760</b>	<b>16.679</b>	<b>789</b>	<b>17.126</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	0	0	334	7.378	334	7.378
	Vacíos	115	252	320	702	435	954
	<b>Total</b>	<b>115</b>	<b>252</b>	<b>654</b>	<b>8.079</b>	<b>769</b>	<b>8.332</b>
<b>Total</b>		<b>144</b>	<b>699</b>	<b>1.414</b>	<b>24.759</b>	<b>1.558</b>	<b>25.457</b>

**4.7 TRÁFICO DE CONTENEDORES**  
**4.7.1 CONTENEDORES DE 20 PIES**

SAN CIBRAO				EJERCICIO	2021		
		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

4.7.2 CONTENEDORES MAYORES DE 20 PIES

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO				EJERCICIO		2021	
		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	132	2.918	3.419	95.189	3.551	98.107
	Vacíos	13	64	8	36	21	99
	<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>2.981</b>	<b>3.427</b>	<b>95.225</b>	<b>3.572</b>	<b>98.206</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	6	178	1.058	26.323	1.064	26.501
	Vacíos	390	1.595	2.291	9.566	2.681	11.161
	<b>Total</b>	<b>396</b>	<b>1.772</b>	<b>3.349</b>	<b>35.890</b>	<b>3.745</b>	<b>37.662</b>
<b>Total</b>		<b>541</b>	<b>4.754</b>	<b>6.776</b>	<b>131.115</b>	<b>7.317</b>	<b>135.869</b>

**4.7.2 CONTENEDORES MAYORES DE 20 PIES**

FERROL				EJERCICIO	2021		
		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	132	2.918	3.419	95.189	3.551	98.107
	Vacíos	13	64	8	36	21	99
	<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>2.981</b>	<b>3.427</b>	<b>95.225</b>	<b>3.572</b>	<b>98.206</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	6	178	1.058	26.323	1.064	26.501
	Vacíos	390	1.595	2.291	9.566	2.681	11.161
	<b>Total</b>	<b>396</b>	<b>1.772</b>	<b>3.349</b>	<b>35.890</b>	<b>3.745</b>	<b>37.662</b>
<b>Total</b>		<b>541</b>	<b>4.754</b>	<b>6.776</b>	<b>131.115</b>	<b>7.317</b>	<b>135.869</b>

4.7.2 CONTENEDORES MAYORES DE 20 PIES

SAN CIBRAO				EJERCICIO	2021		
		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

4.7.3 TOTAL CONTENEDORES DE 20 PIES O MAYORES

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO						EJERCICIO	2021
		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	159	3.358	4.178	111.866	4.337	115.224
	Vacíos	15	70	9	38	24	108
	<b>Total</b>	<b>174</b>	<b>3.428</b>	<b>4.187</b>	<b>111.904</b>	<b>4.361</b>	<b>115.332</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	6	178	1.392	33.701	1.398	33.879
	Vacíos	505	1.847	2.611	10.268	3.116	12.115
	<b>Total</b>	<b>511</b>	<b>2.025</b>	<b>4.003</b>	<b>43.969</b>	<b>4.514</b>	<b>45.994</b>
<b>Total</b>		<b>685</b>	<b>5.453</b>	<b>8.190</b>	<b>155.874</b>	<b>8.875</b>	<b>161.326</b>

4.7.3 TOTAL CONTENEDORES DE 20 PIES O MAYORES

FERROL				EJERCICIO	2021		
		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	159	3.358	4.178	111.866	4.337	115.224
	Vacíos	15	70	9	38	24	108
	<b>Total</b>	<b>174</b>	<b>3.428</b>	<b>4.187</b>	<b>111.904</b>	<b>4.361</b>	<b>115.332</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	6	178	1.392	33.701	1.398	33.879
	Vacíos	505	1.847	2.611	10.268	3.116	12.115
	<b>Total</b>	<b>511</b>	<b>2.025</b>	<b>4.003</b>	<b>43.969</b>	<b>4.514</b>	<b>45.994</b>
<b>Total</b>		<b>685</b>	<b>5.453</b>	<b>8.190</b>	<b>155.874</b>	<b>8.875</b>	<b>161.326</b>

4.7.3 TOTAL CONTENEDORES DE 20 PIES O MAYORES

SAN CIBRAO				EJERCICIO	2021		
		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

4.7.4 CONTENEDORES DE 20 PIES O MAYORES EN TRÁNSITO

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO				EJERCICIO		2021	
		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

4.7.4 CONTENEDORES DE 20 PIES O MAYORES EN TRÁNSITO

FERROL				EJERCICIO	2021		
		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

4.7.4 CONTENEDORES DE 20 PIES O MAYORES EN TRÁNSITO

SAN CIBRAO				EJERCICIO	2021		
		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

4.7.5 TOTAL CONTENEDORES EQUIVALENTES A 20 PIES (TEUS)

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL - SAN CIBRAO				EJERCICIO		2021	
		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	304	3.358	7.900	111.866	8.204	115.224
	Vacíos	29	70	18	38	47	108
	<b>Total</b>	<b>333</b>	<b>3.428</b>	<b>7.918</b>	<b>111.904</b>	<b>8.250</b>	<b>115.332</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	12	178	2.606	33.701	2.618	33.879
	Vacíos	909	1.847	5.066	10.268	5.975	12.115
	<b>Total</b>	<b>921</b>	<b>2.025</b>	<b>7.671</b>	<b>43.969</b>	<b>8.592</b>	<b>45.994</b>
<b>Total</b>		<b>1.254</b>	<b>5.453</b>	<b>15.589</b>	<b>155.874</b>	<b>16.843</b>	<b>161.326</b>

4.7.5 TOTAL CONTENEDORES EQUIVALENTES A 20 PIES (TEUS)

FERROL				EJERCICIO	2021		
		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	304	3.358	7.900	111.866	8.204	115.224
	Vacíos	29	70	18	38	47	108
	<b>Total</b>	<b>333</b>	<b>3.428</b>	<b>7.918</b>	<b>111.904</b>	<b>8.250</b>	<b>115.332</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	12	178	2.606	33.701	2.618	33.879
	Vacíos	909	1.847	5.066	10.268	5.975	12.115
	<b>Total</b>	<b>921</b>	<b>2.025</b>	<b>7.671</b>	<b>43.969</b>	<b>8.592</b>	<b>45.994</b>
<b>Total</b>		<b>1.254</b>	<b>5.453</b>	<b>15.589</b>	<b>155.874</b>	<b>16.843</b>	<b>161.326</b>

4.7.5 TOTAL CONTENEDORES EQUIVALENTES A 20 PIES (TEUS)

SAN CIBRAO				EJERCICIO	2021		
		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**4.7.6 CONTENEDORES EQUIVALENTES A 20 PIES (TEUS) EN TRÁNSITO**

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO				EJERCICIO		2021	
		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

4.7.6 CONTENEDORES EQUIVALENTES A 20 PIES (TEUS) EN TRÁNSITO

FERROL				EJERCICIO	2021		
		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

4.7.6 CONTENEDORES EQUIVALENTES A 20 PIES (TEUS) EN TRÁNSITO

SAN CIBRAO				EJERCICIO	2021		
		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

4.7.7 MERCANCIAS TRANSPORTADAS EN CONTENEDORES CLASIFICADAS SEGÚN NATURALEZA, TONELADAS

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO									EJERCICIO	2021
	MERCANCIAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL
Energético	1 Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2 Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3 Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4 Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6 Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7 Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12 Carbones y coque de petróleo	0	0	0	6.231	0	6.231	6.231	0	6.231
	35 Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	51 Biocombustibles	0	0	0	14	0	14	14	0	14
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.245</b>	<b>0</b>	<b>6.245</b>	<b>6.245</b>	<b>0</b>	<b>6.245</b>
Siderometalúrgico	8 Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10 Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	497	304	801	497	304	801
	11 Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13 Productos siderúrgicos	50	0	50	649	913	1.562	699	913	1.613
	36 Otros productos metalúrgicos	0	0	0	51	0	51	51	0	51
	<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>50</b>	<b>1.197</b>	<b>1.218</b>	<b>2.414</b>	<b>1.247</b>	<b>1.218</b>	<b>2.464</b>
Minerales no metálicos	25 Sal común	0	0	0	0	23	23	0	23	23
	52 Otros minerales no metálicos	0	0	0	2.390	0	2.390	2.390	0	2.390
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.390</b>	<b>23</b>	<b>2.413</b>	<b>2.390</b>	<b>23</b>	<b>2.413</b>
Abonos	14 Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15 Potasas	0	0	0	0	162	162	0	162	162
	16 Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	2.669	2.669	0	2.669	2.669
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.831</b>	<b>2.831</b>	<b>0</b>	<b>2.831</b>	<b>2.831</b>
Químicos	17 Productos químicos	62	0	62	1.178	5.275	6.454	1.241	5.275	6.516
	<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>0</b>	<b>62</b>	<b>1.178</b>	<b>5.275</b>	<b>6.454</b>	<b>1.241</b>	<b>5.275</b>	<b>6.516</b>
Materiales de construcción	5 Asfalto	0	0	0	0	25	25	0	25	25
	18 Cemento y clinker	147	0	147	1.203	0	1.203	1.351	0	1.351
	20 Materiales de construcción elaborados	73	0	73	12.717	453	13.170	12.790	453	13.243
	<b>Total</b>	<b>221</b>	<b>0</b>	<b>221</b>	<b>13.920</b>	<b>477</b>	<b>14.398</b>	<b>14.141</b>	<b>477</b>	<b>14.618</b>
Agro-Ganadero y Alimentario	21 Cereales y sus harinas	0	0	0	0	164	164	0	164	164
	22 Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23 Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24 Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	401	0	401	3.668	500	4.168	4.069	500	4.569
	27 Conservas	70	14	84	2.055	21	2.075	2.124	35	2.159
	28 Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	29 Aceites y grasas	23	0	23	184	418	602	206	418	624
	30 Otros productos alimenticios	475	0	475	3.641	4.257	7.898	4.116	4.257	8.372
	33 Pescados congelados y refrigerados	74	134	208	141	205	346	215	339	554
	37 Pienso y forrajes	40	0	40	99	90	189	139	90	229
<b>Total</b>	<b>1.082</b>	<b>148</b>	<b>1.230</b>	<b>9.788</b>	<b>5.654</b>	<b>15.441</b>	<b>10.870</b>	<b>5.802</b>	<b>16.672</b>	
Otras mercancías	19 Maderas y corcho	611	0	611	46.848	9.002	55.850	47.459	9.002	56.461
	26 Papel y pasta	153	0	153	58	2.847	2.905	211	2.847	3.057
	31 Maquinaria, herramientas y repuestos	148	0	148	5.594	215	5.809	5.742	215	5.957
	34 Resto mercancías	303	0	303	8.482	721	9.203	8.785	721	9.505
	<b>Total</b>	<b>1.215</b>	<b>0</b>	<b>1.215</b>	<b>60.982</b>	<b>12.785</b>	<b>73.767</b>	<b>62.197</b>	<b>12.785</b>	<b>74.981</b>
Vehículos y elementos de transporte	32 Vehículos y sus piezas	3	0	3	52	17	69	55	17	72
	38 Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39 Tara contenedores	795	1.877	2.672	16.152	15.690	31.842	16.948	17.567	34.514
	<b>Total</b>	<b>798</b>	<b>1.877</b>	<b>2.674</b>	<b>16.205</b>	<b>15.707</b>	<b>31.911</b>	<b>17.002</b>	<b>17.584</b>	<b>34.586</b>
<b>Total</b>	<b>3.428</b>	<b>2.025</b>	<b>5.453</b>	<b>111.904</b>	<b>43.969</b>	<b>155.874</b>	<b>115.332</b>	<b>45.994</b>	<b>161.326</b>	

4.7.7 MERCANCIAS TRANSPORTADAS EN CONTENEDORES CLASIFICADAS SEGÚN NATURALEZA, TONELADAS

FERROL								EJERCICIO	2021	
	MERCANCIAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL
Energético	1 Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2 Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3 Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4 Gasolina / Petrol	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6 Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7 Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12 Carbones y coque de petróleo	0	0	0	6.231	0	6.231	6.231	0	6.231
	35 Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	51 Biocombustibles	0	0	0	14	0	14	14	0	14
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.245</b>	<b>0</b>	<b>6.245</b>	<b>6.245</b>	<b>0</b>	<b>6.245</b>
Siderometalúrgico	8 Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10 Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	497	304	801	497	304	801
	11 Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13 Productos siderúrgicos	50	0	50	649	913	1.562	699	913	1.613
	36 Otros productos metalúrgicos	0	0	0	51	0	51	51	0	51
	<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>50</b>	<b>1.197</b>	<b>1.218</b>	<b>2.414</b>	<b>1.247</b>	<b>1.218</b>	<b>2.464</b>
Minerales no metálicos	25 Sal común	0	0	0	0	23	23	0	23	23
	52 Otros minerales no metálicos	0	0	0	2.390	0	2.390	2.390	0	2.390
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.390</b>	<b>23</b>	<b>2.413</b>	<b>2.390</b>	<b>23</b>	<b>2.413</b>
Abonos	14 Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15 Potasas / Potash	0	0	0	0	162	162	0	162	162
	16 Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	2.669	2.669	0	2.669	2.669
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.831</b>	<b>2.831</b>	<b>0</b>	<b>2.831</b>	<b>2.831</b>
Químicos	17 Productos químicos	62	0	62	1.178	5.275	6.454	1.241	5.275	6.516
	<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>0</b>	<b>62</b>	<b>1.178</b>	<b>5.275</b>	<b>6.454</b>	<b>1.241</b>	<b>5.275</b>	<b>6.516</b>
Materiales de construcción	5 Asfalto	0	0	0	0	25	25	0	25	25
	18 Cemento y clinker	147	0	147	1.203	0	1.203	1.351	0	1.351
	20 Materiales de construcción elaborados	73	0	73	12.717	453	13.170	12.790	453	13.243
	<b>Total</b>	<b>221</b>	<b>0</b>	<b>221</b>	<b>13.920</b>	<b>477</b>	<b>14.398</b>	<b>14.141</b>	<b>477</b>	<b>14.618</b>
Agro-Ganadero y Alimentario	21 Cereales y sus harinas	0	0	0	0	164	164	0	164	164
	22 Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23 Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24 Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	401	0	401	3.668	500	4.168	4.069	500	4.569
	27 Conservas	70	14	84	2.055	21	2.075	2.124	35	2.159
	28 Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	29 Aceites y grasas	23	0	23	184	418	602	206	418	624
	30 Otros productos alimenticios / Other foods	475	0	475	3.641	4.257	7.898	4.116	4.257	8.372
	33 Pescados congelados y refrigerados	74	134	208	141	205	346	215	339	554
	37 Pienso y forrajes	40	0	40	99	90	189	139	90	229
<b>Total</b>	<b>1.082</b>	<b>148</b>	<b>1.230</b>	<b>9.788</b>	<b>5.654</b>	<b>15.441</b>	<b>10.870</b>	<b>5.802</b>	<b>16.672</b>	
Otras mercancías	19 Maderas y corcho	611	0	611	46.848	9.002	55.850	47.459	9.002	56.461
	26 Papel y pasta	153	0	153	58	2.847	2.905	211	2.847	3.057
	31 Maquinaria, herramientas y repuestos	148	0	148	5.594	215	5.809	5.742	215	5.957
	34 Resto mercancías	303	0	303	8.482	721	9.203	8.785	721	9.505
	<b>Total</b>	<b>1.215</b>	<b>0</b>	<b>1.215</b>	<b>60.982</b>	<b>12.785</b>	<b>73.767</b>	<b>62.197</b>	<b>12.785</b>	<b>74.981</b>
Vehículos y elementos de transporte	32 Vehículos y sus piezas	3	0	3	52	17	69	55	17	72
	38 Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39 Tara contenedores	795	1.877	2.672	16.152	15.690	31.842	16.948	17.567	34.514
	<b>Total</b>	<b>798</b>	<b>1.877</b>	<b>2.674</b>	<b>16.205</b>	<b>15.707</b>	<b>31.911</b>	<b>17.002</b>	<b>17.584</b>	<b>34.586</b>
<b>Total</b>	<b>3.428</b>	<b>2.025</b>	<b>5.453</b>	<b>111.904</b>	<b>43.969</b>	<b>155.874</b>	<b>115.332</b>	<b>45.994</b>	<b>161.326</b>	

4.7.7 MERCANCIAS TRANSPORTADAS EN CONTENEDORES CLASIFICADAS SEGÚN NATURALEZA, TONELADAS

SAN CIBRAO								EJERCICIO	2021	
	MERCANCIAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL
Energético	1 Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2 Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3 Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4 Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6 Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7 Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12 Carbones y coque de petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	35 Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	51 Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Siderometalúrgico	8 Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10 Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	11 Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13 Productos siderúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	36 Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Minerales no metálicos	25 Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	52 Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Abonos	14 Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15 Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16 Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Químicos	17 Productos químicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Materiales de construcción	5 Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18 Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20 Materiales de construcción elaborados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Agro-Ganadero y Alimentario	21 Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	22 Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23 Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24 Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	27 Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	28 Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	29 Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	30 Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	33 Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	37 Pienso y forrajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Otras mercancías	19 Maderas y corcho	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	26 Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	31 Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	34 Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Vehículos y elementos de transporte	32 Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	38 Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39 Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

4.8 RESUMEN GENERAL DEL TRÁFICO MARÍTIMO

4.8.1 CUADRO GENERAL NÚMERO 1

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL- SAN CIBRAO		EJERCICIO	2021
		TONELADAS PARCIALES	TONELADAS TOTALES
GRANELES LÍQUIDOS	Productos petrolíferos	779.008	
	Gas natural	1.779.607	
	Otros líquidos	613.620	
	<b>Total</b>		<b>3.172.235</b>
GRANELES SÓLIDOS		5.994.200	
	<b>Total</b>		<b>5.994.200</b>
MERCANCÍA GENERAL		777.042	
	<b>Total</b>		<b>777.042</b>
TRÁFICO INTERIOR		4.972	
	<b>Total</b>		<b>4.972</b>
AVITUALLAMIENTO	Productos petrolíferos	7.481	
	Resto	7.400	
	<b>Total</b>		<b>14.881</b>
PESCA FRESCA		229	
	<b>Total</b>		<b>229</b>
<b>Total</b>		<b>9.963.559</b>	<b>9.963.559</b>

**4.8 RESUMEN GENERAL DEL TRÁFICO MARÍTIMO**

**4.8.1 CUADRO GENERAL NÚMERO 1**

FERROL		EJERCICIO	2021
		TONELADAS PARCIALES	TONELADAS TOTALES
GRANELES LÍQUIDOS	Productos petrolíferos	779.008	
	Gas natural	1.779.607	
	Otros líquidos	301.380	
	<b>Total</b>		<b>2.859.994</b>
GRANELES SÓLIDOS		566.317	
	<b>Total</b>		<b>566.317</b>
MERCANCÍA GENERAL		733.324	
	<b>Total</b>		<b>733.324</b>
TRÁFICO INTERIOR		4.972	
	<b>Total</b>		<b>4.972</b>
AVITUALLAMIENTO	Productos petrolíferos	7.321	
	Resto	7.400	
	<b>Total</b>		<b>14.721</b>
PESCA FRESCA		229	
	<b>Total</b>		<b>229</b>
<b>Total</b>		<b>4.179.557</b>	<b>4.179.557</b>

4.8 RESUMEN GENERAL DEL TRÁFICO MARÍTIMO

4.8.1 CUADRO GENERAL NÚMERO 1

SAN CIBRAO		EJERCICIO	2021
		TONELADAS PARCIALES	TONELADAS TOTALES
GRANELES LÍQUIDOS	Productos petrolíferos	0	
	Gas natural	0	
	Otros líquidos	312.240	
	<b>Total</b>		<b>312.240</b>
GRANELES SÓLIDOS		5.427.883	
	<b>Total</b>		<b>5.427.883</b>
MERCANCÍA GENERAL		43.718	
	<b>Total</b>		<b>43.718</b>
TRÁFICO INTERIOR		0	
	<b>Total</b>		<b>0</b>
AVITUALLAMIENTO	Productos petrolíferos	159	
	Resto	0	
	<b>Total</b>		<b>159</b>
PESCA FRESCA		0	
	<b>Total</b>		<b>0</b>
<b>Total</b>		<b>5.784.001</b>	<b>5.784.001</b>

**4.8.2 CUADRO GENERAL NÚMERO 2 (Incluido tráfico interior, avituallamiento y pesca fresca)**

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO		EJERCICIO 2021
CONCEPTOS	TONELADAS	
Mercancías embarcadas	2.491.757	
Mercancías desembarcadas	7.471.802	
Mercancías transbordadas	0	
<b>Total</b>	<b>9.963.559</b>	

*Avituallamientos: Se incluyen en mercancías embarcadas.*

*Pesca fresca: Se incluyen en mercancías desembarcadas.*

*Tráfico interior: Se incluyen en mercancías embarcadas o desembarcadas. Según su operación.*

**4.8.2 CUADRO GENERAL NÚMERO 2 (Incluido tráfico interior, avituallamiento y pesca fresca)**

FERROL		EJERCICIO 2021
CONCEPTOS	TONELADAS	
Mercancías embarcadas	1.243.004	
Mercancías desembarcadas	2.936.554	
Mercancías transbordadas	0	
<b>Total</b>	<b>4.179.557</b>	

*Avituallamientos: Se incluyen en mercancías embarcadas.*

*Pesca fresca: Se incluyen en mercancías desembarcadas.*

*Tráfico interior: Se incluyen en mercancías embarcadas o desembarcadas. Según su operación.*

**4.8.2 CUADRO GENERAL NÚMERO 2 (Incluido tráfico interior, avituallamiento y pesca fresca)**

SAN CIBRAO		EJERCICIO 2021
CONCEPTOS	TONELADAS	
Mercancías embarcadas	1.248.753	
Mercancías desembarcadas	4.535.248	
Mercancías transbordadas	0	
<b>Total</b>	<b>5.784.001</b>	

*Avituallamientos: Se incluyen en mercancías embarcadas.*

*Pesca fresca: Se incluyen en mercancías desembarcadas.*

*Tráfico interior: Se incluyen en mercancías embarcadas o desembarcadas. Según su operación.*

4.8.3 CUADRO GENERAL NÚMERO 3

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL- SAN CIBRAO			EJERCICIO	2021
CONCEPTOS			TONELADAS PARCIALES	TONELADAS TOTALES
COMERCIO EXTERIOR	Importadas	Graneles líquidos	2.423.504	
		Graneles sólidos	4.705.722	
		Mercancía general	108.262	
		<b>Total</b>		<b>7.237.489</b>
	Exportadas	Graneles líquidos	427.045	
		Graneles sólidos	1.236.116	
		Mercancía general	577.574	
<b>Total</b>			<b>2.240.735</b>	
<b>Total</b>				<b>9.478.224</b>
COMERCIO NACIONAL	<b>Total</b>		421.995	<b>421.995</b>
MERCANCÍAS EN TRANSITO	<b>Total</b>		7.065	<b>7.065</b>
MERCANCÍAS TRANSBORDADAS	<b>Total</b>		0	<b>0</b>
TARAS DE EQUIPAMIENTOS	<b>Total</b>		36.192	<b>36.192</b>
PESCA FRESCA, AVITUALLAMIENTO Y TRÁFICO INTERIOR	<b>Total</b>		20.082	<b>20.082</b>
<b>Total</b>				<b>9.963.559</b>

4.8.3 CUADRO GENERAL NÚMERO 3

FERROL			EJERCICIO	2021
CONCEPTOS			TONELADAS PARCIALES	TONELADAS TOTALES
COMERCIO EXTERIOR	Importadas	Graneles líquidos	2.111.264	
		Graneles sólidos	485.199	
		Mercancía general	108.262	
		<b>Total</b>		<b>2.704.726</b>
	Exportadas	Graneles líquidos	427.045	
		Graneles sólidos	68.922	
		Mercancía general	533.855	
<b>Total</b>			<b>1.029.822</b>	
<b>Total</b>				<b>3.734.548</b>
COMERCIO NACIONAL	<b>Total</b>		381.830	<b>381.830</b>
MERCANCÍAS EN TRANSITO	<b>Total</b>		7.065	<b>7.065</b>
MERCANCÍAS TRANSBORDADAS	<b>Total</b>		0	<b>0</b>
TARAS DE EQUIPAMIENTOS	<b>Total</b>		36.192	<b>36.192</b>
PESCA FRESCA, AVITUALLAMIENTO Y TRÁFICO INTERIOR	<b>Total</b>		19.923	<b>19.923</b>
<b>Total</b>				<b>4.179.557</b>

4.8.3 CUADRO GENERAL NÚMERO 3

SAN CIBRAO			EJERCICIO	2021
CONCEPTOS			TONELADAS PARCIALES	TONELADAS TOTALES
COMERCIO EXTERIOR	Importadas	Graneles líquidos	312.240	
		Graneles sólidos	4.220.523	
		Mercancía general	0	
		<b>Total</b>		<b>4.532.763</b>
	Exportadas	Graneles líquidos	0	
		Graneles sólidos	1.167.195	
		Mercancía general	43.718	
<b>Total</b>			<b>1.210.913</b>	
<b>Total</b>				<b>5.743.677</b>
COMERCIO NACIONAL	<b>Total</b>		40.165	<b>40.165</b>
MERCANCÍAS EN TRANSITO	<b>Total</b>		0	<b>0</b>
MERCANCÍAS TRANSBORDADAS	<b>Total</b>		0	<b>0</b>
TARAS DE EQUIPAMIENTOS	<b>Total</b>		0	<b>0</b>
PESCA FRESCA, AVITUALLAMIENTO Y TRÁFICO INTERIOR	<b>Total</b>		159	<b>159</b>
<b>Total</b>				<b>5.784.001</b>

#### 4.9 TRÁFICO TERRESTRE

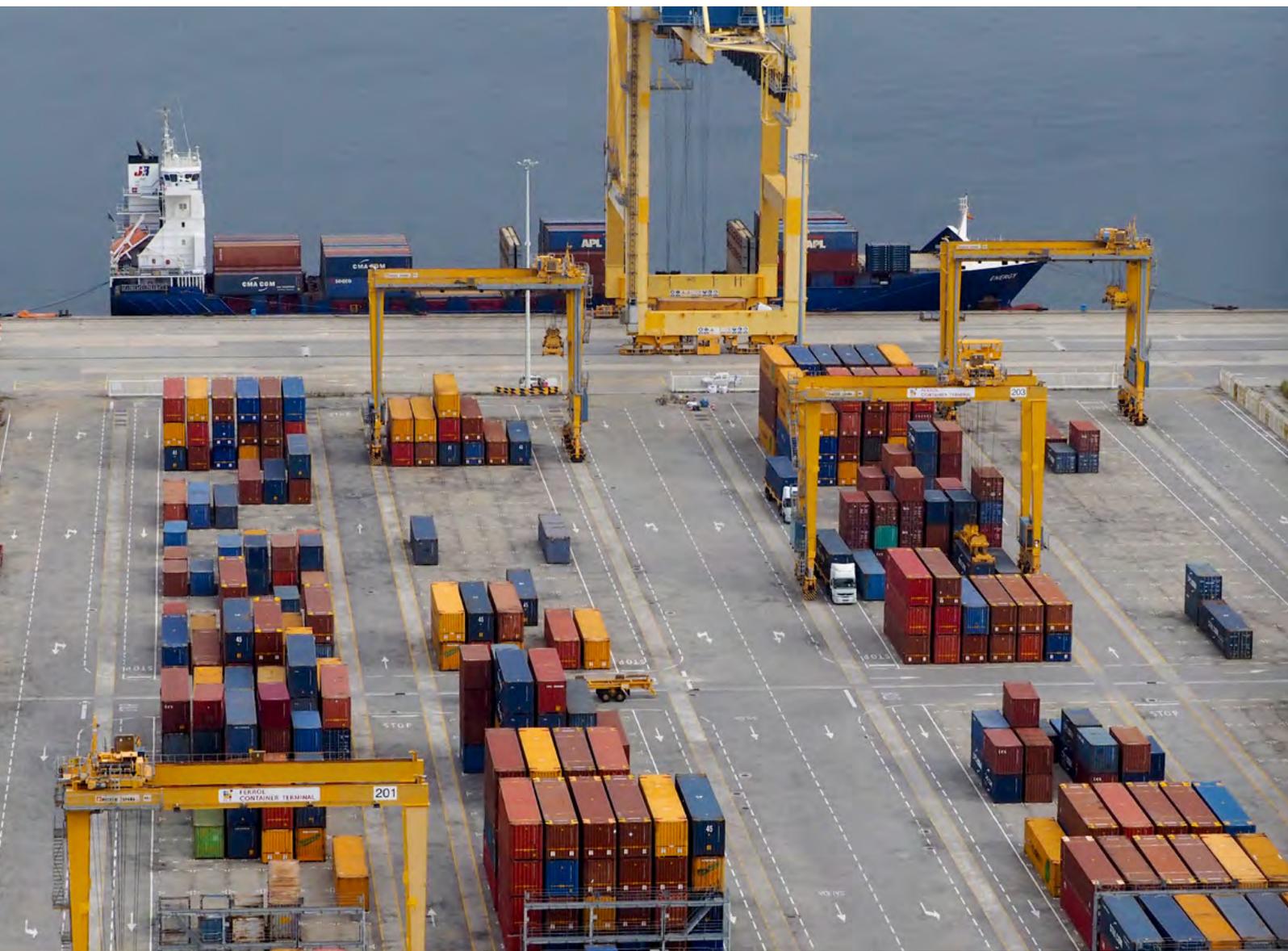
AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO		EJERCICIO		2021
MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO PARA LA ENTRADA O SALIDA DE LA ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO	CARGADAS EN BARCO	DESCARGADAS DE BARCO	TOTAL	
Ferrocarril	0	0	0	
Carretera	1.165.041	1.225.000	2.390.041	
Tubería	74.770	1.704.838	1.779.607	
Otros medios	1.231.516	4.535.248	5.766.764	
Sin Transporte Terrestre ST	4.813	2.252	7.065	
<b>Total de Mercancia según Transporte</b>	<b>2.476.139</b>	<b>7.467.337</b>	<b>9.943.476</b>	
Pesca, Avituallamientos y Tráfico Interior o Local	15.618	4.465	20.082	
<b>Total</b>	<b>2.491.757</b>	<b>7.471.802</b>	<b>9.963.559</b>	

#### 4.9 TRÁFICO TERRESTRE

FERROL	EJERCICIO		2021
MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO PARA LA ENTRADA O SALIDA DE LA ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO	CARGADAS EN BARCO	DESCARGADAS DE BARCO	TOTAL
Ferrocarril	0	0	0
Carretera	1.147.963	1.225.000	2.372.963
Tubería	74.770	1.704.838	1.779.607
Otros medios	0	0	0
Sin Transporte Terrestre ST	4.813	2.252	7.065
<b>Total de Mercancia según Transporte</b>	<b>1.227.545</b>	<b>2.932.089</b>	<b>4.159.634</b>
Pesca, Avituallamientos y Tráfico Interior o Local	15.458	4.465	19.923
<b>Total</b>	<b>1.243.004</b>	<b>2.936.554</b>	<b>4.179.557</b>

#### 4.9 TRÁFICO TERRESTRE

SAN CIBRAO		EJERCICIO		2021
MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO PARA LA ENTRADA O SALIDA DE LA ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO	CARGADAS EN BARCO	DESCARGADAS DE BARCO	TOTAL	
Ferrocarril	0	0	0	
Carretera	17.078	0	17.078	
Tubería	0	0	0	
Otros medios	1.231.516	4.535.248	5.766.764	
Sin Transporte Terrestre ST	0	0	0	
<b>Total de Mercancia según Transporte</b>	<b>1.248.594</b>	<b>4.535.248</b>	<b>5.783.842</b>	
Pesca, Avituallamientos y Tráfico Interior o Local	159	0	159	
<b>Total</b>	<b>1.248.753</b>	<b>4.535.248</b>	<b>5.784.001</b>	



AUTORIDAD PORTUARIA DE  
**FERROL / SAN CIBRAO** ■ 2021

## APPENDIX 5. **APÉNDICE 5** ■

**UTILIZACIÓN DEL PUERTO**  
PORT USE ■

TRANSPARENCIA ACTIVA DE LA INFORMACIÓN. LOS DATOS EN DETALLE.  
ACTIVE TRANSPARENCY IN THE INFORMATION. DATA IN DETAIL

5.1 UTILIZACIÓN DE MUELLES - TONS

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO						
MUELLE O ALINEACIÓN		EMBARQUE	DESEMBARQUE	EN TRÁNSITO	TRÁFICO INTERIOR	TOTAL
F-0003-ESPIGON EXTERIOR	Mercancía general	13				13
F-0004-FERNANDEZ LADREDA (1 - 18)	Mercancía general	119.728	15.453	5.648	3.581	144.410
	Granel sólido	40.710	132.917			173.628
F-0005-FERNANDEZ LADREDA (19 - 31)	Mercancía general	98.406	7.564			105.970
	Granel sólido	5.248	95.440			100.688
F-0006-CERRAMIENTO NORTE	Mercancía general	25.964		1.205	1.391	28.560
	Granel sólido		33.779			33.779
F-0007-NUEVO MUELLE	Mercancía general	33.732	15.398	212		49.341
	Granel sólido	22.964	51.320			74.284
F-0008-NUEVO MUELLE TESTERO OESTE	Mercancía general	5	15.605			15.610
F-0010-RAMPA RO-RO C.N.	Mercancía general	9.354	34.588			43.942
F-0012-Estación Naval de La Graña	Granel líquido		6.108			6.108
F-0020-PUERTO EXTERIOR GENERAL	Mercancía general	45.964				45.964
	Granel líquido	1.996	132			2.128
F-0021-PUERTO EXTERIOR AUXILIAR	Mercancía general	114.447				114.447
F-0023-P.E. GRANELES LIQUIDOS	Granel líquido	136.174	98.260			234.433
F-0024-PUERTO EXTERIOR CARBONERO	Granel sólido		173.690			173.690
F-0025-Terminal Contenedores Pto. Exterior	Mercancía general	115.332	45.949			161.281
F-0031-NAVANTIA FENE MUELLE 4	Mercancía general		2.026			2.026
F-0037-NAVANTIA FENE MUELLE 10	Mercancía general	8.871	10.786			19.657
F-0038-NAVANTIA FENE MUELLE 11	Mercancía general		5.385			5.385
F-0050-NAVANTIA FERROL MUELLE 9	Mercancía general		1.690			1.690
F-0070-REGANOSA	Granel líquido	74.770	1.704.838			1.779.607
	Granel sólido		10.248			10.248
F-0071-FORESTAL DEL ATLANTICO	Granel líquido	246.327	229.023			475.351
	Granel líquido	122.728	239.639			362.367
F-0072-FORESTAL DUQUES DE ALBA	Granel sólido	768.471	4.223.008			4.991.478
	Granel líquido		59.647			59.647
S-0081-SAN CIPRIAN MUELLE AUXILIAR	Mercancía general	43.718				43.718
	Granel sólido	436.405				436.405
	Granel líquido		252.593			252.593
<b>Total</b>		<b>2.471.327</b>	<b>7.465.085</b>	<b>7.065</b>	<b>4.972</b>	<b>9.948.449</b>

5.1 UTILIZACIÓN DE MUELLES - TONS

FERROL						
MUELLE O ALINEACIÓN		EMBARQUE	DESEMBARQUE	EN TRÁNSITO	TRÁFICO INTERIOR	TOTAL
F-0003-ESPIGON EXTERIOR	Mercancía general	13				13
F-0004-FERNANDEZ LADREDA (1 - 18)	Mercancía general	119.728	15.453	5.648	3.581	144.410
	Granel sólido	40.710	132.917			173.628
F-0005-FERNANDEZ LADREDA (19 - 31)	Mercancía general	98.406	7.564			105.970
	Granel sólido	5.248	95.440			100.688
F-0006-CERRAMIENTO NORTE	Mercancía general	25.964		1.205	1.391	28.560
	Granel sólido		33.779			33.779
F-0007-NUEVO MUELLE	Mercancía general	33.732	15.398	212		49.341
	Granel sólido	22.964	51.320			74.284
F-0008-NUEVO MUELLE TESTERO OESTE	Mercancía general	5	15.605			15.610
F-0010-RAMPA RO-RO C.N.	Mercancía general	9.354	34.588			43.942
F-0012-Estación Naval de La Graña	Granel líquido		6.108			6.108
F-0020-PUERTO EXTERIOR GENERAL	Mercancía general	45.964				45.964
	Granel líquido	1.996	132			2.128
F-0021-PUERTO EXTERIOR AUXILIAR	Mercancía general	114.447				114.447
F-0023-P.E. GRANELES LIQUIDOS	Granel líquido	136.174	98.260			234.433
F-0024-PUERTO EXTERIOR CARBONERO	Granel sólido		173.690			173.690
F-0025-Terminal Contenedores Pto. Exterior	Mercancía general	115.332	45.949			161.281
F-0031-NAVANTIA FENE MUELLE 4	Mercancía general		2.026			2.026
F-0037-NAVANTIA FENE MUELLE 10	Mercancía general	8.871	10.786			19.657
F-0038-NAVANTIA FENE MUELLE 11	Mercancía general		5.385			5.385
F-0050-NAVANTIA FERROL MUELLE 9	Mercancía general		1.690			1.690
F-0070-REGANOSA	Granel líquido	74.770	1.704.838			1.779.607
	Granel sólido		10.248			10.248
F-0071-FORESTAL DEL ATLANTICO	Granel líquido	246.327	229.023			475.351
	Granel sólido					
F-0072-FORESTAL DUQUES DE ALBA	Granel líquido	122.728	239.639			362.367
<b>Total</b>		<b>1.222.733</b>	<b>2.929.837</b>	<b>7.065</b>	<b>4.972</b>	<b>4.164.607</b>

5.1 UTILIZACIÓN DE MUELLES - TONS

SAN CIBRAO					
MUELLE O ALINEACIÓN		EMBARQUE	DESEMBARQUE	TRÁFICO INTERIOR	TOTAL
S-0080-SAN CIPRIAN MUELLE PRINCIPAL	Granel sólido	768.471	768.471	4.223.008	<b>4.991.478</b>
	Granel líquido			59.647	<b>59.647</b>
S-0081-SAN CIPRIAN MUELLE AUXILIAR	Mercancía general	43.718	43.718		<b>43.718</b>
	Granel sólido	436.405	436.405		<b>436.405</b>
	Granel líquido			252.593	<b>252.593</b>
<b>Total</b>		<b>1.248.594</b>	<b>1.248.594</b>	<b>4.535.248</b>	<b>5.783.842</b>

## 5.2. DÁRSENAS

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO		EJERCICIO 2021
Nº de barcos fondeados		140
G.T. de barcos fondeados		1.696.809
G.T. por días de fondeo		2.206.194

## 5.2. DÁRSENAS

FERROL		EJERCICIO 2021
Nº de barcos fondeados		131
G.T. de barcos fondeados		1.674.175
G.T. por días de fondeo		2.190.414

## 5.2. DÁRSENAS

SAN CIBRAO		EJERCICIO 2021
Nº de barcos fondeados		9
G.T. de barcos fondeados		22.634
G.T. por días de fondeo		15.780

### 5.3. ATRAQUES DE PUNTA

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO		EJERCICIO 2021
Nº de barcos amarrados		0
G.T de barcos amarrados		0
G.T por días de amarre		0

### 5.3. ATRAQUES DE PUNTA

FERROL	EJERCICIO 2021
Nº de barcos amarrados	0
G.T de barcos amarrados	0
G.T por días de amarre	0

### 5.3. ATRAQUES DE PUNTA

SAN CIBRAO		EJERCICIO 2021
Nº de barcos amarrados		0
G.T de barcos amarrados		0
G.T por días de amarre		0

#### 5.4. ATRAQUES

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO		EJERCICIO 2021
Nº de barcos atracados		1.296
Metros lineales de atraque (suma de esloras)		153.451
Metros lineales por días de atraque		766.835

#### 5.4. ATRAQUES

FERROL		EJERCICIO 2021
Nº de barcos atracados		941
Metros lineales de atraque (suma de esloras)		107.003
Metros lineales por días de atraque		682.512

#### 5.4. ATRAQUES

SAN CIBRAO		EJERCICIO 2021
Nº de barcos atracados		355
Metros lineales de atraque (suma de esloras)		46.448
Metros lineales por días de atraque		84.323

### 5.13. BÁSCULAS

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO		EJERCICIO 2021
Nº de pesadas		0
Toneladas		0

### 5.13. BÁSCULAS

FERROL		EJERCICIO 2021
Nº de pesadas		0
Toneladas		0

### 5.13. BÁSCULAS

SAN CIBRAO		EJERCICIO 2021
Nº de pesadas		0
Toneladas		0



AUTORIDAD PORTUARIA DE  
**FERROL / SAN CIBRAO** ■ 2021

## APPENDIX 6. **APÉNDICE 6** ■

**OBRAS**  
WORKS ■

TRANSPARENCIA ACTIVA DE LA INFORMACIÓN. LOS DATOS EN DETALLE.  
ACTIVE TRANSPARENCY IN THE INFORMATION. DATA IN DETAIL

**6. OBRAS**

**6.1. OBRAS EN EJECUCIÓN O TERMINADAS EN EL AÑO**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESU- PUESTO TOTAL	CERTIFI- CADO A 31/12/2020	PRESU- PUESTO AÑO 2021	CERTIFI- CADO AÑO 2021	CERTIFI- CADO A ORIGEN	SITUACIÓN	SUBVEN.	OBJETIVO
<b>ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA CON CARGO AL FFTAP: PUERTO EXTERIOR</b>		<b>87.939</b>	<b>33.500</b>	<b>16.306</b>	<b>11.035</b>	<b>44.535</b>			
FS2E2002	Acceso Ferroviario al Puerto Exterior	72.498	28.934	13.600	9.500	38.434	En ejecución	FFAT	2
FS2E2008	Modificado Acceso Ferroviario	7.250	370	1.260	584	954	En ejecución	FFAT	2
FS2E2005	Revisión de precios	1.977	715	297	34	749	En ejecución	FFAT	2
FS2B2003	Otras AA.TT. asociadas a las Obras Acceso Ferroviario al Puerto Exterior	818	124	300	34	158	En ejecución	FFAT	2
FS2B2004	AT Gestión y coordinación, y control técnico y de ejecución.	2.436	1.482	365	449	1.931	En ejecución	FFAT	2
FS2B2005	AT Coordinación de seguridad y salud.	578	321	101	101	422	En ejecución	FFAT	2
FS2B2006	AT Control de materiales y ensayos.	669	422	87	87	509	En ejecución	FFAT	2
FS2B2007	AT Dirección y asesoría ambiental	592	290	120	123	413	En ejecución	FFAT	2
FS2G6001	Adquisición de terrenos	659	563	73	42	605			
FS2E2007	Obras menores asociadas al Acceso Ferroviario	462	279	103	81	360	En ejecución	FFAT	2
<b>ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA SIN CARGO AL FFTAP: PUERTO EXTERIOR</b>		<b>4.286</b>	<b>0</b>	<b>3.371</b>	<b>538</b>	<b>538</b>			
FS2E2001	Red Interna de Ferrocarriles en Cabo Prioriño. Fase 1.	4.141	0	3.313	533	533	En ejecución	CEF	2
FS2E2013	AATT a la Dirección de Obra	145	0	58	5	5	En ejecución	CEF	2
<b>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO INTERIOR: ACTUACIONES DE REMODELACIÓN DE EDIFICIOS</b>		<b>3.094</b>	<b>0</b>	<b>1.208</b>	<b>204</b>	<b>204</b>			
FS1C5001	Nuevas Oficinas de la Autoridad Portuaria	2.979	0	1.131	180	180	En ejecución		3
FS1C5003	AT. Control técnico y de ejecución	115	0	77	24	24	En ejecución		3
<b>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO EXTERIOR: ACTUACIONES DE REMODELACIÓN DE EDIFICIOS REVERTIDOS</b>		<b>616</b>	<b>0</b>	<b>116</b>	<b>11</b>	<b>11</b>			
FS2C1002	Inversiones para la adecuación de las instalaciones de la antigua Entaban	616	0	116	11	11	En ejecución		3
<b>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO INT.: MEJORA INSTALACIONES PARA EL TRÁFICO DE PASAJEROS</b>		<b>112</b>	<b>0</b>	<b>87</b>	<b>9</b>	<b>9</b>			
FS1A3005	A.T. redacción de proyecto	112	0	87	9	9	En ejecución		9
<b>OTRAS ACTUACIONES</b>		<b>3.220</b>	<b>1.045</b>	<b>815</b>	<b>755</b>	<b>1.800</b>			
FS2C9001	Centro de inspección mercancías (CIM)	1.819	669	540	480	1.149	Finalizado		3
FS2B4002	Acondicionamiento de explanadas del Puerto Ext. (pavimentaciones y precargas)	1.401	376	275	275	651	Finalizado		1
<b>ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD</b>		<b>894</b>	<b>136</b>	<b>383</b>	<b>221</b>	<b>357</b>			
FS1G8001	Inversiones Convenio Marco Sasemar	494	61	283	132	193	En ejecución		6
FS1G3003	Actuaciones en materia de seguridad/Security	400	75	100	89	164	En ejecución		6
<b>ACTUACIONES EN CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL</b>		<b>229</b>	<b>0</b>	<b>229</b>	<b>127</b>	<b>127</b>			
FS1H1003	Mejoras accesibilidad Puerto Interior de Ferrol (edificios y zonas públicas)	229	0	229	127	127	En ejecución		4
<b>OBRAS GENÉRICAS Y MENORES</b>		<b>27.673</b>	<b>22.693</b>	<b>930</b>	<b>409</b>	<b>23.102</b>			
FS1G2001	Asistencias técnicas	4.213	3.213	200	124	3.337	En ejecución		0

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESU- PUESTO TOTAL	CERTIFI- CADO A 31/12/2020	PRESU- PUESTO AÑO 2021	CERTIFI- CADO AÑO 2021	CERTIFI- CADO A ORIGEN	SITUACIÓN	SUBVEN.	OBJETIVO
FS1H9001	Liquidaciones y revisiones	7.930	7.443	112	21	7.464	En ejecución		0
FS1G3001	Obras de pequeño presupuesto	7.398	5.748	300	123	5.871	En ejecución		0
FS1G1001	Señales marítimas	4.894	4.092	138	54	4.146	En ejecución		6
FS1G5001	Equipos informáticos	917	592	75	26	618	En ejecución		0
FS1H3001	1,5% cultural	2.321	1.605	105	61	1.666			0
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>		<b>1.389</b>	<b>842</b>	<b>142</b>	<b>47</b>	<b>889</b>			
FS1I1001	Aplicaciones y programas informáticos	1.203	753	70	14	767	En ejecución		0
FS1I1002	Inmovilizado intangible I+D+i	186	89	72	33	122	En ejecución		0
<b>INMOVILIZADO FINANCIERO</b>		<b>451</b>	<b>271</b>	<b>30</b>	<b>25</b>	<b>296</b>			
FS1J1001	Créditos L.P. Personal de la A.P.	433	253	30	15	268			0
FS1J3001	Deudores a l/p, subvenciones devengadas pendientes cobro	18	18	0	10	28			
<b>TOTAL</b>		<b>129.903</b>	<b>58.487</b>	<b>23.617</b>	<b>13.381</b>	<b>71.868</b>			

(Importes en miles de euros)

#### (1) Subvenciones

FFAT Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria

FCI Fondo Compensación Interportuario

CEF Connecting Europe Facility

#### (2) Objetivos de Inversión

- 0 Otros
- 1 Infraestructura y capacidad portuaria
- 2 Actividades logísticas e intermodales
- 3 Equipamiento e instalaciones
- 4 Puerto-Ciudad
- 5 Actuaciones mediambientales
- 6 Señalización marítima y seguridad
- 7 Pesca
- 8 Deportivo
- 9 Pasajeros

## 6.2. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS MÁS IMPORTANTES

### ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA - PUERTO EXTERIOR

*“Acceso Ferroviario al Puerto Exterior y otras inversiones asociadas”*. La disponibilidad de unos adecuados accesos ferroviarios al Puerto de Ferrol, y en concreto a su Puerto Exterior, no es solo un factor clave para la adecuada explotación de esta infraestructura, sino también un elemento fundamental para el desarrollo económico y social de su entorno de una forma sostenible. Es además una infraestructura indispensable para la implantación de determinados operadores en el puerto, en particular aquellos que tienen como objetivo el tráfico de contenedores en régimen import-export. La Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao viene trabajando en la definición de dichos accesos desde el año 1998. Tras casi dos décadas de estudios, las obras se contrataron en febrero de 2017 por un importe de 72.498.200€ (IVA no incluido), iniciándose el 16 de junio de 2017. El proyecto constructivo a ejecutar desarrolla las obras de infraestructura, plataforma, superestructura e instalaciones ferroviarias y no ferroviarias, de un tramo de 6.374,5 m de longitud, en vía única, con exclusividad para tráfico de mercancías y una plataforma adecuada para la circulación en ancho ibérico y métrico. Los dos elementos principales del acceso son un túnel de 5.575 m de longitud y un viaducto de 299 metros sobre la Ría.

A 31 de diciembre de 2021 se han ejecutado 5.565,7 metros de excavación del túnel, de los cuales 5.000 metros se han ejecutado desde la boca Oeste del Puerto Exterior, y 565,7 metros desde la boca Este de A Graña, quedando solo por excavar en avance 9,3 metros, y en destroza, 400 metros desde la boca de A Graña.

En esta misma línea de mejora de la accesibilidad ferroviaria del Puerto de Ferrol, se ha iniciado la ejecución de la primera de las tres fases de la red interna de ferrocarril en el Puerto Exterior, habiéndose adjudicado, a 31 de diciembre, también las fases 2 y 3. Las tres se concluirán en 2022.

### INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO INTERIOR – ACTUACIONES DE REMODELACIÓN DE EDIFICIOS.

*“Nuevas Oficinas de la Autoridad Portuaria”*. Durante el año 2021 se ha avanzado en la ejecución de las obras que rehabilitarán el edificio de la Antigua Comandancia de Marina, antes del inicio de las obras en estado ruinoso, con el objeto de mejorar y adaptar sus edificios de oficinas a las nuevas necesidades surgidas de personal y usos, así como las condiciones de trabajo y la interacción entre las diferentes áreas y departamentos de la Autoridad Portuaria. Durante el año 2021 se ha procedido a la demolición de la estructura interior y la cubierta del edificio, como paso previo a su rehabilitación.

### INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO EXTERIOR: ACTUACIONES DE REMODELACIÓN DE EDIFICIOS REVERTIDOS

*“Inversiones para la adecuación de las instalaciones de la antigua Entaban”*. En el año 2021 se han iniciado las obras de *“Adecuación de la nave de la antigua concesión de Entaban para nuevos usos”* y la *“Adecuación del antiguo laboratorio de Entaban en la planta baja”*.

### INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO INTERIOR: MEJORA INSTALACIONES PARA EL TRÁFICO DE PASAJEROS

*“A.T. redacción de proyecto”*. En los últimos años la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao ha experimentado un crecimiento en las cifras de su tráfico de pasajeros. De ser una actividad testimonial, se ha logrado atraer una media de unos 20 cruceros al año. La actividad crucerista se concentra en el Puerto Interior, principalmente en el Muelle del Espigón Exterior, y zona del adelantamiento del Fernández Ladreda. Se trata de muelles que en su fecha se proyectaron no pensando en que en los mismos se desarrollase esta actividad. En la planificación definida por la Autoridad Portuaria se encuentra la acción de especializar el Muelle del Espigón Exterior para el tráfico de cruceros.

Se ha avanzado en la redacción del proyecto, habiéndose concluido el estudio de alternativas, y realizada la batimetría y parte del estudio geotécnico.

### ACTUACIONES EN CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

*“Mejoras accesibilidad Puerto Interior de Ferrol (edificios y zonas públicas)”*. Esta actuación busca mejorar la accesibilidad en las áreas urbanas del puerto de Ferrol competencia de esta Autoridad Portuaria, que abarcan: el Muelle de Curuxeiras-Paseo de la Marina, la Carretera Alta del puerto y el tramo de la Carretera Puerto-Graña hasta la factoría de subsistencias; y a dar continuidad a dicha actuación con la mejora de los pasos del Paseo de la Marina que se encuentran fuera de la línea de Dominio Público Marítimo Terrestre, cuya gestión depende del Concello de Ferrol. Durante el año 2021 se han ejecutado buena parte de las actuaciones previstas.

## OTRAS ACTUACIONES

“*Centro de inspección mercancías (CIM fase 2)*”. Conforme a la normativa actualmente vigente en la Unión Europea, las mercancías destinadas a consumo humano o animal, así como aquellas de origen animal o vegetal aunque no sean destinadas al consumo, están sujetas a una regulación específica. Dicha regulación implica, entre otras cuestiones, que deben realizarse una serie de inspecciones sobre la mercancía en sus puntos de entrada en la UE. Las Autoridades Portuarias tienen asignada la responsabilidad de dotar las infraestructuras e instalaciones precisas para el ejercicio de los controles e inspecciones de los Servicios de Inspección Fronteriza. En el año 2015, el puerto de Ferrol estaba habilitado como Punto de Entrada, lo que permitió ser la puerta de acceso a la UE de productos vegetales para consumo animal (grano, piensos...) y PIF fitosanitario de productos vegetales no destinados a alimentación (madera, flores...). Se acometieron entonces las obras de construcción de la primera fase del Puesto de Inspección Fronteriza (PIF) en el Puerto Exterior de Ferrol y, por otra parte, se comenzó con la tramitación para conseguir la habilitación como PIF y como RAH. Como resultado de todo el proceso, con fecha 8 de Octubre de 2019 se publicó en el DOUE la habilitación del Puerto Exterior de Ferrol como PIF y, con fecha 24 de octubre de 2019, se publicó en el BOE la habilitación del Puerto Exterior de Ferrol como RAH. En base a estas habilitaciones, se ha ejecutado y finalizado en 2021 una segunda fase de las instalaciones que permiten ampliar los servicios de Inspección Fronteriza.

“*Acondicionamiento de explanadas del Puerto Exterior (pavimentaciones y precargas)*”. Con esta actuación, concluida en 2021, se ha incrementado la superficie de almacenamiento en el Puerto Exterior en más de 35.000 m<sup>2</sup>, de los cuales 9.300 m<sup>2</sup> se encuentra acabados con un pavimento en aglomerado.

## ACTUACIONES NO SINGULARIZADAS

“*Obras de pequeño presupuesto*”. Dentro de este capítulo se han ejecutado, como más destacadas, la “*Instalación de un sistema de detección y extinción de incendios en el archivo de la Autoridad Portuaria*”, “*Red de drenaje en zona de maniobra y uso público en la segunda fase del Puerto Exterior (entre los noráis 32 y 36) y drenaje en la viga trasera a 30 metros*” y la “*Obra civil para la remodelación de los carriles de entrada y salida del Puerto interior*”.

## ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD

“*Inversiones Convenio Marco Sasemar*”. Durante el año 2021 se ejecutaron las Obras de adecuación de la infraestructura del Faro de Roncadoira para la instalación de un sistema de radar, que tendrá continuidad en 2022 con el montaje de un radar en dicha instalación. Con ello, se dotará a Sasemar, entidad responsable del servicio general de ordenación, coordinación y control de tráfico marítimo, es necesario de una infraestructura de comunicaciones que le permita, desde los Centros de Coordinación de Salvamento Marítimo, captar información sobre la ubicación exacta de las embarcaciones que se encuentren o naveguen en aguas bajo responsabilidad de la Autoridad Portuaria, en cada momento, en este caso en la zona de A Mariña, y en concreto en los y en los fondeaderos de San Román y los Farallones. El servicio para prestar requiere de una imagen real de tráfico (INS, TOS, NAS) en dichas aguas, por lo que es imprescindible disponer de señal RADAR.

## SEÑALES MARÍTIMAS

“*Señales marítimas*”. Entre estas actuaciones se han desarrollado trabajos de mejora en señales marítimas de la provincia de A Coruña y Lugo, siendo la más destacable las “*Actuaciones y mejoras en el Faro de Punta Candelaria (Cedeira)*” y “*Modificación del acceso al camino de la baliza de Punta Socastro*”.



AUTORIDAD PORTUARIA DE  
**FERROL / SAN CIBRAO** ■ 2021

## APPENDIX 7. **APÉNDICE 7** ■

### **LÍNEAS MARÍTIMAS REGULARES** REGULAR SHIPPING LINES ■

TRANSPARENCIA ACTIVA DE LA INFORMACIÓN. LOS DATOS EN DETALLE.  
ACTIVE TRANSPARENCY IN THE INFORMATION. DATA IN DETAIL

## 7. LÍNEAS MARÍTIMAS REGULARES

LÍNEA MARÍTIMA	NAVIERA	FRECUENCIA	PUERTOS	MERCANCÍAS
NWUK-CONTAINERSHIPS	CONTAINERSHIPS-CMA CGM SAU	semanal	FERROL-BILBAO-DUBLIN-LIVERPOOL- BRISTOL-GIJON-GREENOCK	CONTENEDORES
PG-CONTAINERSHIPS-CMA CGM SAU	CONTAINERSHIPS-CMA CGM SAU	dos escalas a la semana	FERROL- TILBURY- DUNKERKE- ANWERP- HAMBURGO-DUBLÍN-LIVERPOOL ROTTERDAM- HUELVA-CÁDIZ- SETUBAL- LEIXOES	CONTENEDORES
CISS-CONTAINERSHIPS-CMA CGM SAU	CONTAINERSHIPS-CMA CGM SAU	dos escalas a la semana	FERROL-TILBURY-ROTTERDAM- FERROL-HUELVA-CÁDIZ-HAMBURGO- CASABLANCA-LAS PALMAS-SANTA CRUZ DE TENERIFE	CONTENEDORES
UPM-KYMMENE SEAWAYS OY, LTD.	UPM-KYMMENE SEAWAYS OY, LTD.	quincenal	FERROL-SANTANDER-AMSTERDAM- KOTKA-RAUMA	MERCANCÍA GENERAL
GREENALIA LOGISTICS S.L.	GREENALIA LOGISTICS, SL	semanal	FERROL-FIGUEIRA DA FOZ	MERCANCÍA GENERAL

\* En el año 2022 comienza a operar una cuarta línea regular de contenedores.

Datos actualizados a 31/12/2021



AUTORIDAD PORTUARIA DE  
**FERROL / SAN CIBRAO** ■ 2021

## **APÉNDICE 8** ■

### **INFORME DE SOSTENIBILIDAD DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO** ■

TRANSPARENCIA ACTIVA DE LA INFORMACIÓN. LOS DATOS EN DETALLE.



El presente documento constituye la decimocuarta edición del Informe de Sostenibilidad de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao (APFSC).

Para su elaboración se ha tomado como referencia:

- La “Guía para la elaboración de las memorias de sostenibilidad de las Autoridades Portuarias” de Puertos del Estado.
- Los principios para la elaboración de informes de Global Reporting Initiative (GRI).
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

De esta forma, la Autoridad Portuaria integra los indicadores de sostenibilidad en su gestión diaria y en su estrategia.

## ■ INDICE

<b>1. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>7</b>
1.1 PRESENTACIÓN Y ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DE LA APFSC	8
1.2 FUNCIONES Y FORMA JURÍDICA	11
1.3 GOBIERNO Y CALIDAD EN LA GESTIÓN	12
1.4 INFRAESTRUCTURAS Y CAPACIDAD	34
1.5 MERCADOS SERVIDOS	42
1.6 SERVICIOS	47
1.7 CALIDAD DE SERVICIO	52
1.8 INTEGRACIÓN EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE. MOVILIDAD SOSTENIBLE	58
1.9 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	61
1.10 PROMOCIÓN COMERCIAL	70
1.11 COMPROMISO INSTITUCIONAL	70
<b>2. DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>	<b>77</b>
2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA DE LA APFSC	78
2.2 SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA	80
2.3 NIVEL Y ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES	86
2.4 NEGOCIO Y SERVICIOS	89
2.5 VALOR GENERADO Y PRODUCTIVIDAD	90
2.6 IMPACTO ECONÓMICO-SOCIAL	91
<b>3. DIMENSIÓN SOCIAL</b>	<b>95</b>
3.1 DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS	96
3.2 EMPLEO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA	98
3.3 COMUNICACIÓN INTERNA Y PARTICIPACIÓN	100
3.4 FORMACIÓN	101
3.5 ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA Y EQUIDAD	103
3.6 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	104
3.7 EMPLEO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO EN LA AP	108
3.8 RELACIONES CON EL ENTORNO	111

<b>4. DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>	<b>117</b>
4.1 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL	118
4.2. GESTIÓN AMBIENTAL	127
4.3 CALIDAD DEL AIRE	130
4.4 VERTIDOS	134
4.5 RUIDOS	139
4.6 GESTIÓN DE RESIDUOS	141
4.7 BIODIVERSIDAD	145
4.8 ECOEFICIENCIA	146
4.9 COMUNIDAD PORTUARIA	151
<b>5. PARÁMETROS E ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI</b>	<b>155</b>
5.1 ENTIDADES INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	156
5.2 DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LOS INFORMES Y LAS COBERTURAS DEL TEMA	156
5.3 LISTA DE TEMAS MATERIALES	157
5.4 REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CAMBIOS EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES	159
5.5 PERIODO OBJETO DEL INFORME	159
5.6 FECHA DEL ÚLTIMO INFORME	159
5.7 CICLO DE ELABORACIÓN DE INFORMES	159
5.8 PUNTO DE CONTACTO PARA PREGUNTAS SOBRE EL INFORME	159
5.9 VERIFICACIÓN EXTERNA	160
5.10 ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI	161
REFERENCIAS	174
ÍNDICE DE TABLAS	175
ÍNDICE DE FIGURAS	178
INFORME DE VERIFICACIÓN	180



# 1 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Indicadores Memorias de Sostenibilidad Guía Puertos del Estado:

**De I\_01 a I\_35**

Indicadores Memorias de Sostenibilidad Global Reporting Initiative (GRI):

**102 Contenidos Generales, 103 Enfoque de Gestión y Temas Materiales 200-Económicos, 300-Ambientales y 400-Sociales**

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:

**8, 9, 11, 13, 16, 17**

## ■ 1.1 PRESENTACIÓN Y ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DE LA APFSC

Presentación y Estrategia  
GRI 102-14 y 102-16  
ODS 16

### PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE Y DIRECTOR

(102-14) En septiembre del año 2021 tuve el honor y la responsabilidad de asumir la presidencia de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, entidad a la que siento muy cercana, por vivir en su zona de influencia y ser muy consciente de su papel clave en el impulso económico y social de Ferrolterra y A Mariña Lucense.

Desde ese momento he puesto todo mi esfuerzo en pasar a la acción en lo que se refiere a incrementar la competitividad, la excelencia y la sostenibilidad del Puerto, siendo primordial la reconfiguración del organigrama de la entidad, para crear los equipos más capacitados y alineados con el nuevo propósito de la entidad, empezando con el nombramiento de Jesús Casás López como Director de la APFSC.

Hemos puesto en marcha varias líneas de actuación:

- Actualizar la estrategia en todas aquellas cuestiones relacionadas con el impacto económico, social y ambiental de la actividad del Puerto y de la cadena logística multimodal. Después de un análisis en profundidad del equipo directivo y de nuestros grupos de interés, hemos formulado y aprobado la estrategia de sostenibilidad de la APFSC, con un plan de acción a 5 años, para trabajar en innovación, buen gobierno, economía circular, negocio sostenible, financiación verde, cambio climático y alianzas con los grupos de interés.
- Potenciar las relaciones con distintas administraciones, asociaciones de vecinos, sector académico, organizaciones empresariales, empleados, etc., para conocer de primera mano cuáles son sus necesidades y qué esperan de la Autoridad Portuaria. Para ello se han mantenido numerosas reuniones desde la presidencia y la dirección de la APFSC.

En este sentido también hemos organizado foros empresariales y técnicos para atender a las pequeñas empresas y microempresas, poniéndoles en contacto con los distintos actores implicados en el comercio exterior de mercancías a través de transporte marítimo, tanto en España, como en el extranjero, y así recibir asesoramiento directo sobre los trámites a realizar.

- Impulsar la generación de energía verde y disminuir la dependencia energética, creando compromisos entre todos los agentes necesarios para la consecución de este

objetivo. Fomentaremos la instalación de generación de energía eólica, fotovoltaica y de hidrógeno verde en nuestras instalaciones, para así suministrar energía verde a los buques en puerto, a la actividad portuaria, a la logística y a la industria de nuestra zona.

- Promoción de la innovación tanto para el tratamiento de información y datos, como para apoyar la eficiencia energética, energía verde, reciclaje de materiales, o la utilización de drones y robots en labores de limpieza y vigilancia.
- Trabajar para acercar el Puerto y su actividad a la sociedad, incrementando el valor de los espacios puestos a disposición de los ciudadanos, rehabilitando el patrimonio histórico y cultural que gira en torno a esta institución centenaria, fomentando actividades deportivas, culturales y de ocio. Poniendo además nuestros faros al servicio del turismo en los municipios donde están localizados, mejorando su señalización y accesos.

En el año 2021 cerramos nuestros tráficos con un ligero descenso del 0,71% a pesar de la disminución del tráfico de carbón, que pasó de mover 4,7 millones de toneladas en 2018 a 174 mil en 2021, todo gracias a dos factores principales: el movimiento de mercancías en el Puerto de San Cibrao se mantuvo en el 2º registro histórico de toneladas, y los graneles líquidos de las terminales de Forestal del Atlántico y Reganosa alcanzaron también cifras récord.

Con respecto a la mercancía general hay que señalar que la movida en contenedor representó en 2021 el 20,63% de este tipo de tráficos en nuestra Autoridad Portuaria, y continuamos en ascenso en el año 2022, cuadruplicando nuestra oferta de destinos y frecuencia de escalas e incorporando una nueva línea regular que permitirá acceder al mercado mundial al sector empresarial que representa el 96% del tejido gallego y que por la dimensión de su negocio no podría optar a llenar con sus mercancías un contenedor. El grupaje de mercancías realizado en la terminal del grupo Yilport facilita que distintas compañías puedan colocar sus mercancías en el mismo contenedor, abaratando considerablemente el coste del transporte.

Hemos dotado de más recursos humanos y económicos al tráfico de cruceros, ya que entendemos muy bien su importancia para el sector turístico y comercial de Ferrol.

El margen bruto de esta actividad representa para nosotros un 0,12% del total, pero la visita de 9 buques desde septiembre de 2021 y sus 6.415 pasajeros han generado un impacto económico y social significativo en nuestra zona de influencia, representando cerca del 46% de turistas anuales.

En el último trimestre del año se ha dado un impulso a la obra de conexión por ferrocarril al Puerto Exterior y su hito más relevante del proyecto con la finalización del túnel de

más de 5 kilómetros de longitud, y estamos trabajando de forma paralela en las redes internas a fin de conseguir disponer de la muy necesaria conexión terrestre de nuestra dársena más competitiva a través de un modo de transporte más económico, seguro y en definitiva sostenible.

Para finalizar queremos dar las gracias al personal de la Autoridad Portuaria y al resto de grupos de interés por su respaldo, su trabajo, y por compartir con nosotros esta nueva etapa.

## ESTRATEGIA

La Autoridad Portuaria se ha marcado el propósito de convertirse en una palanca para la consecución de un futuro sostenible en su entorno de impacto.

Este objetivo basado en la creación de valor compartido es fruto del estudio realizado a lo largo de 2021, en el que se trabajó con los grupos de interés de la APFSC para determinar qué temas resultaban más relevantes para ellos, tanto en materia de sostenibilidad como en lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS).

Se realizó un análisis en profundidad del contexto en el que la Autoridad Portuaria desarrolla su actividad, incluyendo la estrategia de los organismos reguladores, las mega tendencias y las mejores prácticas del sector. Con ello se revisó la estrategia en vigor y se formuló la estrategia de sostenibilidad, con un plan de acción a 5 años, alineando el propósito, misión, visión, valores y mapa estratégico a la estrategia de sostenibilidad y a los ODS.

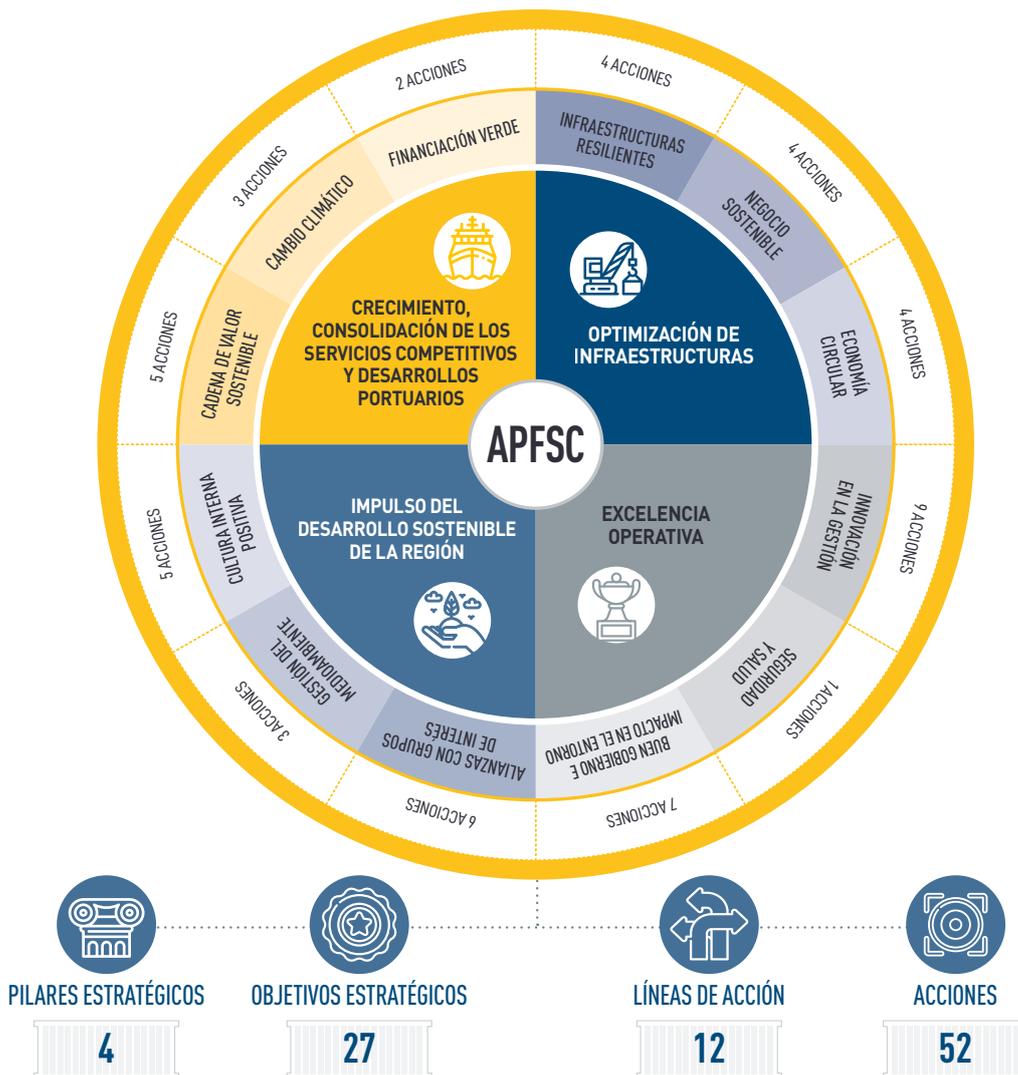


Figura 1: Plan de Acción de la APFSC 2022

## MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y PROPÓSITO

Fruto del análisis anteriormente descrito, basamos nuestro posicionamiento y hoja de ruta en el medio y largo plazo en los siguientes pilares:

### MISIÓN:

Ser un catalizador de la industria del ecosistema portuario de Ferrol y San Cibrao, garantizando un alto valor añadido en los servicios ofrecidos. A través de la colaboración y la confianza mutua promovemos el progreso y el desarrollo sostenible.

(102-16)

### VISIÓN:

Aspiramos a convertirnos en un motor de crecimiento sostenible, seguro, eficiente y dinámico en la industria y comercio, aplicando mejoras constantes a través de la escucha activa a nuestros grupos de interés.

### VALORES:

El foco en las personas, la seguridad de nuestras instalaciones, la eficiencia de las operaciones, la innovación y la colaboración nos acercan a la excelencia operativa. A través de estos valores, la APFSC articula la sostenibilidad económica, social y medioambiental de su actividad y su aporte a la comunidad.

### PROPÓSITO:

La Autoridad Portuaria como palanca para la consecución de un futuro sostenible en su entorno de impacto.

## ■ 1.2 FUNCIONES Y FORMA JURÍDICA

I\_01

GRI 102-2 y 102-5

ODS 16

(102-2), (102-5)

**I\_01. Descripción general de la forma jurídica de la Autoridad Portuaria, informando sobre aspectos como la titularidad, el marco de competencias, el esquema de gestión del dominio público y los mecanismos de financiación (de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Puertos).**

La Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao es un organismo público, de los previstos en el apartado 1 del artículo 2 de la Ley General Presupuestaria, con personalidad jurídica y patrimonio propios, así como plena capacidad de obrar.

Dependemos del Ministerio de Fomento, a través de Puertos del Estado, y pertenecemos al sistema portuario español. Corresponde a la Autoridad Portuaria la gestión del Puerto de Ferrol y del Puerto de San Cibrao en régimen de autonomía, y a Puertos del Estado la coordinación y el control de la eficiencia del sistema portuario.

La APFSC está regida por el Real Decreto 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (TRLPEMM).

En el marco normativo de aplicación, rigen además las disposiciones de la Ley General Presupuestaria y de la Ley General Tributaria que le sean de aplicación; y supletoriamente, la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Como Entidad del Sector Público Estatal, se nos aplica la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Actuamos con arreglo al ordenamiento jurídico privado, incluso en las adquisiciones patrimoniales y en la contratación, salvo en el ejercicio de nuestras funciones de poder público que el ordenamiento nos atribuya.

En la contratación, nos sometemos en todo caso a los principios de publicidad, concurrencia, salvaguarda del interés del organismo y homogeneización del sistema de contratación en el sector público, así como, conservando nuestra plena autonomía de gestión, a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

En cuanto al régimen patrimonial, nos regimos por la Ley de Puertos (TRLPEMM) y, en lo no previsto en ella, por la legislación de patrimonio de las Administraciones públicas.

Nuestra gestión se rige por criterios de eficacia empresarial y por el principio de autofinanciación y disponemos de ingresos propios que estamos autorizados a obtener: tasas y tarifas portuarias, productos y rentas de nuestro patrimonio, aportaciones del Fondo de Compensación Interportuario, etc.

### COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

1. La prestación de los servicios generales, así como la gestión y control de los servicios portuarios para lograr que se desarrollen en condiciones óptimas de eficacia, economía, productividad y seguridad, sin perjuicio de la competencia de otros organismos.
2. La ordenación de la zona de servicio del puerto y de los usos portuarios, en coordinación con las administraciones competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo.
3. La planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto, y el de las señales marítimas que tengan encomendadas, con sujeción a lo establecido en esta ley.
4. La gestión del dominio público portuario y de señales marítimas que les sea adscrito.
5. La optimización de la gestión económica y la rentabilización del patrimonio y de los recursos que tengan asignados.
6. El fomento de las actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo o portuario.
7. La coordinación de las operaciones de los distintos modos de transporte en el espacio portuario.
8. La ordenación y coordinación del tráfico portuario, tanto marítimo como terrestre.

## 1.3 GOBIERNO Y CALIDAD EN LA GESTIÓN

I\_02, I\_03, I\_04, I\_05, I\_06

GRI 102-11, 102-15, 102-18, 102-19, 102-20, 102-23, 102-24, 102-25, 102-26, 102-27, 102-28, 102-29, 102-30, 102-31, 102-32, 102-33, 102-34, 102-35, 102-36, 405-1 y 416-1  
ODS 16

I\_02. Funciones y modo en que son elegidos los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria, como son la Presidencia, la Dirección y el Consejo de Administración.

### ÓRGANOS DE GOBIERNO

#### EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Es el máximo órgano de gobierno de la APFSC. La composición del Consejo de Administración, así como sus funciones y régimen de incompatibilidades están regulados en el art.30 del RDL 2/2011 de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Los vocales son nombrados, es decir, designados y separados por la Xunta de Galicia a propuesta de la administración pública, entidad u organismo a los que dicha la citada ley otorga representación en el Consejo de Administración.

**Funciones del Consejo de Administración:**

Regir y administrar el puerto, sin perjuicio de las facultades que le correspondan al Presidente.	Delimitar las funciones y responsabilidades de sus órganos y conferir y revocar poderes generales o especiales a personas determinadas, tanto físicas como jurídicas para los asuntos en que fuera necesario tal otorgamiento.	Aprobar, a iniciativa del Presidente, la organización de la entidad y sus modificaciones.
Establecer sus normas de gestión y sus reglas de funcionamiento interno, su régimen económico y funciones del Secretario.	Aprobar los proyectos de presupuestos de explotación y capital de la Autoridad Portuaria y su programa de actuación plurianual, así como su remisión a Puertos del Estado para su tramitación.	Aprobar aquellos acuerdos, pactos, convenios y contratos que el propio Consejo determine que han de ser de su competencia, en razón de su importancia o materia.
Autorizar las inversiones y operaciones financieras de la entidad, incluidas la constitución y participación en sociedades mercantiles, previo cumplimiento de los requisitos legales necesarios.	Aprobar los proyectos que supongan la ocupación de bienes y adquisición de derechos a que se refiere el artículo 61 del RDL 2/2011, sin perjuicio de la aprobación técnica de los mismos por técnico competente.	Ejercer las facultades de policía que le atribuye la presente ley, y que sean necesarias para el cumplimiento de sus fines.
Fijar los objetivos de gestión anuales, en el marco de los globales que establezca Puertos del Estado para el conjunto del sistema.	Proponer las operaciones financieras de activo o pasivo cuya aprobación corresponde a Puertos del Estado, dentro del marco de los planes de inversión, de financiación y de endeudamiento que el Gobierno y las Cortes Generales aprueben para este Organismo Público.	Autorizar créditos para financiamiento del circulante.
Acordar lo conveniente sobre el ejercicio de las acciones y recursos que correspondan a las Autoridades Portuarias en defensa de sus intereses ante las Administraciones Públicas y Tribunales de Justicia de cualquier orden, grado o jurisdicción. En caso de urgencia, esta facultad podrá ser ejercida por el Presidente, quien dará cuenta inmediata de lo actuado al Consejo de Administración en su primera reunión.	Otorgar las concesiones y autorizaciones, de acuerdo con los criterios y Pliegos de Condiciones Generales que apruebe el Ministerio de Fomento, recaudar las tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público portuario y por la prestación del servicio de señalización marítima.	Aprobar las cuentas anuales, que incluirán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la memoria y la propuesta, en su caso, de la aplicación de resultados, acordando el porcentaje de los mismos que se destine a la constitución de reservas, en la cantidad que resulte precisa para la realización de inversiones y para su adecuado funcionamiento.
Fijar las tarifas por los servicios comerciales que preste la Autoridad Portuaria.	Favorecer la libre competencia y velar para que no se produzcan situaciones de monopolio en la prestación de los distintos servicios portuarios.	Realizar cuantos actos de gestión, disposición y administración de su patrimonio propio se reputen precisos.
Aprobar las Ordenanzas del Puerto, con sujeción a lo previsto en el artículo 295 de esta ley.		Ejercer las demás funciones de la Autoridad Portuaria establecidas en el 26 del RDL 2/2011 no atribuidas a otros órganos de gobierno o de gestión y no reseñadas en los apartados anteriores.

Tabla 1: Funciones del Consejo de Administración

El Consejo de Administración está sometido a lo establecido en la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

El 18,75% de sus miembros son mujeres. En su composición se incluyen representantes de todos los grupos de interés de la APFSC.

## EL PRESIDENTE

Siguiendo con lo establecido en el art. 31 del Real Decreto Legislativo 2/2011 de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, el presidente de la APFSC es nombrado o designado por el titular de la Consellería competente en materia de puertos de la Xunta de Galicia, entre personas de reconocida competencia profesional e idoneidad. Su nombramiento

es publicado en el Diario Oficial de Galicia, tras su comunicación al Ministerio de Fomento, que dispondrá lo propio en el Boletín Oficial del Estado.

Al Presidente de la Autoridad Portuaria, le son de aplicación las disposiciones de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado. (102-25)

### Funciones del Presidente:

(102-18), (102-23), (102-24), (102-26), (102-28), (102-29), (102-30), (102-32)	Representar de modo permanente a la Autoridad Portuaria y a su Consejo de Administración en cualesquiera actos y contratos y frente a toda persona física o jurídica, ya sea pública o privada, en juicio y fuera de él, sin perjuicio de las facultades de apoderamiento propias del Consejo de Administración.	Convocar, fijar el orden del día, presidir y levantar las reuniones del Consejo de Administración, dirigiendo sus deliberaciones. La convocatoria podrá tener lugar de oficio o a propuesta de la quinta parte de los miembros del Consejo de Administración.	Establecer directrices generales para la gestión de los servicios de la entidad.
	Velar por el cumplimiento de las normas aplicables a la Autoridad Portuaria y de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.	Presentar al Consejo de Administración el Plan de Empresa, con los objetivos de gestión y criterios de actuación de la entidad, así como los proyectos de presupuestos, de programa de actuación, inversiones y financiación y de cuentas anuales.	Disponer los gastos y ordenar, mancomunadamente con el Director, los pagos o movimientos de fondos.
	Ejercer las facultades especiales que el Consejo de Administración le delegue.		Las demás facultades que le atribuye el RDL 2/2011 de 5 de septiembre.

(102-24) Tabla 2: Funciones del Presidente

(102-35), (102-36), (102-37) Las retribuciones del Presidente son aprobadas por la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y por el organismo público Puertos del Estado, y se publican en su página web. La retribución variable del Presidente está vinculada a la consecución de los objetivos de la APFSC. La IGAE realiza la auditoría de Objetivos del Sistema Portuario Estatal. La formulación estratégica de la APFSC, que se explica en detalle en el apartado 1.1 Presentación y estrategia de sostenibilidad de la APFSC y en el apartado I\_04 Descripción de los sistemas de gestión y apoyo a la toma de decisiones utilizados por la Autoridad Portuaria de este mismo capítulo, incluye los objetivos de sostenibilidad de la entidad. La formulación estratégica incluye herramientas completas (análisis interno y externo, análisis DAFO, determinación de Factores Clave de Éxito, etc.) que sirven para la evaluación de riesgos. Anualmente se revisa el análisis DAFO, y se elabora una memoria de análisis que acompaña al plan de empresa anual, que conforme a las funciones del Presidente, descritas en la tabla 2, éste presenta al Consejo de Administración para su aprobación. Al Plan de Empresa anual le acompaña la Memoria de Sostenibilidad, según lo establecido en el artículo 55 del Real Decreto Legislativo 2/2011.

En su condición de Presidente de la APFSC y alto cargo de la Administración General del Estado, el Presidente está sometido a lo establecido en la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

(102-23), (102-24), (102-33), (102-34) Dada la participación de los grupos de interés prioritarios de la APFSC como miembros del Consejo

de Administración y del Consejo de Navegación, el Presidente en el Consejo de Administración, y el Director en el Consejo de Navegación, dan cuenta de forma periódica sobre la gestión de la APFSC, incluyendo los objetivos en materia de sostenibilidad. En las sesiones celebradas por dichos órganos, los distintos consejeros pueden a su vez realizar sus preguntas. Para delegar las responsabilidades en la consecución y seguimiento de las funciones descritas en las tablas 2 y 3, entre las que se incluyen el establecimiento de objetivos de gestión de la entidad, comprendiendo los objetivos económicos, ambientales y sociales de la APFSC, el Presidente y Director utilizan distintas herramientas de gestión, de las que hablamos en el apartado I\_04 Descripción de los sistemas de gestión y apoyo a la toma de decisiones utilizados por la Autoridad Portuaria de este mismo capítulo.

Más allá de lo descrito en los dos párrafos anteriores, merece la pena señalar que al tratarse de un organismo público del sector estatal, los distintos representantes de los ciudadanos, presentes en el Parlamento español, formulan preguntas relativas a todo tipo de cuestiones sobre nuestra actividad y nuestra gestión, que nos llegan y son tramitadas a través del organismo público Puertos del Estado.

(102-18), (102-33), (102-34) En un ámbito más cercano, a través de nuestro sistema de gestión, el Presidente de la APFSC es informado periódicamente acerca de la situación de todas las quejas, sugerencias e iniciativas presentadas por cualquier organismo, empresa o ciudadano. En el año 2021 no entró ninguna queja.

# ÓRGANO DE GESTIÓN

## EL DIRECTOR

Es el órgano de gestión de la APFSC. El director es nombrado y separado por mayoría absoluta del Consejo de Administración, a propuesta del Presidente, entre personas con titulación superior, reconocido prestigio profesional y experiencia de al menos cinco años en

técnicas y gestión portuaria, tal y como dispone el art.33 del RDL 2/2011 de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Funciones del director:

La dirección y gestión ordinaria de la entidad y de sus servicios, con arreglo a las directrices generales que reciba de los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria, así como la elevación al Presidente de la propuesta de la estructura orgánica de la entidad.

La incoación y tramitación de los expedientes administrativos, cuando no esté atribuido expresamente a otro órgano, así como la emisión preceptiva de informe acerca de las autorizaciones y concesiones, elaborando los estudios e informes técnicos sobre los proyectos y propuestas de actividades que sirvan de base a las mismas.

La elaboración y sometimiento al Presidente para su consideración y decisión de los objetivos de gestión y criterios de actuación de la entidad, de los anteproyectos de presupuestos, programa de actuaciones, inversión, financiación y cuentas anuales, así como de las necesidades de personal de la entidad.

Tabla 3. Funciones del Director

(102-25) En su condición de Director de la APFSC y alto cargo de la Administración General del Estado, está sometido a lo establecido en la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y a la Ley 3/2015 de 30 de marzo, reguladora del ejercicio de alto cargo de la Administración General del Estado.

lo establecido en el art.48 del RDL 2/2011, son fijadas por Puertos del Estado, siendo este organismo en último caso, el encargado de aprobar la masa salarial total de la APFSC, teniendo en cuenta, para los conceptos variables de rendimiento y productividad, la evolución de los ratios de gestión, así como la adopción de sistemas de gestión y administración de la entidad que conduzcan a la consecución de los objetivos fijados. Estas retribuciones están publicadas en el apartado de recursos humanos de la página web de Puertos del Estado.

(102-35), (102-36), (102-37) Los criterios generales para las retribuciones del Director y del personal directivo de la APFSC, siguiendo

### (102-18), (102-22), (102-24), (102-25) I\_03 Estructura del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, informando sobre grupos y asociaciones representados en el mismo.

■ El Consejo de Administración está integrado por los siguientes miembros:

1. El Presidente de la entidad, que lo será del Consejo.
2. Un miembro nato, que será el Capitán Marítimo.
3. Un número de vocales comprendido entre 10 y 13, excepto para las Islas Canarias y las Baleares, en cuyo caso podrá llegar a 16 vocales, a establecer por las Comunidades Autónomas o por las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, y designados por las mismas.

■ La designación por las Comunidades Autónomas o las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla de los vocales referidos en la letra c) del apartado anterior respetará los siguientes criterios:

1. La Administración General del Estado estará representada, además de por el Capitán Marítimo, por tres de estos Vocales, de los cuales uno será un Abogado del Estado y otro del Organismo Público Puertos del Estado.
2. La Comunidad Autónoma estará representada, además de por el Presidente, por cuatro vocales.

3. En el caso de las Islas Canarias cada Cabildo tendrá un representante y en el de las Islas Baleares cada Consell tendrá un representante.

4. Los municipios en cuyo término está localizada la zona de servicio del puerto tendrán una representación del 33 por ciento del resto de los miembros del Consejo. Cuando sean varios los municipios afectados, la representación corresponderá en primer lugar a aquel o aquellos que den nombre al puerto o a los puertos administrados por la Autoridad Portuaria, y posteriormente a los demás en proporción a la superficie del término municipal afectada por la zona de servicio. (102-22)

5. El 66 por ciento del resto de los miembros del Consejo serán designados en representación de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, organizaciones empresariales y sindicales y sectores económicos relevantes en el ámbito portuario

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol – San Cibrao está formado por representantes de las administraciones y de sectores económicos relacionados con la actividad del puerto, conforme con lo que establece el texto refundido de

la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto legislativo 2/2011, de 5 de septiembre. Los nombramientos de los Vocales del

Consejo de Administración a que se refiere la letra c) del apartado primero del art.30, tendrán una duración de cuatro años, siendo renovable.

Presidente

**D. Francisco Barea Paz**

(Antigüedad en el Consejo de Administración: 8 meses)

Vocal nato

**D. Jorge Cao Ruiz. Capitán Marítimo de Ferrol**

(Antigüedad en el Consejo de Administración: 23 años y 11 meses)

En representación de la Administración General del Estado

**D<sup>a</sup>. Adela Álvarez Caramés. Abogada del Estado**

(Antigüedad en el Consejo de Administración: 3 años y 6 meses)

**D. Francisco Frutos Ruiz. Almirante Jefe del Arsenal de Ferrol**

(Antigüedad en el Consejo de Administración: 8 meses)

**D. Gonzalo Gómez Barquín. Puertos del Estado**

(Antigüedad en el Consejo de Administración: 1 año y 7 meses)

En representación de la Xunta de Galicia.

**D. Pablo Ramón Fernández Asensio. Jefe de coordinación del área del mar de Lugo**

(Antigüedad en el Consejo de Administración: 2 años)

**D<sup>a</sup>. Martina Aneiros Barros**

(Antigüedad en el Consejo de Administración: 3 años y 6 meses)

**D. Javier Arias Fouz**

(Antigüedad en el Consejo de Administración: 1 año y 4 meses)

**D<sup>a</sup>. Fabiola García Martínez**

(Antigüedad en el Consejo de Administración: 1 año y 4 meses)

En representación de los municipios en cuyo término municipal está ubicada la zona de servicio del Puerto de Ferrol y San Cibrao.

**D. Ángel Manuel Mato Escalona. Alcalde del Ayuntamiento de Ferrol**

(Antigüedad en el Consejo de Administración: 2 años y 8 meses)

**D. José Demetrio Salgueiro Rapa. Alcalde del Ayuntamiento de Xove**

(Antigüedad en el Consejo de Administración: 2 años)

En representación de las cámaras de comercio, de organizaciones empresariales y sindicales y sectores relevantes en el ámbito portuario

**D. Patricio Erhardt Barrenechea. Representante de la Confederación Provincial de Empresarios**

(Antigüedad en el Consejo de Administración: 1 año y 5 meses)

**D. Javier Sánchez Fernández. Representante da Sector Pesquero**

(Antigüedad en el Consejo de Administración: 1 año y 5 meses)

**D. Francisco José Pena Varela. Representante de la sección sindical CC.00.**

(Antigüedad en el Consejo de Administración: 4 años)

Vocal con voz pero sin voto

**D. Jesús Casás López. Director de la Autoridad Portuaria**

(Antigüedad en el consejo de administración: 8 meses)

Secretario del Consejo de Administración

**D. Antonio López Coira. Jefe de Área de Servicios Jurídicos y Relaciones Laborales de la Autoridad Portuaria**

(Antigüedad en el Consejo de Administración: 21 años y 11 meses)

(102-22),(405-1), (102-24) Tabla 4: Miembros del Consejo de Administración y Antigüedad calculada a 31/5/2022

	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años
Hombres	0	6	7
Mujeres	0	3	0

(405-1) Tabla 5: Miembros del Consejo de Administración por edad y sexo

(416-1) I\_04 Descripción de los sistemas de gestión y apoyo a la toma de decisiones utilizados por la Autoridad Portuaria, como pueden ser sistemas de gestión de la calidad, cuadros de mando integral, campañas de caracterización de mercados, etc.

## SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLANTADOS EN EL PUERTO

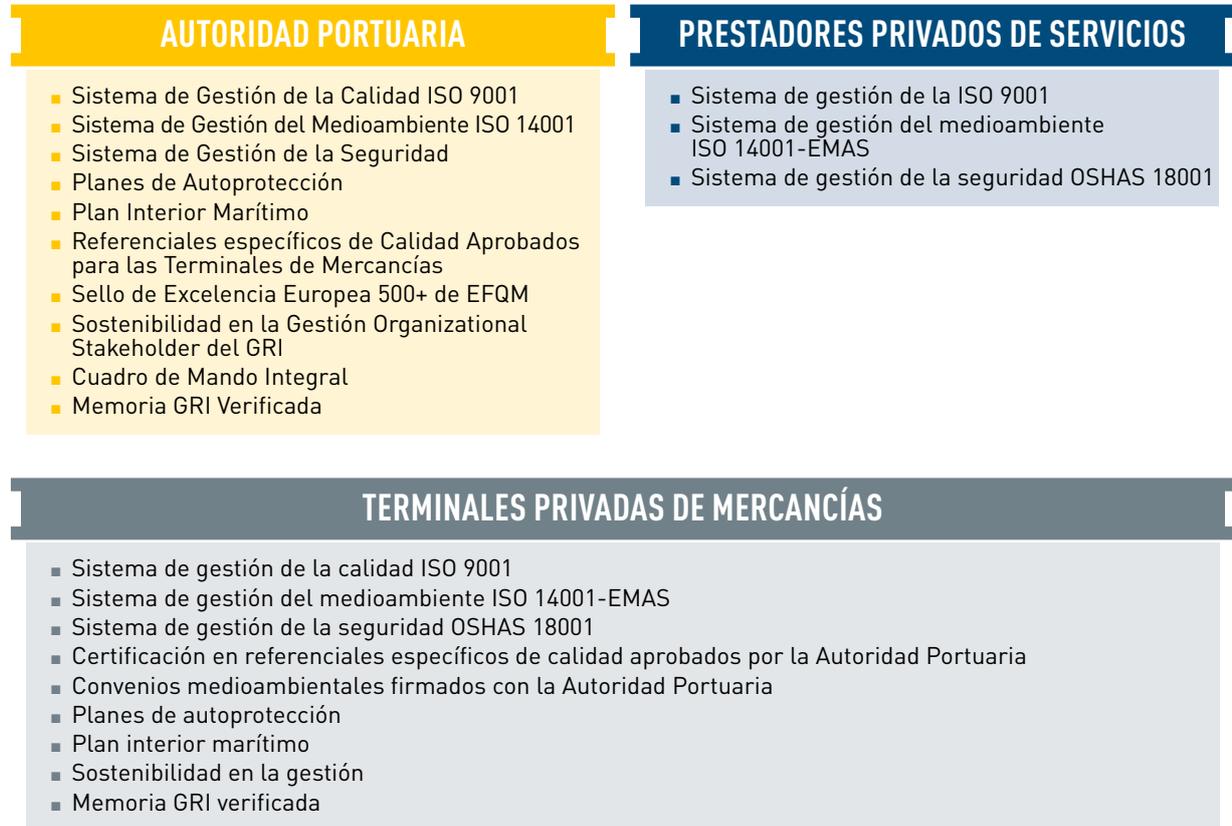


Figura 2: Sistemas de gestión implantados

### ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

La gestión de uso de dominio portuario:  
 -Concesiones, autorizaciones y licencias.  
 -Infraestructuras e inversión portuaria.

La gestión de servicios portuarios:  
 -Señalización marítima.  
 -Escala de buques y embarcaciones deportivas.  
 -Tráfico de mercancías y pasajeros.  
 -Suministro de energía eléctrica y agua potable.  
 -Servicio de almacenamiento.

En el dominio público portuario de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao

Tabla 6: Alcance del Sistema de Gestión de la APFSC

En el alcance del sistema de gestión, dado el marco normativo que regula la prestación de servicios en los puertos de interés general, no aplican los puntos 8.3 y 8.5.1 de la norma ISO 9001.

Para la difusión interna del seguimiento continuo y detallado del Sistema de Gestión, definido en el Proceso de Evaluación, Revisión e Innovación ([link de Acceso a la ficha del proceso](#)), aprobado por el Presidente de la Autoridad Portuaria -incluyendo el resultado de las auditorías y acciones correctivas, además

de las correspondientes reuniones que se celebran con el Comité de Dirección y personal de la APFSC-, disponemos del Portal Interno del Sistema de Gestión de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, en el que, con la periodicidad definida en el proceso, se van actualizando los contenidos a medida que se realizan los seguimientos, notificando su actualización por correo electrónico. A esta plataforma tiene acceso todo el personal de la APFSC, incluyendo el Presidente y el Director de la entidad.

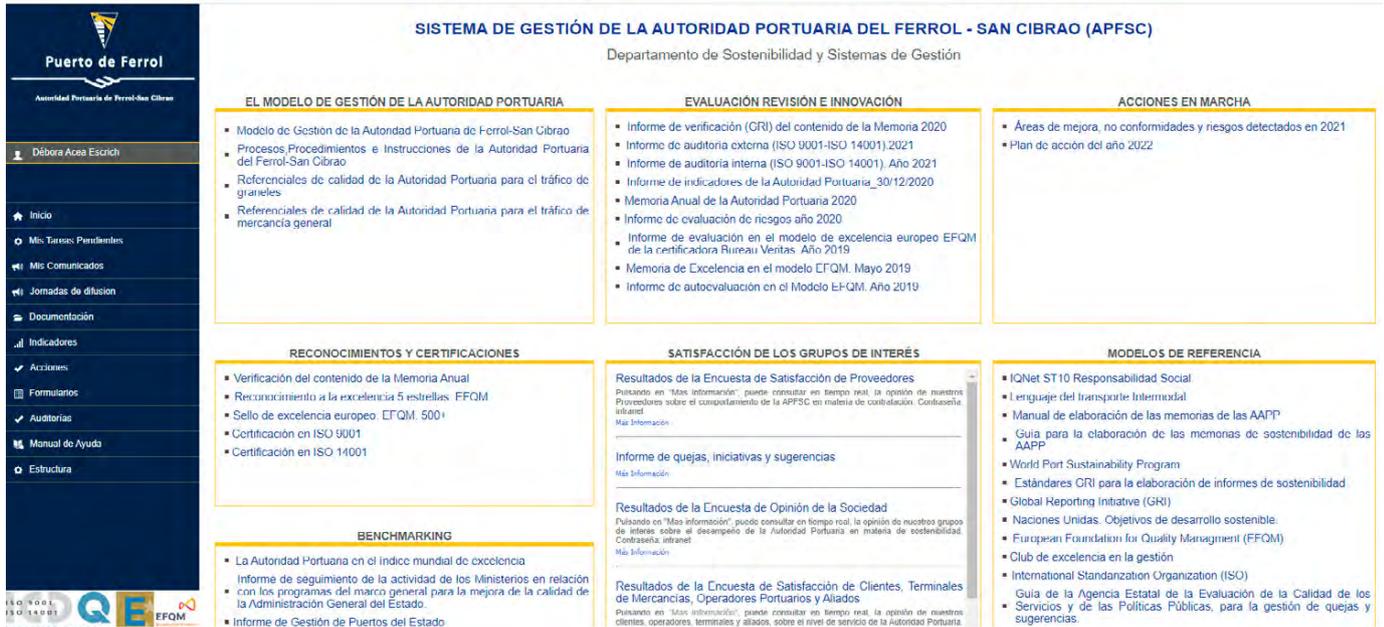


Figura 3: Intranet de la APFSC <http://intranet.apfsc.es/Home/externos.aspx?idPortal=6>

## SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN

En cuanto a la información de cierre final de revisión del sistema de gestión, y a efectos de mejorar la trazabilidad, integridad, calidad y transparencia de la información que reporta la APFSC, incluimos los

resultados del seguimiento y medición, así como los del desempeño de los procesos en los diferentes apartados de nuestra memoria anual.

ENTRADAS ISO 9001	ENTRADAS ISO 14001	MEMORIA ANUAL. Apartado, contenido y página	SALIDAS ISO 9001	SALIDAS ISO 14001
a) el estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas	a) el estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas	Apéndice 8, D. institucional, pág 19 a 24	a) las oportunidades de mejora	las decisiones relacionadas con las oportunidades de mejora continua
b) los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la calidad	b) los cambios en: 1) las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión ambiental	Ap. 8, D. institucional, pág 8 a 16	b) cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión de la calidad	las conclusiones sobre la conveniencia, adecuación y eficacia continuas del sistema de gestión ambiental
	b) los cambios en: 2) las necesidades y expectativas de las partes interesadas, incluidos los requisitos legales y otros requisitos.	Ap.8, D. institucional, pág 8 a 15		las acciones necesarias cuando no se hayan logrado los objetivos ambientales
	b) los cambios en: 3) sus aspectos ambientales significativos	Ap. 8, D. ambiental, Aspectos ambientales, pág 116 a 124		las oportunidades de mejorar la integración del sistema de gestión ambiental a otros procesos de negocio, si fuera necesario
c) la información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas a:				cualquier implicación para la dirección estratégica de la organización
1) la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes	f) las comunicaciones pertinentes de las partes interesadas, incluidas las quejas	Ap. 8, D. institucional, págs. 13, 54, 55, 59 a 66	c) las necesidades de recursos	las decisiones relacionadas con cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión ambiental, incluidos los recursos

ENTRADAS ISO 9001	ENTRADAS ISO 14001	MEMORIA ANUAL. Apartado, contenido y página	SALIDAS ISO 9001	SALIDAS ISO 14001
2) el grado en que se han logrado los objetivos de la calidad	c) el grado en el que se han logrado los objetivos ambientales	Ap. 8, D. institucional, pág 18-20		
3) el desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios		Proceso de estrategia, Ap. 8, págs. 9, 10, 25, 27, 28 Proceso desarrollo sostenible, Ap. 8 todas las páginas Proceso de generación de negocio y alianzas, Ap. 8, pág 40 a 44 Proceso de concesiones y autorizaciones, Ap. 3, Ap. 8, pág. 49, 50, 84, 85 y 87 Proceso de ayudas a la navegación, Ap. 2, pág. 16 a 21 Proceso de servicios prestados por empresas privadas, Ap. 2, pág. 23 a 28. Ap. 8, pág. 16, 48 Proceso de gestión de infraestructuras e instalaciones, Ap. 6, Ap. 8, pág. 33 a 40 Proceso de gestión de RRHH, Ap. 8, pág 93 a 113 Proceso de gestión ambiental, Ap. 8, pág. 115 a 149 Proceso de gestión económico financiera, Ap. 8, pág. 75 a 91		
	d) la información sobre el desempeño ambiental de la organización incluidas las tendencias relativas a: 3) cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos	Ap. 8, D. ambiental, Gestión ambiental, pág. 115 a 149		
4) las no conformidades y acciones correctivas	d) la información sobre el desempeño ambiental de la organización incluidas las tendencias relativas a: 1) no conformidades y acciones correctivas	Ap. 8, D. institucional, Sistemas de gestión, pág. 17 a 24		
5) los resultados de seguimiento y medición	d) la información sobre el desempeño ambiental de la organización incluidas las tendencias relativas a: 2) resultados de seguimiento y medición	Ap. 8, Todas las páginas		
6) los resultados de las auditorías	d) la información sobre el desempeño ambiental de la organización incluidas las tendencias relativas a: 4) resultados de las auditorías	Ap. 8, D. institucional, Sistemas de gestión, pág. 17 a 24		
7) el desempeño de los proveedores externos		Ap. 8, D. institucional, pág. 45 a 47		
d) la adecuación de los recursos	e) adecuación de los recursos	Ap. 1, todas las páginas		
e) la eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades	b) los cambios en: 4) los riesgos y oportunidades	Ntra. gestión, Evaluación de riesgos, pág. 58 y 59		
f) las oportunidades de mejora	g) las oportunidades de mejora continua	Ap. 8, D. institucional, pág. 19 a 24		

Tabla 7: Seguimiento del Sistema de Gestión. ISO 9001 e ISO 14001

(102-11), (102-30) En cuanto a los aspectos más destacados de la revisión, las áreas de mejora detectadas en el sistema de gestión durante el año 2021 fueron las siguientes:

Proceso	Informe	Hallazgo
Ayudas a la navegación	Evaluación de riesgos	Fallos en el funcionamiento de las señales marítimas críticas (acceso al puerto) Inadecuación de las señales marítimas a la realidad del puerto y la demanda
Concesiones y autorizaciones	Diagnóstico transición al modelo EFQM 2020	Se detectan ineficiencias en comunicación entre explotaciones y concesiones tras la revocaciones o variaciones de licencias
	Evaluación de riesgos	Impacto económico para la AP que supone el deterioro de infraestructuras e instalaciones en terrenos públicos concesionados (por uso indebido del mismo, mantenimientos precarios...) que se evidencia tras el cese de la concesión Reducción de inversión privada de los principales concesionarios con gran impacto en las cuentas de la AP
Contratación y administración	Diagnóstico transición al modelo EFQM 2020	No se ha documentado una sistemática definida para la revisión, actualización y confirmación de la vigencia del Modelo de Organización y Gestión para la Prevención de Delitos No se han integrado las evaluaciones de riesgos de cumplimiento normativo, riesgos financieros y de seguridad de la información ENS en la evaluación de riesgos de procesos
	Desarrollo Sostenible	Diagnóstico transición al modelo EFQM 2020

Proceso	Informe	Hallazgo
Desarrollo Sostenible	Diagnóstico transición al modelo EFQM 2020	<p>No se han integrado las áreas de contribución sostenible como objetivos a desarrollar en el plan comercial, plan de inversiones, plan de actuación... para la búsqueda proactiva de posibilidades de colaboración con organismos o colectivos de la comunidad portuaria</p> <p>Se debería de trabajar en adaptar las cláusulas ambientales y sociales de los pliegos de licitación, así como la descripción de los servicios a licitar en función de las estrategias ambientales y sociales de la propia APFSC</p> <p>Si bien la APFSC dispone de una Planificación Estratégica, sin modificaciones y seguimientos claros desde hace varios años, además de un Plan de Empresa Anual, no se dispone de un procedimiento que describa la sistemática de comunicación ni de PE ni de Plan de Empresa</p>
	Evaluación de riesgos	<p>Desconocimiento de la percepción de los GI acerca del grado en que se cumplen sus necesidades y expectativas</p> <p>No detección de necesidades y expectativas de los GI</p> <p>Riesgo de la existencia de importadores/ exportadores de menor tamaño en las provincias de Lugo y Coruña que desconozcan la terminal de contenedores de Ferrol</p>
Estrategia	Diagnóstico transición al modelo EFQM 2020	<p>La APFSC dispone de una Planificación Estratégica, sin modificaciones y seguimientos claros desde hace varios años, si bien existe una definición de un Plan de Empresa Anual, no se puede ver una alineación clara entre ambos. Así mismo la comunicación adecuada del Plan Estratégico no se evidencia</p> <p>La APFSC no tiene formalmente definido un propósito que proporcione inspiración, resaltando la importancia y el valor de su actividad y que resulte atractivo a todos sus grupos de interés</p> <p>La APFSC tiene definidos unos valores formando parte de su MVV, si bien no se revisan de forma sistemática y no se utilizan dentro de la organización para la generación de Cultura y Compromiso.</p> <p>No existe un proceso de Vigilancia Estratégica por área (tecnológica, comercial, competitiva y del entorno) en los diferentes procesos de la APFSC como herramienta de vigilancia proactiva y predictiva de entrada al DAFO</p> <p>No existe una Línea Estratégica Innovación en el Mapa Estratégico de la APFSC que permita la búsqueda proactiva de objetivos estratégicos asociados a la promoción de la innovación en la alineación de la entidad con los requisitos de Next Generation, en lo que se refiere a Puertos y transporte marítimo</p> <p>No se ha actualizado la documentación de las fichas de procesos asociadas con la definición de la estrategia para incluir el nuevo concepto de propósito</p> <p>No se puede ver que se haya identificado el Ecosistema de la Organización, ni se evidencia Vigilancia del Ecosistema por área y departamento (megatendencias, ODS, análisis de mercado, análisis de contexto normativo, competencia, hechos relevantes, etc.) como elemento de entrada de revisión y actualización periódica del DAFO, de forma sistemática y planificada</p>
	Evaluación de riesgos	<p>Oferta de valor no se encuentre alineada con las necesidades y expectativas de los GI</p>
Evaluación, revisión y mejora	Auditoría externa ISO 9001	<p>Viene del informe de la Auditoría Externa del 2021. ANTIGUA ACCIÓN CORRECTIVA 29: No se evidencia realización de auditoría interna para el periodo objeto de auditoría. 9.2 Auditorías internas</p>
	Diagnóstico transición al modelo EFQM 2020	<p>El mapa de Procesos de la Organización ya no representa de forma completa a la APFSC</p> <p>Es necesario optimizar los reportes hacia cuadros de mando que simplifiquen la información a reportar y facilitar la cumplimiento del mismo</p> <p>La Gestión sistemática de hallazgos que dan lugar posteriormente a acción de Mejora es mejorable, pudiendo obtener mayor información, realizando un mejor seguimiento de las Acciones de Mejora, sus interrelaciones y sus plazos</p> <p>No existe una sistemática homogénea para correlacionar la ejecución del proyecto con la aportación a la mejora o eficacia del proceso, objetivo al que apoya, o la resolución de la desviación detectada</p> <p>No se ha actualizado toda la documentación del Sistema de Gestión de la APFSC para añadir la definición del nuevo propósito</p> <p>No se ha actualizado toda la documentación del Sistema de Gestión de la APFSC para añadir los valores y su sistemática de revisión y actualización</p> <p>No se ha establecido un método para medir la eficacia de los grupos de trabajo y los comités/comisiones a partir de las decisiones y acciones llevadas a cabo y su repercusión en los resultados clave de la APFSC</p> <p>No se ha establecido una sistemática de incorporación de técnicas de creatividad como estímulo a la innovación</p> <p>Se debería de Estudiar y redefinir todos los servicios aportados por la APFSC a sus clientes y las infraestructuras y recursos necesarios para ejecutarlos, con la finalidad de: • Priorizarlos: Reenfocar los planes comerciales en función de las prioridades de los clientes y de la estrategia del puerto • Mejorar las interrelaciones entre diferentes áreas para conseguir dar cada vez más valor al cliente</p> <p>Se detectan retrasos en trámites y servicios e intervenciones urgentes de áreas que era factible planificar su intervención en determinados proyectos (p.e. SSL)</p>
Evaluación de riesgos		<p>Ausencia de información objetiva para la toma de decisiones, para la mejora de los procesos</p> <p>Ausencia de mejora continua en los procesos y actividades incluidos en el alcance del SIG</p>

Proceso	Informe	Hallazgo
Generación de negocio	Diagnóstico Transición al modelo EFQM 2020	En la APFSC no se ha trabajado en optimizar las sistemáticas de obtención de la información sobre Necesidades y Expectativas de clientes clave
		No se revisa de forma sistemática la identificación, segmentación y priorización de Clientes Clave, permitiendo diseñar una oferta de valor más adecuada, teniendo claro la experiencia de cliente a trabajar
		Plan de Comunicación como tal que defina cómo interactuar con los Clientes
		Revisión del Modelo de Negocio (servicios prestados) en su adaptación al Propósito, Visión y Estrategia
Gestión ambiental	Auditoría externa ISO 14001	Viene del informe de la Auditoría Externa del 2021. ANTIGUA ACCIÓN CORRECTIVA 28: En contra de lo establecido en el procedimiento "Control ambiental de las operaciones portuarias"(8.1 Planificación y control operacional) no se evidencia la disposición de documentación de aplicación de todas las concesiones. Evidencias: PIM e IM de Pérez Torres. Aprobación de PIM de Forestal del Atlántico
		Viene del informe de la Auditoría Interna del 07/05/2021: (9.1.2 Evaluación del cumplimiento) ANTIGUA ACCIÓN CORRECTIVA 31: No existe evidencia de que la Organización haya establecido, implementado y mantenido los procesos necesarios para evaluar el cumplimiento de todos los requisitos legales y otros aplicables a los aspectos ambientales, pues no está claramente definida la periodicidad con la que se realiza la evaluación ni la información documentada que se conservará con los resultados de la evaluación. Por otra parte, no está claramente definida la sistemática mediante la cual la Organización determina y tiene acceso a los requisitos legales y cómo esos requisitos legales se aplican a la Organización.
	Diagnóstico transición al modelo EFQM 2020	Falta de sistemática y registros de seguimiento en el control ambiental de las operaciones portuarias: control, seguimiento y análisis en las áreas y obras bajo responsabilidad de la APFSC (ej.: información a facilitar por parte de cada área, requerimiento de registros asociados al control de aspectos ambientales en obra, ...)
	Evaluación de riesgos	AGUA Afección calidad de las aguas medio receptor (desde buque, tierra-mar, operacionales) por derrames o caída de contaminantes al agua AGUA Afección a la calidad de las aguas por: vertidos de aguas contaminantes por canalizaciones de aguas residuales al medio receptor ATMÓSFERA Contaminación atmosférica por emisión con carga elevada de partículas sólidas originadas por un incendio ATMÓSFERA Emisión/dispersión de partículas PM10 por actividad de operadores portuarios/obras ECOEFICIENCIA: Consumo incontrolado de recursos naturales (excesivo consumo propio/ terceros y consumo de 2 manantiales) Pérdida de Biodiversidad SUELOS Afección a la calidad del suelo por contaminación accidental por sustancias peligrosas SUELOS: Afección al medio por vertidos de aguas residuales domésticas (fosas sépticas Faro Cabo Prioriño y CCA Puerto Exterior; infiltración)
Gestión de infraestructuras e instalaciones	Auditoría externa ISO 9001	Viene del informe de la Auditoría Externa. ANTIGUA ACCIÓN CORRECTIVA 30: Se ha comprobado que no se han realizado las revisiones trimestrales de los extintores durante el período 12/08/2019-10/2020 7.1.3 Infraestructuras
		No se confirma de forma sistemática la Segmentación de Proveedores en base a Cadena de Suministro APFSC
	Diagnóstico transición al modelo EFQM 2020	No se contempla de forma sistemática la valoración del coste de mantenimiento en los criterios de compra, como evidencia de la búsqueda del máximo aprovechamiento de activos y recursos
Evaluación de riesgos	Evaluación de riesgos	No se puede asegurar el óptimo estado (mantenimiento) de todas las instalaciones e infraestructuras
		Retraso/ pérdida de las oportunidades de negocio del puerto por falta de infraestructuras en plazos Riesgos para la intermodalidad del puerto, pérdida de conectividad
Ordenación, coordinación y control de tráfico y servicios	Evaluación de riesgos	Fallos reiterados en la prestación del servicio de terceros (tiempo, coste y medios) por incumplimiento del pliego
		Incumplimiento de nuestra sistemática de acceso que provoque un retraso o impida el adecuado acceso de los usuarios
		Limitaciones para atender a ciertos tráfico sujetos a inspección en frontera (servicios prestados por otras administraciones)
		Omisión de la facturación o retraso considerable en la facturación (mínimo un trimestre) Ordenación defectuosa de las operaciones de escala y servicios al buque que provoquen un aumento de coste para el cliente
Organización y Gestión de Recursos Humanos	Auditoría externa ISO 9001	Viene del informe de la Auditoría Externa del 2021. ANTIGUA ACCIÓN CORRECTIVA 27 En contra de los requisitos de la norma de aplicación (7.2 Competencia), no se evidencia que se haya evaluado la eficacia de la formación para las acciones formativas impartidas (control de accesos, gestión del cambio, curso de contratación pública).
		El estilo de Liderazgo no se encuentra definido en la organización, ni su sistemática de puesta en marcha, alineándolo con la cultura de la Organización
	Diagnóstico transición al modelo EFQM 2020	La APFSC no ha estructurado sistemáticas de comunicación, para poder empezar a generar cultura No existe una programación proactiva de comunicación interna efectiva que permita que, ante cambios a acometer u objetivos a desplegar, se comunique y sensibilice a las personas afectadas sobre el porqué de los mismos No existe una sistemática establecida para la gestión de capacidades y recursos humanos por proceso: mapa de planificación de RRHH por procesos (número y competencias necesarias vs disponibles)

Proceso	Informe	Hallazgo
Organización y Gestión de Recursos Humanos	Diagnóstico transición al modelo EFQM 2020	<p>No se ha formalizado un sistema de evaluación de capacidades que permita identificar las necesidades formativas y de desarrollo profesional, así como para poner en valor y reconocer y dar consideración a las contribuciones de las personas a través de medidas de reconocimiento público a logros objetivos</p> <p>No se han formalizado encuestas a estudiantes universitarios y en prácticas sobre cómo perciben el puerto como lugar potencial de trabajo a fin de disponer de una fuente de percepción de la imagen de la APFSC como atracción de talento</p> <p>Si bien actualmente está publicado en el portal de transparencia, no se han sistematizado acciones de comunicación/formación del código ético al personal a fin de visibilizarlo más y garantizar la diligencia debida de la APFSC en la creación de una cultura de cumplimiento de las personas</p> <p>Si bien existe una aproximación funcional del personal directivo y técnico del año 2014, no se ha formalizado una definición de los perfiles de personal fuera de convenio que refleje los bloques funcionales y permita acotar áreas de responsabilidad</p> <p>Si bien se formaliza un informe de análisis cuantitativo y de tendencias de los resultados de percepción de las personas, no existe evidencia de un análisis causal de las encuestas a personal a fin de establecer relación directa entre los resultados obtenidos y las acciones tomadas como consecuencia de las políticas adoptadas en el proceso de Organización y Gestión de los Recursos Humanos</p>
	Evaluación de riesgos	<p>Desactualización del conocimiento adecuado de los puestos de trabajo. Pérdida de conocimiento de la organización</p> <p>Mermas en la eficacia y eficiencia en la ejecución de los procesos del puerto por dificultades en la asignación de los recursos necesarios</p> <p>Personal desmotivado</p>
Servicios prestados por empresas privadas	Evaluación de riesgos	<p>Ausencia de concurrencia para las licencias de prestadores de servicios portuarios (no técnico náutico)</p> <p>Ausencia de concurrencia para las licencias de prestadores de servicios portuarios (técnico-náuticos)</p> <p>Limitación en el ejercicio de regulación de las actividades portuarias, lo que conlleva a situaciones de indefensión de la AP para asegurar el cumplimiento de los requisitos del servicio (impacto sobre la calidad del servicio)</p>
Sin Proceso asociado	Diagnóstico transición al modelo EFQM 2020	<p>En la APFSC no se ha trabajado en optimizar las sistemáticas de obtención de la información sobre Necesidades y Expectativas de clientes clave</p> <p>Identificar propuesta de valor para cada Grupo de Interés</p> <p>No existe una sistemática formalmente establecida para la identificación y segmentación de partner/aliados en función de potencial contribución a estrategia (por áreas estratégicas) a fin de facilitar a los responsables asociados la identificación de alianzas/sinergias potenciales en la consecución de los objetivos estratégicos bajo su responsabilidad</p> <p>No se ha definido la Sistemática de vigilancia de otros Puertos Nacionales o Internacionales, estructurada, para detectar o desarrollar nuevos proyectos o mejoras como parte de la Vigilancia Estratégica</p> <p>No se ha integrado las evaluaciones de riesgos de cumplimiento normativo, riesgos financieros y de seguridad de la información ENS en la evaluación de riesgos de procesos</p> <p>No se ha realizado un análisis detallado de los servicios de la APFSC, que permita comprobar que la experiencia de cliente es la adecuada</p> <p>No se han formalizado redes de aprendizaje y colaboración con clientes clave para identificar oportunidades de creatividad, innovación y pensamiento disruptivo como fuente de información en la selección de cambios a acometer para la transformación y/o adaptación de la APFSC a las necesidades de los mismos</p> <p>No se revisa de forma sistemática la Identificación, segmentación y priorización de Clientes Clave, permitiendo diseñar una oferta de valor más adecuada, teniendo claro la experiencia de cliente a trabajar</p> <p>Plan de Comunicación como tal que defina cómo interaccionar con los Clientes</p> <p>Revisión del Modelo de Negocio (servicios prestados) en su adaptación al Propósito, Visión y Estrategia</p> <p>Se debería de revisar la identificación, segmentación y priorización de Aliados Clave, permitiendo enfocar la detección de Necesidades y Expectativas y diseñar proyectos conjuntos que aporten valor a ambos</p> <p>Se debería definir un Proceso de "Desarrollo de Negocio y Alianzas" como parte del mapa de procesos de la organización con el fin de analizar su transversalidad con el resto de procesos y poder mejorar las interacciones</p>
Tecnologías de información y comunicación	Diagnóstico transición al modelo EFQM 2020	<p>La tecnología para Automatización, Optimización de Procesos. Monitorización completa de los procesos y servicios que permitan su análisis para la toma de decisiones. Podría mejorarse con ofertas que existen en el mercado</p> <p>No formalizada sistemática de promoción de la Inteligencia Competitiva en el ámbito tecnológico desde TIC hacia el resto de áreas a fin de fomentar la búsqueda proactiva de tecnologías como evaluación de oportunidades que puedan aprovecharse</p> <p>No se ha identificado la Información Clave o Crítica de cada proceso, los responsables de generarla y mantenerla, la identificación de las aplicaciones que las tratan, usuarios y utilidades que puede proporcionar</p> <p>No se ha sistematizado la detección de necesidades de los GI (externos e internos), de los usuarios y evaluación de las potenciales mejoras (vigilancia tecnológica, recurrencia de incidencias, ...) en la mejora del proceso de Tecnologías de la Información y Comunicación</p>
	Evaluación de riesgos	<p>Errores de funcionamiento de los sistemas o aplicaciones</p> <p>Falta de tecnologías adecuadas para el desarrollo eficaz y eficiente de los procesos</p>
-	Auditoría externa ISO 9001	Puntualmente se observa que el proveedor de mantenimiento de la caldera, no ha enviado el registro de lectura de sondas 2020

Tabla 8: Áreas de mejora detectadas en la revisión del Sistema de Gestión

(102-30) Acciones de mejora y correctivas en vigor en el año 2021

Proceso	Tipo de Acción	Acción	Último Grado Avance
Ayudas a la navegación	Acción de mejora	123- Evaluación de causas de las incidencias detectadas en el balizamiento del canal de entrada a la Ría.	100
Concesiones y autorizaciones	Acción de mejora	104- Nuevas valoraciones de terrenos en Ferrol y San Cibrao.	80
		119- Análisis anual con el concesionario (plan de empresa) de viabilidad de negocio (tráficos e inversiones) y plan de actuación conjunto con los principales concesionarios.	0
		120-Incorporar a las inspecciones de las infraestructuras e instalaciones de las AP inspecciones visuales de la situadas en superficies concesionadas.	10
Desarrollo Sostenible	Acción de mejora	110 - Alineación de la estrategia y la gestión con los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas (SDGS) y principios de sostenibilidad.	45,4
Estrategia	Acción de mejora	13- Revisión del Plan Estratégico de la Autoridad Portuaria.	50
		111- Vincular el plan de inversiones al análisis DAFO y a los objetivos estratégicos, en línea con las codificaciones de Puertos del Estado.	50
Evaluación, revisión y mejora	Acción correctiva	1.-Licitar el contrato de auditoría interna.	100
		2.-Realizar la auditoría interna en las normas ISO 9001/ISO 14001 (para año 2020 y 2021).	100
	Acción de mejora	113 - Transición al nuevo modelo 2020 de EFQM.	31,64
Gestión ambiental	Acción correctiva	1. Revisión del listado de las concesiones /autorizaciones /licencias para optimizar las información de que dispone la AP: a) seguimiento de la documentación entregada por las CAL en el trimestre inicial del año. b) a las CAL que no entreguen en el primer trimestre del año se les remitirá una comunicación oficial requiriendo la entrega de documentación, estableciendo un plazo máximo.	100
		1.- Solicitar al Dpto. de Mantenimiento el registro del cumplimiento de la normativa en seguridad industrial (OCAs, mantenimiento reglamentario, etc.) aplicable a los aspectos ambientales. Se definirá formato para ese registro.	100
		2. Propuesta de sanción para las concesiones, autorizaciones y licencias que no cumplan con la entrega de documentación .	80
		2.- A partir del documento "Planificación de controles ambientales", hacer una evaluación del cumplimiento de la legislación, reflejando los controles realizados, autorizaciones de vertido, resultados, parámetros analizados, etc.	0
		3. En la remisión del informe de la AP sobre el PIM de las instalaciones a capitanía marítima, será solicitada la comunicación de su aprobación y se solicitarán las aprobaciones realizadas hasta el momento.	100
		3.- b.2) Ejecutar las obras para la Conexión de la vivienda de A Redonda con la red Municipal.	50
		3.- Incluir en el informe de revisión anual ISO14001 el cumplimiento normativo en cuanto a controles ambientales y seguridad industrial conforme a la evaluación de aspectos ambientales.	0
		4.- b.3) Solicitar las autorizaciones de vertidos de los faros: Estaca de Bares, Punta Candieira, Prior.	40
		5.- b.4) Solicitar la autorización de vertido de la red de saneamiento del Puerto Exterior a la EDAR municipal de Ferrol.	5
		6.-c) Solicitar las autorizaciones de captación de aguas en los faros de Punta Candieira y Cabo Prior.	75
		P. San Cibrao: -Fin de redacción de documento -Otorgamiento de licencia de prestación de servicio para Alcoa -Consulta a Usuarios del Puerto de San Cibrao -Informe de Capitanía -Remisión Informe final para informe de PdE -Aprobación Consejo de Administración.	40
		S. Cibrao: -Revisión por Comité de Revisión -Remitir al Consejo de Administración Dic-Ene. -Solicitar Informe Favorable de: Capitanía Marít., Consellería del Mar - Aprobación PIM de SC por Dirección Gral Marina Merc.	80
		Tramitación de Plan de P. Ferrol: -Consulta a Usuarios del Puerto de Ferrol -Informe de Capitanía -Remisión Informe final para informe de PdE -Aprobación Consejo de Administración.	80
Acción de mejora	118- Plan de aplicación R.O.M. Calidad de aguas litorales en la Ría de Ferrol.	0	
	128- Análisis de consumos, detección de mejoras, establecimiento de un plan y fomento del ahorro de recursos, o utilización de energías más eficientes.	0	

Proceso	Tipo de Acción	Acción	Último Grado Avance
Gestión de infraestructuras e instalaciones	Acción correctiva	1.-Comprobar que se están realizando las revisiones por la empresa mantenedora.	100
		2.-Elaborar un formato a cumplimentar por el Personal de la APFSC, para realizar las revisiones trimestrales en caso de ser necesario.	100
	Acción de mejora	82- Actualización e informatización del inventario y pautas de inspección y mantenimiento de las instalaciones y equipos, incluidas las revertidas.	87,5
		84- Desarrollo de actuaciones para dotar al Puerto de Ferrol de una intermodalidad ferroviaria competitiva. Finalización y puesta en servicio del acceso ferroviario al Puerto Exterior.	72,5
Ordenación, coordinación y control de tráfico y servicios	Acción de mejora	83- Habilitación de un Punto de Inspección Fronteriza (PIF) en el Puerto de Ferrol.	95
		109- Medir indicadores relacionados con el nivel de servicio en los procesos operativos.	10
		122- Automatizar al máximo la entrada de información de servicios y llevar un único registro para cada tipo de servicio en Integra2.	100
Organización y Gestión de Recursos Humanos	Acción correctiva	1.-Entregar el cuestionario específicamente diseñado para cada acción al finalizar la misma, e incluir el plazo de entrega máximo, que de forma general será de 6 meses, salvo que la acción concreta requiera un plazo mayor y, ese caso, se ampliará hasta 12 meses. Recabar los cuestionarios al finalizar el plazo.	0
		2. Incorporar al modelo de evaluación de la eficacia el plazo de cumplimentación atendiendo a la acción formativa concreta de que se trate.	10
		3. Incorporar al modelo de evaluación un campo nuevo, "Finalidad", a fin de recordar al evaluador la finalidad de la acción formativa de que se trate.	70
	Acción de mejora	22- Evaluación del desempeño del personal fuera de convenio.	30
		115-Diseño del plan de formación teniendo en cuenta la programación de jubilaciones.	80
		116- Evaluación de necesidades de RRHH para la mejora de la eficacia y eficiencia de los procesos.	70
Servicios prestados por empresas privadas	Acción de mejora	102- Remisión del pliego de prescripciones particulares para los servicios portuarios: manipulación de mercancías, Marpol y amarre en el puerto de Ferrol.	50
		103- Aprobación de los pliegos de prescripciones particulares para los servicios portuarios de practica, remolque, amarre, manipulación de mercancías y Marpol en el puerto de San Cibrao.	40
		117- Remisión del pliego de prescripciones particulares para los servicios portuarios de pasaje, remolque y practica en el puerto de Ferrol, y otorgamiento de nuevas licencias .	24
Tecnologías de información y comunicación	Acción de mejora	93- Integración de aplicaciones.	70
		125- Plan TIC trazado a procesos y revisión anual según grado de avance de necesidades pendientes de cubrir por procesos y GI.	0
		126- Plan de inspecciones, mantenimiento y control de incidencias con trazabilidad al inventario. Seguimiento de planes y de incidencias.	0
PROMEDIO			52,86

Tabla 9: Acciones de mejora y correctivas en vigor en el año 2021

En la auditoría externa realizada en enero 2021, se detectaron un total de 4 no conformidades, dando lugar a la apertura de 4 acciones correctivas.

# DESPLIEGUE DE LA ESTRATEGIA DE LA APFSC

(102-29)

## MAPA ESTRATÉGICO DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

Integración de los ODS como ejes estratégicos

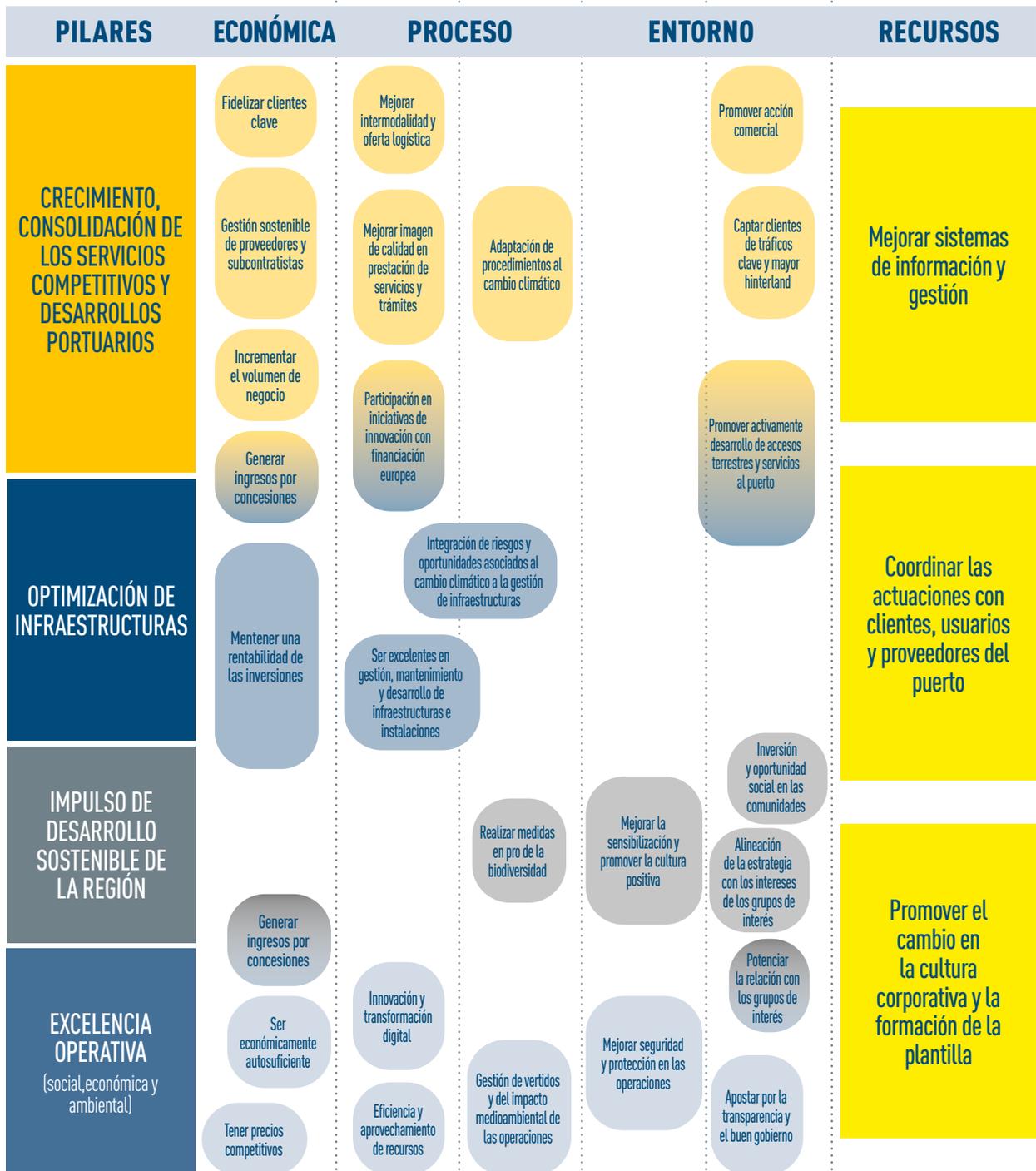
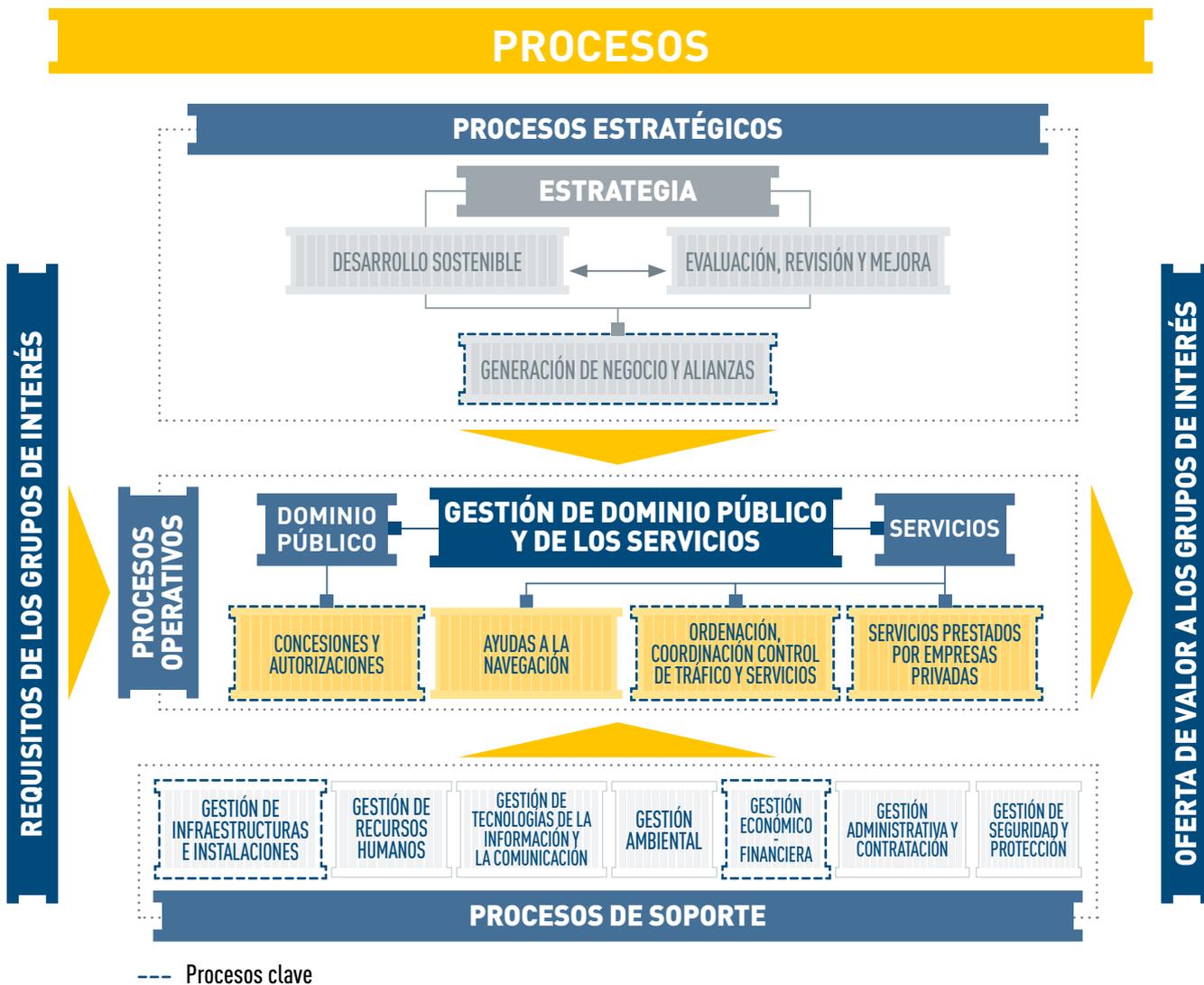


Figura 4: Nuevo Mapa estratégico de la APFSC

# MAPA DE PROCESOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA



(102-29) Figura 5: Mapa de Procesos de la APFSC

# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PROCESOS DE APOYO

## ESTRATEGIA Y PROCESOS DE APOYO

ODS	Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Proceso		
 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>	EXCELENCIA OPERATIVA (SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL)	EN2-Mejorar seguridad y protección en operaciones	Ayudas a la navegación Gestión de infraestructuras e instalaciones Gestión de Seguridad y Protección Organización y Gestión de Recursos Humanos		
		E1-Incrementar el volumen de negocio	Estrategia		
 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	CRECIMIENTO, CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPETITIVOS Y DESARROLLOS PORTUARIOS	E2-Generar ingresos por concesiones	Concesiones y autorizaciones Estrategia		
		E3-Fidelizar clientes clave	Generación de negocio		
		E4-Gestión sostenible de proveedores y subcontratistas	Desarrollo Sostenible		
		E7-Ser económicamente autosuficiente	Estrategia		
	EXCELENCIA OPERATIVA (SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL)	IMPULSO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN	E8-Tener precios competitivos	Concesiones y autorizaciones Desarrollo Sostenible	
			E6-Ser empleador de referencia	Estrategia Organización y Gestión de Recursos Humanos	
			E5-Mantener una rentabilidad de inversiones	Estrategia	
	 <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	R3-Promover el cambio en la cultura corporativa y la formación de la plantilla	Desarrollo Sostenible Estrategia Organización y Gestión de Recursos Humanos	
			EXCELENCIA OPERATIVA (SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL)	OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	P1-Mejorar intermodalidad y oferta logística
	P2-Mejorar imagen de calidad en prestación en servicios y trámites	Desarrollo Sostenible Evaluación, revisión y mejora			
P4-Innovación y transformación digital	Gestión de infraestructuras e instalaciones Tecnologías de información y comunicación Gestión ambiental				
P5-Eficiencia y aprovechamiento de recursos	Ordenación, coordinación y control de tráfico y servicios Desarrollo Sostenible				
 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	P7-Ser excelentes en gestión, mantenimiento y desarrollo de infraestructuras e instalaciones	Estrategia Gestión de infraestructuras e instalaciones Desarrollo Sostenible		
		EXCELENCIA OPERATIVA (SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL)	IMPULSO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN	R1-Mejorar sistemas de información y gestión	Evaluación, revisión y mejora Tecnologías de información y comunicación
				EN3-Promover acción comercial	Desarrollo Sostenible
 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	CRECIMIENTO, CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPETITIVOS Y DESARROLLOS PORTUARIOS	EN4-Captar clientes de tráfico clave y mayor hinterland	Generación de negocio		
		EXCELENCIA OPERATIVA (SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL)	IMPULSO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN	EN6-Inversión y oportunidad social en las comunidades	Desarrollo Sostenible Gestión de infraestructuras e instalaciones
				EN7-Alineación de la estrategia con los grupos de interés	Desarrollo Sostenible
		 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	EXCELENCIA OPERATIVA (SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL)	EN8-Potenciar la relación con los grupos de interés	Desarrollo Sostenible
				P6-Adaptación de procedimientos al cambio climático	Gestión ambiental
		P10-Gestión de vertidos y del impacto medioambiental de las operaciones	Desarrollo Sostenible		

(102-29) Tabla 10: Estrategia y procesos de apoyo

## OBJETIVOS OPERATIVOS 2021

(102-29)

Objetivo estratégico	Objetivo operativo	Año 2021	Año 2022	Cumplimiento 2021
E2 -Generar ingresos por concesiones	DEUP Ferrol.	Sí	Sí	90,00%
E2 -Generar ingresos por concesiones	Formulación del Plan Especial de ordenación del puerto de Ferrol.	Sí	Sí	0,00%
E3 -Fidelizar clientes clave	Análisis de escenarios a futuro para el puerto de San Cibrao	Sí	Sí	0,00%
E3 -Fidelizar clientes clave	Análisis conjunto con Endesa de la estrategia de continuidad de negocio	Sí	Sí	0,00%
E3 -Fidelizar clientes clave	Alianza estratégica para convertir el Puerto de Ferrol en referente en el avituallamiento a buques con LNG.	Sí	Sí	6,25%
E3 -Fidelizar clientes clave	Despliegue de las funciones de la Autoridad Portuaria en la provincia de Lugo	Sí	Sí	0,00%
E8 -Tener precios competitivos	Nuevas valoraciones de terrenos en Ferrol y San Cibrao	Sí	Sí	76,67%
P1 -Mejorar intermodalidad y oferta logística	Desarrollo de actuaciones para dotar al Puerto de Ferrol de una intermodalidad ferroviaria competitiva. Finalización y puesta en servicio del Acceso Ferroviario al Puerto Exterior.	Sí	Sí	70,00%
P2 -Mejorar la imagen de calidad en prestación de servicios y trámites	Remisión del pliego de prescripciones particulares para los servicios portuarios: manipulación de mercancías, Marpol y amarre en el puerto de Ferrol.	Sí	Sí	18,00%
P2 -Mejorar la imagen de calidad en prestación de servicios y trámites	Aprobación de los pliegos de prescripciones particulares para los servicios portuarios de practicaaje, remolque, amarre, manipulación de mercancías y Marpol en el puerto de San Cibrao.	Sí	Sí	0,00%
P2 -Mejorar la imagen de calidad en prestación de servicios y trámites	Remisión del pliego de prescripciones particulares para los servicios portuarios de remolque y practicaaje en el puerto de Ferrol, y otorgamiento de nuevas licencias.	Sí	Sí	16,67%
P2 -Mejorar la imagen de calidad en prestación de servicios y trámites	Transición al modelo 2020 de EFQM	Sí	Sí	66,00%
P2 -Mejorar la imagen de calidad en prestación de servicios y trámites	Habilitación de un Punto de Inspección Fronteriza (PIF) en el puerto de Ferrol.	Sí	Sí	60,00%
P5 -Eficiencia y aprovechamiento de recursos	Plan para la retirada de materiales e instalaciones depositadas en el Puerto	Sí	Sí	20,00%
P7 -Ser excelentes en gestión, mantenimiento y desarrollo de infraestructuras e instalaciones	Actualización e informatización del inventario y pautas de inspección y mantenimiento de las instalaciones y equipos, incluidas las revertidas.	Sí	Sí	100,00%
P10-Gestión de vertidos y del impacto medioambiental de las operaciones	Plan de control de actividades molestas en el Puerto Interior y Exterior	Sí	No	100,00%
P10-Gestión de vertidos y del impacto medioambiental de las operaciones	R.O.M. Calidad de aguas litorales	Sí	Sí	0,00%
P10-Gestión de vertidos y del impacto medioambiental de las operaciones	Actualización del plan de recepción y manipulación de desechos en puerto (RD 1381/2002)	Sí	Sí	60,00%
EN6-Inversión y oportunidad social en las comunidades	Construcción de instalaciones adecuadas para atender a determinados tráfico: pasajeros	Sí	Sí	50,00%
EN6-Inversión y oportunidad social en las comunidades	Plan de Accesibilidad	Sí	Sí	66,00%
EN7-Alineación de la estrategia con los grupos de interés	Alineación de la estrategia y la gestión con los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas (SDGS) y principios de sostenibilidad.	Sí	Sí	100,00%
R1 -Mejorar sistemas de información y gestión	Integración de aplicaciones	Sí	No	10,00%
R3 -Promover el cambio en la cultura corporativa y la formación de la plantilla	Plan de formación desde la perspectiva de las jubilaciones	Sí	No	0,00%
R3 -Promover el cambio en la cultura corporativa y la formación de la plantilla	Evaluación del Desempeño del Personal de Fuera de Convenio	Sí	Sí	0,00%
R3 -Promover el cambio en la cultura corporativa y la formación de la plantilla	Revisión del Plan Estratégico 2007-2015. Elaboración de un nuevo Plan Estratégico 2018-2025	Sí	Sí	0,00%
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE OBJETIVOS</b>				<b>36,38</b>

Tabla 11: Objetivos Operativos 2021

(102-15), (102-29)

## EVALUACIÓN DE RIESGOS

En el año 2021 el informe ha sido elaborado por NOVOTEC en colaboración con el Departamento de Sostenibilidad así como con la Dirección y las Áreas / Departamentos de la APFSC, cuyo alcance se circunscribe al cumplimiento de lo establecido al efecto en las normas ISO 9001 e ISO 14001.

Los puntos más relevantes del informe de evaluación fueron:

### ALCANCE

El alcance de estos trabajos se limita a dar cumplimiento

En función de esta evaluación se identifican los siguientes niveles de riesgo:

IMPACTO	PROBABILIDAD	NIVEL DE RIESGO	TRAMO DE RIESGO	NIVEL DE RIESGO
I	P	I x P		
100	5%	5	5-49	RIESGO INMATERIAL
200	25%	50	50-149	RIESGO BAJO
300	50%	150	150-299	RIESGO MEDIO
400	75%	300	300-474	RIESGO ALTO
500	95%	475	475+	RIESGO ELEVADO

Tabla 12: Niveles de Riesgo

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Tras la revisión realizada en 2021 se han obtenido un total de 34 riesgos, manteniendo el mismo volumen de riesgos del ejercicio pasado:

PROCESO	AÑO 2017: 52	AÑO 2018: 50	AÑO 2019: 35	AÑO 2020: 34	AÑO 2021: 34
<b>ESTRATEGICOS</b>	10	10	10	10	10
Planificación	2	2	2	2	2
Satisfacción de los grupos de interés	3	3	3	3	3
Organización y gestión de los RRHH	3	3	3	3	3
Evaluación, revisión e innovación	2	2	2	2	2
<b>OPERATIVOS</b>	17	17	14	12	12
Concesiones y autorizaciones	2	2	2	2	2
Ordenación, coordinación y control de tráfico y servicios	8	8	5	4	4
Ayudas a la navegación	3	3	3	2	2
Servicios prestados por empresas privadas	4	4	4	4	4
<b>APOYO</b>	25	23	11	12	12
Inversiones y Conservación	2	2	2	2	2
Gestión Ambiental	17	15	7	8	8
Tecnologías de la Información y Comunicación	6	6	2	2	2

Tabla 13: Nº de Riesgos por proceso y Evolución en los últimos años

## NIVEL DE RIESGO POR PROCESO

Como puede observarse en el gráfico de distribución del nivel de riesgo, los cambios principales en el ejercicio 2021 atienden a 2 riesgos bajos que pasan a inmateriales en los procesos de evaluación, revisión e innovación y en gestión ambiental, y 2 riesgos que se compensan al cambiar de nivel: un riesgo alto que pasa a medio en el proceso de ayudas a la navegación y un riesgo medio que pasa a riesgo alto en el proceso de gestión de infraestructuras e instalaciones.

## EVOLUCIÓN DEL NIVEL DE LOS RIESGOS

A continuación, se muestra la evolución del nivel de los riesgos en los últimos tres años:

## PORCENTAJE DISTRIBUCIÓN NIVEL DE RIESGOS 2021

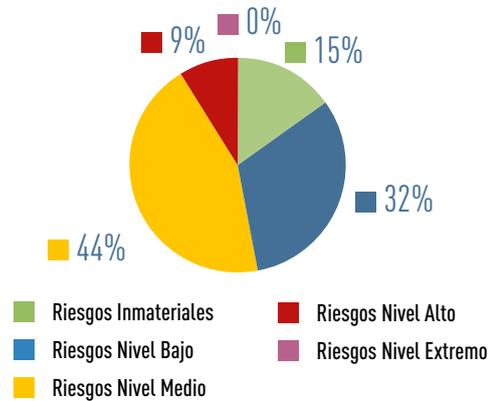


Figura 6: Porcentaje de Riesgos por Nivel

## EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE RIESGOS POR NIVEL

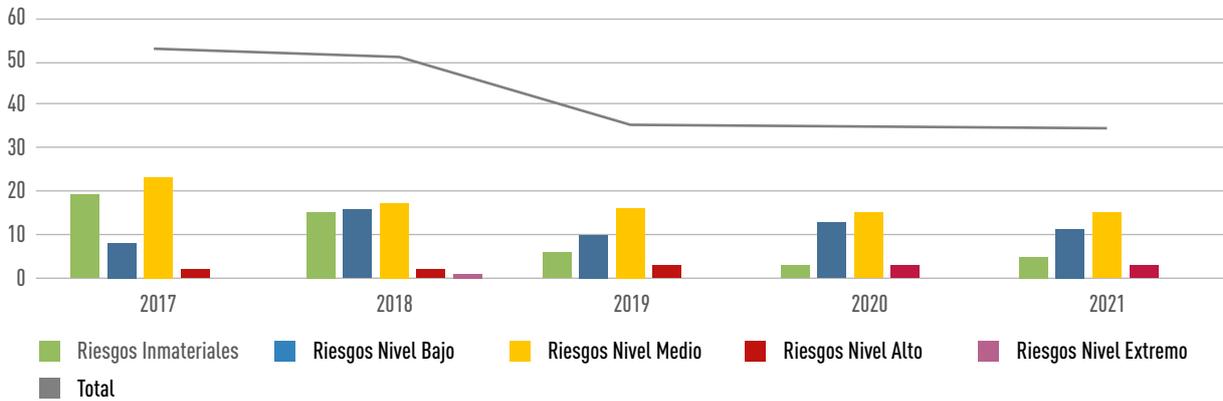


Figura 7: Evolución del Número de Riesgos por Nivel

## TRATAMIENTO

Una vez identificados los niveles de riesgo, se establecen las opciones de tratamiento con el fin de tomar decisiones sobre cómo afrontar los riesgos que afectan al logro de los objetivos de la Organización. Para facilitar la homogeneidad de criterio entre todos los responsables, se han definido unas pautas de tratamiento generales, que se identifican en la siguiente tabla.

NIVEL DE RIESGO	TRATAMIENTO
Riesgo inmaterial	No es necesario reducir el riesgo.
Riesgo bajo	No es necesario reducir el riesgo.
Riesgo medio	Aunque se recomienda reducir el riesgo, a través del fortalecimiento de los controles, no es imprescindible, salvo consideración del Responsable del riesgo.
Riesgo alto	Se han de establecer actuaciones para la minimizar el impacto o la ocurrencia del riesgo.
Riesgo elevado	Deberían ser eliminados, traspasados, compartidos o reducidos. Solo se acepta si es inherente a la actividad de la Organización.

Tabla 14: Pautas de tratamiento de los Riesgos por Nivel

Todos los planes de tratamiento propuestos para los niveles de riesgo alto y elevado, serán incluidos como acciones de mejora y gestionados a través del Plan de acción en vigor de la APFSC. Estas opciones de tratamiento no limitan la propuesta de mejoras asociadas a alguno de los riesgos con niveles de riesgo bajo, medio o inmaterial. Esta decisión corresponde finalmente al responsable del riesgo o gestor del proceso donde se identifica dicho riesgo. Adicionalmente se ha generado una relación de mejoras vinculadas a cada uno de los riesgos para facilitar el seguimiento de las mismas.

I\_05 Existencia de comité de dirección y su estructura.

De acuerdo con la revisión de la estrategia y misión de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, en 2021 se aprobó la adaptación de la estructura organizativa para alinearla con el nuevo propósito de la entidad y agilizar la relación con los grupos de interés.

## ORGANIZACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

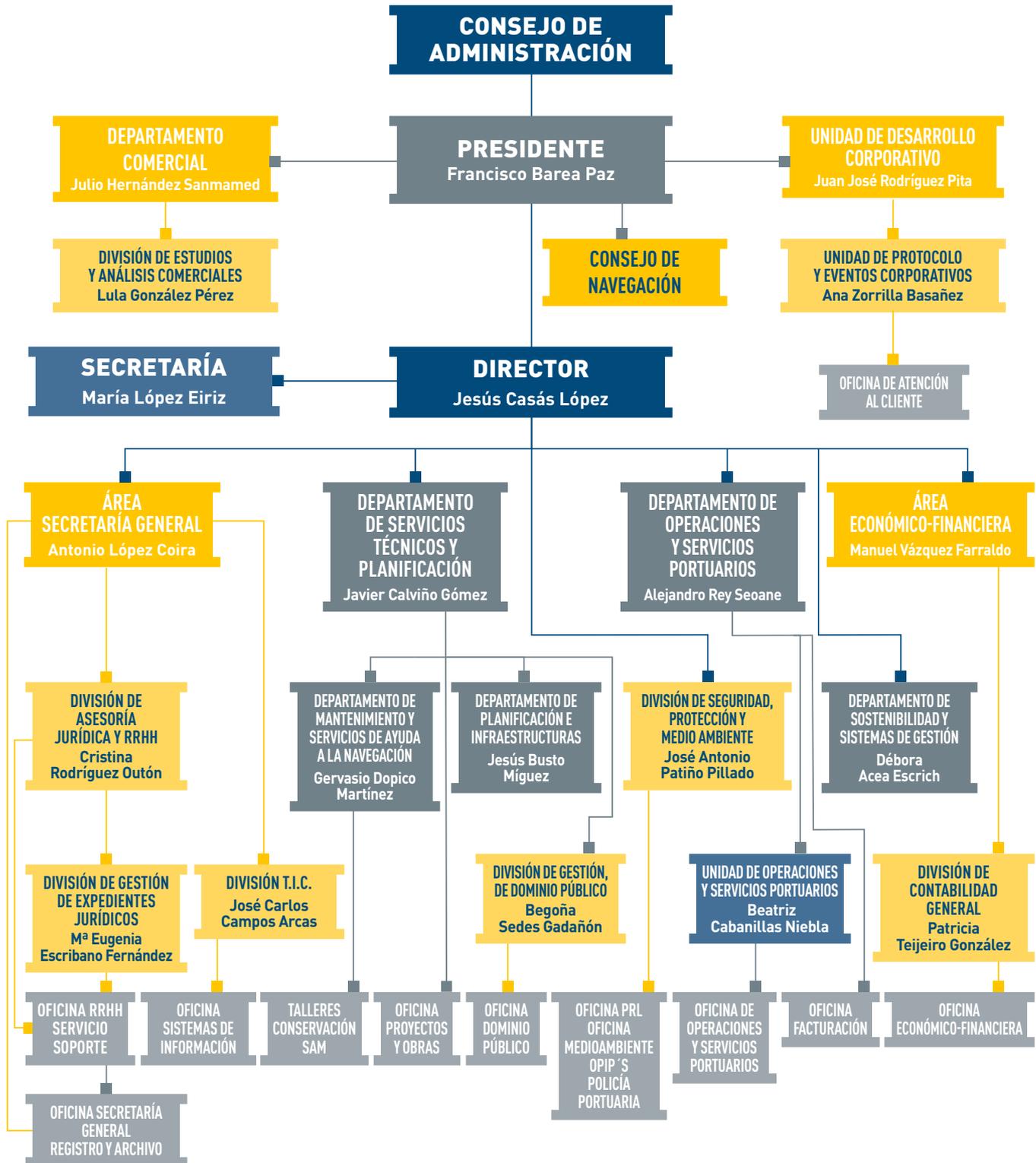


Figura 8: Organigrama de la APFSC

Estructura organizativa	Responsabilidades	Información que recibe
Consejo de Administración	-Aprobación del plan estratégico de la APFSC. -Aprobación del plan de empresa anual de la APFSC y del presupuesto anual.	-Inversiones y concesiones. -Cuentas anuales. - Memoria anual, que incluye el informe de revisión del sistema de gestión y la memoria de sostenibilidad.
Presidente	-Aprobación de la política, Modelo de Gestión y procesos del sistema de gestión.	-Evaluación anual de riesgos. -Seguimiento anual y trimestral de objetivos. -Informes anuales de las auditorías realizadas por la Intervención General de la Administración del Estado. -Seguimiento continuado de indicadores, a través de una aplicación informática.
Director	-Aprobación de los procedimientos internos.	-Seguimiento mensual y anual de: tráfico, información económico-financiera, inversiones, recursos humanos, dominio público, en el informe de gestión mensual. -Seguimiento de quejas, sugerencias e iniciativas de los grupos de interés. -Seguimiento de acciones de mejora y acciones correctivas.
Cabeceras de Área/ Departamento	-Son responsables de objetivos estratégicos, objetivos anuales, procesos, procedimientos, gestión de recursos, evaluación de riesgos, acciones de mejora. -Las responsabilidades quedan definidas en el plan estratégico, el plan de empresa, el modelo de gestión y las fichas de proceso.	-Seguimiento mensual, cuatrimestral y anual del sistema de gestión. -Seguimiento anual de la percepción de los grupos de interés. -Informes de auditorías internas y externas en ISO 9001 e ISO 14001. -Informes de inspecciones de todos los procedimientos del sistema de gestión. -Informes bienales de autoevaluaciones y evaluaciones de la excelencia en la gestión. -Memoria anual, que incluye el informe de revisión del sistema de gestión y la memoria de sostenibilidad. -Memoria de Excelencia en el modelo EFQM. -Informe de verificación del contenido de la Memoria Anual GRI.
Personal directivo	Las responsabilidades quedan definidas en las fichas de objetivos anuales, y en los procedimientos del sistema de gestión.	-Memoria anual, que incluye el informe de revisión del sistema de gestión y la memoria de sostenibilidad. -Informes de auditoría, evaluaciones y verificaciones externas. -Información actualizada de los resultados de las encuestas de percepción de los grupos de interés. -Información del seguimiento del Plan de Acción, inspecciones, acciones correctivas.
Resto del personal		-Informes de auditorías internas y externas en ISO 9001 e ISO 14001. -Informes de inspecciones de todos los procedimientos del sistema de gestión. -Informes bienales de autoevaluaciones y evaluaciones de la excelencia en la gestión. -Memoria anual, que incluye el informe de revisión del sistema de gestión y la memoria de sostenibilidad. -Memoria de Excelencia en el modelo EFQM. -Informe de verificación del contenido de la Memoria Anual GRI.

(102-27), (102-31) Tabla 15: Estructura organizativa de la APFSC según responsabilidades e Información que reciben

(102-18), (102-24) I\_06 Descripción de comités técnicos sectoriales de apoyo al Consejo de Administración, además del Consejo de Navegación y Puerto, el Comité de Servicios Portuarios, Comité Consultivo de Seguridad.

## ÓRGANO DE ASISTENCIA E INFORMACIÓN

### EL CONSEJO DE NAVEGACIÓN

Es el órgano de asistencia e información del Presidente. La forma de designación y cese de sus miembros, y el régimen de sus sesiones son aprobadas por el Consejo de Administración. Conforme a lo regulado por el art.34 del RDL 2/2011 podrán formar parte del consejo de navegación aquellas personas físicas o jurídicas que lo soliciten y en las que se aprecie un interés directo y relevante en el buen funcionamiento del puerto, del comercio marítimo o que puedan contribuir al mismo de forma eficaz.

#### Funciones del Consejo de Navegación:

Información a la APFSC sobre aquellos aspectos relacionados con la actividad y operaciones portuarias o marítimas que, con carácter general, puedan ser de interés para el consejo, e información de la Capitanía Marítima sobre aquellos asuntos de su competencia que estime oportunos.

Información de todos los sectores, públicos o privados, representados en el consejo, sobre aquellos aspectos que pueden ser de interés para el mejor funcionamiento del Puerto y del comercio marítimo.

Estudio sobre asuntos específicos, que figuren incluidos en el orden del día y debate sobre los mismos. Dada la naturaleza del consejo, como órgano de asistencia e información, las conclusiones que se pueden adoptar

Tabla 16: Funciones del Consejo de Navegación

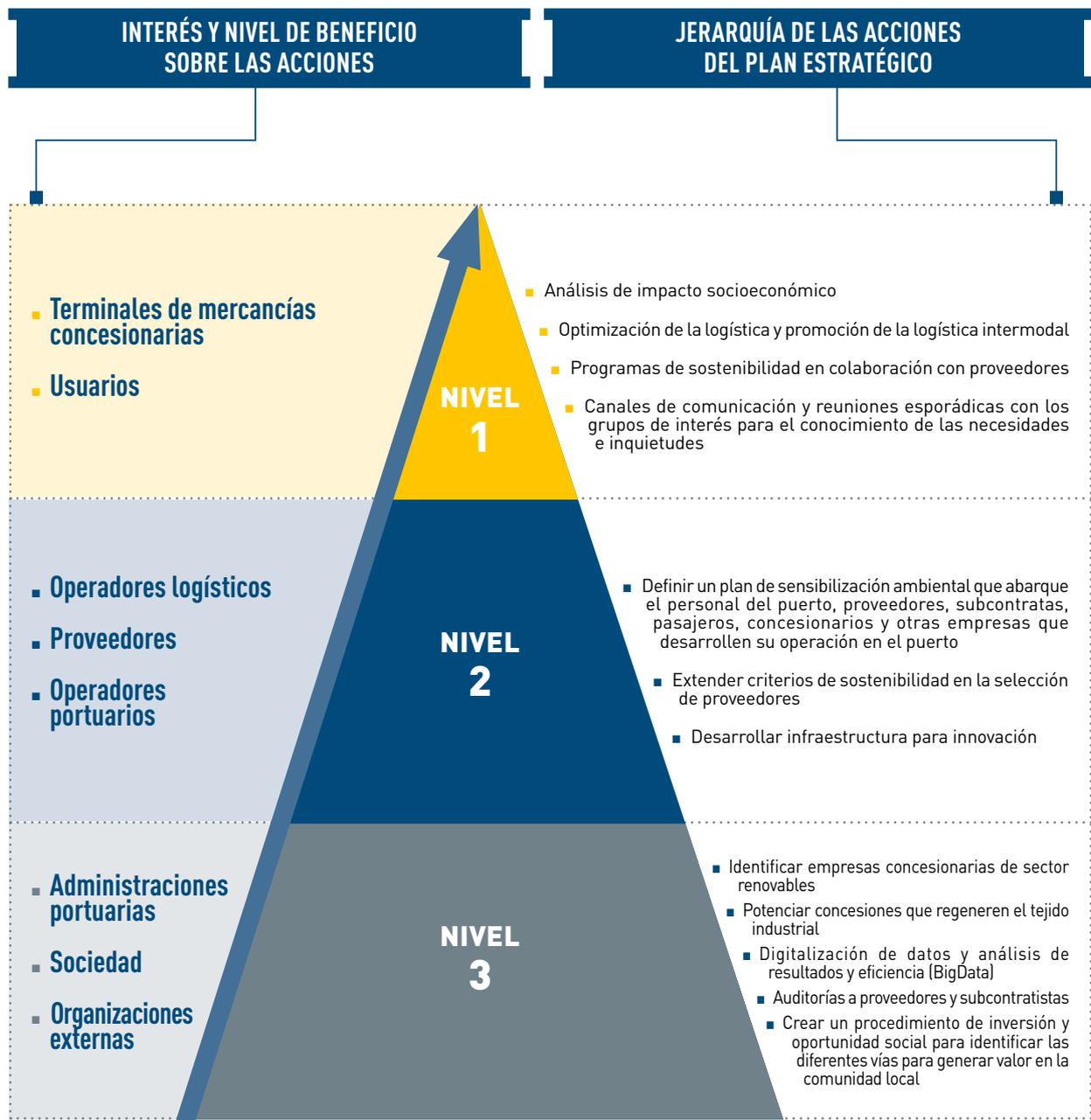
Los miembros del Consejo de Navegación **no reciben remuneración** alguna por la asistencia a las sesiones que se celebren.

## 1.4 INFRAESTRUCTURAS Y CAPACIDAD

I\_07, I\_08, I\_09  
GRI 102-4, 102-44, 203-1, 413-1  
ODS 9, 11

(203-1) I\_07 Descripción del papel de la Autoridad Portuaria como proveedor de infraestructuras y referencia al modelo del tipo «land lord». Enumeración de las características técnicas generales del puerto, como superficie terrestre, superficie de agua abrigada, superficie para concesiones, muelles y funciones de los mismos, y accesos terrestres.

### LA OFERTA DE VALOR DE LA AUTORIDAD PORTUARIA



(102-44) Figura 9: La Oferta de Valor a los GGII de la APFSC

(102-4)

## INSTALACIONES

### PUERTO DE FERROL

Disponemos de una dársena en el exterior de la ría, con 2.148 metros de atraque, 1.509 de ellos con 20 metros de calado, y una superficie de almacenamiento de 660.297 m<sup>3</sup>.

En el interior de la ría disponemos de una amplia zona de agua abrigada correspondiente a dársenas y fondeaderos. Esto nos permite contar con una terminal de gas natural licuado, conectada a la red nacional de gas natural, y unos astilleros navales, entre los mayores de Europa, que permiten además la reparación de grandes buques.

Nuestro puerto cuenta además con una terminal destinada al tráfico y almacenamiento de combustibles.

### PUERTO DE SAN CIBRAO

En San Cibrao, contamos con una terminal polivalente, dedicada íntegramente a los tráficos destinados a la producción de alúmina y aluminio.



NUESTRA OFERTA DE AGUA ABRIGADA, MUELLES Y SUPERFICIES DESTACA EN COMPARACIÓN CON LA MEDIA DE LOS PUERTOS COMPETIDORES.

		APFSC	MEDIA FACHADA NORTE*	MEDIA DEL SISTEMA PORTUARIO*
SUPERFICIE DE AGUA (ha)	TOTAL	4.621	6.719	7.142
	SUPERFICIE DE AGUA ABRIGADA	2.164	768	633
SUPERFICIE TERRESTRE (m)	TOTAL	3.382.159 m <sup>2</sup>	1.954.698	3.482.369
	ALMACENAMIENTO	874.523 m <sup>2</sup>	951.934	1.345.936
MUELLES (m)	TOTAL	14.619 (12.731+1.888)	11.640	13.752
	CALADO >12 m	4.180	3.150	3.901

\* Datos del sistema portuario año 2019

Figura 10: Oferta de Agua Abrigada, Superficies y Muelles en comparación con la media de los puertos competidores



**PUERTO INTERIOR**

MUELLE  
11.733 metros

SUPERFICIE  
1.873.742 m<sup>2</sup>



- Terminal de gas natural licuado de Regasificadora del Noroeste, S.A.
- Terminal de graneles líquidos de Forestal del Atlántico, S.A.
- Astilleros de Navantia, S.A.
- Otras terminales
- Zonas de uso público fuera del recinto portuario
- Dársena pesquera

- Náutica recreativa
- Conexión con autopista de alta capacidad
- - Conexión con red de ferrocarril convencional
- - Conexión con red de ferrocarril convencional en obras
- Conexión por carretera con la red de alta capacidad

Figura 11: Plano del Puerto de Ferrol. Instalaciones portuarias y terminales

(102-4) **PLANO DEL PUERTO DE SAN CIBRAO. INSTALACIONES PORTUARIAS Y TERMINALES**

**PUERTO**

SUPERFICIE TERRESTRE TOTAL  
396.114 m<sup>2</sup>

LONGITUD MUELLES  
738 metros



Terminal polivalente de Alcoa

Figura 12: Plano del Puerto de San Cibrao. Instalaciones portuarias y terminales

La aplicación gisweb permite a los usuarios autorizados conocer el estado actual, histórico y previsión de buques, a través de cualquier dispositivo móvil.

Escala	Buque	Muelle	Entrada	Salida	Consignatario	Estora	Tipo	Mercancía	Tn	Estádo
038	CANCA	PUERTO EXTERIOR DE 15	02/02/21 08:15			51	Embarc.	PUERTO EXTERIOR	3000	
038	LIRIBO	FERNANDEZ LAZARCA 11	02/02/21 08:15			40	Desembarc.	COQUELORAN 4300	140	
031	TELO	FERNANDEZ LAZARCA 11	02/02/21 08:15			110	Embarc.	FERROL TO CAPELORAN	7300	
025	VINDRES	MUELLE 14	02/02/21 08:15			80	Desembarc.	MADERA /	1100	
028	DODORDE	FERNANDEZ LAZARCA 11	02/02/21 08:15			110	Desembarc.	FERROLORAN	4300	
038	IBERICA	MUELLE 14	02/02/21 08:15			270				
028	FACTO	MUELLE 14	02/02/21 08:15			290				
031	TELO	FERNANDEZ LAZARCA 11	02/02/21 08:15			80				
029	MUPU	MUELLE 14	02/02/21 08:15			24				
021	JANINAZO	MUELLE 14	02/02/21 08:15			24				
028	BAURA	MUELLE 14	02/02/21 08:15			15				
028	SATO	MUELLE 14	02/02/21 08:15			40				

Figura 13: Aplicación gisweb

## [413-1] I\_08 Infraestructuras en ejecución o proyecto y fines a los que sirve.

## [203-1] INVERSIONES EN EJECUCIÓN O TERMINADAS EN EL AÑO 2021

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESU- PUESTO TOTAL	CERTIFI- CADO A 31/12/2020	PRESU- PUESTO AÑO 2021	CERTIFI- CADO AÑO 2021	CERTIFI- CADO A ORIGEN	SITUACIÓN	SUBVEN. <sup>1</sup>	OBJETIVO <sup>2</sup>
<b>ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA CON CARGO AL FFTAP: PUERTO EXTERIOR</b>		<b>87.939</b>	<b>33.500</b>	<b>16.306</b>	<b>11.035</b>	<b>44.535</b>			
FS2E2002	Acceso Ferroviario al Puerto Exterior	72.498	28.934	13.600	9.500	38.434	En ejecución	FFAT	2
FS2E2008	Modificado Acceso Ferroviario	7.250	370	1.260	584	954	En ejecución	FFAT	2
FS2E2005	Revisión de precios	1.977	715	297	34	749	En ejecución	FFAT	2
FS2B2003	Otras AA.TT. asociadas a las Obras Acceso Ferroviario al Puerto Exterior	818	124	300	34	158	En ejecución	FFAT	2
FS2B2004	AT Gestión y coordinación, y control técnico y de ejecución.	2.436	1.482	365	449	1.931	En ejecución	FFAT	2
FS2B2005	AT Coordinación de seguridad y salud.	578	321	101	101	422	En ejecución	FFAT	2
FS2B2006	AT Control de materiales y ensayos.	669	422	87	87	509	En ejecución	FFAT	2
FS2B2007	AT Dirección y asesoría ambiental	592	290	120	123	413	En ejecución	FFAT	2
FS2G6001	Adquisición de terrenos	659	563	73	42	605			
FS2E2007	Obras menores asociadas al Acceso Ferroviario	462	279	103	81	360	En ejecución	FFAT	2
<b>ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA SIN CARGO AL FFTAP: PUERTO EXTERIOR</b>		<b>4.286</b>	<b>0</b>	<b>3.371</b>	<b>538</b>	<b>538</b>			
FS2E2001	Red Interna de Ferrocarriles en Cabo Prioriño. Fase 1.	4.141	0	3.313	533	533	En ejecución	CEF	2
FS2E2013	AATT a la Dirección de Obra	145	0	58	5	5	En ejecución	CEF	2
<b>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO INTERIOR: ACTUACIONES DE REMODELACIÓN DE EDIFICIOS</b>		<b>3.094</b>	<b>0</b>	<b>1.208</b>	<b>204</b>	<b>204</b>			
FS1C5001	Nuevas Oficinas de la Autoridad Portuaria	2.979	0	1.131	180	180	En ejecución		3
FS1C5003	AT. Control técnico y de ejecución	115	0	77	24	24	En ejecución		3
<b>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO EXTERIOR: ACTUACIONES DE REMODELACIÓN DE EDIFICIOS REVERTIDOS</b>		<b>616</b>	<b>0</b>	<b>116</b>	<b>11</b>	<b>11</b>			
FS2C1002	Inversiones para la adecuación de las instalaciones de la antigua Entaban	616	0	116	11	11	En ejecución		3
<b>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO INT.: MEJORA INSTALACIONES PARA EL TRÁFICO DE PASAJEROS</b>		<b>112</b>	<b>0</b>	<b>87</b>	<b>9</b>	<b>9</b>			
FS1A3005	A.T. redacción de proyecto	112	0	87	9	9	En ejecución		9
<b>OTRAS ACTUACIONES</b>		<b>3.220</b>	<b>1.045</b>	<b>815</b>	<b>755</b>	<b>1.800</b>			
FS2C9001	Centro de inspección mercancías (CIM)	1.819	669	540	480	1.149	Finalizado		3
FS2B4002	Acondicionamiento de explanadas del Puerto Ext. (pavimentaciones y precargas)	1.401	376	275	275	651	Finalizado		1
<b>ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD</b>		<b>894</b>	<b>136</b>	<b>383</b>	<b>221</b>	<b>357</b>			
FS1G8001	Inversiones Convenio Marco Sasemar	494	61	283	132	193	En ejecución		6
FS1G3003	Actuaciones en materia de seguridad/Security	400	75	100	89	164	En ejecución		6
<b>ACTUACIONES EN CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL</b>		<b>229</b>	<b>0</b>	<b>229</b>	<b>127</b>	<b>127</b>			
FS1H1003	Mejoras accesibilidad Puerto Interior de Ferrol (edificios y zonas públicas)	229	0	229	127	127	En ejecución		4
<b>OBRAS GENÉRICAS Y MENORES</b>		<b>27.673</b>	<b>22.693</b>	<b>930</b>	<b>409</b>	<b>23.102</b>			
FS1G2001	Asistencias técnicas	4.213	3.213	200	124	3.337	En ejecución		0
FS1H9001	Liquidaciones y revisiones	7.930	7.443	112	21	7.464	En ejecución		0
FS1G3001	Obras de pequeño presupuesto	7.398	5.748	300	123	5.871	En ejecución		0

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESU- PUESTO TOTAL	CERTIFI- CADO A 31/12/2020	PRESU- PUESTO AÑO 2021	CERTIFI- CADO AÑO 2021	CERTIFI- CADO A ORIGEN	SITUACIÓN	SUBVEN. <sup>1</sup>	OBJETIVO <sup>2</sup>
FS1G1001	Señales marítimas	4.894	4.092	138	54	4.146	En ejecución		6
FS1G5001	Equipos informáticos	917	592	75	26	618	En ejecución		0
FS1H3001	1,5% cultural	2.321	1.605	105	61	1.666			0
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>		<b>1.389</b>	<b>842</b>	<b>142</b>	<b>47</b>	<b>889</b>			
FS1I1001	Aplicaciones y programas informáticos	1.203	753	70	14	767	En ejecución		0
FS1I1002	Inmovilizado intangible I+D+i	186	89	72	33	122	En ejecución		0
<b>INMOVILIZADO FINANCIERO</b>		<b>451</b>	<b>271</b>	<b>30</b>	<b>25</b>	<b>296</b>			
FS1J1001	Créditos L.P. Personal de la A.P.	433	253	30	15	268			0
FS1J3001	Deudores a l/p, subvenciones devengadas pendientes cobro	18	18	0	10	28			
<b>TOTAL</b>		<b>129.903</b>	<b>58.487</b>	<b>23.617</b>	<b>13.381</b>	<b>71.868</b>			

(Importes en miles de euros)

#### (1) Subvenciones

FFAT Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria

FCL Fondo Compensación Interportuario

CEF Connecting Europe Facility

#### (2) Objetivos de Inversión

0 Otros

1 Infraestructura y capacidad portuaria

2 Actividades logísticas e intermodales

3 Equipamiento e instalaciones

4 Puerto-Ciudad

5 Actuaciones mediambientales

6 Señalización marítima y seguridad

7 Pesca

8 Deportivo

9 Pasajeros

Tabla 17: Inversiones en ejecución o terminadas en el año 2021

(203-1)

## DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS MÁS IMPORTANTES ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA - PUERTO EXTERIOR

“Acceso Ferroviario al Puerto Exterior y otras inversiones asociadas”. La disponibilidad de unos adecuados accesos ferroviarios al Puerto de Ferrol, y en concreto a su Puerto Exterior, no es solo un factor clave para la adecuada explotación de esta infraestructura, sino también un elemento fundamental para el desarrollo económico y social de su entorno de una forma sostenible. Es además una infraestructura indispensable para la implantación de determinados operadores en el puerto, en particular aquellos que tienen como objetivo el tráfico de contenedores en régimen import-export. La Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao viene trabajando en la definición de dichos accesos desde el año 1998. Tras casi dos décadas de estudios, las obras se contrataron en febrero de 2017 por un importe de 72.498.200€ (IVA no incluido), iniciándose el 16 de junio de 2017. El proyecto constructivo a ejecutar desarrolla las obras de infraestructura, plataforma, superestructura e instalaciones ferroviarias y no ferroviarias, de un tramo

de 6.374,5 m de longitud, en vía única, con exclusividad para tráfico de mercancías y una plataforma adecuada para la circulación en ancho ibérico y métrico. Los dos elementos principales del acceso son un túnel de 5.575 m de longitud y un viaducto de 299 metros sobre la Ría.

A 31 de diciembre de 2021 se han ejecutado 5.565,7 metros de excavación del túnel, de los cuales 5.000 metros se han ejecutado desde la boca Oeste del Puerto Exterior, y 565,7 metros desde la boca Este de A Graña, quedando solo por excavar en avance 9,3 metros, y en destroza, 400 metros desde la boca de A Graña.

En esta misma línea de mejora de la accesibilidad ferroviaria del Puerto de Ferrol, se ha iniciado la ejecución de la primera de las tres fases de la red interna de ferrocarril en el Puerto Exterior, habiéndose adjudicado, a 31 de diciembre, también las fases 2 y 3. Las tres se concluirán en 2022.

## INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO INTERIOR – ACTUACIONES DE REMODELACIÓN DE EDIFICIOS.

“Nuevas Oficinas de la Autoridad Portuaria”. Durante el año 2021 se ha avanzado en la ejecución de las obras que rehabilitarán el edificio de la Antigua Comandancia de Marina, antes del inicio de las obras en estado ruinoso, con el objeto de mejorar y adaptar sus edificios de oficinas a las nuevas necesidades

surgidas de personal y usos, así como las condiciones de trabajo y la interacción entre las diferentes áreas y departamentos de la Autoridad Portuaria. Durante el año 2021 se ha procedido a la demolición de la estructura interior y la cubierta del edificio, como paso previo a su rehabilitación.

## INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO EXTERIOR: ACTUACIONES DE REMODELACIÓN DE EDIFICIOS REVERTIDOS

*“Inversiones para la adecuación de las instalaciones de la antigua Entaban”.* En el año 2021 se han iniciado las obras de *“Adecuación de la nave de la antigua concesión*

*de Entaban para nuevos usos”* y la *“Adecuación del antiguo laboratorio de Entaban en la planta baja”.*

## INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO INTERIOR: MEJORA INSTALACIONES PARA EL TRÁFICO DE PASAJEROS

*“A.T. redacción de proyecto”.* En los últimos años la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao ha experimentado un crecimiento en las cifras de su tráfico de pasajeros. De ser una actividad testimonial, se ha logrado atraer una media de unos 20 cruceros al año. La actividad crucerista se concentra en el Puerto Interior, principalmente en el Muelle del Espigón Exterior, y zona del adelantamiento del Fernández Ladreda. Se trata de muelles que en su fecha se

proyectaron no pensando en que en los mismos se desarrollase esta actividad. En la planificación definida por la Autoridad Portuaria se encuentra la acción de especializar el Muelle del Espigón Exterior para el tráfico de cruceros.

Se ha avanzado en la redacción del proyecto, habiéndose concluido el estudio de alternativas, y realizada la batimetría y parte del estudio geotécnico.

## ACTUACIONES EN CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

*“Mejoras accesibilidad Puerto Interior de Ferrol (edificios y zonas públicas)”.* Esta actuación busca mejorar la accesibilidad en las áreas urbanas del puerto de Ferrol competencia de esta Autoridad Portuaria, que abarcan: el Muelle de Curuxeiras-Paseo de la Marina, la Carretera Alta del puerto y el tramo de la Carretera Puerto-Graña hasta la factoría de subsistencias; y a

dar continuidad a dicha actuación con la mejora de los pasos del Paseo de la Marina que se encuentran fuera de la línea de Dominio Público Marítimo Terrestre, cuya gestión depende del Concello de Ferrol. Durante el año 2021 se han ejecutado buena parte de las actuaciones previstas.

## OTRAS ACTUACIONES

*“Centro de inspección mercancías (CIM fase 2)”.* Conforme a la normativa actualmente vigente en la Unión Europea, las mercancías destinadas a consumo humano o animal, así como aquellas de origen animal o vegetal aunque no sean destinadas al consumo, están sujetas a una regulación específica. Dicha regulación implica, entre otras cuestiones, que deben realizarse una serie de inspecciones sobre la mercancía en sus puntos de entrada en la UE. Las Autoridades Portuarias tienen asignada la responsabilidad de dotar las infraestructuras e instalaciones precisas para el ejercicio de los controles e inspecciones de los Servicios de Inspección Fronteriza. En el año 2015, el puerto de Ferrol estaba habilitado como Punto de Entrada, lo que permitió ser la puerta de acceso a la UE de productos vegetales para consumo animal (grano, piensos...) y PIF fitosanitario de productos vegetales no destinados a alimentación (madera, flores...). Se acometieron entonces las obras de construcción de

la primera fase del Puesto de Inspección Fronteriza (PIF) en el Puerto Exterior de Ferrol y, por otra parte, se comenzó con la tramitación para conseguir la habilitación como PIF y como RAH. Como resultado de todo el proceso, con fecha 8 de Octubre de 2019 se publicó en el DOUE la habilitación del Puerto Exterior de Ferrol como PIF y, con fecha 24 de octubre de 2019, se publicó en el BOE la habilitación del Puerto Exterior de Ferrol como RAH. En base a estas habilitaciones, se ha ejecutado y finalizado en 2021 una segunda fase de las instalaciones que permiten ampliar los servicios de Inspección Fronteriza.

*“Acondicionamiento de explanadas del Puerto Exterior (pavimentaciones y precargas)”.* Con esta actuación, concluida en 2021, se ha incrementado la superficie de almacenamiento en el Puerto Exterior en más de 35.000 m<sup>2</sup>, de los cuales 9.300 m<sup>2</sup> se encuentran acabados con un pavimento en aglomerado.

## ACTUACIONES NO SINGULARIZADAS

*“Obras de pequeño presupuesto”.* Dentro de este capítulo se han ejecutado, como más destacadas, la *“Instalación de un sistema de detección y extinción de incendios en el archivo de la Autoridad Portuaria”*, *“Red de drenaje en zona de maniobra y uso público en la segunda fase*

*del Puerto Exterior (entre los noráis 32 y 36) y drenaje en la viga trasera a 30 metros”* y la *“Obra civil para la remodelación de los carriles de entrada y salida del Puerto interior”.*

## ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD

“Inversiones Convenio Marco Sasemar”. Durante el año 2021 se ejecutaron las Obras de adecuación de la infraestructura del Faro de Roncadoira para la instalación de un sistema de radar, que tendrá continuidad en 2022 con el montaje de un radar en dicha instalación. Con ello, se dotará a Sasemar, entidad responsable del servicio general de ordenación, coordinación y control de tráfico marítimo, es necesario de una infraestructura de comunicaciones que le permita, desde los Centros de Coordinación

de Salvamento Marítimo, captar información sobre la ubicación exacta de las embarcaciones que se encuentren o naveguen en aguas bajo responsabilidad de la Autoridad Portuaria, en cada momento, en este caso en la zona de A Mariña, y en concreto en los y en los fondeaderos de San Román y los Farallones. El servicio para prestar requiere de una imagen real de tráfico (INS, TOS, NAS) en dichas aguas, por lo que es imprescindible disponer de señal RADAR.

## SEÑALES MARÍTIMAS

“Señales marítimas”. Entre estas actuaciones se han desarrollado trabajos de mejora en señales marítimas de la provincia de A Coruña y Lugo, siendo la más

destacable las “Actuaciones y mejoras en el Faro de Punta Candelaria (Cedeira)” y “Modificación del acceso al camino de la baliza de Punta Socastro”.

**I\_09 Iniciativas de promoción industrial o logística, tales como participación en una Zona de Actividades Logísticas (ZAL), puerto seco, etc. y fines a los que sirve.**

Se mantienen contactos continuos para promover la instalación de empresas e instalaciones logísticas que

den apoyo a las necesidades de la industria de la zona para su transporte marítimo.

## 1.5 MERCADOS SERVIDOS

I\_10, I\_11, I\_12, I\_13  
GRI 102-6  
ODS 8

(102-6) **I\_10 Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de los tráficos, representados como total de toneladas movidas, total de toneladas por grupos genéricos de mercancías y como porcentaje de cada uno de dichos grupos sobre el total.**

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Granel líquido	2.191.154,54	2.340.550,85	2.294.336,93	2.148.779,29	2.311.899,93	2.936.159,4	3.172.234,5
Granel sólido	9.839.878,94	9.406.038,99	10.455.812,1	10.753.475,3	8.095.029,96	6.371.480,02	5.994.199,72
Mercancía general	725.166,96	755.200,41	779.017,28	761.935,38	762.637,82	713.079,4	777.042,01
Total	12.756.200,44	12.501.790,25	13.529.166,31	13.664.189,97	11.169.567,71	10.020.718,82	9.943.476,23

Tabla 18: Evolución de los tráficos por grupos genéricos de mercancías

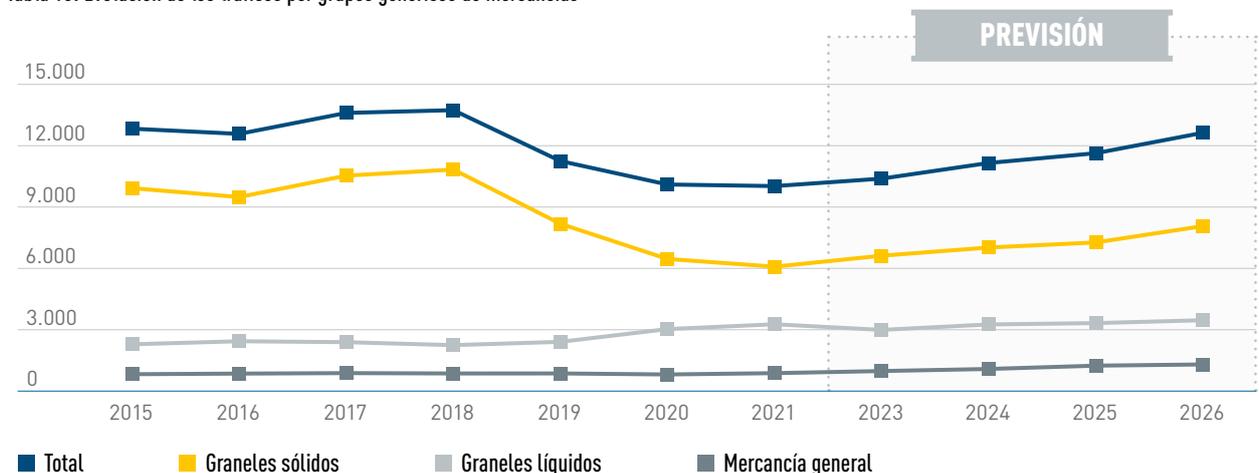


Figura 14: Evolución de los tráficos por grupos genéricos de mercancías y previsiones futuras

(102-6) I\_11 Hinterland y foreland. Principales orígenes y destinos de las mercancías, entendiendo por tales aquellos que suponen el 70% del tráfico del puerto.

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO		EJERCICIO	2021
PAÍS	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	Total
ALBANIA	1.795	0	1.795
ALEMANIA	9.507	1.454	10.961
ARGELIA	2.527	0	2.527
ARGENTINA	0	89.604	89.604
BELGICA	16.836	94.881	111.717
BRASIL	0	14.970	14.970
CANADA	0	1.654	1.654
CHILE	761	0	761
CHINA	0	3.290	3.290
DINAMARCA	43.966	100.938	144.904
EE.UU.	133.737	572.848	706.585
EGIPTO	0	62.442	62.442
ESPAÑA	213.762	210.906	424.667
ESTONIA	26.937	1.074	28.011
FINLANDIA	25.063	61.977	87.040
FRANCIA	115.147	42.263	157.409
GIBRALTAR	1.996	0	1.996
GRECIA	37.180	0	37.180
GUINEA ECUA.	0	97.420	97.420
GUINEA-CONAK	0	4.144.643	4.144.643
HOLANDA	463.123	71.675	534.799
INDIA	66.383	6.528	72.911
INDONESIA	0	77.203	77.203
IRLANDA	37.262	57.609	94.871
ISLANDIA	28.899	0	28.899
ITALIA	107.161	14	107.175
LETONIA	12.212	2.398	14.611
LITUANIA	5.251	28	5.279
MALTA	24.831	0	24.831
MARRUECOS	64.467	0	64.467
MEXICO	109	0	109
MONTENEGRO	23.199	0	23.199
NIGERIA	0	257.110	257.110
NORUEGA	527.329	80.519	607.848
POLONIA	56.138	30.951	87.089
PORTUGAL	134.944	17.268	152.213
PUERTO RICO	1.607	0	1.607
REINO UNIDO	140.408	132.912	273.321
REPUBLICA DE KOREA	0	11.456	11.456
RUMANIA	0	51.320	51.320
RUSIA	229	922.580	922.810
SINGAPUR	33.148	0	33.148
SUECIA	96.693	181.326	278.019
TRINIDAD-TOB	0	66.076	66.076
TUNEZ	8.395	0	8.395
TURQUIA	15.136	0	15.136
<b>Total</b>	<b>2.476.139</b>	<b>7.467.337</b>	<b>9.943.476</b>

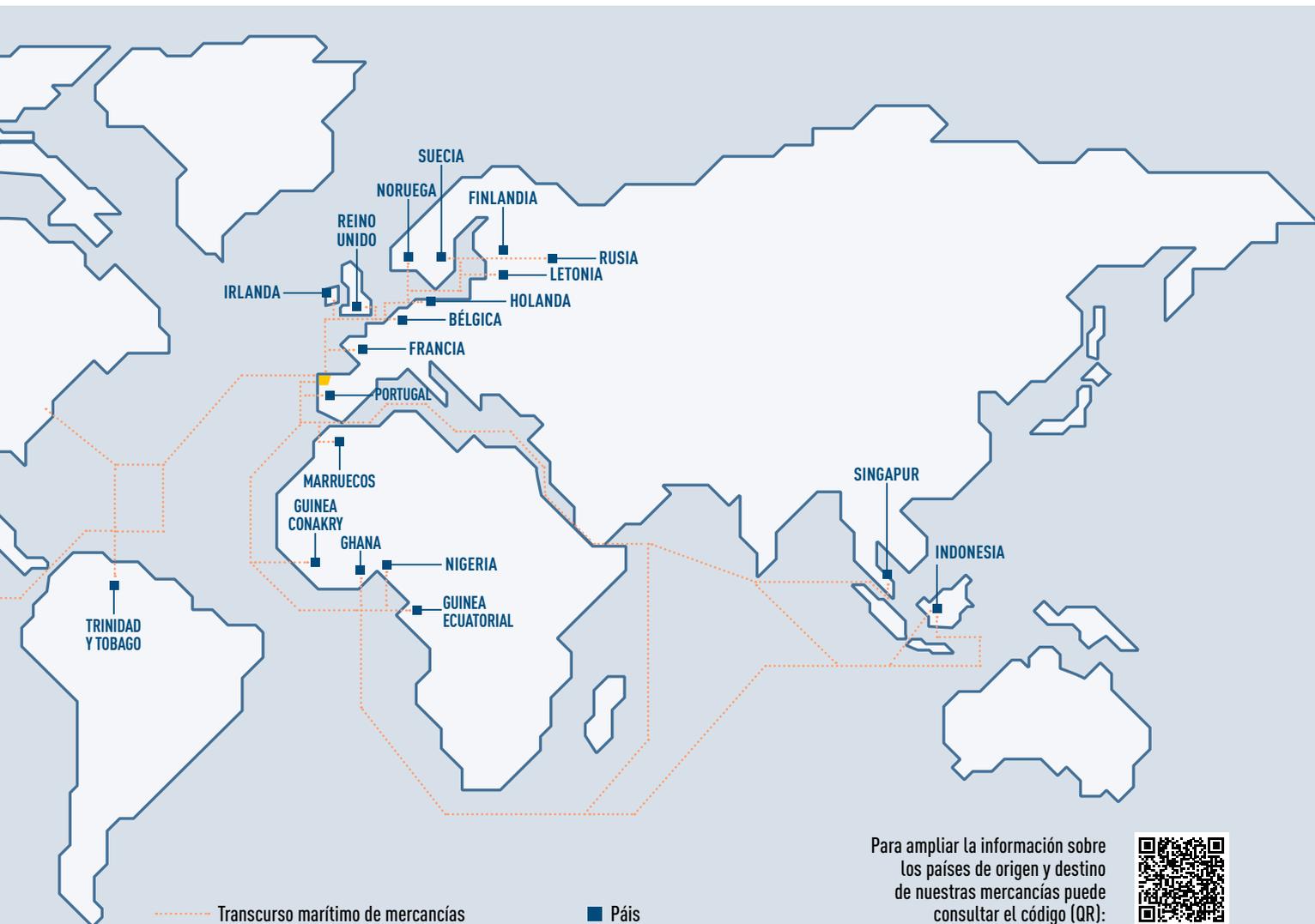
Tabla 19: Principales orígenes y destinos de las mercancías

# CONECTAMOS LA ECONOMÍA DE NUESTRA REGIÓN CON EL RESTO DEL MUNDO

Facilitamos la importación y exportación de mercancías, y la venta de servicios a las principales empresas de nuestra zona:

**Alcoa, Regasificadora del Noroeste, Einsa, Finsa, Forestal del Atlántico, Masol Iberia, Megasa, Navantia, Altri.**





■ GUINEA-CONAKRY	4.144.643	■ FRANCIA	157.409	■ FINLANDIA	87.040
■ RUSIA	922.810	■ PORTUGAL	152.213	■ INDONESIA	77.203
■ E.E.U.U.	706.585	■ DINAMARCA	144.904	■ INDIA	72.911
■ NORUEGA	607.848	■ BELGICA	111.717	■ TRINIDAD-TOBAGO	66.076
■ HOLANDA	534.799	■ ITALIA	107.175	■ MARRUECOS	64.467
■ ESPAÑA	424.667	■ GUINEA ECUATORIAL	97.420	■ EGIPTO	62.442
■ SUECIA	278.019	■ IRLANDA	94.871	■ RUMANIA	51.320
■ REINO UNIDO	273.321	■ ARGENTINA	89.604	■ RESTO DE PAÍSES	269.815
■ NIGERIA	257.110	■ POLONIA	87.089		
			<b>TOTAL 9.943.476</b>		

Toneladas por países

Figura 15: Principales empresas y países servidos

**I\_12 Cifra de negocio facturada a los cinco clientes principales, expresado en tanto por ciento del total facturado.**

TOTAL IMPORTE NETO FACTURADO EN 2021	16.816.068,69 €
TOTAL IMPORTE FACTURADO A LOS 5 MEJORES CLIENTES	10.436.114,94 €
% 5 PRINCIPALES CLIENTES/TOTAL FACTURADO EN 2021	62,06%

Tabla 20: Cifra de negocio facturada a los cinco clientes principales

**(102-6) I\_13 Descripción de los principales sectores o actividades relevantes en el desarrollo económico local que se apoyan en el puerto para su desarrollo.**

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL - SAN CIBRAO										EJERCICIO	2021
	MERCANCIAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL			
		EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBAR-CADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	
Energético	1 Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2 Fuel-oil	120.723	137.177	257.900	244.385	276.722	521.107	365.109	413.899	779.008	
	3 Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	4 Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	6 Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	7 Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	12 Carbones y coque de petróleo	0	0	0	6.231	173.690	179.921	6.231	173.690	179.921	
	35 Gas natural y otros gases	4.057	0	4.057	70.713	1.704.838	1.775.550	74.770	1.704.838	1.779.607	
51 Biocombustibles	11.532	0	11.532	100.078	0	100.078	111.610	0	111.610		
	<b>Total</b>	<b>136.312</b>	<b>137.177</b>	<b>273.489</b>	<b>421.407</b>	<b>2.155.250</b>	<b>2.576.657</b>	<b>557.719</b>	<b>2.292.427</b>	<b>2.850.146</b>	
Siderometalúrgico	8 Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10 Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	23.425	4.144.947	4.168.372	23.425	4.144.947	4.168.372	
	11 Chatarras de hierro	0	4.949	4.949	0	221.409	221.409	0	226.358	226.358	
	13 Productos siderúrgicos	357	3.409	3.766	206.225	1.321	207.546	206.581	4.730	211.312	
	36 Otros productos metalúrgicos	0	0	0	43.769	0	43.769	43.769	0	43.769	
	<b>Total</b>	<b>357</b>	<b>8.358</b>	<b>8.714</b>	<b>273.419</b>	<b>4.367.678</b>	<b>4.641.096</b>	<b>273.776</b>	<b>4.376.035</b>	<b>4.649.811</b>	
Minerales no metálicos	25 Sal común	0	0	0	0	23	23	0	23	23	
	52 Otros minerales no metálicos	0	0	0	5.394	0	5.394	5.394	0	5.394	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.394</b>	<b>23</b>	<b>5.417</b>	<b>5.394</b>	<b>23</b>	<b>5.417</b>	
Abonos	14 Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	15 Potasas	0	0	0	0	162	162	0	162	162	
	16 Abonos naturales y artificiales	0	7.247	7.247	0	9.949	9.949	0	17.196	17.196	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>7.247</b>	<b>7.247</b>	<b>0</b>	<b>10.111</b>	<b>10.111</b>	<b>0</b>	<b>17.358</b>	<b>17.358</b>	
Químicos	17 Productos químicos	43.686	29.559	73.244	1.180.255	357.616	1.537.871	1.223.941	387.175	1.611.116	
	<b>Total</b>	<b>43.686</b>	<b>29.559</b>	<b>73.244</b>	<b>1.180.255</b>	<b>357.616</b>	<b>1.537.871</b>	<b>1.223.941</b>	<b>387.175</b>	<b>1.611.116</b>	
Materiales de construcción	5 Asfalto	0	2.485	2.485	0	75.905	75.905	0	78.389	78.389	
	18 Cemento y clinker	147	0	147	1.203	0	1.203	1.351	0	1.351	
	20 Materiales de construcción elaborados	73	22.897	22.970	103.609	13.770	117.379	103.682	36.667	140.349	
	<b>Total</b>	<b>221</b>	<b>25.382</b>	<b>25.602</b>	<b>104.812</b>	<b>89.675</b>	<b>194.486</b>	<b>105.033</b>	<b>115.056</b>	<b>220.089</b>	
Agro-Ganadero y Alimentario	21 Cereales y sus harinas	0	0	0	0	82.984	82.984	0	82.984	82.984	
	22 Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	23 Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	24 Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	401	0	401	3.668	500	4.168	4.069	500	4.569	
	27 Conservas	70	14	84	2.055	21	2.075	2.124	35	2.159	
	28 Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	29 Aceites y grasas	12.718	0	12.718	184	90.022	90.206	12.901	90.022	102.924	
	30 Otros productos alimenticios	475	0	475	3.641	4.257	7.898	4.116	4.257	8.372	
	33 Pescados congelados y refrigerados	74	134	208	141	205	346	215	339	554	
	37 Pienso y forrajes	40	0	40	99	90	189	139	90	229	
	<b>Total</b>	<b>13.777</b>	<b>148</b>	<b>13.926</b>	<b>9.788</b>	<b>178.078</b>	<b>187.866</b>	<b>23.565</b>	<b>178.226</b>	<b>201.792</b>	
Otras mercancías	19 Maderas y corcho	17.736	0	17.736	203.807	26.829	230.636	221.543	26.829	248.372	
	26 Papel y pasta	153	0	153	58	34.658	34.716	211	34.658	34.869	
	31 Maquinaria, herramientas y repuestos	420	1.158	1.578	37.974	17.399	55.373	38.394	18.556	56.951	
	34 Resto mercancías	303	1	304	8.482	2.375	10.857	8.785	2.377	11.161	
	<b>Total</b>	<b>18.612</b>	<b>1.159</b>	<b>19.771</b>	<b>250.321</b>	<b>81.261</b>	<b>331.582</b>	<b>268.932</b>	<b>82.420</b>	<b>351.353</b>	
Vehículos y elementos de transporte	32 Vehículos y sus piezas	3	0	3	152	50	202	154	50	204	
	38 Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	678	1.000	1.678	678	1.000	1.678	
	39 Tara contenedores	795	1.877	2.672	16.152	15.690	31.842	16.948	17.567	34.514	
	<b>Total</b>	<b>798</b>	<b>1.877</b>	<b>2.674</b>	<b>16.982</b>	<b>16.740</b>	<b>33.722</b>	<b>17.780</b>	<b>18.617</b>	<b>36.396</b>	
<b>Total</b>	<b>213.762</b>	<b>210.906</b>	<b>424.667</b>	<b>2.262.378</b>	<b>7.256.431</b>	<b>9.518.809</b>	<b>2.476.139</b>	<b>7.467.337</b>	<b>9.943.476</b>		

Tabla 21: Mercancías movidas por sectores y actividades relevantes de la economía local

## 1.6 SERVICIOS

I\_14, I\_15, I\_16, I\_17  
GRI 102-2, 103-1, 103-3, 102-9, 204-1, 308-1, 414-1, 417-1  
ODS 8,11

(102-9)

### LA CADENA DE SUMINISTRO DE LA APFSC

(103-1) de Evaluación y seguimiento de proveedores:

(103-1) de Prácticas de adquisición, de Evaluación social de proveedores, (103-3) de Prácticas de adquisición, de Evaluación social de proveedores, (308-1), (414-1)

	Realizados por personal de la APFSC	Prestación de Servicios Generales y de Señalización Marítima del Litoral	OFERTA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE LA APFSC
	Contratados a terceros Proveedores de servicios		
Contratados a terceros	Inversión en nuevas infraestructuras e instalaciones Proveedores de Obras		
Contratados a terceros	Suministro de agua y electricidad Proveedores de suministros	Oferta de instalaciones	
Contratados a terceros Realizados por personal de la Autoridad Portuaria	Mantenimiento de las infraestructuras Proveedores de servicios		

Figura 16: Evaluación y seguimiento de proveedores

En nuestra relación con los proveedores nos atenemos a lo requerido en la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2017/23/UE y 2017/24/UE, de 26 de Febrero de 2014.

No pueden establecerse criterios de evaluación ni clasificación de proveedores al margen de la tramitación de los expedientes de contratación, que deberán seguir en todos los casos los preceptos establecidos en la citada ley.

La legislación se aplica al 100% de nuestros proveedores.

En cuanto al contenido mínimo del contrato, el art.35 de la citada Ley 9/2017 establece:

“Artículo 35. Contenido mínimo del contrato.

1. Los documentos en los que se formalicen los contratos que celebren las entidades del sector público, salvo que ya se encuentren recogidas en los pliegos, deberán incluir, necesariamente, las siguientes menciones:

a) La identificación de las partes.

b) La acreditación de la capacidad de los firmantes para suscribir el contrato.

c) Definición del objeto y tipo del contrato, teniendo en cuenta en la definición del objeto las consideraciones sociales, ambientales y de innovación.

d) Referencia a la legislación aplicable al contrato.

e) La enumeración de los documentos que integran el contrato. Si así se expresa en el contrato, esta enumeración podrá estar jerarquizada, ordenándose según el orden de prioridad acordado por las partes, en cuyo supuesto, y salvo caso de error manifiesto, el orden pactado se utilizará para determinar la prevalencia respectiva, en caso de que existan contradicciones entre diversos documentos.

f) El precio cierto, o el modo de determinarlo.

g) La duración del contrato o las fechas estimadas para el comienzo de su ejecución y para su finalización, así como la de la prórroga o prórrogas, si estuviesen previstas.

h) Las condiciones de recepción, entrega o admisión de las prestaciones.

i) Las condiciones de pago.

j) Los supuestos en que procede la modificación, en su caso.

k) Los supuestos en que procede la resolución.

l) El crédito presupuestario o el programa o rúbrica contable con cargo al que se abonará el precio, en su caso.

m) La extensión objetiva y temporal del deber de confidencialidad que, en su caso, se imponga al contratista.

n) La obligación de la empresa contratista de cumplir durante todo el periodo de ejecución de contrato las normas y condiciones fijadas en el convenio colectivo de aplicación.

2. El documento contractual no podrá incluir estipulaciones que establezcan derechos y obligaciones para las partes distintos de los previstos en los pliegos, concretados, en su caso, en la forma que resulte de la proposición del adjudicatario, o de los precisados en el acto de adjudicación del contrato de acuerdo con lo actuado en el procedimiento, de no existir aquellos.”

No pueden establecerse en nuestra contratación criterios de restricción de concurrencia, o puntuación vinculados a la localización del proveedor. Teniendo en cuenta esta consideración, tomamos como proveedores locales a aquellos con sede en España. En este sentido en el año 2021 el 99,09% de nuestros proveedores fueron locales.

(204-1) En lo que respecta a las condiciones de carácter ambiental o social a cumplir por los proveedores, previamente a la valoración de las ofertas el art. 201 Obligación en materia medioambiental, social o laboral, establece: “Los órganos de contratación tomarán las medidas pertinentes para garantizar que en la ejecución de los contratos los contratistas cumplen las obligaciones aplicables en materia medioambiental, social o laboral establecidas en el derecho de la Unión Europea, el derecho nacional, los convenios colectivos o por las disposiciones de derecho internacional medioambiental, social y laboral que vinculen al Estado y en particular las establecidas en el anexo V..” y el Artículo 202. Condiciones especiales de ejecución del contrato de carácter social, ético, medioambiental o de otro orden, establece: “1. Los órganos de contratación podrán establecer condiciones especiales en relación con la ejecución del contrato, siempre que estén vinculadas al objeto del contrato, en el sentido del artículo 145, no sean directa o indirectamente discriminatorias, sean compatibles con el derecho comunitario y se indiquen en el anuncio de licitación y en los pliegos.....”

La publicidad de los expedientes de contratación se regula en el TÍTULO III Gestión de la publicidad contractual por medios electrónicos, informáticos y telemáticos, artículo 347. Plataforma de Contratación del Sector Público.

Todos los expedientes de contratación de la APFSC se

publican en la Plataforma de contratación del sector público, por lo que cualquier parte interesada puede consultarlos y dirigirse tanto a la APFSC, como a los distintos órganos de asistencia y órganos consultivos regulados en el LIBRO CUARTO Organización administrativa para la gestión de la contratación, TÍTULO I Órganos competentes en materia de contratación, Capítulo II Órganos de asistencia y Capítulo III Órganos consultivos, para plantear sus dudas, recursos o reclamaciones.

En las cuentas anuales de la APFSC, auditadas por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), que se publican anualmente en el Boletín oficial del Estado (BOE), se presenta la relación de los litigios abiertos en los apartados: 1. Recursos Contencioso-Administrativos y de Casación, 2. Demandas de lo Social, 3. Reclamaciones Patrimoniales.

En cada contratación, el responsable del contrato cumplirá con las funciones de supervisión reguladas en el art.62 de la ley e informar al órgano de contratación si resulta necesaria alguna penalización por incumplimiento parcial o defectuoso de los trabajos objeto del contrato, por la incorrecta adscripción de medios, por incumplimiento de las condiciones especiales reguladas en el artículo 202 anteriormente citado, o por demora.

El incumplimiento de las condiciones de contratación de los proveedores de la APFSC podrá derivar en lo recogido en el art.71 Prohibiciones de contratar, que dice: “..2. Además de las previstas en el apartado anterior, son circunstancias que impedirán a los empresarios contratar con las entidades comprendidas en el artículo 3 de la presente Ley, en las condiciones establecidas en el artículo 73 las siguientes: a) Haber retirado indebidamente su proposición o candidatura en un procedimiento de adjudicación, o haber imposibilitado la adjudicación del contrato a su favor por no cumplimentar lo establecido en el apartado 2 del artículo 150 dentro del plazo señalado mediando dolo, culpa o negligencia. b) Haber dejado de formalizar el contrato, que ha sido adjudicado a su favor, en los plazos previstos en el artículo 153 por causa imputable al adjudicatario. c) Haber incumplido las cláusulas que son esenciales en el contrato, incluyendo las condiciones especiales de ejecución establecidas de acuerdo con lo señalado en el artículo 202, cuando dicho incumplimiento hubiese sido definido en los pliegos o en el contrato como infracción grave, concurriendo dolo, culpa o negligencia en el empresario, y siempre que haya dado lugar a la imposición de penalidades o a la indemnización de daños y perjuicios. d) Haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con una entidad de las comprendidas en el artículo 3 de la presente Ley. La prohibición alcanzará a las empresas cuyo contrato hubiere quedado resuelto por incumplimiento culpable del contratista de las obligaciones que los pliegos hubieren calificados como esenciales de acuerdo con lo previsto en el artículo 211.1.f)...”

La Intervención General de la Administración del Estado realiza un seguimiento anual de todos los procedimientos de contratación de la APFSC. Y con la misma periodicidad son enviados los informes preceptivos al Tribunal de Cuentas.

A través del procedimiento de Control Ambiental de las Operaciones, la Autoridad Portuaria se asegura de establecer y controlar, entre otras actividades, el cumplimiento de las condiciones ambientales al 100% de las contrataciones.

El esquema general de evaluación y seguimiento de proveedores que se aplica en la APFSC se presenta en el siguiente gráfico:

ESQUEMA GENERAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROVEEDORES EN CADA CONTRATACIÓN. LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

REQUISITOS A CUMPLIR POR EL PROVEEDOR PREVIAMENTE A QUE SU OFERTA PUEDA SER TENIDA EN CUENTA				REQUISITOS A CUMPLIR POR EL PROVEEDOR CON LA OFERTA PRESENTADA						
	ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONTRATAR/ PROHIBICIÓN DE CONTRATAR	SOLVENCIA TÉCNICA: Vinculada al objeto del contrato	SOLVENCIA ECONÓMICA: Vinculada al objeto del contrato	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A EFECTUAR	DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL Y MEDIOS ADSCRITOS AL CONTRATO	OBLIGACIONES MEDIOAMBIENTALES, SOCIALES, LABORALES	CONDICIONES ESP. DE EJEC. DEL CONTRATO SOCIAL, ÉTICO, MEDIOAMBIENTAL, ETC.	PLAZO	PRECIO/ PRESUPUESTO/ VALOR ESTIMADO	CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES APFSC				<p><b>Artículo 124.</b> Pliego de prescripciones técnicas particulares</p> <p><b>Artículo 126.</b> Reglas para el establecimiento de prescripciones técnicas.</p> <p><b>Artículo 231.</b> Proyecto de obras.</p>	<p><b>Artículo 125.</b> Definición de determinadas prescripciones técnicas.</p> <p>[En la APFSC se incluye también en el Pliego de Prescripciones Técnicas].</p>			<p><b>Artículo 29.</b> Plazo de duración de los contratos y de ejecución de la prestación.</p> <p>[En la APFSC se incluye también en el Pliego de Prescripciones Técnicas].</p>	<p><b>Artículo 101.</b> Valor estimado.</p> <p>[En la APFSC se incluye también en el Pliego de Prescripciones Técnicas].</p>	
PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS APFSC	<p><b>Artículo 122.</b> Pliegos de cláusulas administrativas particulares.</p>	<p><b>Artículo 74.</b> Exigencia de solvencia.</p> <p><b>Artículo 76.</b> Concreción de las condiciones de solvencia.</p> <p><b>Artículo 86.</b> Medios de acreditar la solvencia.</p> <p><b>Artículo 88.</b> Solvencia técnica en los contratos de obras.</p> <p><b>Artículo 89.</b> Solvencia técnica en los contratos de suministro.</p> <p><b>Artículo 90.</b> Solvencia técnica o profesional en los contratos de servicios.</p> <p><b>Artículo 91.</b> Solvencia técnica o profesional en los restantes contratos.</p>	<p><b>Artículo 87.</b> Acreditación de la solvencia económica y financiera.</p>			<p><b>Artículo 201.</b> Obligación es en materia medio-ambiental, social o laboral.</p>	<p><b>Artículo 202.</b> Condiciones especiales de ejecución del contrato de carácter social, ético, medio-ambiental o de otro orden.</p>		<p><b>Artículo 100.</b> Presupuesto base de licitación.</p> <p><b>Artículo 102.</b> Precio.</p> <p><b>Artículo 309.</b> Determinación del precio.</p>	<p><b>Artículo 145.</b> Requisitos y clases de criterios de adjudicación del contrato.</p>
VALORACIÓN DE OFERTAS: MESA DE CONTRATACIÓN	<p><b>Artículo 326.</b> Mesas de contratación.</p> <p><b>Artículo 140.</b> Presentación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.</p> <p><b>Artículo 150.</b> Clasificación de las ofertas y adjudicación del contrato.</p>									
ASISTENCIA MESA DE CONTRATACIÓN: CRITERIOS TÉCNICOS										
SEGUIMIENTO DEL CONTRATO: RESPONSABLE DEL CONTRATO	<p><b>Artículo 62.</b> Responsable del contrato. [En la APFSC se atribuyen funciones en materia de medios y personal adscrito].</p> <p><b>Artículo 311.</b> Ejecución, responsabilidad del contratista y cumplimiento de los contratos de servicios.</p> <p><b>Artículo 238.</b> Ejecución de las obras y responsabilidad del contratista.</p> <p><b>Artículo 242.</b> Modificación del contrato de las obras.</p>									
PENALIZACIONES POR INCUMPLIMIENTO: ÓRGANO DE CONTRATACIÓN A LA PROPIEDAD DEL RESPONSABLE DEL CONTRATO	<p><b>Artículo 192.</b> Incumplimiento parcial o cumplimiento defectuoso.</p> <p><b>Artículo 194.</b> Daños y perjuicios e imposición de penalidades.</p>									
RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS: RESPONSABLE DEL CONTRATO	<p><b>Obras: Artículo 243.</b> Recepción y plazo de garantía.</p> <p><b>Suministro: Artículo 300.</b> Entrega y recepción.</p> <p><b>Servicios: Artículo 311.</b> Ejecución,...</p>									
	<p><b>Artículo 198.</b> Pago del precio.</p> <p><b>Obras Artículo 240.</b> Certificación es y abonos en cuenta.</p> <p><b>Suministros Artículo 301.</b> Pago del precio.</p>									
	<p><b>Artículo 193.</b> Demora en la ejecución.</p> <p><b>Artículo 195.</b> Resolución por demora y ampliación del plazo de ejecución de los contratos.</p>									

(103-1) de Prácticas de adquisición, de Evaluación social de proveedores, (103-3) de Prácticas de adquisición, de Evaluación social de proveedores, (308-1), (414-1)

Figura 17: Esquema general de evaluación y seguimiento de proveedores de la APFSC

(102-2) (417-1) I\_14 Descripción del papel de la iniciativa privada en la prestación de servicios y explotación del puerto. Tipos de servicios, describiendo para cada uno de ellos el papel de la Autoridad Portuaria y de la iniciativa privada. Descripción del papel de la Autoridad Portuaria en la regulación y control de la actividad, haciendo referencia a los mecanismos de que dispone para ello.

### CONDICIONES REGULADAS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA



### SERVICIOS PRESTADOS

PRESTADOS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA		PRESTADOS POR EMPRESAS PRIVADAS	
Regulados por la Autoridad Portuaria		Regulados por la Autoridad Portuaria	
SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE SEÑALIZACIÓN MARÍTIMA DEL LITORAL	SERVICIOS PORTUARIOS BAJO LICENCIA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA	SERVICIOS COMERCIALES BAJO AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ordenación, coordinación y control del tráfico portuario</li> <li>Coordinación y control de otros servicios</li> <li>Señalización marítima interior y acceso del buque al puerto</li> <li>Policías en zonas comunes</li> <li>Alumbrado de zonas</li> <li>Limpieza de zonas comunes</li> <li>Prevención y control de emergencias</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios recepción de desechos generados por buques. Marpol I-IV-V portuario</li> <li>Avituallamiento a buques desde medios flotantes o camiones</li> <li>Servicios al pasaje                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios técnico-náuticos                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Practicaje</li> <li>Amarre</li> <li>Remolque</li> </ul> </li> <li>Servicios a la mercancía                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Estiba</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consignación</li> <li>Provisionistas de buques</li> <li>Astilleros e instalaciones de reparación naval</li> </ul>

Las condiciones contractuales establecidas, así como las tarifas aplicables, pueden ser consultadas en nuestra página web y en el observatorio de servicios del sistema portuario (QR)



Figura 18: Papel de la APFSC y la iniciativa privada en la prestación y regulación de servicios

**I\_15 Número de empresas que operan en el puerto en régimen de concesión o autorización, o en régimen de licencia.**

El número de empresas que operan en el puerto en régimen de concesión o autorización:	81
---	----

Tabla 22: Número de empresas que operan en el puerto en régimen de concesión o autorización

Empresas prestadoras de servicios portuarios que operan en el puerto durante 2021

Tipo de servicios	Número de empresas
Manipulación de mercancías	6
Recepción de desechos (Marpol)	3
Practicaje	2
Remolque	2
Amarre	4
Suministro de combustibles	13

Tabla 23: Empresas prestadoras de servicios portuarios que operan en el puerto durante 2021

**I\_16 Porcentaje de superficie terrestre real, caracterizado como uso comercial, concesionado**

Porcentaje de superficie concesionada

Superficie concesionable:	Superficie en concesión:
2.142.509 m <sup>2</sup>	1.591.249 m <sup>2</sup>
	38.651 Puerto interior
	216.048 Puerto Exterior
	940.944 Ría de Ferrol
	395.606 San Cibrao
RATIO=74,27	

Tabla 24: Porcentaje de superficie terrestre concesionada

**I\_17 Porcentaje de las toneladas totales movidas en el puerto que corresponden a terminales marítimas de mercancías concesionadas o autorizadas, sobre total de tráfico de mercancías.**

Alineación	SERVICIO/PARTICULAR	Toneladas
CERRAMIENTO NORTE	APFSC	62.338,77
ESPIGÓN EXTERIOR	APFSC	13,00
Estación Naval de La Graña	Armada	6.108,38
FERNÁNDEZ LADREDA (1 - 18)	APFSC	318.037,44
FERNÁNDEZ LADREDA (19 - 31)	APFSC	206.657,21
FORESTAL DEL ATLANTICO	Forestal del Atlántico S.A.	485.598,43
FORESTAL DUQUES DE ALBA	Forestal del Atlántico S.A.	362.366,76
NAVANTIA FENE MUELLE 4	Navantia S.A.	2.026,22
NAVANTIA FENE MUELLE 10	Navantia S.A.	19.656,69
NAVANTIA FENE MUELLE 11	Navantia S.A.	5.384,74
NAVANTIA FERROL MUELLE 9	Navantia S.A.	1.689,93
NUEVO MUELLE	APFSC	123.625,48
NUEVO MUELLE TESTERO OESTE	APFSC	15.610,45
P.E. GRANELES LÍQUIDOS	Masol Ibérica Biofuel, S.L.	234.433,17

Alineación	SERVICIO/PARTICULAR	Toneladas
PUERTO EXTERIOR AUXILIAR	APFSC	114.447,24
PUERTO EXTERIOR CARBONERO	Endesa Generación, S.A.	173.690,47
PUERTO EXTERIOR GENERAL	APFSC	48.091,92
RAMPA RO-RO C.N.	APFSC	43.941,71
REGANOSA	Regasificadora del Noroeste, S.A.	1.779.607,15
SAN CIPRIÁN MUELLE AUXILIAR	Alúmina Española, S.A.	732.716,69
SAN CIPRIÁN MUELLE PRINCIPAL	Alúmina Española, S.A.	5.051.125,29
Terminal de Contenedores Pto. Exterior	Ferrol Container Terminal, S.A.	161.281,43
Toneladas movidas por terminales concesionadas		9.948.448,57
Total tráfico de mercancías APFSC		9.963.559,00
% sobre total de mercancías		99,85%,

Tabla 25: Toneladas movidas en terminales concesionadas y porcentaje sobre tráfico total

## 1.7 CALIDAD DE SERVICIO

I\_18, I\_19, I\_20, I\_21  
GRI 102-15, 102-21, 102-34, 102-42, 102-43, 102-44, 417-1  
ODS 8,11,17

(417-1)

**I\_18** Mecanismos de información dispuestos por la Autoridad Portuaria que permiten garantizar que todo operador que desee prestar servicios en el puerto u optar a una concesión pueda conocer de modo transparente las condiciones para operar en el puerto y los mecanismos administrativos que regulan dicho proceso, como, por ejemplo, disponibilidad a través de Internet de pliegos reguladores de servicios, jornadas informativas sectoriales, etc.

Informar sobre cuáles de las siguientes medidas han sido implantadas por la Autoridad Portuaria para garantizar el libre acceso y libre concurrencia de la iniciativa privada en el puerto.

SI	Están disponibles en internet los pliegos reguladores de los distintos servicios portuarios
NO	Están disponibles en internet las condiciones generales de otorgamiento de concesiones
SI	Existe en internet información sobre los procesos de tramitación, que es necesario realizar para solicitar una licencia o concesión
NO	Se realizan periódicamente jornadas informativas dirigidas a posibles sectores objetivo informando de las condiciones de acceso para operar en el puerto
NO	Existe en internet información disponible sobre las superficies disponibles y los usos a los que se dedican
SI	La Autoridad Portuaria pone a disposición de posibles operadores documentación en la que se detallan claramente los trámites y pasos a seguir para operar en el Puerto, bien como prestadores de servicio, o bien como titulares de una concesión
SI	Se han regulado las condiciones de prestación de servicios generales como Puntos de Inspección Fronterizo, aguada, etc.

Se incluirá cualquier otra información sobre iniciativas que a juicio de la Autoridad Portuaria garanticen que la iniciativa privada interviene en proceso de explotación del puerto en un marco de transparencia y libre concurrencia.

	Censos y datos de contacto de prestadores de servicios portuarios, publicados en la página web de la AP
	Formularios de solicitud de autorización para la prestación de servicios comerciales, publicados en la página web de la AP
	Censos y datos de contacto de prestadores de servicios comerciales, publicados en la página web de la AP

**I\_19** Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria dirigidas a mejorar la eficiencia, la calidad de servicio y el rendimiento de los servicios prestados a la mercancía

Si la Autoridad Portuaria ha establecido o lidera foros con los diferentes operadores de la comunidad portuaria que permitan acordar y establecer compromisos conjuntos de servicio a clientes finales. En caso afirmativo indicar

	El alcance de dichos compromisos: Precio, integridad, tiempo, etc.
sin contenido	El modo de formalización: Marcas de garantía, servicios garantizados, acuerdos no garantizados, etc.

Si la Autoridad Portuaria ha publicado en su página web las tasas e índices correctores que aplica.

## OFERTA DE PRECIOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

Nuestras tasas actualizadas y Coeficientes Correctores vigentes están disponibles en



El régimen general de tasas y tarifas aplicables a los usuarios de la APFSC se encuentra regulado en el CAPÍTULO II-Régimen económico de la utilización del dominio público y de la prestación de los servicios portuarios del RD 2/2011 de 5 de septiembre, por el que se aprueba el «Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante».

Además en el año 2021, y conforme a lo aprobado en la Ley 22\_2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, aplicamos los siguientes coeficientes correctores y bonificaciones:

Coeficientes correctores

TASA AL BUQUE



1,18

TASA A LA MERCANCÍA



1,13

TASA AL PASAJE



0,88

Figura 19: Coeficientes correctores en la oferta de precios de la APFSC

Oferta para determinados tráficos (% de bonificación):

Tráfico	Tasa al buque	Tasa a la mercancía	Tasa al pasaje	Tasa ocupación
Cruceros	40%		40%	
Productos eólicos		15-32%		
Contenedores	40%	40%		30%
Carbón	40%			
Biodiesel		0-20%		
Madera		5-30%		
Productos siderúrgicos		20-35%		
Fuel-Gas oil carburantes		0-10%		
Gassing-up y Cooling-down	0-20%	40%		
GNL para bunkering		40%		

Tabla 26: Porcentaje de bonificaciones para determinados tráficos

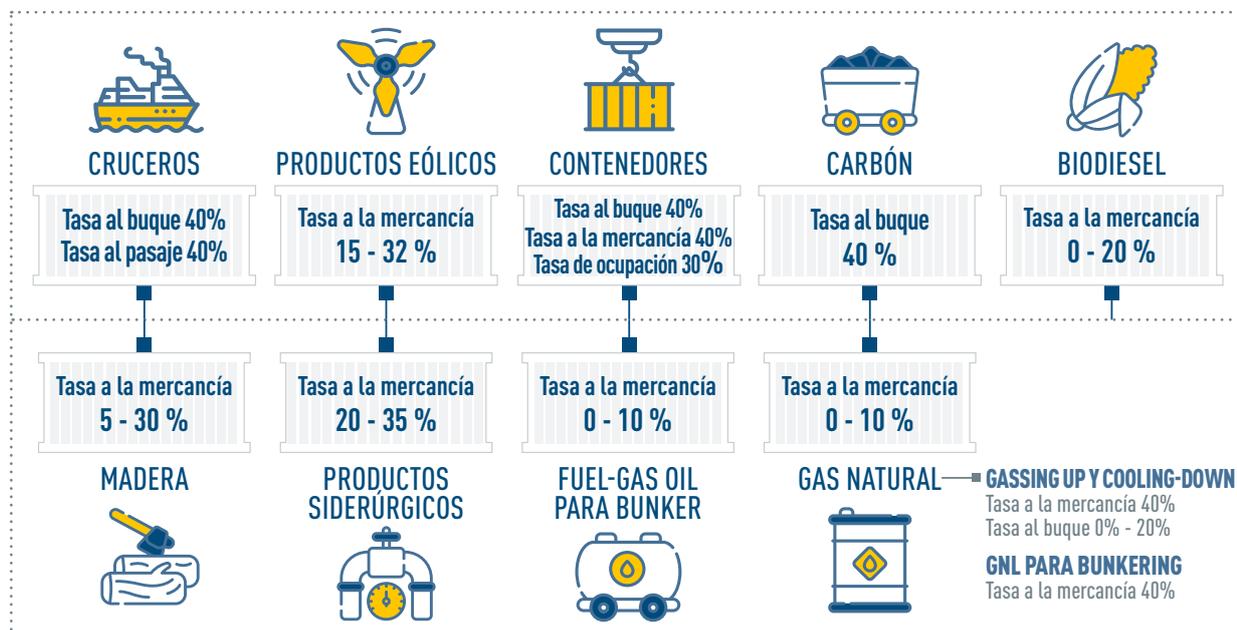
## OFERTA DE PRECIOS

Anualmente y en base a nuestros resultados, y a nuestra planificación para los siguientes 5 años, elaboramos nuestra oferta anual de tasas. Nuestra solvencia económica nos permite realizar una oferta competitiva de precios.

	TASA AL BUQUE	TASA A LA MERCANCÍA	TASA AL PASAJE
<b>OFERTA GENERAL</b> Coeficiente corrector a aplicar a la tasa base (año 2022)			
<b>AUTORIDAD PORTUARIA</b>	1,18	1,13	0,88
<b>NUESTRO POSICIONAMIENTO</b>			
<b>MEDIA DE LA FACHADA NORTE DE ESPAÑA</b>	1,16	1,14	1,03
<b>MEDIA DEL SISTEMA PORTUARIO</b>	1,11	1,10	1,00

## OFERTA PARA DETERMINADOS TRÁFICOS (% DE BONIFICACIÓN)

El detalle de nuestras tasas y tarifas puede consultarse en nuestra página web.



	TASA AL BUQUE (€/GT)	TASA A LA MERCANCÍA (€/t)	TASA AL PASAJE (€/pasajero)	TASA OCUPACIÓN (€/m <sup>2</sup> )
<b>FACTURACIÓN POR UNIDAD DE SERVICIO (año 2021)</b> <b>AUTORIDAD PORTUARIA</b>	0,33	0,38	0,41	2,32
<b>NUESTRO POSICIONAMIENTO (año 2020)</b> <b>MEDIA DEL SISTEMA PORTUARIO(*)</b>	0,113	0,449	1,837	6,46

Nuestra facturación por unidad de servicio, en concepto de tasas portuarias, resulta muy competitiva en los principales servicios.

(\*) Datos del sistema portuario año 2020.

Para ampliar la información consulte el siguiente código (QR)



Figura 20: Oferta de precios de la APFSC

En el año 2021 los ingresos obtenidos por unidad de servicio en las principales tasas fue:

Facturación por unidad de servicio	Tasa al buque (€/GT)	Tasa a la mercancía (€/T)	Tasa al pasaje (€/pasajero)	Tasa ocupación (€/m <sup>2</sup> )
APFSC (año 2021)	0,33	0,38	0,41	2,32
Media sistema portuario (año 2020)	0,113	0,449	1,837	6,46

Tabla 27: Ingresos por unidad de servicio en las principales tasas en 2021

(Sin contenido)	Si la Autoridad Portuaria impulsa y coordina comités o grupos de calidad con la comunidad portuaria.
(Sin contenido)	Si se ha llevado a cabo alguna iniciativa dirigida a agilizar los procesos de inspección de mercancías, como puedan ser firmas de protocolos con otras administraciones, mejora de infraestructuras ligadas a inspección aduanera, etc.
	Si la Autoridad Portuaria ha elaborado y sometido a aprobación Referenciales de Servicio Específicos.

(417-1)

## CALIDAD DEL SERVICIO EN EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS Y TERMINALES DE MERCANCÍAS CONCESIONADAS

Los referenciales específicos de la APFSC pueden ser consultados en el Portal externo del Sistema de Gestión de la web de la Autoridad Portuaria:

Referencial específico de calidad de servicio para el tráfico de graneles en la APFSC:  <a href="#">link de acceso al documento</a>	Referencial específico de calidad de servicio para el tráfico de mercancía general convencional en la APFSC:  <a href="#">link de acceso al documento</a>
Versión inicial: 02/10/2013.  Versión 1 08/03/2017.	Versión inicial: 26/02/2014.  Versión 1 08/03/2017.
Empresas certificadas en el año 2021:  Regasificadora del Noroeste, S.A.  Forestal del Atlántico, S.A.	

Tabla 28: Referenciales específicos de calidad de servicio (graneles y mercancía general)

<b>Tipos de condiciones sobre calidad de prestación de servicios y rendimiento introducidas en prescripciones de servicio y en condiciones de otorgamiento. En particular indicar:</b>	
(Sin contenido)	Si en las prescripciones de servicio y condiciones de otorgamiento se introducen rendimientos mínimos en las operaciones de carga/descarga y entrega/recepción de mercancías.
Sí	Si en las prescripciones de servicio y condiciones de otorgamiento se introducen la exigencia de disponer de certificación ISO 9001.

Servicio	Condiciones de calidad en Pliego	Empresas licenciatarias	% Empresas que cumplen las condiciones de calidad de los pliegos
Practicaje	Certificación en la norma ISO 9001.	2	1*
Remolque		2	-
NINGUNA			
Amarre	Certificación en la norma ISO 9001.	4	3*
Estiba	Sistema de Calidad ISO 9001 integrado con el de medioambiente ISO 14001 certificado.	5	3*
Marpol	El prestador deberá disponer, en el plazo de 1 año, de una certificación de servicios, conforme al Referencial genérico establecido para el sistema portuario, emitida por una entidad debidamente acreditada conforme a la Norma UNE-EN-45011.	3	-

(\*) Según datos obtenidos el 30/03/2021 de SIGEIN-Observatorio de servicios portuarios

Tabla 29: Porcentaje de empresas de servicios que cumplen las condiciones de calidad de los pliegos

(Sin contenido)	Si se introducen condiciones dirigidas a la conseguir la especialización de terminales.
-----------------	---

**I\_20 Número de empresas concesionarias o autorizadas y prestadoras de servicios portuarios acogidas a la bonificación para incentivar mejoras en la calidad del servicio. Volumen de tráfico que representan dichas empresas.**

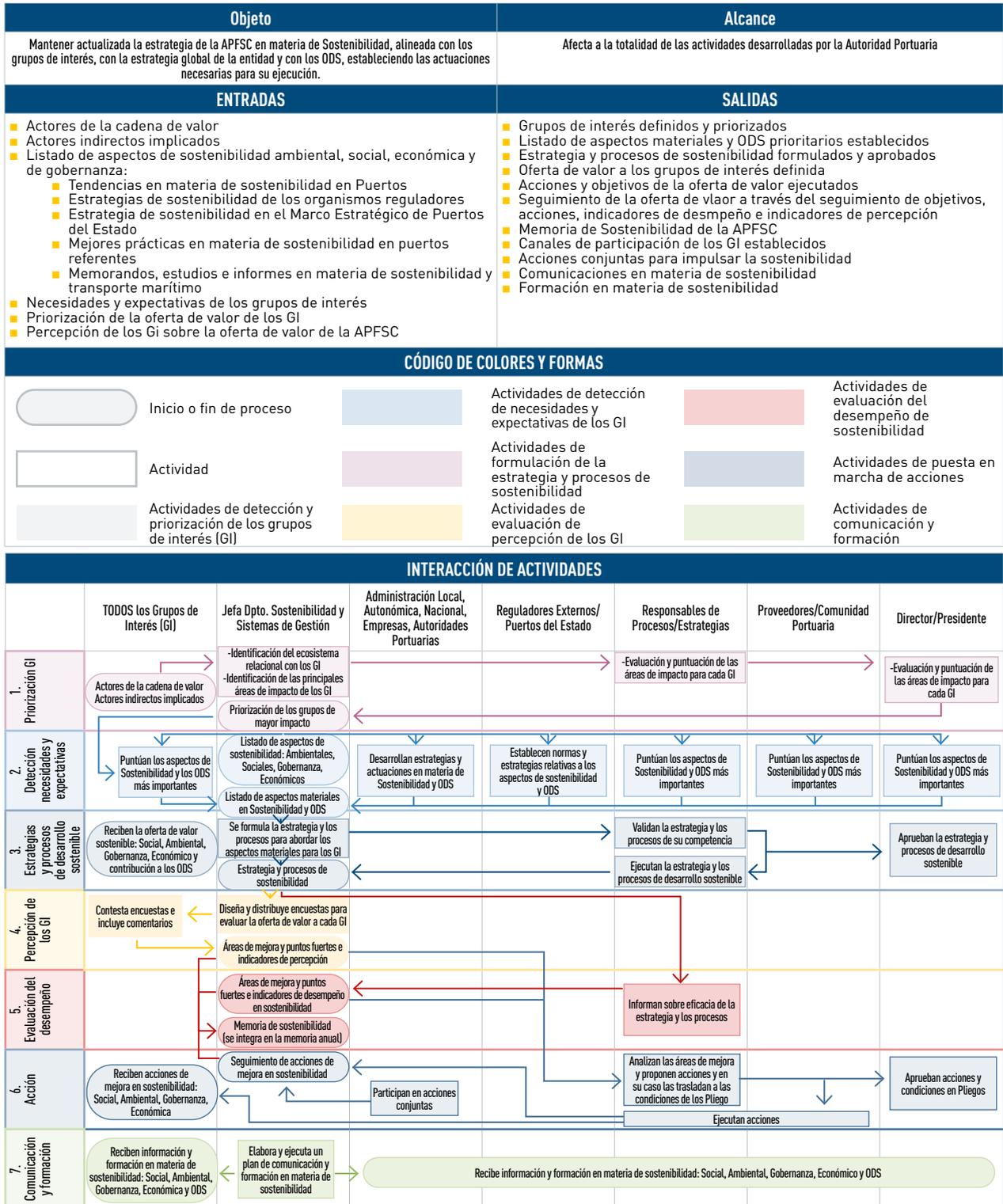
Referencial específico de calidad de servicio para el tráfico de graneles en la APFSC
Número de empresas certificadas: 2
Volumen de tráfico año 2021: 2.627.572,34

Tabla 30: Número de empresas de servicios bonificadas como incentivo de calidad

**I\_21 Descripción de las iniciativas impulsadas por la Autoridad Portuaria para recibir y gestionar quejas o sugerencias procedentes de clientes finales del puerto, así como para evaluar el grado de satisfacción de los mismos con los servicios prestados por el puerto.**

## LA SATISFACCIÓN DE NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

El mapa de procesos del sistema de gestión de la Autoridad Portuaria incluye el proceso de Desarrollo Sostenible, aprobado por el Director y el Presidente de la Autoridad Portuaria, que incluye la medición de la satisfacción de los grupos de interés.



(102-15), (102-21), (102-34), (102-42), (102-44), (102-43) Figura 21: Proceso de medición de la satisfacción de los GGI

A través de la página Web de la AP se puede acceder al **Portal del Sistema de Gestión**, donde está disponible tanto el formulario y la sistemática para la presentación de quejas o sugerencias como las encuestas de satisfacción de los grupos de interés.

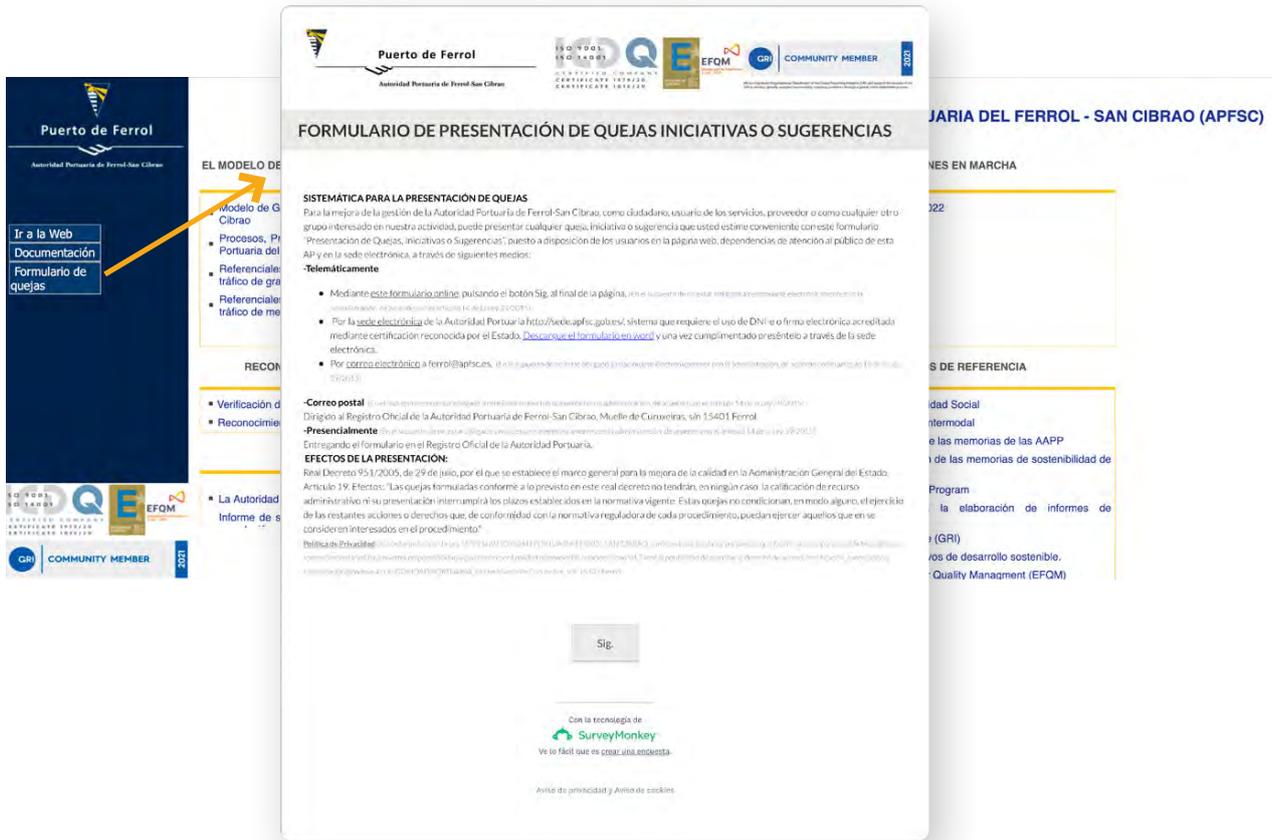


Figura 22: Canal de presentación de quejas o sugerencias

En el año 2021 no se recibió ninguna queja.

Se obtuvieron los siguientes resultados en las encuestas de satisfacción enviadas en el año 2022:

Satisfacción de usuarios y actores de la cadena logística	Satisfacción del Personal	Satisfacción de Proveedores	Satisfacción de los GI en el desempeño sostenible de la APFSC
80,08%	64,28%	78%	77,06%

Tabla 31: Resultados de las encuestas de satisfacción enviadas en el año 2022

(102-34) En el año 2022, y en relación al objetivo del Plan de Empresa del año 2021-2022 que persigue la mejora en la determinación de los grupos de interés clave de la APFSC, y en el incremento de su participación en la definición de aquellos temas que consideran materiales, para su posterior incorporación a la estrategia y procesos de la Autoridad Portuaria de forma que podamos garantizar el mejor desempeño en nuestra oferta de valor a cada grupo de interés, y con la colaboración de Ernst&Young, se está desarrollando los trabajos de “Alineación de la estrategia y la gestión con los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas (SDGS) y principios de sostenibilidad.” Entre los trabajos se contemplan encuestas sobre materialidad a todos los grupos de interés de la APFSC, además de entrevistas personales a aquellos grupos de interés clave.

# 1.8 INTEGRACIÓN EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE. MOVILIDAD SOSTENIBLE

I\_22, I\_23, I\_24  
GRI -  
ODS 9, 11

I\_22 Accesos viarios y ferroviarios actuales, y actuaciones previstas para la mejora de los mismos, así como descripción de las estrategias adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar la intermodalidad puerto-ferrocarril en los ámbitos de la infraestructura, de la coordinación funcional y de gestión comercial.

El detalle de los accesos viarios y ferroviarios al Puerto de Ferrol y San Cibrao se presenta en la figura 23 de este capítulo. Estos accesos nos permiten conectar nuestras instalaciones portuarias con el resto de la Península Ibérica tal y como se presenta en la siguiente figura:

### CONEXIÓN CON EL HINTERLAND INTERMODALIDAD PLANO DE CONEXIONES POR CARRETERA Y FERROCARRILES

Todas nuestras terminales están conectadas a carreteras de alta capacidad. En el año 2021 movimos un total de 2.390.041 t por carretera.

	Tipo de vía	BILBAO	MADRID	LISBOA	BARCELONA	ALGECIRAS	PARÍS
<b>FERROL</b>	Autopista	521 km	506 km	629,5 km	1.098,8 km	1.112,6 km	1.433 km
<b>SAN CIBRAO</b>	Autovía	436 km	570 km	706 km	1.042 km	1.081 km	1.349 km

  
FERROCARRIL  
FERROL

  
TIPO DE VÍA  
RED CONVENCIONAL

Nuestra dársena interior tiene conexión directa a la red nacional convencional de ferrocarriles, que dispone de 4 km de distancia de una instalación intermodal que cuenta con una playa de vías de 4.000 m<sup>2</sup> de superficie y un vial de 1.500 m<sup>2</sup> de superficie.



Figura 23: Accesos viarios y ferroviarios actuales al Puerto de Ferrol y San Cibrao

## Plan de inversiones 2022-2026 (Miles de Euros)

Para los años 2022 y 2023 estarán en marcha las siguientes actuaciones vinculadas con la mejora de la intermodalidad viaria:

*Código de inversión (Presupuestos)	Código SEINVER	PROYECTO	Subvención	Objetivo	Año inicio	Año fin	Total inversión	Real acumulado a 31/12/2020	2021	2022	2023
		ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD VIARIA SIN CARGO AL FFTAP: PUERTO EXTERIOR	-	-							
1207	FS2E9005	AT redacción de proyectos y control de ejecución obra		2	2022	2027	120			35	35
		ACTUACIONES EN CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	-	-							
1220	FS1H1003	Mejoras accesibilidad Puerto Interior de Ferrol (edificios y zonas públicas)	ANE	4	2021	2022	221		127	94	
		ACTUACIONES PUERTO CIUDAD	-	-							
1221	FS1H1001	Reordenación Carretera Baja Puerto	MRR	4	2022	2024	3.800			100	400
1221	FS1H1002	Actuaciones en la zona de servicio en Caranza		4	2023	2023	500				500
1221	FS1H1003	AT redacción proyectos y control ejecución obras		4	2022	2024	225			25	100

Tabla 32: Actuaciones en marcha en 2022 y 2023 para mejorar la intermodalidad viaria

En cuanto al impulso a la intermodalidad por ferrocarril, tenemos en marcha las siguientes actuaciones:

Objetivo del plan de empresa para el impulso de la

intermodalidad ferroviaria: C5-000005 Desarrollo de actuaciones para dotar al Puerto de Ferrol de una intermodalidad ferroviaria competitiva. Financiación y puesta en servicio del Acceso Ferroviario al Puerto Exterior

## ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA CON FINANCIACIÓN A CARGO DEL FFTAP PUERTO EXTERIOR

Dentro de este capítulo se incluyen varias líneas que se pueden agrupar de la siguiente manera:

- Obras: la principal es la de "Acceso Ferroviario al Puerto Exterior", con un presupuesto para el año 2021 de 14.860 miles de € (contrato principal y modificado), de los que se ejecutaron 10.084 miles de €, lo que representa un grado de cumplimiento del 67,90%. El grado de cumplimiento fue inferior al previsto debido a retrasos en el inicio los trabajos de excavación del túnel desde la boca de A Graña, y otra serie de problemas vinculados con el desarrollo del contrato.
- En cuanto a revisión de precios, la previsión de 297 miles de euros no se cumplió, y quedó en 34 miles de euros, tanto por el menor volumen de inversión ejecutado, como por las publicaciones de las actualizaciones de los índices aparecidos en el año, que fueron de signo negativo con respecto a los índices provisionales empleados en el momento de emisión de las certificaciones. El importe devengado supuso el 11,45% de la previsión.
- AA.TT. asociadas: el presupuesto previsto para 2021 era de 973 miles de €, habiéndose ejecutado 794 miles de €, lo que representa un grado de cumplimiento del 81,6%, motivado principalmente por un menor

desarrollo en la línea de otras AA.TT. vinculadas con la futura puesta en servicio de las obras (NoBo y AsBo).

- Adquisición de terrenos: el presupuesto previsto para 2021 era de 73 miles de €, habiéndose ejecutado 42 miles de €, lo que representa un grado de cumplimiento del 57,5%. El grado de cumplimiento fue inferior al previsto debido a que estaba previsto el trámite, dentro del año, de una expropiación definitiva en unos terrenos en los que proyecto planteaba, erróneamente, una expropiación temporal (superficie bajo la sombra de la pasarela peatonal), y que no se ha llegado a cerrar en el año 2021.
- Obras menores asociadas: el presupuesto previsto para 2021 era de 103 miles de €, habiéndose ejecutado 81 miles de €, lo que representa un grado de cumplimiento del 78,6%. Las obras ejecutadas fueron la "Reposición de iluminación en el túnel militar de A Graña", afectada por la ejecución del túnel del Acceso Ferroviario, y la colocación de hitos topográficos con objeto de llevar a cabo el seguimiento de movimientos en edificio y estructuras en el núcleo de A Graña .

En conjunto, el grado de cumplimiento del capítulo, fue de 67,67%.

## ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA SIN CARGO AL FFTAP: PUERTO EXTERIOR

El Plan de Inversiones 2021-2025 recogía el inicio de la actuación "Red Interna de Ferrocarriles en Cabo Prioriño" con un presupuesto de 3.471 miles de euros, organizados en cuatro líneas, tres correspondientes a cada una de las obras de la red interna y una cuarta correspondiente a las AATT asociadas. En el año 2021, se iniciaron las obras de la primera fase, y se

adjudicaron, aunque no iniciaron, las de las segunda y tercera fase. Las obras de primera fase, prevista su ejecución en 5,5 meses, se han extendido en plazo debido a retrasos en los suministros de los aparatos de vía. En el año 2021, se devengaron 538 miles de euros, lo que representa, con respecto a lo previsto, un grado de ejecución del 15,5%.

### Plan de inversiones 2022-2026 (Miles de Euros)

Para los años 2022 y 2023 estarán en marcha las siguientes actuaciones:

*Código de inversión (Presupuestos)	Código SEINVER	PROYECTO	Subvención	Objetivo	Año inicio	Año fin	Total inversión	Real acumulado a 31/12/2020	2021	2022	2023
		ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD VIARIA SIN CARGO AL FFTAP: PUERTO EXTERIOR									
7212	FS2E2002	Acceso Ferroviario al Puerto Exterior	FFAT	2	2017	2023	72.498	28.934	9.500	17.837	16.227
7212	FS2E2008	Modificado Acceso Ferroviario	FFAT	2	2019	2023	7.250	370	584	2.600	3.696
7212	FS2E2015	Liquidación y Revisión de precios	FFAT	2	2019	2024	16.876	715	34	4.928	10.619
7212	FS2E2003	Otras AA.TT. Obras Acceso Ferroviario al Puerto Exterior	FFAT	2	2016	2023	552	124	34	270	124
7212	FS2E2004	AT Gestión y coordinación, y control técnico y de ejecución.	FFAT	2	2017	2023	2.731	1.482	449	400	400
7212	FS2E2005	AT Coordinación de seguridad y salud.	FFAT	2	2017	2023	624	321	101	101	101
7212	FS2E2006	AT Control de materiales y ensayos.	FFAT	2	2017	2023	683	422	87	87	87
7212	FS2E2007	AT Dirección y asesoría ambiental.	FFAT	2	2017	2023	611	290	123	99	99
7212	FS2G6001	Adquisición terrenos	FFAT	2	2017	2022	622	563	36	23	
7212	FS2E2010	Obras menores asociadas al Acceso Ferroviario	FFAT	2	2018	2023	440	279	81	40	40
		ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA SIN CARGO AL FFTAP: PUERTO EXTERIOR									
1218	FS2E2001	Red Interna de Ferrocarriles en Cabo Prioriño. Fase 1.	CEF	2	2021	2022	4.141		533	3.608	
1218	FS2E2011	Red Interna de Ferrocarriles en Cabo Prioriño. Fase 2.	CEF	2	2022	2022	1.032			1.032	
1218	FS2E2012	Red Interna de Ferrocarriles en Cabo Prioriño. Fase 3.	CEF	2	2022	2022	1.010			1.010	
1218	FS2E2015	Modificaciones	CEF	2	2022	2022	200			200	
1218	FS2E2013	AATT a la Dirección de Obra	CEF	2	2021	2022	145		5	140	
1218	FS2E2014	Liquidaciones y revisiones de precios de obra	CEF	2	2022	2022	300			300	
		ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA SIN CARGO AL FFTAP PUERTO INTERIOR CON CARGO AL MRR									
1210	FS1E2005	Enlace ferroviario y playa de vías Cerr. Norte: Vía de espera en A Malata.	MRR	2	2023	2024	1.797				450
1210	FS1E2009	Renovación de vía en la calle principal	MRR	2	2023	2025	5.031				300
1210	FS1E2007	AT redacción de proyecto y control de ejecución obra	MRR	2	2022	2025	348			60	35
1210	FS1E2008	Liquidaciones de obra	MRR	2	2023	2026	707				24
1210	FS1E2010	Instalación de una báscula ferroviaria	MRR	2	2022	2023	241			41	200

Tabla 33: Actuaciones de accesibilidad ferroviaria del puerto exterior en marcha en 2022 y 2023

**I\_23 Descripción de las estrategias adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar el tráfico que se atiende mediante la operativa de carga y descarga por rodadura (Ro-Ro).**

En cuanto al impulso al tráfico RO-RO, tenemos en marcha las siguientes actuaciones:

Plan de inversiones 2022-2026 (Miles de Euros)

*Código de inversión (Presupuestos)	Código SEINVER	Proyecto	Subvención	Objetivo	Año inicio	Año fin	Total inversión	Real acumulado a 31/12/2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes
		INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO INTERIOR: NUEVO MUELLE FASE 2													
1200	FS1D2002	Tercera rampa RO-RO		2	2027	2027	3.435								3.435

Tabla 34: Actuaciones en marcha para impulsar el tráfico RO-RO

**I\_24 Evolución en los últimos tres años del porcentaje de mercancía que entra y sale del puerto por ferrocarril, en relación con el tráfico atendido por carretera y ferrocarril; así como evolución en los últimos tres años del porcentaje de mercancía marítima que entra y sale en el puerto mediante la operativa de carga y descarga por rodadura, en relación al total de mercancía general marítima import-export.**

	2018	2019	2020	2021
Tráfico total Autoridad Portuaria	13.664.189	11.183.384	10.034.625	9.963.559
Tráfico por ferrocarril toneladas	0	6.852	0	0
% Tráfico ferrocarril	0%	0,06%	0%	0%
Tráfico RO-RO toneladas	63.579,34	50.936	46.909	43.942
% RO-RO	0,46%	0,46%	0,47%	0,44%

Tabla 35: Evolución del tráfico total, por ferrocarril y RO-RO

## 1.9 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

I\_25, I\_26, I\_27, I\_28  
GRI 102-12, 102-13, 102-15, 102-21, 102-40, 102-42, 102-43, 102-44, 413-1, 413-2  
ODS 8, 11, 17

**I\_25 Relación de los grupos de interés identificados por la Autoridad Portuaria.**

Durante el año 2021 se ha hecho un análisis para alinear la nueva estrategia de sostenibilidad con el aporte de valor de los grupos de interés.

Se han identificado y priorizado los GGII en función de su impacto en las diferentes áreas y se han establecido metodologías e iniciativas que alimenten la comunicación abierta con estos grupos para mantener la alineación constante e integrar sus opiniones y prioridades en la gestión del puerto convirtiéndolo así en un motor de desarrollo y promoción del territorio, mejorando la percepción de este en el entorno.

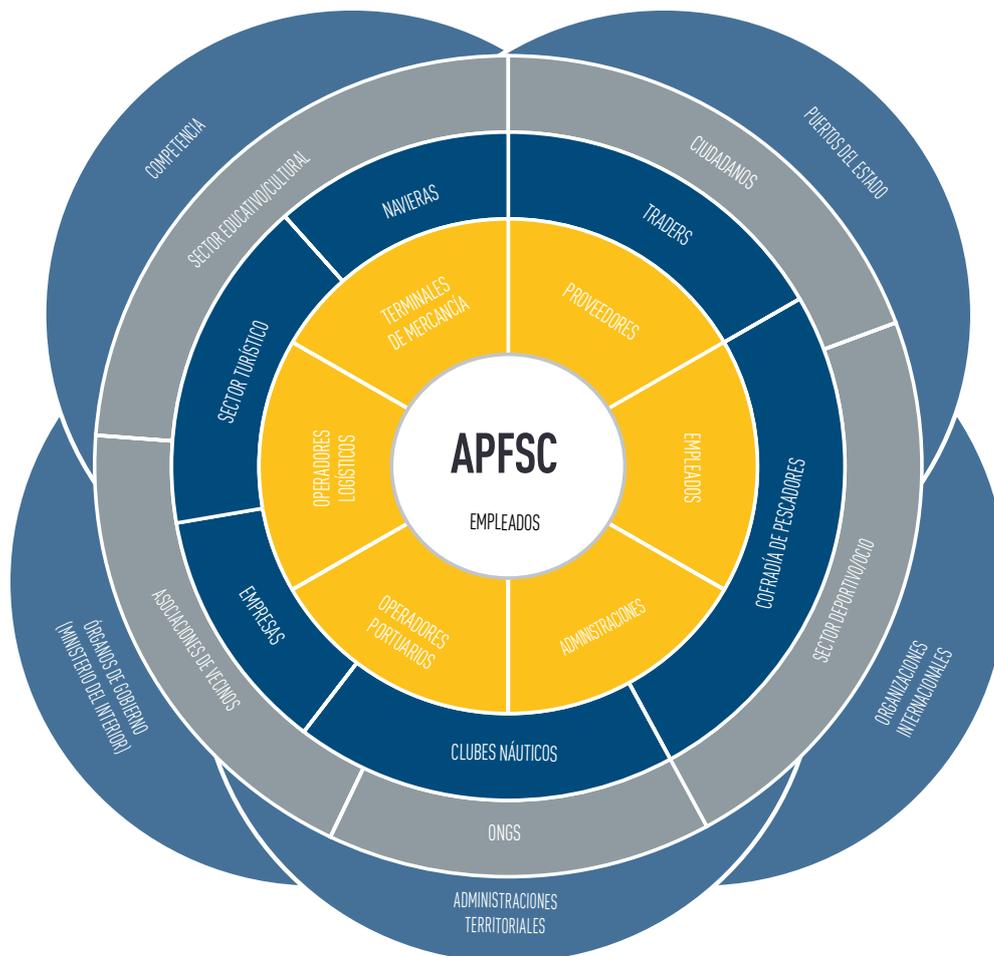
El proceso de comunicación con los GGII ha permitido a la APFSC identificar qué acciones del plan estratégico desarrollado son las más relevantes para sus grupos de interés de mayor influencia. Esto a su vez ha permitido el

poder orientar más acertadamente las comunicaciones y propuesta de valor para cada uno de los diversos grupos de interés. (Ver Oferta de valor en el I\_07)

Se ha logrado así un triple alcance en la propuesta de valor a los grupos de interés:

- Un alcance global que aplica al colectivo de los grupos de interés
- un segundo alcance considerando la segmentación de los grupos de interés por nivel de influencia en el puerto
- y un último alcance granular que permite tener una propuesta de valor "Ad-Hoc" por grupo de interés específico.

## GRUPOS DE INTERÉS



### CANALES DE COMUNICACIÓN

- Plataformas logísticas
- DUE
- DUA
- Gisweb
- PCS

- Sede electrónica
- Email
- Portal del Empleado
- Página web
- Encuestas online

- Medios de comunicación
- Visitas
- Reuniones
- Redes sociales
- Teléfono

Figura 24: Grupos de Interés de la APFSC y canales de comunicación



Figura 25: Actores de la cadena logística de la APFSC

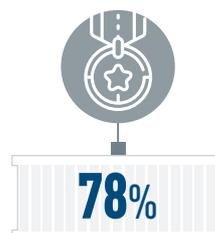
Como parte del proceso de comunicación con los grupos de interés, desde la Autoridad Portuaria se realizan desde hace años encuestas de satisfacción. Los datos recogidos tienen como objetivo global superar el 70% y el resultado de este año 2021 ha sido:

■ El índice de satisfacción de clientes, operadores y terminales de mercancías se incrementó en 2 puntos con respecto al año anterior, situándose muy por encima de la meta del 70%.

### ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES



### ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DE PROVEEDORES



### ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL

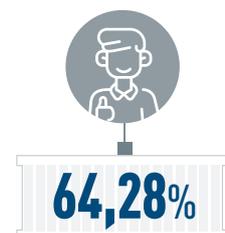


Figura 26: Índices de satisfacción de clientes, proveedores y personal de la APFSC

(102-43)

## I\_26 Esquema de comunicación con grupos de interés y modelo de participación de los mismos.

Ecosistema: Canales de comunicación

	Mail: Mensajería directa a través de correo electrónico ferrol@apfsc.es		Portal del empleado: Intranet
	Encuestas online: Cuestionarios realizados a grupos de interés, a través de email u otra vía con el fin de alcanzar los grupos de interés.		Documento único de Escala (DUE): Documento legislativo para los puertos y otras administraciones. Trámites relativos a la Escala (buque, mercancías, pasajeros, tripulación, etc.).
	Página web: Acceso abierto a página web para todos los grupos de interés interesados.		Gisweb: Geoportal de datos de escalas y portuarios del Puerto de Ferrol, para el uso público, a través de intranet e información específica para operadores.
	Plataformas logísticas: Relación entre los distintos operadores logísticos, a través de actividades relativas a la logística y a la distribución de mercancías.		Comunidad portuaria (PCS): Plataforma electrónica que conecta distintos actores de la cadena logística del Puerto.
	Dpocumento único aduanero (DUA): Intercambios de mercancías (importaciones y exportaciones).		Visitas: Interés público, por ejemplo, de formación profesional o universitario.
	Redes Sociales: Comunicación sobre eventos sociales, por ejemplo exposiciones.		Exposiciones: Eventos de demostración de la actividad presenciales.
	Reuniones: Desde comités hasta relación con grupos de interñes de manera presencial.		Medios de comunicación: Prensa.
	Teléfono: Contacto directo abierto a todo el público.		Sede electrónica: Trámites administrativos.

Figura 27: Canales de comunicación con los GGII y modelo de participación

(102-40), (102-44)

## I\_27 Principales inquietudes o preocupaciones de los grupos de interés.

# EXPECTATIVAS Y VALORACIONES DE NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

## PROVEEDORES

(102-15), (102-40), (102-44)

Los aspectos considerados más importantes por los encuestados a la hora de contratar con la APFSC son:

### Ponderación de aspectos

1º	LA CLARIDAD DEL ALCANCE DE LOS TRABAJOS A REALIZAR
2º	LA CLARIDAD DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A SEGUIR DURANTE TODO EL PROCESO, DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, HASTA EL COBRO DE LOS TRABAJOS
3º	LA CLARIDAD DE LOS REQUISITOS LEGALES QUE DEBE CUMPLIR PARA PODER OFERTAR
4º	EL PLAZO DE PAGO Y LA SOLVENCIA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA
5º	LA CLARIDAD DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS QUE DEBE CUMPLIR PARA PODER OFERTAR
6º	LA CLARIDAD SOBRE LAS PERSONAS A LAS QUE DEBE DIRIGIRSE PARA CUMPLIR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS EN CADA MOMENTO
7º	LA PERSONA ASIGNADA POR LA AUTORIDAD PORTUARIA COMO RESPONSABLE DEL CONTRATO
8º	LA PUBLICIDAD ADECUADA DE LAS SOLICITUDES DE OFERTA
9º	EL SISTEMA PARA PRESENTAR ALGUNA QUEJA O RECLAMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO

Figura 28: Aspectos más relevantes para los proveedores de la APFSC

## EVOLUCIÓN SATISFACCIÓN PROVEEDORES

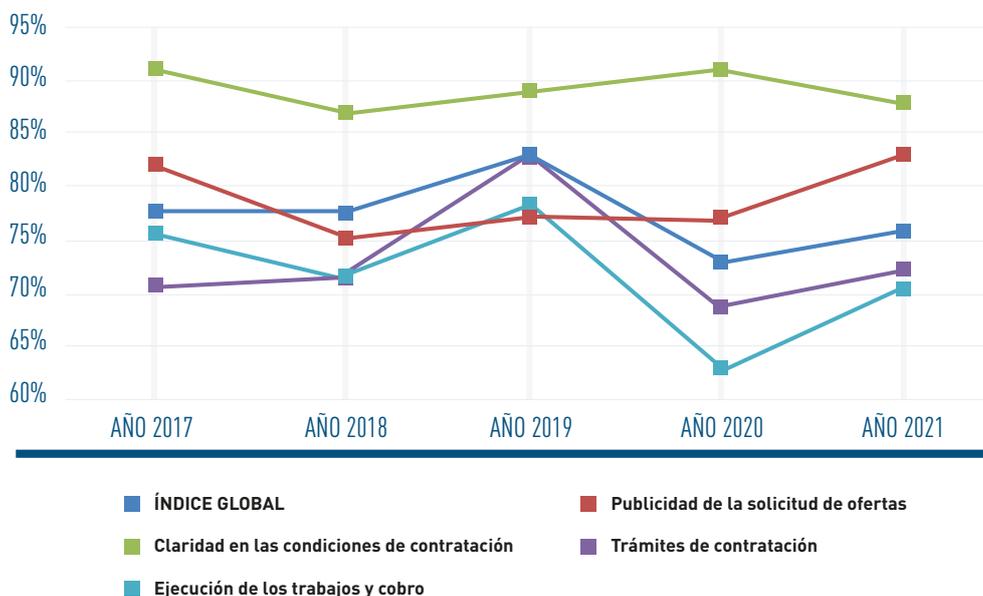


Figura 29: Evolución de la satisfacción de los proveedores

Factores que inciden positivamente en la evolución del índice: Claridad en las condiciones de contratación.

Factores que inciden negativamente: Ejecución de los trabajos y cobro. Trámites de contratación.

### Puntos fuertes.

Las preguntas con las mejores puntuaciones: Satisfacción >80%, y porcentaje de Satisfechos y Muy Satisfechos > 80% fueron las siguientes:

	Año 2021
<b>PUBLICIDAD OFERTA:</b> (Qué valoración le daría a la publicidad de la solicitud de ofertas que realiza la Autoridad Portuaria?)	82,35%
<b>FASE LICITACIÓN, CLARIDAD EN:</b> La legislación de aplicación esta clara antes de presentar la oferta.	89,33%
<b>FASE LICITACIÓN, CLARIDAD EN:</b> El alcance de los trabajos está claro desde el primer momento.	86,25%
<b>FASE LICITACIÓN, CLARIDAD EN:</b> Los requisitos legales son claros y homogéneos con respecto a otras Autoridades Portuarias.	89,33%
<b>FASE LICITACIÓN, CLARIDAD EN:</b> La información sobre las personas a las que dirigirse para la realización de los trámites descritos ha sido clara.	85,00%
<b>FASE LICITACIÓN, CLARIDAD EN:</b> Si lo ha requerido, ¿se le han dado las aclaraciones, o información necesaria sobre el alcance, los requisitos técnicos, los requisitos legales los trámites y las personas a las que dirigirse?	90,67%

Tabla 36: Puntos fuertes de la contratación con la APFSC según sus proveedores

### Áreas de mejora:

Las preguntas con las peores puntuaciones: <70% y porcentajes de Insatisfechos y Muy Insatisfechos >10% fueron las siguientes:

	Año 2021
<b>FASE CONTRATACIÓN:</b> Plazo de los procedimientos de subsanación	60,00%
<b>FASE EJECUCIÓN TRABAJOS:</b> Certificación de la conformidad con la finalización de los trabajos	65,71%
<b>FASE EJECUCIÓN TRABAJOS:</b> Resolución de incidencias surgidas en la ejecución de los trabajos	65,71%
<b>FASE CONTRATACIÓN:</b> Trámite de firma del contrato	68,57%
<b>FASE CONTRATACIÓN:</b> Plazo de adjudicación de trabajos	68,75%
<b>FASE CONTRATACIÓN:</b> Criterios de valoración de ofertas	69,33%

Tabla 37: Áreas de mejora en la contratación con la APFSC según sus proveedores

## PERSONAS

Evolución de la satisfacción del personal

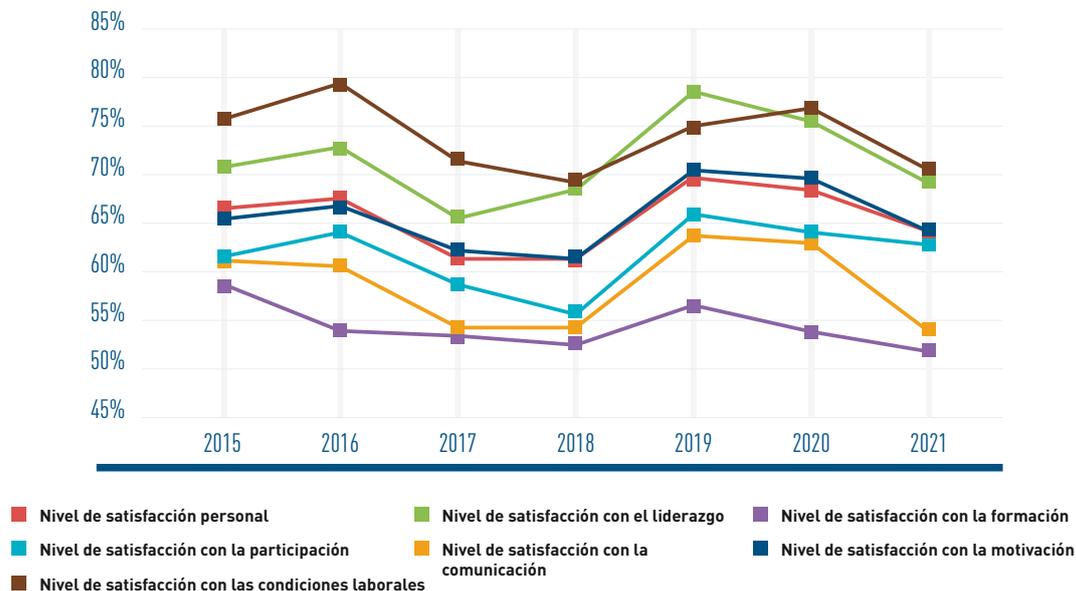


Figura 30: Evolución de la satisfacción del personal

Factores que inciden positivamente en la evolución del índice: Ninguno.

Factores que inciden negativamente: Liderazgo, Comunicación y Motivación.

### Puntos fuertes:

Las preguntas con las mejores puntuaciones: Satisfacción >80% (4 puntos), y porcentaje de Satisfechos y Muy Satisfechos > 70% fueron las siguientes:

	Año 2021
¿Conoce usted sus funciones?	82,33%
¿Cuando en su trabajo hay algo que no le gusta o con lo que no está de acuerdo, se lo comunica a su superior?	81,4%
¿Las relaciones personales con sus compañeros son buenas?	80%

Tabla 38: Puntos fuertes en los factores de satisfacción del personal de la APFSC

### Áreas de mejora:

Las preguntas con las peores puntuaciones: Satisfacción <50% (3 puntos), y porcentaje de Insatisfechos y Muy Insatisfechos >50% fueron las siguientes:

	Año 2021
¿Le ofrecen desde la Autoridad Portuaria un abanico de opciones formativas de las cuales puede elegir la que mejor le convenga?	36,5%
¿Se evalúa de manera formal su desempeño en el trabajo y se le transmite la valoración?	39,0%
¿Considera el número de horas de formación al año recibidas suficiente?	40,5%
¿Fomenta la Autoridad Portuaria la aportación de ideas y la creatividad de su persona?	45,1%
¿Considera que la formación que le ofrece la Autoridad Portuaria mejora sus competencias para su puesto de trabajo?	45,5%
¿Considera que la formación que le ofrece la Autoridad Portuaria mejora su carrera profesional?	45,5%
¿Reconoce la Autoridad Portuaria sus logros personales o los del equipo en el que trabaja?	46,3%
¿Existe comucación fluida entre las distintas áreas o departamentos?	47,7%
¿Considera que su formación anual está bien planificada?	48,6%
¿Recibe formación periódica sobre seguridad y salud?	49,5%

Tabla 39: Áreas de mejora en los factores de satisfacción del personal de la APFSC

## CLIENTES, OPERADORES DE SERVICIOS, TERMINALES Y ALIADOS

Ponderación de aspectos



Figura 31: Aspectos más relevantes para clientes, operadores, terminales y aliados

(102-15) Evolución del índice de satisfacción del cliente

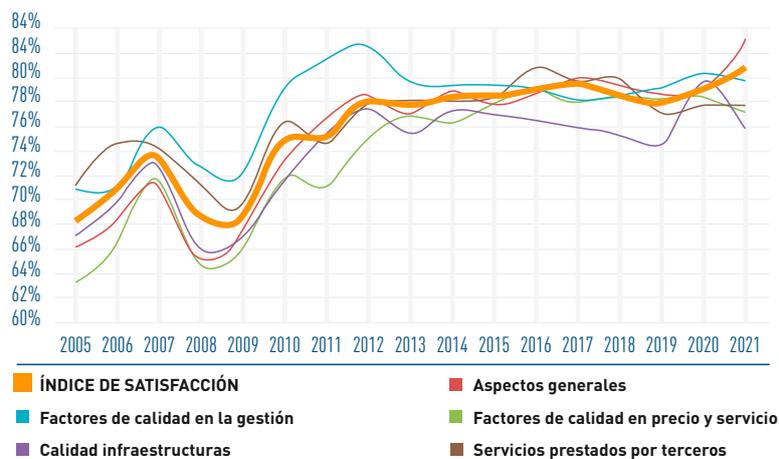


Figura 32: Evolución de la satisfacción del cliente

Factores que inciden positivamente en la evolución del índice: Aspectos generales.

Factores que inciden negativamente: Calidad infraestructuras, Calidad en precio y servicio. Servicios prestados por terceros.

### Puntos Fuertes:

Las preguntas con las mejores puntuaciones: Satisfacción >80% (4 puntos), y porcentaje de Satisfechos y Muy Satisfechos > 80% fueron las siguientes:

	Año 2021
Simpatía, Amabilidad del personal	87,62%
Atención mostrada por el personal	87,62%
Accesibilidad a la información	86,09%
Conocimientos, Eficacia, Habilidad del personal	84,76%
Valore el grado de difusión de la imagen de la Autoridad Portuaria	84,35%
Capitanía Marítima	84,00%
Remolque	83,75%
Amarre	83,75%
Consignación	83,53%
Comunicación	83,48%
Estiba y Desestiba	82,67%
Practicaje	82,50%
Carreteras	82,11%
Autorizaciones	82,00%
Contenido de operaciones y servicios portuarios de la página web	81,74%
Contenido de seguridad y PRL de la página web	81,74%
Electricidad	81,67%
Grúas	81,67%
Agua	81,25%
Servicios Aduaneros y Para aduaneros	81,18%
Vigilancia	81,18%
Concesiones	81,11%
Permisos	81,00%
Solicitud de Servicios	81,00%
Contenido general de la página web	80,87%

Tabla 40: Puntos fuertes en los factores de satisfacción de los clientes de la APFSC

**Áreas de Mejora:**

Las preguntas con las peores puntuaciones: Satisfacción <70% (3,5 puntos), y porcentaje de Insatisfechos y Muy Insatisfechos > 10% fueron los siguientes:

	Año 2021
POLÍTICA DE PRECIOS DE LA APFSC	63,81%
Red de fibra óptica	66,00%
Precio Remolque	67,50%
Precio Practicaje	68,75%

Tabla 41: Áreas de mejora en los factores de satisfacción de los clientes de la APFSC

**SOCIEDAD**

En los años 2021 y 2022, y en relación al objetivo del Plan de Empresa del año 2021 y 2022 se llevó a cabo la revisión de los GI de la APFSC, la determinación de los GI clave, y con la participación de los mismos se formuló la estrategia de sostenibilidad de la Autoridad Portuaria y la actualización de la estrategia global del organismo, que fue aprobada por el Consejo de Administración en mayo de 2022. A lo largo del mes de junio de 2022 se han realizado entrevistas con los representantes clave de los GI para establecer lo

prioritario de la nueva estrategia y definir la oferta de valor óptima para cada uno de ellos.

Todas las áreas de mejora del análisis de la satisfacción de los grupos de interés son tratadas a través del proceso de Evaluación, Revisión e Innovación de la APFSC. Las acciones de mejora y objetivos aprobados, así como su seguimiento se presentan en el apartado sistemas de gestión de este apéndice.

**I\_28 Proyectos de coordinación y colaboración con otras administraciones**

CONVENIO	ORGANISMOS	VIGENCIA
CONVENIO ENTRE LA APFSC Y LA "FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DEL CONOCIMIENTO DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL Y DE LAS ACTIVIDADES MARÍTIMAS, EXPONAV", PARA EXPONER LA COLECCIÓN HISTÓRICA DE SISTEMAS DE AYUDAS A LA NAVEGACIÓN DE PUERTOS DEL ESTADO Y DE LA APFSC EN EL MUSEO DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL	Puertos el Estado y APFSC	CONVENIO Desde el 14/12/2018 Hasta 14/12/2020 PRÓRROGA CONVENIO Desde el 19/11/2020 Duración: 2 años (Según fechas REICO)
CONVENIO DE ASISTENCIA JURÍDICA ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (MINISTERIO DE JUSTICIA, ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO-DIRECCIÓN GENERAL DEL ESTADO) Y LA APFSC	Administración General del Estado y APFSC	CONVENIO Desde el 22/05/2018 Hasta el 22/05/2020 PRÓRROGA CONVENIO Desde el 20/05/2020 Duración: 1 año (Según fecha REICO)
CONVENIO ENTRE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL SAN CIBRAO Y LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE LOS ALUMNOS DE GRADO Y POSGRADO.	Universidad de A Coruña y APFSC	Desde el 17/06/2021 Hasta el 17/06/2025 (Según fecha REICO)
CONVENIO ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FERROL Y LA APFSC EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS 2018-2019	Ayuntamiento de Ferrol y APFSC	Desde el 27/09/2018 Hasta el 27/09/2020 PRORROGADO HASTA 2022 (Según fecha REICO)
ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE PUERTOS DEL ESTADO Y SASEMAR PARA CONTROL DEL TRÁFICO PORTUARIO	Puertos del Estado y Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (Sasemar)	Desde el 19/03/2014

Tabla 42: Proyectos de colaboración con otras administraciones

(102-13),(413-1)  
(413-2)**I\_29 Asociaciones de carácter técnico o empresarial a las que pertenece la Autoridad Portuaria o en las que participa activamente**

En el año 2021, la Autoridad Portuaria ha colaborado con las siguientes asociaciones de carácter técnico o empresarial:

Cruise Lines International Association	CLIA España es miembro de la Asociación Internacional de Líneas de Crucero (CLIA, por sus siglas en inglés). Es la asociación más grande dentro de la industria de cruceros, con representación en América del Sur y del Norte, Europa, Asia, Australia y Nueva Zelanda.
Iniciativa empresarial del Noroeste (IEN por Europa)	Iniciativa Empresarial del Noroeste – es una asociación empresarial de carácter multisectorial cuyos orígenes se remontan al año 1993 y que tiene por finalidad la de promover la defensa común de los empresarios dentro del ámbito territorial del Estado español y facilitar el acceso a las políticas de la Unión Europea (UE), promocionando cuantas medidas resulten oportunas para optimizar los intereses de sus miembros asociados.
Confederación de empresarios de Ferrolterra, Eume y Ortegal	Entre otros, tiene los siguientes fines: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar y defender el sistema de iniciativa privada y economía libre de mercado, considerando a la empresa privada como núcleo básico de creación de riqueza y prestación de servicios a la sociedad y, por lo tanto, digna de la consideración y respeto que la trascendencia social de sus fines merece.</li> <li>• Propiciar el desarrollo económico del país como medio para conseguir una situación social cada vez más justa.</li> <li>• Representar y defender los intereses generales y comunes de las empresas.</li> </ul>
Global Reporting Initiative (GRI)	GRI es una organización internacional independiente que ha sido pionera en informes de sostenibilidad desde 1997 Misión: Potenciar decisiones que generan beneficios sociales, ambientales y económicos para todos.
Cruise Europe	Es una asociación de puertos europeos que busca incrementar sus respectivos tráficos de cruceros. Está comprometida con la promoción Europa del Norte y Occidental como un destino de cruceros de clase mundial
Fundación Instituto Tecnológico del Pienseo (FITP)	Fundación que pertenece al ámbito de AGAFAC, la asociación gallega de productores de piensos, productos con gran interés comercial por sus enormes tráficos portuarios.
Clúster da Función Loxística	El Clúster da Función Loxística de Galicia nace con la voluntad de impulsar el sector logístico gallego desde dentro, entendiendo que el esfuerzo no solo beneficia a las empresas del sector, sino que supone una ventaja competitiva para la economía de toda la región

Tabla 43: Asociaciones de carácter técnico o empresarial a las que pertenece la Autoridad Portuaria

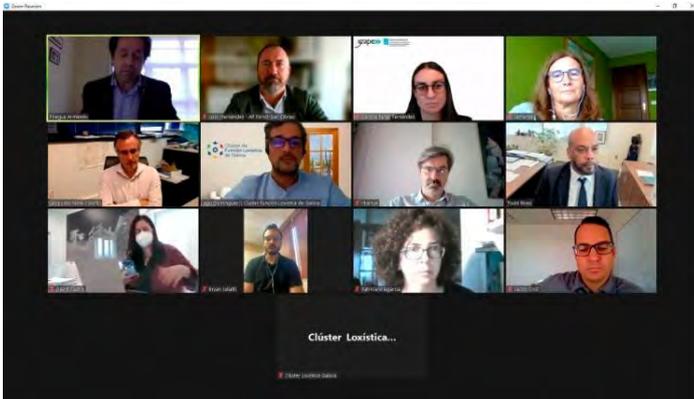
## 1.10 PROMOCIÓN COMERCIAL

I\_30, I\_31  
GRI -  
ODS 11, 17

**I\_30 Descripción de las iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para la promoción comercial del puerto. Referencia a los sectores objetivos y a posibles trabajos de campo realizados para prospección de mercado.**

Las actividades en este sentido son múltiples y diversas, y se enmarcan, principalmente, en los ámbitos señalados en el Procedimiento Interno de «Gestión Comercial», como la misión comercial virtual con el Clúster de Logística de Galicia con los países

NAFTA (debajo, imagen de la reunión con el puerto de New Orleans) o la participación en la Conferencia Short Sea Shipping Spain 2021 para interacción y visitas a clientes.



**I\_31 Montante de gastos destinados a la promoción comercial del puerto, expresados como total de gastos y como porcentaje en relación con gastos de explotación. (sin contenido)**

(sin contenido)

## 1.11 COMPROMISO INSTITUCIONAL

I\_32, I\_33, I\_34, I\_35, I\_36, I\_37  
GRI 413-1, 413-2  
ODS 11, 13, 17

**I\_32 Descripción de proyectos de comunicación y prestación de servicios por internet u otras vías telemáticas, destinados a optimizar la gestión portuaria, facilitar información a grupos de interés, o permitir la gestión administrativa de clientes o proveedores.**

- Gestión de servicios y acceso a la información basados en las Tecnologías de la Información y Comunicación. (sin contenido)
  - Informar del catálogo de servicios electrónicos que la Autoridad Portuaria pone a disposición de los usuarios del puerto, y de los ciudadanos en general, a través de su sede electrónica o su página web. (sin contenido)
  - Informar si la Autoridad Portuaria pone a disposición del ciudadano un catálogo de datos

- abiertos, y que tipo de datos son accesibles (En el marco del Plan de la Reutilización de la Información del Sector Público, Real Decreto 1495/2011). (sin contenido)
- Seguridad en la prestación de servicios basados en las Tecnologías de la Información y Comunicación. (sin contenido)
  - Informar si la Autoridad Portuaria dispone de un plan de continuidad de negocio en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación.

- Informar si la Autoridad Portuaria dispone de un plan de contingencias en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Informar sobre las iniciativas desarrolladas en materia de ciberseguridad.
- Calidad en la prestación de servicios basados en las Tecnologías de la Información y Comunicación. (sin contenido)
  - Informar si la Autoridad Portuaria ha implantado

- alguna metodología específica destinada a garantizar la calidad en la prestación de los servicios de Tecnología de la Información y Comunicación.
- Informar si la Autoridad Portuaria ha implantado indicadores de valoración de la calidad en la prestación de los servicios de Tecnología de la Información y Comunicación.
  - Puerto Inteligente (sin contenido)

## PROYECTOS DE I+D+I

**I\_33** Proyectos de I+D+i promovidos por la Autoridad Portuaria o en los que participa activamente, objetivos y logros de los mismos, e instituciones con las que colabora en dichos proyectos. Recursos económicos totales destinados a este concepto: gastos e inversiones, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.

### PROYECTO FONDOS LIFE, BENEFICIARIO PROYFE: LIFE DRAINRAIN PURIFICACIÓN DE AGUAS DE ESCORRENTÍA EN PAVIMENTO

Participación APFSC como parte del consorcio:

- Presupuesto ejecutado en 2021 (inversión): 0,00 € (IVA no incluido). El proyecto ha estado durante el año 2021 en su segundo año de pruebas y explotación.
- Presupuesto total ejecutado a origen (inversión): 36.070,95 € (IVA no incluido)

Las aguas de escorrentía de los pavimentos con tráfico rodado suponen una importante fuente de contaminación acuosa (contaminación difusa). De acuerdo a la Directiva Marco del Agua (Dir.2000/60/CE), el establecimiento de medidas para prevenir y controlar este tipo de contaminación es fundamental. Las aguas de escorrentía están transportando una carga significativa de contaminantes, formados principalmente por:

- Metales pesados como cobre, zinc, plomo y hierro.
- Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos.
- Sólidos en suspensión.

El proyecto LIFE DrainRain tiene como objetivo principal demostrar la eficacia de un sistema innovador, modular y económicamente viable para el tratamiento de las aguas de escorrentía de zonas pavimentadas (firmes rodados, campos de almacenamiento, patios, etc) a través de la combinación de un pavimento de hormigón poroso, activado fotocatalíticamente, junto con un tratamiento de aguas in situ y modular, basado en tecnologías desarrolladas y probadas, que garantizará la reducción de la contaminación difusa con el fin de

evitar una fuente de contaminación directa de los medios naturales y que permitirá reutilizar el agua para otros usos.

El proyecto consistirá en la implementación de dos demostradores, que validarán la eficacia y replicabilidad de la solución en diferentes localizaciones y ante diferentes prioridades ambientales:

1. Ejecución de un demostrador en una zona litoral, con una alta carga de actividades industriales, dentro de clima atlántico (abundancia hídrica) y en un entorno con un alto valor medioambiental y socioeconómico (pesca, marisqueo, turismo).
2. Ejecución del segundo demostrador en la zona del Levante (Murcia), en un entorno mediterráneo (estrés hídrico y ocurrencia de grandes avenidas puntuales).

Para llevar a cabo esta iniciativa, la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao se ha integrado en un consorcio formado por las empresas Proyfe SL, Copasa, la Fundación Centro Tecnológico de Investigación Multisectorial (Cetim) y CYE Control y Estudios SL, en el que cada uno aportará los trabajos de consultoría, investigación y ejecución final.

El proyecto "DrainRain" es un proyecto financiado por la Comisión Europea dentro del programa de medioambiente a nivel europeo LIFE. El programa LIFE selecciona cada año a los mejores proyectos dentro de la Unión Europea para financiar a aquellos que apuestan por la innovación en materia ambiental y cuentan con un alto potencial de impacto a nivel global.

Plan de inversiones 2022-2026 (Miles de Euros): % sobre Plan Inversiones 0,20%

*Código de inversión (Presupuestos)	Código SEINVER	PROYECTO	Subvención	Objetivo	Año inicio	Año fin	Total inversión	Real acumulado a 31/12/2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes
		DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN													
1214	FS111002	Inversiones tangibles en digitalización e innovación		0	Continua	Continua	274	124		25	25	25	25	25	25
1216	FS111002	Inmovilizado intangible I+D+i		0	Continua	Continua	219	89	33	72	5	5	5	5	5

Tabla 44: Inversiones de la APFSC en I+D+i

## PROGRAMAS SOCIALES

I\_34 Fundaciones, iniciativas culturales, cursos, seminarios, programas docentes u otros programas sociales promovidos o apoyados por la Autoridad Portuaria y recursos económicos totales dedicados: gastos e inversiones, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.

(sin contenido)

## PROYECTOS PUERTO-CIUDAD

(413-1) (413-2)

I\_35 Descripción de programas o proyectos destinados a la mejora de la interfase puerto-ciudad, y recursos económicos totales dedicados a este concepto: gastos e inversiones, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos del total de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.

### REORDENACIÓN CARRETERA BAJA PUERTO

Se pretende acometer una remodelación de la zona de contacto del puerto con la ciudad de Ferrol, encaminada a su integración, humanización y mejora del tránsito peatonal/ciclista, favorecedora de la implantación de una zona de bajas emisiones en la ciudad. Junto con otras infraestructuras existentes o en desarrollo permitirá el acceso peatonal y ciclista a una importante zona de equipamientos y servicios en el perímetro de la ensenada de A Malata, y habilitará plazas de aparcamiento que disuadan del acceso en vehículo particular al núcleo urbano. Un proyecto, por tanto, basado en una recuperación sostenible y resiliente del entorno marítimo y portuario de Ferrol que incidirá en una mayor calidad de vida de la ciudadanía. La actuación se desarrollará en base a un convenio entre la Xunta de Galicia y la APFSC en las siguientes fases:

1. Integración urbana y mejora del tránsito peatonal/ciclista en la Carretera Baja del Puerto.
2. Actuaciones en el Entorno de la dársena de Curuxeiras
3. Construcción de Aparcamientos disuasorios en la parcela núm. 8 y en el puerto interior. Con la construcción de estos aparcamientos se pretende

evitar el acceso de vehículos privados al núcleo urbano de Ferrol, facilitando estos espacios de estacionamiento en puntos de fácil acceso desde la red viaria de alta capacidad, y próximos al núcleo urbano de modo que se pueda acceder fácilmente al mismo a pie, en bicicleta o en transporte público.

El importe de la actuación prevista es de 3,8 millones de euros.

### MEJORAS ACCESIBILIDAD PUERTO INTERIOR DE FERROL (EDIFICIOS Y ZONAS PÚBLICAS)

Con objeto de garantizar la accesibilidad al medio físico en condiciones tendentes a la igualdad de todas las personas, la Asociación Grupo Diversidade Funcional Ferrol e Comarcas ha remitido a la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao un Informe/Estudio apuntando las deficiencias en las condiciones de accesibilidad de los espacios públicos en un ámbito geográfico cuya gestión depende, en su mayor parte, de ella.

Tomando como base las deficiencias detectadas en ese informe, en febrero de 2018, se redacta un anteproyecto cuyo objeto es avanzar en el alcance y la definición constructiva de las soluciones adoptadas

para la eliminación de las barreras arquitectónicas en el ámbito previsto. De este anteproyecto en mayo de 2018 se realizan las separatas correspondientes con el fin de informar y solicitar autorización a los organismos encargados de la gestión del espacio ocupado no dependiente de la APFSC. La previsión es finalizar las obras en 2022.

Con la actuación, la APFSC va a mejorar los pasos entre los dos márgenes del paseo que se extiende desde el paseo de la Marina hasta el encuentro entre la Carretera Alta del Puerto con la Carretera Puerto-Graña, garantizando un itinerario peatonal accesible longitudinal, que da continuidad a las obras de mejora transversal que la APFSC va a llevar a cabo en las áreas de su dependencia.

## PASARELA PEATONAL ADOSADA AL VIADUCTO DE ACCESO AL PUERTO EXTERIOR DE FERROL

Como parte de las obras del Acceso Ferroviario al Puerto Exterior de Ferrol, se ejecutará una conexión peatonal abierta a la ciudadanía que permitirá un trayecto que circunde la Ensenada de A Malata, estableciendo también una conexión directa de los núcleos de A Graña y A Cabana con el centro de la ciudad. Concluida la actuación, el paseo de A Malata, en su nueva configuración, tendrá una longitud de 5 kilómetros.

La actuación proyectada se materializará mediante un nuevo tramo de paseo, que se sumará al existente, con un recorrido del orden de un kilómetro y cien metros, cuya parte más

compleja es una pasarela adosada al viaducto del Acceso Ferroviario, de longitud aproximada 620 metros.

El inicio de la conexión peatonal partirá de la parcela anexa a aquella en la que se ubica el dique de mareas de A Cabana, y terminará en el paseo de A Malata bajo la pasarela peatonal atirantada que sobrevuela el acceso al Puerto Interior.

En su inicio, en la zona de A Cabana y A Graña, la conexión peatonal discurrirá paralela a la costa, a cota de terreno, aprovechando las pendientes naturales del mismo, hasta una primera estructura con la que se accede a la cota de la plataforma ferroviaria.

Desde aquí la pasarela discurre en paralelo a esta, primero volando sobre la Ría en un trayecto de unos 300 metros, y después sobre el borde de la escollera portuaria hasta desembarcar en el paseo de A Malata, tras un recorrido adicional de otros 500 metros

El ancho del paseo libre para el tránsito peatonal será de 3 m, que dispondrá a los lados de barandillas y cerramientos antivandálicos, así como de los sistemas de iluminación.

Todo el trazado se completa con su iluminación correspondiente, barandillas y elementos de mobiliario urbano. El diseño del trazado, como parte de un itinerario peatonal, cumple con los criterios fijados por la normativa de accesibilidad para personas con movilidad reducida, en especial los relativos a pendientes, longitudes de rampa y descansos.

El importe previsto en el proyecto para esta actuación supera el millón de euros.

Plan de inversiones 2022-2026 (Miles de Euros): % sobre Plan de Inversiones 4,82 % (sin contar el presupuesto de la actuación de la pasarela peatonal)

*Código de inversión (Presupuestos)	Código SEINVER	PROYECTO	Subvención	Objetivo	Año inicio	Año fin	Total inversión	Real acumulado a 31/12/2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes
		ACTUACIONES EN CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL													
1220	FS1H1003	Mejoras accesibilidad Puerto Interior de Ferrol (edificios y zonas públicas)	ANE	4	2021	2022	221		127	94					
		ACTUACIONES PUERTO CIUDAD													
1221	FS1H1001	Reordenación Carretera Baja Puerto	MRR	4	2022	2024	3.800			100	400	3.300			0
1221	FS1H1002	Actuaciones en la zona de servicio en Caranza		4	2023	2023	500				500				
1221	FS1H1003	AT redacción proyectos y control ejecución obras		4	2022	2024	225			25	100	100			
1221	FS1H1004	Liquidación de las obras		4	2025	2025	300							300	

(413-1) Tabla 45: Inversiones de la APFSC en proyectos puerto-ciudad

## PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

**I\_36 Recursos económicos totales: gastos e inversiones, empleados en materia de protección y seguridad, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria. Describiendo las partidas o iniciativas que los conforman.**

Plan de inversiones 2022-2026 (Miles de Euros): % sobre Plan de Inversiones 2,89%

*Código de inversión (Presupuestos)	Código SEINVER	PROYECTO	Subvención	Objetivo	Año inicio	Año fin	Total inversión	Real acumulado a 31/12/2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes
1206	FS2D9001	Sistema de amarre para mejora operatividad del muelle y renovación de defensas en muelles		3	2016	2024	3.184	1.164		1.620	200	200			
7212	FS2E2005	AT Coordinación de seguridad y salud.	FFAT	2	2017	2023	624	321	101	101	101				
		ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN													
		Safety													
1215	FS1G3002	Actuaciones en materia de seguridad/ Safety		6	Continua	Continua	813	663	0	25	25	25	25	25	25
1215	FS3Z1001	Inversiones Convenio Marco Sasemar	FCI	6	Continua	Continua	523	61	132	180	30	30	30	30	30
		Security													
1215	FS1G3003	Actuaciones en materia de seguridad/ Security		6	Continua	Continua	564	75	89	150	150	25	25	25	25
1215	FS2D9001	Scanner para contenedores en el Puerto Exterior		6	2027	2027	3.000								3.000

Tabla 46: Inversiones de la APFSC en protección y seguridad

### SISTEMA DE AMARRE PARA MEJORA OPERATIVIDAD DEL MUELLE Y RENOVACIÓN DE DEFENSAS EN MUELLES

La funcionalidad de cualquier puerto viene determinada fundamentalmente por su accesibilidad y la agitación en su interior. Las condiciones de estancia y de carga y descarga de los buques, los esfuerzos sobre embarcaciones y amarras, así como las cargas a las que se ven sometidas las estructuras de defensa exterior, muelles, protecciones... están condicionadas por la acción de las oscilaciones y las corrientes asociadas en el exterior y en el interior del puerto.

Entre los años 2011 y 2012, la Autoridad Portuaria estudió las distintas posibilidades existentes en el mercado (sistemas de auxilio para regular la tensión de amarras y sistemas dinámicos de compensación de movimientos), para reducir los movimientos de los buques atracados, considerándose como la solución más apropiada para sus instalaciones, tanto desde el punto de vista técnico como económico, los sistemas basados en el control activo de la tensión de las amarras.

La inversión cubre la compra de dos parejas de equipos Shore Tensión, incluidos todos los elementos auxiliares,

en 2022. También la ejecución del programa de renovación de defensas en el Puerto Exterior.

### AT COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD “ACCESO FERROVIARIO PUERTO EXTERIOR”.

Con fecha 1 de abril de 2016 el Consejo de Administración acordó el inicio de expediente y licitación de las obras de “Accesos ferroviarios al Puerto Exterior de Ferrol”. La próxima ejecución de este proyecto conlleva, entre otros, trabajos relacionados con la seguridad y salud laboral.

El objeto del presente expediente es la contratación de la prestación de servicios de Asistencia Técnica a la Autoridad Portuaria en todos los aspectos relacionados con la seguridad y salud laboral con motivo de la ejecución del proyecto de Acceso ferroviario al Puerto Exterior de Ferrol, ejerciendo las funciones de coordinación en materia de seguridad y salud en la fase de ejecución de las obras conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1627/97 de 24 de octubre por el que se establece disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción y toda su legislación relacionada.

## ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD/ SAFETY-SECURITY

Se trata de dos líneas del Plan de inversiones que cubren inversiones no singularizadas vinculadas con la seguridad.

### INVERSIONES CONVENIO MARCO SASEMAR

El Organismo Público Puertos del Estado y la Entidad Pública Empresarial Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (en adelante "SASEMAR") suscribieron, el 19 de Marzo de 2014, un Acuerdo Marco de colaboración en el que se regulan las condiciones para que la Entidad Pública mencionada preste el servicio general de ordenación, coordinación y control de tráfico portuario marítimo en nombre de las diferentes Autoridades Portuarias.

Con fecha 22 de Febrero de 2016, la APFSC y SASEMAR suscriben un contrato de Servicios que desarrolla el acuerdo marco y en el que se detallan las particularidades

del Servicio a prestar por SASEMAR en las Zonas de Servicio y fondeaderos bajo responsabilidad de la APFSC. Para la prestación, por SASEMAR, del servicio general de ordenación, coordinación y control de tráfico portuario marítimo, es necesario disponer de una infraestructura de comunicaciones que permita, desde los Centros de Coordinación de Salvamento Marítimo (en adelante "CCS"), captar información sobre la ubicación exacta de las embarcaciones que se encuentren o naveguen en aguas bajo responsabilidad de la Autoridad Portuaria, en cada momento. El servicio a prestar requiere de una imagen real de tráfico (INS, TOS, NAS) en dichas aguas, es imprescindible disponer de señal RADAR.

Para la prestación del Servicio en el puerto de San Cibrao, y dado que SASEMAR no dispone de equipamiento en la zona, se estudian diferentes ubicaciones y se concluye que el emplazamiento ideal, en cuanto a cobertura de Radar, para el control de tráfico en el mismo y en los fondeaderos de San Román y los Farallones es el Faro de Roncadoira.

## MEDIOAMBIENTE

**I\_37 Recursos económicos totales: gastos e inversiones, empleados en materia medioambiental, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria. Describiendo las partidas o iniciativas que los conforman.**

Plan de inversiones 2022-2026 (Miles de Euros): % sobre Plan de Inversiones 3,61%

*Código de inversión (Presupuestos)	Código SEINVER	PROYECTO	Subvención	Objetivo	Año inicio	Año fin	Total inversión	Real acumulado a 31/12/2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes
		ACTUACIONES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ENERGÍA													
6912	FS1H2002	Calidad del aire		5	Continua	Continua	30			5	5	5	5	5	5
6912	FS1B3001	Actuaciones de eficiencia energética		5	Continua	Continua	622	497	0	50	15	15	15	15	15
6912	FS1H2001	Actuaciones en materia de sostenibilidad ambiental - Otros		5	Continua	Continua	156	6	0	25	25	25	25	25	25
		ACTUACIONES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ENERGIA CON CARGO AL MRR													
6912	FS1B3002	Actuaciones de eficiencia energética	MRR	5	2022	2023	995			145	450	400			
6912	FS1H2003	Actuaciones en materia de sostenibilidad ambiental - Otros	MRR	5	2022	2022	145		145						
		INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN MUELLE (OPS) Y OTROS PROYECTOS ENERGÉTICOS													
1220	FS2B3009	AT redacción de proyecto y control de ejecución obra		3	2022	2026	280			60	120	25	50	25	
1220	FS1B3010	Instalación asociada al atraque de cruceros		9	2024	2025	500					350	150		
1220	FS2B3011	Instalación asociada al atraque de portacontenedores		3	2024	2024	500					500			
1220	FS2B3012	Instalaciones generales de control y distribución		3	2024	2027	1.100					100	250	500	250

Tabla 47: Inversiones de a APFSC en materia medioambiental



# 2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

Indicadores Memorias de Sostenibilidad Guía Puertos del Estado:

**De E\_01 a E\_15**

Indicadores Memorias de Sostenibilidad Global Reporting Initiative (GRI):

**103 Enfoque de Gestión y Temas Materiales 200-Económicos**

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:

**8, 13, 16**

## 2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA DE LA APFSC

Descripción
GRI 103-1, 103-2, 103-3 ODS 8, 16

(103-1) de Desempeño económico, de Impactos económicos indirectos, (103-2) de Desempeño económico, de impactos económicos indirectos

De nuestro comportamiento como organismo público, en el rol que nos toca desempeñar en las cadenas logísticas de transporte de personas y mercancías, depende el desarrollo económico y social de la región en la que nos ubicamos.

La Misión de la APFSC introduce directamente en nuestra estrategia, organización y actividades la necesidad de trabajar como un generador de prosperidad en nuestra región, yendo mucho más lejos del papel de mero inversor o proveedor de infraestructuras y servicios.

Es esta visión la que nos responsabiliza de colaborar y formar alianzas, para que todos los sectores afectados por nuestra actividad tengan la misma oportunidad de desarrollo, independientemente del aporte a nuestro margen de negocio.

Para maximizar el impacto económico y social de nuestras líneas de negocio minimizando el impacto ambiental de la actividad portuaria, y generar valor a largo plazo para nuestros grupos de interés, debemos comenzar por disponer de la solvencia económico-

financiera necesaria para poder afrontar nuestros objetivos, proyectos e inversiones.

El proceso de Planificación permite vincular la actualización anual de nuestro plan quinquenal de objetivos, con el plan de inversiones, de recursos humanos, previsión de tráfico y de ingresos, y finalmente el presupuesto económico-financiero, parámetros cuya evolución seguimos mensualmente a través del informe de gestión mensual. Este seguimiento incluye también los informes respectivos de la evolución del importe neto de la cifra de negocios, de la gestión de cobros a clientes, de la situación de la tesorería y de la cuenta de resultados, comparando los datos reales con los del ejercicio anterior y los previstos o metas.

De esta forma la organización dispone de información puntual y detallada que le permite la toma de decisiones con eficacia y eficiencia para seguir desempeñando el papel de motor de crecimiento sostenible de acuerdo con la Misión, Visión y Propósito, alineando las actuaciones con la Estrategia de nuestro Modelo de Gestión.

### INTEGRACIÓN DE LOS ODS COMO EJES ESTRATÉGICOS

(103-2) de Desempeño económico, de Impactos Económicos Indirectos



Figura 33: Integración de los ODS como ejes estratégicos del desempeño económico

(103-2) de Desempeño económico, de Impactos económicos indirectos (103-3) de Desempeño económico, (103-2) de Desempeño económico, de Impactos económicos indirectos

Nuestro sistema de gestión, certificado en las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, y con el reconocimiento a la excelencia 5 estrellas, proporcionado por la European Foundation of Quality Management (EFQM), facilita las herramientas necesarias para desplegar

los objetivos estratégicos y realizar su seguimiento a través de los correspondientes indicadores. Las acciones de mejora y objetivos aprobados, así como su seguimiento, se presentan en el apartado de sistemas de gestión de este apéndice.

ODS	Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Proceso	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	
 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p>CRECIMIENTO, CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPETITIVOS Y DESARROLLOS PORTUARIOS</p>	E1-Incrementar el volumen de negocio	Estrategia	Desempeño	I0088	Importe neto cifra de negocios APFSC (miles de euros)	
					I0096	EBITDA (euros)/ Toneladas movidas	
		E2-Generar ingresos por concesiones	Concesiones y autorizaciones	Desempeño	I0104	Ingresos por tasas de ocupación y actividad respecto del importe neto cifra de negocio	
					I0120	Número de empresas que operan en el puerto en régimen de concesión o autorización, o en régimen de licencia	
					I0140	Inversión ajena	
					I0144	Tasa actividad/Importe Neto de la Cifra de Negocio	
		E3-Fidelizar clientes clave	Estrategia	Desempeño	I0100	Inversión ajena / Inversión pública a cargo de la APFSC	
					I0154	Tráfico de carbón	
		E4-Gestión sostenible de proveedores y subcontratistas	Generación de negocio	Desempeño	I0155	Tráfico de gas natural	
					I0156	Tráfico de bauxita	
					I0157	Tráfico de fuel-oil	
					I0158	Tráfico de alúmina	
	I0172				Índice de satisfacción de Proveedores		
	E7-Ser económicamente autosuficiente	Desarrollo Sostenible	Percepción	I0173	Satisfacción de proveedores con publicidad de ofertas		
				I0174	Satisfacción proveedores. Claridad condiciones contratación		
				I0175	Satisfacción proveedores. Trámites de contratación		
				I0176	Satisfacción de proveedores. Ejecución y cobro.		
				I0090	Gastos de explotación/Ingresos de explotación (%)		
				I0092	Cash Flow (miles de euros)		
	E8-Tener precios competitivos	Gestión Económico Financiera	Desempeño	I0093	Ratio de endeudamiento (%)		
				I0098	Servicio de la deuda		
				I0094	Periodo medio de cobro (en días)		
				I0164	Ingresos por tasa de ocupación por m <sup>2</sup> de superficie concesionada.		
				Desarrollo Sostenible	Percepción	I0026	Nivel de satisfacción del personal
						I0027	Nivel de satisfacción del personal de convenio
						I0028	Nivel de satisfacción del personal de fuera de convenio
						I0033	Nivel de satisfacción con la Motivación
	E6-Ser empleador de referencia	Estrategia	Desempeño	I0034	Nivel de satisfacción con las Condiciones Laborales		
I0089				Importe neto cifra de negocios APFSC / empleado			
Organización y Gestión de Recursos Humanos		Desempeño	I0097	EBITDA por empleado (plantilla media anual)			
			I0037	Nº total de trabajadores de la AP			
			I0038	% de trabajadores eventuales sobre el total			
			I0039	% de empleados cubiertos por convenios colectivos			
			I0040	% de mujeres sobre el total de trabajadores			
			I0041	% de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores			
			I0042	% de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores de fuera de convenio			
			I0043	% de trabajadores fijos de más de 50 años			
E5-Mantener una rentabilidad de inversiones	Estrategia	Desempeño	I0133	Porcentaje de trabajadores fijos menores de 30 años			
			I0091	Resultado del ejercicio			
			I0095	Rentabilidad sobre activos			
OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	Estrategia	Desempeño	I0101	Inversión Pública / Activos netos medios (%)			
			I0115	Terrenos y bienes naturales sin actividad últimos 5 años /Activos totales			

Tabla 48: Indicadores de desempeño económico según estrategia alineada con los ODS

## 2.2 SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

E\_01, E\_02, E\_03, E\_04 y E\_05  
GRI 201-1  
ODS 8

### CUENTAS ANUALES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL SAN CIBRAO

La información completa sobre la situación económico-financiera de la Autoridad Portuaria puede ser consultada en las cuentas anuales y en el informe de auditoría de la Intervención General de la Administración del Estado que las acompaña, publicadas en la sede electrónica de la APFSC, a la que se accede a través del siguiente QR.



### EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES ECONÓMICO-FINANCIEROS

Comparación con lo **presupuestado (Meta)**, y con la **media del sistema portuario español (Media)**.

(201-1)

#### IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS APFSC (MILES DE EUROS)

Respecto a 2020 se produce un incremento del 7,7% como consecuencia principalmente del aumento de los ingresos por tasa del buque y tasa de actividad. Respecto a la meta estimada se ha superado en un 7%.

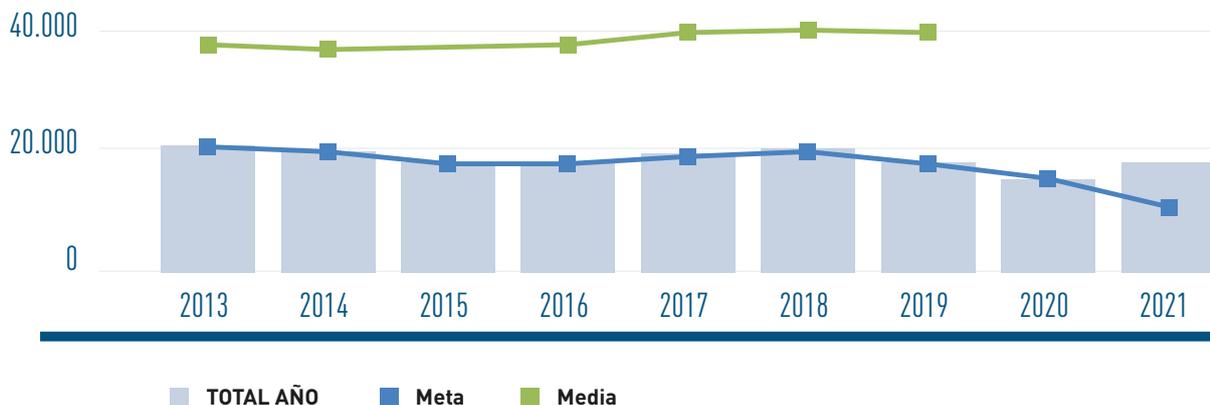


Figura 34: Evolución del importe neto de la cifra de negocios (total año y meta)

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
10088	Importe neto cifra de negocios APFSC (miles de euros)	Miles de euros	Importe neto cifra de negocios APFSC	19.882,00	18.959,00	16.633,00	17.243,81	18.983,00	20.312,00	17.528,00	15.212	16.377

Tabla 49: Evolución del importe neto de la cifra de negocios de la APFSC

## RESULTADO DEL EJERCICIO (MILES DE EUROS)

El impacto producido por el aumento del importe neto de la cifra de negocios se hace notar considerablemente en el resultado del ejercicio, incrementándose en un 128% con respecto al obtenido en 2020. Además, se triplica la meta estimada.

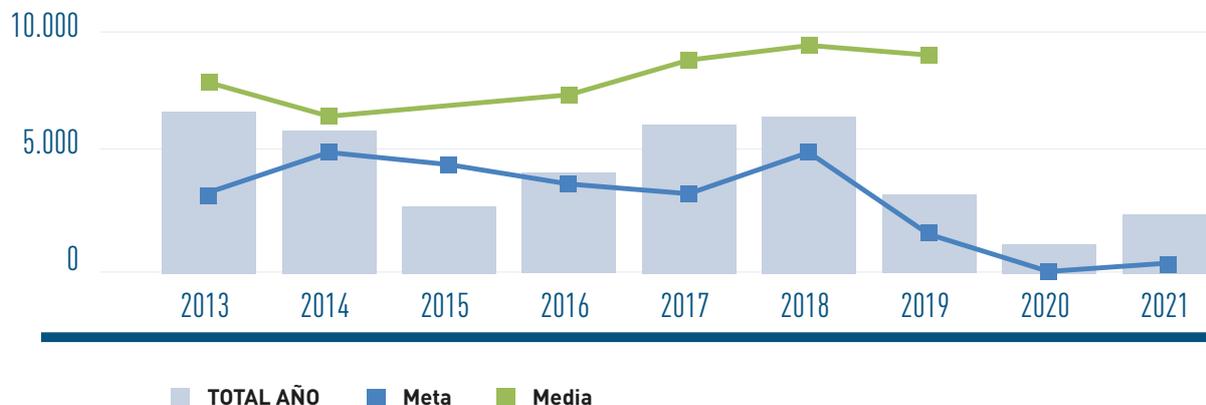


Figura 35: Evolución del resultado del ejercicio (total año y meta)

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
10091	Resultado del ejercicio	Miles de euros	Resultado del ejercicio	6.465	5.724	2.800	4.291,44	5.911	6.399	3.220	1.148	2.615

Tabla 50: Evolución del resultado del ejercicio de la APFSC

(201-1)

## VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

	2021	2020
Valor Económico Generado	17.926.993,23	16.305.824,55
Importe Neto de la Cifra de Negocio	16.377.039,32	15.211.831,92
Otros Ingresos de Explotación	1.403.683,55	863.800,01
Ingresos Financieros	146.270,36	230.192,62
Valor Económico Distribuido	(10.036.802,11)	(9.998.600,89)
Costes Operacionales	(3.806.263,61)	(3.849.766,44)
Salarios y Beneficios de los Empleados	(5.161.398,65)	(5.021.788,47)
Pagos y Proveedores de Capital	(222.857,00)	(248.430,69)
Pagos al Gobierno	(746.781,27)	(716.337,31)
Inversiones en la Comunidad	(162.277,98)	(63.425,60)
Valor Económico Retenido	7.890.191,12	6.307.223,66

Tabla 51: Valor económico directo generado y distribuido

## RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (%)

**E\_01 Rentabilidad anual, expresado como porcentaje del resultado del ejercicio frente a activos no corrientes medios, de acuerdo con la definición dada en la disposición final vigésima segunda de la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado**

De acuerdo con la disposición final vigésima segunda de la ley 2/2012 la rentabilidad anual se calcula como resultado de dividir:

a) El resultado del ejercicio después de impuestos, excluyendo del mismo el deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado y otros resultados que tengan el carácter de extraordinarios, así como los ingresos financieros correspondientes a la incorporación al activo de gastos financieros y el saldo del Fondo de Compensación Interportuario aportado o recibido

b) El activo no corriente neto medio del ejercicio, excluyendo el inmovilizado en curso, el inmovilizado correspondiente a terrenos y bienes naturales sobre los que no se haya desarrollado ningún tipo de actividad durante el ejercicio, los activos por impuestos diferidos y los deudores comerciales no corrientes. La incorporación de una nueva infraestructura portuaria básica (dique de abrigo, esclusa y acceso marítimo) se prorrateará durante siete años desde la fecha del acta de recepción.

Dicho efecto positivo en el resultado del ejercicio provoca el incremento de la rentabilidad sobre activos y casi quintuplica la meta estimada.

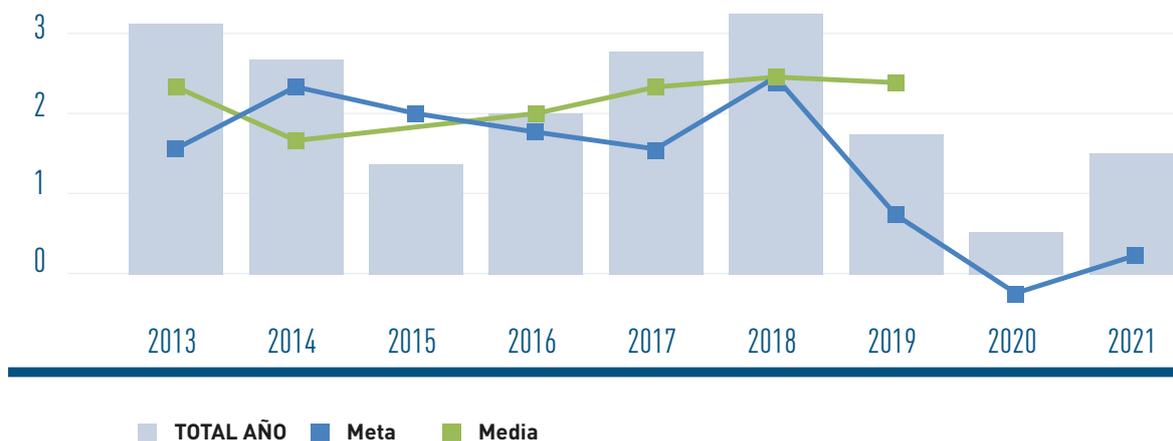


Figura 36: Evolución de la rentabilidad sobre activos (total año y meta)

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	Descripción	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
10095	Rentabilidad sobre activos	%	Según lo establecido en el art. 157 RDL 2/2011	Resultado del ejercicio/Activo no corriente neto medio	3,13	2,75	1,37	2,00	2,80	3,21	1,69	0,51	1,59

Tabla 52: Evolución de la rentabilidad sobre activos

## EBITDA/TONELADAS (MILES DE EUROS)

**E\_02 Evolución durante, al menos, los tres últimos años, del EBITDA expresado en euros, del total de toneladas movidas, del ratio EBITDA frente a tonelada movida y del porcentaje de variación del EBITDA expresado como tanto por ciento frente al ejercicio anterior (cerrado a 31 de diciembre).**

El EBITDA para el Sistema Portuario se calcularía partiendo del Resultado de Explotación que se corrige con las siguientes partidas:

- Amortizaciones = A.
- Saldo del deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado y otras = S.D.
- Resultados excepcionales = R.E. EBITDA = Resultado de Explotación - A. ± S.D. ± R.E.

Donde las cantidades entran con el signo de la cuenta de pérdidas y ganancias. Donde por ± se entiende que cuando las cantidades figuren en la cuenta de pérdidas y ganancias con signo + se restarán, y cuando figuren con signo - se sumarán.

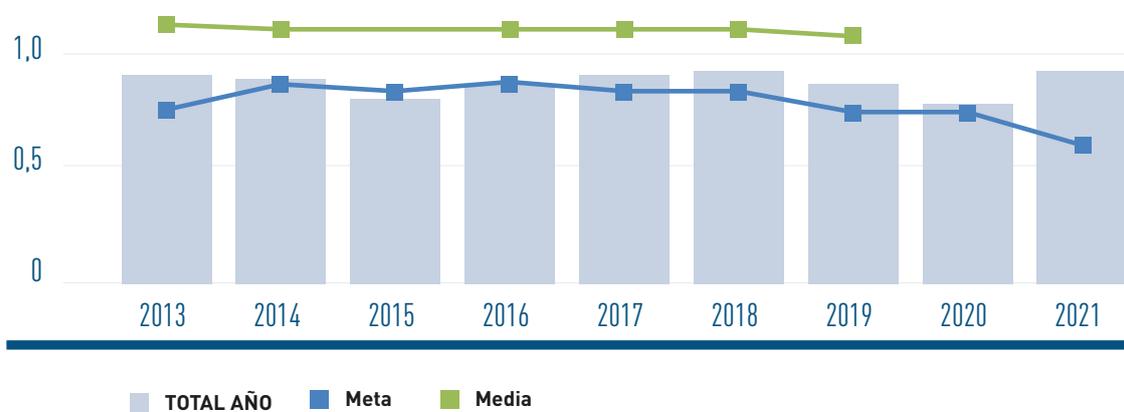


Figura 37: Evolución del ratio del ebitda por tonelada movida (total año y meta)

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
10096	EBITDA (euros)/ Toneladas movidas	Miles de euros	EBITDA / toneladas movidas	0,89	0,85	0,71	0,82	0,89	0,92	0,83	0,69	0,93

Tabla 53: Evolución del ebitda por tonelada movida

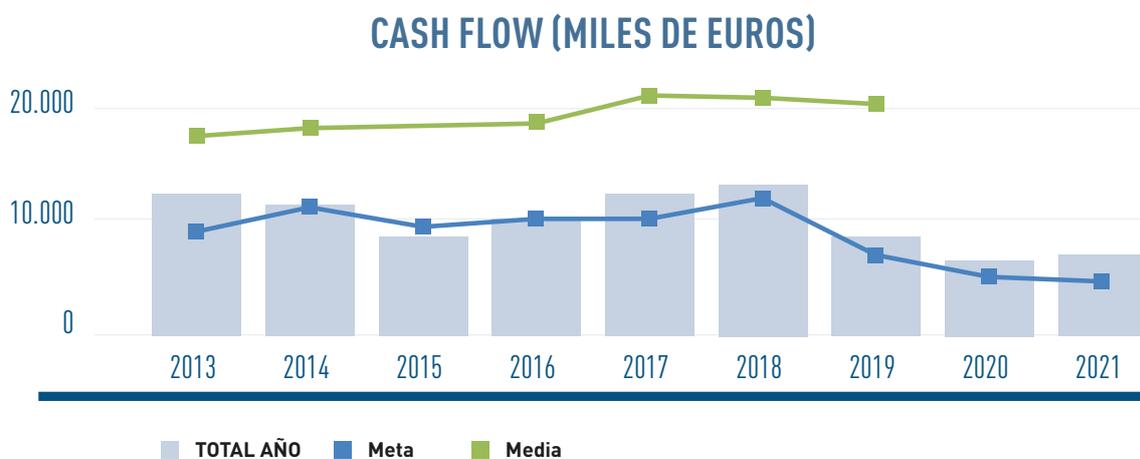


Figura 38: Evolución del cash flow (total año y meta)

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
10092	Cash Flow (miles de euros)	Miles de Euros	Cash Flow (miles de euros)	11.877	10.900	8.632	9.805	11.355	11.905	8.6765	6.153	7.084

Tabla 54: Evolución del cash flow

### RATIO DE ENDEUDAMIENTO (%)

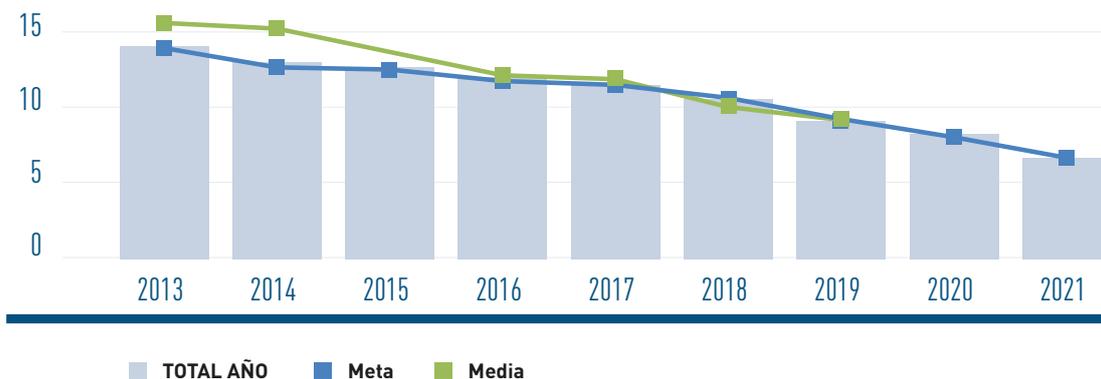


Figura 39: Evolución del ratio de endeudamiento (total año y meta)

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
10093	Ratio de endeudamiento (%)	%	Endeudamiento bancario (LP+CP)/ Pasivo total	14,38	13,62	13,04	12,38	11,57	10,64	9,3	8,18	6,54

Tabla 55: Evolución del ratio de endeudamiento

### SERVICIO DE LA DEUDA (%)

#### E\_03 Servicio de la deuda, expresado como $100 \times (\text{Amortización de la deuda}^1 + \text{Intereses}^2) / \text{Cash Flow}^3$

1. Incluiría la anualidad correspondiente a los préstamos a largo plazo con entidades de crédito que se devuelven a la entidad financiera en el ejercicio económico (NO confundir con el traspaso a corto plazo de deudas con entidades de crédito a largo plazo) + cancelación anticipada, no programada en el calendario de amortizaciones, de los principales de deudas a largo plazo con entidades de crédito + variación negativa del saldo de préstamos a corto plazo con entidades de crédito (es decir, préstamos concedidos a corto plazo con entidades de crédito que venzan en el ejercicio y, por tanto, no se renueven o reduzcan su límite).
2. Gastos financieros por intereses de deudas con entidades de crédito.
3. Cash Flow antes de intereses.

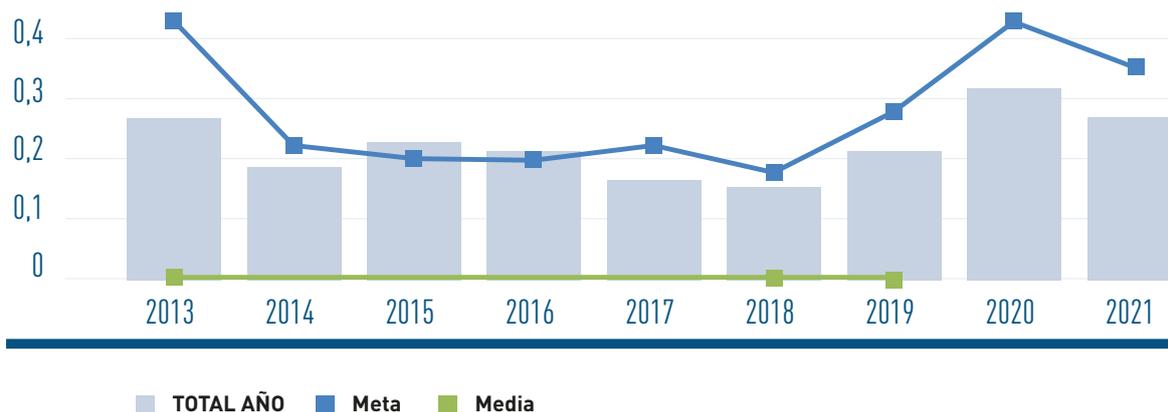


Figura 40: Evolución del servicio de la deuda (total año y meta)

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
10098	Servicio de la deuda	%	$100 * ((\text{pagos} + \text{intereses}) / (\text{cash flow} + \text{intereses}))$	0,27	0,19	0,23	0,20	0,17	0,16	0,22	0,32	0,28

Tabla 56: Evolución del servicio de la deuda

## TERRENOS Y BIENES NATURALES SIN ACTIVIDAD EN 5 AÑOS (%)

**E\_04** Activos sin actividad, definidos como terrenos y bienes naturales sin actividad durante el ejercicio los cuales puedan ser puestos en valor económico, social o ambiental, expresado como porcentaje del valor contable neto sobre el activo no corriente neto medio del ejercicio.

RATIO = (Terrenos y bienes naturales sin actividad en el ejercicio<sup>3</sup> / Activo no corriente neto medio del ejercicio<sup>4</sup>) \*100

3. Valor según balance de los terrenos y bienes naturales que durante los últimos cinco años no hayan tenido actividad en el ejercicio.

4. El activo no corriente neto medio del ejercicio según la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	Descripción	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I0115	Terrenos y bienes naturales sin actividad últimos 5 años  /Activos totales	%	          /Activos totales(4)	(3) Valor según balance de los terrenos y bienes naturales que durante los últimos cinco años no hayan tenido actividad (se entiende sin actividad en ninguno de los cinco años) ( 4) Activo NO corriente neto medio en explotación según se define en el artículo 157 del Real Decreto Legislativo 2/2011 que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, excluyendo además el inmovilizado financiero.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

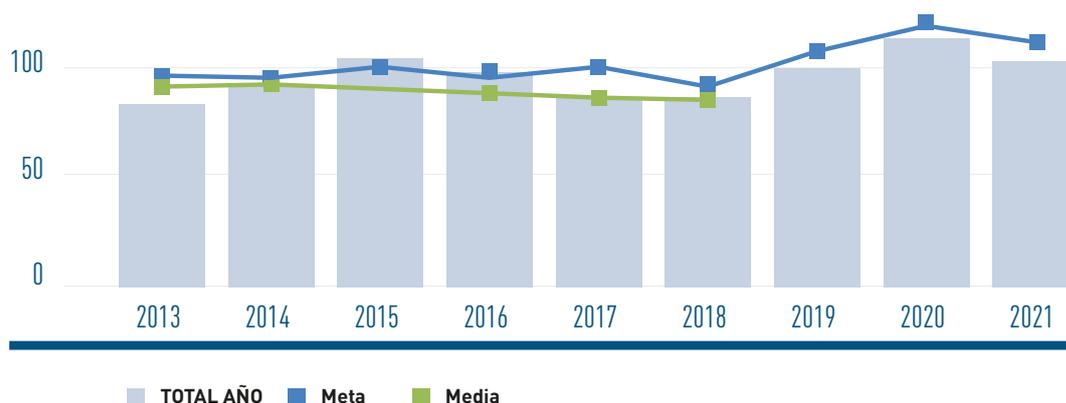
Tabla 57: Terrenos y bienes sin actividad en los últimos 5 años sobre activos totales

## GASTOS DE EXPLOTACIÓN/INGRESOS DE EXPLOTACIÓN (%)

**E\_05** Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, de los gastos de explotación respecto de ingresos de explotación.

RATIO = (Gastos de explotación<sup>5</sup> / Ingresos de explotación<sup>6</sup>)\*100

5 Gastos de personal + Otros gastos de explotación (excluyendo las partidas perdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales y el Fondo de Compensación Interportuario aportado) + amortizaciones.



6 Entendido como ingreso de explotación el importe neto de la cifra de negocio.

Figura 41: Evolución de los gastos de explotación (total año y meta)

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I0090	Gastos de explotación/ Ingresos de explotación (%)	%	Gastos de explotación/Ingresos de explotación (%)	79,62	88,54	105,10	96,61	87,63	84,44	100,26	114,26	104,26

Tabla 58: Evolución de los gastos de explotación

## 2.3 NIVEL Y ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES

E\_06, E\_07 y E\_08  
GRI 201-1, 203-1, 203-2  
ODS 8

(203-1), (203-2)

### IMPORTE DE LAS INVERSIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA (INVERSIÓN PÚBLICA) (MILLONES DE EUROS)

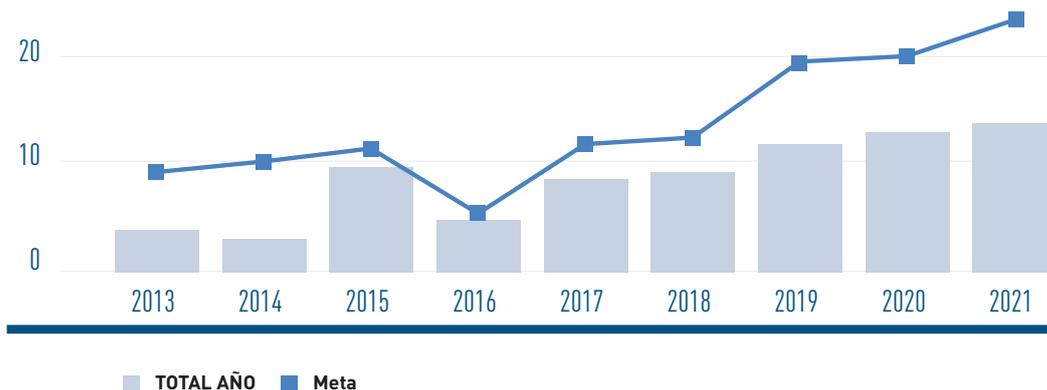


Figura 42: Evolución del importe de inversiones de la APFSC (total año y meta)

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	Descripción	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I0134	Importe de Inversiones de la Autoridad Portuaria (inversión pública)	Millones de Euros	Valor de las inversiones anuales	Importe total de las inversiones de la Autoridad Portuaria	4,06	2,86	9,50	4,85	8,24	9,17	11,86	12,84	13,41

Tabla 59: Evolución del importe de inversiones de la APFSC

### INVERSIÓN AJENA (MILLONES DE EUROS)

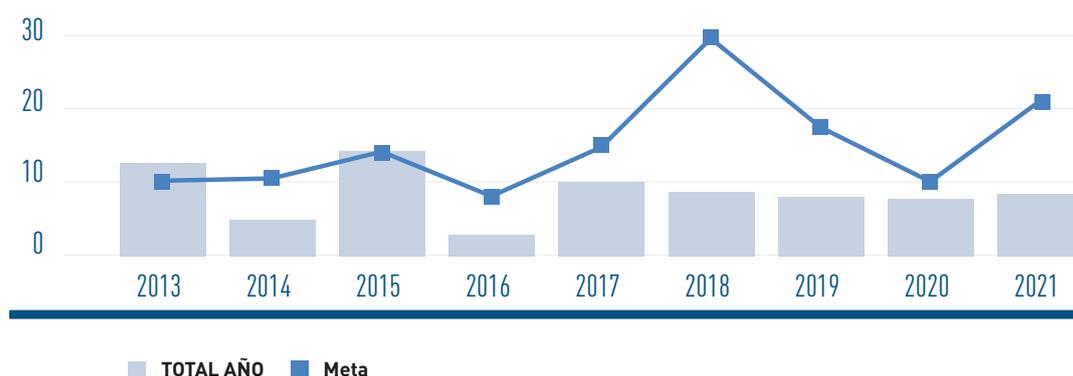


Figura 43: Evolución de la inversión ajena (total año y meta)

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	Descripción	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I0140	Inversión ajena	Millones de Euros	Valor en euros	Inversión de concesionarios, estibadores, terminales, etc. en infraestructuras e instalaciones portuarias. Importes consignados en el Plan de Inversiones y Plan de Empresa anual.	12,69	4,25	14,78	2,61	10,18	8,88	8,19	7,44	8,4

Tabla 60: Evolución de la inversión ajena

## INVERSIÓN PÚBLICA A CARGO DE LA APFSC EN RELACIÓN AL CASH FLOW (%)

E\_06 Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria en relación al Cash-Flow.

10. Se excluye la inversión en inmovilizado financiero.

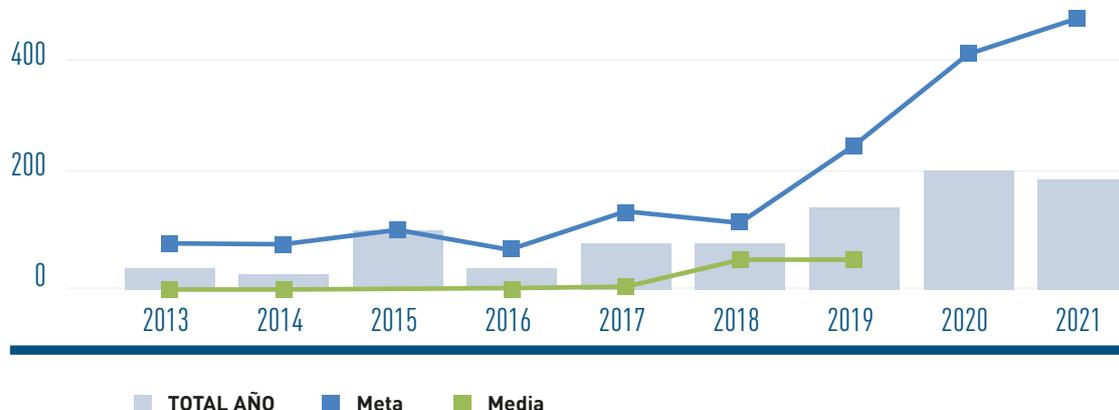


Figura 44: Evolución de la inversión de la APFSC en relación al cash flow (total año y meta)

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I0099	Inversión pública a cargo de la APSFC en relación al cash flow	%	Inversión pública / cash flow	34	26	110	31	72	77	135	207	189

Tabla 61: Evolución de la inversión de la APFSC en relación al cash flow

## INVERSIÓN AJENA/INVERSIÓN PÚBLICA A CARGO DE LA APFSC (%)

E\_07 Evolución durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión ajena frente a la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria.

11. Se excluye la inversión en inmovilizado financiero (en el mismo dato de inversión que el utilizado en el indicador E\_06).

(203-1), (203-2)

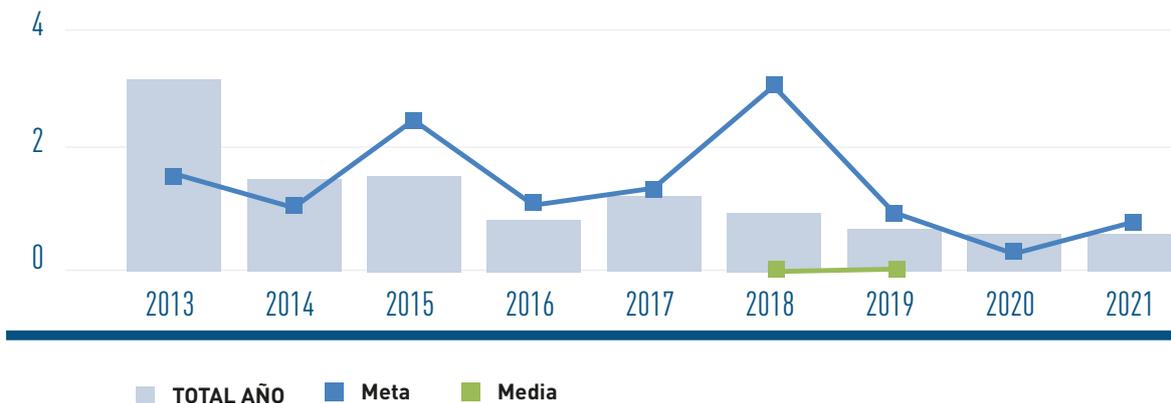


Figura 45: Evolución de la inversión ajena vs inversión pública de la APFSC (total año y meta)

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I0100	Inversión ajena / Inversión pública a cargo de la APFSC	%	Inversión ajena / Inversión pública a cargo de la APFSC	3,15	1,51	1,56	0,85	1,24	0,97	0,70	0,62	0,63

Tabla 62: Evolución de la inversión ajena vs inversión pública de la APFSC

## INVERSIÓN PÚBLICA / ACTIVOS NETOS MEDIOS (%)

**E\_08 Renovación de activos, expresada como la relación del volumen de inversión anual respecto del activo no corriente neto medio del ejercicio (según la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado)**

13. Se excluye la inversión en inmovilizado financiero (es el mismo dato de inversión que para el indicador E\_06).

14. El activo no corriente neto medio del ejercicio según la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado.



■ TOTAL AÑO ■ Meta ■ Media

Figura 46: Evolución de la inversión pública sobre activos netos medios (total año y meta)

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	Descripción	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I0101	Inversión Pública / Activos netos medios (%)	%	Inversión pública (8) / Activos netos medios(9)	( 8) se excluye la inversión en inmovilizado financiero (es el mismo dato de inversión que para el indicador P E_06). (9)Activo NO corriente neto medio en explotación según se define en el artículo 157 del RD Legislativo 2/2011 que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.	1,84	1,30	4,44	1,44	3,94	4,50	5,93	6,66	7,29

(201-1) Tabla 63: Evolución de la inversión pública sobre activos netos medios

## 2.4 NEGOCIO Y SERVICIOS

E\_09, E\_10, E\_11  
GRI 201-1  
ODS 8

### INGRESOS POR TASAS DE OCUPACIÓN Y ACTIVIDAD RESPECTO DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO (%)

E\_09 Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de los ingresos por tasas de ocupación y actividad, así como porcentaje de cada uno de ellos respecto del importe neto de la cifra de negocio (INCN)

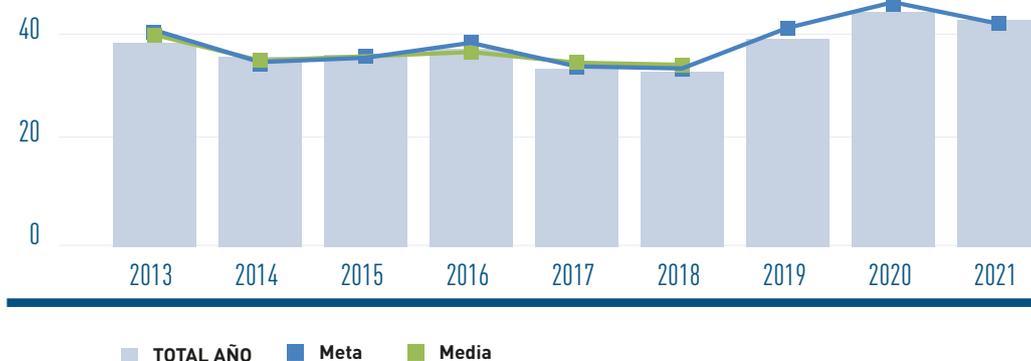


Figura 47: Evolución de los ingresos por tasas de ocupación y actividad (total año y meta)

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I0104	Ingresos por tasas de ocupación y actividad respecto del importe neto cifra de negocio	%	Ingresos por tasas de ocupación y actividad/cifra neta de negocio	38,32	35,68	35,90	37,15	33,37	32,81	39,06	43,90	42,29

Tabla 64: Evolución de ingresos por tasas de ocupación y actividad respecto de la cifra de negocio

E\_10 Evolución durante, al menos, los últimos tres años, de las toneladas movidas por metro cuadrado de zona de servicio terrestre caracterizada como uso comercial (superficie para concesiones).

(Sin contenido)

## TONELADAS MOVIDAS POR METRO LINEAL DE MUELLE COMERCIAL (TN/ML)

E\_11 Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de las toneladas movidas por metro lineal de muelle en activo. Entendiendo por muelle activo aquel que ha registrado actividad durante los tres últimos años.

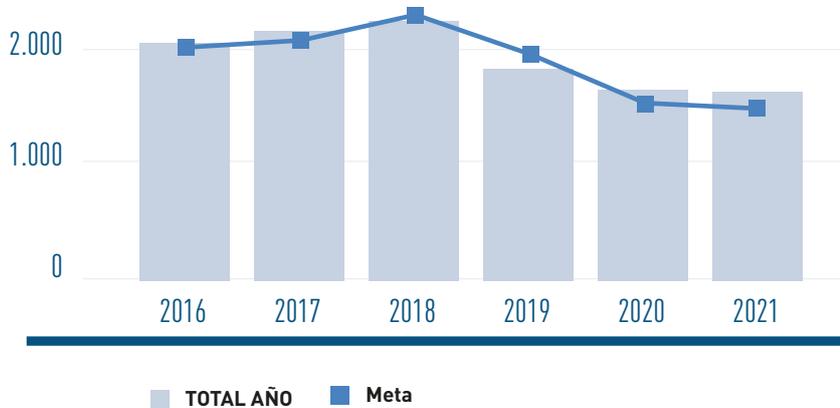


Figura 48: Evolución de las toneladas movidas por metro lineal de muelle (total año y meta)

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	Descripción	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I0153	Toneladas movidas por metro lineal de muelle comercial	Tn/ml	Total toneladas embarcadas y desembarcadas en el año/ Total metros muelles y atraques en dársenas comerciales	Total de toneladas del cuadro de la memoria 4.3.3 entre el total de metros lineales de muelles en Dársenas comerciales del cuadro 2.2.1.1 de la memoria.	2.047,24	2.215,72	2.237,80	1.829,28	1.641,127	1.628,48

(201-1) Tabla 65: Evolución de las toneladas movidas por metro lineal de muelle

## 2.5 VALOR GENERADO Y PRODUCTIVIDAD

E\_12 y E\_13  
GRI -  
ODS 8

### IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS APFSC/EMPLEADO (MILES DE EUROS)

E\_12 Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, del importe neto de la cifra de negocio por empleado (plantilla media anual).

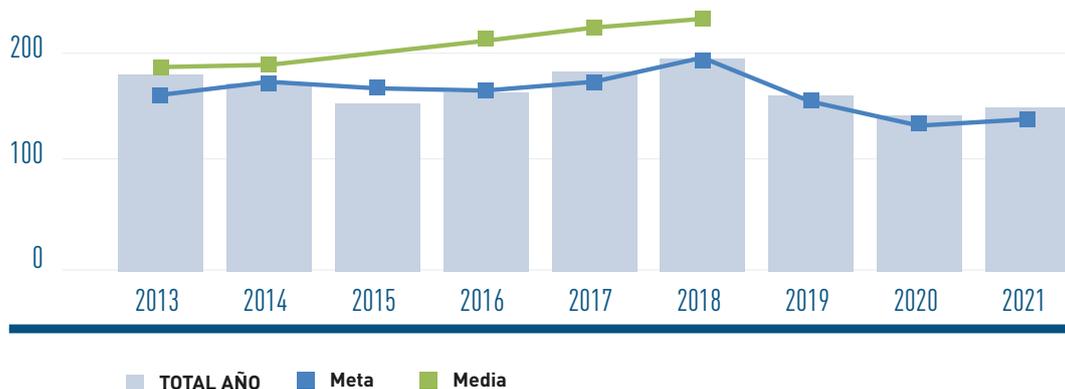


Figura 49: Evolución del importe neto de la cifra de negocio por empleado (total año y meta)

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	Descripción	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
10089	Importe neto cifra de negocios APFSC / empleado	Miles de euros	Importe neto cifra de negocios A.P. / empleado	Se tiene en cuenta la plantilla media	177,52	169,28	152,60	161,16	180,79	191,62	159,35	140,85	147,54

Tabla 66: Evolución del importe neto de la cifra de negocio por empleado

## EBITDA POR EMPLEADO (MILES DE EUROS)

E\_13 Evolución durante, al menos, los tres últimos años del EBITDA por empleado (plantilla media anual).

16. Es el EBITDA para el Sistema Portuario calculado según se refleja para el indicador E\_02.

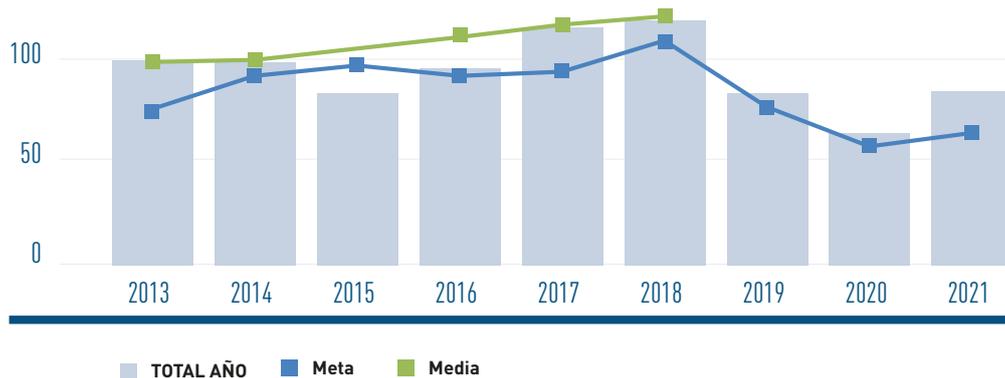


Figura 50: Evolución del ebitda por empleado (total año y meta)

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	Descripción	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
10097	EBITDA por empleado (plantilla media anual)	Miles de euros	EBITDA / nº de empleados	Se tiene en cuenta la Plantilla Media	99,51	99,59	83,51	96,21	114,52	118,32	83,85	63,82	83,29

Tabla 67: Evolución del ebitda por empleado

## 2.6 IMPACTO ECONÓMICO-SOCIAL

E\_14 y E\_15  
GRI 201-2  
ODS 8, 13

E\_14 Estimación del número de empleos directos, indirectos e inducidos por la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.

(Sin contenido)

E\_15 Estimación del valor añadido bruto de la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.

(Sin contenido)

## (201-2) IMPLICACIONES FINANCIERAS Y OTROS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

La necesaria regulación internacional, europea y española para el control de emisiones de gases de efecto invernadero, supone una variable a tener en cuenta en nuestra gestión económica.

Variables con posibles impactos en el tráfico portuario y en los ingresos de la APFSC	
<p><b>Con incidencia en los tráficos de carbón, gas natural y combustibles</b></p> <p>La variación de mix energético, que está afectando a nuestros principales clientes, para cumplir con objetivos definidos por la Unión Europea respecto al cambio climático y que está recogidos en</p> <p>*La resolución del parlamento europeo de Marzo de 2019 sobre la visión estratégica a largo plazo para una economía próspera, moderna, competitiva y climáticamente neutra en consonancia con el Acuerdo de París.</p> <p>*En las conclusiones sobre cambio climático del Consejo Europeo de Diciembre de 2019.</p> <p>*En la resolución del parlamento europeo del 15 de Enero de 2020 sobre "El acuerdo verde de la Unión Europea".</p> <p>*En el documento del 6 de marzo de 2020 de la Comisión Europea sobre la estrategia a largo plazo de emisión de gases de efecto invernadero de la Unión Europea y sus estados miembros.</p> <p>*En el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo del 30 de Junio de 2021 por el que se establece el marco para lograr la neutralidad climática en 2050.</p> <p>En el año 2021 España ha aprobado la siguiente legislación:</p> <p>*Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.</p> <p>En el año 2021 el impacto de las políticas de transición del modelo energético que se han venido promulgando hasta la fecha en el tráfico de carbón (que representaba un promedio del 30% de los tráficos de la Autoridad Portuaria), ha sido de la disminución de un tráfico anual de 4,7 millones de toneladas en 2018 a 174 mil en 2021,. Esto repercute directamente en la cuenta de resultados de la Autoridad Portuaria, y en el tejido económico y social de su zona de influencia.</p> <p>Con incidencia en el consumo de energía y emisiones que se producen en el puerto y las cadenas de transporte con origen/destino en puertos.</p> <p>En los próximos años la Autoridad Portuaria deberá articular distintos mecanismos para fomentar la utilización de energías renovables y limpias tanto en la cadena de transporte como en las empresas concesionarias y licenciatarias. Así como para medir sus consumos y emisiones.</p> <p>*Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.</p> <p><b>PREÁMBULO</b></p> <p>Asimismo, la ley recoge la necesidad de adoptar medidas para la reducción de las emisiones generadas por el consumo de combustibles fósiles en el transporte marítimo y en puertos, de forma que los puertos de competencia del Estado en el año 2050 sean de cero emisiones directas.</p> <p>Artículo 16. Transporte marítimo y puertos.</p> <p>4. a) Aplicará medidas de incentivo económico dirigidas a estimular el suministro eléctrico o el uso de combustibles alternativos en buques atracados, el transporte ferroviario con origen o destino en puertos y medidas de eficiencia energética en concesiones.</p> <p>4. c) Establecerá objetivos de reducción de consumo energético en los puertos relativos al nivel de actividad de los mismos.</p>	<p><b>Con incidencia en el avituallamiento de buques.</b></p> <p>*En la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.</p> <p>Artículo 16. Transporte marítimo y puertos.</p> <p>a) Aplicará medidas de incentivo económico dirigidas a estimular el suministro eléctrico o el uso de combustibles alternativos en buques atracados, el transporte ferroviario con origen o destino en puertos y medidas de eficiencia energética en concesiones.</p> <p><b>GAS NATURAL LICUADO</b></p> <p>El Artículo 6 de la Directiva 2013/0012 dice: "Los Estados miembros deberán garantizar la instalación de puntos de repostaje de GNL para transporte marítimo y fluvial de acceso público en todos los puertos marítimos de la Red Transeuropea de Transportes (TEN-T) principal, a más tardar el 31 de diciembre de 2020."</p> <p>Tanto la Autoridad de Ferrol-San Cibrao, como Reganosa son socios del proyecto CORE LNGas hive.</p> <p>"Core LNGGas hive es una iniciativa cofinanciada por la Comisión Europea a través del mecanismo Conectar Europa (CEF) de la Convocatoria de Transporte 2014. El objetivo del proyecto es desarrollar una cadena logística integrada, segura y eficiente para el suministro del gas natural licuado (GNL) como combustible en el sector del transporte, especialmente marítimo, en la Península Ibérica. Esto promoverá el uso de este combustible alternativo no solo en los barcos sino también en las zonas portuarias. El proyecto, liderado por Puertos del Estado y coordinado por Enagás, cuenta con 42 socios de España y Portugal"</p> <p>La terminal de Reganosa ya está operativa para este tipo de suministros, que ya realiza desde el año 2019.</p> <p><b>HIDRÓGENO VERDE</b></p> <p>Tanto la terminal de combustibles de Forestal del Atlántico, como la de GNL han anunciado que están trabajando con proyectos de hidrógeno verde, que nos posicionan favorablemente para el suministro de este tipo de combustible en el futuro.</p> <p>"Forestal del Atlántico proyecta crear una planta en Mugaridos para producir carburantes cero emisiones al mezclar el gas generado con energías renovables y CO<sup>2</sup>."</p> <p>Reganosa: "La Xunta confirma que Reganosa impulsará una fábrica de hidrógeno verde en As Pontes."</p>

Tabla 68: Variables del cambio climático que pueden impactar en los tráficos e ingresos de la APFSC

(201-2)

Variables con posibles impactos en los costes de la APFSC

**Con incidencia en la conexión con el transporte terrestre por ferrocarril**

APFSC año 2021: 2,4 millones de toneladas movidas por carretera.

El Libro blanco de la Unión Europea, Hoja de ruta hacia un espacio único europeo de transporte por una política de transportes competitiva y sostenible dice: "2. Una visión para un sistema de transporte competitivo y sostenible. Es poco probable que los vehículos más sostenibles y los combustibles menos contaminantes consigan por sí solos las necesarias reducciones de las emisiones y tampoco van a resolver el problema de la congestión. Esto ha de ir acompañado por la consolidación de grandes volúmenes para los desplazamientos a grandes distancias. Ello implica un mayor recurso a autobuses y autocares, trenes y aviones para el transporte de pasajeros y, para el transporte de mercancías, a soluciones multimodales basadas en la navegación fluvial y el ferrocarril para el de largo recorrido..."

"...Optimizar el rendimiento de las cadenas logísticas multimodales, incluso incrementando el uso de modos más eficientes desde el punto de vista energético. Intentar transferir a otros modos, como el ferrocarril o la navegación fluvial, de aquí a 2030, el 30 % del transporte de mercancías por carretera, y para 2050, más del 50 %, apoyándose en corredores eficientes y ecológicos de tránsito de mercancías. Para cumplir este objetivo también será preciso desarrollar la infraestructura adecuada..."

\*En la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética

Artículo 16. Transporte marítimo y puertos

4.a) Aplicará medidas de incentivo económico dirigidas a estimular el suministro eléctrico o el uso de combustibles alternativos en buques atracados, el transporte ferroviario con origen o destino en puertos y medidas de eficiencia energética en concesiones.

b) Promoverá y ejecutará proyectos de mejora de accesos viarios y ferroviarios, y actuaciones de mejora de la red ferroviaria que incrementen la competitividad del transporte ferroviario con origen o destino en puertos y plataformas logísticas, fomentando, en la medida de lo posible, su ubicación en las provincias de interior. Asimismo, fomentará la mejora de las redes eléctricas de los puertos.

El epígrafe del Plan de Inversiones de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao para la mejora de la intermodalidad entre en ferrocarril y el puerto asciende a 107 millones de euros.

En cuanto a la ejecución de la principal partida incluida en ese apartado: la conexión por ferrocarril a la dársena exterior, a 31 de diciembre de 2021 se ha finalizado la excavación del túnel de más de 5 km desde el Puerto Exterior hasta la Graña.

**Con incidencia en los consumos de energía de la APFSC**

\*En la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.

PREÁMBULO

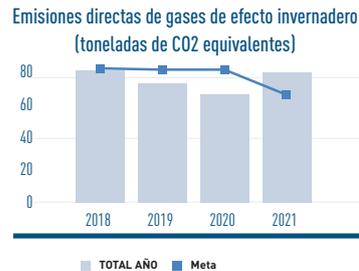
Asimismo, la ley recoge la necesidad de adoptar medidas para la reducción de las emisiones generadas por el consumo de combustibles fósiles en el transporte marítimo y en puertos, de forma que los puertos de competencia del Estado en el año 2050 sean de cero emisiones directas.

Artículo 16. Transporte marítimo y puertos

1. En los puertos de competencia del Estado el Gobierno adoptará medidas para la reducción paulatina de las emisiones generadas por el consumo de combustibles fósiles de los buques, embarcaciones, artefactos navales y plataformas físicas cuando estén amarrados o fondeados en los puertos, con el fin de alcanzar el objetivo de cero emisiones directas de estos antes de 2050.

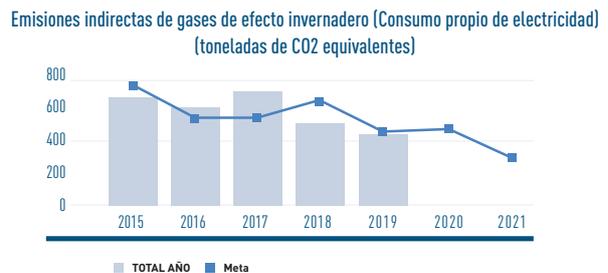
4.b) Promoverá y ejecutará proyectos de mejora de accesos viarios y ferroviarios, y actuaciones de mejora de la red ferroviaria que incrementen la competitividad del transporte ferroviario con origen o destino en puertos y plataformas logísticas, fomentando, en la medida de lo posible, su ubicación en las provincias de interior. Asimismo, fomentará la mejora de las redes eléctricas de los puertos.

Emisiones directas de CO<sub>2</sub>e



Se ha incrementado la flota de vehículos de la APFSC.

Emisiones indirectas de CO<sub>2</sub>e



La suministradora de energía eléctrica de la APFSC utiliza el 100% de fuentes renovables.

Tabla 69: Variables del cambio climático que pueden impactar en los costes de la APFSC

La estrategia de sostenibilidad aprobada en mayo de 2022 nos alinea con el ODS 13 Acción por el Clima y formula los siguientes objetivos estratégicos, y su correspondiente plan de acción: Adaptación de procedimientos al cambio climático, Integración de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático y a la gestión de infraestructuras.



## 3

# DIMENSIÓN SOCIAL

## CAPITAL HUMANO DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

Indicadores Memorias de Sostenibilidad Guía Puertos del Estado:

**De S\_01 a S\_24**

Indicadores Memorias de Sostenibilidad Global Reporting Initiative (GRI):

**102 Contenidos Generales, 103 Enfoque de Gestión y Temas Materiales 200-Económicos y 400-Sociales**

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:

**3, 4, 8, 10, 11, 16**

## 3.1 DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

<b>Descripción</b> <b>GRI 103-1, 103-2 y 103-3</b> <b>ODS 16</b>
--

En lo que atañe a la gestión de recursos humanos, nuestro plan estratégico incluye los siguientes objetivos:

(103-1) de Empleo, de Relaciones trabajador-empresa, de Formación y enseñanza, de Diversidad e igualdad de oportunidades, de No discriminación, (103-2) de Empleo, de Relaciones trabajador-empresa, de Formación y enseñanza, de Diversidad e igualdad de oportunidades, de No discriminación

(103-2) de Empleo, de Relaciones trabajador-empresa, de Formación y enseñanza, de Diversidad e igualdad de oportunidades, de No discriminación, (103-3) de Empleo, de Relaciones trabajador-empresa, de Formación y enseñanza, de Diversidad e igualdad de oportunidades, de No discriminación.

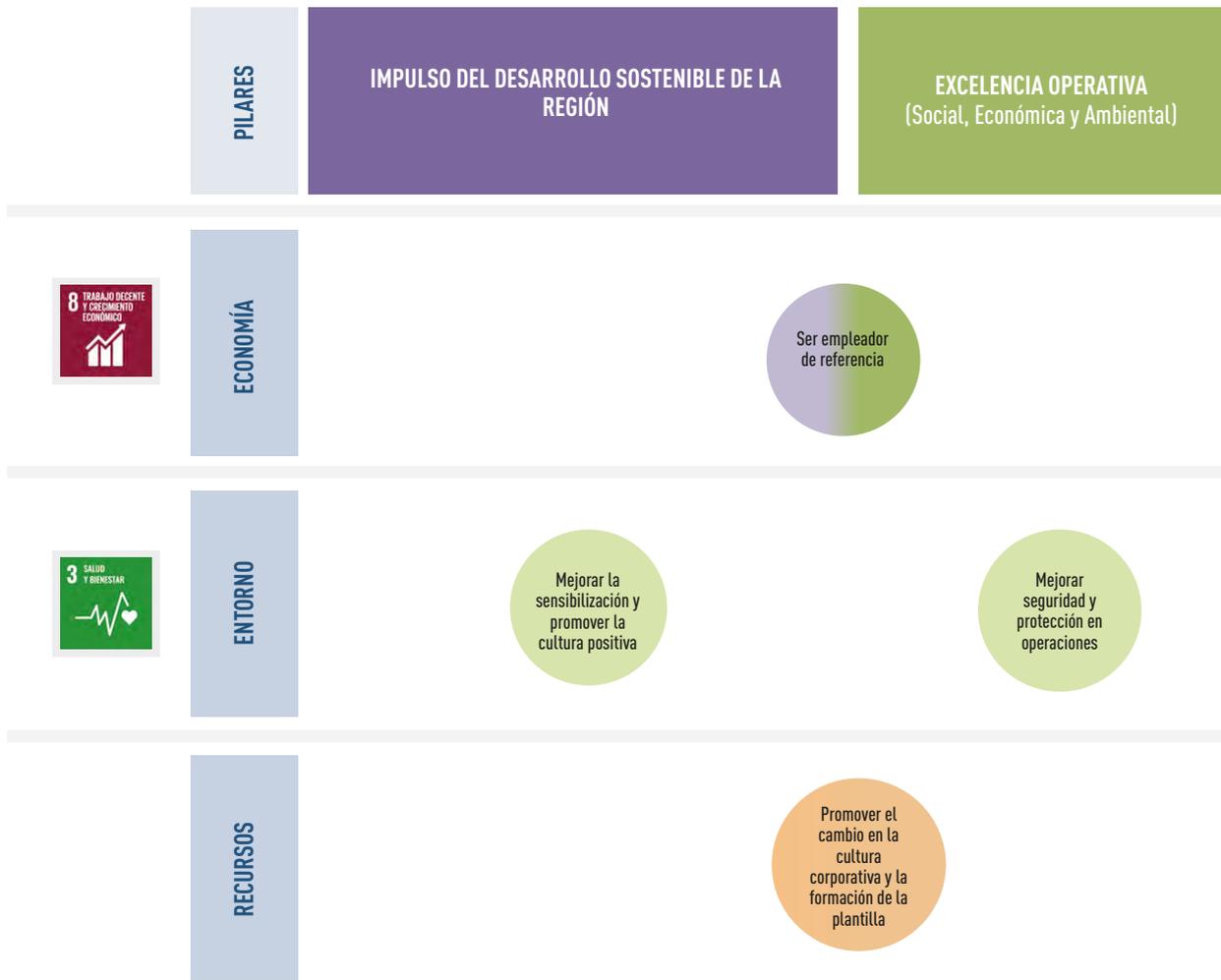


Figura 51: Objetivos estratégicos en la gestión de los recursos humanos

Nuestro sistema de gestión, certificado en las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, y con el reconocimiento a la excelencia 5 estrellas, proporcionado por la European Foundation of Quality Management (EFQM), facilita las herramientas necesarias para desplegar los objetivos estratégicos y realizar su seguimiento a través de los correspondientes indicadores. Las acciones de mejora y objetivos aprobados, así como su seguimiento se presentan en el apartado sistemas de gestión de este apéndice.

ODS	Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Proceso	Tipo	Código Ind.	Título Ind.
 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>	EXCELENCIA OPERATIVA (SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL)	EN2-Mejorar seguridad y protección en operaciones	Ayudas a la navegación	Desempeño	I0105	Disponibilidad Actual del SSMM
					I0106	Disponibilidad Estándar de SSMM
					I0107	Cumplimiento Plan de Mantenimiento Señales Marítimas
			Gestión de infraestructuras e instalaciones	Desempeño	I0135	Inversiones en seguridad y protección
					Gestión de Seguridad y Protección	Desempeño
			I0054	Nº de accidentes e incidentes en seguridad y protección		
			I0060	Nº de ejercicios y simulacros en materia de seguridad y protección		
			I0127	Índice de gravedad anual de accidentes (IG)		
			Organización y Gestión de Recursos Humanos	Desempeño	I0052	Índice absentismo anual
			 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	IMPULSO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN	E6-Ser empleador de referencia	Desarrollo Sostenible
I0027	Nivel de satisfacción del personal de convenio					
I0028	Nivel de satisfacción del personal de fuera de convenio					
I0033	Nivel de satisfacción con la Motivación					
I0034	Nivel de satisfacción con las Condiciones Laborales					
Estrategia	Desempeño	I0089				Importe neto cifra de negocios APFSC / empleado
		I0097				EBITDA por empleado (plantilla media anual)
Organización y Gestión de Recursos Humanos	Desempeño	I0037				Nº total de trabajadores de la AP
		I0038				% de trabajadores eventuales sobre el total
		I0039				% de empleados cubiertos por convenios colectivos
		I0040		% de mujeres sobre el total de trabajadores		
		I0041		% de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores		
Desarrollo Sostenible	Percepción	I0042		% de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores de fuera de convenio		
		I0043		% de trabajadores fijos de más de 50 años		
		I0133		Porcentaje de trabajadores fijos menores de 30 años		
		I0029		Nivel de satisfacción con el Liderazgo		
		I0030		Nivel de satisfacción con la Formación		
Estrategia	Desempeño	I0031		Nivel de satisfacción con la Participación		
		I0032		Nivel de satisfacción con la Comunicación		
TODAS LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS	R3-Promover el cambio en la cultura corporativa y la formación de la plantilla	Organización y Gestión de Recursos Humanos		Desempeño	I0118	Cumplimiento del Plan de Objetivos
			I0044		Cumplimiento del Plan de Formación General	
			I0045		Cumplimiento del Plan de Formación Específico	
			I0046		% de trabajadores que siguen programas de formación	
			I0047		Promedio de horas de formación por trabajador	
			I0128		Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación Fuera de Convenio	
			I0129		Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación. Convenio	
			I0130		Promedio de horas de formación por trabajador. Convenio	
I0131	Promedio de horas de formación por trabajador. Personal Fuera de Convenio					
I0132	Número de programas formativos de gestión por competencias					

Tabla 70: Indicadores de gestión del personal según estrategia alineada con los ODS

## 3.2 EMPLEO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA

S\_01, S\_02, S\_03 y S\_04  
GRI 102-7, 102-8, 102-41, 401-1  
ODS 8

### NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

102-7, 401-1 S\_01 Número total de trabajadores de la Autoridad Portuaria.

Descripción

Descripción	2018	2019	2020	2021
Plantilla a 31 de diciembre.	118	115	112	118
Plantilla media anual	106	110	109	111

Tabla 71: Número de trabajadores y plantilla media de la APFSC

Altas año 2021	Nº personas	Bajas año 2021	Nº personas
Eventual	4	Fin de contrato temporal	31
Interinos	33	Dimisión	4
Fijos	11	Jubilación	3
		Otros	6
TOTAL	48	TOTAL	42

401-1 Tabla 72: Altas y bajas de personal en el año 2021

Altas año 2021

	Hombres				Mujeres				Total
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total	
Oficina fuera convenio	0	2	1	3	0	1	0	1	1
Oficina convenio	0	1	0	1	0	6	0	6	7
Policia	3	20	6	29	1	4	0	5	34
Mantenimiento	1	2	0	3	0	0	0	0	3
Total	4	25	7	36	1	11	0	12	48

401-1 Tabla 73: Altas de personal en el año 2021 por género y áreas de actividad

Bajas año 2021

	Hombres				Mujeres				Total
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total	
Oficina fuera convenio	0	1	1	2	0	1	0	1	3
Oficina convenio	0	2	1	3	0	0	3	3	6
Policia	3	18	7	28	0	3	0	3	31
Mantenimiento	1	1	0	2	0	0	0	0	2
Total	4	22	9	35	0	4	3	7	42

401-1 Tabla 74: Bajas de personal en el año 2021 por género y áreas de actividad

## PORCENTAJE DE TRABAJADORES EVENTUALES (%)

(102-8, 401-1)

S\_02 Porcentaje de trabajadores eventuales sobre el total de fijos. Para el cálculo de este indicador, en el cómputo de trabajadores eventuales se excluirán los contratos condicionados a circunstancias de la producción

Descripción	2018	2019	2020	2021
Porcentaje de trabajadores eventuales (basado en plantilla a 31 de diciembre)	17,80%	17,39%	9,82%	12,71%

Tabla 75: Porcentaje de trabajadores eventuales sobre el total de fijos

## DISTRIBUCIÓN DE PLANTILLA POR ÁREAS DE ACTIVIDAD (%)

S\_03 Distribución de plantilla por áreas de actividad. Entendidas dichas áreas como personal adscrito al servicio de policía, personal de mantenimiento, personal de oficina en convenio y personal de oficina excluido de convenio.

Distribución de la plantilla por áreas de actividad durante 2021	
Actividad	Porcentaje sobre plantilla a 31 diciembre
Oficina fuera de convenio	17,80%
Oficina convenio	27,12%
Mantenimiento	11,86%
Policía Portuaria	43,22%

(102-8) Tabla 76: Distribución de plantilla por áreas de actividad

Actividad	Total	Hombres			Mujeres				
		< 30	30 - 50	> 50	total	< 30	30 - 50	> 50	total
Alto cargo	2	0	1	1	2	0	0	0	0
Mantenimiento	14	0	6	5	11	0	0	3	3
Oficina convenio	32	0	13	3	16	0	13	3	16
Oficina fuera conv.	19	0	5	5	10	0	4	5	9
Policía portuaria	51	1	36	10	47	1	3	0	4
Total	118	1	61	24	86	1	20	11	32

(102-8) Tabla 77: Distribución de plantilla por edades, género y áreas de actividad

## PORCENTAJE DE EMPLEADOS CUBIERTOS POR CONVENIOS COLECTIVOS. (%)

(102-41)

S\_04 Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos

Plantilla a 31 de diciembre

Personal cubierto por convenios colectivos %

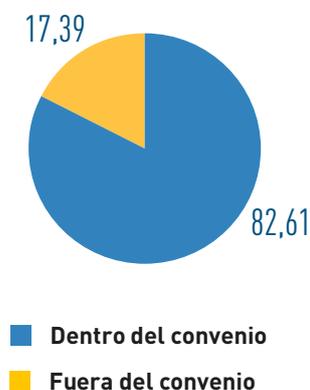


Figura 52: Porcentaje de personal dentro y fuera de convenio

Descripción	2020	2021
Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos (basado en plantilla al 31/12/2021)	82,14%	82,20 %

(102-41) Tabla 78: Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos

Descripción	Hombres	Mujeres	Total
Empleados de convenio	74	23	97
Empleados fuera de convenio	12	9	21
Total	86	32	118

Tabla 79: Empleados de convenio y fuera de convenio

## 3.3 COMUNICACIÓN INTERNA Y PARTICIPACIÓN

S\_05 y S\_06  
GRI 102-43  
ODS 8, 16

### LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES

#### S\_05 Mecanismos de representación de los trabajadores y de comunicación de los mismos con la dirección.

La regulación en materia de igualdad y discriminación del Sistema Portuario Español puede consultarse en el capítulo VIII del • III Convenio colectivo de PPEE y AAPP (BOE Resolución de 13 de junio de 2019, de la Dirección General de Trabajo), publicado también en la página web de Puertos del Estado. Comité de Empresa, Comisión de igualdad, Secciones Sindicales, Comité de Seguridad y Salud, Comisión Negociadora Acuerdo Local, Comisión de Control Plan de Pensiones



#### S\_06 Mecanismos de participación técnica de los trabajadores en la mejora de los procesos productivos de la Autoridad Portuaria (sistemas de sugerencias, reuniones periódicas de coordinación de la actividad, grupos de calidad, etc.).

Reuniones Comité Empresa.

### (102-43) LA PARTICIPACIÓN EN LA DEFINICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN

El Departamento de Sostenibilidad y Sistemas de Gestión debe facilitar la participación de todos los grupos de interés en la definición del sistema de gestión y de los distintos procesos /procedimientos /instrucciones. Para ello se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

ACTUACIÓN	INTERVIENE
Reuniones para la detección de los cambios necesarios.	El responsable del proceso/procedimiento/instrucción. Todo el personal de las distintas Áreas/Departamentos que intervienen en el proceso. El personal y los responsables de otras empresas, si es necesario. El Departamento de Sostenibilidad y Sistemas de Gestión
Reuniones para la redefinición del proceso/procedimiento/instrucción.	El responsable del proceso/procedimiento/instrucción. Director de la Autoridad Portuaria. El Departamento de Sostenibilidad y Sistemas de Gestión. El personal de las distintas Áreas/Departamentos que intervienen en el proceso, y al que le afectan los cambios.
Difusión de los cambios a través de correo electrónico. Difusión permanente de las versiones actuales del Sistema de Gestión, procesos, procedimientos, instrucciones a través del Portal del Sistema de Gestión.	Departamento de Sostenibilidad y Sistemas de Gestión. Todo el personal de la Autoridad Portuaria. Todos los grupos de interés.

Tabla 80: Participación de los GGII en la definición del sistema de gestión

## CAMBIOS EN PROCESOS/PROCEDIMIENTOS EN EL AÑO 2021

Tipo documento	Título actual	Edición	F. vigor
Formato	Formulario de presentación de quejas, iniciativas o sugerencias	1	21/4/2021

Tabla 81: Cambios en procesos/procedimientos en el año 2021

En el primer semestre del año 2022 se procedió a la actualización del 100% de la documentación del sistema, derivados de las áreas de mejora del diagnóstico REDER en EFQM, y del cambio en el organigrama de la APFSC del mes de octubre de 2021.

### PORTAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Desde el año 2011 la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao viene utilizando una herramienta informática para la gestión de los procedimientos: «Elaboración de la documentación del sistema», «Gestión de Indicadores» y «Gestión de áreas de Mejora».

Utiliza además el portal de intranet para difundir todo lo relativo al Sistema de Gestión en cuanto a políticas, planes, seguimientos, resultados de evaluaciones y auditorías, informes de satisfacción, etc., así como para mantener accesibles las versiones actualizadas del manual, procesos, procedimientos e instrucciones, y notificar de forma automática cualquier cambio realizado. Permite trabajar con un portal interno para los empleados de la Autoridad Portuaria y un portal externo, al que cualquiera podrá acceder a través de la página web.

## 3.4 FORMACIÓN

S\_07, S\_08 y S\_09  
GRI 401-1, 404-2, 404-3  
ODS 4, 8

### PORCENTAJE DE TRABAJADORES QUE SIGUEN PROGRAMAS DE FORMACIÓN (%)

S\_07 Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.

Descripción	2021
Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación Fuera de Convenio (basado en plantilla a 31/12)	0%
Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación Convenio (basado en plantilla a 31/12)	38,14%

Tabla 82: Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación

### (404-1) PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN POR TRABAJADOR (HORAS/TRABAJADOR)

S\_08 Evolución del promedio de horas de formación por trabajador, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.

Descripción	Total horas	Nº Empleados	Promedio
Dentro de convenio	1.070	97	9,07
Fuera de convenio	0	21	0
Total	1.070	118	11,03

Tabla 83: Promedio de horas de formación por trabajador

Número horas de formación 2021				Porcentaje horas de formación 2021			
Categoría laboral	Hombres	Mujeres	Total	Categoría laboral	Hombres	Mujeres	Total
Oficina fuera convenio	0	0	0	Oficina FC	0%	0,00%	0%
Oficina dentro convenio	120	105	225	Oficina DC	24,30%	2,80%	27,10%
Policía	555	0	555	Policía	51,87%	0,00%	51,87%
Mantenimiento	260	30	290	Mantenimiento	11,21%	9,82%	21,03%
Total	935	135	1.070	Total	87,38%	12,62%	100,00%

Tabla 84: Horas de formación de la plantilla por categoría laboral y género

**(404-2) NÚMERO DE PROGRAMAS FORMATIVOS DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS (Nº)**

**S\_09** Número de programas formativos en curso en relación con el sistema de gestión por competencias (de acuerdo con el convenio colectivo actualmente en vigor).

Descripción	Previstas 2021	Realizadas 2021
Número de programas formativos del Plan de formación general	0	0
Número de programas formativos del Plan de formación específica	17	14
Total programas formativos	17	14

Tabla 85: Programas formativos en curso en relación con el sistema de gestión por competencias

**NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA FORMACIÓN (%)**

Descripción	2018	2019	2020	2021
Nivel de satisfacción de la formación	52,09%	56,40%	53,68	52,17

Tabla 86: Nivel de satisfacción de la formación

**(404-3) EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO:**

Para el personal de convenio, el III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias <https://www.boe.es/boe/dias/2019/06/15/pdfs/BOE-A-2019-9021.pdf> regula :

II. Pluses de cualificación profesional, calidad o cantidad de trabajo: Productividad.

Estos complementos de productividad retribuirán el especial rendimiento, la actividad y dedicación extraordinaria, el interés o iniciativa con que se desempeñe la ocupación. Se retribuye en función de la categoría o nivel profesional que ostenta el trabajador/a, ya sea variable o fijo, y siempre que redunden en mejorar el resultado del trabajo. La valoración de la productividad se realizará en función de circunstancias relacionadas directamente con el desempeño de la ocupación y la consecución de los resultados u objetivos asignados al mismo.

El derecho al devengo no será consolidable a título personal y se liga a la permanencia de las circunstancias que hubiese determinado su reconocimiento de tales circunstancias que hubiese determinado su reconocimiento inicial, decayendo en tal derecho el perceptor en el momento en que se constate la desaparición de tales circunstancias. Cualquier plus que así sea calificado o se genere en los Acuerdos de Empresa, deberá señalarse específicamente si corresponde o no a esta categoría.

Se consideran pluses de cualificación profesional, calidad o cantidad de trabajo (productividad), entre otros, plus regulados en los Acuerdos de Empresa de éstas características, así como pluses o complementos de puesto o productividad (Plus de especial rendimiento en el trabajo, Responsabilidad Gr.II-BII, Calidad, Disponibilidad, etc.), y todos aquellos vinculados a una cualificación personal o a la categoría o nivel profesional que tiene el trabajador/a. En todo caso, se regulará un plus sobre evaluación del desempeño.

Para el personal fuera de convenio existe un objetivo en el Plan de Empresa Anual para establecer un sistema objetivo.

## 3.5 ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA Y EQUIDAD

S\_10, S\_11, S\_12 y S\_13

GRI 102-8, 103-3, 202-1, 401-3, 405-1, 405-2 y 406-1

ODS 5, 8

(405-2), (103-3) La regulación salarial del personal del sistema portuario español no contempla diferencias entre hombres y mujeres. El ratio de salario medio de mujeres/salario medio de hombres es 1,079.

de Presencia en el mercado

La información sobre el esquema de retribuciones así como la actualización de los valores a aplicar, puede consultarse en el apartado de Recursos Humanos-normativa de la página web de Puertos del Estado, al que puede accederse a través del siguiente QR:



(401-3) Como dato representativo de nuestras políticas de conciliación familiar y laboral, durante al año 2021 hubo cinco permisos de paternidad (hombres), los cinco regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental y seguían siendo empleados 12 meses después del regreso, por lo que las tasas de regreso fueron el 100% sin retención.

(202-1)	Salario mínimo interprofesional nacional anual 2021	13.370,00€
	Salario más bajo APFSC anual 2021	20.570,91€
	% salario mínimo APFSC / salario mínimo interprofesional	153,86%

Tabla 87: Salario mínimo de la APFSC vs salario mínimo interprofesional nacional

(406-1) La prevención de incidentes de discriminación o acoso sexual puede consultarse en el III Convenio Colectivo entre Puertos del Estado y Autoridades Portuarias (BOE, resolución de 13 de junio de 2019, de la Dirección General de Trabajo). En la APFSC la Comisión de Igualdad, fue constituida en fecha 14 de noviembre de 2014.



Durante el año 2021, no se recibió denuncia alguna por acoso sexual, ni por acoso por razón de sexo en la Comisión de igualdad.

(102-8), (405-1)

### % DE MUJERES SOBRE EL TOTAL DE TRABAJADORES (%)

S\_10 Porcentaje de mujeres sobre el total de trabajadores.

Descripción	2021
Porcentaje de mujeres sobre el total de trabajadores (basado en plantilla a 31/12/2021)	27,12%

Tabla 88: Porcentaje de mujeres sobre el total de trabajadores

(102-8), (405-1)

### % MUJERES NO ADSCRITAS A CONVENIO SOBRE EL TOTAL DE TRABAJADORES

S\_11 Porcentaje de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores y sobre el total de trabajadores fuera de convenio.

Descripción	2021
% mujeres FC sobre total trabajadores FC (basado en plantilla a 31/12/2021)	42,86%
% mujeres FC sobre total trabajadores (basado en plantilla a 31/12/2021)	7,63%

Tabla 89: Porcentaje de mujeres no adscritas al convenio sobre el total de trabajadores

(405-1)

### % TRABAJADORES FIJOS DE MÁS DE 50 AÑOS

S\_12 Porcentaje de trabajadores fijos de más de 50 años

Descripción	2021
Porcentaje de trabajadores fijos de más de 50 años (basado en plantilla a 31/12/2021)	29,66%

Tabla 90: Trabajadores fijos de más de 50 años

(405-1)

## % TRABAJADORES FIJOS DE MENOS DE 30 AÑOS

S\_13 Porcentaje de trabajadores fijos de menos de 30 años.

Descripción	2021
Porcentaje de trabajadores fijos de menos de 30 años (basado en plantilla a 31/12/2021)	0%

Tabla 91: Trabajadores fijos de menos de 30 años

(405-1)

% Edades	Menores de 30		De 30 a 50 años		Mayores de 50	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Área de actividad						
Alto cargo	0%	0%	0,85%	0%	0,85%	0%
Oficina fuera conv.	0%	0%	4,24%	3,39%	4,24%	4,24%
Oficina convenio	0%	0%	11,02%	11,02%	2,54%	2,54%
Policía	0,85%	0,85%	30,51%	2,54%	8,47%	0%
Mantenimiento	0%	0%	5,08%	0%	4,24%	2,54%
Total	0,85%	0,85%	51,69%	16,95%	20,34%	9,32%

Tabla 92: Edades de los trabajadores según área de actividad

(405-1)

% Fijos/Eventuales	Fijos		Eventuales		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Área de actividad						
Alto cargo	1,69%	0,00%	0,00%	0,00%	1,69%	0,00%
Oficina fuera conv.	8,47%	7,63%	0,00%	0,00%	8,47%	7,63%
Oficina convenio	13,56%	10,17%	0,00%	3,39%	13,56%	13,56%
Policía	33,90%	0,85%	5,93%	2,54%	39,83%	3,39%
Mantenimiento	8,47%	2,54%	0,85%	0,00%	9,32%	2,54%
Total	66,10%	21,19%	6,78%	5,93%	72,88%	27,12%

Tabla 93: Porcentaje de fijos/eventuales según área de actividad

## 3.6 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

S\_14, S\_15, S\_16, S\_17 y S\_18

GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-8, 403-9, 403-10

ODS 3, 8

### LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

(403-1), (403-2),  
(403-3), (403-4),  
(403-6), (403-8),  
(403-9), (403-10)

La Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao (APFSC) dispone de un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo que sigue lo estipulado en el CAPÍTULO VII PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES del III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS publicado en el BOE y en la página web de Puertos del Estado, y es de aplicación al 100% de los trabajadores de la APFSC. En el mismo se regula asimismo la composición, competencias y funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud de la APFSC, del que forman parte los trabajadores de la entidad.



En el año 2020 el servicio de Prevención Ajeno llevó a cabo la actualización de la evaluación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores para evaluar para cada puesto de trabajo los riesgos para trabajadores especialmente sensibles: Protección de los menores, Protección de la Maternidad, y Otras especiales sensibilidades/discapacidades. También se incluyó la conclusión sobre la evaluación de riesgos psicosociales.

Para dicha evaluación se utilizó un método basado en el establecido por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, en su documento de "Guía para la evaluación de Riesgos". Para determinar la gravedad del riesgo se utilizan dos parámetros: la probabilidad y severidad, pudiendo presentarse: riesgo trivial (no requiere acción específica), riesgo tolerable (no necesita mejorar la acción preventiva), riesgo moderado (se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo), riesgo importante (no debe comenzarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo), riesgo intolerable (no debe comenzarse ni continuar el trabajo). A continuación se categoría el riesgo en Controlado (se han adoptado las medidas correctoras planificadas para disminuir su gravedad), Evitable (se puede solucionar definitivamente con medidas preventivas determinadas).

Todos los trabajadores de la APFSC participaron en el proceso de evaluación.

Se clasifican las actividades de trabajo y se identifican los peligros, teniendo en cuenta tres aspectos:

- a) La existencia de fuentes de daño o condiciones anómalas.
- b) Posibilidad de que afecte a las personas.
- c) Forma de materialización del riesgo

Y a continuación se listan una serie de fuentes de riesgo, estimándose además una serie de criterios específicos de riesgo: Agentes químicos, Explosión, Agentes biológicos, Ergonomía del trabajo y Psicología aplicada.

Finalmente los riesgos evaluados se relacionan con:

- La Gestión y organización de la actividad preventiva en la empresa

- Los elementos que componen la Zona de Trabajo, Instalación o el Equipo de Trabajo.
- Las actividades que se desarrollan en la empresa.
- Los Específicos de cada Puesto de Trabajo

Los riesgos se clasifican además en Controlado, Evitable, Riesgo Crítico y Riesgo Agravado.

Para cada riesgo detectado se proponen medidas correctoras o preventivas que junto con los incidentes laborales son seguidas tanto por el servicio de prevención como por el Comité de Seguridad y Salud, como por la División de Seguridad, Protección y Medioambiente.

No existe ningún puesto de trabajo en la APFSC con una evaluación de riesgos para la seguridad y salud categorizado como Importante o Intolerable.

Se han evaluado, entre otros los riesgos de la siguiente tabla:

## TIPOLOGÍA DE RIESGOS

Código	Descripción	Código	Descripción
<b>Seguridad en el trabajo</b>		<b>Higiene Industrial</b>	
010	Caidas de personas a distinto nivel ≤ 2 metros	310	Exposición a contaminantes químicos por inhalación
011	Caidas de personas a distinto nivel > 2 metros	315	Exposición a contaminantes químicos por vía dérmica
020	Caidas de personas al mismo nivel	320	Exposición a contaminantes biológicos
030	Caidas de objetos por desplome o derrumbe	330	Exposición a ruido
040	Caidas de objetos en manipulación	340	Exposición a vibraciones
050	Caidas de objetos desprendidos	350	Estrés térmico (por calor o frío)
060	Pisadas sobre objetos	360	Exposición a radiaciones ionizantes
070	Choques o contactos con objetos inmóviles	370	Exposición a radiaciones no ionizantes
080	Choques o contactos con objetos móviles	380	Iluminación
090	Golpes / Cortes por objetos o herramientas	390	Otros riesgos de enfermedad profesional
100	Proyecciones de fragmentos, partículas, líquidos o gases	<b>Ergonomía</b>	
110	Atrapamiento o aplastamiento por o entre objetos	400	Carga física por trabajo con PVD
120	Atrapamiento o aplastamiento por vuelco de equipos	401	Fatiga visual
130	Sobreesfuerzos	402	Fatiga vocal
140	Exposición a ambientes extremos (temperatura, presión, humedad)	403	Disconfort (ruido molesto, temperatura, humedad, corrientes de aire)
141	Exposición a ambientes extremos (Espacios confinados)	410	Carga física. Posición (posturas forzadas o mantenimiento)
150	Contactos térmicos	420	Carga física por desplazamiento
160	Contactos eléctricos	430	Carga física por esfuerzo (empuje y/o tracción)
170	Exposición aguda a sustancias químicas	440	Carga física por manipulación manual de cargas
180	Contactos con sustancias causticas y/o corrosivas	441	Carga física por movimientos repetitivos
190	Exposición aguda a radiaciones	<b>Psicología</b>	
200	Explosiones	450	Mental: recepción de la información
201	Explosiones por presencia de atmósferas explosivas (ATEX)	460	Mental: tratamiento de la información
210	Incendios	470	Mental: respuesta
220	Accidentes causados por seres vivos	480	Fatiga crónica
230	Atropellos, golpes o choques con vehículos	490	Otros riesgos de fatiga
240	Accidentes de tránsito	510	Contenido del trabajo
241	Accidentes en itinere	520	Monotonía
<b>Gestión y Organización</b>		530	Rol inadecuado
600	Gestión y organización de la prevención de riesgos laborales	540	Autonomía insuficiente
610	Evaluación de riesgos	550	Incomunicación
620	Equipos de trabajo y medios de protección	560	Relaciones
630	Información, consulta y participación de los trabajadores	570	Organización del trabajo
640	Formación de los trabajadores	580	Horario
650	Medidas de emergencia / evacuación	590	Otros riesgos de insatisfacción
660	Vigilancia de la salud		
670	Documentación		
680	Coordinación de actividades empresariales		
690	Delegados de prevención		
700	Comité de seguridad y salud		

Tabla 94: Tipología de riesgos

(403-1), (403-2),  
(403-3), (403-4),  
(403-6), (403-8),  
(403-9), (403-10)

(403-10) Además del servicio de prevención se encarga de realizar las revisiones médicas anuales a todos los trabajadores de la APFSC. (403-10) Durante el año 2021 no se han diagnosticado enfermedades profesionales a los trabajadores de la APFSC.

Por último, todos los trabajadores de la APFSC tienen acceso al seguro médico privado, que además ofrece un servicio de medicina preventiva y rehabilitadora.

Para los trabajadores de empresas contratadas para la prestación de servicios, suministros u obras, los pliegos de contratación exigen el cumplimiento de la normativa laboral de aplicación, incluyendo a la relativa a la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y en el Real Decreto 39/1997 por el que se establece el Reglamento de los Servicios de Prevención. La empresa adjudicataria debe cumplimentar la información requerida al respecto por la División de Seguridad, Protección y Medioambiente antes de iniciar los trabajos. En la coordinación de actividades regulada el por Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales, que ha sido trasladada al Sistema de Gestión de Seguridad de la APFSC (no auditado ni certificado externamente), incluyendo los correspondientes procedimientos e instrucciones, se regula la información a intercambiar con dichas empresas en materia de seguridad y salud laboral a lo largo de la ejecución de los trabajos, de cuyo

seguimiento se encarga la División de Seguridad, Protección y Medioambiente de la APFSC.

No existe un control directo los trabajadores de dichas empresas por parte de la APFSC, ni se manejan datos agregados de accidentabilidad o enfermedad profesional de los mismos, dado el gran volumen de empresas que realizan su actividad en la zona de servicio y la corta duración de su actividad. Se dispone de los datos de la obra de mayor envergadura y plazo, pero su publicación de forma individual vulneraría la confidencialidad de dicha información. El servicio de coordinación de actividades empresariales de la APFSC se organiza a través de la figura del coordinador que deberá estar presente en el centro de trabajo durante el tiempo necesario para el cumplimiento de sus funciones. Se encarga de:

- Conocer las informaciones que deben intercambiarse las empresas concurrentes, así como cualquier documentación de carácter preventivo que sea necesario para el desempeño de sus funciones.
- Acceder a cualquier zona del centro de trabajo.
- Impartir a las empresas concurrentes las instrucciones necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
- Proponer a las empresas concurrentes la adopción de medidas para la prevención de los riesgos existentes en el centro de trabajo.

(403-9)

## ÍNDICE DE FRECUENCIA ANUAL DE ACCIDENTES (IF)

**S\_14 Evolución del índice de frecuencia anual de accidentes (IF), expresado como la relación del número de accidentes con baja registrados en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año, calculado como:  $IF = (\text{número total de accidentes con baja} / \text{número de horas trabajadas}) \times 10^6$**

Descripción	2018	2019	2020	2021
Índice de frecuencia anual de accidentes (IF), expresado como la relación del número de accidentes con baja registrados en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año,	14,57	14,25	72,46	68,33
$IF = (\text{número total de accidentes con baja} / \text{número de horas trabajadas}) \times 10^6$				

Tabla 95: Índice de frecuencia anual de accidentes

**El número de horas trabajadas de la APFSC en el año 2021 fue de 160.990.**

En el año 2021 10 de los 11 los accidentes registrados, se derivaron del COVID19, a pesar de establecerse medidas preventivas después de realizar una evaluación de riesgos específica para dicha enfermedad, como

el teletrabajo en el personal de oficinas, retén de personal de mantenimiento y SSMM en sus casas para solo acudir en caso de necesidad, y grupos burbuja en la policía portuaria, además de la distribución de material de protección a todo el personal de la APFSC y de las empresas de la Comunidad Portuaria. El único accidente de trabajo, derivado de la actividad profesional, fue de carácter leve, con baja de tres días de duración.

(403-9)

## ÍNDICE DE GRAVEDAD ANUAL DE ACCIDENTES (IG)

S\_15 Evolución del índice de gravedad anual de accidentes (IG), expresado como la relación del número de jornadas perdidas (número de días hábiles perdidos) por accidente en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año, calculado como:  $IG = (\text{número de jornadas perdidas por accidente} / \text{número horas trabajadas}) \times 103$

En el año 2021 no hubo ningún trabajador de la APFSC fallecido por un accidente laboral.

Descripción	2018	2019	2020	2021
Índice de gravedad anual de accidentes (IG), expresado como la relación del número de jornadas perdidas por accidente en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año, $IG = (\text{número de jornadas perdidas por accidente} / \text{número de horas trabajadas}) \times 103$	0,87	0,28	2,74	0,77

Tabla 96: Índice de gravedad anual de accidentes

(403-9)

## ÍNDICE DE ABSENTISMO ANUAL (IA)

S\_16 Evolución del índice de absentismo anual, expresado como la relación del número de días naturales perdidos por baja, respecto del número de trabajadores, calculado como:

$IA = (\text{n}^\circ \text{ de días naturales perdidos por baja} \times 100) / (\text{n}^\circ \text{ de trabajadores} \times 365)$

Descripción	2018	2019	2020	2021
Índice de absentismo anual (IA), expresado como la relación del número de días naturales perdidos por baja, respecto del número total de trabajadores, $IA = (\text{n}^\circ \text{ de días naturales perdidos por baja} \times 100) / (\text{n}^\circ \text{ de trabajadores} \times 365)$	6,08	9,12	9,18	12,69

Tabla 97: Índice de absentismo anual

Durante el año 2021 se ha producido 1 accidente de trabajo (sin contar los calificados como accidente de trabajo por COVID-19) y dos accidentes de trabajo sin baja laboral, en una plantilla media de 111 personas.

(403-5)

## FORMACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

S\_17 Esfuerzo en formación en materia de prevención de riesgos laborales, expresado como número total de horas de formación dividido por el número de trabajadores.

Esfuerzo en formación en materia de prevención de riesgos laborales durante 2021		
Número total de horas de formación	Número total de trabajadores (plantilla media)	Número medio de horas por trabajador
150	111	1,35

Tabla 98: Horas de formación en materia de prevención de riesgos laborales

S\_18 Número de ejercicios y simulacros en materia de seguridad y número de ejercicios o simulacros en materia de protección

Nº de ejercicios o simulacros en materia de protección	4 (2021)
Nº de ejercicios o simulacros en materia de seguridad	1 (2021) SIMULACRO DE EMERGENCIA Y PROTECCIÓN EN EL PUERTO DE FERROL MARSEC 21: 27 DE MAYO DE 2021

Tabla 99: Número de ejercicios y simulacros en materia de seguridad y protección

## ■ 3.7 EMPLEO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO EN LA AP

S\_19, S\_20, S\_21, S\_22 y S\_23  
GRI 403-8, 403-9 y 403-10  
ODS 3, 8

### SEGURIDAD EN EL TRABAJO EN LA COMUNIDAD PORTUARIA

(403-8, 403-9, 403-10) S\_19 Número total estimado de empleos directos generados por terminales marítimas de mercancías, estaciones marítimas de pasajeros y empresas que presten servicios portuarios.

(Sin contenido)

S\_20 Descripción sintética del tipo de condiciones o exigencias establecidas, sobre aspectos como seguridad y formación, en los pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, en las condiciones de otorgamiento y en los títulos de concesión o autorización.

Las condiciones exigidas en los pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios relativas a Seguridad y PRL, son las siguientes:

#### PRL

- Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Este documento podrá ser sustituido por un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud debidamente acreditado.
- Declaración de cumplimiento en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad Y Salud Laboral.
- Plan de Coordinación de Actividades Empresariales.
- Medidas de Emergencia, art. 20 de la Ley 31/95.
- Declaración de haber recibido la información de riesgos propios y medidas de emergencia del Puerto de Ferrol.
- Listado de maquinaria, según formato F-SEG-02-03.

#### SEGURIDAD

- Plan de Protección de la Instalación Portuaria.
- Plan de Emergencias según normativa aplicable. (Véase, RD 145/89, RD 840/2015, RD 393/2007).
- Listado de personal y vehículos, según formato F-SEG-02-02 o base datos control de accesos.

S\_21 Descripción de los mecanismos de coordinación de actividades empresariales existentes en la comunidad portuaria en materia de prevención de riesgos laborales dentro del puerto.

La Autoridad portuaria cuenta con un procedimiento de CAE que está a disposición de todos los usuarios, disponible en el siguiente enlace:



De igual modo, se cuenta con una persona designada para ejercer las labores de coordinación de actividades preventivas.

**S\_22 Número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización, así como de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales que disponen de sistema OHSAS.**

- Informar si la Autoridad Portuaria comprueba periódicamente el grado de implantación de sistemas de OHSAS en prestadores de servicios portuarios y terminales de manipulación de mercancías. En caso de realizarlas indicar como se realiza (encuestas, visitas, requerimientos de documentación, etc.). En caso de que no realice dicho tipo de comprobaciones informar si está previsto realizarlas

En el momento que Dominio Público emite un Título de Otorgamiento para una concesión, autorización o licencia se le pide una documentación específica de PRL (donde aparece el sistema de PRL), la misma se les vuelve a pedir con carácter anual. Por lo tanto, la respuesta sería por mediación de requerimiento de documentación más renovación de la misma.

- En caso de disponer de información sobre el grado de implantación de sistemas OHSAS en prestadores de servicio y terminales de manipulación de mercancías informar sobre

(403-8), (403-9), (403-10)

DOCUMENTACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.			
DOCUMENTO	DEBE ENTREGAR	TIEMPO DE ENTREGA	FRECUENCIA DE ENTREGA
Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Este documento podrá ser sustituido por un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud debidamente acreditado.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Antes de iniciar actividad	Siempre que se produzca una modificación.
Declaración de cumplimiento en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad Y Salud Laboral.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Antes de iniciar actividad	Anualmente
Plan de Coordinación de Actividades Empresariales	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Antes de iniciar actividad	Siempre que se produzca una modificación.
Medidas de Emergencia, art. 20 de la Ley 31/95.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Antes de iniciar actividad	Siempre que se produzca una modificación.
Declaración de haber recibido la información de riesgos propios y medidas de emergencia del Puerto de Ferrol.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Antes de iniciar actividad	Siempre que el Puerto actualice la mencionada información.
Listado de maquinaria, según formato F-SEG-02-03	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Antes de iniciar actividad	Siempre que se produzca una modificación.
Nombramiento de interlocutor oficial con la Autoridad Portuaria en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Coordinador de Actividades Empresariales.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Antes de iniciar actividad	Siempre que se produzca una modificación.

Tabla 100: Documentación sobre prevención de riesgos laborales

**CONTENIDO MÍNIMO DEL PLAN CAE:**

- Nombramiento del coordinador de actividades empresariales.
- Listado de riesgos generales de la actividad que realiza.
- Desarrollar cómo realizará la empresa la CAE con empresas concurrentes, asumiendo lo dispuesto en el Anexo de Coordinación de la Autoridad Portuaria.

Número total y porcentaje de terminales marítimas y de empresas de servicios que tienen implantado un sistema OHSAS de prevención de riesgos laborales:		
Tipo de terminal/ servicio	Nº Total con OHSAS/ISO	% con OHSAS /ISO
Terminal de mercancías	4 de 6 (2 con OHSAS y 2 con ISO 45001)	66,6%
Servicio estiba	4 de 6 (1 con OHSAS y 3 con ISO 45001)	66,6%
Servicio MARPOL	1 de 2 (ISO)	50 %
Servicio técnico náutico	6 de 8 (5 con OHSAS y 1 con ISO 45001)	75%

Tabla 101: Número de terminales marítimas y de empresas de servicios que tienen implantado un sistema OHSAS

**S\_23 Número de acciones formativas de carácter técnico, en relación a la seguridad y protección, coordinadas por la Autoridad Portuaria, dirigidas a la comunidad portuaria.**

No se han llevado a cabo acciones formativas dirigidas a la comunidad portuaria pero se han mantenido diversas reuniones de Coordinación de actividades preventivas.

# 3.8 RELACIONES CON EL ENTORNO

S\_24  
GRI 102-15, 304-2 308-2, 413-1 y 413-2  
ODS 11

## EL TRANSPORTE ES VITAL PARA LA PROSPERIDAD

(102-15), (304-2),  
(308-2), (413-1),  
(413-2),

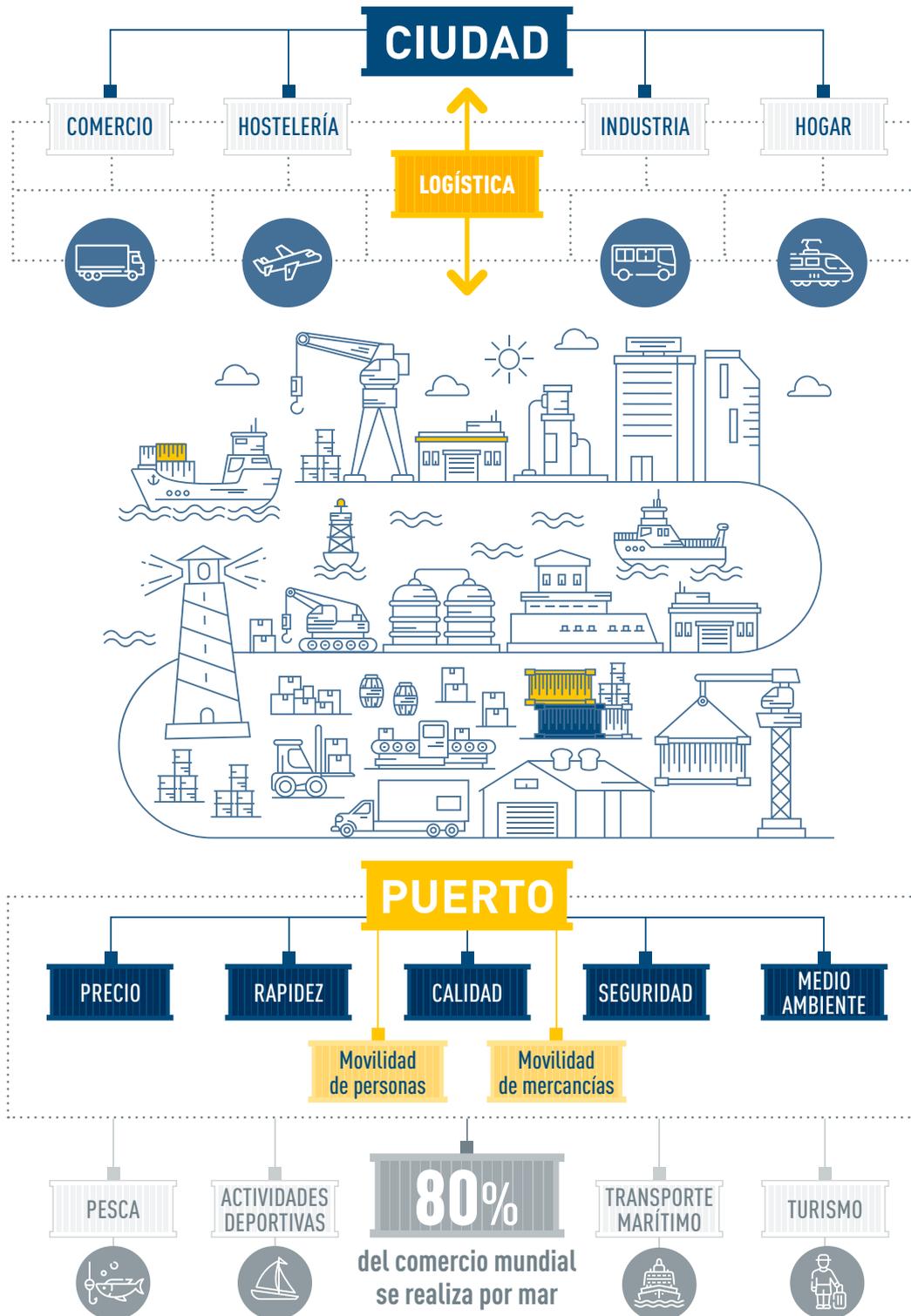
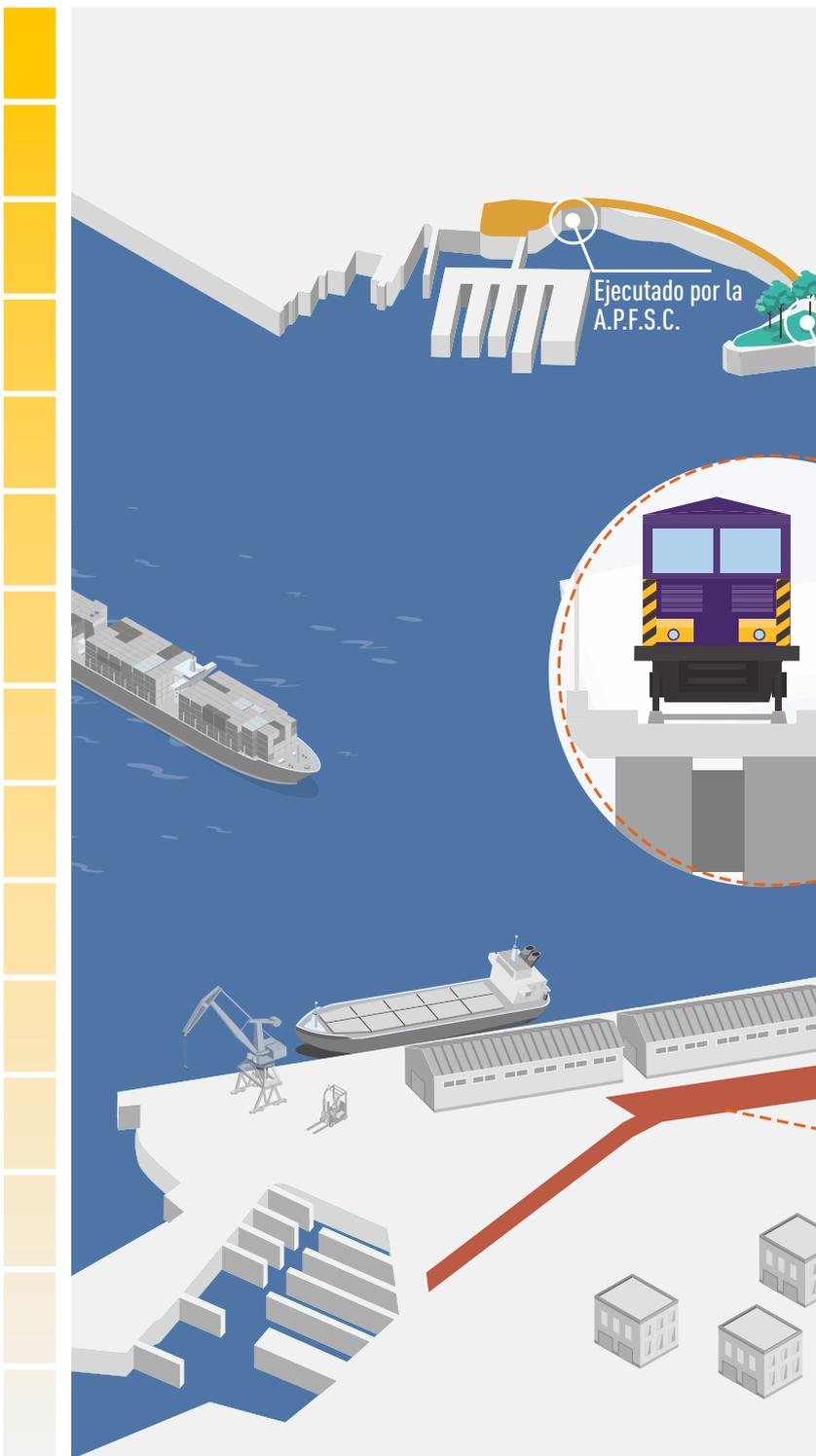


Figura 53: El transporte es vital para la prosperidad

# CONTRIBUCIÓN A UNA COMUNIDAD MÁS SOSTENIBLE

## ABRIMOS FERROL AL MAR



# GENERAMOS ESPACIOS PARA EL USO CIUDADANO

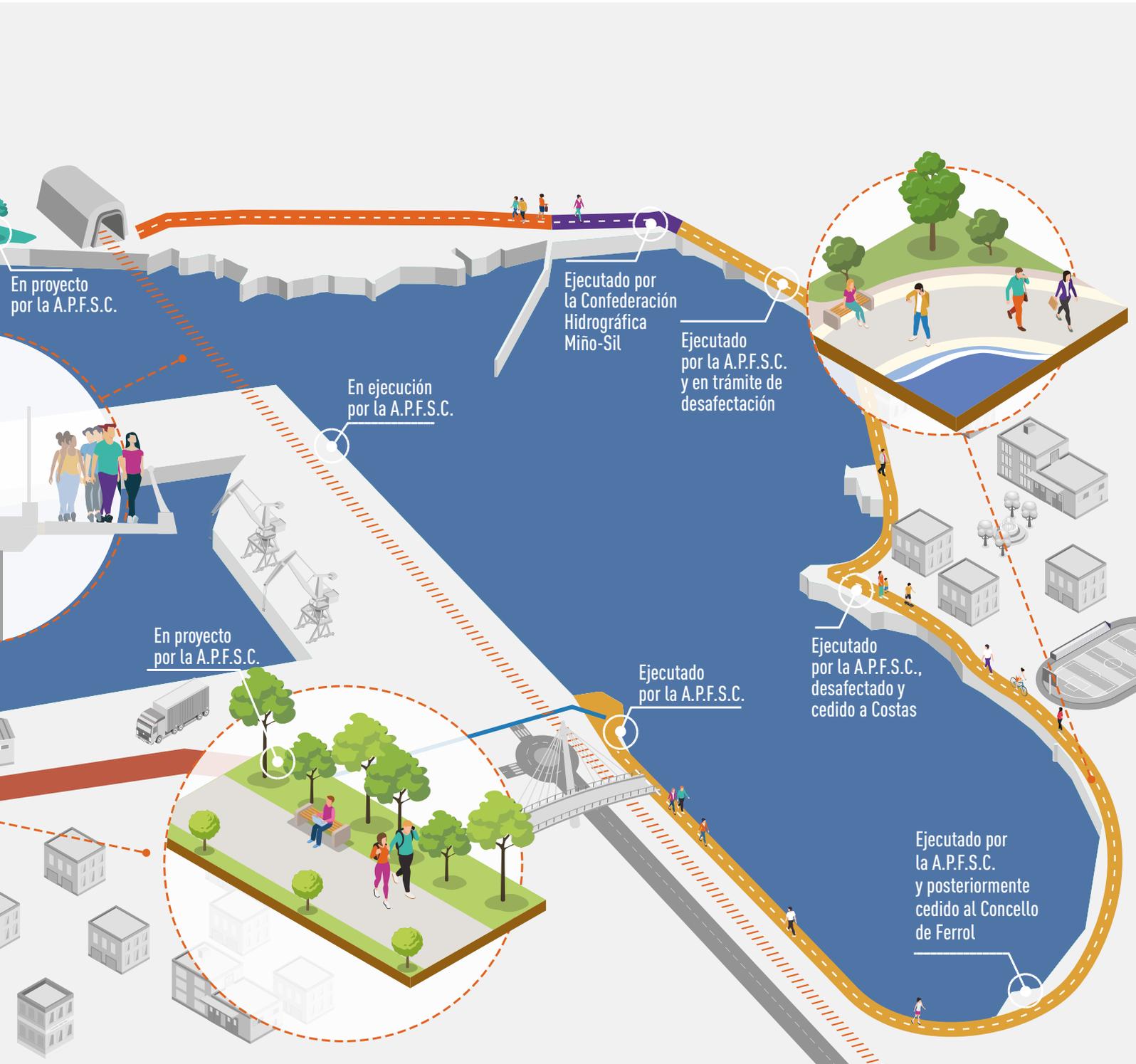


Figura 54: La APFSC genera espacios para el uso ciudadano

S\_24 Acciones de la Autoridad Portuaria para atender las necesidades de accesibilidad de discapacitados (Entre otras: condiciones en las licencias de servicio al pasaje, y en las concesiones y autorizaciones asociadas a estaciones marítimas; acciones concretas en zonas comunes).

## PLAN DE ACCESIBILIDAD EN LAS ÁREAS URBANAS DEL PUERTO DE FERROL

Desde hace años se ha puesto de manifiesto la necesidad social de mejorar la accesibilidad a las personas con diversidad funcional en la zona de servicio del puerto de Ferrol con acceso público, así como las áreas fuera de la zona de servicio -dependientes del Ayuntamiento- colindantes con ésta. En respuesta a esta necesidad, en el año 2021 se inició el expediente de inversión y se comenzaron las obras correspondientes, que continúan su curso en 2022.

Las actuaciones abarcan el Muelle de Curuxeiras - Paseo de la Marina, la Carretera Alta del puerto y el tramo de la Carretera Puerto - Graña hasta la factoría de subsistencias, así como la mejora de los pasos del Paseo de la Marina que se encuentran fuera de la línea de Dominio Público Marítimo Terrestre y cuya gestión depende del Ayuntamiento de Ferrol.







# 4 DIMENSIÓN AMBIENTAL

Indicadores Memorias de Sostenibilidad Guía Puertos del Estado:

**De I\_01 a I\_35**

Indicadores Memorias de Sostenibilidad Global Reporting Initiative (GRI):

**103 Enfoque de Gestión y Temas Materiales 300-Ambientales**

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:

**3, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16**

# 4.1 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL



Figura 55: Descripción de la estrategia ambiental alineada con los ODS

Nuestro sistema de gestión, certificado en las normas ISO 9001:2015, e ISO 14001:2015 y con el reconocimiento a la excelencia 5 estrellas, proporcionado por la European Foundation of Quality Management (EFQM), facilita las herramientas necesarias para desplegar los objetivos estratégicos y realizar su seguimiento a través de los correspondientes indicadores.

ODS	Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Proceso	Tipo	Código Ind.	Título Ind.
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	CRECIMIENTO, CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPETITIVOS Y DESARROLLOS PORTUARIOS	E4-Gestión sostenible de proveedores y subcontratistas	Desarrollo Sostenible	Desempeño	10172	Índice de satisfacción de Proveedores
					10173	Satisfacción de proveedores con publicidad de ofertas
					10174	Satisfacción proveedores. Claridad condiciones contratación
					10175	Satisfacción proveedores. Trámites de contratación
					10176	Satisfacción de proveedores. Ejecución y cobro.

ODS	Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Proceso	Tipo	Código Ind.	Título Ind.			
	EXCELENCIA OPERATIVA (SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL)	P5-Eficiencia y aprovechamiento de recursos	Gestión ambiental	Desempeño	I0074	Consumos propios de agua (Tipo D Listado de Aspectos Ambientales)			
					I0075	Consumos propios de electricidad (Tipo D Listado de Aspectos Ambientales)			
					I0076	Consumo gasoil Calefacción y ACS			
					I0077	Consumo gasoil+gasolina Transporte			
					I0146	Intensidad energética. Consumo eléctrico			
					I0147	Consumo eléctrico externo			
					I0148	Consumo eléctrico Alumbrado			
			Ordenación, coordinación y control de tráfico y servicios	Desempeño	I0153	Toneladas movidas por metro lineal de muelle comercial			
				CRECIMIENTO, CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPETITIVOS Y DESARROLLOS PORTUARIOS	P6-Adaptación de procedimientos al cambio climático	Gestión ambiental	Desempeño	I0141	Emisiones directas de gases de efecto invernadero
								I0149	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (consumo propio de electricidad)
I0151	Intensidad de las emisiones directas e indirectas de GEI								
EXCELENCIA OPERATIVA (SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL)	P10-Gestión de vertidos y del impacto medioambiental de las operaciones	Desarrollo Sostenible			Desempeño	I0080	Quejas ambientales		
					Percepción	I0125	Índice de Satisfacción de los grupos de interés con la "Implicación ambiental"		
		Gestión ambiental		Desempeño	I0063	Calidad del Agua en Faro Prioriño (FE1)			
					I0064	Calidad del agua en el Control de Accesos del Puerto Exterior (FE5)			
					I0070	Residuos no peligrosos			
					I0071	Residuos peligrosos			
					I0072	Marpol I Recogida de residuos líquidos a buques			
					I0073	Marpol V Recogida de residuos sólidos a buques			
					I0078	Nº incidentes ambientales			
					I0079	Inversión total en medioambiente			
					I0152	Valor medio de emisiones PM10			
					I0167	Concentración de sólidos en suspensión en medio receptor Puerto Exterior. Mediciones del concesionario MASOL			
					I0177	Calidad del agua Colectores 1 y 2 Puerto interior			

Tabla 102: Indicadores de desempeño ambiental según estrategia alineada con los ODS

(103-2) de  
Energía, de Agua,  
de Efluentes  
y residuos, de  
Cumplimiento  
ambiental, de  
Evaluación  
ambiental de  
proveedores,  
(103-3) de  
Energía, de Agua,  
de Cumplimiento  
ambiental, de  
Evaluación  
ambiental de  
proveedores

# ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

## ASPECTOS AMBIENTALES ACTUALES:

Son aquellos que se generan en condiciones normales de operación de la organización. A su vez los clasificamos en aspectos ambientales directos que son los derivados de actividades sobre los que la APFSC tiene control de su gestión y aspectos ambientales indirectos que son aquellos sobre los que no tiene pleno control.

Fecha actualización:														24/05/2022	
ASPECTOS AMBIENTALES					FRECUENCIA		PELIGROSIDAD			MAGNITUD				F+P+M	SIGNIFICATIVO
Cate g	Actividad/Servicio	Descripción Aspecto	Tipo (D/I)	CONDICIÓN	PERIODICIDAD	F (3,2,1)	CARACTERÍSTICAS	P (3,2,1)	INDICADOR	VALOR ACTUAL	VALOR REFERENCIA	M (3,2,1)			
CONSUMOS	Puerto Interior. Consumo propio	Consumo de agua	D	CN	Se genera más de 8 h/día durante más de 90 días/año.	3	Red municipal	2	m³/año	50.160	19.072	3	8	sí	
	Puerto Exterior. Consumo propio	Consumo de agua	D	CN	Se genera más de 8 h/día durante más de 90 días/año.	3	Red municipal	2	m³/año	2.822	19.114	1	6	no	
	Puerto Interior. Terceros	Consumo de agua	I	CN	Se genera más de 8 h/día durante más de 90 días/año.	3	Red portuaria	2	m³/año	12.892	12.554	2	7	no	
	Puerto Exterior. Terceros	Consumo de agua	I	CN	Se genera más de 8 h/día durante más de 90 días/año.	3	Red portuaria	2	m³/año	193.649	177.910	2	7	no	
	Faros Consumo propio	Consumo de agua	D	CN	Se genera menos de 8 h/día durante más de 90 días/año	2	Captación propia	3	m³/año	233	427	1	6	no	
	Puerto Interior. Consumo propio	Consumo energía eléctrica	D	CN	Se genera más de 8 h/día durante más de 90 días/año.	3	Red eléctrica	2	kwh	1.169.910	1.090.036	2	7	no	
	Puerto Exterior. Consumo propio	Consumo energía eléctrica	D	CN	Se genera más de 8 h/día durante más de 90 días/año.	3	Red eléctrica	2	kwh	810.462	888.476	1	6	no	
	Faros Consumo propio	Consumo energía eléctrica	D	CN	Se genera más de 8 h/día durante más de 90 días/año.	3	Red eléctrica	2	kwh	53.464	70.719	1	6	no	
	Puerto Interior. Terceros	Consumo energía eléctrica	I	CN	Se genera más de 8 h/día durante más de 90 días/año.	3	Red eléctrica	2	kwh	633.728	613.643	2	7	no	
	Puerto Exterior. Terceros	Consumo energía eléctrica	I	CN	Se genera más de 8 h/día durante más de 90 días/año.	3	Red eléctrica	2	kwh	1.613.511	2.045.898	1	6	no	
	Edificios AP Calefacción y ACS	Consumo gasoil	D	CN	Se genera más de 8 h/día durante más de 90 días/año.	3	Gasoleo	2	litros	7.912	9.024	1	6	no	
	Transporte (vehículos y embarcación)	Consumo combustible	D	CN	Se genera más de 8 h/día durante más de 90 días/año.	3	Gasoleo y gasolina	2	litros	20.921	17.591	3	8	sí	

Fecha actualización:														24/05/2022
ASPECTOS AMBIENTALES					FRECUENCIA		PELIGROSIDAD		MAGNITUD				F+P+M	SIGNIFICATIVO
Categ	Actividad/Servicio	Descripción Aspecto	Tipo (D/I)	CONDICIÓN	PERIODICIDAD	F (3,2,1)	CARACTERÍSTICAS (3,2,1)	P (3,2,1)	INDICADOR	VALOR ACTUAL	VALOR REFERENCIA	M (3,2,1)		
RESIDUOS	AP Mantenimiento y Terceros (Dársenas PI+PEX)	Residuos peligrosos	D/I	CN	Esporádico	1	Residuos peligrosos	3	Kg/año	360	790	1	5	no
	AP Mantenimiento y Terceros (Ría Ferrol)	Residuos no peligrosos	D/I	CN	Esporádico	1	Residuos no peligrosos	2	Kg/año	25.460	34.752	1	4	no
	AP Mantenimiento	Residuos peligrosos	I	CN	Esporádico	1	Residuo peligroso	3	T/año	11,17	15	1	5	no
	Embarcación	Residuos peligrosos	I	CN	Esporádico	1	Residuo peligroso	3	T/año	7.071,52	6.553	2	6	no
	Mantenimiento	Residuos abandonados	I	CA	Esporádico	1	Residuo peligroso	3	Kg/año	20560	0	3	7	no
	Oficinas	Bengalas de señalización	D	CA	Esporádico	1	Residuo peligroso	3	Ud/año	0	7	1	5	no
	Puerto Exterior Terceros - W	Transformadores y condensadores que contienen PCB	D	CA	Esporádico	1	Residuo peligroso	3	Kg/año	0	2	1	5	no
	Puerto Exterior Terceros - E	Papel oficina	D	CN	Jornada laboral más de 90 días/año	3	Residuo comercial	1	Kg/año	142	234	1	5	no
	Terceros/Obras	RSU	I	CN	Esporádico	2	Residuo comercial	2	m³/año	60	60	1	5	no
	Terceros/Obras	RSU	I	CN	Esporádico	2	Residuo comercial	2	m³/año	18	18	1	5	no
	Terceros/Obras	RCD's	I	CN	Jornada laboral menos 8h/día	2	Residuo industrial	2	T/año	0,12	1.000	1	5	no
	Terceros/Obras	Tierras contaminadas	I	CA	Esporádico	1	Residuo peligroso	3	Kg/año	1.780	48.395	1	5	no
	Servicio MARPOL	Marpol I	I	CN	Servicio prestado a demanda (menos de 8 horas). Se puede generar durante más de 90 días	2	Residuo peligroso	3	m³/año	2.230	2.067	2	7	no
	Servicio MARPOL	Marpol V	I	CN	Servicio prestado a demanda. Se puede generar durante más de 90 días	2	Residuo asimilable urbano no segregado	2	m³/año	2.082	2.146	1	5	no
	Servicio MARPOL	Marpol IV	I	CN	Servicio prestado a demanda. Se puede generar durante más de 90 días	2	Residuo asimilable urbano no segregado	2	m³/año	102,40	102,40	1	5	no
	Servicio MARPOL Terceros (Navantia, Forestal y Alcoa)	Marpol I	I	CN	Servicio prestado a demanda (menos de 8 horas). Se puede generar durante más de 90 días	2	Residuo peligroso	3	m³/año	5.179	3.511	3	8	sí
Servicio MARPOL Terceros (Navantia, Forestal y Alcoa)	Marpol IV	I	CN	Servicio prestado a demanda (menos de 8 horas). Se puede generar durante más de 90 días	2	Residuo peligroso	3	m³/año	12,3	38	1	6	no	
Servicio MARPOL Terceros (Navantia, Forestal y Alcoa)	Marpol V	I	CN	Servicio prestado a demanda (menos de 8 horas). Se puede generar durante más de 90 días	2	RP/RnP	3	m³/año	1.156	1.000	3	8	sí	
EMISIONES ATMÓSFERA	Calefacción y ACS	Gases combustión	D	CN	Menos de 8 h/día en invierno	2	Gases comb gasóleo/gasolina	2	T CO² eq	22,9	28	1	5	no
	Parque móvil	Gases combustión	D	CN	Menos de 8 h/día, más de 90 días año	2	Gases comb gasóleo/gasolina	2	T CO² eq	50,5	43	3	7	no
	Comunidad Portuaria P.I.	Emisiones PM10	I	CN	Mas de 8h/día a más de 90 días	3	Partículas sólidas nocivas con riesgo nocivo	3	µg/m³	23,6	40	1	7	no
	Comunidad Portuaria P.E.	Emisiones PM10	I	CN	Mas de 8h/día a más de 90 días	3	Partículas sólidas nocivas con riesgo nocivo	3	µg/m³	17,8	40	1	7	no
	Emisión GEI	Emisión CO² total	D/I	CN	Mas de 8h/día a más de 90 días	3	CO²	3	T CO² eq	78,1	463	1	7	no

Fecha actualización:														24/05/2022
ASPECTOS AMBIENTALES					FRECUENCIA		PELIGROSIDAD		MAGNITUD				F+P+M	SIGNIFICATIVO
Categ	Actividad/Servicio	Descripción Aspecto	Tipo (D/I)	CONDICIÓN	PERIODICIDAD	F (3,2,1)	CARACTERÍSTICAS	P (3,2,1)	INDICADOR	VALOR ACTUAL	VALOR REFERENCIA	M (3,2,1)		
AGUAS RESIDUALES	Puerto Exterior	Medio Receptor	D/I	CN	Continuo	3	Industriales depuradas/ Pluviales no contaminadas	3	Parámetro más desfavorable media mensual sólidos en suspensión	2,6	7,5	1	7	no
	Puerto Interior	Medio Receptor	D/I	CN	Continuo	3	Industriales depuradas/ Pluviales no contaminadas	3	Percentil 90 de Clorofila	8,3	<12	1	7	no
	Puerto Interior	Vertido a red municipal: colectores 1 y 2	D/I	CN	Continuo	3	Sanitarias y pluviales no contaminadas	2	Parámetro más desfavorable DQO	355,0	1000	1	6	no
	Cabo Prioriño	vertido fosa FE1	D	CN	Continuo	3	Sanitarias	2	Parámetro más desfavorable DQO	204	<300	1	6	no
	Puerto Exterior Control accesos	vertido fosa FE5	D	CN	Continuo	3	Sanitarias	2	Parámetro más desfavorable DQO	209	<300	1	6	no
RUIDO	Puerto Interior, Servicios Administrativ.	Ruido oficinas	D	CN	Jornada laboral, más de 90 días al año	2	Actividad no ruidosa	1	No quejas, no se percibe a mas de 20m	no	no	1	4	no
	Puerto Interior, Taller	Ruido taller	D	CN	Esporádico	1	Actividad en interior edificio	2	No quejas, no se percibe a mas de 20m	no	no	1	4	no
	Parque móvil	Ruido vehículos	D	CN	Menos de 8 h/día, más de 90 días año	2	Tráfico	2	Mejores técnicas	si	si	1	5	no
	General recinto portuario: P.Int.	Ruido general Puerto Interior	D/I	CN	Actividades ruidosas, más de 8 h/día, menos de 90 días/año	2	Carga/descarga, maquinaria	3	No quejas, se percibe hasta 100 m	no	no	1	6	no
	General recinto portuario: P.Ext.	Ruido general Puerto Exterior	D/I	CN	Actividades ruidosas, más de 8 h/día, menos de 90 días/año	2	Carga/descarga, maquinaria	3	No quejas, se percibe hasta 100 m	no	no	1	6	no
SUELO	Zonas comunes Puerto Interior	Afección al suelo	D/I	CA	Menos de 5 incidentes al año	1	Suelo asfaltado o pavimentado	2	Se aplican medidas preventivas, pero se podrían implantar otras	si	si	2	5	no
	Zonas comunes Puerto Exterior	Afección al suelo	D/I	CA	Menos de 5 incidentes al año	1	Suelo asfaltado o pavimentado	2	Se aplican medidas preventivas, pero se podrían implantar otras	si	si	2	5	no
	Zona de servicio no concesionada	Afección al suelo	D/I	CA	Menos de 5 incidentes al año	1	Terreno natural/ Suelo sin pavimentar	3	Se aplican medidas preventivas, pero se podrían implantar otras	si	si	2	6	no

(103-2) de Biodiversidad, de Emisiones, de Efluentes y residuos, de Cumplimiento ambiental, de Evaluación ambiental de proveedores, (103-3), de Biodiversidad, de Emisiones, de Cumplimiento ambiental, de Evaluación ambiental de proveedores.

(304-2) Tabla 103: Aspectos ambientales significativos

Fecha actualización:														24/05/2022
ASPECTOS AMBIENTALES					FRECUENCIA		PELIGROSIDAD		MAGNITUD				F+P+M	SIGNIFICATIVO
Categ	Actividad/Servicio	Descripción Aspecto	Tipo (D/I)	CONDICIÓN	PERIODICIDAD	F (3,2,1)	CARACTERÍSTICAS	P (3,2,1)	INDICADOR	VALOR ACTUAL	VALOR REFERENCIA	M (3,2,1)		
BIODIVERSIDAD	Puerto exterior	Cobertura de especies invasoras (Cortaderia sp.)	D	CN	Más de 90 días anuales, más de 8h	3	Dispersión a zonas no urbanizadas. Proximidad a ZEC Costa ártabra.	3	Grado de cobertura superior a un 50% de superficie no urbanizada	si	si	3	9	si
	Puerto interior	Cobertura de especies invasoras (Cortaderia sp.)	D	CN	Más de 90 días anuales, más de 8h	3	Afección a terrenos no protegidos	2	Grado de cobertura inferior a un 20% de superficie no urbanizada	si	si	1	6	no

### ASPECTOS AMBIENTALES POTENCIALES:

Son aquellos que se generan como consecuencia de accidentes y situaciones de emergencia dadas en la organización.

(103-2) de Emisiones, de Efluentes y residuos, de Cumplimiento ambiental, (103-3) de Emisiones, de Cumplimiento ambiental

Fecha actualización														06/06/2022
SITUACIÓN EMERGENCIA	ASPECTOS AMBIENTALES				PROBABILIDAD		GRAVEDAD				P*G	SIGNIFICATIVO		
					FRECUENCIA	P (3,2,1)	DAÑO AL MEDIO			G (3,2,1)				
INCENDIO en transformador	Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio.				Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.				1	1	no	
	Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio.				Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.				1	1	no	
	Emisiones con carga elevada de partículas sólidas.				Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.				2	2	no	
	Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza.				Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.				2	2	no	
INCENDIO en oficinas y locales	Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio				Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.				1	1	no	
	Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio				Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.				1	1	no	
	Emisiones con carga elevada de partículas sólidas				Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.				2	2	no	
	Afección al patrimonio cultural oficinas				Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.				1	1	no	
INCENDIO en talleres	Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio.				Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.				1	1	no	
	Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio				Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.				1	1	no	
	Emisiones con carga elevada de partículas sólidas.				Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.				2	2	no	
	Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza.				Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.				2	2	no	

SITUACIÓN EMERGENCIA	ASPECTOS AMBIENTALES	Fecha actualización					06/06/2022
		PROBABILIDAD		GRAVEDAD			SIGNIFICATIVO
		FRECUENCIA	P (3,2,1)	DAÑO AL MEDIO	G (3,2,1)	P*G	
INCENDIO en almacenamientos	Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	2	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	2	no
	Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	2	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	2	no
	Emisiones con carga elevada de partículas sólidas	Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	2	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	4	sí
	Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
INCENDIO de gases combustibles para corte y soldadura	Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
INCENDIO en punto de suministro de combustible a buques	Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Emisiones con carga elevada de partículas sólidas	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
INCENDIO en buque	Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	2	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	2	no
	Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	2	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	2	no
	Emisiones con carga elevada de partículas sólidas	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
INCENDIO tras derrame desde cisterna	Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Emisiones con carga elevada de partículas sólidas	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
INCENDIO en accidente ferroviario	Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	Emisiones con carga elevada de partículas sólidas	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no

SITUACIÓN EMERGENCIA	ASPECTOS AMBIENTALES	Fecha actualización					06/06/2022
		PROBABILIDAD		GRAVEDAD			
		FRECUENCIA	P (3,2,1)	DAÑO AL MEDIO	G (3,2,1)	P*G	
EXPLOSIÓN de gases combustibles para corte y soldadura	Emisiones de gases	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	Residuos sólidos no peligrosos derivados de los materiales afectados	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Residuos sólidos peligrosos derivados de los materiales afectados	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
EXPLOSIÓN en almacenamientos	Emisiones de gases	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	Residuos sólidos no peligrosos derivados de los materiales afectados	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Residuos sólidos peligrosos derivados de los materiales afectados	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
EXPLOSIÓN en accidente ferroviario	Emisiones de gases	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	Residuos sólidos no peligrosos derivados de los materiales afectados	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Residuos sólidos peligrosos derivados de los materiales afectados	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
FUGA de gases combustibles para corte y soldadura	Emisiones de gases nocivos o tóxicos con afectación a las instalaciones del puerto	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	Emisiones de gases nocivos o tóxicos con afectación a la población	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
FUGA en accidente ferroviario	Emisiones de gases nocivos o tóxicos con afectación a las instalaciones del puerto	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	Emisiones de gases nocivos o tóxicos con afectación a la población	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
FUGA de gases refrigerantes de equipos (SF6)	Emisiones de gases de efecto invernadero	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
VERTIDOS durante el suministro de combustible desde cisterna a buque (1)	Vertido de materias tóxicas, sólidas o líquidas	Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	2	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	4	sí
	Residuos peligrosos en el espejo de la lámina de agua	Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	2	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	4	sí
VERTIDOS durante el suministro de combustible desde gabarra a buque (1)	Vertido de materias tóxicas, sólidas o líquidas	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona II exterior de aguas portuarias. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	sí
	Residuos peligrosos en el espejo de la lámina de agua	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no

SITUACIÓN EMERGENCIA	ASPECTOS AMBIENTALES	Fecha actualización				SIGNIFICATIVO	
		PROBABILIDAD		GRAVEDAD			
		FRECUENCIA	P (3,2,1)	DAÑO AL MEDIO	G (3,2,1)		P*G
VERTIDOS durante suministro de combustible desde surtidor (1)	Vertido de materias tóxicas, sólidas o líquidas	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Residuos peligrosos en el espejo de la lámina de agua	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
VERTIDOS durante operaciones de recogida de residuos Marpol (1)	Vertido de residuos Marpol al mar durante recogida de residuos por tierra o mar	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
VERTIDOS desde buque por accidente marítimo (1)	Vertido de carga: hidrocarburos o sustancias nocivas y potencialmente peligrosas	Menos de 1 vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias.	2	2	no
	Residuos peligrosos (MARPOL) o combustible	Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	2	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias.	2	4	sí
VERTIDO desde buque por fallo operacional (1)	Vertido de carga: hidrocarburos o sustancias nocivas y potencialmente peligrosas	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias.	2	2	no
	Residuos peligrosos (MARPOL) o combustible	Más de 1 vez al año	3	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias.	2	6	sí
VERTIDO desde gradas o diques secos (1)	Vertido de sustancias nocivas o residuos en accidentes durante izado/botadura; granallado; fallo operacional o rotura.	Menos de 1 vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias.	2	2	no
VERTIDO desde depósitos/almacenamientos en concesiones (1)	Vertido de sustancias nocivas, sólidas o líquidas	Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	2	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias.	2	4	sí
	Residuos peligrosos	Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	2	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias.	2	4	sí
DERRAME desde cisterna	Derrame de materias tóxicas, sólidas o líquidas	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias.	2	2	no
	Residuos peligrosos	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
DERRAME desde maquinaria en operativa portuaria	Derrame de hidrocarburos (aceites, combustible, etc.)	Más de 1 vez al año	3	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	3	sí
DERRAME en accidente ferroviario	Derrame de sustancias nocivas, sólidas o líquidas	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias.	2	2	no
	Residuos peligrosos	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
DERRAME por rotura depósitos de combustible en taller	Derrame de combustible	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Residuos peligrosos	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
DERRAME desde depósitos/almacenamientos en concesiones	Derrame de sustancias nocivas, sólidas o líquidas	Menos de 1 vez al año y más de una vez en 5 años	2	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	2	no
	Residuos peligrosos	Menos de 1 vez al año y más de una vez en 5 años	2	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	2	no
FALLO en el sistema de tratamiento de aguas residuales	Vertido de aguas residuales sin tratar	Menos de 1 vez al año y más de una vez en 5 años	2	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	2	no
	Residuos no peligrosos	Menos de 1 vez al año y más de una vez en 5 años	2	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	2	no
BROTE de legionella	Liberación al medio de contaminantes biológicos	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no

Tabla 104: Aspectos ambientales potenciales

(103-2) de Emisiones, de Efluentes y residuos, de Cumplimiento ambiental, (103-3), de Emisiones, de Efluentes y residuos, de Cumplimiento ambiental

## 4.2. GESTIÓN AMBIENTAL

A\_01, A\_02, A\_03 y A\_04  
GRI -  
ODS 12, 16

**A\_01 Recursos económicos totales: gastos, así como inversiones en su caso, asociados a la implantación, certificación y mantenimiento de un sistema de gestión ambiental de la Autoridad Portuaria conforme al reglamento EMAS, a la norma ISO14001:2004 o a la certificación PERS, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.**

- Informar si la A.P. cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental (EMAS, ISO 14001:2004 o PERS)

X	Si, completamente certificado		No, pero esta fase de proyecto
	No, pero está en fase de implantación		No y no está proyectado

- En caso de disponer de un SGA certificado o en fase de implantación Informar sobre la norma de referencia seguida

	EMAS	X	ISO 14001:2015		PERS
--	------	---	----------------	--	------

- En caso de disponer de un SGA certificado o en fase de implantación describir el alcance

La gestión de uso de dominio público portuario:
-Concesiones, autorizaciones y licencias.
-Infraestructura e inversión portuaria.
La gestión directa de servicios portuarios:
- Señalización marítima.
- Escala de buques y embarcaciones deportivas.
- Tráfico de mercancías y pasajeros.
- Seguridad y vigilancia.
- Suministro de energía eléctrica y agua potable.
- Servicios de almacenamiento.
En el dominio público portuario de la Autoridad Portuaria de Ferrol San Cibrao.

- Información económica durante el ejercicio 2021 sobre gastos e inversiones en implantación o mantenimiento del SGMA

Inversiones ligadas a implantación o mantenimiento del SGA	69.404,20	€
(Inversiones en SGA / Total de inversiones materiales e inmateriales) * 100	0,52	%
Gastos ligados a la implantación o mantenimiento del SGA	28.443,90	€
(Gastos en SGA / Otros gastos de explotación) * 100	0,61	%

Tabla 105: Gastos e inversiones en implantación o mantenimiento del SGMA

- Conceptos cubiertos:
  - En gastos: Los gastos requeridos para implantar y mantener la certificación o consignadas como objetivos de mejora del sistema de gestión ambiental. Son ejemplos de estos conceptos los gastos ligados a tareas de auditoría o estudios de caracterización ambiental. No se incluirán gastos de personal propio, ligados a tareas de gestión medioambiental.
  - En inversiones: Las inversiones requeridas para implantar y mantener la certificación o consignadas como objetivos de mejora del sistema de gestión ambiental. Son ejemplos de este concepto mejoras en saneamientos,

sistemas de monitorización, pantallas acústicas, sistemas de riego, etc.

- Quedan excluidos de estos apartados los gastos e inversiones ligados a planes directores, proyectos de obras y las actuaciones resultantes de las DIA´s de estos últimos.
- Comentarios.

Inversiones: Suministro de boyas con sonda multiparamétrica para el control de calidad de las aguas de la ría de Ferrol: 69.404,20€.

El total de inversiones materiales e intangibles en el ejercicio 2021 ascendió a 13.401.146,77 €.

Gastos:

Mantenimiento de estaciones meteorológicas y calidad del aire.

Asistencia Técnica en el apoyo a la gestión ambiental 2020-2021 y auditoría interna.

Auditoría energética y redac. anteproyecto mejora inst. alumbrado exterior.

Control de la calidad de agua potable en las instalaciones del Puerto de Ferrol.

Caracteriz. aguas consumo Faro Punta Candieira.

Caracterización aguas vertido colector Puerto Interior.

Niveles de inmisión de ruido en Puerto Ferrol.

Otros gastos de explotación, ascendió a 4.627.683,05 €.

**A\_02 Recursos económicos totales: gastos e inversiones, en monitorización y caracterización medioambiental, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos del total de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria. Este concepto comprende gastos e inversiones asociados a sistemas de medida, campañas de medida y proyectos de inventariado y caracterización de aspectos ambientales ligados al tráfico y a la actividad del puerto.**

- Informar si se ha llevado a cabo algún trabajo o programa de medición, o caracterización ambiental durante el ejercicio 2021. (Campañas de medida, adquisición de datos con redes de medida, caracterización de problemas ambientales, etc.).

x	Si	No
---	----	----

- Informar sobre los aspectos se han medido o caracterizado durante el periodo 2020.

x	Calidad del agua o sedimentos	No	Calidad de suelos
x	Calidad del aire	No	Ruidos
No	Espacios o especies protegidos	x	Otros hábitat o especies.

- Proporcionar información económica durante el ejercicio 2021 sobre recursos económicos destinados a la caracterización y monitorización del medioambiente portuario.

Inversiones en caracterización medioambiental	69.404,20	€
(Inversiones en caracterización / Total de inversiones materiales e inmateriales) * 100	0,52	%
Gastos en caracterización medioambiental	29.837,25	€
(Gastos en caracterización / Otros gastos de explotación) * 100	0,64	%

Tabla 106: Recursos económicos para la caracterización y monitorización del medioambiente portuario

- Comentarios

Inversiones en caracterización ambiental:

Inversiones especificadas en el apartado A01.

Gastos en caracterización medioambiental:

A los gastos especificados en el apartado A01, se añade:

Caracterización de los materiales acopio de precarga Puerto Exterior.

Calibración flexómetro y contador de agua.

OTRAS ACTUACIONES:

Caracterización de especies marisqueras: gastos no realizados directamente por AP. Seguimiento DIA obra túnel PEX

- Conceptos cubiertos: Parte del total de gastos e inversiones destinadas a medioambiente dirigidas específicamente a la caracterización medioambiental.

- Inversiones: Estarán dentro de este concepto:
- Adquisición de sistemas de monitorización de parámetros ambientales, como captadores de partículas, boyas destinadas a la observación de parámetros ambientales, sonómetros, etc.
- Software de proceso de datos medioambientales.
- Gastos: Estarán dentro de este concepto:
- Gastos en mantenimiento de sistemas de monitorización ambiental o a la explotación de los datos procedentes de sistemas de monitorización de parámetros ambientales.
- Campañas de medida de parámetros ambientales.
- Estudios de caracterización del entorno natural .
- Estudios de caracterización del efecto de la actividad portuaria sobre el entorno.

**A\_03 Gastos de limpieza correspondientes a la limpieza de zonas comunes de tierra y agua, expresados como miles de euros por metro cuadrado de zona de servicio.**

- Informar sobre las atribuciones de la Autoridad Portuaria en materia de limpieza de superficie terrestre y de la lámina de agua, y responsabilidades de otras administraciones y de operadores.

Limpeza terrestre de muelles y viales por Departamento de Mantenimiento de la AP, y lámina de agua en sucesos de contaminación marina por terceros.

- Proporcionar información económica durante el ejercicio 2021 sobre gastos de limpieza de zonas comunes.

Gastos en limpieza terrestre	14.411,16	€
Área superficie terrestre de servicio	531.622	m <sup>2</sup>
Gastos en limpieza terrestre / Superficie zona servicio terrestre	0,03	€/m <sup>2</sup>
Gastos en limpieza de lámina de agua	1.921,50	€
Área superficie zona I	19.831.700	m <sup>2</sup>
Gastos en limpieza de lámina de agua / Superficie zona I	0,01	€/m <sup>2</sup>

Tabla 107: Gastos de limpieza de zonas comunes

- Comentarios

Área superficie terrestre de servicio: suma de viales y resto P.Int. y P.Ext de "interior recinto portuario" (tabla 2.2.2 apéndice 2 superficies Memoria anual 2021).  
 Limpieza terrestre: no hay contratación para limpieza. Se consideran los gastos de la gestión de los residuos (contenedores de no peligrosos) y limpieza de arquetas:

- Servicio de gestión general de residuos de la autoridad portuaria de Ferrol-San Cibrao (puerto de Ferrol) 6.675,60€.
- Limpieza de arquetas y canalizaciones (7.735,56€).

Área superficie zona 1 (Puerto de Ferrol): tabla 2.1.6 apéndice 2 superficies memoria ambiental 2021.

Lámina de agua: Gestión de limpieza de lámina de agua (vertidos): no ha habido en 2021. Se consideran las recogidas de troncos y otros a la deriva.

- Conceptos cubiertos:
- Limpieza terrestre: Gastos de limpieza de viales y de muelles de uso común. Se calculará a partir de las facturas de la empresa de limpieza contratada por la Autoridad Portuaria. No se incluirán gastos asociados a limpieza de oficinas, talleres, o espacios de uso de personal de la Autoridad Portuaria.
- Limpieza lámina de agua: Se incluirá en el conjunto de gastos ligados a la lámina de agua, tanto los ligados a la recogida de flotantes como los ligados a posibles vertidos accidentales atendidos por la Autoridad Portuaria. Cuando estas actividades sean realizadas por terceros se recurrirá a las facturas de los mismos, cuando sean realizadas por la Autoridad Portuaria se calcularán a partir de la amortización de los medios utilizados y una estimación de los gastos de mantenimiento y avituallamiento de dichos medios durante el año en curso.

**A\_04 Formación medioambiental, expresada como porcentaje de personal en plantilla de la Autoridad Portuaria, que ha recibido formación ambiental, acreditada por la Autoridad Portuaria, acorde con las funciones que desarrolle en el puerto.**

- Informar sobre los siguientes aspectos ligados a la dedicación de recursos humanos a la gestión ambiental.

Número de personas dedicadas a gestión y supervisión medioambiental.	2
Número de trabajadores que tienen acreditado el haber recibido formación medioambiental en función de sus competencias en tareas de vigilancia o gestión del medio ambiente portuario:	2
Porcentaje de trabajadores con formación medioambiental respecto a la plantilla media anual del año 2021.	1,7%

Tabla 108: Recursos humanos dedicados a la gestión ambiental

- Comentarios.

Además de las dos personas indicadas para gestión, en 2021 se mantiene un policía portuario que realiza la inspección ambiental de instalaciones.

De los 118 de plantilla, recibieron 2 personas formación ambiental.

## ■ 4.3 CALIDAD DEL AIRE

A\_05, A\_06, A\_07, A\_08 y A\_09  
GRI 305-7, 307-1  
ODS 11, 13

(305-7) **A\_05 Descripción sintética de los principales focos de emisión (puntuales y difusos) del puerto, que suponen emisiones significativas Como puedan ser: construcción, demolición y mantenimiento de infraestructuras portuarias, emisiones de maquinaria ligada a la operativa portuaria, emisiones de motores del tráfico rodado en instalaciones portuarias, buques atracados, manipulación o almacenamiento de gráneles sólidos, u otras ligadas a la actividad portuaria.**

- Informar sobre cual se considera que es la principal causa de deterioro de la calidad del aire del puerto.

x	Emisiones de polvo y partículas	Gases de combustión CO, NOx, SOx, etc.
	Otros. Indicar:	

- Informar si la Autoridad Portuaria ha realizado algún inventario y valoración de los focos de emisión a la atmósfera existentes en el puerto.

Si	En implantación	x	En proyecto	No está previsto
----	-----------------	---	-------------	------------------

- En caso afirmativo describir en qué consiste.

- Informar sobre cuáles de los siguientes focos de emisiones están presente en el puerto o puertos y son relevantes, consignando el número de focos para las actividades señaladas según los criterios propuestos.

Tipo de actividad	Orden de relevancia	Numero de focos
Almacenamiento de graneles sólidos a la intemperie (Calculado como número de concesiones que almacenan graneles sólidos a la intemperie).	5	1 (Endesa)
Manipulación de graneles sólidos mediante medios convencionales (Calculado como el número de empresas con licencia de estiba que mueven graneles mediante cuchara/tolva-convencional/camión o cuchara/acopio-en-muelle/pala/camión o camión/cinta-móvil-convencional).	1	3 (Endesa, TMGA y PT)
Manipulación de graneles mediante sistemas especiales no cubiertos. (Calculado como el número de empresas que cuentan con sistemas continuos de acarreo de mercancía descubiertos o parcialmente cubiertos).	4	3 (Endesa, PT, TMGA,)
Actividades industriales en concesiones (Calculado como el número de concesiones donde se realizan actividades industriales que implican emisiones canalizadas a la atmósfera).	2	6 (Alcoa, Masol, Megasa, Forestal, Procesoil y Reganosa)
Limpieza y pintura de cascos de barcos (Calculado como el número de concesiones que realizan tareas de limpieza y pintura de cascos a la intemperie).	6	3 (Navantia, Club del Mar, Lonja)
Obras.	3	

Tipo de actividad	Orden de relevancia	Numero de focos
Emisiones procedentes de cajas de camiones sin toldar.	9	
Emisiones procedentes de motores de vehículos.	8	
Emisiones procedentes de buques y cruceros atracados.	7	
Otras actividades (especificar cuáles).		

Tabla 109: Focos de emisiones por tipo de actividad

- Orden de relevancia: Consignar el orden de relevancia de cada foco con números de 1 en adelante, hasta cubrir todos los focos significativos presentes en el puerto o puertos.
- Comentarios:

Actividades industriales en concesiones: concesiones con AAI.  
Listado de licencias y concesiones con descripción de actividad.

(307-1) **A\_06 Evolución durante, al menos, los últimos tres años del número de quejas o denuncias registradas por la Autoridad Portuaria, procedentes de grupos de interés del puerto (comunidad portuaria, núcleos urbanos, administraciones, etc.), relativas a emisiones de polvo o a la calidad del aire en general. Disponibilidad de un sistema de gestión sistematizada de quejas.**

- Informar si la Autoridad Portuaria dispone de un procedimiento específico para la recepción y gestión de quejas ambientales.

x	Si	No
---	----	----

- En caso afirmativo, describir el modo de acceso y la mecánica del proceso seguido en la gestión de quejas medioambientales.

Se puede acceder al procedimiento Gestión de quejas, iniciativas o sugerencias a través del siguiente QR.



- Informar sobre el número de quejas recibidas durante el año 2021 ligadas a la calidad del aire y atribuible a la actividad del puerto, informando sobre el foco y el grupo de procedencia de las quejas.

Actividad causante de la queja	Número de quejas	Procedencia de la queja
	0	

Tabla 110: Número de quejas recibidas en el año 2021 ligadas a la calidad del aire

- En procedencia de la queja identificar el grupo del que proceden como, por ejemplo:

Comunidad portuaria	Vecinos	Comunidad Autónoma
Ayuntamiento	Otros	

- Informar de la evolución del número de quejas:

	2018	2019	2020	2021
Número de quejas	0	0	0	0

Tabla 111: Evolución del número de quejas en los últimos años

- Comentarios:

**A\_07 Descripción sintética de las medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones ligadas a la actividad del conjunto del puerto, ya se trate de medidas administrativas, operativas o técnicas, como puedan ser elaboración de normas ambientales, control de la operativa ambiental por parte del servicio de vigilancia del puerto, medición de parámetros ambientales, limitaciones a la manipulación de mercancías pulverulentas, u otras iniciativas.**

- Informar sobre cuáles de las siguientes medidas han sido implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones contaminantes del aire.

x	Seguimiento a operadores portuarios de autorizaciones y notificaciones reglamentarias en materia de emisiones a la atmósfera.
	Normas de obligado cumplimiento y expedientes sancionadores.
x	Instrucciones de dirección específicas para ciertas operaciones.
x	Guías de buenas prácticas, y códigos ambientales voluntarios.
x	Supervisión directa en muelle por técnicos de la Autoridad Portuaria.
x	Se dispone de sistemas de medida de parámetros de calidad del aire o campañas periódicas.
	Reordenación de la actividad en planta del puerto para alejar focos de emisión de zonas sensibles.
	Mejora de viales interiores o accesos dirigidos a reducir el tránsito de camiones por núcleos urbanos.
	Criterios ambientales en la ordenación y asignación de atraques.
	Incentivo al uso de camiones con bajos niveles de emisión.
	Condiciones sobre emisiones a la atmósfera en pliegos reguladores de servicio.
	Requisitos sobre emisiones a la atmósfera en condiciones de otorgamiento de concesiones.
x	Firmas de convenios de buenas prácticas.
	Medidas técnicas específicas ligadas al control de emisiones de polvo como son.
	Pantallas cortavientos.
x	Sistemas de riego de acopios de gráneles y viales.
x	Sistemas lava ruedas.
	Sistemas de alerta e información ligados a la velocidad del viento.
x	Parada operativa por velocidad del viento adversa.
	Sistemas de alerta e información ligados a la velocidad del viento.

- Informar si la Autoridad Portuaria verifica si concesiones y operadores de servicios portuarios satisfacen los requisitos administrativos y de control establecidos por la ley 33/2007 y RD 100/2011 de calidad del aire.

x	Si		En implantación		En proyecto		No está previsto
---	----	--	-----------------	--	-------------	--	------------------

- En caso afirmativo describir en qué consiste y con qué periodicidad se realiza.

Seguimiento documental: A las empresas concesionarias, autorizadas y licenciatarías se solicita al inicio de la actividad un Plan de Gestión ambiental con toda la información a nivel legislativo ambiental; y de forma anual, la evidencia del cumplimiento de emisiones con la remisión de un Informe anual y el aporte de información sobre las oportunas autorizaciones por el organismo medioambiental competente.

Seguimiento de operaciones en muelle.

2 estaciones de control de calidad del aire (Puerto interior y puerto exterior).

Convenios de buenas prácticas actuales (Reganosa y Forestal del Atlántico).

Riego de acopios y viales (Pérez Torres, UTE AFPE).

Sistema lava ruedas en salida terminal de Carbón y obra AFPE.

(305-7)

**A\_08 Descripción sintética de las iniciativas emprendidas por la Autoridad Portuaria para valorar el efecto de la operativa portuaria sobre la calidad del aire, y número total de los estudios o campañas realizadas. Descripción esquemática de los equipos operativos de seguimiento de la calidad del aire con los que cuenta la Autoridad Portuaria, indicando el número total de los mismos, los parámetros medidos, si miden en continuo o en diferido y la zona donde se ubican.**

Informar si la Autoridad Portuaria cuenta con estaciones fijas de medida de la calidad del aire, operativas durante 2021.

x	Si		No
---	----	--	----

- En caso afirmativo, indique cuantas, si son para controlar la calidad del aire en general o para alguna actividad particular, y el tipo de contaminante miden (partículas, PM10, SOx, NOx, O3, etc.):

Equipo	Lugar	Objeto	Tipo de contaminantes
Monitor automático de PM10 por Atenuación de Radiación Beta (BAM-1020)	Puerto interior (08°14'50"W; 43°28'59"N)	Calidad del aire en Puerto Interior	Partículas PM10
Monitor automático de PM10 por Atenuación de Radiación Beta (BAM-1020)	Puerto exterior (08°19'15"W; 43°28'05"N)	Calidad del aire en Puerto Exterior	Partículas PM10

Tabla 112: Equipos de medida de la calidad del aire

- Informar si durante el periodo 2021, la Autoridad Portuaria, ha realizado campañas de medida o algún estudio sobre la calidad de aire debido a la actividad el puerto.

x	Si	No
---	----	----

- En caso afirmativo describirlo sucintamente, indicando en qué ha consistido y la motivación (planes de vigilancia ligados a DIA, quejas, exigencias planteadas por administraciones, vigilancia rutinaria del SGA):

Dos captadores en continuo de PM10 situados en ambos puertos para el control de la calidad del aire. Vigilancia del SGA

- Informar si se dispone de algún acuerdo con el ayuntamiento o con la comunidad autónoma en materia de vigilancia de la calidad del aire.

Si	x	No
----	---	----

(305-7) **A\_09 Valor de parámetros de calidad del aire en el puerto, como puedan ser valores medios anuales o número de veces en que se supera el valor límite diario, para contaminantes que resulten significativos en relación con la actividad portuaria: partículas PM, partículas sedimentables, óxidos de nitrógeno y óxidos de azufre**

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	Descripción		2018	2019	2020	2021
I0152	Valor medio de emisiones PM10	µg/m³	Promedio anual µg/m³	Media anual de las mediciones de las estaciones del Puerto Interior y del Puerto Exterior	Valor	22,30	21,80	20,7	20,7
					Meta	40	40	40	40

Tabla 113: Media anual de las mediciones de las estaciones del Puerto Interior y del Puerto Exterior

- En caso de disponer de redes estables de medida proporcionar valores medios anuales y número de días en que se superan valores límites diarios.

PUERTO INTERIOR		
Contaminante	Valor medio anual	Nº de superaciones del valor límite diario.
Partículas en suspensión		
Partículas PM10	23,6 µg/m³	12
SOx		
NOx		

Tabla 114 a: Valores medios anuales y nº días en que se superan valores límites (Puerto Interior)

PUERTO EXTERIOR		
Contaminante	Valor medio anual	Nº de superaciones del valor límite diario.
Partículas en suspensión		
Partículas PM10	17,8 µg/m³	8
SOx		
NOx		

Tabla 114 b: Valores medios anuales y nº días en que se superan valores límites (Puerto Exterior)

## 4.4 VERTIDOS

A\_10, A\_11, A\_12, A\_13, A\_14, A\_15, A\_16 y A\_17  
GRI 303-1, 303-2, 303-4  
ODS 6, 11, 14

(303-1), (303-2) Nos encontramos en una zona sin estrés hídrico, donde los recursos anuales medios supera con creces la demanda (WEI<20%). El agua consumida en la Autoridad Portuaria es suministrada por el Concello de Ferrol, y procede del embalse de As Forcadas. La información sobre la gestión de la captación y tratamiento de esta fuente, puede consultarse en la página web de EMAFESA. Siendo la capacidad del embalse de 10,7 Hm<sup>3</sup>, el consumo realizado por la Autoridad Portuaria no afecta significativamente al mismo. En la actualidad la Autoridad Portuaria no reutiliza el agua consumida, vertiendo la misma según lo indicado en el apartado de Vertidos de este capítulo (páginas 134 a 138).

(303-1) **A\_10 Descripción de los principales focos de vertido (puntuales y difusos) situados en el puerto, que tienen un impacto significativo en la calidad de las aguas y sedimentos de las dársenas del puerto, como pueden ser ramblas, acequias, puntos de vertido urbano, operativa con graneles sólidos u otros. Diferenciando entre vertidos generados y no generados por empresas o actividades del puerto.**

- Indicar cuáles de los siguientes focos de contaminación del agua de las dársenas están presentes en el puerto o puertos y son relevantes.

Procedencia del vertido	Orden de relevancia
Aguas residuales urbanas no depuradas.	
Aguas residuales tratadas urbanas (EDAR 's).	
Ríos, arroyos, ramblas o acequias.	
Escorrentías de lluvia o riego, no canalizadas o canalizadas sin tratar.	3
Vertidos industriales de concesiones portuarias.	
Obras (AGUAS DEPURADAS PERFORACIÓN TÚNEL PUERTO EXTERIOR).	5
Dragados.	
Limpieza y chorreos de cascos de barcos.	
Malas prácticas en limpieza y mantenimiento de muelles y equipos.	4
Vertidos no reglamentarios procedentes de buques (sentinas, etc.).	
Derrames en carga/descarga de graneles sólidos.	6
Repostado y avituallamiento de buque en muelle (fallo operacional).	1
BUNKERING de buques fondeados.	
Vertidos accidentales en carga/descarga de graneles líquidos.	
Otros vertidos (indicar cuáles): VERTIDOS DESDE ALMACENAMIENTOS (GRG).	2

Tabla 115: Focos de contaminación del agua de las dársenas

- Orden de relevancia: Consignar el orden de relevancia de cada foco con números de 1 en adelante, hasta cubrir todos los focos significativos presentes en el puerto o puertos.
- Informar sobre cual se considera que es la principal causa de deterioro de la calidad de las aguas del puerto.

Vertidos aguas arriba en ríos, arroyos, etc.		Vertidos de concesiones
Vertidos urbanos al puerto	x	Vertidos accidentales
Otros. Indicar:		

- Informar si la Autoridad Portuaria ha realizado algún inventariado y caracterización de los distintos focos de vertido y contaminación de las aguas del puerto.

Si	En implantación	x	En proyecto	No está previsto
----	-----------------	---	-------------	------------------

- En caso afirmativo describir en qué consiste y la metodología utilizada (ROM, etc.).

En proyecto implantación ROM 2022-23

(303-1) **A\_11 Descripción sintética de las medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar los vertidos ligados a la actividad del conjunto del puerto, ya se trate de medidas administrativas, operativas o técnicas (puntos de limpieza y mantenimientos controlados, mejoras de red de saneamiento, vigilancia operativa, etc.). En particular, se tratarán aquellas medidas que de modo expreso estén reflejadas en el plan hidrológico de la cuenca en la que se encuentre el puerto.**

- Indicar cuáles de las siguientes medidas han sido implantadas por la Autoridad Portuaria para mejorar o controlar la calidad de las aguas del puerto.

	Implantación de programa ROM 5.1.
	Inventariado y caracterización de las fuentes de contaminación de las dársenas.
x	Seguimiento a concesiones de permisos reglamentarios de vertidos.
x	Campañas periódicas de caracterización de la calidad del agua y sedimentos.
	Normas de obligado cumplimiento y aplicación de régimen sancionador.
	Guías de buenas prácticas y códigos de conducta voluntarios.
	Instrucciones técnicas específicas para carga/descarga de graneles sólidos.
x	Supervisión directa en muelle por técnicos de la Autoridad Portuaria.
	Mejoras en red de saneamiento.
	Instalación de zonas habilitadas para la limpieza y mantenimiento de equipos.
	Mejoras en la gestión de escorrentías (recogida, canalización, pozos de gruesos, tanques de tormenta, etc.).
	Requisitos ambientales específicos sobre gestión de aguas residuales y de escorrentías en condiciones de otorgamiento de concesiones.
	Requisitos ambientales sobre mantenimiento y limpieza de equipos en pliegos de servicio y condiciones de otorgamiento.
x	Convenios de buenas prácticas.
x	Aprobación de Planes Interiores Marítimos (PIM) de respuesta ante emergencias por contaminación marina.
	Mejora en dotación de medios propios destinados a la lucha contra la contaminación marina accidental.
	Otras medidas. Especificar cuáles.

- Indicar si algunas de las medidas adoptadas por la Autoridad Portuaria para controlar y mejorar la calidad de las aguas portuarias figura en el plan hidrológico de cuenca, señalando las más relevantes.

- Informar si la Autoridad Portuaria verifica si las concesiones disponen de los permisos que le sean de aplicación en materia de vertidos.

x	Si	En implantación	En proyecto	No está previsto
---	----	-----------------	-------------	------------------

- En caso afirmativo indicar como se realiza dicha comprobación y con qué frecuencia.

Seguimiento a concesiones de permisos reglamentarios de vertidos con la revisión del Plan de Gestión Ambiental de la concesión, mediante el informe anual medioambiental.

**A\_12 Número y descripción sintética de campañas de caracterización de la calidad del agua del puerto, que no sean resultado de obligaciones emanadas de declaraciones de impacto ambiental.**

- Informar si durante el año 2021 la Autoridad Portuaria realizó alguna campaña de medida de la calidad de las aguas portuarias que no estuviera obligada por Declaraciones de Impacto Ambiental.

	Si	X	No
--	----	---	----

- En caso afirmativo, indicar si las campañas de medida obedecen a programas continuos de control (ROM 5.1, DMA, etc.), o por el contrario son consecuencia de problemas puntuales y las razones de los mismos:

- Indique el tipo de parámetros que se han medido:

Indicadores.	
Físico-químicos.	
Turbidez/Sólidos en suspensión.	
Nutrientes.	
Clorofilas.	
Metales pesados.	
Pesticidas.	
Otros microcontaminantes orgánicos.	
Indicadores biológicos.	

- Informar sobre la existencia de convenios con la administración ambiental competente en materia de caracterización de la calidad del agua portuaria, como puedan ser colaboración en el desarrollo de campañas de medidas periódicas o colaboración en la toma de muestras en caso.

(303-1) **A\_13 Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas residuales. Se entenderá que las aguas residuales son tratadas cuando viertan a un colector municipal, o cuando viertan a la dársena y cuenten con la correspondiente autorización de vertidos. Informar sobre las siguientes cantidades**

Tipo de tratamiento.	% de superficie
Porcentaje de la superficie de la zona de servicio terrestre que cuenta con red de saneamiento (independientemente de donde vierta y del tratamiento recibido).	100%
Porcentaje de la superficie de la zona de servicio terrestre que cuenta con red de saneamiento conectada al colector municipal o a una EDAR.	94%
Porcentaje de la superficie terrestre que vierte a fosas sépticas.	0,13%

Tabla 116: Porcentaje de la superficie de la zona de servicio con recogida y tratamiento de aguas residuales

Para estimar el porcentaje de superficie ocupado por cada uno de los tipos de tratamiento determinar el espacio total ocupado por concesiones e instalaciones de la Autoridad Portuaria que dispongan de cada uno de los tipos de instalación de saneamiento indicadas, y relacionarlo con el total de superficie dedicada a usos portuarios.

Indicar quién realiza la gestión de la red de saneamiento (Autoridad Portuaria, Ayuntamiento, etc.).

Autoridad Portuaria

Informar, en su caso, sucintamente de las principales actuaciones de mejora de la red de saneamiento realizadas por la Autoridad Portuaria, como puedan ser extensión de la cobertura de la red, conexión a red municipal, mejoras en el tratamiento, instalación de puntos de control, etc.

Conexión de la red de saneamiento del Puerto interior a colector municipal: Dos puntos de control de vertidos.

Comentarios:

Superficie total tomada como referencia a porcentajes:

Puerto Interior = 281.505 (total sup interior recinto, tabla 2.2.2 apéndice 2 de la Memoria).

Puerto Exterior = 877.632 (total sup interior recinto, tabla 2.2.2 apéndice 2 de la Memoria).

Fosas no conectadas a red del puerto: Caseta Control Accesos(Pext.): 179,90m<sup>2</sup>; Amarradores (P.Int.), 1366m<sup>2</sup>, Total 1.571,42 m<sup>2</sup>, tablas 2.2.2.6. y 2.2.2.7. apéndice 2, y tabla 3 (2020).

Pendiente de resolución de la Xunta la obtención autorización de vertido de fosa de la Autoridad Portuaria en Control de Acceso al Puerto Exterior.

**(303-1) A\_14 Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas pluviales. Se entenderá que las aguas residuales son tratadas cuando viertan a un colector municipal, o cuando viertan a la dársena y cuenten con la correspondiente autorización de vertido.**

- Informar sobre el grado de cobertura y tipo de la red de recogida de pluviales.

Tipo de red	% de superficie
Porcentaje de la superficie terrestre que cuenta con red de recogidas de pluviales (Consignar el porcentaje de superficie con recogida de pluviales independientemente de que el agua sea tratada o no)	100 %
Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas pluviales. (Consignar el porcentaje de superficie con recogida de pluviales que vierten en el colector del ayuntamiento, o que reciben algún tratamiento antes de su vertido al mar. Se puede considerar tratamiento la existencia de pozos de gruesos o de pozos de tormenta).	27 %

Tabla 117: Porcentaje de la superficie de la zona de servicio con recogida y tratamiento de aguas pluviales

- Para calcular estos porcentajes se tiene en cuenta el conjunto de la zona de servicio.
- Por escorrentías se entenderán aguas de lluvia, riego, baldeo, limpieza, chorreos, etc. Se considerará tratamiento la decantación previa de las aguas antes de su vertido.
- Informar, en su caso, sucintamente de las principales actuaciones de mejora de la red de pluviales realizadas por la Autoridad Portuaria, como puedan ser extensión de la cobertura de la red, pozos de gruesos, pozos de tormenta, etc.

Tanques de tormenta en obra de saneamiento red puerto interior y conexión a colector municipal. Porcentajes atendiendo a Puerto interior y exterior.

**A\_15 Descripción esquemática de los medios técnicos utilizados para la limpieza de la lámina de agua, y peso de flotantes recogidos en el año.**

- Informar sobre los siguientes datos sobre el servicio de limpieza de flotantes de la lámina de agua del puerto durante el año 2019.

Nº de embarcaciones	
Frecuencia de la limpieza	
Peso de los residuos recogidos en Tm	

Tabla 118: Medios técnicos para la limpieza de la lámina de agua y peso de flotantes recogidos

- Comentarios:

No existe contrato de limpieza de la lámina de agua, por lo que en caso de incidencias menores se procede a su limpieza a través de la orden pertinente con posterior pago a las empresas de amarre. No ha habido gastos por vertidos en 2021. Los flotantes son retirados por las embarcaciones de SSPP.

**(303-1) A\_16 Activación de los Planes Interiores Marítimos (PIM) de respuesta ante emergencias por contaminación.**

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	Descripción	2016	2017	2018	2019	2020	2021
10078	Nº incidentes ambientales	nº	Suma (incidentes ambientales)	Sucesos con incidente ambiental, que den lugar a la activación del PEI, del PICCMA o a la apertura del expediente sancionador por parte de la administración competente.	6	7	3	4	2	0

Tabla 119: Número de incidentes ambientales

Número de incidentes de contaminación marina que no han requerido activación del PIM.	3
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del PIM. De alguna concesión sin necesidad de activación del PIM del Puerto ("situación 0").	0
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del PIM del Puerto ("situación 0").	0
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del Plan Marítimo Nacional ("situación 1 o superior").	0

Tabla 120: Activación de los Planes Interiores Marítimos de respuesta ante emergencias por contaminación

Descripción sintética del esquema de respuesta ante emergencias. (medios propios, contratos de servicio de limpieza de vertidos, convenios suscritos, etc.): Las emergencias por contaminación marina son atendidas conforme a lo establecido en el PIM del Puerto de Ferrol o PIM del Puerto de San Cibrao. La AP recurre a los medios de empresas prestadoras de servicios técnico-náuticos mediante lo exigido en los pliegos reguladores. La Autoridad Portuaria dispone anualmente de la actualización de los medios de prevención y lucha contra la contaminación de las empresas implicadas que operan en la zona portuaria. Desde febrero 2017 se mantiene vigente el contrato con Sasemar para la prestación de servicios de coordinación náutica y lucha contra la contaminación marina, que relaciona en su anexo los procedimientos operativos.

**A\_17 Volumen de vertidos de aguas residuales generadas por la Autoridad Portuaria, o vertidos por colectores de los que es titular la Autoridad Portuaria, desglosadas por tipos.**

- Describir sucintamente qué actividades de la A.P. generan vertidos de aguas residuales (oficinas, talleres, tinglados, etc.) y si éstas son urbanas (ARU), industriales (ARI) o mixtas

Oficinas y taller (aguas urbanas)

- Proporcionar, cuando sea posible, una estimación de los volúmenes generados durante 2021

Volumen total.	1.562 m <sup>3</sup>
Volumen ARU.	m <sup>3</sup>
Volumen ARI.	m <sup>3</sup>
Volumen mixtas.	m <sup>3</sup>

Tabla 121: Volumen de vertidos de aguas residuales generadas por la APFSC

- Informar sobre el destino de dichas aguas residuales:

Colector municipal	x
Fosa séptica	x
Tratamiento propio	

- Comentarios

Se equiparan los vertidos al consumo propio (1.562m<sup>3</sup>) ya que las aguas no son modificadas en ningún proceso.

La autoridad Portuaria tiene conectados sus puntos de vertidos a través de la red municipal a la depuradora municipal, por lo que se trata de un vertido indirecto a masas de agua marina sin una especial protección

Código	Título Ind.	Unidad	Fórmula	2018	2019	2020	2021
I0063	Calidad del agua en Faro Poriño (FE1).	Mg/l	Valor de la DQO	563	102	204	204
I0064	Calidad del agua en el Control de Accesos del Puerto Exterior.	Mg/l	Valor de la DQO	75,50	76,50	209	209
I0167	Concentración de sólidos en suspensión en medio receptor Puerto Exterior. Mediciones del concesionario MASOL.	Mg/l	Parámetros más desfavorables de la media mensual de sólidos en suspensión	5,57	7,75	2,4	2,3
I0177	Calidad del agua Colectores 1 y 2 Puerto interior.	Mg/l	Valor de la DQO	-	-	289	355

Tabla 122: Evolución de la calidad del agua en los últimos años

## 4.5 RUIDOS

A\_18, A\_19, A\_20, A\_21  
GRI 307-1  
ODS 3, 11

### A\_18 Descripción sintética de los principales focos de emisión (puntuales y difusos) del puerto, que suponen emisiones acústicas significativas.

- Indicar cuáles de los siguientes focos de ruido están presentes en el puerto o puertos y son relevantes.

Tipo de actividad.	Orden de relevancia
Tráfico de camiones.	3
Tráfico ferroviario.	
Maquinaria portuaria.	
Manipulación de chatarra.	1
Manipulación de contenedores.	
Movimiento terminales RO-RO.	
Actividad industrial en concesiones.	
Buques atracados.	
Obras.	4
Locales de ocio.	
Otras actividades (indicar cuáles): CARGA-DESCARGA otros.	2

Tabla 123: Principales focos de emisión acústica de la APFSC

- Orden de relevancia: Consignar el orden de relevancia de cada foco con números de 1 en adelante, hasta cubrir todos los focos significativos presentes en el puerto o puertos.
- Comentarios:

Según focos ruido informe 2021. En seguimiento ambiental de operaciones, control operativa descarga chatarra.

### A\_19 Número de quejas o denuncias registradas por la Autoridad Portuaria en el año, realizadas por grupos de interés del puerto (comunidad portuaria, núcleos urbanos, administraciones, etc.), relativas a emisiones acústicas procedentes de la actividad portuaria. Disponibilidad de un sistema de gestión sistematizada de quejas.

- Informar si la Autoridad Portuaria de un procedimiento específico para la recepción y gestión de quejas ambientales.

(307-1)

x	Si	No

- En caso afirmativo, describa el modo de acceso y la mecánica del proceso seguido en la gestión de quejas medioambientales.

Se puede acceder al procedimiento Gestión de quejas, iniciativas o sugerencias a través del siguiente QR. Se contabilizan en este apartado las quejas recibidas a través de este procedimiento.



- Número de quejas recibidas durante el año 2021 ligadas a contaminación acústica y atribuible a la actividad del puerto, informando sobre el foco y el grupo de procedencia de las quejas.

Actividad causante de la queja	Número de quejas	Procedencia de la queja
	0	

Tabla 124: Número de quejas recibidas durante el año 2021 ligadas a contaminación acústica

- En procedencia de la queja identificar el grupo del que proceden, como por ejemplo:

Comunidad portuaria	Vecinos	Comunidad Autónoma
Ayuntamiento	Otros	

- Informar sobre las actuaciones realizadas durante el año 2020 por quejas sobre contaminación acústica atribuible a la actividad del puerto.

Actividad causante de la queja	Actuación

Tabla 125: Número de actuaciones realizadas por quejas sobre contaminación acústica

- Evolución del número de quejas:

	2017	2018	2019	2020	2021
Número de quejas	0	0	0	0	0

Tabla 126: Evolución del número de quejas en los últimos años

- Comentarios:

### A\_20 Descripción de la situación del puerto en relación a la elaboración de mapa de ruido y plan de acción acústica

- Indicar si la Autoridad Portuaria ha elaborado un mapa de ruido del puerto o puertos.

<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No, pero está en desarrollo
<input type="checkbox"/>	No, pero está en proyecto	<input checked="" type="checkbox"/>	No, y no está previsto

- En caso de haber elaborado un mapa de ruido indicar la razón

	Evaluación de impacto de proyectos		Evaluación de planes
<input type="checkbox"/>	Requerido por plan de acción del municipio	<input type="checkbox"/>	Gestión Ambiental Interna
<input type="checkbox"/>	Otras razones:		

- En caso de haber elaborado mapas de ruido en varios puertos indicar cuales.

--

- Indicar si algún puerto está incluido en el mapa de ruido elaborado por algún municipio.

<input checked="" type="checkbox"/>	No		
<input type="checkbox"/>	Si Puerto:		
<input type="checkbox"/>	Municipio:		

- En caso afirmativo, indicar si el puerto está incluido dentro del plan de acción acústica elaborado por el ayuntamiento.

<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No
--------------------------	----	--------------------------	----

- Informar sobre posibles campañas de medida de los niveles sonoros generados por la comunidad portuaria. Indicar su motivación y objetivo.

En 2021 ha sido realizada una campaña de medición de niveles sonoros para conocer el impacto de las actividades portuarias en el entorno: descargas de chatarra y madera en puerto interior y puerto exterior, tráfico portuario y maquinaria asociada a operaciones de carga-descarga, dentro del Plan de Control de Actividades Molestas.

### A\_21 Número de actuaciones, y características de dichas actuaciones, acometidas durante el año en curso sobre focos de ruido identificados a raíz de quejas y no conformidades registradas por la Autoridad Portuaria

- Indicar cuáles de las siguientes medidas han sido implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones acústicas ligadas a la actividad del puerto.

<input type="checkbox"/>	Redes de medida acústica estables.
<input type="checkbox"/>	Campañas de medición de la calidad acústica.
<input checked="" type="checkbox"/>	Vigilancia/inspección por personal de la A.P.
<input checked="" type="checkbox"/>	Normas o buenas prácticas en carga/descarga de chatarra o contenedores.
<input type="checkbox"/>	Condiciones de mantenimiento de maquinaria en pliegos de servicios y condiciones de concesiones.
<input type="checkbox"/>	Instalación de pantallas acústicas.
<input checked="" type="checkbox"/>	Limitaciones de velocidad en viales del puerto.
<input type="checkbox"/>	Mejoras del firme en viales para reducir emisiones acústicas.
<input type="checkbox"/>	Limitaciones de actividad durante la noche.
<input type="checkbox"/>	Instalación de pantallas acústicas.
<input type="checkbox"/>	Mejora de accesos o reorganización de la circulación interna para reducir el tránsito de camiones por núcleos urbanos.
<input type="checkbox"/>	Reordenación de la actividad del puerto para alejar focos de ruidos de zonas urbanas.

Otras medidas. Especificar cuáles.

Relativo a limitación de actividades nocturnas: las operaciones puntuales no habituales nocturnas deben ser autorizadas expresamente.

## 4.6 GESTIÓN DE RESIDUOS

A\_22, A\_23, A\_24, A\_25  
GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5  
ODS 11,12

### I+D+i PARA LA ENERGÍA VERDE Y LA ECONOMÍA CIRCULAR

Los proyectos que la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao está desarrollando en el ámbito de la energía verde y la economía circular llevan aparejados numerosos retos de innovación:

- En la producción de hidrógeno a partir de agua de mar.
- En el almacenamiento de energía y la producción energética ajustada.
- En el diseño de equipos energéticamente eficientes y adaptados a las nuevas energías: maquinaria, vehículos, buques.
- En el diseño de infraestructuras con menores requisitos de consumo energético y de materiales.
- En el diseño de procesos con menos requisitos energéticos y de materiales.
- En la ampliación del ciclo de vida de las infraestructuras y operaciones.

(306-1), (306-2)

### Trabajamos en el establecimiento de objetivos, procedimientos y metodologías de ECONOMÍA CIRCULAR

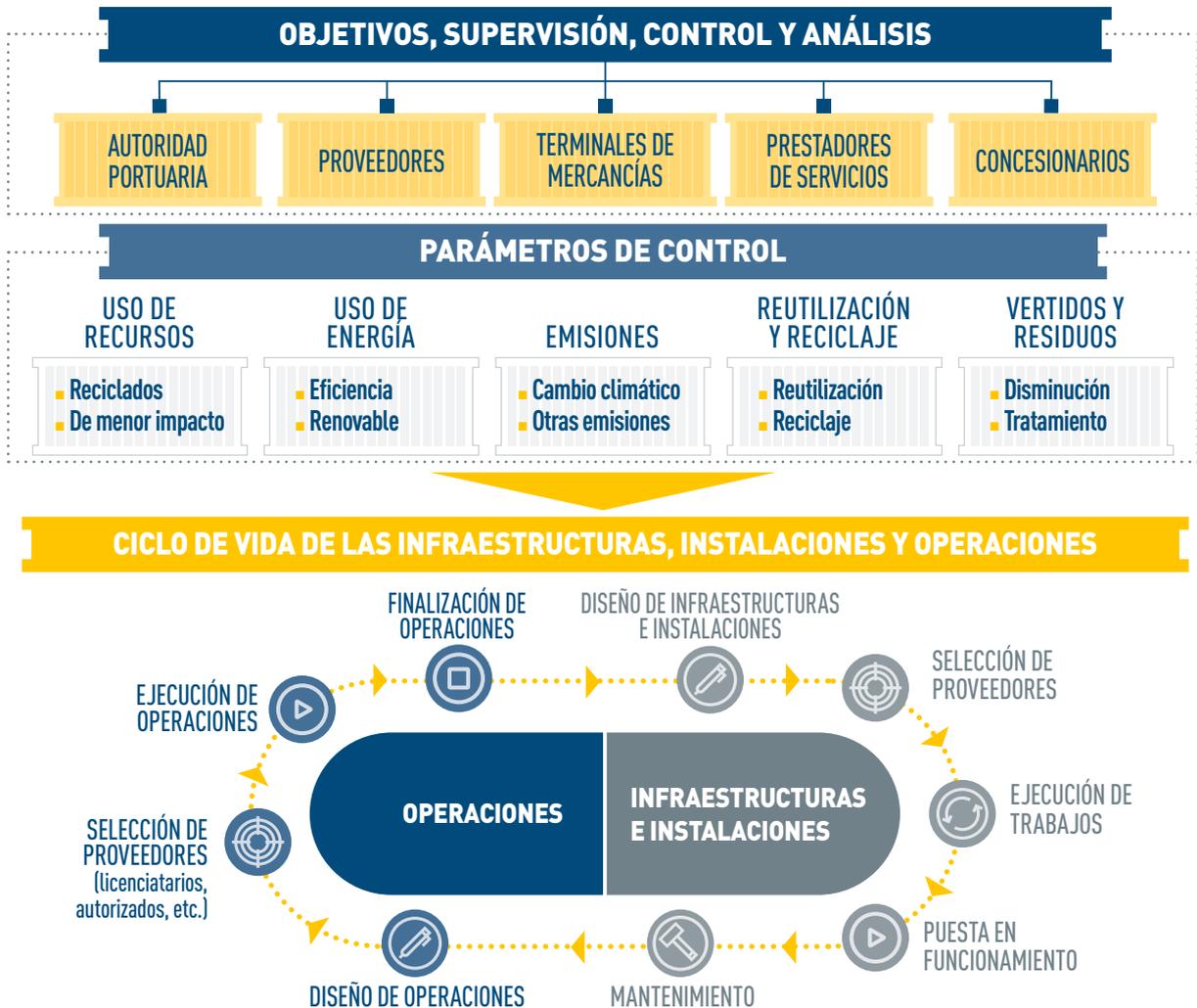


Figura 56: I+D+i para la energía verde y la economía circular en la APFSC

(306-3)

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
10070	Residuos no peligrosos	Kg/año	Suma (Residuos NO peligrosos)	8.834.890	43.726	39.573	41.415	25.840	37.000	25460
10071	Residuos peligrosos	Kg/año	Suma (Residuos peligrosos)	5.491	2.497	193.922	1158	539	673	20920
10072	Marpol I Recogida de residuos líquidos a buques	m <sup>3</sup>	Suma m <sup>3</sup> (Residuos Marpol I)	1.492,69	1.572,90	1.899,12	2.403	2.438,7	1.707,17	2.229,78
10073	Marpol V Recogida de residuos sólidos a buques	m <sup>3</sup>	Suma m <sup>3</sup> (Residuos Marpol V)	1.836,50	2.380,76	2.188,98	2.249	2.576,7	1.918,97	2.081,55

No se incluyen residuos de obras, por lo que no se computan los residuos de la obra "Acceso ferroviario al Puerto Exterior"

Tabla 127: Evolución del volumen de residuos gestionados

(306-2) Para asegurar que la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, gestiona correctamente los residuos generados como consecuencia de sus actividades y servicios directos se sigue el Procedimiento de Control y Gestión de los Residuos.

(306-2), (306-4), (306-5) **A\_22 Porcentaje de los residuos generados por la Autoridad Portuaria, que son segregados y valorizados, desglosados por tipo de residuos. (tonelada tipo de residuo valorizado / tonelada residuos totales recogidos) x 100).**

- Informar si la Autoridad Portuaria realiza una contabilidad del volumen de residuos generados en sus instalaciones por tipo de residuos. En caso contrario informar del estado.

x	Si	En implantación	En proyecto	No previsto
---	----	-----------------	-------------	-------------

- Informar si la Autoridad Portuaria realiza una contabilidad del volumen de residuos generados que pasan a un proceso de valorización. En caso contrario informar del estado.

x	Si	En implantación	En proyecto	No previsto
---	----	-----------------	-------------	-------------

- Informar si la Autoridad Portuaria dispone de algún plan de minimización y valorización de los residuos generados en instalaciones propias y servicios a su cargo (incluida limpieza). En caso contrario informar del estado.

	Si	En implantación	En proyecto	x	No previsto
--	----	-----------------	-------------	---	-------------

- Informar del porcentaje de residuos producidos por la Autoridad Portuaria que han seguido una recogida separada y que han sido posteriormente valorizados durante el año 2021.

Tipo de residuo	Recogida Separada	Valorización
	(Tm residuos separados / Tm residuos totales generados) *100	(Tm residuos valorizados / Tm residuos totales generados)*100
R.S.U	43,13 %	100 %
Residuos Peligrosos	100 %	0,10 %
Aceites	0 %	0 %

Tabla 128: Residuos producidos por la APFSC separados y valorizados

- Informar si la Autoridad Portuaria realiza una contabilidad del volumen y tipo de residuos generados por el servicio de limpieza, y del destino de dichos residuos. En caso negativo informar del estado de dicha iniciativa.

x	Si	En implantación	En proyecto	No previsto
---	----	-----------------	-------------	-------------

- En caso afirmativo, informar sobre el carácter de los recogidos por el servicio de limpieza del puerto, a efectos de su depósito en vertedero, durante el año 2021.

Tipo de residuo	Cantidad total recogida durante el año en Tm	Porcentaje respecto del total recogido.
Inertes	14,48	56,87%
No Peligrosos	25,46	54,89%
Peligrosos	20,92	45,11%

Tabla 129: Tipología de residuos recogidos por el servicio de limpieza del puerto

(306-1) **A\_23 Descripción sintética de las principales actividades o fuentes de generación de residuos dentro de puerto, tales como actividades pesqueras (artes de pesca, embalajes), movimiento de graneles sólidos (restos de mercancía tras la operativa), zonas lúdicas, tareas de mantenimiento de maquinaria, o lodos de fosas sépticas, entre otros.**

- Informar si la Autoridad Portuaria ha realizado algún inventariado o caracterización del volumen y tipo de residuos generados por concesiones y prestadores de servicios. En caso negativo informar del estado de dicha iniciativa.

Si	En implantación	En proyecto	x	No previsto
----	-----------------	-------------	---	-------------

- En caso de que no se realice una contabilidad de concesiones, informar si se realiza alguna contabilidad de los residuos generados en la comunidad portuaria, y que grupos de residuos se contabilizan (zona pesquera, limpieza, puntos limpios, etc.).

Empresas operadoras en el puerto: anualmente la AP solicita un informe ambiental con la declaración de cumplimiento legal en materia de residuos al igual que la declaración de las cantidades generadas por residuos, código LER y gestor.

- Indicar cuáles de las siguientes fuentes de residuos están presentes en el puerto y son relevantes. Consignar el orden de importancia de cada fuente de residuos con números de 1 en adelante, hasta cubrir todas las fuentes.

Tipo de fuente o actividad	Orden de importancia
Entrega de desechos MARPOL.	1
Residuos de carga y estiba (carga desechada, embalajes, etc.) (1).	2
Pesca (embalajes, redes, restos de pescado, etc.).	3
Restos de barraduras de movimiento de graneles sólidos (2).	
Limpieza de muelles, viales y zonas comunes.	4
Limpieza de lámina de agua (sólidos flotantes).	
Limpieza de vertidos accidentales.	5
Actividad de bares, ocio y comercio en zona de servicio.	
Obras.	
Actividades de concesiones generados por concesiones.	
Limpieza de fosas sépticas.	
Mantenimientos de maquinaria.	
Otras actividades.	

Tabla 130: Fuentes de residuos presentes en el puerto y su relevancia

- Comentarios:

El puesto 2º asignado a los residuos de carga se debe a que Ferrol es un puerto con grandes astilleros y como consecuencia dispone de una gran estación de lavado de tanques y deslastre, que recoge considerables volúmenes.  
Gestionado por operadores.

**A\_24 Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para mejorar la gestión de residuos de la comunidad portuaria. Existencia de puntos limpios, programas de recogida de residuos, programas de valorización, etc.**

- Indicar cuáles de las siguientes medidas han sido implantadas por la Autoridad Portuaria para mejorar la gestión de residuos en el puerto.

	Inventariado de las actividades generadoras de residuos del puerto.
x	Seguimiento periódico a concesiones y prestadores de servicios portuarios para comprobar el seguimiento de los requisitos administrativos establecidos por la ley de residuos.
	Normas de obligado cumplimiento.
	Sanciones en caso de abandono de residuos en lugares no habilitados.
	Guías de buenas prácticas o Códigos de conducta ambiental.
	Centros de transferencia promovidos por la Autoridad Portuaria.
	Puntos limpios con recogida separada.
	Zonas de compostado y zonas de secado de residuos inertes.
x	Convenios de buenas prácticas.
	Campañas de sensibilización.
	Proyectos de valorización de residuos de pesca promovidos por la Autoridad Portuaria.
	Otras medidas o iniciativas.
	Vigilancia e inspección por personal de la AP.

- Informar si la Autoridad Portuaria verifica si los operadores de concesiones y prestadores de servicios cumplen con los requisitos administrativos impuestos por la ley de residuos para sus actividades. En caso negativo indicar del estado de dicha iniciativa.

x	Si	En implantación	En proyecto	No está previsto
---	----	-----------------	-------------	------------------

- En caso afirmativo indicar cómo se realiza dicha comprobación y con qué frecuencia.

Verificación de inscripción como productor/gestor de residuos. Información aportada por la concesión en el Informe medioambiental, licencias, o convenios de buenas prácticas, u obra. Al inicio de la actividad, en su defecto, anual.

- En caso de existir centros de transferencia en el puerto, o puntos limpios, informar quien se hace cargo de los mismos (empresa de limpieza, gestor autorizado, empresa municipal, etc.).

Punto de recepción de residuos generados por buques (pesqueros y deportivos) mediante gestor autorizado según legislación portuaria (Marpol).

Licencia a prestador de servicio comercial de recogida de residuos en el Puerto Exterior.

Empresa municipal de recogida de residuos en zona pública del Puerto Interior.

**A\_25 Tipo de gestión aplicado al material dragado, expresado como volúmenes de material dragado de cada una de las categorías en las que dicho material puede ser tipificado según las Directrices de Dragado de la CIEM**

- Informar sobre el desarrollo de posibles dragados y las motivaciones de los mismos, explicando la importancia de este proceso para garantizar la competitividad, operatividad y seguridad del puerto.

Durante 2021 no se han realizado dragados

- Informar sobre la razón del dragado

	Primer establecimiento	Mejora de calado	Preparación cimentación
	Mantenimiento	Ambiental	

- Informar del volumen de material dragado de cada una de las clases contempladas en las directrices.
- Informar sobre el destino dado al material dragado clasificado categoría C, así como el tratamiento aplicado al material dragado clasificado como residuo.

- Informar sobre las medidas adoptadas para reducir el impacto del dragado tanto en la zona de extracción como en la zona de vertido o confinamiento.

## 4.7 BIODIVERSIDAD

A\_26, A\_27 y A\_28  
GRI 304-1 304-2 304-3 304-4  
ODS 15

(304-1) (304-4)

**A\_26 Descripción de zonas o especies con alguna figura de protección, adyacentes al puerto o dentro del dominio público portuario: LIC, ZEPA, BIC, Ramsar.**

- Proporcionar una relación esquemática de los espacios protegidos que puedan verse afectados por la actividad portuaria o sus ampliaciones:

Nombre	Tipo de espacio	Distancia al puerto
Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo-Zona de Transición	Reserva de la Biosfera	6 km al sur de zona I
Costa Ártabra ES1110002	ZEC Red Natura	Aguas en zona I, canal de entrada al puerto, incluido. Zona terrestre, colindante con zona I en Puerto Exterior, 0 km.
Xubia Castro	ZEC Red Natura	4,5 km
Espacio Marino de la costa de Ferrolterra Valdoviño	ZEPA	Colindante en puerto exterior.
Costa de Ferrolterra Valdoviño	IBA	Incluido parcial puerto exterior
Zona cabo Prior-Doniños GAL 03/01	Zona de producción de moluscos	Incluido aguas zona I y II
Laguna de A Frouxeira	RAMSAR	Más de 15 km
Playa, duna y lagunas de A Frouxeira	Biotopos Corine (CE)	Más de 15 km

Tabla 131: Espacios protegidos susceptibles de ser afectados por la actividad portuaria

- Informar si dichos espacios tienen establecido un plan de gestión en el que participe la Autoridad Portuaria, o en su defecto, si éste está previsto o en elaboración:

Nombre del lugar	Plan de gestión

- Proporcionar una relación esquemática de algunas de las especies protegidas más significativas que pueden verse afectadas por la actividad portuaria o por obras emprendidas por el puerto:

Aves marinas: *Hydrobates pelagicus*, *Phalacrocorax aristotelis*, *Phalacrocorax carbo*. Avifauna de acantilados: *Falco peregrinus*, chova (*Pyrhhorcorax pyrrhorcorax*).  
Plantas dunares: *Antirrhinum mahus*, *Corema alba*, orquídeas y plantas de turbera (*Sphagnum*). Vegetación: brezales, bosques aluviales de *Alnus glutinosa* y *Fraxinus excelsior*, y turberas de cobertor.

(304-2)

**A\_27 Trabajos de caracterización e inventario del medio natural en el puerto y en zonas adyacentes. En particular, la disponibilidad de cartografía bionómica submarina de las aguas del puerto.**

- Informar sobre los posibles estudios o trabajos realizados por la Autoridad Portuaria destinados a caracterizar o inventariar el entorno natural de puerto. Para cada uno de los trabajos realizados se propone informar sobre los siguientes aspectos.

Nombre	Seguimiento trimestral do potencial impacto das obras dos "Accesos ferroviarios a las obras de ampliación del puerto de Ferrol (puerto exterior) en Cabo Prioriño Chico, A Coruña" no bosque de Gorgonias ( <i>Leptogorgia lusitánica</i> Stiasny, 1937) na enseada de Cariño (Ría de Ferrol).
Lugar	Ensenada de Cariño (Ría de Ferrol).
Estado	14º informe trimestral – octubre 2021.
Año	2021
Motivo	Cumplimiento de la DIA del proyecto de ejecución de obra accesos ferroviarios al Puerto Exterior
Descripción	Evaluación del posible impacto de las obras sobre una población de gorgonias asentada en la cara este del puerto exterior, mediante el seguimiento del número y estudio biométrico de ejemplares, y del medio.

Tabla 132: Trabajos de caracterización o inventariado del entorno natural de puerto

- Insertar nuevas «fichas» si fuera necesario.

Nombre	Campaña trimestral de seguimiento das abundancias de recursos marisqueiros explotados na enseada da Malata.
Lugar	A Malata (Ferrol).
Estado	14º informe trimestral - octubre 2021.
Año	2021
Motivo	Cumplimiento de la DIA del proyecto de ejecución de obra accesos ferroviarios al Puerto Exterior (Resolución de 25 de marzo de 2013).
Descripción	Selección de especies de bivalvos con valor extractivo para seguimiento de abundancias en 5 estaciones antes, durante y después de las obras para determinar la posible afección y valorar las posibles consecuencias para las Cofradías. Se realizan recogidas de agua de fondo, trampas de sedimento y cajas de crecimiento de moluscos en dos estaciones de muestreo. En las conclusiones destaca un buen crecimiento de bivalvos tras la siembra, altos índices de depredación, y parámetros fisicoquímicos dentro de un rango normal.

Nombre	Campaña bimestral de seguimiento analíticos e sedimentación .
Lugar	Ensenada de A Malata.
Estado	2º informe bimestral del 6º ciclo anual (septiembre 2021-julio 2022). Noviembre 2021.
Año	2021
Motivo	Cumplimiento de la DIA del proyecto de ejecución de obra accesos ferroviarios al Puerto Exterior.
Descripción	Control de las tasas de sedimentación del banco marisqueiro y control de parámetros fisicoquímicos del agua.

- Informar si la Autoridad Portuaria ha realizado una cartografía bionómica submarina.

	Si	En desarrollo	En proyecto	x	No está previsto
--	----	---------------	-------------	---	------------------

(304-3) **A\_28 Descripción esquemática de proyectos de regeneración del entorno natural emprendidos por la Autoridad Portuaria, y valoración en euros del coste de dichas actuaciones. (304-3)**

- Informar sobre posibles proyectos de regeneración, o puesta en valor, del entorno natural afectado por el puerto, emprendidos por la Autoridad Portuaria. Para cada uno de los proyectos se propone informar sobre los siguientes aspectos.

Nombre	(No han existido).
Lugar	Espacio en la que se realizó la actuación.
Estado	Estado de desarrollo durante el año 2017: en desarrollo, desarrollado.
Año	Año de finalización en caso de haberse finalizado antes de 2017 o durante 2017.
Motivo	Razón que motivó el proyecto, como son : declaraciones de impacto ambiental, acuerdos Puerto-Ciudad, etc.
Descripción	Descripción sucinta de la actuación.
Inversión y gasto en €	Valoración de las inversiones y gastos en € de la actuación:

## ■ 4.8 ECOEFICIENCIA

A\_29, A\_30, A\_31, A\_32, A\_33  
GRI 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5  
ODS 6, 7, 11, 12

**A\_29 Eficiencia en el uso del suelo, expresada como porcentaje de la zona de servicio terrestre que es ocupada por instalaciones activas, ya sean estas propias o en régimen de concesión o autorización.**

Informar sobre el porcentaje de la zona de servicio terrestre del puerto que es ocupada por instalaciones activas, ya sean estas propias o en régimen de concesión o autorización.

40,04 %
---------

- Se considerará que no están activos aquellos terrenos de la zona de servicio definidos como no activos en el indicador E\_04.

■ Comentarios:

De un total de 2.986.045m<sup>2</sup> de zona de servicio terrestre del Puerto de Ferrol, 1.195.643 m<sup>2</sup> se corresponden con superficie ocupada por particulares, lo que supone un 40,04%. Por zonas, está ocupada por instalaciones el 19,42% de la superficie del Puerto Exterior, el 9,67% del Puerto Interior, y el 63,84% del resto de la zona de servicio terrestre del Puerto de Ferrol.

Los datos de superficies se encuentran detallados en el apéndice 2.- Características técnicas del puerto, tabla 2.2.2. Superficie terrestre y áreas de depósito (m<sup>2</sup>), de la Memoria de APFSC 2021.

**A\_30 Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de agua de la Autoridad Portuaria, expresado como metros cúbicos totales y como metros cúbicos por metro cuadrado de superficie de la zona de servicio, indicando si la gestión de la red recae en la Autoridad Portuaria o está externalizada.**

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	Descripción	2016	2017	2018	2019	2020	2021
10074	Consumos propios de agua (Tipo D Listado de Aspectos Ambientales)	m <sup>3</sup>	Suma (m <sup>3</sup> agua consumida)	Consumos de agua de la Autoridad Portuaria	21.323	34.337	37.203	34.657	15.794	49.438

Tabla 133: Evolución del consumo anual total de agua de la APFSC

El agua consumida en la Autoridad Portuaria es suministrada por el Concello de Ferrol, y procede del embalse de As Forcadas. La información sobre la gestión de la captación y tratamiento de esta fuente, puede consultarse en la página web de EMAFESA. Siendo la capacidad del embalse de 10,7 Hm<sup>3</sup>, el consumo realizado por la Autoridad Portuaria no afecta significativamente al mismo. En la actualidad la Autoridad Portuaria no reutiliza el agua consumida, vertiendo la misma según lo indicado en el apartado de Vertidos de este capítulo.



■ Informar sobre quién realiza la gestión de la red de distribución de agua del puerto.

x	La Autoridad Portuaria		Externalizado a	
---	------------------------	--	-----------------	--

■ Informar de quien realiza la venta del agua en el puerto.

x	La Autoridad Portuaria		Externalizado a	
---	------------------------	--	-----------------	--

■ Informar del grado en que la Autoridad Portuaria, controla o registra las diferentes fuentes de consumo, del total de agua que consume directamente.

Mayor al 75%	X	Entre 75% y 50%	Entre 50% y 25%	Inferior al 25%
--------------	---	-----------------	-----------------	-----------------

■ Consumo anual de agua de la Autoridad Portuaria en los últimos tres años total y relativo a la superficie de servicio. (El consumo de agua de la Autoridad Portuaria se refiere únicamente al consumo en instalaciones propias y servicios comunes, no se contabilizará el agua suministrada a terceros).

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Consumo en m <sup>3</sup>	26.560	34.337	37.203	34.657	15794	49.438
Superficie zona de servicio en m <sup>2</sup>	1.555.483	1.555.623	1.555.623	1.555.623	1.555.623	1.512.156
Ratio m <sup>3</sup> /m <sup>2</sup>	0,017	0,022	0,024	0,022	0,01	0,03

Tabla 134: Consumo de agua de la APFSC en relación con la superficie de servicio

■ Consumo de agua de la Autoridad Portuaria por usos durante el 2021:

Fuente de consumo	% sobre el total
Doméstico/oficinas.	97,14%
Riego zonas verdes.	2,86%
Sistemas de prevención de polvo por riego (solo si son de la AP).	
Otros usos (indicar cuáles).	

Tabla 135: Consumo de agua de la APFSC por usos durante el 2021

■ Informar si los datos facilitados son.

	Son datos medidos	x	Son datos y estimaciones		Son estimaciones
--	-------------------	---	--------------------------	--	------------------

- Informar sobre medidas de ahorro de agua implantadas por la Autoridad Portuaria, como por ejemplo:
- Instalación de contadores para tener mejor conocimiento de consumos por aplicación y detectar pérdidas.
- Mejoras en el riego de zonas ajardinadas optimizando sistemas de riego o utilizando plantas con menores requerimientos.
- Sistemas de ahorro de agua para consumo humano.

**A\_31 Evolución, al menos en los últimos tres años, de la eficacia de la red de distribución de agua, expresada en tanto por ciento, para aquellas Autoridades Portuarias que realicen una gestión directa de dicha red de distribución.**

- Informar sobre la evolución de la eficiencia de la red consignada como tanto por ciento de los consumos que son controlados y registrados, respecto del total de agua distribuida.

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Eficiencia de la red en %	56,9%	61%	85,1%	85,5%	93%	71,5%

Tabla 136: Evolución de la eficiencia de la red de distribución de agua

- Eficiencia de la red =  $100 * (\text{Agua registrada}) / (\text{Agua distribuida})$ .
  - Agua distribuida: Total del agua comprada por la Autoridad Portuaria y a cargo de su gestión.
  - Agua registrada: Total del agua que es registrada o controlada en los puntos de distribución a terceros o de consumo final propio.
  - Agua no controlada: Agua distribuida - Agua registrada. (Incluye suministros no registrados y pérdidas de la red).
- Informar sobre las medidas adoptadas para mejorar el control de los consumos, así como para reducir posibles pérdidas.

Localización de fugas en Puerto Interior, solicitud de presupuesto para reparación e inclusión de partida en plan de empresa.

**A\_32 Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de energía eléctrica en instalaciones de la Autoridad Portuaria y alumbrado de zonas de servicio común, expresado como kwh totales y como kwh totales por metro cuadrado de zona de servicio.**

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	Descripción	2018	2019	2020	2021
I0075	Consumos propios de electricidad (Tipo D Listado de Aspectos Ambientales).	KW*h	Suma (KW*h consumidos).	Consumos propios de electricidad de la Autoridad Portuaria.	1.963.244	2.031.097	1.865.017	1.980.372
I0146	Intensidad energética. Consumo eléctrico.	Kwh/M²	Kwh consumidos/ M² de superficie total (Puerto Interior y Puerto Exterior).	La intensidad determina el consumo energético de una organización en el contexto de una medida específica de la organización. Puertos del Estado Estableció el m² de superficie. Los metros cuadrados de superficie son los del cuadro 2.2.2 de la Memoria Anual. Total Puerto Exterior+Total Puerto Interior.	1,26	1,306	1,20	1,31
I0147	Consumo eléctrico externo.	Kwh	Kwh	Consumo de electricidad de terceros. Se incluye tanto la energía eléctrica suministrada a terceros, como la energía eléctrica consumida por las principales terminales portuarias (Endesa, Forestal, Reganosa, San Cibrao).	2.194.676	2.445.683	3.388.264	2.247.239
I0148	Consumo eléctrico Alumbrado.	Kwh	Kwh	Consumo eléctrico del Alumbrado en el Puerto Exterior y Puerto Interior. El alumbrado de zonas comunes es uno de los servicios generales de la APFSC.	787.597	765.124	697.409	664.365

Tabla 137: Evolución del consumo anual total de energía eléctrica en la APFSC

(302-1), (302-2), (302-3), (302-4)

- (302-1), (302-2), (305-3) ■ Informar sobre quién realiza la gestión de la red eléctrica de puerto.

x	La Autoridad Portuaria		Externalizado a	
---	------------------------	--	-----------------	--

En el Puerto Exterior hay concesionarios que realizan la gestión directamente con la empresa suministradora.

- Informar sobre quién realiza la venta de energía eléctrica a operadores del puerto.

x	La Autoridad Portuaria		Externalizado a	
---	------------------------	--	-----------------	--

- Informar del grado en que la Autoridad Portuaria, controla o registra las diferentes fuentes de consumo, del total de energía que consume o gestiona directamente.

	Mayor al 75%	Entre 75% y 50%	Entre 50% y 25%	Inferior al 25%
--	--------------	-----------------	-----------------	-----------------

- Consumo anual de energía eléctrica en instalaciones de la Autoridad Portuaria en los últimos tres años total y relativo a la superficie de servicio. (No se considerará energía consumida en instalaciones de la Autoridad Portuaria la energía suministrada a terceros).

	2018	2019	2020	2021
Consumo en Kwh	1.963.244	2.031.097	1.865.017	1.980.372
Superficie zona de servicio en m <sup>2</sup>	1.555.623	1.555.623	1.555.623	1.512.156
Ratio Kwh/m <sup>2</sup>	1,26	1,306	1,2	1,31

Tabla 138: Consumo anual de energía eléctrica en la APFSC en relación con la superficie de servicio

- Consumo de electricidad de la Autoridad Portuaria por usos durante el 2019:

Fuente de consumo.	% sobre el total
Alumbrado viales.	
Oficinas (iluminación, climatización, etc.).	
Otros usos (indicar cuáles).	

- Informar si los datos facilitados son:

	Son datos medidos	x	Son datos y estimaciones		Son estimaciones
--	-------------------	---	--------------------------	--	------------------

- Informar sobre medidas o iniciativas de control, ahorro, o producción de energía eléctrica, como son:

- Instalación de contadores para tener mejor conocimiento de consumos por aplicación.
- Optimización de alumbrado, indicando en qué ha consistido.
- Sistemas fotovoltaicos.
- Optimización de sistemas de climatización, indicando en qué ha consistido.

- (302-4), (302-5), (305-5) ■ Reductores de flujo. Programación de horarios en el control de encendido del alumbrado, que en combinación con el reductor de flujo permite disminuir la intensidad lumínica y el consiguiente ahorro de energía en las horas de menor actividad. (El alumbrado de zonas comunes es uno de los servicios generales de la APFSC).

El cálculo de la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) del alcance 2 (alumbrado) es el siguiente:

	Consumo (kWh)	Factor emisión (kg CO <sup>2</sup> /kWh)/	Emisiones (Kg CO <sup>2</sup> )
Consumo 2020	765.124	0	0
Consumo 2021	664.365	0	0
Diferencia	-100.759	0	0
En porcentaje	-13,17%	0 %	0 %

En 2021 se obtienen los certificados en origen de renovables, por lo que son nulas las emisiones.

(302-1), (302-2), (305-3) **A\_33 Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de combustibles (gasoil, gasolina, gas natural, etc.), empleado por la Autoridad Portuaria (coches, calefacción, etc.), expresado como Kwh y como Kwh por metro cuadrado de zona de servicio.**

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	2018	2019	2020	2021
0076	Consumo gasoil Calefacción y ACS	L/año	Suma (litros consumidos)	10.211	8.981	7879	7.912,00
10077	Consumo gasoil+gasolina Transporte	L/año	Suma (litros consumidos)	19.970	19.426	13.377,28	20.778,21

Tabla 139: Evolución del consumo anual de combustibles en la APFSC

- Informar del consumo anual de combustibles de la Autoridad Portuaria en los últimos tres años.

	2018	2019	2020	2021
Consumo total de combustibles en Kwh	331.051,12 kwh	298.213,061	245.151,80	311.989,35
Superficie zona de servicio en m <sup>2</sup>	1.555.623	1.555.623	1.555.623	1.512.156
Ratio m <sup>3</sup> /m <sup>2</sup>	2,0*10-5	1,8*10-5	0,859*10-5	2,01*10-5

Tabla 140: Consumo anual de combustibles en la APFSC en relación con la superficie de servicio

- Informar del consumo por tipo de combustible durante 2021.

Tipo de combustible	% del total
Gas natural.	
Gas butano o propano, o gases licuados de petróleo.	
Gasolina.	1,07%
Gasóleo.	98,93%
Biodiesel.	

Tabla 141: Consumo por tipo de combustible durante 2021

- Informar del consumo de combustibles por usos durante el 2021:

Fuentes de consumo	% del total
Calefacción/Agua Caliente Sanitaria.	25,99%
Vehículos.	68,26%
Embarcaciones.	0,47%
Generadores.	3,71%
Otros usos.	1,57%

Tabla 142: Consumo de combustibles por usos durante el 2021

- Informar sobre medidas de ahorro de combustible introducidas por la Autoridad Portuaria, como, por ejemplo:
  - Actualización del parque de automóviles o embarcaciones.
  - Optimización de alumbrado, indicando en qué ha consistido.
  - Generación propia de energía eléctrica, indicando el método utilizado.
  - Optimización de sistemas de climatización, indicando en qué ha consistido.
- Factores de conversión a kWh.

COMBUSTIBLE	FACTORES DE CONVERSIÓN A kWh		
	KWh/litro	KWh/Kg	
Gas Natural.	0,0117	15,75	Gasnam
Gas Natural Licuado (GNL).	6,79	15,75	Gasnam
Gas licuado de petróleo (GPL).		12,75	IDAE
Butano.		12,44	IDAE
Propano.		12,83	IDAE
Gasolina.	9,23	12,39	Gasnam
Gasóleo.	10,26	12,14	Gasnam
Biodiesel.	8,80	10,25	IDAE

Tabla 143: Factores de conversión a kWh aplicados a los tipos de combustibles

## EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

(305-1), (305-2),  
(305-4), (305-5)

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	Descripción	2019	2020	2021
I0141	Emisiones directas de gases de efecto invernadero.	Tn CO <sup>2</sup> equivalente.	Suma de toneladas de CO <sup>2</sup> emitidas por cada fuente.	Emisiones directas brutas de Gases de Efecto Invernadero en toneladas métricas de CO <sup>2</sup> , de las fuentes de emisión identificadas. Debe existir trazabilidad por fuente de emisión, entre el consumo energético, el cálculo realizado, y las toneladas de CO <sup>2</sup> equivalente. Según estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte relativo al Protocolo de GEI del WRI y el WBCSD.	72,07	64,68	78,14
I0149	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (consumo propio de electricidad).	Tn CO <sup>2</sup> equivalente.	Suma de toneladas de CO <sup>2</sup> equivalente.	Emisiones indirectas brutas de Gases de Efecto Invernadero en toneladas métricas de CO <sup>2</sup> , de las fuentes de emisión identificadas. Se calculan a partir del consumo propio de energía eléctrica, ya que se relacionan con los GEI que se generan al producir electricidad. Debe existir trazabilidad por fuente de emisión, entre el consumo energético, el cálculo realizado, y las toneladas de CO <sup>2</sup> equivalente. Según estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte relativo al Protocolo de GEI del WRI y el WBCSD.	426,53	0	0
I0151	Intensidad de las emisiones directas e indirectas de GEI.	Tn CO <sup>2</sup> equivalente/m <sup>2</sup>	Tn de CO <sup>2</sup> equivalente/m <sup>2</sup> de superficie total (Puerto Interior+Puerto Exterior).	La intensidad determina las emisiones de GEI de una organización en el contexto de una medida específica. Para el numerador se utilizan las emisiones correspondientes al alcance 1 de la Guía G-4 de GRI (consumo de combustible de calefacción y transporte) y el alcance 2 de GRI (consumo propio de energía). Alcance 1 2021: 78,14 teq. Se utiliza la superficie total del Puerto Exterior y del Puerto Interior, que se calcula en el cuadro 2.2.2 de la memoria anual (1.512.156 m <sup>2</sup> ).	3,20*10 <sup>-4</sup>	0,42*10 <sup>-4</sup>	0,51*10 <sup>-4</sup>

Tabla 144: Emisiones de gases de efecto invernadero

## 4.9 COMUNIDAD PORTUARIA

A\_34, A\_35  
GRI -  
ODS 16

**A\_34 Descripción sintética del tipo de condiciones, o exigencias establecidas, sobre aspectos ambientales en los pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, en condiciones de otorgamiento y en títulos de concesión o autorización.**

Indicar cuáles de las siguientes condiciones son exigidas con carácter general en prescripciones de servicio y en títulos concesionales.

	Disponer de un SGA sobre el conjunto de la actividad.
x	Disponer de control operativo documentado de los procesos susceptibles de generar emisiones, vertidos, derrames o residuos.
	Condiciones específicas sobre niveles de calidad del aire o vertidos.
	Referencia a prácticas operativas específicas para el control de aspectos ambientales.
	Exigencia de medidas técnicas específicas que prevengan o mitiguen emisiones, vertidos o derrames (sistemas de riego, exigencias en talleres, etc.).
	Exigencia sobre nivel de orden y limpieza de instalaciones de trabajo.
	Referencia al desarrollo de mantenimientos en zonas adecuadamente habilitadas para ello.
	Necesidad de contar con planes de mantenimiento de aquellos equipos o sistemas cuyo mal funcionamiento o estado puede originar emisiones, derrames o vertidos.
x	Exigencia sobre gestión de residuos.

	En movimiento de mercancías referencia a gestión de residuos de carga y de estibado de mercancías.
x	Referencia a planes de contingencia y a medios necesarios.
	Obligación de dotarse de seguro de responsabilidad medioambiental conforme a lo establecido en la ley 27/2007.
	En operaciones en muelle, obligación de disponer de responsable de operaciones que responda en todo momento de la operativa.
	Extinción de licencia de prestación cuando el operador sea sancionado con carácter firme por infracción grave en materia de medio ambiente.
x	Dotación de red de saneamiento y pluviales en concesiones.
x	Control de contaminación de suelos y descontaminación en concesiones.

- Informar de otras condiciones exigidas.

El puerto establece los requisitos en información a los trabajadores sobre PRL y medidas de emergencia, y la obtención y mantenimiento de los permisos, licencias, planes y certificaciones establecidas por la legislación vigente.

- Comentarios:

En el caso de los prestatarios de Servicios Portuarios es requisito imprescindible la obtención del certificado de Gestión Ambiental según la norma ISO 14001.

La Autoridad Portuaria premia las mejores prácticas ambientales con bonificaciones a los gestores de terminales de mercancías.

Nuevos Convenios de Buenas prácticas ambientales, en vigor desde 2018, con Reganosa y Forestal del Atlántico, que regulan las condiciones a cumplir para la obtención de bonificaciones.

**A\_35 Nivel de implantación de sistemas de gestión ambiental en instalaciones portuarias, expresado como número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización, y de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales, que dispongan de acreditación EMAS o que estén certificadas según la norma ISO 14001:2015 con un alcance que cubra “todos los aspectos ambientales ligados al desarrollo de su actividad”.**

- Informar si la Autoridad Portuaria dispone de alguna sistemática para conocer el grado de implantación de sistemas de gestión ambiental de prestadores de servicio y terminales de manipulación de mercancías. En caso negativo indicar el estado de dicha iniciativa.

x	Si	En implantación	En proyecto	No está previsto
---	----	-----------------	-------------	------------------

- Informar sobre el grado de implantación de SGMA en prestadores de servicio y terminales de manipulación de mercancías.

Número total y porcentaje de terminales marítimas y de empresas de servicios que tienen implantado un SGA que cuyo alcance cubre toda su actividad:			
Tipo de terminal/ servicio	Número de terminales		% con SGA
Terminal de mercancías.	6		60%
Terminal de pasajeros.	0		0
Servicio estiba.	6		83,33%
Servicio MARPOL.	3		100%
Servicio técnico náutico.	8		100%

(\*) Datos obtenidos el 2/10/2020 de SIGEIN.

Tabla 145: Nº de terminales marítimas y empresas de servicios que tienen implantado un SGA

- Informar de las iniciativas adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar la adopción de SGA por parte de prestadores de servicios portuarios y concesiones. Como, por ejemplo:
- Aprobación de un convenio de buenas prácticas genérico para la regulación de bonificaciones a la tasa de actividad.
- Inclusión del requisito de disponer de SGA en pliegos de servicios y condiciones de otorgamiento.

En el caso de los prestatarios de Servicios Portuarios es requisito la obtención del certificado Gestión Ambiental según la norma ISO 14001.

La Autoridad Portuaria premia las mejores prácticas ambientales con bonificaciones a los gestores de terminales de mercancías.

Nuevos Convenios de Buenas prácticas ambientales, en vigor desde 2018, con Reganosa y Forestal del Atlántico, que regulan las condiciones a cumplir para la obtención de bonificaciones.





# 5

## PARÁMETROS E ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Indicadores Memorias de Sostenibilidad Global Reporting Initiative (GRI):

**102-44, 102-45, 102-46, 102-47, 102-48, 102-49, 102-50, 102-51, 102-52, 102-53, 102-54, 102-55, 102-56**

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:

**12, 16**

(102-45)

## 5.1 ENTIDADES INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

La información completa sobre la situación económico-financiera de la Autoridad Portuaria puede ser consultada en las cuentas anuales y en el informe de auditoría de la Intervención General de la Administración del Estado que las acompaña, publicadas en la sede electrónica de la APFSC, al que se accede a través del siguiente QR:



## 5.2 DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LOS INFORMES Y LAS COBERTURAS DEL TEMA



(102-46) Figura 57: I+D+i para la energía verde y la economía circular en la APFSC

(102-47)

## ■ 5.3 LISTA DE TEMAS MATERIALES

Para la determinación de los temas materiales, y teniendo en cuenta lo establecido por el Real Decreto Legislativo 2/2011 (en adelante RDL 2/2011), de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se han seguido los siguientes pasos:

Siguiendo esta metodología se garantiza el análisis de aspectos materiales a nivel estratégico, su despliegue a través de procesos y el análisis y seguimiento tanto de los objetivos estratégicos y operativos de la línea estratégica “Integración con el entorno”, como de los procesos aprobados para dar apoyo a dicha estrategia.

De esta manera se formulan los siguientes aspectos materiales de la APFSC en materia de sostenibilidad:



Figura 58: Lista de temas materiales de la APFSC

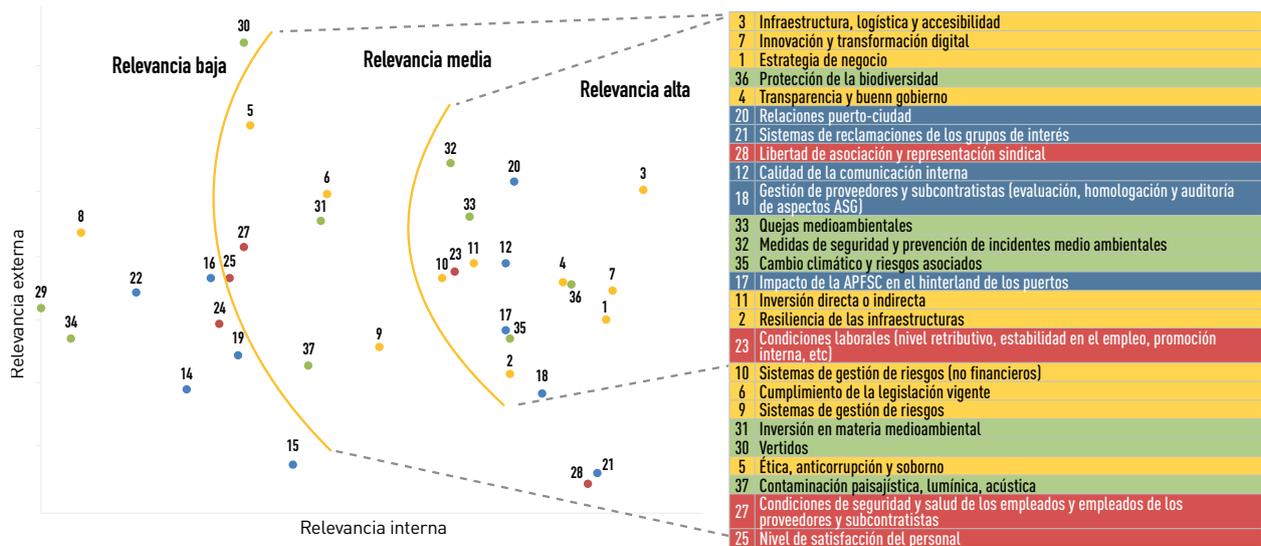
# ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA E INTEGRACIÓN DE LOS ODS

Durante el año 2021 se ha realizado una alineación de la estrategia y la gestión de la APFSC con los principios y políticas de sostenibilidad del sistema portuario, de la Unión Europea y de Naciones Unidas.

Se ha contrastado el resultado de la materialidad interna y externa de cara a entender la alineación o distancia entre los temas relevantes para la APFSC y el entorno externo del sector.

Por otra parte se ha contrastado el resultado de materialidad según cada grupo de interés con el objetivo de aportar una visión más concreta de las prioridades para cada uno de ellos.

El resultado ha sido un mapa de la prioridad interna y externa de los temas materiales de cara a identificar los temas más relevantes al conjunto de los grupos de interés.



(102-44) Figura 59: Alineación de la estrategia e integración de los ODS

De los 53 aspectos planteados se han seleccionado 27 aspectos materiales para los grupos de interés y la APFSC. Estos aspectos se recogen en los ámbitos: medio ambiente, social y gobernanza. A partir de estos ámbitos deriva una lista de ODS alineados con los temas relevantes descritos.

Temas materiales	Medioambiente							Social							Gobernanza		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Protección de la biodiversidad</li> <li>Quejas medioambientales</li> <li>Medidas de seguridad y prevención de incidentes medio ambientales</li> <li>Cambio climático y riesgos asociados</li> <li>Inversión en materia medioambiental</li> <li>Vertidos</li> <li>Contaminación paisajística, lumínica, acústica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Refacciones puerto-ciudad</li> <li>Sistemas de reclamaciones de los grupos de interés</li> <li>Calidad de la comunicación interna</li> <li>Gestión de proveedores y subcontratistas (evaluación, homologación y auditoría de aspectos ASG)</li> <li>Impacto de la APFSC en el hinterland de los puertos</li> <li>Libertad de asociación y representación sindical</li> <li>Condiciones laborales (nivel retributivo, estabilidad en el empleo, promoción interna, etc.)</li> <li>Condiciones de seguridad y salud de los empleados y de proveedores y subcontratistas</li> <li>Nivel de satisfacción del personal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura, logística y accesibilidad</li> <li>Innovación y transformación digital</li> <li>Estrategia de negocio</li> <li>Transparencia y buen gobierno</li> <li>Inversión directa e indirecta</li> <li>Resiliencia de las infraestructuras</li> <li>Sistemas de gestión de riesgos (no financieros)</li> <li>Cumplimiento de la legislación vigente</li> <li>Sistemas de gestión de riesgos</li> <li>Ética, anticorrupción y soborno</li> <li>Protección de los Derechos Humanos</li> </ul>														
Conclusiones ODS relevantes																	
RELEVANCIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Sector portuario			●	●		●	●	●	●		●	●	●	●			●
Grupos de Interés				●			●	●	●	●		●	●	●	●		●
Temas materiales			●				●	●	●		●	●	●				
Estratégicos			●	●			●	●			●	●	●			●	

Figura 60: Aspectos materiales más relevantes para los GGII y la APFSC

A partir del análisis de materialidad se ha establecido la misión, visión, valores y propósito de la APFSC que es fruto del análisis de los objetivos estratégicos, los ODS prioritarios, los resultados del análisis de materialidad, las regulaciones y otros principios de sostenibilidad.

A partir de estos resultados se ha rediseñado y enriquecido la misión, visión, valores y propósito de la APFSC,

identificando los aspectos clave, para que se consigan los objetivos fijados a largo plazo a modo de hoja de ruta a seguir dentro del ámbito interno.

La importancia de la definición del propósito no solo ha afectado a la APFSC, ya que ha impactado sobre todo sus grupos de interés y las relaciones que se puedan definir en el corto, medio y largo plazo.

El primer paso ha sido alinear la nueva estrategia con la misión, visión, valores y propósito. La nueva estrategia se ha establecido en función de los resultados obtenidos durante toda la fase de diagnóstico para llevar esta estrategia un paso más allá. Definir el propósito se torna fundamental, para ello la misión, visión valores y propósito deben estar directamente relacionados con los 25 objetivos estratégicos y rasgos más generales de los cuatro ejes estratégicos identificados.

El resultado ha sido la creación de un nuevo mapa estratégico que incluye los ODS prioritarios, alineando todos los niveles de la estrategia con las distintas dimensiones de la sostenibilidad: social, económica y ambiental. (MAPA ESTRATÉGICO. Página 25 de este Apéndice)

La reformulación del mapa estratégico alrededor de la misión, visión y valores los principios de sostenibilidad y, en última instancia, alrededor de los ODS, han estructurado un plan de acción compuesto por 12 líneas de acción clasificadas en los ámbitos ESG (aspectos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo), de acuerdo con su relación con los grandes ámbitos de la sostenibilidad según GRI y que se apoyan en los resultados estratégicos identificados.

A través de la integración de la estrategia, las metas y objetivos y el plan de acción alineado con la misión, visión, valores y propósito se ha conseguido definir la hoja de ruta en un horizonte temporal de 5 años a partir del 2022.

(102-48), (102-49)

## ■ 5.4 REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CAMBIOS EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES

La Memoria Anual de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao del año 2021 no incluye cambios significativos en la medición de los indicadores ni en los aspectos materiales incluidos en el informe, ni en el carácter anual de la información, con respecto a la Memoria Anual de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao del año 2020. Sí incluye la alineación de la estrategia e integración de los ODS como fruto de la alineación de la estrategia y la gestión de la APFSC con los principios y políticas de sostenibilidad del sistema portuario, de la Unión Europea y de Naciones Unidas.

(102-50)

## ■ 5.5 PERIODO OBJETO DEL INFORME

La información incluida en la Memoria Anual de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao del año 2021, se corresponde al año 2021.

(102-51)

## ■ 5.6 FECHA DEL ÚLTIMO INFORME

La información incluida en la Memoria Anual de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao del año 2021, se corresponde al año 2021. El último informe publicado con anterioridad fue la Memoria Anual de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao del año 2020.

(102-52)

## ■ 5.7 CICLO DE ELABORACIÓN DE INFORMES

El ciclo de elaboración de la Memoria Anual de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao es anual.

(102-53)

## ■ 5.8 PUNTO DE CONTACTO PARA PREGUNTAS SOBRE EL INFORME

Departamento de Sostenibilidad y Sistemas de Gestión de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao [sostenibilidad@apfsc.es](mailto:sostenibilidad@apfsc.es)

(102-56)

## ■ 5.9 VERIFICACIÓN EXTERNA

Las memorias anuales de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, correspondientes a los años 2015, 2016, 2017, 2018 fueron sometidas a verificación externa por parte de Bureau Veritas Certificación. La memoria anual del 2019 y 2020 fue sometida a verificación externa por parte de ICDQ Instituto de Certificación. El contenido de la memoria de 2020, así como de los correspondientes informes de verificación, pueden ser consultados en la página web de la Autoridad Portuaria, a la que se puede acceder a través del siguiente QR:



Ver informe de verificación anexo

## 5.10 ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

(102-54) “Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción Exhaustiva”

Estándar GRI	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
<b>GRI 101: Fundamentos 2016</b>					
<b>CONTENIDOS GENERALES</b>					
GRI 102: Contenidos Generales 2016	102-1 Nombre de la organización.	AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO			
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios.	Apéndice 8: 1.2 Funciones y forma jurídica pág. 11 y 1.6 servicios pág. 50			
	102-3 Ubicación de la sede.	Muelle de Curuxeiras s/n. 15401 Ferrol-España			
	102-4 Ubicación de las operaciones.	Apéndice 8: 1.4 Infraestructuras y capacidad pág. 35, 36, 38			
	102-5 Propiedad y forma jurídica.	Apéndice 8: 1.2 Funciones y forma jurídica pág. 11			
	102-6 Mercados servidos.	Apéndice 8: 1.5 Mercados Servidos pág 42, 43, 46			
	102-7 Tamaño de la Organización.	Apéndice 8: 3.2 Empleo en la AP pág. 98 Apéndice 1: Estados Financieros. Páginas 1, 2, 3 y 4 Apéndice 4: Estadísticas de Tráfico. Página 151			
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores.	Apéndice 8: 3.2 Empleo en la AP pág. 103			
	102-9 Cadena de suministro.	Apéndice 8: 1.6 Servicios pág. 47			
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.	No se han producido cambios significativos en la organización ni en la cadena de suministro durante el año 2021.			
	102-11 Principio o enfoque de precaución.	Apéndice 8: 1.3 Gobierno y calidad en la gestión pág. 19			
	102-12 Iniciativas Externas.	Apéndice 8: 1.9 Comunicación institucional pág. 59, 68			
	102-13 Afiliación a asociaciones.	Apéndice 8: 1.9 Comunicación institucional pág. 59, 69			
	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones.	Apéndice 8: 1.1 Presentación y estrategia de sostenibilidad de la APFSC pág. 8, 9			
	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades.	Apéndice 8: 1.3 Gobierno y Calidad en la gestión pág.29 1.7 Calidad del servicio pág 56 1.9 Comunicación Institucional pág. 61, 64, 66, 67, 68 3.8 Relaciones con el entorno pág. 111			
	102-16 Ética e Integridad.	Apéndice 8: 1.1 Presentación y estrategia de sostenibilidad de la APFSC pág. 10 Sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao: Código de conducta y prácticas responsables de la Autoridad Portuaria de Ferrol- San Cibrao <a href="https://sede.apfsc.gob.es/transparency/4eb44b19-a739-4811-8bdf-6e1eb09d0d6f/">https://sede.apfsc.gob.es/transparency/4eb44b19-a739-4811-8bdf-6e1eb09d0d6f/</a>			
	102-17 Mecanismos para el asesoramiento y preocupaciones éticas.	Sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao: Código de conducta y prácticas responsables de la Autoridad Portuaria de Ferrol- San Cibrao <a href="https://sede.apfsc.gob.es/transparency/4eb44b19-a739-4811-8bdf-6e1eb09d0d6f/">https://sede.apfsc.gob.es/transparency/4eb44b19-a739-4811-8bdf-6e1eb09d0d6f/</a>			
	102-18 Estructura de gobernanza.	Apéndice 8: 1.3 Gobierno y calidad en la gestión pág. 13, 14, 31, 33			
	102-19 Delegación de autoridad.	Apéndice 8: 1.3 Gobierno y calidad en la gestión pág. 12, 31			
	102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.	Apéndice 8: 1.3 Gobierno y calidad en la gestión pág. 12, 31			
	102-21 Consulta a los grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales.	Apéndice 8: 1.7 Calidad del Servicio pág. 56 1.9 Comunicación Institucional pág. 61 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			

Estándar GRI	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
	102-22 Composición del órgano de gobierno y sus comités.	Apéndice 8: 1.3 Gobierno y calidad en la gestión pág. 12, 14, 15			
	102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno.	Apéndice 8: 1.3 Gobierno y calidad en la gestión pág. 13			
	102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno.	Apéndice 8: 1.3 Gobierno y calidad en la gestión pág. 13, 14, 15, 31, 33			
	102-25 Conflicto de intereses	Apéndice 8: 1.3 Gobierno y calidad en la gestión pág. 12, 14			
	102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia.	Apéndice 8: 1.3 Gobierno y calidad en la gestión pág. 13			
	102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	Apéndice 8: 1.3 Gobierno y calidad en la gestión pág. 12, 31, 32			
	102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Apéndice 8: 1.3 Gobierno y calidad en la gestión pág. 13			
	102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	Apéndice 8: 1.3 Gobierno y calidad en la gestión pág. 13, 25, 26, 27, 28, 29			
	102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	Apéndice 8: 1.3 Gobierno y calidad en la gestión pág. 19,23			
	102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	Apéndice 8: 1.3 Gobierno y calidad en la gestión pág. 12, 31, 32			
	102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Apéndice 8: 1.3 Gobierno y calidad en la gestión pág. 13			
	102-33 Comunicación de preocupaciones críticas	Apéndice 8: 1.3 Gobierno y calidad en la gestión pág. 13			
	102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	Apéndice 8: 1.3 Gobierno y calidad en la gestión pág. 13 1.7 Calidad del servicio pág. 57			
	102-35 Políticas de remuneración	Apéndice 8: 1.3 Gobierno y calidad en la gestión pág. 13 , 14 Página web de Puertos del Estado: Normativa <a href="https://www.puertos.es/es-es/Paginas/default.aspx">https://www.puertos.es/es-es/Paginas/default.aspx</a> -Tabla de retribuciones de Presidentes. -Retribuciones fuera de convenio.			
	102-36 Proceso para determinar la remuneración	Apéndice 8: 1.3 Gobierno y calidad en la gestión pág. 13, 14 Página web de Puertos del Estado: Normativa <a href="https://www.puertos.es/es-es/Paginas/default.aspx">https://www.puertos.es/es-es/Paginas/default.aspx</a>			
	102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	Apéndice 8: 1.3 Gobierno y calidad en la gestión pág. 13, 14 Página web de Puertos del Estado: Normativa <a href="https://www.puertos.es/es-es/Paginas/default.aspx">https://www.puertos.es/es-es/Paginas/default.aspx</a>			
	102-38 Ratio de compensación anual	Ratio de compensación anual=salario mayor 2021/ (mediana(total 2021-salario mayor 2021) 3,61123671			
	102-39 Ratio de incremento porcentual de la compensación total anual	Ratio de incremento porcentual de la compensación total anual= ((salario mayor 2021-salario mayor 2020)/salario mayor 2020))/((mediana 2021-mediana 2020)/mediana 2020))= - 4,01199736			
	102-40 Participación de los grupos de interés	Apéndice 8: 1.9 Comunicación Institucional pág. 61, 64, 66, 67, 68			

Estándar GRI	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	Apéndice 8: 3.2 Empleo en la AP pág. 99, 100			
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	Apéndice 8: 1.7 Calidad del servicio pág. 56 1.9 Comunicación institucional pág. 61, 62, 63			
	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Apéndice 8: 1.7 Calidad del servicio pág. 56 1.9 Comunicación institucional pág. 61, 62, 63, 64 3.3 Comunicación interna y participación pág.100			
	102-44 Temas y preocupaciones claves mencionados	Apéndice 8: 1.4 Infraestructuras y capacidad Pág. 34 1.6 Calidad del servicio pág. 56 1.9 Comunicación institucional pág. 61, 62, 63, 64, 66 , 67, 68 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Apéndice 8: 5.1 Entidades incluidas en los estados financieros pág. 156			
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	Apéndice 8: 5.2 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema pág. 156			
	102-47 Lista de temas materiales	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 159			
	102-48 Reexpresión de la información	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 159			
	102-49 Cambios en la elaboración de informes	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158, 159			
	102-50 Periodo objeto del informe	Apéndice 8: 5.4 Período objeto del informe pág. 159			
	102-51 Fecha del último informe	Apéndice 8: 5.5 Fecha del último informe pág. 159			
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	Apéndice 8: 5.6 Ciclo de elaboración de informes pág. 159			
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Apéndice 8: 5.7 Punto de contacto para preguntas sobre el informe pág. 159			
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Apéndice 8: 5.8 índice de contenidos GRI pág. 159			
	102-55 Índice de contenidos GRI	Apéndice 8: 5.8 índice de contenidos GRI pág 159-173			
	102-56 Verificación externa	Apéndice 8: 5.9 Verificación externa pág 160			
<b>TEMAS MATERIALES</b>					
<b>GRI 200 Económicos</b>					
<b>Desempeño Económico</b>					
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8: 2.1 Descripción de la política económica de la Autoridad Portuaria pág. 78 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8: 2.1 Descripción de la política económica de la Autoridad Portuaria pág. 78, 79 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apéndice 8: 2.1 Descripción de la política económica de la Autoridad Portuaria pág. 79 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			  

Estándar GRI	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
GRI 201 Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Cuentas anuales Autoridad Portuaria de Ferrol San Cibrao: Sede electrónica APFSC : <a href="https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-04-11-cuentas-anuales-2021_signed.pdf">https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-04-11-cuentas-anuales-2021_signed.pdf</a> Páginas: 2 y 3 Apéndice 8: 2.2 Situación económica financiera pág. 80, 81, 88 2.4 Servicios pág. 90			
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos del cambio climático	Apéndice 8 : 2.6 Impacto Económico-Social pág. 92, 93			
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Cuentas anuales Autoridad Portuaria de Ferrol San Cibrao: Sede electrónica APFSC : <a href="https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-04-11-cuentas-anuales-2021_signed.pdf">https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-04-11-cuentas-anuales-2021_signed.pdf</a> Memoria económica: Página 15,16			
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Cuentas anuales Autoridad Portuaria de Ferrol San Cibrao: Sede electrónica APFSC : <a href="https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-04-11-cuentas-anuales-2021_signed.pdf">https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-04-11-cuentas-anuales-2021_signed.pdf</a> Memoria económica: página: 47,48			
<b>Presencia en el mercado</b>					
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apéndice 8: 3.5 Estructura de la plantilla y equidad pág. 103			
GRI 202 Presencia en el mercado 2016	202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Apéndice 8: 3.5 Estructura de la plantilla y equidad pág. 103			
	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	Alta dirección: 100%, considerando comunidad local, al igual que para el caso de proveedores, España.			
<b>Impactos económicos indirectos</b>					
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8 : 2.1 Descripción de la política económica de la Autoridad Portuaria pág. 78, 79 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			    
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8 : 2.1 Descripción de la política económica de la Autoridad Portuaria pág. 78, 79 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
GRI 203 Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Infraestructuras y servicios apoyados	Apéndice 8: 1.4 Infraestructuras y Capacidad Página 34, 39, 40 2.3 Nivel y estructura de las inversiones pág. 86, 87			
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	Apéndice 8: 2.3 Nivel y estructura de las inversiones pág. 86, 87			

Estándar GRI	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
<b>Prácticas de adquisición</b>					
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8: 1.6 Servicios pág 47, 48 , 49(la cadena de suministro) 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apéndice 8: 1.6 Servicios pág 47, 48, 49 (la cadena de suministro)			
GRI 204 Prácticas de adquisición 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	Apéndice 8: 1.6 Servicios pág 48 (la cadena de suministro)			
<b>Anticorrupción</b>					
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158 -Sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Ferrol- San Cibrao: Código de conducta y prácticas responsables de la Autoridad Portuaria de Ferrol- San Cibrao <a href="http://sede.apfsc.gob.es/transparencia/0a9d2ed3-c9b4-4679-b164-0966cb13e5b8/">http://sede.apfsc.gob.es/transparencia/0a9d2ed3-c9b4-4679-b164-0966cb13e5b8/</a>			
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158 -Sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Ferrol- San Cibrao: Código de conducta y prácticas responsables de la Autoridad Portuaria de Ferrol- San Cibrao <a href="http://sede.apfsc.gob.es/transparencia/0a9d2ed3-c9b4-4679-b164-0966cb13e5b8/">http://sede.apfsc.gob.es/transparencia/0a9d2ed3-c9b4-4679-b164-0966cb13e5b8/</a>			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
GRI 205 Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	-Sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Ferrol- San Cibrao: Código de conducta y prácticas responsables de la Autoridad Portuaria de Ferrol- San Cibrao <a href="http://sede.apfsc.gob.es/transparencia/0a9d2ed3-c9b4-4679-b164-0966cb13e5b8/">http://sede.apfsc.gob.es/transparencia/0a9d2ed3-c9b4-4679-b164-0966cb13e5b8/</a> Apartado 1.-Objeto, Apartado 2.-Alcance			
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	-Sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Ferrol- San Cibrao: Código de conducta y prácticas responsables de la Autoridad Portuaria de Ferrol- San Cibrao <a href="http://sede.apfsc.gob.es/transparencia/0a9d2ed3-c9b4-4679-b164-0966cb13e5b8/">http://sede.apfsc.gob.es/transparencia/0a9d2ed3-c9b4-4679-b164-0966cb13e5b8/</a> Apartado 5.-Aceptación, cumplimiento, deber de comunicación e interpretación del código.			
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Portal de transparencia de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao <a href="https://sede.apfsc.gob.es/transparencia">https://sede.apfsc.gob.es/transparencia</a>			
<b>Competencia desleal</b>					
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158 -La actividad de la Autoridad Portuaria está regulada por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, por lo que no caben prácticas de competencia desleal con otras AAPP.			
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158 -Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante: <a href="https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2011-16467">https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2011-16467</a>			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	-Portal de transparencia de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao <a href="https://sede.apfsc.gob.es/transparencia">https://sede.apfsc.gob.es/transparencia</a> -Informe de auditoría de cuentas anuales APFSC: <a href="https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-06-29-informe-auditoria-de-cuentas-de-2021.pdf">https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-06-29-informe-auditoria-de-cuentas-de-2021.pdf</a> Páginas 3 y 4			

Estándar GRI	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
GRI 206 Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	-Portal de transparencia de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao: <a href="https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-04-11-cuentas-anales-2021-signed.pdf">https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-04-11-cuentas-anales-2021-signed.pdf</a> Cuentas anuales. Memoria económica, índice página 41			
<b>GRI 300 Ambientales</b>					
<b>Energía</b>					
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8: 4.1 Descripción de la estrategia ambiental pág. 118, 119 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			    
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8: 4.1 Descripción de la estrategia ambiental pág. 118, 119 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apéndice 8: 4.1 Descripción de la estrategia ambiental pág. 118, 119 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
GRI 302 Energía 2016	302-1 Consumo energético de la organización	Apéndice 8: 4.8 Ecoeficiencia pág. 148, 149, 150			
	302-2 Consumo energético fuera de la organización	Apéndice 8: 4.8 Ecoeficiencia pág. 148, 149, 150			
	302-3 Intensidad energética	Apéndice 8: 4.8 Ecoeficiencia pág. 148			
	302-4 Reducción del consumo energético	Apéndice 8: 4.8 Ecoeficiencia pág. 148, 149			
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Apéndice 8: 4.8 Ecoeficiencia pág. 149			
<b>Agua</b>					
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8: 4.1 Descripción de la estrategia ambiental pág. 118, 119 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			    
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8 : 4.1 Descripción de la estrategia ambiental pág. 118, 119 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apéndice 8 : 4.1 Descripción de la estrategia ambiental pág. 118, 119 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
GRI 303 Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	Apéndice 8: 4.4 Vertidos pág. 134, 135, 136, 137, 138 Apéndice 8: 4.8 Ecoeficiencia pág. 147			
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Apéndice 8: 4.4 Vertidos pág. 134, 138 Apéndice 8: 4.8 Ecoeficiencia pág. 147			
	303-3 Extracción de agua	Apéndice 8: 4.8 Ecoeficiencia pág. 147			
	303-4 Vertidos de agua	Apéndice 8: 4.4 Vertidos pág. 138 Apéndice 8: 4.8 Ecoeficiencia pág. 147			
	303-5 Consumo de agua	Apéndice 8: 4.8 Ecoeficiencia pág. 147			

Estándar GRI	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
<b>Biodiversidad</b>					
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8 : 4.1 Descripción de la estrategia ambiental pág. 118, 119 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8 : 4.1 Descripción de la estrategia ambiental pág. 120 (asp. ambientales actuales)			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apéndice 8 : 4.1 Descripción de la estrategia ambiental pág. 120 (asp. ambientales actuales)			
GRI 304 Biodiversidad 2016	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Apéndice 8: 4.7 Biodiversidad pág. 145			
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Apéndice 8: 3.8 Relaciones con el entorno pág. 111 4.1 Descripción de la estrategia ambiental pág. 120-123 (asp. ambientales actuales) Apéndice 8: 4.7 Biodiversidad pág. 145			
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	Apéndice 8: 4.7 Biodiversidad pág. 146			
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Apéndice 8: 4.7 Biodiversidad pág. 145			
<b>Emisiones</b>					
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8: 4.1 Descripción de la estrategia ambiental pág. 118, 119 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8: 4.1 Descripción de la estrategia ambiental pág. 116-126 (asp. ambientales actuales y potenciales) Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apéndice 8: 4.1 Descripción de la estrategia ambiental pág. 116-126 (asp. ambientales actuales y potenciales) Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			   
GRI 305 Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Apéndice 8: 4.7 Biodiversidad pág. 151			
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Apéndice 8: 4.7 Biodiversidad pág. 151			
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Apéndice 8: 4.7 Biodiversidad pág. 142 4.8 Ecoeficiencia pág. 149, 150		En el año 2022 se iniciará la implantación de sistemas de control para el alcance 3, de cara a obtener la certificación de la huella de carbono en el año 2023.	

Estándar GRI	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	Apéndice 8: 4.7 Biodiversidad pág. 151			
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Apéndice 8: 4.7 Biodiversidad pág. 149, 151			
	305-6 Emisiones que agotan la capa de ozono			No aplicable. La actividad de la Autoridad Portuaria es administrativa, por lo que no produce, importa ni exporta sustancias que agotan el ozono (SAO).	
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (Sox) y otras emisiones significativas al aire	Apéndice 8: 4.3 Calidad del aire pág 130, 132, 133			
<b>RESIDUOS</b>					
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8 : 4.1 Descripción de la estrategia ambiental pág. 118, 119 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			 
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8 : 4.1 Descripción de la estrategia ambiental pág. 116-126 (asp. ambientales actuales y potenciales) Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apéndice 8 : 4.1 Descripción de la estrategia ambiental pág. 116-126 (asp. ambientales actuales y potenciales) Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
GRI 306 Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Apéndice 8: 4.6 Gestión de residuos 141, 143			
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Apéndice 8: 4.6 Gestión de residuos 141, 142, 144			
	306-3 Residuos generados	Apéndice 8: 4.6 Gestión de residuos 142			
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	Apéndice 8: 4.6 Gestión de residuos 142, 144			
	306-5 Residuos destinados a eliminación	Apéndice 8: 4.6 Gestión de residuos 142, 144			
<b>Cumplimiento ambiental</b>					
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8: 4.1 Descripción de la estrategia ambiental pág. 118, 119 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			     
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8: 4.1 Descripción de la estrategia ambiental pág. 116-126 (asp. ambientales actuales y potenciales) Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apéndice 8: 4.1 Descripción de la estrategia ambiental pág. 116-126 (asp. ambientales actuales y potenciales) Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			

Estándar GRI	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
GRI 307 Cumplimiento ambiental 2016	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Apéndice 8: 4.3 Calidad del aire pág 131 4.5 Ruidos pág. 139 Durante el año 2021 no han existido sanciones por incumplimiento de la legislación y normativa ambiental Cuentas anuales Autoridad Portuaria de Ferrol San Cibrao: <a href="https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-04-11-cuentas-anuales-2021-signed.pdf">https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-04-11-cuentas-anuales-2021-signed.pdf</a> Memoria económica, Índice Página 41			
<b>Evaluación ambiental de proveedores</b>					
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8 : 4.1 Descripción de la estrategia ambiental pág. 118, 119 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8 : 4.1 Descripción de la estrategia ambiental pág. 116-126 (asp. ambientales actuales y potenciales) Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apéndice 8 : 4.1 Descripción de la estrategia ambiental pág. 116-126 (asp. ambientales actuales y potenciales) Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
					  
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Apéndice 8: 1.6 Servicios pág 47, 48, 49 (la cadena de suministro)			
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministros y medidas tomadas.	Control ambiental de obras. Durante el 2020 se ha realizado el control documental de gestión ambiental a las empresas adjudicatarias de obras con presupuesto base de licitación superior a 150.000 € (IVA no incluido), siguiendo el procedimiento del sistema de gestión ISO 14001 de Control ambiental de las operaciones. Apéndice 8: 1.4 Infraestructuras y capacidad pág. 32 3.8 Relaciones con el entorno pág. 111			
<b>GRI 400 Sociales</b>					
<b>Empleo</b>					
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8 : 3.1 Descripción de la política de RRHH de la AP pág. 96			
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
		Apéndice 8 : 3.1 Descripción de la política de RRHH de la AP pág. 96 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apéndice 8 : 3.1 Descripción de la política de RRHH de la AP pág. 96			

Estándar GRI	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
GRI 401 Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	3.5 Estructura de la plantilla y equidad pág.103 5.3 Lista de temas materiales pág. 158 Apéndice 8: 3.2 Empleo en la AP pág. 98, 99			
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	La única diferencia en cuanto a beneficios sociales por razón del tipo de contrato es el seguro médico, que se contrata únicamente para el personal fijo y personal temporal con contrato de más de un año			
	401-3 Permiso parental	Apéndice 8: 3.5 Estructura de la plantilla y equidad pág 103			
<b>Relaciones trabajador-empresa</b>					
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8 : 3.1 Descripción de la política de RRHH de la AP pág. 96 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8 : 3.1 Descripción de la política de RRHH de la AP pág. 96 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apéndice 8 : 3.1 Descripción de la política de RRHH de la AP pág. 96			
GRI 402 Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Se aplica lo recogido en el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, artículos 39, 40 y 41: <a href="https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-11430-consolidado.pdf">https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-11430-consolidado.pdf</a> Se aplica lo recogido en el III CONVENIO COLECTIVO DE PPEE y AAPP <a href="https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2019-9021">https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2019-9021</a>			
<b>Salud y seguridad en el trabajo</b>					
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Apéndice 8: 3.6 Seguridad y Salud en el trabajo pág. 104, 105			
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	Apéndice 8: 3.6 Seguridad y Salud en el trabajo pág. 104, 105			
	403-3 Servicios de salud en el trabajo.	Apéndice 8: 3.6 Seguridad y Salud en el trabajo pág. 104, 105			
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Apéndice 8: 3.6 Seguridad y Salud en el trabajo pág. 104, 105			
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Apéndice 8: 3.6 Seguridad y Salud en el trabajo pág. 107			
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	Apéndice 8: 3.6 Seguridad y Salud en el trabajo pág. 104, 105			
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	Los trabajadores del Departamento Comercial fueron evaluados conjuntamente con el resto de trabajadores de la APFSC, teniendo en cuenta su puesto de trabajo, su actividad y la localización de la misma.			
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Apéndice 8: 3.6 Seguridad y Salud en el trabajo pág. 104, 105 3.7 Empleo y Seguridad en el trabajo pág. 108, 109			
	403-9 Lesiones por accidente laboral	Apéndice 8: 3.6 Seguridad y Salud en el trabajo pág. 104, 105, 106, 107 3.7 Empleo y Seguridad en el trabajo pág. 108, 109			
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Apéndice 8: 3.6 Seguridad y Salud en el trabajo pág. 104, 105, 106 3.7 Empleo y Seguridad en el trabajo pág. 108, 109			

Estándar GRI	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
<b>Formación y enseñanza</b>					
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8: 3.1 Descripción de la política de RRHH de la AP pág. 96 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8 : 3.1 Descripción de la política de RRHH de la AP pág. 96 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apéndice 8: 3.1 Descripción de la política de RRHH de la AP pág. 96 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
GRI 404 Formación y Enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	Apéndice 8: 3.4 Formación pág. 101			
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Apéndice 8: 3.4 Formación pág. 102			
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Apéndice 8: 3.4 Formación pág. 102			
<b>Diversidad e igualdad de oportunidad des 2016</b>					
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8: 3.1 Descripción de la política de RRHH de la AP pág. 96 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8: 3.1 Descripción de la política de RRHH de la AP pág. 96 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apéndice 8 : 3.1 Descripción de la política de RRHH de la AP pág. 96, 103 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidad des 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Apéndice 8 :1.3 Gobierno y calidad en la gestión pág. 15 Apéndice 8: 3.5 Estructura de la plantilla y equidad pág. 103, 104  Cuentas anuales en la sede electrónica de la APFSC: <a href="https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-04-11-cuentas-anuales-2021-signed.pdf">https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-04-11-cuentas-anuales-2021-signed.pdf</a> Memoria económica, Índice página 56			
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Apéndice 8: 3.5 Estructura de la plantilla y equidad pág. 103			
<b>No discriminación</b>					
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8 : 3.1 Descripción de la política de RRHH de la AP pág. 96 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8 : 3.1 Descripción de la política de RRHH de la AP pág. 96 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apéndice 8 : 3.1 Descripción de la política de RRHH de la AP pág. 96 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
GRI 406 No discriminación 2016	Contenido 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Apéndice 8 : 3.5 Estructura de la plantilla y equidad pág. 103			

Estándar GRI	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
<b>Comunidades locales</b>					
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
GRI 413: Comunidad es locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Apéndice 8: 1.4 Infraestructuras y capacidad pág. 39 Apéndice 8: 1.9 Comunicación institucional pág. 68, 69 Apéndice 8: 1.11 Compromiso institucional pág. 72, 73 3.8 Relaciones con el entorno pág. 111			
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos–reales y potenciales–en las comunidades locales	Apéndice 8: 1.4 Infraestructuras y capacidad pág. 32 Apéndice 8: 1.9 Comunicación institucional pág. 68, 69 Apéndice 8: 1.11 Compromiso institucional pág. 72 3.8 Relaciones con el entorno pág. 111			
<b>Evaluación social de los proveedores</b>					
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8: 3.1 Descripción de la política de RRHH de la AP pág. 96 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			 
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8: 3.1 Descripción de la política de RRHH de la AP pág. 96 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apéndice 8: 3.1 Descripción de la política de RRHH de la AP pág. 96 Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
GRI 414 Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Apéndice 8: 1.6 Servicios pág. 47, 48, 49			
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Cuentas anuales Autoridad Portuaria de Ferrol San Cibrao: Sede electrónica APFSC: <a href="https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-04-11-cuentas-anuales-2021_signed.pdf">https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-04-11-cuentas-anuales-2021_signed.pdf</a> Memoria económica, Índice página 41			
<b>Salud y seguridad de los clientes</b>					
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			 
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
GRI 416 Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Apéndice 8 : 1.3 Gobierno y calidad en la gestión pág. 16			
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Cuentas anuales Autoridad Portuaria de Ferrol San Cibrao: Sede electrónica APFSC: <a href="https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-04-11-cuentas-anuales-2021_signed.pdf">https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-04-11-cuentas-anuales-2021_signed.pdf</a> Memoria económica, Índice página 41			

Estándar GRI	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
<b>Marketing y Etiquetado</b>					
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			 
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
GRI 417 Marketing y Etiquetado 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Apéndice 8: 1.6 Servicios pág. 50, 52, 55			
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Cuentas anuales Autoridad Portuaria de Ferrol San Cibrao: Sede electrónica APFSC: <a href="https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-04-11-cuentas-anuales-2021_signed.pdf">https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-04-11-cuentas-anuales-2021_signed.pdf</a> Memoria económica, Índice página 41			
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Cuentas anuales Autoridad Portuaria de Ferrol San Cibrao: Sede electrónica APFSC: <a href="https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-04-11-cuentas-anuales-2021_signed.pdf">https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-04-11-cuentas-anuales-2021_signed.pdf</a> Memoria económica, Índice página 41			
<b>Privacidad del cliente</b>					
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
GRI 418 Privacidad del cliente	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Cuentas anuales Autoridad Portuaria de Ferrol San Cibrao: Sede electrónica APFSC: <a href="https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-04-11-cuentas-anuales-2021_signed.pdf">https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-04-11-cuentas-anuales-2021_signed.pdf</a> Memoria económica, Índice página 41			
<b>Cumplimiento socioeconómico</b>					
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apéndice 8: 5.3 Lista de temas materiales pág. 158			
GRI 419 Cumplimiento socioeconómico	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Cuentas anuales Autoridad Portuaria de Ferrol San Cibrao: Sede electrónica APFSC: <a href="https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-04-11-cuentas-anuales-2021_signed.pdf">https://www.apfsc.com/wp-content/uploads/2022/07/2022-04-11-cuentas-anuales-2021_signed.pdf</a> Memoria económica, Índice página 41			

Tabla 146: Índice de contenidos GRI

## ■ REFERENCIAS

- Ministerio de Fomento. Puertos del Estado.

**MANUAL DE ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LAS AUTORIDADES PORTUARIAS.** 2021

- Ministerio de Fomento. Puertos del Estado.

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD DE LAS AUTORIDADES PORTUARIAS.** 2021

- Global Reporting Initiative.

**ESTÁNDARES GRI 2016 A 2020.** 2020

- Naciones Unidas.

**INFORME DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y DE EXPERTOS SOBRE LOS INDICADORES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.** 2020

## ÍNDICE DE TABLAS

Descripción	Página
Tabla 1: Funciones del Consejo de Administración	12
Tabla 2: Funciones del Presidente	13
Tabla 3: Funciones del Director	14
Tabla 4: Miembros del Consejo de Administración y Antigüedad calculada a 31/5/2022	15
Tabla 5: Miembros del Consejo de Administración por edad y sexo	15
Tabla 6: Alcance del Sistema de Gestión de la APFSC	16
Tabla 7: Seguimiento del Sistema de Gestión. ISO 9001 e ISO 14001	18
Tabla 8: Áreas de mejora detectadas en la revisión del Sistema de Gestión	22
Tabla 9: Acciones de mejora y correctivas en vigor en el año 2021	24
Tabla 10: Estrategia y procesos de apoyo	27
Tabla 11: Objetivos Operativos 2021	28
Tabla 12: Niveles de Riesgo	29
Tabla 13: Nº de Riesgos por proceso y Evolución en los últimos años	29
Tabla 14: Pautas de tratamiento de los Riesgos por Nivel	30
Tabla 15: Estructura organizativa de la APFSC según responsabilidades e Información que reciben	32
Tabla 16: Funciones del Consejo de Navegación	33
Tabla 17: Inversiones en ejecución o terminadas en el año 2021	40
Tabla 18: Evolución de los tráficos por grupos genéricos de mercancías	42
Tabla 19: Principales orígenes y destinos de las mercancías	43
Tabla 20: Cifra de negocio facturada a los cinco clientes principales	46
Tabla 21: Mercancías movidas por sectores y actividades relevantes de la economía local	46
Tabla 22: Número de empresas que operan en el puerto en régimen de concesión o autorización	51
Tabla 23: Empresas prestadoras de servicios portuarios que operan en el puerto durante 2021	51
Tabla 24: Porcentaje de superficie terrestre concesionada	51
Tabla 25: Toneladas movidas en terminales concesionadas y porcentaje sobre tráfico total	52
Tabla 26: Porcentaje de bonificaciones para determinados tráficos	53
Tabla 27: Ingresos por unidad de servicio en las principales tasas en 2021	54
Tabla 28: Referenciales específicos de calidad de servicio (graneles y mercancía general)	55
Tabla 29: Porcentaje de empresas de servicios que cumplen las condiciones de calidad de los pliegos	55
Tabla 30: Número de empresas de servicios bonificadas como incentivo de calidad	55
Tabla 31: Resultados de las encuestas de satisfacción enviadas en el año 2022	57
Tabla 32: Actuaciones en marcha en 2022 y 2023 para mejorar la intermodalidad viaria	59
Tabla 33: Actuaciones de accesibilidad ferroviaria del puerto exterior en marcha en 2022 y 2023	60
Tabla 34: Actuaciones en marcha para impulsar el tráfico RO-RO	61
Tabla 35: Evolución del tráfico total, por ferrocarril y RO-RO	61
Tabla 36: Puntos fuertes de la contratación con la APFSC según sus proveedores	65
Tabla 37: Áreas de mejora en la contratación con la APFSC según sus proveedores	65
Tabla 38: Puntos fuertes en los factores de satisfacción del personal de la APFSC	66
Tabla 39: Áreas de mejora en los factores de satisfacción del personal de la APFSC	66
Tabla 40: Puntos fuertes en los factores de satisfacción de los clientes de la APFSC	67
Tabla 41: Áreas de mejora en los factores de satisfacción de los clientes de la APFSC	68
Tabla 42: Proyectos de colaboración con otras administraciones	68
Tabla 43: Asociaciones de carácter técnico o empresarial a las que pertenece la Autoridad Portuaria	69
Tabla 44: Inversiones de la APFSC en I+D+i	72
Tabla 45: Inversiones de la APFSC en proyectos puerto-ciudad	73
Tabla 46: Inversiones de la APFSC en protección y seguridad	74
Tabla 47: Inversiones de a APFSC en materia medioambiental	75

Tabla 48: Indicadores de desempeño económico según estrategia alineada con los ODS	79
Tabla 49: Evolución del importe neto de la cifra de negocios de la APFSC	80
Tabla 50: Evolución del resultado del ejercicio de la APFSC	81
Tabla 51: Valor económico directo generado y distribuido	81
Tabla 52: Evolución de la rentabilidad sobre activos	82
Tabla 53: Evolución del ebitda por tonelada movida	83
Tabla 54: Evolución del cash flow	83
Tabla 55: Evolución del ratio de endeudamiento	84
Tabla 56: Evolución del servicio de la deuda	84
Tabla 57: Terrenos y bienes sin actividad en los últimos 5 años sobre activos totales	85
Tabla 58: Evolución de los gastos de explotación	85
Tabla 59: Evolución del importe de inversiones de la APFSC	86
Tabla 60: Evolución de la inversión ajena	86
Tabla 61: Evolución de la inversión de la APFSC en relación al cash flow	87
Tabla 62: Evolución de la inversión ajena vs inversión pública de la APFSC	87
Tabla 63: Evolución de la inversión pública sobre activos netos medios	88
Tabla 64: Evolución de ingresos por tasas de ocupación y actividad respecto de la cifra de negocio	89
Tabla 65: Evolución de las toneladas movidas por metro lineal de muelle	90
Tabla 66: Evolución del importe neto de la cifra de negocio por empleado	91
Tabla 67: Evolución del ebitda por empleado	91
Tabla 68: Variables del cambio climático que pueden impactar en los tráficos e ingresos de la APFSC	92
Tabla 69: Variables del cambio climático que pueden impactar en los costes de la APFSC	93
Tabla 70: Indicadores de gestión del personal según estrategia alineada con los ODS	97
Tabla 71: Número de trabajadores y plantilla media de la APFSC	98
Tabla 72: Altas y bajas de personal en el año 2021	98
Tabla 73: Altas de personal en el año 2021 por género y áreas de actividad	98
Tabla 74: Bajas de personal en el año 2021 por género y áreas de actividad	98
Tabla 75: Porcentaje de trabajadores eventuales sobre el total de fijos	99
Tabla 76: Distribución de plantilla por áreas de actividad	99
Tabla 77: Distribución de plantilla por edades, género y áreas de actividad	99
Tabla 78: Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	100
Tabla 79: Empleados de convenio y fuera de convenio	100
Tabla 80: Participación de los GGII en la definición del sistema de gestión	100
Tabla 81: Cambios en procesos/procedimientos en el año 2021	101
Tabla 82: Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación	101
Tabla 83: Promedio de horas de formación por trabajador	101
Tabla 84: Horas de formación de la plantilla por categoría laboral y género	101
Tabla 85: Programas formativos en curso en relación con el sistema de gestión por competencias	102
Tabla 86: Nivel de satisfacción de la formación	102
Tabla 87: Salario mínimo de la APFSC vs salario mínimo interprofesional nacional	103
Tabla 88: Porcentaje de mujeres sobre el total de trabajadores	103
Tabla 89: Porcentaje de mujeres no adscritas al convenio sobre el total de trabajadores	103
Tabla 90: Trabajadores fijos de más de 50 años	103
Tabla 91: Trabajadores fijos de menos de 30 años	104
Tabla 92: Edades de los trabajadores según área de actividad	104
Tabla 93: Porcentaje de fijos/eventuales según área de actividad	104
Tabla 94: Tipología de riesgos	105
Tabla 95: Índice de frecuencia anual de accidentes	106
Tabla 96: Índice de gravedad anual de accidentes	107
Tabla 97: Índice de absentismo anual	107

Tabla 98: Horas de formación en materia de prevención de riesgos laborales	107
Tabla 99: Número de ejercicios y simulacros en materia de seguridad y protección	107
Tabla 100: Documentación sobre prevención de riesgos laborales	109
Tabla 101: Número de terminales marítimas y de empresas de servicios que tienen implantado un sistema OHSAS	109
Tabla 102: Indicadores de desempeño ambiental según estrategia alineada con los ODS	119
Tabla 103: Aspectos ambientales significativos	123
Tabla 104: Aspectos ambientales potenciales	126
Tabla 105: Gastos e inversiones en implantación o mantenimiento del SGMA	127
Tabla 106: Recursos económicos para la caracterización y monitorización del medioambiente portuario	128
Tabla 107: Gastos de limpieza de zonas comunes	129
Tabla 108: Recursos humanos dedicados a la gestión ambiental	130
Tabla 109: Focos de emisiones por tipo de actividad	131
Tabla 110: Número de quejas recibidas en el año 2021 ligadas a la calidad del aire	131
Tabla 111: Evolución del número de quejas en los últimos años	131
Tabla 112: Equipos de medida de la calidad del aire	133
Tabla 113: Media anual de las mediciones de las estaciones del Puerto Interior y del Puerto Exterior	133
Tabla 114 a: Valores medios anuales y nº días en que se superan valores límites (Puerto Interior)	133
Tabla 114 b: Valores medios anuales y nº días en que se superan valores límites (Puerto Exterior)	133
Tabla 115: Focos de contaminación del agua de las dársenas	134
Tabla 116: Porcentaje de la superficie de la zona de servicio con recogida y tratamiento de aguas residuales	136
Tabla 117: Porcentaje de la superficie de la zona de servicio con recogida y tratamiento de aguas pluviales	137
Tabla 118: Medios técnicos para la limpieza de la lámina de agua y peso de flotantes recogidos	137
Tabla 119: Número de incidentes ambientales	137
Tabla 120: Activación de los Planes Interiores Marítimos de respuesta ante emergencias por contaminación	137
Tabla 121: Volumen de vertidos de aguas residuales generadas por la APFSC	138
Tabla 122: Evolución de la calidad del agua en los últimos años	138
Tabla 123: Principales focos de emisión acústica de la APFSC	139
Tabla 124: Número de quejas recibidas durante el año 2021 ligadas a contaminación acústica	139
Tabla 125: Número de actuaciones realizadas por quejas sobre contaminación acústica	139
Tabla 126: Evolución del número de quejas en los últimos años	140
Tabla 127: Evolución del volumen de residuos gestionados	142
Tabla 128: Residuos producidos por la APFSC separados y valorizados	142
Tabla 129: Tipología de residuos recogidos por el servicio de limpieza del puerto	142
Tabla 130: Fuentes de residuos presentes en el puerto y su relevancia	143
Tabla 131: Espacios protegidos susceptibles de ser afectados por la actividad portuaria	145
Tabla 132: Trabajos de caracterización o inventariado del entorno natural de puerto	145
Tabla 133: Evolución del consumo anual total de agua de la APFSC	147
Tabla 134: Consumo de agua de la APFSC en relación con la superficie de servicio	147
Tabla 135: Consumo de agua de la APFSC por usos durante el 2021	147
Tabla 136: Evolución de la eficiencia de la red de distribución de agua	148
Tabla 137: Evolución del consumo anual total de energía eléctrica en la APFSC	148
Tabla 138: Consumo anual de energía eléctrica en la APFSC en relación con la superficie de servicio	149
Tabla 139: Evolución del consumo anual de combustibles en la APFSC	150
Tabla 140: Consumo anual de combustibles en la APFSC en relación con la superficie de servicio	150
Tabla 141: Consumo por tipo de combustible durante 2021	150
Tabla 142: Consumo de combustibles por usos durante el 2021	150
Tabla 143: Factores de conversión a kWh aplicados a los tipos de combustibles	150
Tabla 144: Emisiones de gases de efecto invernadero	151
Tabla 145: Nº de terminales marítimas y empresas de servicios que tienen implantado un SGA	152
Tabla 146: Índice de contenidos GRI	173

## ÍNDICE DE FIGURAS

Descripción	Página
Figura 1: Plan de Acción de la APFSC 2022	9
Figura 2: Sistemas de gestión implantados	16
Figura 3: Intranet de la APFSC <a href="http://intranet.apfsc.es/Home/externos.aspx?idPortal=6">http://intranet.apfsc.es/Home/externos.aspx?idPortal=6</a>	17
Figura 4: Nuevo Mapa estratégico de la APFSC	25
Figura 5: Mapa de Procesos de la APFSC	26
Figura 6: Porcentaje de Riesgos por Nivel	30
Figura 7: Evolución del Número de Riesgos por Nivel	30
Figura 8: Organigrama de la APFSC	31
Figura 9: La Oferta de Valor a los GGII de la APFSC	34
Figura 10: Oferta de Agua Abrigada, Superficies y Muelles en comparación con la media de los puertos competidores	35
Figura 11: Plano del Puerto de Ferrol. Instalaciones portuarias y terminales	37
Figura 12: Plano del Puerto de San Cibrao. Instalaciones portuarias y terminales	38
Figura 13: Aplicación gisweb	38
Figura 14: Evolución de los tráficos por grupos genéricos de mercancías y previsiones futuras	42
Figura 15: Principales empresas y países servidos	45
Figura 16: Evaluación y seguimiento de proveedores	47
Figura 17: Esquema general de evaluación y seguimiento de proveedores de la APFSC	49
Figura 18: Papel de la APFSC y la iniciativa privada en la prestación y regulación de servicios	50
Figura 19: Coeficientes correctores en la oferta de precios de la APFSC	53
Figura 20: Oferta de precios de la APFSC	54
Figura 21: Proceso de medición de la satisfacción de los GGII	56
Figura 22: Canal de presentación de quejas o sugerencias	57
Figura 23: Accesos viarios y ferroviarios actuales al Puerto de Ferrol y San Cibrao	58
Figura 24: Grupos de Interés de la APFSC y canales de comunicación	62
Figura 25: Actores de la cadena logística de la APFSC	63
Figura 26: Índices de satisfacción de clientes, proveedores y personal de la APFSC	63
Figura 27: Canales de comunicación con los GGII y modelo de participación	64
Figura 28: Aspectos más relevantes para los proveedores de la APFSC	64
Figura 29: Evolución de la satisfacción de los proveedores	65
Figura 30: Evolución de la satisfacción del personal	66
Figura 31: Aspectos más relevantes para clientes, operadores, terminales y aliados	67
Figura 32: Evolución de la satisfacción del cliente	67
Figura 33: Integración de los ODS como ejes estratégicos del desempeño económico	78
Figura 34: Evolución del importe neto de la cifra de negocios (total año y meta)	80
Figura 35: Evolución del resultado del ejercicio (total año y meta)	81
Figura 36: Evolución de la rentabilidad sobre activos (total año y meta)	82
Figura 37: Evolución del ratio del ebitda por tonelada movida (total año y meta)	83
Figura 38: Evolución del cash flow (total año y meta)	83
Figura 39: Evolución del ratio de endeudamiento (total año y meta)	84
Figura 40: Evolución del servicio de la deuda (total año y meta)	84
Figura 41: Evolución de los gastos de explotación (total año y meta)	85
Figura 42: Evolución del importe de inversiones de la APFSC (total año y meta)	86
Figura 43: Evolución de la inversión ajena (total año y meta)	86
Figura 44: Evolución de la inversión de la APFSC en relación al cash flow (total año y meta)	87
Figura 45: Evolución de la inversión ajena vs inversión pública de la APFSC (total año y meta)	87
Figura 46: Evolución de la inversión pública sobre activos netos medios (total año y meta)	88
Figura 47: Evolución de los ingresos por tasas de ocupación y actividad (total año y meta)	89
Figura 48: Evolución de las toneladas movidas por metro lineal de muelle (total año y meta)	90

Figura 49: Evolución del importe neto de la cifra de negocio por empleado (total año y meta)	90
Figura 50: Evolución del ebitda por empleado (total año y meta)	91
Figura 51: Objetivos estratégicos en la gestión de los recursos humanos	96
Figura 52: Porcentaje de personal dentro y fuera de convenio	99
Figura 53: El transporte es vital para la prosperidad	111
Figura 54: La APFSC genera espacios para el uso ciudadano	113
Figura 55: Descripción de la estrategia ambiental alineada con los ODS	118
Figura 56: I+D+i para la energía verde y la economía circular en la APFSC	141
Figura 57: Contenido de la Memoria Anual de la APFSC	156
Figura 58: Lista de temas materiales de la APFSC	157
Figura 59: Alineación de la estrategia e integración de los ODS	158
Figura 60: Aspectos materiales más relevantes para los GGII y la APFSC	158

## ■ INFORME DE VERIFICACIÓN



